

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Facultad de Derecho



TESIS DOCTORAL

Programa del Doctorado:
Derecho, Ciencias Políticas y Criminología

Línea de Investigación:
Derecho Constitucional

TÍTULO:

“El proceso actual de la situación de los derechos humanos en Corea del Norte a partir de los años 90”

Doctorando:
Gabriel Choi Choi

Director de la Tesis:
Mariano Vivancos Comes
Profesor Contratado Doctor Dpto. Derecho Constitucional, Ciencias Políticas y de la Administración.

Valencia, noviembre de 2022

La violencia sólo puede ser disimulada por una mentira y la mentira sólo puede ser mantenida por la violencia. Cualquier hombre que haya proclamado la violencia como su método está inevitablemente obligado a tomar la mentira como su principio.

Aleksandr Solzhenitsyn

Discurso de Estocolmo durante el Premio Nobel de Literatura en 1970.

Título de Tesis Doctoral: El proceso actual de la situación de los derechos humanos en Corea del Norte a partir de los años 90.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, 11

Primera Parte DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE COREA DEL NORTE

1. MARCO TEÓRICO, 19
2. LA IMPORTANCIA DEL TEMA, 24
3. OBJETIVOS, 29
4. METODOLOGÍA, 30

Segunda Parte COREA DEL NORTE: EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA EN LA PENÍNSULA

INTRODUCCIÓN, 33

1. LA ENTRADA DEL IMPERIO JAPONÉS EN LA PENÍNSULA DE COREA, 34
 1. *Los años finales de la última monarquía existente en la península, 34*
 2. *La era colonial japonesa en la península de Corea, 37*
 3. *El surgimiento del movimiento de la liberación por la independencia, 40*
 4. *El gobierno provisional de la República de Corea, 42*
 5. *La última parte de la política del imperio japonés en Corea, 43*
2. EL SURGIMIENTO DE LA IDEOLOGÍA SOCIALISTA EN COREA, 46
 1. *El ingreso a organizaciones socialistas de Kim Il-Sung, 46*
 2. *El origen del razonamiento socialista en la península de Corea, 49*
 3. *El propósito de Kim Il-Sung para aplicar el socialismo, 52*
3. UNA NUEVA NACIÓN Y EL DOMINIO DEL PODER DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES, 56
 1. *La instauración del socialismo al carácter estalinista, 56*
 2. *El estallido de la Guerra de Corea (1950-1953), 59*
 3. *Las décadas portentosas de Kim Il-Sung, 61*
 4. *Las décadas decadentes de Kim Il-Sung, 65*
4. RELEGACIÓN DEL PODER ABSOLUTO A KIM JONG-IL, 69
 1. *El hecho de ser de la familia consanguínea destacada, 69*
 2. *Los años previos del acceso al poder terminante, 71*
 3. *La gestión de Kim Jong-Il durante su mandato, 73*

5. LA MANIFESTACIÓN DE LA POBLACIÓN NORCOREANA CON EL SOCIALISMO Y EL JUCHE, 76

1. *Durante los primeros años del socialismo norcoreano, 76*
2. *Después del establecimiento de la República Democrática Popular de Corea, 78*
3. *La aparición de los partidarios de la ideología socialista norcoreano desde terceros países, 80*
4. *La clase social que define al actual Corea del Norte, 83*

Tercera Parte **EL FENÓMENO DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

INTRODUCCIÓN, 87

CAPÍTULO PRIMERO: LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE CARÁCTER CIVIL Y POLÍTICO, 88

CONSIDERACIONES PREVIAS, 88

1. El derecho a la vida, 90
 1. *Las consecuencias de la aplicación de la pena capital: la ejecución de carácter público, 93*
2. El derecho a no ser tratado inhumanamente, 98
3. El derecho al no forzamiento en el ámbito laboral, 100
4. El derecho a la libertad y la seguridad de las personas, 101
 1. *La Ley Penal de la República Democrática Popular de Corea, 101*
 2. *Tipos de centros de detención en Corea del Norte, 102*
5. El derecho al trato humano adecuado en el proceso de la detención, 113
6. El derecho al proceso previsto de la ley, 114
7. El derecho a un juicio imparcial, 120
8. El derecho a la privacidad, 122
9. El derecho a la equidad, 124
 1. *La tipología de discriminación que existe actualmente, 127*
10. La garantía de la libertad de residencia, de circulación y de desplazamiento, 129
 1. *La circulación a nivel nacional, 131*
 2. *La circulación a nivel internacional, 132*
 3. *Actividades relacionadas con la vivienda, 133*

11. La garantía de la libertad de religión y conciencia, 134
 1. *La situación de la práctica religiosa en Corea del Norte, 137*
 2. *La situación de la práctica de libertad de conciencia en Corea del Norte, 139*
12. La garantía de libertad de expresión, de prensa, de asamblea y asociación, 140
 1. *La situación del ejercicio de la libertad de expresión y prensa, 140*
 2. *La situación del ejercicio de la libertad de asamblea y la asociación, 143*
13. El derecho a la participación política, 144

CAPÍTULO SEGUNDO: LA REALIDAD DE LOS DERECHOS DE CARÁCTER ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL, 148

CONSIDERACIONES PREVIAS, 148

1. El derecho a la alimentación y su realidad, 150
2. El derecho a la asistencia sanitaria y su realidad, 156
 1. *El deterioro del sistema sanitario universal, 159*
3. El derecho al trabajo y su realidad, 161
4. El derecho a la educación en Corea del Norte y su realidad, 166
5. El derecho a la seguridad social y su realidad, 171

CAPÍTULO TERCERO: LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS GRUPOS VULNERABLES, 173

CONSIDERACIONES PREVIAS, 173

1. Mujeres y su realidad en Corea del Norte, 175
 1. *Casos de discriminación contra las mujeres, 179*
2. Niños y su realidad en Corea del Norte, 181
3. Personas con discapacidad y su realidad en Corea del Norte, 185

CAPÍTULO CUARTO: OTROS TEMAS DE GRAN RELEVANCIA RELACIONADOS CON COREA DEL NORTE, 191

CONSIDERACIONES PREVIAS, 191

1. La situación de la corrupción en Corea del Norte, 192
2. La situación de los desertores de origen norcoreano, 194
 1. *La realidad de trata de personas norcoreanas en la República Popular de China, 197*
 2. *La situación de los refugiados norcoreanos en Corea del Norte, 198*

3. La situación de las familias separadas en Corea, 200
 1. *La realidad de derechos humanos de las familias separadas en Corea del Norte*, 202
 2. *Los datos relacionados con la realidad de las familias separadas*, 204
4. La situación de los secuestrados por el régimen norcoreano, 205
5. La situación de los prisioneros de guerra en Corea, 210
 1. *La realidad de derechos humanos de los prisioneros de guerra en Corea del Norte*, 212
6. La situación de los trabajadores de origen norcoreano en el exterior, 213

Cuarta Parte
RESPUESTAS Y ACCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS Y PAÍSES
RELACIONADOS ANTE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN
COREA DEL NORTE

INTRODUCCIÓN: LAS HERRAMIENTAS DE LOS ORGANISMOS
SUPRANACIONALES ANTE LOS CASOS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, 215

1. Resolución de la Comisión de Derechos Humanos, 216
 1. *16 de abril de 2003 (59ª sesión)*, 216
 2. *15 de abril de 2004 (60ª sesión)*, 218
 3. *14 de abril de 2005 (61ª sesión)*, 221
2. Decretos de otros países relacionados con la situación de derechos humanos en Corea del Norte, 223
 1. *Estados Unidos*, 223
 2. *Japón*, 224
 3. *La República de Corea*, 225
3. Informe de la Comisión de Investigación sobre los derechos humanos, 227
 1. *Introducción y métodos de trabajo*, 227
 2. *Aspectos principales de derechos humanos analizados por la Comisión*, 230
 - a. *Violaciones de derechos del pensamiento, expresión y religión*, 230
 - b. *Discriminación basada en la clase social por el Estado*, 235
 - c. *Violaciones de la libertad de circulación y residencia*, 238
 - d. *Violaciones del derecho a la alimentación y derecho a la vida*, 242
 - e. *Detención arbitraria, tortura, ejecuciones y campos de prisiones*, 245
 - f. *Secuestros y desapariciones forzadas de personas de otros países*, 248
 3. *Crímenes de lesa humanidad*, 251
 4. *Conclusiones y recomendaciones*, 252
 5. *Comunicación por parte de la República Democrática Popular de Corea y la República Popular de China*, 254

4. Examen Periódico Universal relacionado con Corea del Norte, 254
 1. *Cuestiones planteadas en el Primer Ciclo (Antecedentes)*, 254
 2. *Cuestiones planteadas en el Segundo Ciclo*, 261
 3. *Cuestiones planteadas en el Tercer Ciclo*, 269
 4. *Informe del Grupo de Trabajo*, 272
 5. *Informe Nacional remitida por Corea del Norte*, 276

5. Informes más recientes de los Procedimientos Especiales, 279
 1. *Junio de 2014*, 279
 2. *Marzo de 2015*, 282
 3. *Enero de 2016*, 284
 4. *Febrero de 2017*, 285
 5. *Mayo de 2019*, 287
 6. *Mayo de 2020*, 289
 7. *Julio de 2021*, 291

Quinta Parte

LA VISIBILIDAD COMO ELEMENTO NECESARIO PARA LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS EN COREA DEL NORTE

INTRODUCCIÓN, 293

1. LA IMPORTANCIA DE LA VISIBILIDAD SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE DERECHOS HUMANOS EN COREA DEL NORTE, 294

1. *Consideraciones previas*, 294
2. *Los primeros acontecimientos como señales de una desgracia anunciada*, 297
3. *El detonante suceso que generó el interés hacia Corea del Norte*, 299
4. *La atención de la comunidad internacional como motivo de la visibilidad*, 303

2. LA ADAPTACIÓN Y EL DESARROLLO COMO FACTORES INTEGRADORES DE REALIDADES JURÍDICAS Y SOCIALES EN PAÍSES DONDE ESTÁN LOS REFUGIADOS NORCOREANOS, 306

1. *Consideraciones previas*, 306
2. *Las medidas de los gobiernos de Corea del sur y Japón*, 308
3. *Las medidas de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá*, 316
4. *Las medidas de la Unión Europea y el gobierno de España*, 319
5. *Las acciones de la República Popular de China*, 324

3. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS SUPRANACIONALES PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA DE CARÁCTER URGENTE EN EL PAÍS, 329

1. *Consideraciones previas*, 329
2. *La cronografía de la asistencia de diferentes organizaciones en Corea del Norte*, 331

4. LA FALTA DE ENTENDIMIENTO DEL RÉGIMEN DE COREA DEL NORTE JUNTO A PAÍSES CERCANOS PARA EL LOGRO DE UN DESARROLLO DE LA ESTABILIDAD EN LA ZONA, 334

1. Consideraciones previas, 334

2. Las acciones recientes del régimen norcoreano y el uso de la propaganda, 336

CONCLUSIONES FINALES, 341

BIBLIOGRAFÍA, 351

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el origen sobre el entendimiento de los derechos humanos de un estado llamado la República Democrática Popular de Corea cuyo interés de esta temática se despertó en la década de los noventa con la muerte de Kim Il-Sung y la posterior crisis alimentaria que se convirtió en una fatalidad a nivel estatal provocando la deserción masiva de sus ciudadanos a terceros países, fundamentalmente pasando por la República Popular de China.

A raíz de la indagación sobre el tema de Corea del Norte veremos qué conclusiones hay sobre los diversos aspectos de derechos humanos cuyos documentos relacionados con la infracción sistemática practicada por el régimen norcoreano han sido publicados por los académicos en el idioma natal y que aborda sobre la situación real en el país, tal como se manifiesta en la bibliografía de esta tesis doctoral, pero también artículos relacionados, sean académicos o periodísticos especializados, con dicha temática. Con esto, el análisis girará en torno a dos fundamentos de gran importancia y que son necesarios para este estudio que es el Derecho Constitucional y los Derechos Humanos.

El conocimiento sobre los aspectos de la situación de los derechos humanos en Corea del Norte desde el comienzo de la Guerra Fría, liderada por Estados Unidos y la Unión Soviética, hasta su desenlace a principios de la década de los noventa, era prácticamente inexistente debido al desconocimiento y hermetismo que ha caracterizado el Partido de los Trabajadores, el partido político omnipresente en el país desde su fundación.

El enfoque durante esas décadas se ha concentrado especialmente en Corea del Sur debido a la lucha por la democratización continua ante la imposición de diversos regímenes militares en el país, que estos acontecimientos florecieron desde la década de los ochenta. Eso hizo que el planteamiento del estudio de la situación de derechos humanos en Corea del Norte no fuera posible por diversos factores como el desconocimiento del asunto norcoreano, la falta de importancia debido a la manifestación de la comunidad internacional en sucesos ajenos a la norcoreana y la dificultad del acceso a la información fiable al existir únicamente documentos emitidos por el Partido de los Trabajadores de la República Democrática Popular de Corea.

El desconocimiento de la situación de derechos humanos en Corea del Norte durante la década de los cincuenta hasta finales de los ochenta no exime a saber los

antecedentes históricos del país pero que enfoca mayormente en las acciones del régimen norcoreano a partir de su fundación como Estado en 1948 bajo el nombre de República Democrática Popular de Corea, pero también el estudio de años previos del establecimiento de esta nación para averiguar el origen del socialismo en la península de Corea siendo esta parte, uno de los componentes fundamentales de este trabajo de investigación.

Pero dichos antecedentes se han concentrado en las legislaciones elaboradas por el régimen norcoreano desde su constitución como estado y ver qué derechos fundamentales garantizaba a la población a su medida. Además, otro punto importante para esta tesis doctoral ha sido mencionar, de manera puntual, los antecedentes históricos que ocurrieron durante esas décadas para comprender mejor los precedentes que son vinculados con la situación actual de los derechos humanos.

Después de la rendición de Japón en 1945, en la península de Corea, era irrefutable el conflicto ideológico que generó los dos bandos derivando una guerra civil. Corea del Norte ya estableció las riendas del gobierno en 1948 basado en el régimen socialista, pero al estilo estalinista diferenciando del marxista-leninista estableciendo características como distribución diaria de alimentos, posesión total por parte del Estado y la economía planificada.

Oficialmente se ha declarado como estado la República Democrática Popular de Corea el día 9 de septiembre de 1948. Previamente, se ha realizado unas elecciones para la formación de la Comisión del Pueblo a nivel comarcal en noviembre de 1946 y se ha establecido en febrero de 1947 el Comité del Pueblo de Corea (Chosun) del Norte siendo estos dos acontecimientos los núcleos claves para formar una nación de carácter socialista en la zona después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

La medida que tomaron después de la liberación del país por parte de Japón fue nacionalización de la industria, de los medios de transporte, la banca, las propiedades varias y la zona forestal; además de medidas de confiscación de terrenos a los ciudadanos de origen japonés o quienes tenían alguna relación con Japón para distribuir de forma gratuita que podría considerar como los primeros síntomas de las violaciones masivas de derechos humanos en el país cuyo resultado ha sido por el resentimiento generado de la sociedad coreana en aquella época.

Hasta después del fin de Segunda Guerra Mundial, cuando la península se dividió en las dos partes, siendo el paralelo 38 como zona de la separación, Corea del Norte tenía apoyo económico y militar por parte de la Unión Soviética y República Popular de China

casi de manera inmediata por el vínculo ideológico que les caracterizaban. Esto hizo que Corea del Norte, liderado por Kim Il-Sung, tuviera mejores condiciones económicas e industriales que Corea del Sur ya que el último país dependía mayormente de la agricultura.

Adentrándonos en el nivel político, la discusión sobre el fortalecimiento de la ideología socialista autóctona, el llamado Juche, se había intensificado, sobre todo en la década de los setenta, cuyo resultado fue la creación de una purga para aquellos que no seguían el culto a la personalidad de Kim Il-Sung. Los opositores fueron enviados a los campos de concentración para prisioneros políticos cuya práctica se extiende hasta la actualidad o fueron enviados a zonas rurales remotas siendo condenados a trabajos forzados que son considerados como los primeros actos de incumplimiento de los derechos fundamentales básicos de los ciudadanos norcoreanos en la República Democrática Popular de Corea, pero que la documentación relacionada con esta parte sigue siendo escaso hasta la actualidad.

Los procedimientos introducidos para la elaboración de esta tesis doctoral es el análisis de los factores, en diversos aspectos, sobre la situación de los derechos humanos en Corea del Norte, especialmente a partir de los años noventa, cuando un acontecimiento como la crisis alimentaria que ha afectado de manera drástica a la población del país y que ha dado notoriedad del conocimiento rompiendo de alguna forma el hermetismo que ha caracterizado al régimen norcoreano. Esta observación sobre las violaciones sistemáticas que se ha cometido en la llamada República Democrática Popular de Corea se orienta en aspectos más cotidianos de la sociedad norcoreana y que los más afectados son los grupos vulnerables como las mujeres, los niños o personas que padecen algún tipo de discapacidad.

La elección del tema es debido a la prolongación del trabajo final del máster que había realizado en diciembre de 2012 sobre los derechos fundamentales de los refugiados de Corea del Norte, haciendo especial referencia al caso español. No obstante, la base del argumento es dispar ya que en la tesina se enfocaba la introducción de las bases jurídicas del Derecho Internacional Público para relacionar mencionando de manera breve el emplazamiento actual de los derechos humanos en Corea del Norte, además de utilizar la opción de la técnica cuantitativa con el fin de investigar la situación de refugiados norcoreanos en el continente europeo y en España, donde actualmente existe un ciudadano de origen norcoreano con el estatus de refugiado y que actualmente hay dos

ciudadanos de origen norcoreano en espera para obtener dicha condición en el territorio español, según el informe del Ministerio de Interior de España emitida en 2020.

La estructura del marco conceptual ha servido para mencionar los términos utilizados en el estudio del Derecho y las Ciencias Políticas como el constitucionalismo (pos) autoritario haciendo una comparación con otros estados que siguen en la práctica, a pesar de ver diferencias obvias; el concepto de la participación política, observando las directrices adoptadas por el Partido de los Trabajadores de Corea del Norte; y el concepto de la dignidad humana, que da una gran importancia para analizar la situación de los derechos humanos en este estado, siendo especificados varios conceptos y conocimientos en el primer capítulo de este trabajo de investigación.

La segunda parte de este trabajo de investigación, como se ha mencionado anteriormente, se promediará en los antecedentes históricos de manera cronológica que remonta hasta los principios del siglo XX donde el último reino monárquico de la península de Corea, la dinastía Chosun, estaba en sus horas bajas y el imperio japonés llevaba un plan ambicioso de invasión de países situados en la zona este y sudeste del continente asiático. También se mencionará sobre los años posteriores del fin de la Segunda Guerra Mundial, el asentamiento de la doctrina socialista en la zona norte de Corea dando lugar a la lucha de poder absoluto mediante rivalidades y las prácticas de purgas que salió victorioso Kim Il-Sung, la relegación del poder a Kim Jong-Il y cerrando el primer capítulo sobre la reacción de la ciudadanía norcoreana con el socialismo y el Juche y la convivencia colectiva bajo la clase social *songbun*.

En tercera parte de la tesis doctoral, la intención primordial es profundizar la relación de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos que el considerado la élite política del llamado Partido de los Trabajadores ha ido perpetrando, desde la fundación del estado, con los aspectos cotidianos de la sociedad norcoreana. Antes de comenzar con la investigación, era preceptivo conocer los mecanismos de los derechos humanos que se utilizan en las organizaciones internacionales como los tratados multilaterales cuya una base elemental sobre los derechos fundamentales se reflejan, como los artículos de diversas Convenciones internacionales para dar importancia a la garantía de protección de los grupos más endebles.

La averiguación de los derechos humanos en Corea del Norte es una sección que despierta interés entre los estudiosos de la temática como al público en general por su

constitución política y social idiosincrásico. Sin embargo, el acceso a la investigación supone una función de cierta dificultad por varios factores como la ubicación geográfica ya que el estudio de los derechos humanos en zonas como Asia Oriental es una labor ardua por su lejanía o la inaccesibilidad de los gobiernos locales para poder examinar asuntos espinosos como la violación de carácter sistemático ocurrido en las dictaduras del pasado y del presente.

La elección del tema también es debido al interés personal por la cercanía en varios niveles como la lingüística o la consanguínea pudiendo facilitar el fomento de trabajos de investigación sobre la temática norcoreana para los interesados que buscan hallar datos históricos y jurídicos, pero con previo conocimiento de las herramientas adecuadas que fueron claves para delatar graves crímenes contra la humanidad. El tema sobre la situación de los derechos fundamentales en Corea del Norte sigue siendo, un asunto que no llama al optimismo y que exige atención por los expertos del Derecho Constitucional y de los Derechos Humanos.

El procedimiento del tercer capítulo de la tesis doctoral dará su origen en entender el fenómeno de la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea mediante la profunda búsqueda de los aspectos de los derechos básicos del hombre: los derechos civiles, los derechos políticos, los derechos económicos, los derechos sociales y los derechos culturales. Para ello, el conocimiento del idioma natal es un factor importante para poder acceder a las bibliografías más concretas y veraces, el contacto directo con los ciudadanos de origen norcoreano, mediante entrevistas de larga duración, que residen en Corea del Sur con el estatus de refugiado como el disfrute de la ciudadanía surcoreana, y los tratados que son utilizados como herramientas de mecanismos en las organizaciones internacionales.

Igualmente, la bibliografía que está disponible en coreano también sirve para conocer aspectos de las violaciones de derechos humanos que fueron administrados por el régimen de Corea del Norte a grupos vulnerables como personas de avanzada edad, niños, mujeres y personas con algún tipo de discapacidad. Dicha coyuntura también ha servido para extender la investigación en otros asuntos humanitarios relacionados con la temática norcoreana como los secuestros o las desapariciones forzadas, las familias separadas, los prisioneros de guerra o los desertores norcoreanos que están en terceros países en busca de libertad, siendo de gran utilidad los diversos documentos publicados por el Ministerio de Reunificación de Corea del Sur como otras publicaciones de

diferentes universidades enfocados a este estudio específico y de las asociaciones que anualmente publican bibliografías sobre la temática de los derechos humanos en Corea del Norte.

En el cuarto capítulo de la investigación doctoral es conocer la situación real de los derechos humanos en Corea del Norte mediante las resoluciones e informes de las organizaciones internacionales relacionado con la lucha por la protección de los derechos fundamentales del ser humano como los decretos existentes en otros países con la intención de garantizar la protección de las personas cuyos derechos más básicos no son resguardados adecuadamente.

Este apartado también servirá para detallar la continuación de los aspectos del Exámenes Periódicos Universales donde Corea del Norte ha sido sometido con cuestiones avanzadas cinco años después, en el segundo ciclo, de su primera prueba, pero también en siguientes ediciones. Asimismo, los informes de los últimos años que han estado elaborado diferentes Relatores Especiales de las Naciones Unidas como el indonesio Marzuki Darussman o el jurista argentino Tomás Ojea Quintana para investigar los aspectos de derechos humanos de Corea del Norte que también son considerados como instrumentos jurídicos fundamentales para conocer de forma cercana el proceso de indagación en la materia jurídica en las Naciones Unidas.

Finalmente, en el último capítulo de la tesis doctoral, se explicará sobre la importancia de hablar en la comunidad internacional sobre la realidad de derechos humanos en Corea del Norte para así, dar visibilidad sobre el asunto norcoreano analizando los primeros acontecimientos que dio lugar a la hambruna en Corea del Norte desencadenando gradualmente víctimas de inanición a gran escala, el papel de las organismos internacionales y de las organizaciones no gubernamentales cuyas dificultades de acceso y de realizar labores urgentes de asistencias son visibles en los informes que se publicaron anualmente a finales de la década de los noventa.

En adición, también veremos dos aspectos fundamentales de esta quinta parte de esta tesis doctoral que son las medidas que establecen los estados donde están asentados los refugiados norcoreanos como la República de Corea, Japón, Estados Unidos, Canadá o la Unión Europea, además de ver qué papel cumple la República Popular de China en este proceso de concesión de estatus de refugiado; y la falta de acción y entendimiento por parte de la República Democrática Popular de Corea para garantizar un desarrollo de

la estabilidad en el este de Asia y la comunidad internacional, y que para ello, la herramienta que el régimen norcoreano utiliza para mantener su *status quo* es la propaganda, aplicada en el sistema educativo y los medios de comunicación.

Dado que el objetivo de esta tesis doctoral es el examen de los antecedentes históricos, el papel de diferentes actores sociales relacionados con la situación real de derechos humanos en Corea del Norte como puntualizar múltiples aspectos de los derechos básicos que son restringidos entre la población norcoreana, en las conclusiones finales se pondrán de manifiesto varios elementos; desde los términos que serán utilizados en el marco teórico relacionado con el Derecho Constitucional y otros conceptos relacionados con la temática norcoreana, si el cumplimiento de los documentos legales utilizados a nivel universal sobre los derechos humanos son adecuados con la población norcoreana, hasta el análisis sobre las realidades sociales y jurídicas dentro de los factores constituidos en el territorio de Corea del Norte; de las que se indicarán para conocer los diferentes aspectos de la sociedad actual norcoreana mediante la investigación académica jurídica.

Primera Parte

DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE COREA DEL NORTE

1. MARCO TEÓRICO

El Derecho Constitucional, cuya línea de investigación se basa esta tesis doctoral, da importancia al reconocimiento de los derechos individuales, además de hacer hincapié a la garantía de las libertades de los habitantes de una nación como limitar el poder del Estado, como lo indica en las primeras Constituciones que fueron aprobados en Estados Unidos y Francia en el siglo XVIII.¹

Sobre todo, cabe mencionar las funciones que cumplen los textos relacionados con el Derecho Constitucional y que se ha aplicado históricamente en distintas regiones del mundo que son:

*“...surgen con la referida finalidad de regir efectivamente el funcionamiento institucional del Estado y las relaciones entre éste y los ciudadanos; el segundo, que es la evolución histórica posterior la que comporta una profunda evaluación de esta originaria pretensión normativa de los textos constitucionales...”*²

Esta afirmación permite aportar el contexto principal para introducir la definición del constitucionalismo. En todas las naciones existentes actualmente, la Constitución sirve como norma que apoya todo el ordenamiento jurídico, independientemente el grado de la práctica democrática que existe.³ Y este argumento se menciona en el artículo 9.3 de la Constitución española:

*“...La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos...”*⁴

El término la “ley”, que se apoya en el poder legislativo, además de ser la norma que puede garantizar una directa legitimidad democrática al tener una estrecha relación

¹ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *Derecho Constitucional: El ordenamiento constitucional. Derechos y deberes de los ciudadanos*, 11ª edición, Editorial Tirant lo Blanc, Valencia, 2018, p. 39.

² GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, pp. 39-40.

³ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, p. 61.

⁴ Constitución Española. Artículo 9.3. 29 de diciembre de 1978. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

con el pueblo de una nación,⁵ también es una utilidad necesaria a nivel jurídico para ser aplicado de manera permanente ya que tiene una función de lo perpetuo y la seguridad.⁶

En el Derecho Constitucional, mencionar los tratados internacionales es una parte fundamental de este apartado al ser una fuente de derecho y que, a lo largo de esta tesis doctoral, se mencionará diferentes convenios o pactos que tiene una vinculación estrecha con la temática y que describe varios aspectos de la realidad actual, pero también a nivel histórico por los acontecimientos que ha ido sucediendo en la historia del hombre.⁷

Para ello, es necesario conocer las funciones de las organizaciones internacionales existentes que sirven como instituciones supranacionales como una expresión de internacionalización y que su intervención puede ser a nivel global en los conflictos actuales, aunque también a nivel local o regional con el fin de fomentar el desarrollo de esas comunidades y el respeto de los derechos básicos de esos habitantes.⁸

En la legislación española relacionado con el constitucionalismo también menciona sobre este aspecto, lo siguiente:

*“...Mediante ley orgánica se podrá autorizar la celebración de tratados por los que se atribuya a una organización o institución internacional el ejercicio de competencias derivadas de la Constitución. Corresponde a las Cortes Generales o al Gobierno, según los casos, la garantía del cumplimiento de estos tratados y de las resoluciones emanadas de los organismos internacionales o supranacionales titulares de la cesión...”*⁹

En el caso del continente europeo, la figura de la Unión Europea es el claro ejemplo de lo mencionado anteriormente que, como una organización supranacional, a nivel jurídico, implanta el ordenamiento de forma obligatoria para todos los estados miembros.¹⁰

El término integración es el concepto que se relaciona con la cooperación de los países cuya incorporación empezó desde el tratado de París en abril de 1951, siendo la

⁵ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, p. 75.

⁶ FUENTES CONTRERAS, E., *Legislación en sentido material: análisis de la jurisprudencia de la corte constitucional de Colombia sobre las normas con rango, fuerza y valor de ley expedidas por la rama ejecutiva.* (Tesis de doctorado), 1ª edición, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017, p. 32.

⁷ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, pp. 106-107.

⁸ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, p. 108.

⁹ Constitución Española. Artículo 93. 29 de diciembre de 1978. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

¹⁰ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, p. 111.

última celebrado en Lisboa en diciembre de 2009 con 27 países en esta institución.¹¹ Hay que mencionar que la organización interna de la Unión Europea, para comprender su funcionamiento, cinco son los organismos más destacados: el Parlamento Europeo, cuya función es de un órgano de representación que eligen a los miembros mediante sufragio universal directo y secreto; el Consejo Europeo, cuya función es de toma de decisiones más relevantes con el fin de acortar las diferencias de las opiniones que surgen entre los jefes de estado o de gobierno; el Consejo, cuya función es del ejercicio a nivel legislativo y la reunión de distintas áreas que tienen relación con los servicios básicos de los ciudadanos que forman parte de la Unión Europea; la Comisión, cuya función principal es si se están cumpliendo de manera adecuada los tratados que se han celebrado en las últimas décadas; y por último, el Tribunal de Justicia, cuya función tiene que ser con el ámbito jurídico realizándolo de manera independiente siendo su finalidad la solución de la mayor cantidad posible de conflictos a nivel legal y constitucional.¹²

En el Derecho Constitucional es indispensable hablar sobre los derechos fundamentales que tiene una vinculación con los poderes públicos y que habla en el artículo 53 de la Constitución española:

“...Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo segundo del presente Título vinculan a todos los poderes públicos. Sólo por ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades, que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161, 1, a). Cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de las libertades y derechos reconocidos en el artículo 14 y la Sección primera del Capítulo segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30. El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos. Sólo podrán ser alegados ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen...”¹³

Esta afirmación hace que un organismo existente en cada nación donde se practica la democracia, en cierta manera, de forma adecuada, como el Tribunal Constitucional

¹¹ Unión Europea, s/f. Disponible en: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/country-profiles_es

¹² GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, pp. 112-113.

¹³ Constitución Española. Artículo 53. 29 de diciembre de 1978. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

tenga una relación con los derechos fundamentales, pero matizando que las circunstancias son concretas y no a nivel general.¹⁴

Por último, el Derecho Constitucional tiene una vinculación con la igualdad, tal como lo figura en el artículo 14, de la Constitución española:

“...Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social...”¹⁵

El concepto del término igualdad ha ido modificándose con el avance de los acontecimientos históricos siendo la finalidad rehuir cualquier tipo de discriminación en la sociedad actual y que haya una reacción ante unas actuaciones arbitrarias que podría incitar.¹⁶ Y esto tiene relación con la teoría de la delimitación que, según Wroblewski, la palabra igualdad tiene una validez a nivel constitucional y es reconocido a nivel jurídico.¹⁷

Una vez que se ha indagado la parte del Derecho Constitucional, en este apartado, es necesario hablar de un término referencial, al estar asociado con el tema principal de esta tesis doctoral, que es constitucionalismo posautoritario. Para comprender este concepto, en el texto de Porrás Gómez, las normas de carácter constitucional también manifiestan en diferentes predisposiciones, sea a nivel global como a nivel regional, tal como se ha mencionado anteriormente en el apartado del papel de las organizaciones supranacionales.

Sin embargo, en esta descripción se profundiza la relación del surgimiento de las recientes constituciones en los países que se han fundado a lo largo del siglo XX, pero que se practica un sistema de poder autoritario con una supuesta cobertura de carácter democrático definiéndolo como las constituciones posautoritarias.¹⁸

En los ejemplos de los estados que se ejerce por constitucionalismo posautoritario, el país que más se asimila con Corea del Norte, nación núcleo de estudio para analizar la situación de derechos humanos en esta tesis doctoral, podría ser Cuba. Después del fin de

¹⁴ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, p. 136.

¹⁵ Constitución Española. Artículo 14. 29 de diciembre de 1978. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

¹⁶ GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *op.cit.*, pp. 162-163.

¹⁷ GARAT DELGADO, M., *Los derechos fundamentales ante el orden público: una reformulación actual ante el constitucionalismo español y uruguayo.* (Tesis de doctorado), 1ª edición, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2019, p. 28.

¹⁸ PORRAS GÓMEZ, A (ed)., *El constitucionalismo posautoritario*, 1ª edición, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021, p. 9.

la última Guerra Mundial y el comienzo de la época de la Guerra Fría entre las potencias mundiales triunfantes, ha hecho que las nuevas naciones independientes formen parte de la teorización de carácter constitucional, tal como explica en el texto de Porras Gómez:

*“...los logros iniciales crearon la esperanza de que los diseños constitucionales aparentemente democráticos-liberales se traducirían automáticamente en transformaciones materiales, y, por lo tanto, conducirían al establecimiento de sólidas democracias...”*¹⁹

La democracia es un término que da mucha consideración, para el autor de la descripción sobre el constitucionalismo posautoritario, con el fin de profundizar la importancia del constitucionalismo y que su instauración no se trata de una tarea sencilla para poder compaginarlo al necesitar un plazo de tiempo considerable para que llegue a su madurez y que durante su proceso no se descienda en los posibles intentos de la imposición del poder autoritario.²⁰

Un aspecto relevante en el libro de Porras Gómez es que hay varias inclinaciones que son contrarias en el estudio del Derecho Constitucional que es la teorización del optimismo institucional y el pesimismo cultural. Sobre el optimismo institucional habla lo siguiente:

*“...los cambios en la constitución formal pueden ser diseñados de manera consciente para que los mismos se traduzcan en una transformación de la constitución material...”*²¹

Y sobre el pesimismo cultural, la explicación sería lo siguiente:

*“...fomento el escepticismo generalizado sobre el potencial transformador de los diseños y “trasplantes constitucionales” ...y apoya la opinión de que los diseños constitucionales deben ser genuinamente arraigado en la particular cultura nacional...”*²²

Con estas definiciones, se trata de explicar que los países cuya práctica se caracteriza por su autoritarismo de diferentes niveles su forma de establecer el constitucionalismo es muy volátil. Esto se traduce como el aumento de la falta de la pluralidad y flexibilidad en sus ejercicios políticos hasta llegar a un nivel de revocación

¹⁹ PORRAS GÓMEZ, A (ed)., *op.cit.*, p. 10.

²⁰ PORRAS GÓMEZ, A (ed)., *op.cit.*, p. 12.

²¹ PORRAS GÓMEZ, A (ed)., *op.cit.*, p. 18.

²² PORRAS GÓMEZ, A (ed)., *op.cit.*, p. 19.

de independencia judicial, llamando la atención de la comunidad internacional y de las organizaciones supranacionales efectivos para una mejoría de praxis democrático.²³

Sin embargo, en el caso de naciones como Cuba, cuyo ejercicio autoritario es similar al caso norcoreano, a pesar de la presión ejercida por los indicadores para medir el grado de la práctica democrática, las novedades de ese aspecto no han sido ejecutados ya que su propia teoría del constitucionalismo y la democracia se discrepa en muchos aspectos con lo ejercido en la mayoría de las naciones de pluralismo pleno dando lugar a la fundación y mantenimiento de los estados no democráticos por motivos de objetivo social que ocurre de manera trascendente.²⁴

2. LA IMPORTANCIA DEL TEMA

En las últimas tres décadas de la actual sociedad contemporánea, la transformación era visible a partir del fin de la Guerra Fría y el nuevo orden mundial con el comienzo del liderazgo de Estados Unidos siendo la primera potencia. Estos cambios en la década de los noventa han impactado en la vida cotidiana del pueblo de la República Democrática Popular de Corea coincidiendo con la muerte del fundador del país, Kim Il-Sung en julio de 1994.²⁵ El hermetismo que tanto se ha caracterizado sobre las actividades del Partido de los Trabajadores hasta los años noventa fue un gran obstáculo para el acceso a la información en relación de los derechos fundamentales. Además, la discusión sobre los derechos humanos ha sido uno de los temas más espinosos y menos transparentes por voluntad del régimen norcoreano, y que la complicidad ideológica con la desaparecida Unión Soviética ha sido clave para la ocultación de posibles infracciones de derechos más básicos de los ciudadanos de Corea del Norte.

El obstáculo principal que ha existido en el trascurso de la investigación era la insuficiencia de los datos recopilados de la temática en habla hispana al no ser un tema trascendental en el estudio del derecho. Este razonamiento ha dificultado la ampliación del contenido de manera detallada sobre los aspectos de los derechos fundamentales tomando base a los acontecimientos históricos ocurridos en la República Democrática Popular de Corea desde la fundación en septiembre de 1948.

²³ PORRAS GÓMEZ, A (ed)., *op.cit.*, p. 20.

²⁴ BENSEL, R., *The Founding of Modern States*, 1ª edición, Cambridge University Press, Cambridge, 2022, p. 329.

²⁵ O'NEILL, T, y YAMASHITA, M., *La peligrosa división de Corea*, Barcelona, National Geographic, Vol. 12, nº 7, 2003, pp. 2-26.

Sin embargo, la evolución del desarrollo del tema ha cobrado importancia y perspectiva a raíz de la obtención de los textos académicos relacionados con la preocupante situación de derechos humanos perpetrado durante décadas por el régimen norcoreano, en Corea del Sur, lugar donde se elabora las bibliografías de gran disposición para el uso adecuado de la investigación cuya práctica ha fructificado en las últimas décadas por el trabajo de campo realizado a gran escala a los ciudadanos de origen norcoreano y que, de ahí, se han sacada las primeras hipótesis de carácter cualitativo y cuantitativo.

El avance más relevante para la redacción de la tesis doctoral sobre Corea del Norte, después de recoger todos los datos necesarios físicos y disponibles en línea para un mejor análisis, ha sido la transposición de dichos textos académicos, del idioma coreano al español, que ha conllevado a una lectura extensa de los artículos y libros relacionados en el idioma original siendo la función más trascendental del proceso de elaboración.

El elemento más destacado de este trabajo se arraiga en conocer cada una de las tipologías de los derechos básicos cuya infracción es cometida sistemáticamente en el territorio norcoreano y su contenido puede extenderse una vez que el acceso a su conocimiento es evidente. Esta parte es el núcleo principal de la tesis doctoral para poder amplificar a más apartados del trabajo como la interpretación de los informes de las organizaciones supranacionales relacionados con la temática norcoreana o el análisis de las políticas y medidas sociales que se toman los países afines a la circunstancia de la nación hermética siendo la forma más oportuna de realizar un estudio en profundidad del derecho constitucional.

A parte de lo mencionado, hay que añadir que el marco teórico-conceptual en el ámbito del derecho y de las ciencias políticas que juegan un papel fundamental para plantear el objeto del estudio siendo la más destacada el constitucionalismo autoritario. Esta teoría, que a pesar de no tener una relación directa con el caso del régimen norcoreano, es aplicable en algunas similitudes con aquellas naciones que surgió en el siglo XX mediante las consecuencias de diversas revoluciones poniendo ejemplos como la Unión Soviética o la República Popular de China cuyo fundamento comenzó por el descontento generado de la ciudadanía en estos territorios y los actores sociales

principales vieron la necesidad de constituir una nueva nación en referente a su ideología destacada que era el socialismo.²⁶

Para conocer el concepto del constitucionalismo autoritario hay que comprobar el texto relacionado de Mark Tushnet mencionando a países como Singapur cuya aplicación de esta teoría es proseguida hasta la actualidad, y a Taiwán o Corea del Sur cuya práctica era habituado desde finales de la década de los cuarenta, en los años posteriores de la Segunda Guerra Mundial, hasta finales de la década de los ochenta siendo clave las movilizaciones democráticas surgidas años anteriores.²⁷ El autor cree, en este artículo, que el constitucionalismo autoritario es un modelo reglamentario que mezcla la garantía del constitucionalismo y lo autoritario que parece indicar hasta la línea de los regímenes híbridos que actualmente existen en varias naciones, especialmente más allá del continente europeo. Esta determinación hace que los estudiosos del derecho y de las ciencias políticas tengamos que realizar una tarea de observación empírica de estos gobiernos.²⁸

También hay que añadir la función que realiza los estados actuales de esta práctica política en la toma de decisiones, pero que en algunos casos pueden ser denominadas una praxis de carácter arbitrario, como dice en el texto de profesor del Derecho Constitucional Roberto Niembro Ortega en la siguiente afirmación:

El concepto de constitucionalismo autoritario enfatiza la tensión, por un lado, entre el ejercicio del poder dentro de límites no bien definidos, la falta de responsabilidad de los gobernantes frente a los ciudadanos y la forma en que las élites gobernantes ejercen violencia y la esconden mediante una Constitución; las características que definen al constitucionalismo autoritario ameritan la creación de una nueva categoría. A diferencia de otras categorías, enfatiza un fenómeno distinto, como una forma de ejercer el poder de las élites con mentalidad autoritaria bajo el ropaje de una Constitución liberal democrática, lo que les permite conservar prácticas autoritarias encubiertas por un discurso constitucionalista.²⁹

²⁶ ALBERTO MANZO-UGAS, G., *Constitucionalismo Autoritario. El incumplimiento de las obligaciones estatales y ciudadanas como hipótesis de la fractura del contrato social*, Universidad de la Sabana, Chía (Colombia), *Dikaion: revista de actualidad jurídica*, Vol. 28, n° 2, 2019, p. 446.

²⁷ Además, el autor menciona países como Armenia, Azerbaiyán, Cambodia, Kazajistán, Kirguistán, Malasia, Rusia, Tayikistán y Yemen en el continente asiático. En el caso del continente africano, el autor cita países como Argelia, Egipto, Túnez, Burkina Faso, Camerún, Chad, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Mauritania, Tanzania, Togo o Zambia.

²⁸ TUSHNET, M., *Authoritarian Constitutionalism*, Universidad de Harvard, Cambridge (Massachusetts), Harvard Public Law Working Paper, n° 13-47, 2013, pp. 2-7. Disponible en: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2369518&download=yes

²⁹ NIEMBRO ORTEGA, R., *Desemascarando el Constitucionalismo Autoritario*, Universidad Autónoma Nacional de México, México, *Constitucionalismo Progresista: Retos y Perspectivas*, n° 10, 2016, pp. 225-226. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4257/10.pdf>

A pesar de mencionar la práctica política pasada de la Unión Soviética, con Iosif Stalin en el mando, y que lo ejecutado de la ideología socialista se asemeja con las decisiones del régimen norcoreano desde su fundación, con el paso del tiempo, se han presentado varias diferencias notables a la hora de aplicar la ideología socialista y en que en algunos aspectos han ido diferenciando, imponiendo el Juche a principios de la década de los setenta.³⁰

La participación política en todos los sectores de la ciudadanía de Corea del Norte era la promesa y el deber que era implantado por parte del régimen norcoreano como la parte fundamental del derecho a la asociación a comienzos del funcionamiento al ser una adicional nación socialista surgida después del fin de la Segunda Guerra Mundial. Aunque este concepto no es factible explicar como un modelo único al existir en varias naciones con diferentes maneras de actividad política ya que los motivos y las derivaciones pueden distinguirse multidimensionalmente porque los movimientos y la toma de decisiones son complejas,³¹ la intención del Partido de los Trabajadores de Corea del Norte era unificar los pensamientos de los ciudadanos de su país en beneficio de la doctrina dominante acercando con la definición que se puede establecer del asociacionismo político como dice a continuación:

*Las organizaciones políticas cumplen importantes funciones de intermediación entre los ciudadanos y el sistema político democrático. El asociacionismo político tiene relevantes efectos sobre el proceso de representación de las preferencias de los ciudadanos. Esto puede tener consecuencias importantes sobre la igualdad en el acceso a la representación política de esos mismos ciudadanos.*³²

El compromiso del partido político dominante de Corea del Norte hacia su pueblo parece acercar a la teoría del constitucionalismo autoritario siguiendo los pasos previos de las naciones considerados antecesores de la ideología socialista como la Unión Soviética o la República Popular de China en los primeros años a raíz de los antecedentes

³⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010280> (consultado el 2 de mayo de 2022).

³¹ MORALES DIEZ DE ULZURRUN, L., *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006, p. 19.

³² MORALES DIEZ DE ULZURRUN, L., *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*, op.cit, p. 27.

históricos ocurridos y que ha servido como marco discursivo de la promoción de la igualdad.

No obstante, este discurso no se ha trasladado razonablemente, en la República Democrática Popular de Corea, a la habilidad adecuada de declaración de la dignidad humana y como garantía constitucional de los derechos fundamentales cuyo avance ha experimentado un salto de calidad importante con la aparición del Convenio de Roma de 1950 y el Tribunal de Derechos Humanos que existe en el continente europeo.³³

Aunque estas herramientas jurisdiccionales existentes de sistemas supranacionales son aplicables en diferentes casos de infracción de los derechos humanos en diversas zonas del mundo, en el caso norcoreano, su empleo no está siendo efectivo por la falta de colaboración del Partido de los Trabajadores al suponer un asunto de gran debilidad y el derecho al olvido de sus actos cometidos en décadas anteriores se ha convertido en el instrumento más estimable por su parte, pero que a lo largo del desarrollo de esta tesis doctoral, se especificará de lo más detallado posible en cada uno de los aspectos de los derechos fundamentales que actualmente está en el momento más frágil y que según el texto de Ricardo Chueca, la dignidad humana y los derechos fundamentales están conectados:

*El papel de la dignidad humana consiste en revelar los desajustes de los nexos construidos por el constituyente entre aquélla y el sistema de derechos fundamentales.*³⁴

El mencionado concepto, según el libro de Javier Gomá Lanzón, ha sido el núcleo visible de las causas sociales que se ha presenciado a lo largo de la historia de la humanidad. En el último siglo, según Gomá, este término empezó a ser más visible y dio más importancia relacionado otro concepto en la vida cotidiana del ser humano: el respeto. La dignidad, que sigue siendo necesaria para la garantía básica de los derechos fundamentales, entre la población donde coexiste los constitucionalismos actuales posautoritarios, esta concepción es desconocida por los habitantes por la imposición del control del poder que tiene una relación estrecha con la ausencia de esa formación.³⁵

³³ CHUECA, R (dir.), *Dignidad humana y derecho fundamental*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2015, p. 19.

³⁴ CHUECA, R (dir.), *Dignidad humana y derecho fundamental*, *op.cit.*, p. 21.

³⁵ GOMÁ LANZÓN, J., *Dignidad*, 1ª edición, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019.

3. OBJETIVOS

El objetivo general y los objetivos específicos de esta tesis doctoral dando enfoque al estudio de la situación de derechos humanos en Corea del Norte a partir de la década de los noventa, apenas se presencia diferencias respecto al plan inicial de investigación propuesta.

El objetivo principal sería estudiar los aspectos actuales de los derechos fundamentales que existen en Corea del Norte dividiendo en dos grandes apartados sobre los tipos de derechos y dos grandes apartados de grupos que son vulnerados sistemáticamente por el régimen norcoreano, y qué medidas se están tomando por parte de las organizaciones supranacionales y países u organismos que tienen una relación directa sobre la temática norcoreana.

Los objetivos específicos serían:

1. Estudiar el origen y la evolución del surgimiento del socialismo en pleno auge de dicha doctrina, en la península de Corea determinando los antecedentes históricos y los aspectos constitucionales cuyos materiales bibliográficos sirven para la comprensión de la situación actual de derechos humanos en Corea del Norte y cómo ha afectado las decisiones pasadas tomadas por el Estado a la cotidianidad norcoreana.
2. Averiguar los informes perfilados por organismos de carácter supranacional como las Naciones Unidas, así como de las instituciones de estudios de derechos fundamentales y diversos países que establecieron legislaciones de carácter especial relacionado con la temática destacando la figura de Estados Unidos, Corea del Sur o Japón, pero también poniendo en este apartado el de la Unión Europea como una organización conocida en el viejo continente.
3. Indicar que mecanismos o medidas se han tomado por parte de los organismos internacionales a nivel mundial con el intento de frenar los constantes abusos con alto grado de gravedad por parte de la autoridad de la República Democrática Popular de Corea a sus ciudadanos dando significación en la tipología de los derechos básicos con la intención de profundizarlo.
4. Analizar si los informes emitidos por los organismos internacionales como las medidas de las naciones mencionadas anteriormente, a lo largo de estos años y sus herramientas que sirve para medir el grado de violación de derechos humanos

son efectivos a la hora de dar un toque de atención a los responsables del Partido de los Trabajadores y la élite política de Corea del Norte que cometieron actos que forman parte de los delitos contra la humanidad y si hay algún resultado para ello.

4. METODOLOGÍA

La metodología que se plantea para este trabajo da importancia sobre todo al análisis del fenómeno de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea desde principios de la década de los noventa, justo después de la finalización de la Guerra Fría hasta observar cómo ha sido el proceso real de la situación de los derechos básicos de los ciudadanos norcoreanos en el país en estos últimos años dando lugar a una investigación de carácter histórico.

Esta tesis doctoral tiene como objetivo el estudio sobre la cuestión de los derechos fundamentales en Corea del Norte, como se ha mencionado anteriormente, que empezó a ser visible en la comunidad internacional a partir de la década de los noventa por las consecuencias de la hambruna y la posterior deserción masiva de su población a países cercanos siendo estos aspectos que asoló la sociedad norcoreana cambiando para siempre el curso de la historia reciente de esta nación. Y para ello, era conveniente observarlo desde los elementos clave como el constitucionalismo y los derechos fundamentales.

Cabe mencionar que la República Democrática Popular de Corea es un caso de una Constitución nominal al no ser conscientes las normas y la sociedad, en este caso, la norcoreana. Para un análisis jurídico adecuado sobre esta temática, era necesario un planteamiento alternativo que consistía en dividir dos fuentes para la elaboración de la tesis doctoral. Las fuentes primarias han sido la Constitución de Corea del Norte junto a otras legislaciones específicas elaboradas por los miembros del poder judicial norcoreano y las fuentes secundarias han sido los informes elaborados por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el país, a parte de los documentos que redactaron los dos últimos Relatores Especiales de las Naciones Unidas para Corea del Norte como el grupo de trabajo del Examen Periódico Universal que examina a los miembros de dicha organización cada 5 años.

La elaboración de la metodología para este trabajo consiste en la utilización de métodos teóricos, examinados previamente en este apartado, para llevar a cabo un análisis

de antecedentes históricos de manera cronológica y temática sobre los diferentes acontecimientos y decisiones que ha encaminado desde décadas anteriores hasta la situación actual del país.

Este trabajo ha constado en tres fases:

1. Estancia en la República de Corea (Corea del Sur) para realizar el trabajo de campo correspondiente.

2. Compilación y organización de la información recibida a través de distintas fuentes como documentos de carácter académico y libros relacionados con la temática en el idioma original (coreano).

3. Observación y evaluación de las bibliografías y los documentos que se han recopilado para determinar el origen y las derivaciones de la práctica sistemática de violación de derechos fundamentales en la República Democrática Popular de Corea.

La metodología de este trabajo de investigación del doctorado ha posibilitado ver las siguientes finalidades:

1. Estancia en Corea del Sur. Desde agosto de 2014 hasta marzo de 2015 y desde julio hasta septiembre de 2017, el doctorando realizó trabajo de campo en Seúl y otras ciudades de la República de Corea realizando entrevistas en profundidad a refugiados de origen norcoreano y visitas de manera frecuente a asociaciones que dan visibilidad la situación de derechos humanos en Corea del Norte. Este trabajo de investigación de carácter cualitativo era el modo más efectivo para acercarse a los ciudadanos norcoreanos que residen actualmente en diferentes ciudades surcoreanas para así, conocer de cerca, la realidad social del país investigado durante las últimas décadas.

2. Compilación de documentos relacionados con Corea del Norte en materia de derechos humanos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las legislaciones específicas de países como Estados Unidos, Japón, Corea del Sur o la Unión Europea en relación con la temática de la investigación, la comisión de investigación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el Examen Periódico Universal y los informes de los procedimientos especiales del Relator Especial de las Naciones Unidas para la República Democrática Popular de Corea a lo largo de estos últimos años.

3. El estudio de textos que reflejan los distintos tratados y convenciones relacionados con diferentes colectivos sociales como pueden ser niños, mujeres o grupos vulnerables mediante los documentos de gran relevancia que sirven para analizar si están cometiendo infracciones de los derechos básicos de aquellos grupos cuya protección es más necesaria. Esta parte nos hará ver si los responsables más directos de la República Democrática Popular de Corea cumplen con rigurosidad todos los tratados que ha firmado y ratificado o cuáles aún se manifiestan a no cumplirlos debido al interés propio del Estado.

4. Uso de procedimientos teóricos y estadísticos. El análisis teórico mediante los antecedentes históricos ha sido una parte fundamental de esta tesis doctoral para especificar los orígenes del surgimiento de la doctrina socialista en la península de Corea y que ha derivado en la fundación de una nación caracterizado por su hermetismo y el culto a la personalidad de los mandatarios norcoreanos Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-Un. Y el análisis de carácter cuantitativo mediante los datos estadísticos ha sido considerado para mencionar diferentes aspectos de manera empírica de la influencia de las decisiones del régimen norcoreanos desde el comienzo de la crisis alimentaria en Corea del Norte en la década de los noventa.

5. Observación y análisis de las actividades de diferentes actores sociales relacionado con el tema de derechos humanos en Corea del Norte que pueden ser desde diferentes organizaciones no gubernamentales o las políticas sociales de países donde están asentados los refugiados norcoreanos hasta asociaciones civiles que publican constantemente documentos oficiales de carácter veraz sobre la realidad de la vida cotidiana norcoreana.

6. Recogida y análisis de bibliografías específicamente indagada, en el idioma natal, sobre las infracciones de los derechos fundamentales cometidas por el régimen de Corea del Norte de manera sistemática. Estas fuentes tienen una utilidad fundamental al ser el fruto de años de investigación de los académicos de diferentes universidades de Corea del Sur y del Ministerio de Reunificación que es el organismo encargado en realizar estos estudios de carácter cualitativo y cuantitativo. Además, se recopilará las reacciones de Corea del Norte sobre estas investigaciones a través del uso de la propaganda y la habilidad de la negación.

Segunda Parte
COREA DEL NORTE: EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA
SOCIALISTA EN LA PENÍNSULA.

INTRODUCCIÓN

Para tratar el tema de investigación como el asunto de Corea del Norte en la materia de derechos humanos, es pertinente empezar este trabajo de indagación adentrando en los antecedentes históricos ocurridos y que, nos muestra la actual situación del país.

No obstante, para tratar adecuadamente los acontecimientos de la historia reciente en Corea del Norte, es recomendable hacer una pequeña visión y comparación con Corea del Sur, ya que los dos primeros puntos de esta primera parte del trabajo de investigación ocurren antes de la división de las dos Coreas, que ocurrió después de la firma de armisticio de la Guerra de Corea en 1953, por la ocupación japonesa en la península del país durante 35 años, es decir, hasta 1945 que cuando sucede el fin de la Segunda Guerra Mundial.

El análisis y el hecho de conocer la parte histórica de la península de Corea justo desde el comienzo del siglo XX, desde el punto de vista académico, es imprescindible para luego profundizar el asunto de los Derechos Humanos en Corea del Norte y de los mecanismos que existen actualmente por diversas organizaciones existentes para minimizar los casos de violación de derechos humanos en el país en los siguientes temas de este trabajo de investigación.

El surgimiento de una república socialista en la península de Corea, tal como indica en el título de esta primera parte, y cuyo movimiento de expandir dicha ideología ha sido liderado por Kim Il-Sung, nos hace realizar una observación histórica desde los días finales de la última dinastía que existió en Corea, la imposición del poder militar mediante una entrada forzosa por parte del Imperio Japonés en la península, que fue uno de los factores del surgimiento del socialismo en la zona, hasta la fundación de la República Democrática Popular de Corea siendo realidad la existencia de dos gobiernos distintos controlados por superpotencias mundiales, también de diferentes ideologías.

Asimismo, para conocer el transcurso histórico del país investigado para este trabajo, una vez que Kim Il-Sung se presenta como el líder más absoluto de un país que sigue las reglas básicas de la doctrina promovida primero desde la Unión Soviética, es preciso saber cómo este mandatario norcoreano ha llegado al poder mediante el partido

político que fundó llamado el Partido de los Trabajadores y cómo se afianzó su dominio estatal en la sociedad norcoreana, que hasta el día de hoy, sigue siendo una figura importantísima y omnipresente en el país.

A pesar de la poca información que existe sobre cómo era la sociedad de Corea del Norte durante las décadas que estaba al tanto de la Guerra Fría, por mi parte, es una responsabilidad, de las fuentes encontradas, hablar sobre la relegación del poder absoluto a su descendiente Kim Jong-Il y sobre la ideología que diversificó de los orígenes del socialismo soviético para tener una identidad y una práctica política propia llamada Juche.

Sobre todo, en la última parte de este primer capítulo, se determinará sobre la importancia de la educación socialista propia en Corea del Norte, la influencia de la propaganda en la sociedad norcoreana ya que ha sido el factor clave de la supervivencia del actual régimen del país, incluso después de la desaparición de la Unión Soviética, y el establecimiento de la clase social norcoreana, que se divide en tres grandes grupos, cuya práctica se especificará en este capítulo y se profundizará en el siguiente como el origen de la violación sistemática de los derechos humanos en el país que hasta ahora fue la parte desconocida en la historia de la República Democrática Popular de Corea.

1. LA ENTRADA DEL IMPERIO JAPONÉS EN LA PENÍNSULA DE COREA.

1. Los años finales de la última monarquía existente en la península.

Los años finales de la dinastía Joseon, que se convertiría en la última monarquía que existió en la península de Corea, se caracterizó por un gran sector de la población que exigía la eliminación de clases ya que el grupo agrícola ocupaba la mayor parte de los habitantes coreanos y el poder monárquico abogaba por la explotación que finalmente originó los levantamientos populares en distintos lugares del país siendo el movimiento Donghak el principal ejemplo.³⁶

La entrada de los primeros movimientos cristianos en la península a finales del siglo XIX, sobre todo con la llegada de los misioneros europeos de origen católico, en una sociedad confuciana como la de dinastía Joseon, su tradición de las clases sociales que hasta su extinción en 1910 con la llegada del imperio japonés solamente consiguió

³⁶ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, Association for Overseas Korean Education Development (Ed. Gwangjang), Seúl, 2009, p. 133.

aumento su número de 3 a 4 al ver como la clase media, poco a poco, tenía su influencia.³⁷ La llegada del catolicismo revocaba esa práctica filosófica abogando por la equidad de los ciudadanos y de la existencia de una siguiente fase de vida después de la muerte que consiguieron convencer a un sector importante de la población coreana.

Los movimientos campesinos y la llegada de los misioneros extranjeros hicieron que Joseon tomara medidas drásticas como minimizar sus influencias mediante ejecuciones a gran escala³⁸ y perseguir a los practicantes de estas novedades filosóficas y religiosas obligando a seguir con la lucha contra el sistema tradicional dominante en la clandestinidad.³⁹

La importancia que dio los últimos reyes de la dinastía Joseon al asunto de restringir el avance de ambos grupos que se ha mencionado anteriormente, hizo a un lado su innovación económica e industrial adaptados a los nuevos tiempos, tal como hizo los imperios vecinos como China o Japón.⁴⁰ De hecho, los dirigentes del país, sobre todo con la política de Daewongun, que se responsabilizó en el poder monárquico al ser su hijo, el rey Gojong, demasiado joven para las gestiones políticas, seguían reacios a abrirse al exterior y establecer relaciones a nivel comercial con potencias occidentales de aquel entonces como Estados Unidos, Francia, o el país donde se originó la revolución industrial como Inglaterra.^{41 42}

El crecimiento económico que tuvo el imperio japonés y la dinastía Qing al adaptar la revolución industrial europea y el fallecimiento de Daewongun hizo que el nuevo gobierno de la dinastía Joseon, liderada por la reina Min, tardíamente comenzara a abrirse al exterior que los países vecinos siendo la primera medida destacada la apertura de puertos en diferentes zonas de la península y tener relaciones comerciales con países occidentales.⁴³

³⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%A1%B0%EC%84%A0&ridx=2&tot=6520> (consultado el 10 de julio de 2021).

³⁸ Catholics Bishops Conference of Korea, s/f, disponible en: <https://cbck.or.kr/Catholic/Korea/History> (consultado el 10 de julio de 2021).

³⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0013200> (consultado el 10 de julio de 2021).

⁴⁰ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 138.

⁴¹ HEANGGA, K., *Royal Propaganda and National Identity in Emperor Gojong's Portrait Photography*, Routledge, London, 1st edition, 2021, pp. 1-9.

⁴² Se desarrolló entre 1760 y 1840 siendo la primera etapa y que finalmente tuvo hasta cuatro etapas siendo la última, la digitalización.

⁴³ Asahi Simbun, *Diplomat's 1895 letter confessto assassination of Korean Queen*, 21 de noviembre de 2021, disponible en: <https://www.asahi.com/ajw/articles/14482741> (consultado el 10 de julio de 2021).

Con calidad de vida de los habitantes mejorada por el incremento económico apostando por la industria masiva, el imperio japonés tenía interés en conquistar la península de Corea para establecer un territorio más para ampliar su rendimiento económico y sus sentimientos del nacionalismo.⁴⁴ Sin embargo, no era la única nación en ocupar la zona. La dinastía Qing era otra de naciones interesada en ampliar su región. La tendencia en común que tenían estos dos imperios se derivó en una guerra de un año⁴⁵ siendo el país vencedor, el imperio japonés.⁴⁶ La consecuencia más visible de esta guerra ha sido el asesinato de la reina Min por los militares japoneses al captar, por parte de ellos, que la cónyuge del rey Gojong se estaba acercando más a Rusia que a ellos después del enfriamiento de la relación que se mantenían después de la tardía apertura de Joseon.⁴⁷

Cuando parecía que el interés en dominar la península de Corea estaba entre la dinastía Qing y el imperio japonés, Rusia era el tercer país en sugestionarse por el territorio coreano generando la segunda parte de la guerra por parte de Japón.⁴⁸ En esta efímera contienda también salió victorioso el gobierno nipón, gracias al apoyo de Inglaterra y Estados Unidos, pero también antes de esta guerra, Japón obligó a firmar un protocolo que acordaba detentar el territorio coreano en su totalidad a la dinastía Joseon cuyo nombre se cambió como el Imperio Daehan que se establecería hasta 1910.⁴⁹

Este protocolo fue el principio de la instauración del imperio japonés que estaría finalmente durante 35 años.⁵⁰ El primer cambio fue cambiar gradualmente la moneda existente de Corea por la japonesa.⁵¹ A pesar de que el rey Gojong usó como última oportunidad ante la situación dada, el envío de los delegados Yi a la Conferencia de la Paz de La Haya por lo ocurrido en el territorio coreano siendo un fracaso el intento⁵² y

⁴⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%9D%BC%EB%B3%B8&ridx=0&tot=2183> (consultado el 10 de julio de 2021).

⁴⁵ Entre 1894 y 1895 siendo el lugar de esta breve guerra, la península de Corea.

⁴⁶ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 145.

⁴⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EB%AA%85%EC%84%B1%ED%99%A9%ED%9B%84&ridx=0&tot=22> (consultado el 10 de julio de 2021).

⁴⁸ Entre 1904 y 1905.

⁴⁹ HYUN-KYUNG, L., *“Difficult Heritage” in Nation Building: South Korea and Post-Conflict Japanese Colonial Occupation Architecture*, Springer, New York, 2019, p. 56.

⁵⁰ Hasta agosto de 1945 cuando Japón se rinde ante los aliados y se retira oficialmente del territorio coreano el día 15 de ese mes y que se celebra hasta el día de hoy cada año, el día de la liberación.

⁵¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%9D%98%EC%A0%95%EA%B4%80&ridx=0&tot=2016> (consultado el 10 de julio de 2021).

⁵² En el artículo de petición publicado en el periódico “The Independent”, a fecha de 22 de agosto de 1907, se puede leer cómo era la situación política en Corea, concretamente justo antes de la ocupación japonesa. Está disponible en: <https://paperspast.natlib.govt.nz/newspapers/OAM19071019.2.37.12>

que finalmente en 1910 es cuando se firma el Tratado de anexión entre Corea y Japón siendo los asuntos del país intervenidos de forma total por el imperio japonés, y es cuando la ocupación japonesa es oficial.⁵³

2. La era colonial japonesa en la península de Corea.

Una vez que se hizo efectivo la ocupación del imperio japonés en todo el territorio coreano a partir del 29 de agosto de 1910, la primera medida que hicieron fue la intervención en la materia de seguridad para ejercer el poder dominante de manera absoluta,⁵⁴ pero ya en 1907, los militares japoneses ya habían disuelto el ejército coreano siendo el origen del nacimiento de una resistencia armada formada por superando la cantidad de diez mil hombres intentando luchar contra la ocupación japonesa antes de que se hiciera oficial su autoridad en la zona.⁵⁵

Las funciones de los nuevos miembros en el ámbito de la seguridad bajo la ocupación japonesa fueron restringir la libertad de prensa, la libertad de asociación y la libertad de reunión siendo también controlados la gestión administrativa en su totalidad con más de 50.000 personas destinados a ejercer este cargo.⁵⁶ El llamado Edificio Gubernamental General Japonés era la base principal para realizar todas las gestiones del imperio japonés en la península de Corea.^{57 58}

La expropiación de tierras fértiles al sector agrícola por los funcionarios japoneses que trabajan en el país fue una práctica muy habitual durante los primeros años de la ocupación japonesa.⁵⁹ Y quizás, la medida que más irritación ha causado entre los

⁵³ HYONG SIK, S., *op.cit*, p. 155.

⁵⁴ Hansung University, s/f, disponible en: <http://hwiki.eumstory.co.kr/index.php/%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0> (consultado el 11 de julio de 2021).

⁵⁵ HYONG SIK, S., *op.cit*, p. 156.

⁵⁶ Hansung University, s/f, disponible en: <http://hwiki.eumstory.co.kr/index.php/%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0> (consultado el 11 de julio de 2021).

⁵⁷ Seoul Historiography Institute, s/f, disponible en: https://history.seoul.go.kr/nuri/etc/sub_page.php?pidx=146604590347 (consultado el 11 de julio de 2021).

⁵⁸ Este edificio, de diseño neorrenacentista cuya base fue diseñado por un arquitecto alemán Georg de Lalande, fue construido desde 1916 a 1926 en medio de la zona céntrica de Seúl, justo enfrente del palacio de la dinastía Joseon más grande Gyonbokgung. Una vez que Japón perdió la Segunda Guerra Mundial y se retiró en agosto de 1945 de la península de Corea, se utilizó como Museo Nacional de Corea hasta que, bajo el mandato del presidente de Corea del Sur Kim Yeong-Sam, se decidió demolerlo en noviembre de 1996 por la política impulsada de eliminar todo rastro de la dominación de ocupación de Japón en el territorio coreano.

⁵⁹ Hansung University, s/f, disponible en: <http://hwiki.eumstory.co.kr/index.php/%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0> (consultado el 11 de julio de 2021).

coreanos durante los primeros años de esta época fue reducir las horas de la enseñanza del coreano en los colegios de todo el territorio y aumentar las horas de idioma japonés. Además de enseñar la historia de Japón de manera obligatoria con el fin de minorar el origen histórico de Corea.⁶⁰

La pronta adaptación del estilo de vida occidental por parte del imperio japonés también era visible en las ciudades principales de Corea, sobre todo en Seúl, apareciendo los primeros grandes almacenes en la zona céntrica de la capital de Corea con instalaciones de unos ascensores incluidas en dichos edificios. El número de las casas tradicionales originarios de la dinastía Joseon, los hanoks, se iban reduciendo a edificios más modernos. Incluso, surgían las cafeterías siendo para los coreanos una novedad, el café y la cerveza, y el hecho de ver las primeras obras audiovisuales como las películas de blanco y negro, era una realidad. Todos estos aspectos gradualmente cambiaban el estilo de vida de los residentes en las grandes ciudades bajo la ocupación japonesa.⁶¹

Sin embargo, estas novedades paulatinas de la vida cotidiana al estilo occidental que introdujo los japoneses durante los años de la dominación colonial no cambiaron el sentimiento de liberación por parte de los coreanos utilizando la prensa, a pesar de que este tipo de activismo estaba restringido, y la comunicación en coreano entre ellos para fomentar la lucha por la independencia, pero, a pesar de que estas estrategias llegaban a millones de personas, la fuerza dominante que ejercía el imperio japonés era mayor que la intención de los activistas coreanos.⁶²

Al ver que el uso de la comunicación no daba los resultados esperados como para que Japón abandonara la península de Corea, algunos utilizaron medidas más extremadas como la práctica del suicidio como el caso de Min Young-Hwan,^{63 64} activistas, miembros

⁶⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0&ridx=0&tot=315> (consultado el 11 de julio de 2021).

⁶¹ Seoul Historiography Institute, s/f, disponible en: https://history.seoul.go.kr/nuri/etc/sub_page.php?pidx=146604590347 (consultado el 11 de julio de 2021).

⁶² HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 157.

⁶³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EB%AF%BC%EC%98%81%ED%99%98&ridx=0&tot=13> (consultado el 12 de julio de 2021).

⁶⁴ Antes de tomar la elección de quitarse la vida, escribió una nota llamada “Un grito a los 20 millones de coreanos” que hablaba sobre la tristeza que transmitía, por parte de Min, de perder la nación ante Japón. Disponible en: http://contents.history.go.kr/front/ta/webBook.do?md=2&levelId=ta_p51r_0040_0030_0110#;

de la dinastía Joseon e intelectuales como Jo Byeong-Se, Song Byeong-Seon y Hong Man-Sik.⁶⁵

Otra de las medidas más drásticas que realizaban los activistas coreanos con el intento de lograr la independencia era cometer asesinato a personas relacionadas con el imperio de Japón. Los ejemplos más destacados eran el asesinato de Stevens, un diplomático estadounidense que justificaba la ocupación colonial japonesa en el territorio coreano, por parte de Jang In-Hwan y Jeon Myung-Un, en la ciudad de San Francisco;⁶⁶ y también el disparo que acabó con la vida de Ito Hirobumi, uno de los hombres claves que impuso la idea de dominación colonial en Corea, por parte de An Jung-Geun, en Harbin, Manchuria.^{67 68}

Los casos de suicidio y asesinato, por parte de los coreanos, si observamos la cronología, ocurren antes del establecimiento oficial de Japón en el territorio norcoreano. Esto significaba que los años previos de lo ocurrido ya se palpaba la incertidumbre con el destino en el territorio coreano. Y los cometidos de este tipo se han incrementado después de 1910 como actos de protesta contra la brutalidad que cometía Japón durante décadas hasta 1945.⁶⁹

También cabe mencionar como suceso de carácter no violento la importancia de la educación enseñando el idioma coreano en las escuelas, a pesar de la obligatoriedad del japonés después de 1910, campañas mesuradas de concienciación utilizando los medios de comunicación de manera furtiva y la valoración de la historia de Corea entre los estudiantes y los adultos. Las organizaciones religiosas también tuvieron su protagonismo en esta lucha por la liberación del país, aparcando sus diferencias a nivel

⁶⁵ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%A1%B0%EB%B3%91%EC%84%B8&ridx=0&tot=5>;

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%86%A1%EB%B3%91%EC%84%A0&ridx=0&tot=25>;

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%ED%99%8D%EB%A7%8C%EC%8B%9D&ridx=0&tot=1> (consultado el 12 de julio de 2021).

⁶⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0032117> (consultado el 12 de julio de 2021).

⁶⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%9D%B4%ED%86%A0%ED%8F%AC%EC%82%B4%EC%9D%98%EA%B1%B0&ridx=0&tot=211> (consultado el 12 de julio de 2021).

⁶⁸ Había varios activistas coreanos enviados por la zona noreste de Manchuria e Imperio Ruso cuyo único objetivo era acabar con la vida de los hombres importantes que apoyaron la decisión del imperio japonés, sean de origen japonés o coreano. Si no cumplía con lo prometido en 3 años desde que se establecieron en los lugares mencionados, habían firmado un acuerdo de suicidarse.

⁶⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0&ridx=0&tot=315> (consultado el 12 de julio de 2021).

de las creencias, para trabajar conjuntamente en la construcción de escuelas y hospitales en distintos lugares de la península.⁷⁰

Si los primeros 9 años del establecimiento del imperio japonés se basaba en implicar en materia de seguridad, la educación, la historia y el intento de convencer a los coreanos con un estilo diferente de vida cotidiana como medida novedosa, desde 1919 hasta 1931, la forma de gobernabilidad del imperio japonés en la península se destacaba en el agravamiento de expropiación de cosechas agrícolas y de recursos naturales.⁷¹

A pesar de que se aligeró las restricciones de la libertad de prensa y permitió parcialmente el uso del coreano, sin control abusivo como los primeros años, en los medios de comunicación y en la vida cotidiana, la intención real de los funcionarios japoneses designados por su gobierno era convencer de forma sinuosa que el hecho de ser coreano no era garantía de un futuro conveniente y que estar bajo el dominio japonés era un aval de formar parte de una potencia emergente en la zona.⁷² Así es como nació un grupo de coreanos que seguían férreamente las leyes japonesas prometiendo su lealtad.⁷³

3. El surgimiento del movimiento de la liberación por la independencia.

Los movimientos patrióticos en Corea para conseguir la liberación seguían cogiendo más fuerza con el avance del tiempo que el ejemplo más observado es el movimiento 1 de marzo que comenzó en 1919 y convocó a más de dos millones de personas para exigir la retirada inmediata de los japoneses en su territorio a lo largo de dos meses y congregando más de 1500 veces en los lugares públicos de la mayoría de las ciudades de Corea realizando la autoproclamación de la independencia por un grupo de jóvenes.⁷⁴

Estas reuniones a nivel público fue objeto de preocupación y hostigamiento por los funcionarios japoneses ante el aumento de personas que se unía a este movimiento.

⁷⁰ HYONG SIK, S., *op.cit.*, pp. 158-159.

⁷¹ Hansung University, s/f, disponible en:

<http://hwiki.eumstory.co.kr/index.php/%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0> (consultado el 12 de julio de 2021).

⁷² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%B9%9C%EC%9D%BC%ED%8C%8C&ridx=0&tot=12> (consultado el 12 de julio de 2021).

⁷³ Hoy en día, los que fueron miembros de este grupo y sus descendientes son tratados como renegados por parte de la sociedad de Corea del Sur y en Corea del Norte son categorizados como personas que forman parte de la clase social hostil, aunque se desconoce el número exacto de personas y de sus hijos o nietos que hay en el territorio norcoreano.

⁷⁴ BALDWIN, F., *Participatory Anti-Imperialism: The 1919 Independence Movement*, Duke University Press, The Journal of Korean Studies, Vol. 1, 1979, pp. 123-162. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/41490143>

La detención de los responsables, cuyo número era de decenas, no fue un impedimento para seguir con la exigencia de la independencia, incluso en la capital japonesa.⁷⁵

La reacción del mundo occidental relacionado con el movimiento 1 de marzo se tradujo con la complicidad con la causa coreana siendo criticado la barbarie que cometía el imperio japonés en la península de Corea. Diversos medios de Manchuria y de Estados Unidos profundizaban el asunto detallando la práctica cruel diaria de los miembros de seguridad japoneses que estaban en las ciudades de Corea. Por parte de China, los dirigentes, por no tener una mala relación diplomática con Japón, el apoyo era limitado hacia los coreanos, tanto que detenían a la fuerza a los activistas que alzaban la voz de la independencia en Manchuria; mientras que el asunto llegó meses después del inicio del movimiento, en el Congreso de los Estados Unidos para dar importancia de lo sucedido en Corea, pero la posibilidad de una intervención no era posible limitando en mostrar el apoyo a la causa y observar cómo transcurría el asunto.⁷⁶

Las tres naciones más fuertes de Europa, Francia, Inglaterra y la Unión Soviética, también mostraron complicidad de lo que estaba ocurriendo en Corea. Sin embargo, la forma de mostrar el apoyo al movimiento era diferente. Francia e Inglaterra crearon una asociación de amistad con Corea para mostrar solidaridad con el asunto, pero limitándose al apoyo de carácter moral por la distancia y los obstáculos que suponían el hecho de desplazar hasta la península. La Unión Soviética, mediante la observación de Lenin que acababa de consolidarse con su revolución en el país, afirmaba que este movimiento tenía una gran afinidad con el levantamiento bolchevique.⁷⁷

En Japón, algunos de la prensa como Japan Chronicle criticaron abiertamente la represión que realizaban los militares japoneses con los manifestantes coreanos, pero la valentía de estos periodistas no se traducía a un efecto concluyente para generar un debate en la sociedad japonesa, sino que de solo de apoyo moral. Aunque el hecho de que se hayan escrito artículos relacionado con este tema suponía un avance importante en el transcurso del cambio social en Japón.⁷⁸

⁷⁵ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0&ridx=0&tot=315> (consultado el 13 de julio de 2021).

⁷⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0026772> (consultado el 13 de julio de 2021).

⁷⁷ Ídem (consultado el 13 de julio de 2021).

⁷⁸ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0026772> (consultado el 13 de julio de 2021).

Este movimiento de carácter no violento fue objeto de opresión por los militares japoneses y el objetivo de los manifestantes, que convocó desde estudiantes, miembros religiosos hasta agricultores y niños, terminó siendo un fracaso, pero consiguió llamar la atención de la comunidad internacional de aquella época consiguiendo la connivencia hacia los coreanos y haciendo ver la práctica real que cometían los enviados japoneses en cada una de las manifestaciones pacíficas.⁷⁹

4. El gobierno provisional de la República de Corea.

El fin de la monarquía en Corea con la desaparición del imperio Daehan, con el revés de una última oportunidad que tuvieron en Países Bajos,⁸⁰ y el comienzo de la ocupación japonesa en la península hicieron que los coreanos tomaran unas disposiciones propias al no aceptar esta nueva condición desde la constitución de un ejército que se convirtieron en una resistencia armada, pero que el destino de estos hombres acabó con un fatal desenlace^{81 82} hasta el movimiento 1 de marzo que convocó a millones de ciudadanos en todo el país que también fue oprimido violentamente por el ejército japonés.⁸³

Estas caídas fueron determinantes para que los responsables políticos establecieran un gobierno provisional en tierras extranjeras, concretamente en Shanghai, el 11 de abril de 1919, casi una década después de la ocupación japonesa en Corea.^{84 85} Las características principales de este gobierno eran el establecimiento de un sistema ejecutivo y legislativo, enlazar con todos los grupos posibles que luchaban por la independencia en Corea u otros países de manera secreta e instaurar el Ejército de

⁷⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0026772> (consultado el 13 de julio de 2021).

⁸⁰ En la Segunda Conferencia de la Paz celebrado en La Haya en 1907, pero el ingreso a dicha reunión de los tres diplomáticos coreanos Yi les fue denegado. Estas Conferencias, antes de la fundación de las Naciones Unidas, tienen la intención de tomar medidas de carácter pacífico como la mediación para evitar conflictos como la Primera Guerra Mundial. Disponible en: <https://www.un.org/es/iccj/hague.shtml> (consultado el 14 de julio de 2021).

⁸¹ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 156.

⁸² Muchos de ellos fueron detenidos, a pesar de realizar sus actividades de lucha en clandestinidad, y fusilados por los militares japoneses, y los granos fueron saqueados que servían como fuente de alimentación para este ejército.

⁸³ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 163.

⁸⁴ National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), s/f, disponible en: <https://theme.archives.go.kr/next/anniversary/anniversary.do?anniversaryId=9814000000> (consultado el 14 de julio de 2021).

⁸⁵ La duración de este gobierno provisional fue de 27 años hasta el día 15 de agosto de 1945 por la rendición de Japón en el fin de la Segunda Guerra Mundial después del lanzamiento de las bombas atómicas en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki.

Liberación de Corea en 1940 para mantener la lucha con la ocupación japonesa a pesar de lo ocurrido con el ejército de resistencia cuya extinción era la voluntad de Japón.⁸⁶

La ambición de Japón de ampliar su territorio en más zonas como China, países de Sudeste Asiático como Myanmar o Filipinas en las siguientes décadas durante la época de la Segunda Guerra Mundial fue motivo suficiente para el Ejército de Liberación de Corea para estar al lado de estos países con el fin de ofrecer unión ante el avance del ejército japonés, que tenía como objetivo colonizar más países asiáticos llegando hasta las zonas fronterizas con India.⁸⁷

La conflagración por la independencia de Corea, a pesar de que podía haber sido más alargado el tiempo si no fuera por la rendición de Japón con el motivo de lanzamiento de las bombas atómicas en sus tierras por parte de Estados Unidos, obtuvo su balance con la fundación de este gobierno provisional que, para muchos de los coreanos, hizo un papel fundamental en la resistencia contra la ocupación japonesa manteniéndose hasta el día de la liberación.⁸⁸

5. La última parte de la política del imperio japonés en Corea.

Es considerado como la tercera y última parte de política que impuso el imperio japonés en el territorio coreano y es calificado como la más terrible de dicha práctica que realizó Japón. Esta política comenzó desde los principios de la década de los 30 hasta 1945 cuando finalizó la Segunda Guerra Mundial con su rendición. Es en esta parte que aspiración japonesa sobrepasaba todos los límites geográficos en la zona asiática siendo el objetivo principal, China. Y el resultado de esa apetencia fue la segunda parte de la Guerra entre estos dos países.^{89 90}

Eso fue el motivo de que la península de Corea fue designada como lugar de logística para satisfacer las necesidades de la ambición japonesa. Esta indicación

⁸⁶ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 168.

⁸⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0005134> (consultado el 14 de julio de 2021).

⁸⁸ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0015017> (consultado el 14 de julio de 2021).

⁸⁹ Esta guerra comenzó en julio de 1937 y duró hasta agosto de 1945 con la rendición de Japón siendo más larga que la primera parte de la contienda. La tensión que existía entre los dos países ya venía desde el fin de la primera guerra Sino-Japonesa, pero desde que el ejército japonés amplió su política de invasión conquistando Pekín y Tianjin y estableciendo en Shanghái para luego cometer la matanza de Nanjing, donde mataron alrededor de 200.000 personas, esta guerra prosiguió hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial.

⁹⁰ Busan Academy of Korean Studies, s/f, disponible en: http://busan.grandculture.net/Contents?local=busan&dataType=01&contents_id=GC04200916 (consultado el 14 de julio de 2021).

acompañaba a una serie de medidas drásticas como el cierre de revistas y periódicos de alcance nacional publicado en lengua coreana desde 1936 a 1941, la obligatoriedad reforzada del uso de la lengua japonesa al ver que el impacto de la resistencia del pueblo coreano en este paso lingüístico estaba siendo notorio, hacer trabajar a millones de trabajadores coreanos en fábricas japonesas instaladas y territorios expropiados en principales ciudades coreanas y zonas agrícolas del país siendo la remuneración la mitad que los japoneses y trabajando más horas y cambiar el nombre de origen coreano al japonés desde 1937 para influir más su presencia en Corea.^{91 92}

Durante esta época más atroz, el caso más conocido entre los coreanos ha sido, hoy en día, en el caso de los hombres, estar obligados a luchar en batallas donde el ejército japonés instituía en otras zonas de Asia o trabajar durante horas interminables en las minas. Y en el caso de las mujeres, en edades de 14 a 40 años de diferentes nacionalidades, fueron sometidas a ser esclavas de carácter sexual para los soldados japoneses durante este periodo.^{93 94}

Las secuelas de esta opresión aún más elevado por parte de los funcionarios japoneses hacia el pueblo coreano en su propio territorio tenían una parte positiva, pero también una parte negativa. Al ver que era visible como los japoneses que residían en Corea restringía el acceso a una educación superior para los coreanos limitando a la básica para que tengan una base de aprendizaje, algunos jóvenes comenzaron a realizar actos de carácter lingüístico para fomentar el alfabetismo y desarrollar la educación superior construyendo universidades.⁹⁵

A pesar de la prohibición del idioma coreano durante la ocupación japonesa en el país, sobre todo con la intensificación de esta medida por los japoneses, los lingüistas más renombrados del país fundaron el Instituto de Idioma Coreano en octubre de 1942 para

⁹¹ Hansung University, s/f, disponible en:

<http://hwiki.eumstory.co.kr/index.php/%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0> (consultado el 14 de julio de 2021).

⁹² A todos los coreanos que se oponían a adoptar su nombre japonés, se les denegaba la escolarización de sus hijos en un colegio, ejercer la violencia grupal contra esos descendientes en el colegio, dificultar el acceso a un puesto de trabajo, no enviarle cartas por correo postal o llevar a la estación de policía para ejercer la violencia para aquellos que se resistían a esta medida.

⁹³ History, *The brutal history of Japan's "Comfort Women"*, 20 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.history.com/news/comfort-women-japan-military-brothels-korea> (consultado el 14 de julio de 2021).

⁹⁴ Alrededor de 200.000 mujeres de diferentes países asiáticos como Corea, China o Filipinas, pero también de otros países de Sudeste Asiático, quienes fueron reclutadas para los soldados japoneses. Esas mujeres, siendo sobrevivientes de avanzada de edad, hoy en día, desde distintas zonas de Asia, sigue exigiendo el perdón de forma oficial a Japón. Sin embargo, un número importante de gente influyente en Japón como políticos o periodistas, niegan estos hechos o intentan minimizarlo.

⁹⁵ HYGON SIK, S., *op.cit.*, p. 174.

impulsar el idioma natal.⁹⁶ Este suceso condujo a una serie de detenciones de los responsables de esta promoción siendo 33 el número de arrestados. Fueron juzgados por infringir la Ley de Mantenimiento del Orden Público⁹⁷ ⁹⁸ acusados de un delito de conspiración.

Desde diciembre de 1944 hasta enero de 1945, fueron procesados en el Tribunal de Hamhung⁹⁹ en nueve sesiones siendo condenados desde 2 años hasta 6 años de prisión para los máximos responsables por este acto. Sin embargo, fueron puestos en libertad de manera inmediata, una vez que el día de la liberación era una realidad el 15 de agosto de 1945.¹⁰⁰

Si la parte positiva, de alguna manera, se podría citar la resistencia de un sector de la población coreana para mantener el idioma haciendo caso omiso a la subyugación japonesa durante los últimos años de su ocupación, la parte negativa de este periodo fue el exilio de cientos de miles de personas¹⁰¹ en la década de los 30 a terceros países como China o la Unión Soviética siguiendo con la lucha por la independencia de Corea desde la lejanía.¹⁰²

En el caso de la Unión Soviética, la marcha de los coreanos hacia la zona siberiana se remonta incluso antes de siglo XIX, pero el éxodo masivo de estos habitantes incrementó considerablemente desde finales de 1937. La reacción del Partido Comunista de la Unión Soviética, con Stalin bajo el poder, fue negativa acusando como confidentes del imperio japonés y utilizando técnicas de tortura a exiliados influyentes que eran miles. También fueron relegados a zonas improductivas del país situados en Asia Central como Kazajistán, Uzbekistán, Tayikistán o Kirguistán teniendo que sobrepasar varios obstáculos que pueden ser desde la barrera lingüística, el panorama social hasta las condiciones climatológicas extremas y sin poder regresar a la península incluso después de la liberación en 1945.¹⁰³

⁹⁶ HYONG SIK, S., *op.cit*, p. 174.

⁹⁷ Esta normativa fue aprobada por Japón en 1925 para ser utilizado en la opresión contra aquellos que muestran resistencia a las medidas impuestas. Estaba en rigor hasta 1945 en Corea y Taiwán desapareciendo automáticamente con la rendición de Japón en agosto del mismo año.

⁹⁸ Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: The Maintenance of the Public Order Act (en coreano).

⁹⁹ Ciudad actualmente ubicada en Corea del Norte.

¹⁰⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0052129> (consultado el 14 de julio de 2021).

¹⁰¹ Se estima unas 250.000 personas.

¹⁰² History, *How Japan took control of Korea*, 27 de febrero de 2018, disponible en:

<https://www.history.com/news/japan-colonization-korea> (consultado el 14 de julio de 2021).

¹⁰³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B3%A0%EB%A0%A4%EC%9D%B8&ridx=0&tot=44> (consultado el 14 de julio de 2021).

2. EL SURGIMIENTO DE LA IDEOLOGÍA SOCIALISTA EN COREA.

1. *El ingreso a organizaciones socialistas de Kim Il-Sung.*

Para diseccionar el origen del socialismo en la península de Corea, es necesario conocer la biografía de una figura omnipresente hasta el día de hoy que es Kim Il-Sung,¹⁰⁴ considerado como el Presidente Eterno para generaciones enteras en la República Democrática Popular de Corea,¹⁰⁵ incluso para los que eligieron el camino de la desertión y residen actualmente en terceros países como Corea del Sur o Estados Unidos, pero también mencionar la historia del Partido Comunista de China por haber sido la influencia más destacada de Kim Il-Sung y motivo de fundación de Corea del Norte desde 1948.¹⁰⁶

Su nacimiento en zonas cercanas de Pyongyang¹⁰⁷ en 1912 no era suficiente para tener un crecimiento adecuado para tener una etapa de adolescencia apacible por la reciente ocupación japonesa en el territorio coreano. Se mudó a Manchuria, en la provincia de Jilin, en 1926, al ser un lugar más seguro que Corea para estar junto a sus padres y cursó la educación secundaria.¹⁰⁸

El encuentro de Kim Il-Sung con el Partido Comunista de China^{109 110} fue tan fructífero que cumplidos los 17 años ya ocupaba el cargo de secretario en la Unión de Juventudes Comunistas de la zona de Manchuria con previa experiencia formando diversas asociaciones de origen socialista en los primeros años de la existencia de dicha

¹⁰⁴ Su nombre de nacimiento es Kim Sung-Ju. Sin embargo, por parte de Kim, realizó el cambio de nombre en 1935 a Kim Il-Sung.

¹⁰⁵ Sin embargo, en Corea del Sur, por la Ley de Seguridad Nacional que está en vigor desde 1 de diciembre de 1948, está prohibido la publicación de cualquier tipo de biografía de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-Un ya que, según dicha Ley, puede alterar la democracia del país mediante estos escritos relacionados con el régimen norcoreano.

¹⁰⁶ Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: República Democrática Popular de Corea (en coreano).

¹⁰⁷ La zona de Mangyongdae, al ser el lugar de nacimiento de Kim Il-Sung, es una zona de máximo respeto preservando de forma detallada la casa (choza) donde ha nacido y el parque que se ha convertido en un lugar por excelencia de la propaganda norcoreana.

¹⁰⁸ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 15 de julio de 2021).

¹⁰⁹ Fue fundada en 1921 por Li Dazhao y Chen Dixiu, inspirada después de la Revolución Rusa en 1917 con la victoria de los bolcheviques finalizado una etapa del régimen monárquico en el país. Muchos piensan que la Mao Zedong también fue una figura fundadora de dicho partido, pero en realidad, fue quien reunió todos los sindicatos del país junto a Liu Shaoqi y Li Lisan y poco a poco, se consolidó como líder del Partido Comunista de China y, por consiguiente, de la República Popular de China.

¹¹⁰ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Chinese Communist Party (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/topic/Chinese-Communist-Party> (consultado el 15 de julio de 2021).

ideología en la zona noreste de China.^{111 112 113} Estas actividades de Kim captaron la atención de los funcionarios japoneses destinados en esa zona que fue detenido y encarcelado durante 6 meses en la prisión de Jilin.¹¹⁴

El ingreso oficial de Kim Il-Sung al Partido Comunista de China ocurre en 1931¹¹⁵ en una etapa donde la opresión del ejército japonés en la península de Corea se intensificaba con sus medidas que angustiaba a la población. Al año siguiente, en abril de 1932, organiza un comando de resistencia contra Japón, con el permiso de China para estar enfrente de las batallas en la parte este de la zona fronteriza entre Corea y China,¹¹⁷ compaginando con su ocupación de coronel responsable de la región de Chosun (antigua Corea) por parte del Partido.¹¹⁹

Bajo este comando, el acometimiento contra el ejército japonés perdura hasta 1936 cuando recibe la orden de dirigir una unidad importante de guerrilla por parte del Partido Comunista de China, compuesto mayoritariamente por coreanos que seguía la ideología socialista.¹²⁰ Esto hizo que Kim Il-Sung fundara la Asociación de Liberación de la Patria,

¹¹¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 15 de julio de 2021).

¹¹² Este ascenso fulgurante en los primeros años del establecimiento comunista en China por parte de Kim Il-Sung también tuvo su revés en su rendimiento académico abandonando la educación secundaria en 1927.

¹¹³ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 15 de julio de 2021).

¹¹⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 15 de julio de 2021).

¹¹⁵ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 16 de julio de 2021).

¹¹⁶ Su afiliación a dicha organización ocurre hasta 1945 cuando Japón se rinde ante los aliados y Kim Il-Sung vuelve a la península de Corea con el fin de fomentar la ideología socialista en la zona, una vez reconocido como uno de los personajes que luchó contra la ocupación japonesa.

¹¹⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 16 de julio de 2021).

¹¹⁸ Concretamente en la zona montañosa de Changbai, donde está situado la montaña más elevada de toda Corea que es el monte Baekdu (2744 metros de altura), y el río Songhua que pasa por la ciudad de Harbin, ubicado en la provincia de Heilongjiang.

¹¹⁹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 16 de julio de 2021).

¹²⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 16 de julio de 2021).

una organización revolucionaria clandestina que tenía como objetivo luchar contra la invasión japonesa en la península siguiendo las 10 doctrinas.^{121 122 123 124}

Con el objetivo único marcado por conseguir la independencia de Corea y acabar con la ocupación japonesa, a pesar de las diferencias ideológicas, el año siguiente, se alió con las fuerzas locales coreanas para la contienda en la zona de noroeste de la península, específicamente, por el río Yalu.¹²⁵ Estos episodios de batalla concurre hasta 1941 cuando la cantidad de soldados japoneses aumenta en la zona haciendo que, Kim Il-Sung, cuyo número de sus militares era inferior que los del imperio japonés, retroceda y se desplace hasta la provincia de Primorie.¹²⁶

La estancia de Kim Il-Sung en la Unión Soviética desde 1941 hasta mediados de agosto de 1945, justo cuando Japón se rinde ante los aliados y se retira oficialmente de la península de Corea poniendo fin a la Segunda Guerra Mundial, fue clave para tener una alianza con los dirigentes del Partido Comunista de la zona.¹²⁷

¹²¹ 1. Establecer un gobierno socialista en la península luchando contra la ocupación japonesa.

2. Los coreanos deberá aliarse con los compañeros chinos para luchar contra Japón y establecer una autonomía dentro del territorio chino.

3. Crear una unidad militar revolucionaria para conseguir la independencia de Corea eliminando todo rastro de Japón en la península.

4. Salvar a la población con lo requisado a los japoneses y los seguidores de su doctrina, y utilizar dicho fondo para la lucha por la independencia.

5. Desarrollar el sector agrícola, el sector industrial y el sector comercial eliminando todo tipo de impuestos que exigía Japón hasta ahora.

6. Liberar a los presos que fueron víctimas de la opresión japonesa y garantizar la libertad de reunión, prensa, publicación y pensamiento.

7. Exigir la igualdad eliminando todo tipo de discriminación de género, de religión o de lugar de origen.

8. Eliminar la esclavitud, no obligar el servicio militar a jóvenes y respaldar la educación gratuita en el idioma coreano.

9. Garantizar la condición laboral adecuada siendo 8 horas de trabajo diario y luchar contra el desempleo que existe en el país.

10. Establecer un vínculo con países aliados o neutros que muestran solidaridad con nuestra lucha.

¹²² Encyclopædia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0066737> (consultado el 16 de julio de 2021).

¹²³ Uriminzokkiri, s/f, disponible en:

<http://www.uriminzokkiri.com/index.php?type=csense&mttype=view&stype=1&no=2788> (consultado el 16 de julio de 2021).

¹²⁴ La controversia que ronda en estas 10 doctrinas es que aparecen en los documentos que se han publicado desde Corea del Norte con el fin de alzar las hazañas de Kim Il-Sung y que sigue en vigor en ese país al ser considerado como el Presidente Eterno. Sin embargo, los académicos de Corea del Sur que investigan la temática norcoreana, unánimemente, cuestionan la existencia de estas doctrinas criticando la exageración extendida a lo largo de las décadas.

¹²⁵ Encyclopædia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 17 de julio de 2021).

¹²⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 17 de julio de 2021).

¹²⁷ Ídem (consultado el 17 de julio de 2021).

Este encuentro también facilitó para que fuera capitán del ejército de Jabárovsk desde 1945 para que pudiera, posteriormente, entrar la ciudad de Wonsan¹²⁸ con la ayuda de los militares soviéticos en barco para su próximo plan de ataque contra los japoneses,¹²⁹ ¹³⁰ pero el repliegue del imperio japonés ha hecho que replanteara sus futuros objetivos.

En octubre de 1945, justo dos meses después de la liberación, la península de Corea estaba en medio de confusión por una división de carácter político en el paralelo 38 que terminaba siendo una lucha de administración sobre la población coreana por parte de las dos potencias mundiales de aquel entonces que eran Estados Unidos, Reino Unido¹³¹ y la Unión Soviética.¹³² ¹³³

A partir de entonces, Kim Il-Sung, se convertía en una figura indiscutible en la ideología socialista en Corea estando al frente de dicho credo y del cuerpo militar con el fin de construir un nuevo capítulo de la revolución de la mencionada doctrina en la península obteniendo la lealtad del comando de resistencia contra Japón que organizó en la década de los 30.¹³⁴

2. El origen del razonamiento socialista en la península de Corea.

El acercamiento de Kim Il-Sung con el socialismo en Manchuria fue uno de factores del crecimiento de dicha doctrina en el territorio coreano. Sin embargo, paralelamente, dentro de la península, a raíz del movimiento 1 de marzo, unos jóvenes coreanos que residían en Japón en plena época de ocupación japonesa en Corea, habían

¹²⁸ Una ciudad norcoreana costera situada en la zona este de Corea en el mismo paralelo que Pyongyang, actual capital de Corea del Norte.

¹²⁹ Según distintas bibliografías de la biografía de Kim Il-Sung por varios autores, están de acuerdo en su totalidad, que el primer mandatario de la República Democrática Popular de Corea, al estar durante una edad relativamente temprana frente de las batallas, era partidario de estar en guerras, sobre todo cuando se convierte en el líder de Corea del Norte, su afán de elevar la voz de amenaza de ataque contra Corea del Sur era muy constante.

¹³⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 17 de julio de 2021).

¹³¹ En el caso de Reino Unido, mediante una colaboración conjunta de administración con Estados Unidos en la parte sur del territorio coreano.

¹³² AROON, P., *Clinton marks 60th anniversary of Korean War*, Washington, Foreign Policy, 12 de abril de 2010, Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2010/04/12/clinton-marks-60th-anniversary-of-korean-war/>

¹³³ Esta decisión por parte de Estados Unidos y la Unión Soviética de administrar la península durante 5 años condujo a una oposición férrea por parte de los habitantes coreanos ya que creían que ellos podían dirigir el país con su propia voluntad, sin intervención de terceros países, una vez que los japoneses se habían marchado después de la rendición.

¹³⁴ Encyclopædia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 17 de julio de 2021).

tenido contacto con las teorías del socialismo mediante fuentes bibliográficas pensando que era compatible la liberación del país junto a la igualdad de las clases sociales.^{135 136}

La fundación del gobierno provisional de la República de Corea desde 1919 contaba con miembros de Partido de la Independencia de Corea, siendo el objetivo principal, la independencia de la península del imperio japonés.¹³⁷ Uno de los hombres más visibles de este gobierno, Kim Gu,^{138 139} pertenecía al mencionado partido político,¹⁴⁰ siendo el rostro más destacado en este organismo.

Sin embargo, para conseguir esta finalidad, una colaboración con diferentes asociaciones de espectro ideológico variado era una realidad para fundar la Federación del Movimiento por la Independencia de Corea,¹⁴¹ como Partido de la Independencia de Corea, el que organizaba las actividades del gobierno provisional; el Partido de la Revolución de Chosun, de ámbito más socialista que otras asociaciones; la Asociación Nacional de Corea,¹⁴² que tenía una estrecha relación con Estados Unidos cuyo origen se basa en San Francisco,¹⁴³ y tres asociaciones más siendo la actividad militar, la más destacada de esta federación.¹⁴⁴

La característica principal de las fuerzas de la izquierda, de origen coreano, durante la ocupación japonesa desde China, era el desacuerdo que tenían constantemente los miembros de diferentes asociaciones de esa ideología causando resultados como el cambio de nombre o uniones con otros grupos que ocurría de manera temporal hasta que

¹³⁵ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%A1%B0%EC%84%A0%EA%B3%B5%EC%82%B0%EB%8B%B9&ridx=0&tot=54> (consultado el 17 de julio de 2021).

¹³⁶ Estos jóvenes, al recibir en sus primeros años de vida, una educación de carácter confuciana, la teoría del socialismo creado por Marx era una novedad y su descubrimiento fue en el país nipón.

¹³⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EB%8C%80%ED%95%9C%EB%AF%BC%EA%B5%AD%EC%9E%84%EC%8B%9C%EC%A0%95%EB%B6%80&ridx=0&tot=48> (consultado el 17 de julio de 2021).

¹³⁸ Una de las figuras más reconocidas en Corea del Sur en materia de la lucha por la independencia durante la ocupación japonesa. Fue uno de los dirigentes más destacados organizando distintos tipos de actividades drásticas para los voluntarios que querían atentar contra los japoneses y los coreanos que seguían la doctrina japonesa. Falleció siendo tiroteado por un hombre llamado An Du-Hee en 1949.

¹³⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EA%B5%AC&ridx=4&tot=71> (consultado el 17 de julio de 2021).

¹⁴⁰ Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: Partido de la Independencia de Corea (en coreano).

¹⁴¹ El origen de esta federación fue en 1937 en la ciudad de Nanjing, China.

¹⁴² Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: Asociación Nacional de Corea (en coreano).

¹⁴³ El primer presidente de Corea del Sur, después de la liberación, Lee Seung-Man, formaba parte de esta asociación junto a An Chang-Ho, otra cara visible de la lucha por la independencia de Corea.

¹⁴⁴ National Institute of Korean History, s/f, disponible en:

http://contents.history.go.kr/mobile/kc/view.do?levelId=kc_o400800&code=kc_age_40 (consultado el 17 de julio de 2021).

los conflictos internos no paraban de cesar, a pesar de que tenían en común la alianza con las fuerzas chinas u otras asociaciones de diferente doctrina para enfrentarse a Japón.¹⁴⁵

En el interior del territorio coreano, en plena época de ocupación japonesa, 19 hombres, sin la presencia de Kim Il-Sung, fundan secreta y oficialmente el Partido Comunista de Corea el día 17 de abril de 1925 con la aprobación previa del Partido Comunista Internacional el año anterior.¹⁴⁶

Siendo el primer secretario general de este partido, Kim Jae-Bong, en su primer congreso del partido, las primeras acciones realizadas por los miembros han sido acogidas positivamente por una parte del público coreano al desarrollar un sistema directo, secreta e igualitaria de elecciones. Las actividades sindicales también eran puntos fuertes prohibiendo actividades laborales nocturnas o la explotación laboral infantil. También prohibía a las mujeres trabajar antes de las 4 semanas después del parto y expropiaba las tierras a las grandes fortunas del país para distribuir a los agricultores de manera equitativa.^{147 148}

En junio de 1926, para hacerse conocer sus ideas, el plan de distribución masiva con panfletos sobre la ideología socialista fue descubierta por los funcionarios japoneses que estaban en Corea y Japón comenzó a detener a los miembros de este partido siendo más de un centenar el número de arrestados. Este hecho fue determinante para el Partido Comunista de Corea, en materia de número de afiliados y sus actividades, se viera limitado. Esto hizo que los miembros que aún estaban en libertad organizaran el segundo congreso de su partido a finales de 1926.¹⁴⁹

La política que hizo hincapié en este congreso fue reforzar la lucha por la independencia como motivo de desajuste y levantar el espíritu socialista en el territorio

¹⁴⁵ National Institute of Korean History, s/f, disponible en:

http://contents.history.go.kr/mobile/kc/view.do?levelId=kc_o400800&code=kc_age_40 (consultado el 17 de julio de 2021).

¹⁴⁶ Este partido político, de ámbito internacional, fue una iniciativa de Lenin contando con el apoyo del Partido Comunista de la Unión Soviética y fuerzas de la izquierda de Alemania en 1919 cuyo objetivo era apoyar todas las fuerzas socialistas expandidas por el mundo. Esta organización se desintegró en 1943.

¹⁴⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%A1%B0%EC%84%A0%EA%B3%B5%EC%82%B0%EB%8B%B9&ridx=0&tot=54> (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁴⁸ En 1925, al haber unas inundaciones en el país que dejó a miles de personas sin hogar, el Partido Comunista de Corea fue quien realizó una colecta a gran escala para asistir urgentemente a los damnificados. Pero también para lograr sus objetivos políticos e ideológicos, a través de la propaganda, con discursos invitando a trabajadores de la industria y agricultores a sus reuniones.

¹⁴⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%A1%B0%EC%84%A0%EA%B3%B5%EC%82%B0%EB%8B%B9&ridx=0&tot=54> (consultado el 18 de julio de 2021).

coreano por los hechos pasados que padecieron los afiliados por los soldados japoneses.¹⁵⁰

El último congreso, el tercero, celebrado también secretamente como los dos anteriores, a finales de febrero de 1928, siendo elegido secretario general del Partido Comunista, por primera vez, un hombre de origen obrero Cha Keum-Bong, y discutiendo la implantación de un sistema al estilo soviético, en el caso de que la retirada del imperio japonés en la península sea una realidad a corto plazo.¹⁵¹

Sin embargo, con la detención del secretario general recién elegido por las fuerzas japonesas y su ofensiva llevó a la disolución oficial del Partido Comunista de Corea, pero sus integrantes siguieron, de manera individual, con su lucha por la independencia hasta que vieron cómo, después de agosto de 1945, la figura de Kim Il-Sung se asentaba en el socialismo coreano desenfundadamente junto al apoyo de las fuerzas militares soviéticas en Wonsan.¹⁵²

3. El propósito de Kim Il-Sung en Corea para aplicar el socialismo.

La retirada oficial de Japón, después de su rendición, fue es pistoletazo de salida para que las fuerzas aliadas, siendo vencedores de la Segunda Guerra Mundial ocuparan territorios diversos en varios continentes y Corea era una de las naciones que se mostraban interés para administrarlo al ser un capítulo significativo previo de la historia contemporánea que era el comienzo de la Guerra Fría.¹⁵³

Los conflictos ideológicos eran palpables con los dirigentes coreanos, Kim Il-Sung entre ellos, ante la llegada de las grandes potencias en la península mientras que la población coreana tenía la férrea idea, sin conocer profundamente las reuniones realizadas entre los administradores enviados por Estados Unidos o la Unión Soviética, que el país podía ser manejada sin la intervención de los aliados.¹⁵⁴

¹⁵⁰ National Institute of Korean History, s/f, disponible en: http://contents.history.go.kr/mobile/nh/view.do?levelId=nh_049_0020_0020_0030_0030 (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁵¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%A1%B0%EC%84%A0%EA%B3%B5%EC%82%B0%EB%8B%B9&ridx=0&tot=54> (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁵² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%A1%B0%EC%84%A0%EA%B3%B5%EC%82%B0%EB%8B%B9&ridx=0&tot=54> (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁵³ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Cold War (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/event/Cold-War> (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁵⁴ LACROIX-RIZ, A., *El papel "olvidado" de la Unión Soviética*, París, Le Monde Diplomatique, mayo de 2005, Disponible en: <https://mondiplo.com/el-papel-olvidado-de-la-union-sovietica>

La división del territorio coreano en dos, en el paralelo 38, no era la idea que iba a efectuar los miembros más destacados del gobierno provisional de la República de Corea, que llegaron finalmente a la capital de Corea tres meses después del día de la liberación.¹⁵⁵ La siguiente tarea de analizar el destino de Corea y desarrollar una nueva forma de gobernar, pero siempre unificado y con la aprobación del público, tuvo su gran inconveniente cuando la Unión Soviética convenció a Kim Il-Sung para tener la media parte del territorio y garantizar el poder de carácter socialista desde Pyongyang.¹⁵⁶

Sus enlaces con el Partido Comunista de China y la Unión Soviética durante los años 30 y 40, en diciembre de 1945, siendo uno de los hombres más destacados de la implantación del socialismo en Corea, hizo que Kim Il-Sung se convirtiera en el secretario general de la oficina del Partido Comunista de Corea.¹⁵⁷ El hecho era que, el ya extinto Partido Comunista de Corea, que fuertemente fue oprimido por las fuerzas japonesas durante su ocupación, gradualmente tenía la voluntad de entrar en el escenario político y la ampliación de dicha ideología en otras zonas de Corea era perspectiva a cumplir a medio plazo.¹⁵⁸

Sin embargo, la Unión Soviética, que era uno de los países administradores con el fin de implantar la ideología socialista en la zona, ofrecía apoyo a Kim Il-Sung para que pudiera ejercitar su poder de manera incondicional una vez asentado en Pyongyang después de una calurosa bienvenida por parte de los habitantes de esa zona.¹⁵⁹

Su mandato empezó oficialmente en 1946 siendo elegido jefe de comisionado temporal socialista en Corea, también cambió el nombre del partido siendo de Partido Comunista de Corea a Partido Comunista de Chosun del Norte y luego, a Partido de los

¹⁵⁵ National Institute of Korean History, s/f, disponible en: http://contents.history.go.kr/mobile/kc/view.do?levelId=kc_o400800&code=kc_age_40 (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁵⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁵⁷ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 18 de julio de 2021).

¹⁵⁸ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2014, p. 27.

¹⁵⁹ BIANCO, L., y HORKO, K (trad.), *Stalin and Mao: A Comparison of the Russian and Chinese Revolutions*, Hong Kong, The Chinese University Press, 2018, p. 51.

Trabajadores de Chosun del Norte^{160 161} al notar que no tenía el apoyo total de los coreanos a su ideología socialista.^{162 163}

Con el Consejo del Pueblo Provisional, bajo el mando de la Unión Soviética, se procedió a realizar tres programas políticos fundamentales como la reforma agraria mediante la cancelación del sistema de propietarios, la nacionalización de empresas que fueron propiedad de titulares de origen japonés y dictar leyes como la de igualdad de derechos en ambos géneros y la laboral.^{164 165 166 167 168}

Los primeros meses del funcionamiento del sistema socialista en Corea parecían esperanzadores convenciendo a un sector de la población creyendo que era una alternativa para salir de la confusión justo después de la liberación. En julio de 1946, con el primer congreso del Partido de los Trabajadores del Chosun del Norte, Kim Il-Sung, con las finalidades logradas con sus políticas, es elegido vicepresidente del partido.¹⁶⁹

El ascenso de la figura Kim era imparable en la política socialista y, con las primeras elecciones realizadas dentro del partido a finales de 1946, se convertía en el hombre más importante de Corea del Norte siendo elegido en el presidente del Consejo

¹⁶⁰ Desde 1946.

¹⁶¹ Que finalmente sería nombrado el Partido de los Trabajadores desde 1949, el partido político de Corea del Norte que domina el espectro político hasta hoy en día estimando el número de afiliados a dicho partido en tres millones de norcoreanos aproximadamente.

¹⁶² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁶³ El régimen norcoreano ha elegido utilizar Chosun en vez de Corea ya que, hoy en día, piensan que ellos son herederos de la dinastía (monárquica) de Chosun, que desapareció después de la ocupación japonesa, pero con una ideología totalmente diferente.

¹⁶⁴ Encyclopédia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁶⁵ La ley de igualdad de derechos de ambos géneros cumple 75 años en 2021 y está compuesto por 9 artículos que no ha tenido ningún tipo de modificación. Habla sobre la igualdad de los hombres y las mujeres en el ámbito político, económico y cultural como en la participación en las elecciones y al acceso a la educación y la seguridad social.

¹⁶⁶ Uriminzokkiri, s/f, disponible en:

<http://www.uriminzokkiri.com/index.php?ptype=cgisas&mtype=view&no=1195706> (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁶⁷ A pesar de que su primera elaboración de una ley laboral bajo el mandato primario de Kim Il-Sung fue en 1946, el contenido era insuficiente como para garantizar la seguridad laboral de los trabajadores. Estos problemas se han solventado modificando artículos deficientes de dicha ley con una nueva emitida en 1978 teniendo más modificaciones en 1986 y en 1999.

¹⁶⁸ SEONG-JAE, Y., “Investigación sobre la ley laboral socialista de Corea del Norte”, *Informe de investigación de las normativas de Corea del Norte y Corea del Sur 2009*, 2009, p. 3.

¹⁶⁹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 19 de julio de 2021).

del Pueblo que deja de ser provisional y de esta manera, los miembros de dicha organización entregaban todo el poder a Kim.¹⁷⁰

Mientras que la media parte de Corea depositaba su confianza en el liderazgo de Kim Il-Sung, desde la otra parte, entre la Unión Soviética y Estados Unidos, las negociaciones no llegaban a un acuerdo mutuo que se necesitaba la intervención de la recién creada Naciones Unidas con el fin de crear un gobierno coreano unificado.¹⁷¹

Kim Il-Sung era la garantía de la Unión Soviética de expandir su ideología y rechazaron rotundamente cualquier intento de elecciones conjuntas en la península o la visita de los funcionarios de las Naciones Unidas a la zona donde Kim tenía resguardado su poder para un posible diálogo.¹⁷² Los habitantes que no estaban de acuerdo con la política socialista, pero que residían en la parte norte del paralelo 38, al verse cómo la revolución que inculcaba esta doctrina avanzaba rápidamente, tomaron la apresurada decisión de marcharse de sus hogares para ir hacia el lado sur del país.^{173 174}

1948 era un año clave para ambas Coreas que parecía que la fractura de los dos países era una realidad por no haber una certidumbre que podía resurgir un posible diálogo entre los dos bandos. Kim Gu, aquel hombre que dirigió el gobierno provisional de la República de Corea desde Shanghái y recibido como uno de los héroes más destacados por la independencia de Corea, intentaba hasta el último momento, lograr un gobierno unitario realizando viajes a Pyongyang e intentando convencer a los que querían fundar una nación, después de la ocupación japonesa, exceptuando la parte norte del país.¹⁷⁵ Sin embargo, esta idea ya no tenía aprobación suficiente por parte del pueblo coreano y Kim Gu estaba en solitario de establecer dicho pensamiento.¹⁷⁶

¹⁷⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=234> (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁷¹ National Institute of Korean History, s/f, disponible en: http://contents.history.go.kr/mobile/kc/view.do?levelId=kc_o400800&code=kc_age_40 (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁷² Ídem (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁷³ CUMMINGS, B., *Memorias de fuego en Corea del Norte*, París, Le Monde Diplomatique, diciembre de 2004, Disponible en: <https://mondiplo.com/memorias-de-fuego-en-corea-del-norte>

¹⁷⁴ Se estiman que han sido más de 800.000 norcoreanos quienes se fueron hacia la parte sur del paralelo 38 al estar en contra de la política de Kim Il-Sung.

¹⁷⁵ Rhee Seung-Man, el primer presidente de la República de Corea, era partidario de establecer un gobierno separado al pecar de la ruptura de las negociaciones de las dos partes y que vio que no era posible un gobierno unitario.

¹⁷⁶ National Institute of Korean History, s/f, disponible en: http://contents.history.go.kr/mobile/kc/view.do?levelId=kc_o400800&code=kc_age_40 (consultado el 19 de julio de 2021).

El 10 de mayo de 1948 se convoca las primeras elecciones en la parte sur de la península.¹⁷⁷ La Constitución de la República de Corea es aprobada oficialmente el 17 de julio de 1948 y el 15 de agosto del mismo año la comunidad internacional es testigo de la instauración de Corea del Sur. Este hecho es reconocido por las Naciones Unidas, en la tercera Asamblea Nacional, como gobierno legítimo único en la península.¹⁷⁸

Kim Il-Sung, haciendo caso omiso a las actividades de las Naciones Unidas con Corea del Sur, después de ser elegido por segunda vez vicepresidente del partido,¹⁷⁹ logra aprobar la Constitución de la República Democrática Popular de Corea a finales de abril de 1948. Y es elegido por los 572 miembros de la Asamblea Suprema del Pueblo como el primer mandatario de Corea del Norte el día 9 de septiembre de 1948, siendo ese año cuando las dos Coreas toman oficialmente caminos distintos por motivos idearios.^{180 181}

3. UNA NUEVA NACIÓN Y EL DOMINIO DEL PODER DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES.

1. La instauración del socialismo al carácter estalinista.

El comienzo de una nueva etapa socialista en la parte norte de la península garantizaba un paso más, gracias a la subida del poder de Kim Il-Sung, la expansión de la Unión Soviética de su concepción ideológica en Asia.¹⁸²

La perpetuidad del poder de aquel hombre más poderoso e influyente de Corea del Norte, venerado por su pueblo como héroe que luchó contra la ocupación japonesa desde Manchuria, ya se tentaba dentro del marco político norcoreano mediante el apoyo de la Asamblea Suprema del Pueblo que ha servido en un escenario para la terminación

¹⁷⁷ National Institute of Korean History, s/f, disponible en: http://contents.history.go.kr/mobile/kc/view.do?levelId=kc_o400800&code=kc_age_40 (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁷⁸ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 180.

¹⁷⁹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 19 de julio de 2021).

¹⁸⁰ SEONG-HO, G., y otros, op.cit, pp. 28-29.

¹⁸¹ MENÉNDEZ DEL VALLE, E., *Corea del Norte y la responsabilidad de proteger*, Madrid, Real Instituto Elcano, 9 de septiembre de 2016, Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/corea-del-norte-y-la-responsabilidad-de-proteger/>

¹⁸² Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Soviet Union (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/place/Soviet-Union> (consultado el 20 de julio de 2021).

del arduo proceso de establecimiento del dominio público en la República Democrática Popular de Corea.¹⁸³

Una vez que su presencia era ubicua dentro de una nueva nación socialista, el nombre del Partido de los Trabajadores,¹⁸⁴ que es fruto de la unión de dos partidos de práctica socialista,¹⁸⁵ se acrecienta con la elección de Kim Il-Sung como presidente de dicho partido político.¹⁸⁶

Desde que se produjo la fundación de la República Democrática Popular de Corea, gracias a la intervención de la Unión Soviética, Kim Il-Sung, con el fin de mantener buena relación con ellos, prescindía de la teoría principal del socialismo que inculcaba Marx y Engels para seguir el modelo soviético de aquel entonces, el estalinismo, que se diferenciaba también del leninismo. Sin embargo, es aquí cuando Kim incluye unos elementos especiales que se podían aplicar a la población norcoreana como sistema de gobierno a base de jornales, sistema de propiedad estatal y sistema económico planificado.^{187 188}

Estos fundamentos ya se pusieron en práctica durante los años previos del establecimiento del país con el Consejo del Pueblo Provisional, en agosto de 1946, nacionalizando más de un millar de empresas,¹⁸⁹ más de 90 por ciento, mediante la normativa de incautación de la industria, transporte, mensajería, comunicaciones y la banca.¹⁹⁰

La conquista de la mitad de la península de Corea con el uso del socialismo no era suficiente para Kim Il-Sung. Su ambición de apoderar todo el territorio coreano, a pesar de que se han constituido dos naciones, pero con ideologías diversas bajo la misma práctica lingüística, hizo que visitara Moscú para encontrarse con Stalin remitiendo la

¹⁸³ Ministerio de Reunificación, Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=201&menuId=NK_KNWLDG_DICARY (consultado el 20 de julio de 2021).

¹⁸⁴ El nombre de este partido político se mantiene hasta el día de hoy después de varios cambios de formato durante los años posteriores de la liberación de Corea ante la ocupación japonesa. Ni siquiera los dos descendientes del poder de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-Un, no han tenido la voluntad de realizar cambios en el nombre de este partido.

¹⁸⁵ Es la unión del Partido de los Trabajadores de Chosun del Norte, la mayoritaria, y el Partido de los Trabajadores de las dos Coreas, la minoritaria, cuya característica principal era reunir a miembros que estaban dentro de Corea del Sur que seguían la doctrina socialista.

¹⁸⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 20 de julio de 2021).

¹⁸⁷ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*, op.cit, pp. 14-15.

¹⁸⁸ Estas medidas del socialismo norcoreano, mediante el uso de la propaganda y la educación, hasta el día de hoy, se está inculcando a su población que es el verdadero y auténtico socialismo.

¹⁸⁹ Exactamente han sido 1.034 empresas de diferentes sectores siendo nacionalizadas bajo esta normativa.

¹⁹⁰ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, Seoul, Human Love, 2002, p. 161.

idea de la invasión sobrepasando el paralelo 38, pedir autorización y exigiendo un apoyo logístico. Fue rotundamente rechazado por el mandatario soviético alegando que la situación militar norcoreana no era superior que la surcoreana y que no tenía intención de enfrentarse a Estados Unidos, que administraba Corea del Sur en los años posteriores de la Segunda Guerra Mundial, con la voluntad de Kim.^{191 192}

Este primer rechazo que padeció Kim Il-Sung no hizo más que, por su parte, insistir con su objetivo hasta 48 veces a Stalin hasta que visitó al año siguiente de su primera visita, desde 30 de marzo hasta 25 de abril de 1950, a la capital de la Unión Soviética. Según el documento secreto que se ha desclasificado en 1994, después de la caída de la mencionada nación y que recoge la conversación que mantuvieron ambos líderes en Moscú, esta vez, el dirigente soviético dio permiso a la invasión norcoreana a Corea del Sur.^{193 194}

Este respaldo obtenido por Stalin fue un motivo más para que Kim Il-Sung acelerara con el proceso previo de invasión a Corea del Sur siendo la máxima autoridad en el Comité Militar de la República Democrática Popular de Corea en junio de 1950.¹⁹⁵ Esto certificaba que la figura más conocida de Corea del Norte, ya desde la época de la ocupación japonesa, su aspiración de provocación mediante la guerra era evidente.¹⁹⁶

Mientras, desde la Unión Soviética, Stalin, que había prometido la cooperación y apoyo militar con Corea del Norte, ordenó al teniente general Vasiliev para realizar un plan de ataque siendo a finales de mayo de 1950 dicho proceso finalizado en tres pasos y

¹⁹¹ SANG-HYUN, B., “La obsesión de Kim Il-Sung para invadir Corea del Sur y la aprobación de Stalin. 70 aniversario de la Guerra de Corea”, <http://news.kmib.co.kr/article/view.asp?arcid=0924129822&code=23111111&cp=nv> (consultado el 21 de julio de 2021).

¹⁹² La primera visita de Kim Il-Sung a Moscú fue en marzo de 1949 remitiendo la idea de invadir Corea del Sur.

¹⁹³ SANG-HYUN, B., “La obsesión de Kim Il-Sung para invadir Corea del Sur y la aprobación de Stalin. 70 aniversario de la Guerra de Corea”, <http://news.kmib.co.kr/article/view.asp?arcid=0924129822&code=23111111&cp=nv> (consultado el 21 de julio de 2021).

¹⁹⁴ El consentimiento de Stalin en la segunda visita de Kim Il-Sung en Moscú se debió a tres razones principales. Uno, la armada surcoreana era mucho más débil y carente de recursos armamentísticos que imaginaba el mandatario soviético. Dos, el cuerpo militar de China había impuesto la ideología socialista en el territorio chino fundando la República Popular de China el día 1 de octubre de 1949 y expulsando a la isla de Formosa (actual Taiwán) a los miembros de Kuomintang y a Chiang Kai-Shek. Así, China podía ayudar a Corea del Norte en los objetivos de invasión de Kim Il-Sung. Y tres, el cuerpo militar de Estados Unidos había retirado de Corea del Sur en junio de 1949 sin que este país no dependiera de EEUU desde enero de 1950.

¹⁹⁵ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 21 de julio de 2021).

¹⁹⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 21 de julio de 2021).

aplicando finalmente para la Guerra de Corea que ocurre en la madrugada del día 25 de junio de 1950.^{197 198}

2. El estallido de la Guerra de Corea (1950-1953).

El primer episodio de batalla de la llamada Guerra Fría tuvo escenario en el paralelo 38 de la península de Corea. La tensión llegó a su punto de ebullición por las dos potencias mundiales, Estados Unidos y la Unión Soviética, por sus diferencias ideológicas, a pesar de que estas dos naciones fueron aliados en la Segunda Guerra Mundial, cuyo resultado fue el ataque sorpresa de los soldados norcoreanos, bajo el mando de Kim Il-Sung, con el aval de la República Popular de China^{199 200} y la Unión Soviética.²⁰¹

El ataque inesperado de Kim Il-Sung, que fue mencionado como comandante jefe de esta guerra,²⁰² a Corea del Sur creó inmediatamente un momento de confusión para los habitantes de Seúl al ver cómo los furgones militares de la armada surcoreana transitaban a toda velocidad hacia el norte de la ciudad. Los altavoces no paraban de repetir diciendo que todos aquellos soldados que no están en su servicio habitual tenían que volver a sus puestos urgentemente ante este ataque sorpresa de Corea del Norte.²⁰³

La situación de la infraestructura militar surcoreana; sea del mar, aire o tierra, comparado con Corea del Norte era sumamente inferior. Estados Unidos, al escuchar la noticia de la ofensiva norcoreana convocó ipso facto una reunión en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, además de pedir a los miembros de esta organización, cancelar todo tipo de aporte logístico a la República Democrática Popular de Corea.²⁰⁴

¹⁹⁷ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Joseph Stalin (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Joseph-Stalin> (consultado el 21 de julio de 2021).

¹⁹⁸ El primer paso se trataba de invadir la capital de Corea del Sur en menos de tres días. El siguiente paso, la segunda, ha sido dirigir hacia la mitad de suroeste del país. Y el último paso, la tercera, es conquistar completamente Corea del Sur ocupando la zona de sureste del país.

¹⁹⁹ Mao Zedong, líder del Partido Comunista de China desde 1935 y dirigente máximo de la República Popular de China desde 1949, tenía la intención fundamental de imponer el socialismo en la isla de Taiwán. Sin embargo, al ser evidente la dominación soviética, durante los primeros años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, no tuvo más remedio que aplazar dicho plan y aceptar la orden de Stalin para ayudar a Corea del Norte con su invasión a Corea del Sur en junio de 1950.

²⁰⁰ National Museum of Korean Contemporary History, s/f, disponible en: <https://www.much.go.kr/L/AQkhKt2MH3.do> (consultado el 22 de julio de 2021).

²⁰¹ Wikileaks Korea, s/f, disponible en: <https://www.wikileaks-kr.org/news/articleView.html?idxno=109905> (consultado el 22 de julio de 2021).

²⁰² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 22 de julio de 2021).

²⁰³ National Archives of Korea, s/f, disponible en: <https://theme.archives.go.kr/next/koreaOfRecord/625.do> (consultado el 22 de julio de 2021).

²⁰⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0042143> (consultado el 22 de julio de 2021).

Mientras que Truman, el presidente de Estados Unidos de aquel entonces, convocaba dos días después de la Guerra de Corea el envío urgente militar estadounidense a la península de Corea,²⁰⁵ el avance de unos 75.000 militares norcoreanos era imparable siendo en tres días, la capital surcoreana tomada en su totalidad, por Kim Il-Sung, y como se ha elaborado en el plan de ataque, se dirigían hacia la mitad del suroeste del territorio.²⁰⁶

Julio de 1950 era primordial para evitar la ocupación total de la península por la República Democrática Popular de Corea. Para ello, desde las Naciones Unidas, el 7 de julio, con MacArthur al mando, la participación de países como Estados Unidos, Reino Unido, Turquía, Grecia, Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, Canadá, Francia, Tailandia, Noruega, Sudáfrica, India, Colombia, Dinamarca, Países Bajos, Italia, Luxemburgo y Etiopía fue establecida, a parte de otros 39 países que dieron aporte material.²⁰⁷

La promesa de la no intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de Corea del Sur²⁰⁸ no tuvo más remedio que romperse con el discurso de Truman en la radio y en la televisión para explicar la situación coreana y culpando a Stalin de incitar este conflicto, coincidiendo con la formación de soldados de varios países propuestos por las Naciones Unidas.²⁰⁹

El equipo militar de Corea del Sur no llevaba ni el primer año de vida y tuvo que confrontar con el ataque de soldados norcoreanos, en medio de una confusión política en el país cuyo presidente Rhee Seung-Man huyó de Seúl dos días después del estallido de la Guerra de Corea para avanzar hacia el sur dejando sin información clara del escape a cientos de miles de ciudadanos atrapados bajo el sometimiento de Corea del Norte, aunque algunos pudieron desplazarse por diferentes zonas del país.²¹⁰

El avance de Kim Il-Sung ha sido tan veloz que en agosto de 1950 habían alcanzado la zona de alrededor de la ciudad de Busan, situado en el sureste del país. La

²⁰⁵ Ídem (consultado el 22 de julio de 2021).

²⁰⁶ BIANCO, Lucien., y DIEZ DEL CORRAL, F (trad.), *Asia contemporánea*, Madrid, Siglo XXI de España, 1976, p. 265.

²⁰⁷ National Museum of Korean Contemporary History, s/f, disponible en: <https://www.much.go.kr/L/AQkhKt2MH3.do> (consultado el 22 de julio de 2021).

²⁰⁸ Después de que los militares estadounidenses retiraran del país en 1949 y de entregar la autonomía de gestionar el país a Corea del Sur enteramente, Kim Il-Sung vio que era la oportunidad de atacar la parte sur de la península con la ayuda de la Unión Soviética y la República Popular de China con el fin de lograr el socialismo en todo el territorio.

²⁰⁹ National Museum of Korean Contemporary History, s/f, disponible en: <https://www.much.go.kr/L/AQkhKt2MH3.do> (consultado el 23 de julio de 2021).

²¹⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0042143> (consultado el 23 de julio de 2021).

conquista total de la península para alcanzar el objetivo del mandatario norcoreano era cuestión de tiempo. Sin embargo, el desembarco del equipo militar de las Naciones Unidas y la surcoreana siendo dicha idea del general MacArthur²¹¹ en la ciudad de Incheon el 15 de septiembre de 1950 ha sido la clave para recuperar el territorio perdido de Corea del Sur e incluso, avanzar hacia el norte de la península poniendo en jaque el plan inicial de Kim Il-Sung de la toma total.²¹²

Este revés hizo que Kim solicitara urgentemente ayuda militar, en octubre de 1950, a la Unión Soviética y China.²¹³ La intervención de los soldados chinos como protagonistas del siguiente acto en esta Guerra hizo que ambos bandos prosiguieran con este conflicto hasta julio de 1953 notándose el cansancio de la población que se desplazaban por toda la península siendo su número en decenas de millones y firmando el armisticio sin tener un tratado de paz hasta el día de hoy.^{214 215}

Por su parte, Kim Il-Sung, después de la firma del pacto, en su vuelta a Pyongyang, fue tratado por el pueblo de Corea del Norte, sin mayor conocimiento de este conflicto, como héroe de la guerra, por segunda vez, en agosto de 1953. Y así, comenzaba la segunda parte de su mandato en el país sin que afectara su popularidad durante los 3 años de la contienda.^{216 217}

3. Las décadas portentosas de Kim Il-Sung.

Antes de la firma de armisticio de la Guerra de Corea en julio de 1953, en marzo de ese año, fallece Stalin.²¹⁸ Kim Il-Sung, que aplicaba el modelo de socialismo de

²¹¹ El plan inicial del desembarco era aterrizar en Busan ya que era la única zona de Corea del Sur donde no estaba en el poder de Corea del Norte y desde ahí, avanzar hasta el paralelo 38, pero el general MacArthur insistía en llegar a Incheon, una ciudad cercana a Seúl para su despliegue militar y derrotar a los soldados norcoreanos. Casi unánimemente estaba en contra de este plan ya que pensaron que iba a ser un fracaso a gran escala.

²¹² National Museum of Korean Contemporary History, s/f, disponible en: <https://www.much.go.kr/L/AQkhKt2MH3.do> (consultado el 23 de julio de 2021).

²¹³ En aquel entonces, ante el desplazamiento de los soldados de las Naciones Unidas, Kim Il-Sung estaba situado en el río Yalu, en la zona fronteriza con la República Popular de China.

²¹⁴ Wikileaks Korea, s/f, disponible en: <https://www.wikileaks-kr.org/news/articleView.html?idxno=109905> (consultado el 23 de julio de 2021).

²¹⁵ Se estima que de dos a cuatro millones de personas han sido víctimas mortales de esta Guerra de Corea, destrozos en las infraestructuras y la economía del país de manera incalculable y más de diez millones de personas que fueron apartados de sus familias siendo el origen del fenómeno de las familias separadas en Corea y que aún no tienen una solución adecuada a este problema.

²¹⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultada el 23 de julio de 2021).

²¹⁷ BIANCO, Lucien., y DIEZ DEL CORRAL, F (trad.), *Asia contemporánea*, op.cit, p. 266.

²¹⁸ Encyclopædia Britannica, s/f, Entrada: Joseph Stalin (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Joseph-Stalin> (consultado el 24 de julio de 2021).

carácter estalinista para mostrar fidelidad y agradecimiento al recién fallecido,²¹⁹ poco a poco, entraba en discusión para encontrar su identidad propia dentro del marco socialista.²²⁰ Y la primera medida que ha tomado, una vez que la tregua de la guerra era una realidad, era el comienzo de una purga dentro del Partido de los Trabajadores siendo el principal víctima de ello, Park Hyon-Young, que abogaba un socialismo más leninista que la que defendía Kim Il-Sung.^{221 222}

Los años posteriores de la desaparición de Stalin produjo nuevos aires en el socialismo soviético cuando en el vigésimo congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, celebrado en febrero de 1956, Nikita Khrushchev criticó duramente la gestión de Stalin durante su mandato.^{223 224}

Este hecho produjo una serie de reproducción en la República Democrática Popular de Corea cuando Kim Il-Sung visitaba países del bloque del Este. Los movimientos discrepantes con la política de Kim empezaron a surgir en junio y julio de 1956 y uno de los miembros destacados del Partido de los Trabajadores, Yoon Gong-Heum,²²⁵ criticó la intención del culto a la personalidad de Kim en la reunión del Comité Central del Partido en agosto de 1957. Estos actos terminaron en el fallo de aquellos que lo incitaron siendo destituidos de sus cargos del Partido y tuvieron que elegir la opción de marcharse de Corea del Norte estableciéndose en la República Popular de China.²²⁶

Kim Il-Sung aprovechó esta ocasión para realizar la purga a gran escala en la élite política del país y minimizar la intervención extranjera en los asuntos internos, a pesar de que compartían las mismas doctrinas.²²⁷ En Corea del Norte, la eliminación de voces discordantes ocurría entre 1956 y los primeros años de 1960, algo que coincide en su

²¹⁹ JANG YEOP, J., *Discurso Especial del Invitado*, Changwon, Postgrado de Estudios Norcoreanos (Universidad de Kyung-Nam), 17 de abril de 1999.

²²⁰ YOUNG-KYUNG, K., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2017, p. 35.

²²¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0021357> (consultado el 24 de julio de 2021).

²²² YOUNG-KYUNG, K., y otros, *op.cit.*, p. 37.

²²³ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Nikita Khrushchev (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Nikita-Sergeyevich-Khrushchev> (consultado el 24 de julio de 2021).

²²⁴ LAZITCH, B., *Le Rapport Khrouchchev et son histoire*, Paris, Editions du Seuil, 1976.

²²⁵ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0042214> (consultado el 24 de julio de 2021).

²²⁶ JONG-SEOK, L., *Understanding North Korean Society*, Seoul, History of Criticism, 1995, pp. 269-277.

²²⁷ JONG-SEOK, L., *Understanding North Korean Society*, *op.cit.*, pp. 278-279.

práctica con lo ocurrido en la Unión Soviética a finales de la década de los 30 con Stalin al mando.²²⁸

La situación económica de la República Democrática Popular de Corea en los años posteriores de la Guerra de Corea tuvo una base mínima para su levantamiento, a pesar de que el territorio norcoreano también tuvo graves daños en las infraestructuras, pudo tener un crecimiento acelerado que Corea del Sur. La clave de su recuperación estaba en la explotación y la exportación de sus recursos minerales a países que compartían vínculos ideológicos. Además, el plan de recuperación económica establecida por Kim Il-Sung de tres años, entre 1954 y 1956, se cumplió con las expectativas gracias a la ayuda de la Unión Soviética y otros países del bloque del Este.²²⁹

La ayuda económica recibida por la URSS con la cantidad de mil millones de rublos fue suficiente para cimentar la industria en diferentes zonas de Corea del Norte como Kimchaek, Nampo, Seungjin o Heungnam, además de construir escuelas, hospitales y la cadena de televisión central conocido como la KCNA.²³⁰ También recibió, por parte de la República Popular de China la cantidad estimada de ocho mil millones de dólares americanos que se utilizó para fomentar el sector agrícola del país, levantar la zona industrial de Pyongyang y Sinuiju y construir las vías del tren a nivel nacional.²³¹

No solamente la Unión Soviética y China fueron los únicos países que ofrecieron una colaboración financiera, sino que países como la República Democrática de Alemania, Checoslovaquia, Rumanía, Hungría, Bulgaria o Albania también extendieron para levantar Corea del Norte siendo fundamental la recuperación de un 75% después de la tregua firmada en 1953.²³²

La década de los 60 fue cuando Kim Il-Sung se consolida en el poder más absoluto de Corea del Norte alegando con una sugerencia de que solamente la ideología Juche será la única que puede estar en funcionamiento en el país y que el origen soviético del socialismo ya no será aplicable en su práctica política.²³³ Especialmente, en el cuarto congreso del Partido de los Trabajadores, que se celebró en 1961, fue el acontecimiento

²²⁸ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, *op.cit.*, p. 65.

²²⁹ TAE-SUB, L., *El establecimiento de la estrategia de desarrollo colectivista y el sistema de los líderes de Corea del Norte* (Tesis de doctorado), *op.cit.*, p. 23.

²³⁰ Conocido como Korean Central News Agency y es la única, por excelencia, agencia de noticias existente en la República Democrática Popular de Corea. Fue fundado el día 5 de diciembre de 1946, pero después de la Guerra de Corea se tuvo que reconstruir gracias al ayuda económica del exterior.

²³¹ TAE-SUB, L., *El establecimiento de la estrategia de desarrollo colectivista y el sistema de los líderes de Corea del Norte* (Tesis de doctorado), *op.cit.*, pp. 24-25.

²³² Ídem.

²³³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 24 de julio de 2021).

clave para certificar la tradición revolucionaria norcoreana como la doctrina omnipresente del partido. Esto ya era visible como plan primordial de Kim Il-Sung desde finales de la anterior década.^{234 235}

El éxito del primer plan quinquenal económico de Corea del Norte, gracias a la ayuda de otros países, hizo que se propusiera una segunda con una de 7 años, pero finalmente se amplió tres años más siendo diez en total.²³⁶ Se destaca, sobre todo, el porcentaje dominante en el gasto militar alcanzando la cifra del 30% del presupuesto total de la nación. Esto hizo que ocurriera el primer revés en el desarrollo industrial y económico de Corea del Norte, pero, aun así, comparando con Corea del Sur, se mantenía estable en cuestión de bienes por la ayuda exterior.^{237 238}

La última década prodigiosa de Corea del Norte, bajo el mando propagado de Kim Il-Sung, era los 70, que a su vez el nombre de Kim Jong-Il empezaba a sonar dentro de la sociedad norcoreana.²³⁹

En noviembre de 1970 se celebró el quinto congreso del Partido de los Trabajadores y comparando con la anterior reunión dentro del partido no hubo una novedad importante más que añadir el impulso del plan económico para el pueblo norcoreano.²⁴⁰ Sin embargo, la sugerencia de dos aspectos como avanzar con el estímulo de la revolución en toda la población norcoreana y aumentar el comando hacia los trabajadores por parte de la clase dirigente, liderado por Kim Il-Sung y Kim Jong-Il, siendo una de las decisiones más importantes y primerizas del último.²⁴¹

El dato más destacable de esta década ha sido el establecimiento de una nueva constitución en diciembre de 1972 excluyendo la anterior de 1948 que se formuló durante los meses previos de la fundación de la República Democrática Popular de Corea.²⁴²

²³⁴ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, *op.cit.*, p. 43.

²³⁵ Kim Il-Sung ya había mencionado la palabra “Juche” en 1955, pero no utilizó ese término al verlo precipitado en su práctica. Él había mencionado que era una ideología socialista al estilo marxista-leninista adaptado a la sociedad norcoreana y su referencia no se extendió hasta principios de la década de los 60.

²³⁶ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, *op.cit.*, p. 165.

²³⁷ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, *op.cit.*, p. 166.

²³⁸ BIANCO, Lucien., y DIEZ DEL CORRAL, F (trad.), *Asia contemporánea*, *op.cit.*, p. 267.

²³⁹ ON-JUK, L., otros, *Un estudio de la sociedad norcoreana: el enfoque sociológico*, Seúl, Editorial Universitaria Nacional de Seúl, 1998, p. 141.

²⁴⁰ JUNG-SU, K., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2019, p. 39.

²⁴¹ KYUNG-HO, K., *Investigación de la sociedad norcoreana actual*, Seúl, Editorial Sejong, 2002, p. 34.

²⁴² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=11&koreanChrctr=&dicaryId=103> (consultado el 25 de julio de 2021).

El cambio de nombre de este ordenamiento ya era variación importante al añadir el término socialismo. Esto fue el núcleo del mantenimiento de un régimen hereditario que conocemos actualmente y una oportunidad para servir como una indicación en la formación de un régimen dictatorial unipersonal.²⁴³ El Juche se estrena oficialmente en la política norcoreana siendo Kim Il-Sung el dirigente absoluto controlando únicamente por él, el sector ejecutivo, el sector administrativo y el sector judicial. Además, es cuando minimiza la doctrina marxista-leninista con esta constitución dando un nuevo comienzo a un empuje de una etapa política en el país.^{244 245}

Según los testimonios de los refugiados norcoreanos que actualmente residen en terceros países, la década de los 70 era el periodo donde la economía tenía su mejor funcionamiento. La distribución alimentaria funcionaba con normalidad, la adquisición de los productos básicos en los mercados marcados por el régimen central era fluida y la actividad de un sistema sanitario gratuito y universal era accesible para toda la población de Corea del Norte.^{246 247}

Sin embargo, estos datos positivos mencionados anteriormente contradecían los datos estadísticos relacionado con el comercio, sobre todo, en materia de exportación. Si a principios de esta década las transacciones a países que mantenían un vínculo ideológico eran de casi 80%, a finales de los 70, el porcentaje bajaba hasta un 50%. Y si era para los países como República Federal Alemana, Francia o Japón, en un término de varios años de esta década, bajaba hasta dos puntos, siendo el principio de la disminución de la etapa grandiosa de Kim Il-Sung.²⁴⁸

4. Las décadas decadentes de Kim Il-Sung.

El punto de salida del hundimiento gradual del funcionamiento del régimen norcoreano, que seguía contando con el apoyo unánime de los miembros de la élite

²⁴³ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*, *op.cit.*, p. 31.

²⁴⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010280> (consultado el 25 de julio de 2021).

²⁴⁵ BOLTAINA BOSCH, X., *La estructura de poder en Corea del Norte: el régimen de Kim Jong-Un. Constitución e instituciones políticas y administrativas*. (Tesis de doctorado, Resumen), 1ª edición, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2021, pp. 17-18.

²⁴⁶ KYUNG-SOOK, P., *La sociedad norcoreana y el torcimiento de la vida de las personas, la nación y la población actual de Corea del Norte*, Seúl, Editorial Universidad Nacional de Seúl, 2013, pp. 240-241.

²⁴⁷ En la distribución alimentaria, los productos que salían habitualmente eran arroz, maíz o fideos.

También, a veces, se repartía sal, salsa de soja y pasta de soja fermentada. El acceso a la carne era posible para la mayoría de la población norcoreana gracias al sueldo que generaba cada mes y la adquisición era asequible.

²⁴⁸ ON-JUK, L., otros, *op.cit.*, p. 113.

política a pesar de estos síntomas primerizos, estaba en el sexto congreso del Partido de los Trabajadores que se celebró en octubre de 1980. Aquí, Kim Il-Sung presentó unas enmiendas de los estatutos del Partido de los Trabajadores y, a raíz de eso, se realizó una reorganización y fortalecimiento de la organización central del partido.²⁴⁹

La ideología Juche ya marcaba influencia ampliamente dentro de la élite política de Corea del Norte y la posibilidad de efectuar un comentario sobre el marxismo-leninismo dentro del Partido de los Trabajadores ya no era admisible. Además, la figura de Kim Jong-Il como el segundo hombre más importante del país se consolida después del sexto congreso cuya autoridad también se extendía en el área militar.²⁵⁰

El culto a la personalidad también formaba parte de una herencia consanguínea y esa prueba se representaba en los medios de comunicación oficiales del país desde junio de 1961 describiendo prioritariamente a Kim Jong-Il como el “querido camarada dirigente” en vez de nombrar las gestiones del Partido de los Trabajadores. Y más de un año después, se publicaban libros llenos de alabamiento hacia el heredero al poder de la República Democrática Popular de Corea.²⁵¹

Si en 1972 se podía ver cómo el Juche se estrenaba por primera vez coincidiendo con la nueva constitución, en un tramo de cinco años, sus funciones y el contenido de dicha ideología tuvieron unas alteraciones de forma sustancial.²⁵²

En marzo de 1982, en materia del concepto de esta doctrina, antes, el control político, administrativo y judicial pertenecía solamente a Kim Il-Sung, pero en la modificación aparece Kim Jong-Il que comparte la misma función que su padre. En julio de 1986, se presenta la teoría de la vida sociopolítica dando énfasis a la unión del líder, partido y el pueblo, bajo esa orden, como el núcleo de la revolución. Es decir, lo equitativo de estos tres elementos ya no era digno de mención.²⁵³

Y en octubre de 1987, en materia del concepto de la revolución, la obediencia hacia el líder es más importante que la igualdad de cuatro aspectos del Juche como la moralidad, la multitud, la organización y la obediencia ya que el mantenimiento del régimen norcoreano era impracticable si no se concentraba en el control del líder.²⁵⁴

²⁴⁹ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, op.cit, p. 75.

²⁵⁰ Idem.

²⁵¹ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, op.cit, p. 77.

²⁵² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010280> (consultado el 26 de julio de 2021).

²⁵³ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, op.cit, pp. 77-80.

²⁵⁴ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, op.cit, pp. 77-80.

En el aspecto económico, se hizo en dos ocasiones, un plan de 7 años con el fin de modernizar el envío de los productos, ampliar las exportaciones en grandes dimensiones, mejorar la vida cotidiana del pueblo, fomentar la cultura del ahorro y abaratar los costes de producción. Sin embargo, la ayuda que recibía de los países como la Unión Soviética y de los países del bloque del Este ya no era comparable con décadas anteriores que en el primer plan económico tuvo que extender incluso dos años más.²⁵⁵

El adverso efecto en el consumo de los habitantes de Corea del Norte, a pesar de que se alcanzó las cuotas de la producción agrícola y la productividad en el sector industrial, hizo que el país tuviera las primeras señales de dificultad económica a mediados de la década de los ochenta.²⁵⁶

Esto hizo que el régimen norcoreano planteara urgentemente una segunda parte del plan septenal desde 1985 hasta 1993 con la misma estrategia económica que la primera añadiendo el uso de la tecnología y aumentar el porcentaje de la renta nacional, producción industrial y agrícola en casi dos veces más, pero esta intención acabó en el fracaso admitiéndolo este hecho.²⁵⁷

Este desplome paulatino económico se derivó en una distribución alimentaria incumplido puntualmente siendo el fundamento principal de la crisis alimentaria de la década de los noventa. También esto hizo que las mujeres, un sector segregado de la población en materia de la actividad económica en el país, tuvieron que buscar alternativa en la economía sumergida para la supervivencia diaria.²⁵⁸

En esta década también se realiza, por primera vez, un proyecto de investigación relacionado con la composición de residentes en Corea del Norte dividido en cinco periodos que se hizo en diez años, con el fin de ampliar el uso de control hacia su población. La inspección de tarjeta de identidad se realizó desde enero hasta diciembre de 1980; proyecto de facilitación del documento para los coreanos que han desertado desde el sur y los extranjeros naturalizados norcoreanos desde abril de 1980 hasta octubre de 1980; proyecto de recuperación de los coreanos residentes en Japón desde enero de 1981 hasta abril de 1981; renovación de tarjeta de identidad desde noviembre de 1983

²⁵⁵ JAE-JIN, S., y otros, *Summary 2009*, Seoul, Korean Institute of National Reunification (Ministry of Reunification), 2009, p. 214.

²⁵⁶ YOUNG-KYUNG, K., y otros, *Understanding North Korea*, *op.cit.*, pp. 143-144.

²⁵⁷ JAE-JIN, S., y otros, *Summary 2009*, *op.cit.*, p. 214.

²⁵⁸ KYUNG-SOOK, P., *La sociedad norcoreana y el torcimiento de la vida de las personas, la nación y la población actual de Corea del Norte*, *op.cit.*, p. 124.

hasta marzo de 1984 y la reinscripción de los residentes desde octubre de 1989 hasta diciembre de 1990.²⁵⁹

Los eventos que ocurrieron a finales de la década de los ochenta como el hundimiento de los regímenes comunistas en el bloque del Este, la disolución de la Unión Soviética y la caída del muro de Berlín y la posterior reunificación de las dos Alemanias fue un impacto notable para Corea del Norte.²⁶⁰

Además de los acontecimientos anteriores ocurridos en los años finales de la Guerra Fría, el suceso más destacado ocurrido en la península de Corea ha sido la incorporación de la República de Corea y la República Democrática Popular de Corea en las Naciones Unidas en septiembre de 1991 en la edición número 46 de la Asamblea General de dicho organismo. Esto también tiene relación con la decisión de Corea del Sur de establecer una relación diplomática con la Unión Soviética en septiembre de 1990 y relaciones comerciales más activas con la República Popular de China en octubre de 1990, hasta entonces casi inexistentes, dando paso a la nueva institucionalización como Estado y un cambio en el manejo más conveniente de la diplomacia en la península.²⁶¹

Estos sucesos hicieron que Kim Il-Sung tomara la decisión de traspasar el poder a Kim Jong-Il de manera apurada, pero este acto menospreciaba los artículos marcados en la constitución de 1972, además de la supresión total de la mención del término marxismo-leninismo en una modificación de dicha normativa que se hizo efecto en abril de 1993 y la avanzada de la ideología Juche como un principio filosófico y un principio histórico social.²⁶²

La desaparición de Kim Il Sung el 9 de julio de 1994, provocando la desolación de la casi totalidad de los ciudadanos de Corea del Norte, se traduce en la universalidad de su figura en todas las generaciones de la población del país. Y su legado político se interpreta con vocablos como el Presidente Eterno, el Sol o el Líder Supremo que hasta ahora, los que residen en el territorio norcoreano, han podido conocer solamente su lado provechoso.²⁶³

²⁵⁹ JAE-JIN, S., y otros, *Summary 2009*, *op.cit.*, p. 332.

²⁶⁰ JIN-WOOK, C., y otros, *Understanding Unification Issues*, Seoul, Korean Institute of National Reunification (Ministry of Reunification), 2014, pp. 43-47.

²⁶¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0067907> (consultado el 26 de julio de 2021).

²⁶² HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, *op.cit.*, p. 80.

²⁶³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 26 de julio de 2021).

4. RELEGACIÓN DEL PODER ABSOLUTO A KIM JONG-IL.

1. *El hecho de ser de la familia consanguínea destacada.*

La oficialidad del establecimiento del poder en la República Popular Democrática de Corea de Kim Il-Sung hizo prever que el reparto de la autoridad máxima del país iba a ser hereditaria con el fin de proteger sus proyectos de la doctrina socialista y mantenerlo durante décadas para que posteriormente entregarlo a su descendiente, que ha sido finalmente Kim Jong-Il.²⁶⁴

Desde que se ha establecido la ideología Juche y el pueblo de Corea del Norte ha asentado que Kim Il-Sung era el líder absoluto en el territorio norcoreano, la historia de la lucha por heredar el poder de manera posterior se remonta incluso antes de la Guerra de Corea indagando en los aspectos de vida personal de fundador del país, un tema totalmente desconocido para los que no forman parte de la élite política del país.²⁶⁵

A Kim Il-Sung se le conoce por haber tenido dos cónyuges en el ámbito privado, desde la lucha en contra de la invasión japonesa en la península de Corea hasta durante los años de la Guerra de Corea, y que sus descendientes serían los protagonistas en la contienda para ocupar el poder.²⁶⁶

La primera cónyuge de Kim se la conoce como Kim Jong-Suk, que la conoció cuando realizaban conjuntamente actividades relacionadas con la creación de una organización de carácter socialista en la zona norte de la península, y sus hijos más conocidos son Kim Jong-Il, que finalmente se convierte en el segundo mandatario de la República Popular Democrática de Corea, y Kim Kyung-Hee, quien es la tía del actual mandatario norcoreano Kim Jong-Un y que fue una de las pocas mujeres en la historia del Partido de los Trabajadores quien ocupó un cargo relevante por tener una relación familiar de carácter consanguínea con Kim Jong-Il.²⁶⁷

²⁶⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁶⁵ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁶⁶ WOO SUK, C., “Las diversas actividades sobre la primera dama norcoreana Kim Jong-Suk”, marzo de 2015, disponible en:

<https://monthly.chosun.com/client/news/viw.asp?ctcd=H&nNewsNumb=201503100022> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁶⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f,

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%A0%95%EC%88%99&ridx=0&tot=172> (consultado el 27 de julio de 2021).

Kim Jong-Suk tuvo dos hijos más, pero uno de ellos ha fallecido por accidente²⁶⁸ a pronta edad y el cuarto hijo falleció con pocos días de vida debido al estrés ocasionado al descubrir que Kim Il-Sung tenía una aventura extramarital con una amada llamada Kim Seong-Ae, que posteriormente iba a ser su segunda esposa debido al fallecimiento de Kim Jong-Suk con 31 años.²⁶⁹

Este hecho es de gran importancia para conocer las relaciones que existen en la familia de Kim Il-Sung ya que, de alguna manera, ha originado el conflicto familiar en la lucha por el poder y una relación de enemistad entre los descendientes de las dos esposas de fundador de Corea del Norte.²⁷⁰

El fruto de la relación conyugal entre Kim Il-Sung y Kim Seong-Ae era un hombre llamado Kim Pyeong-II, cuyas cualidades físicas eran muy semejantes al de su padre y ese factor era uno de los puntos más a destacar por parte de los antiguos miembros del Partido de los Trabajadores para ser elegido el heredero al poder.²⁷¹ Sin embargo, por los antecedentes familiares mencionado anteriormente, la enemistad entre Kim Jong-II y Kim Pyeong-II iba profundizando hasta que el futuro heredero oficial norcoreano utilizó una serie de conspiración para alejar al hijo de Kim Seong-Ae de la lucha por el poder convenciendo a Kim Il-Sung de cambiar su pensamiento inicial en la decisión del heredero para dirigir la República Popular Democrática de Corea.^{272 273}

Esto hizo que Kim Pyeong-II saliera del país, con el fin de evitar una purga, trabajando en las embajadas de Corea del Norte situado en los países que tenían un afín ideológico o países que mantenían la neutralidad como Yugoslavia, Hungría, Bulgaria, Finlandia, Polonia y la República Checa desde finales de los años 70.²⁷⁴

²⁶⁸ Ahogamiento.

²⁶⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f,

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%A0%95%EC%88%99&ridx=0&tot=172> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁷⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=933> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁷¹ Ministerio de Reunificación, Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=225> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁷² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070312> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁷³ Se dijo que Kim Seong-Ae falleció en 2014 sin conocer previamente la fecha exacta de su muerte y que este hecho ha sido uno de los factores de su mal estado de salud de forma gradual.

²⁷⁴ Ministerio de Reunificación, Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=225> (consultado el 27 de julio de 2021).

2. Los años previos del acceso al poder terminante.

Después de entrar en el Partido de los Trabajadores oficialmente en 1961, compaginando con sus estudios superiores en la Universidad de Kim Il-Sung,²⁷⁵ a Kim Jong-Il se le caracterizaba por su discreción, un aspecto muy diferente comparado con Kim Il-Sung. Además de tener una personalidad cambiante dependiendo de su estado de ánimo y que su querencia se basaba en lo artístico que, en lo militar durante los años previos del mandato, un aspecto que hacía recular transitoriamente a los miembros de la élite política norcoreana.²⁷⁶

La descendencia de la línea política de carácter consanguínea Baekdu^{277 278} tuvo su primera introducción en el discurso de Kim Il-Sung durante el sexto congreso juvenil del Partido de los Trabajadores, celebrado el 24 de junio de 1971, haciendo referencia a su hijo Kim Jong-Il, que, a su vez, se dirigía a los miembros juveniles del partido alegando que tenían que ser los jóvenes el futuro de la revolución socialista de Corea del Norte.²⁷⁹ Además, el movimiento de establecer una nueva constitución minusvalorando la normativa piloto, la de 1948, en 1972 fue clave para que la figura de Kim Jong-Il apareciera en la sociedad norcoreana de forma paulatina.²⁸⁰

La circunstancia de la causa del desconocimiento, por parte de la población norcoreana, era que realmente Kim Jong-Il no había nacido en su territorio en 1942, sino en Jabárovsk, Unión Soviética, a pesar de ser la provincia del país más cercana en la zona fronteriza con Corea del Norte. Sin embargo, este dato real se mantiene como incógnita

²⁷⁵ Se especializó en ciencias económicas y ciencias políticas desde septiembre de 1960 hasta marzo de 1964.

²⁷⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070312> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁷⁷ Es una línea de descendencia de carácter consanguínea que pertenece específicamente a la familia de Kim para mantenerse en el poder más absoluto en la República Democrática Popular de Corea. Es el término clave para el mantenimiento del régimen norcoreano, a pesar de lo sucedido a finales de la década de los ochenta con acontecimientos como el fin de la Guerra Fría o la caída de la Unión Soviética. Sin embargo, para los expertos de la temática norcoreana, es una estrategia propagandística más de la familia Kim para evitar una posible contrarrevolución en el territorio norcoreano.

²⁷⁸ Se refiere a la montaña más alta de la península de Corea y que está situada junto en la zona fronteriza entre Corea del Norte y China. El volcán mide 2.744 metros de altura.

²⁷⁹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=92&menuId=NK_KNWLGDG_DICARY (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁸⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%9D%BC%EC%84%B1&ridx=0&tot=233> (consultado el 27 de julio de 2021).

entre los millones de residentes en el país y se hace efecto el uso de la propaganda para declarar que Kim Jong-Il nació en la zona de Milyoung, cerca del monte Baekdu.^{281 282}

Antes del anuncio alegórico sobre el acceso de Kim Jong-Il a la política de la República Democrática Popular de Corea en junio de 1971, después de terminar sus estudios universitarios, con tan solo 22 años, tiene un ascenso espléndido en su incursión al Partido de los Trabajadores estando en dos departamentos más importantes del Comité Central del partido. Una de ellas, en 1964, como consejero en el área de organización que, dos años después, asciende como consejero jefe. En 1967, se traslada en el área de propaganda como jefe de dirección en la parte cultural y artística que, tres años después, asciende como vicedirector de ese departamento.²⁸³

Kim Jong-Il fue elegido por su Kim Il-Sung como heredero del poder más absoluto en Corea del Norte en 1974 siendo nombrado como “miembro central y destacado del Partido de los Trabajadores” y en 1975 como “héroe de la República Democrática Popular de Corea”.²⁸⁴ Y en el sexto congreso del Partido de los Trabajadores, celebrado en 1980, fue oficialmente nombrado el número dos de Corea del Norte y “camarada gobernador”.²⁸⁵

Este hecho confirma que la existencia de la Asamblea Suprema del Pueblo era meramente simbólica y que, en realidad, dicho organismo estaba al servicio del Partido de los Trabajadores y que eliminaba la oficialidad del poder legislativo siendo visible la herencia consanguínea del poder en el país.²⁸⁶

²⁸¹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁸² También se utiliza la herramienta de la propaganda como el lugar de batalla donde Kim Il-Sung luchó contra la ocupación japonesa. Es un lugar de gran importante en Corea del Norte que en esa zona de Milyoung han construido una residencia de nacimiento falsa para que los habitantes que lo visiten lo vean como si fuera verdadero, además, a la hora de presentar los pronósticos del tiempo, primero se introduce la capital de Corea del Norte, Pyongyang, y posteriormente, la zona del monte Baekdu, para destacar las actividades de Kim Il-Sung y Kim Jong-Il.

²⁸³ Korea Broadcasting System World, s/f, disponible en: http://world.kbs.co.kr/special/northkorea/contents/archives/supreme_leader/kim_jong_il.htm?lang=k (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁸⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EA%B9%80%EC%A0%95%EC%9D%BC&ridx=1&tot=97> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁸⁵ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁸⁶ Ministerio de Reunificación, Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=201&menuId=NK_KNWLDG_DICARY (consultado el 27 de julio de 2021).

Este progreso político de Kim Jong-Il acababa en su fase de culminación ocupando oficialmente en abril de 1992 como jefe de estado,²⁸⁷ como estrategia de Kim Il-Sung para lidiar una situación tumultuosa en el exterior,²⁸⁸ sobre todo, entre los países que mantenían una amistad doctrinal, como el desmantelamiento de la Unión Soviética²⁸⁹ o la caída del muro de Berlín.²⁹⁰

3. La gestión de Kim Jong-Il durante su mandato.

Antes de la muerte de Kim Il-Sung el día 9 de julio de 1994, las consideraciones del acceso al poder de Kim Il-Jong era una realidad siendo los miembros más destacados del Partido de los Trabajadores testigos de ese ascenso fulgurante desde 1974.²⁹¹ Sin embargo, su asentamiento real al poder más absoluto en Corea del Norte no ocurre hasta octubre de 1997 cuando es considerado como secretario general del partido y por motivo de respeto de la desaparición de su padre.²⁹²

Sin dar paso a su primer año de mandato real en la República Democrática Popular de Corea, en septiembre de 1998, en la primera parte de la décima reunión de la Asamblea Suprema del Pueblo,²⁹³ la palabra “dirigente” deja de utilizarse para renombrar a Kim Jong-Il como presidente de la Comisión de Defensa Nacional.²⁹⁴ Esto significaba que, con la modificación de la constitución de 1972, el mantenimiento de una dictadura singular se reforzaba con la aprobación de los miembros de la Asamblea.²⁹⁵

Estos cambios ocurridos en el ámbito político del país no se interpretaban positivamente en lo económico. Según los datos estadísticos del Banco Central de Corea del Sur, el desarrollo industrial y en otros sectores de la economía norcoreana, especialmente desde 1990 hasta 1998, marcaban sus números en negativo. Además, se

²⁸⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070312> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁸⁸ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, op.cit, p. 80.

²⁸⁹ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Collapse of the Soviet Union (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/event/the-collapse-of-the-Soviet-Union> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁹⁰ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Berlin Wall (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/topic/Berlin-Wall> (consultado el 27 de julio de 2021).

²⁹¹ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, op.cit, p. 80.

²⁹² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 28 de julio de 2021).

²⁹³ Es el nombre oficial del parlamento de carácter unicameral de la República Democrática Popular de Corea. Es comparado con la Asamblea Nacional de Corea del Sur o el Congreso de los Diputados de España.

²⁹⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070312> (consultado el 28 de julio de 2021).

²⁹⁵ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*, op.cit, p. 49.

tenía que añadir los factores determinantes que marcaron una crisis profunda económica en Corea del Norte como las medioambientales o la lenta gestión de Kim Jong-Il para lidiar con esta situación.²⁹⁶

Estas causas fueron terminantes para el surgimiento de una hambruna en el país a partir de los mediados de la década de los noventa ocasionando el fallecimiento de cientos de miles de personas por inanición.^{297 298}

El régimen norcoreano negaba la existencia del surgimiento de una hambruna en Corea del Norte, pero en febrero de 1995, mediante una ayuda urgente humanitaria de una organización internacional, admitió que estaba recibiendo una cantidad de unas 300.000 toneladas de alimentos básicos para asistir a la población más afectada. Y al ver que la situación empeoraba con el paso del tiempo, llegaron a contactar con el gobierno surcoreano y japonés, además de pedir ayuda oficialmente del Programa Mundial de Alimentos y las Naciones Unidas.²⁹⁹

La distribución alimentaria, uno de los pilares asistenciales del socialismo de Corea del Norte, ya no era factible en la década de los 90. Esto condujo al parón gradual a corto plazo en la actividad productiva industrial en las afueras de la capital del país, tanto que el dinamismo laboral estaba bloqueado que el estancamiento económico era común y eso derivó al número de muertes en todos los sectores de la población a gran escala dando paso a la época de la Ardua Marcha.^{300 301}

Muchos de los actuales refugiados norcoreanos tuvieron que desplazarse hasta la provincia de Hamkyung³⁰² para cruzar la frontera y dirigirse a la República Popular de China para generar algún ingreso o conseguir alimentos de carácter urgente. Estos movimientos de los ciudadanos hicieron que el Partido de los Trabajadores tomara

²⁹⁶ SEOK, L., *1994-2000 North Korean Famine*, Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2004, pp. 3-7.

²⁹⁷ KYUNG-SOOK, P., *La sociedad norcoreana y el torcimiento de la vida de las personas, la nación y la población actual de Corea del Norte*, op.cit, pp. 241-246.

²⁹⁸ Según los testimonios de los refugiados norcoreanos que residen actualmente en Corea del Sur, en los años 1995, 1996 y 1997, al ver en numerosas ocasiones muertes de personas en sus zonas de residencia en Corea del Norte, se podía ver, para la supervivencia, el consumo y venta de carne humana. Sobre todo, en los meses de invierno, el frío era un factor añadido para causar más muerte por hambre a gran escala en todo el territorio norcoreano.

²⁹⁹ SEOK, L., *1994-2000 North Korean Famine*, op.cit, pp. 21-23.

³⁰⁰ SOOK-DO, K., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2021, p. 163.

³⁰¹ La hambruna llegaba a tal punto que dificultaba la actividad de producción y la supervivencia diariamente y era imprevisible como iba a ser la garantía de estar con vida a corto plazo.

³⁰² La mayoría de los refugiados norcoreanos provienen de esa zona por la cercanía con territorio chino, pero también por la situación sobrecogedor de la hambruna de la zona y que fue una de las zonas más afectadas por la hambruna.

medidas como el control de la zona fronteriza entre Corea del Norte y China o aprobar una normativa de Registro de Ciudadanos en noviembre de 1997 con el fin de expedir tarjetas exclusivas para los residentes en Pyongyang, tarjeta ciudadana y tarjeta de nacimiento. Desde febrero de 1998 hasta octubre de ese año, estas tarjetas se modificaron en formato de agenda para controlar el movimiento de los ciudadanos dentro y en la zona fronteriza de Corea del Norte.³⁰³

La cultura de los mercados callejeros en todo el territorio de Corea del Norte, una actividad prohibida por el régimen norcoreano antes del comienzo de la hambruna, y la flexibilidad económica y comercial comenzaron a surgir en la década del 2000. Esto fue posible, por parte del Partido de los Trabajadores, para contrarrestar la indignación de la ciudadanía norcoreana por la hambruna generada después de la muerte de Kim Il-Sung.³⁰⁴

Desde 2008, observando el mal estado de salud de Kim Jong-Il, dentro del Partido de los Trabajadores, hubo un movimiento de la segunda parte de transferir el poder a Kim Jong-Un.³⁰⁵ Esto fue una realidad en la tercera reunión de los representantes del partido, celebrado en 2010, cuando oficialmente la figura del actual mandatario norcoreano sale a la luz siendo designado como vicepresidente de la Comisión Central Militar. Y partir de este momento, a Kim Jong-Il se le asigna con términos como “Secretario General del Partido de los Trabajadores Eterno” o “Líder Eterno”.³⁰⁶

Mientras Kim Jong-Il, en el ámbito económico en la década del 2000, eliminó, en julio de 2002, el sistema de distribución alimentaria incitando a su población fomentar el consumo nacional. Esto causó un efecto contrario siendo visible como el precio de los alimentos básicos se multiplicaba hasta 50 veces más del precio normal. Y en 2008, intentó suprimir la actividad de los mercados que surgió a raíz de la rabia de los ciudadanos que perdieron a sus familiares por la hambruna.^{307 308}

Sin embargo, ese plan no prosiguió siendo sustituido por una reforma monetaria en noviembre de 2009, cuyas características principales eran fomentar el mercado agrícola minimizando la comercial y la prohibición del uso de monedas extranjeras.³⁰⁹

³⁰³ JAE-JIN, S., y otros, *Summary 2009*, *op.cit*, 2009, p. 332.

³⁰⁴ HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, *op.cit*, pp. 207-208.

³⁰⁵ JUNG-SU, K., y otros, *op.cit*, p. 54.

³⁰⁶ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*, Seoul, *op.cit*, p. 50.

³⁰⁷ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*, Seoul, *op.cit*, pp. 212-219.

³⁰⁸ El sueldo mensual medio de un trabajador norcoreano rondaba alrededor de 3000 won norcoreano.

³⁰⁹ Ministerio de Reunificación, Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=221> (consultado el 28 de julio de 2021).

Esto causó un caos en la sociedad de Corea del Norte ya que el resultado más destacado de dicha reforma era el incremento de la inflación de un 300% de lo habitual.³¹⁰

El resultado del enfado de la población norcoreana y la consecuencia de la hambruna de la década de los 90 y las intenciones de Kim Jong-Il para frenar el avance del mercado en el territorio norcoreano se tradujeron en la deserción cuyo número de personas que cogían esta vía estaba en aumento en la década de 2000 siendo los destinos más desplazados la República Popular de China, Corea del Sur, Estados Unidos o Europa bajo esta orden. No obstante, el control en la zona fronteriza se ha intensificado con esta década y con la voluntad expresa de Kim Jong-Il de deportar a todos los norcoreanos que están en terceros países, el riesgo diario de los refugiados norcoreanos que no tienen garantía legal es uno de los temas de derechos humanos más discutidos a nivel internacional, pero a la vez, un asunto desconocido por la barrera lingüística y por la falta de consciencia.³¹¹

Por su parte, Kim Jong-Il, que consiguió ocupar todos los cargos posibles de la élite política de Corea del Norte intensificando aún más el absolutismo estatal que Kim Il-Sung, no obtuvo la inclinación de los ciudadanos norcoreanos de tal magnitud como su padre siendo el motivo principal la indignación generada por su gestión en la hambruna y su inquietud de parar el avance del mercado en el país mediante la reforma monetaria.³¹²

5. LA MANIFESTACIÓN DE LA POBLACIÓN NORCOREANA CON EL SOCIALISMO Y EL JUCHE.

1. Durante los primeros años del socialismo.

La ocupación del imperio japonés en la península de Corea entre 1910 y 1945 fue una época agitada para la población coreana. La alternativa para lidiar la situación era los movimientos para adelantar la independencia de la zona, pero el desconcierto impedía la decisión de que doctrina formar parte cuando el oponente que imponía su presencia era

³¹⁰ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea op.cit*, pp. 212-219.

³¹¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%ED%83%88%EB%B6%81%EC%9E%90&ridx=0&tot=6> (consultado el 28 de julio de 2021).

³¹² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 28 de julio de 2021).

Japón y el nacionalismo era la prioridad de redención en la mentalidad de los coreanos aquel entonces.³¹³

El desconocimiento de la doctrina socialista era evidente dentro de la sociedad coreana al ser un pensamiento que empezaba a surgir en los países donde se originó mediante una revolución³¹⁴ mediante el descontento de la población rusa con la gestión del régimen zarista.³¹⁵

Estos eventos que ha establecido los primeros pasos del socialismo se expandió rápidamente dicha ideología por zonas de Europa y Asia que, por parte de los coreanos, fue el 28 de abril de 1918 cuando Lee Dong-Hwi instituyó la primera organización de carácter socialista con el fin de alcanzar la independencia de Corea mediante el elogio del éxito de la revolución rusa y la posibilidad de una colaboración con los bolcheviques.³¹⁶

El resultado de este movimiento fue el surgimiento del Partido Socialista de Corea, aunque el lugar de origen fue en Jabárovsk al ser considerado un acto de gran riesgo hacerlo en el territorio coreano por la férrea vigilancia de los militares y funcionarios japoneses.^{317 318}

Durante los primeros años, el socialismo no formaba parte de la precedencia de los habitantes coreanos al estar diariamente luchando contra la imposición del estilo de vida y la educación japonesa en el país.³¹⁹

Sin embargo, con el paso de los años, cuando se estableció el Partido Comunista de Corea en abril de 1925, tal como se menciona anteriormente en esta primera parte de la tesis doctoral, los miembros de este partido político veían la necesidad de acercar a la población formando activamente en la asistencia de los damnificados en fenómenos naturales que puntualmente afectaban en diversas zonas del país, pero también realizando

³¹³ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, pp. 155-175.

³¹⁴ Revolución que ocurrió en octubre de 1917 que acabó con el triunfo de los bolcheviques y que fue la base principal para establecer la fundación de la URSS.

³¹⁵ Encyclopædia Britannica, s/f, Entrada: Russian Revolution (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/event/Russian-Revolution> (consultado el 29 de julio de 2021).

³¹⁶ Encyclopædia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0044080> (consultado el 29 de julio de 2021).

³¹⁷ Encyclopædia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0072235> (consultado el 29 de julio de 2021).

³¹⁸ La actividad prioritaria era la participación en las batallas contra los japoneses con la financiación recibida por los soviéticos, una labor que se aparcó gradualmente al estar parcialmente en el Gobierno Provisional de Corea con sede en Shanghái. Este partido desaparece en enero de 1921.

³¹⁹ HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, op.cit, p. 157.

tareas de propaganda paulatinamente mediante charlas sobre el socialismo para ganar la familiaridad de una parte de la población coreana.³²⁰

2. Después del establecimiento de la República Democrática Popular de Corea.

La labor de la propaganda de los miembros, que formaban parte de los partidos políticos de carácter socialista, que se hizo puntualmente en los días alborotados de la ocupación japonesa en el territorio coreano, y la presencia novedosa, en aquel entonces, de un adalid como Kim Il-Sung dieron sus frutos convenciendo a una parte del público que buscada de manera desesperada una mezcla de quietud y optimismo en esta doctrina. Y para ellos, el resultado conceptual era una nación llamada Corea del Norte.³²¹

La cotidianidad, antes y después de la Guerra de Corea, en la sociedad norcoreana se caracterizaba en acercar la igualdad a todos sus habitantes estableciendo la hora de salida para el comienzo de su actividad laboral a las siete de la mañana. Quizá la diferencia que se presenciaba en el desplazamiento al lugar del trabajo era su forma, es decir, los residentes en las grandes ciudades el uso del transporte público, como el metro o el tren, era más accesible que para aquellos que residían en zonas rurales o aldeas cuyo acercamiento era a pie en un tramo de treinta a cuarenta minutos diariamente.³²²

El ejemplo de la práctica de la propaganda norcoreana que se aplicó después de la guerra fue la congregación. Esta reunión, que se realizaba en pequeños grupos, se designaba a una persona de cada grupo para que pudiera informar leyendo antes el periódico oficial del país Rodong y discutir de temas principales de asuntos políticos en Corea del Norte que se habían publicado a diario con los demás compañeros. Esta acción se realizaba dos veces al día durante treinta minutos en cada sesión, una por la mañana y otra por la tarde.³²³

El horario laboral era de ocho horas diarias siendo la hora de comienzo a las ocho de la mañana hasta las doce del mediodía, teniendo dos horas de descanso y comida, que posteriormente la segunda sesión del trabajo acabaría a las seis de la tarde. Varios tipos

³²⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:
<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0051920> (consultado el 29 de julio de 2021).

³²¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:
<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EB%B6%81%ED%95%9C&ridx=1&tot=1080> (consultado el 30 de julio de 2021).

³²² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:
https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/daily/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000078&mode=view&cntId=51391&category=&pageIdx= (consultado el 30 de julio de 2021).

³²³ YOUNG HEE, K., *Los medios de comunicación y la situación social en la Guerra de Corea*, Communication Books Publishing, 2015.

de arroz eran el ingrediente alimentario idóneo para los trabajadores norcoreanos mezclando con otros sustentos como la verdura o puntualmente, carne.³²⁴

La práctica semanal de autocrítica y la verificación de los errores de los compañeros del trabajo eran otras maneras de utilizar la figura de Kim Il-Sung para elevar sus hazañas del pasado. Estas reuniones se hacían en grupos de diez a quince personas y esto se realizaba en formato de adiestramiento como otra forma de control y propaganda para el régimen norcoreano y era de carácter obligatorio para toda la población del país. Lo adverso de estos encuentros preceptivos era que dificultaba la conciliación de la vida laboral y la vida familiar al someterse en duraciones prolongadas.³²⁵

Después de la muerte de Kim Il-Sung, estas actividades específicas que tiene como trasfondo el uso de la propaganda inherente tuvo su disminución considerable al carecer el número de trabajadores por motivos como la deserción masiva como consecuencia de la hambruna de la década de los noventa o la falta de voluntad de asistir a estas reuniones.³²⁶

La educación también cumplió un papel fundamental para inculcar profundamente el socialismo a la juventud desde edades muy tempranas. Kim Il-Sung dio importancia en los tres contenidos básicos de la educación para vivificar paulatinamente el culto a su personalidad que eran el pensamiento político, que enseñaba la historia y las actividades de su figura y posteriormente, el de Kim Jong-Il y Kim Jong-Un; la tecnología científica, que servía para tener una pericia y conocimiento de las ciencias básicas para todos los que accedían a la educación socialista norcoreana; y el deporte, que era fundamental para la mejora de la condición física en el trabajo y la defensa de la nación.³²⁷

La importancia que dio Corea del Norte en la educación se remontaba desde la época de la fundación del país hasta los años de la posguerra³²⁸ con la ayuda financiera

³²⁴ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/daily/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000078&mode=view&cntId=51391&category=&pageIdx= (consultado el 30 de julio de 2021).

³²⁵ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=122> (consultado el 30 de julio de 2021).

³²⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/daily/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000078&mode=view&cntId=51391&category=&pageIdx= (consultado el 30 de julio de 2021).

³²⁷ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/education/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000079&mode=view&cntId=53092&category=&pageIdx= (consultado el 30 de julio de 2021).

³²⁸ Desde junio de 1950 hasta octubre de 1959.

de la Unión Soviética. La prioridad de los dirigentes coreanos, bajo la orden de Kim Il-Sung, que seguía la doctrina socialista, estaba en reducir drásticamente el analfabetismo introduciendo una escuela para adultos para aquellos que no pudieron acceder a la educación por el bloqueo de la ocupación japonesa hasta agosto de 1945.³²⁹

La formación ideológica era el núcleo de sistema educativo de la República Democrática Popular de Corea haciendo énfasis en la lealtad hacia el mandatario Kim Il-Sung y sus descendientes con el paso del tiempo.³³⁰

Las grandezas de los líderes norcoreanos se dividían en varias asignaturas en la educación primaria y secundaria³³¹ siendo la herramienta esencial de la propaganda impulsada por Kim Il-Sung.³³² También aquellos alumnos que estaban en la etapa universitaria, sin distinción de especialización, era una obligación asignaturas relacionadas con el líder de Corea del Norte.^{333 334}

Estos materiales de carácter propagandístico persuadían la aversión intensa hacia países como Estados Unidos o Japón considerándolos imperialistas, además de acortar la entrada de la cultura capitalismo al considerar una amenaza en el mantenimiento de la doctrina socialista en el país.³³⁵

3. La aparición de los partidarios de la ideología socialista norcoreana desde terceros países.

La expansión del socialismo después del fin de la Segunda Guerra Mundial estaba en su mayor esplendor siendo la República Popular de China y la República Democrática

³²⁹ YOUNG-KYUNG, K., y otros, *op.cit.*, p. 184.

³³⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/education/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.u nikorea21?boardId=bbs_000000000000079&mode=view&cntId=53092&category=&pageIdx= (consultado el 30 de julio de 2021).

³³¹ “Los años de la infancia de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il o Kim Jong-Suk”, “Actividades revolucionarias” y la “Historia revolucionaria” eran las tres asignaturas obligatorias en estos niveles de educación en Corea del Norte.

³³² SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*, *op.cit.*, pp. 245-247.

³³³ “Los trabajos del camarada Kim Il-Sung”, “La filosofía del Juche”, “La historia de la revolución en Corea del Norte” o “La economía política del Juche” eran ejemplos de curso obligatorio para los estudiantes universitarios en todo el territorio norcoreano.

³³⁴ YOUNG-KYUNG, K., y otros, *Understanding North Korea*, *op.cit.*, pp. 197-198.

³³⁵ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/education/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.u nikorea21?boardId=bbs_000000000000079&mode=view&cntId=53092&category=&pageIdx= (consultado el 30 de julio de 2021).

Popular de Corea los ejemplos más destacados en el este de Asia reavivando una rivalidad en la zona con la práctica del liberalismo-capitalismo como Corea del Sur o Japón.³³⁶

Esto hizo que una vez se firmara el armisticio en julio de 1953³³⁷ ³³⁸ y que la península oficialmente se dividiera en dos en el paralelo 38, los millones de coreanos que fueron establecidos en tierras no correspondidas fue el comienzo del fenómeno de las familias separadas,³³⁹ pero también la propia voluntad de asentarse en Corea del Norte por parte de los intelectuales u otras personas que estaban en otros sectores laborales, sean en grandes o pequeños grupos que contactaron con la ideología socialista, y que tenían una idea utópica sobre dicha doctrina.³⁴⁰ ³⁴¹

Con el avance de las décadas, puntualmente, observando la sociedad norcoreana que parecía rozar la superioridad en las primeras décadas y comparando con la surcoreana que era considerado como uno de los países más pobres del mundo, muchos de los surcoreanos que residían en otros continentes como América del Norte o Europa, sean por el resultado de la idealización o el descontento o discrepancias con el régimen de Park Chung-Hee³⁴² en Corea del Sur, fueron motivos suficientes para viajar a la República Democrática Popular de Corea y aproximarse más a dicho anhelo ideológico.³⁴³ ³⁴⁴

Los primeros datos estadísticos de los ciudadanos surcoreanos que se habían marchado a Corea del Norte se calculaban en diez mil aproximados en la década de los cincuenta. Sin embargo, el cómputo exacto de más personas que habían ido al territorio

³³⁶ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Socialism (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/topic/socialism> (consultado el 31 de julio de 2021).

³³⁷ Las primeras negociaciones de garantizar el armisticio comenzaron desde julio de 1951, pero las intenciones no prosperaron por las diferencias que transmitían Estados Unidos y la Unión Soviética retrasando hasta dos años después.

³³⁸ National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), s/f, disponible en: <https://theme.archives.go.kr/next/unKorea/ceasefire.do> (consultado el 31 de julio de 2021).

³³⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0068913> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁴⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070071> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁴¹ En Corea del Sur, ir voluntariamente a Corea del Norte es un acto prohibido bajo la Ley de Seguridad Nacional que entró en vigor el día 1 de diciembre de 1948.

³⁴² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0021134> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁴³ SHIN CHEOL, L., *La investigación del movimiento nacionalista en Corea del Norte*, Editorial Crítica Histórica, 2008.

³⁴⁴ La variedad de los perfiles de personas que han decidido comenzar sus vidas en Corea del Norte estaba desde activistas que discrepaban la gestión del gobierno de Corea del Sur, militares, empresarios, funcionarios, hasta estudiantes que, en aquel entonces, se educaban fuera de Corea y que habían tenido contacto con la teoría socialista.

norcoreano ya no era posible realizar debido a la falta de colaboración y aportación de estos voluntarios que aceptaban el socialismo como una nueva condición de vida.³⁴⁵

A parte de estas vías de entrada a Corea del Norte, desde Japón, considerado un país enemigo por Kim Il-Sung por los hechos cometidos durante la ocupación de los militares japoneses durante 35 años, una organización de residentes coreanos, aquellos que estaban incluso antes de 1945 en el territorio nipón, llamado Chongryon, reunía a personajes que tenía una fuerte ideología nacionalista y socialista para fundar una estructura que se acercaba a las ideas de Kim Il-Sung en mayo de 1955.^{346 347}

Se trataba de una corporación con el número de miembros más mayor cantidad compuesto por coreanos fuera de Corea del Norte que seguía el socialismo norcoreano. La fidelidad con la figura de Kim llegó hasta tal extremo que incluso rompió el vínculo con el Partido Comunista de Japón para mostrar su franqueza con la gestión del Partido de los Trabajadores.³⁴⁸

Una de las decisiones más visibles del movimiento de esta organización fue el desplazamiento de casi 95.000 miembros coreanos zainichi en barco a distintas ciudades portuarias de Corea del Norte en plena inclinación hacia las actividades de Corea del Norte desde 1959 hasta 1984. Además, el envío directo de remesas hacia Pyongyang era una actividad muy frecuente al contar, en el territorio japonés, el número aproximado de miembros de esta entidad en más de 200.000 coreanos y era un soporte financiero innegable.^{349 350 351}

³⁴⁵ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070071> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁴⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0049043> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁴⁷ Los principios básicos de los coreanos zainichi (término japonés para describir a los coreanos que residen permanentemente en su país) que formaban parte de la organización Chongryon eran los siguientes: contribución de amistad con la República Democrática Popular de Corea, reunificación pacífica de la patria (Corea), defensa de los derechos fundamentales de los coreanos residentes en Japón, impartición de una educación de carácter nacionalista coreana, contribución de la paz mundial y la reunión de los coreanos zainichi en Corea del Norte junto a los que ya residen en el territorio norcoreano después del armisticio.

³⁴⁸ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0049043> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁴⁹ ASOCIACIÓN DE COREANOS RESIDENTES EN JAPÓN., y otros, *Chongryon*, Editorial Chosun Sinbo, 2005.

³⁵⁰ CHOI, G., *La marcha infinita ¿Quiénes somos?*, Editorial Taketombo Books, 2017, pp. 70-74.

³⁵¹ En una de las entrevistas recogida en el libro “La marcha infinita” por el doctorando a una mujer que formó parte de la organización Chongryon durante una entrevista en Corea del Sur, en su caso, el desplazamiento de los miembros de esta entidad vio en 1959, 1960 y 1961 siendo ella quien llegó a Corea del Norte en diciembre de 1960 por las exigencias de Chongryon. A partir de entonces, ella residió en la mayor parte de su tiempo en Corea del Norte, en la ciudad de Musan.

Sin embargo, desde el establecimiento del Juche en Corea del Norte a partir de la década de los 70, también siguiendo fielmente dicha línea ideológica personalizada por parte de los miembros de Chongryon, es cuando el número de afiliación padece de una reducción significativa. Además, el desarrollo económico de Corea del Sur, la celebración de los Juegos Olímpicos de Seúl en 1988 y el surgimiento de la hambruna a mediados de los años 90 coincidiendo con la muerte de Kim Il-Sung en 1994 fueron aspectos que debilitaron a una institución que, décadas antes, con su presencia podía mantener, en una parte importante, al régimen de la República Democrática Popular de Corea.³⁵²

El declive de las últimas décadas ha hecho que el número estimado de los miembros ronde los 40.000 y que el envío de las remesas a Corea del Norte sea reducido drásticamente, pero la supervivencia sigue en pie actualmente con publicaciones semanales de sus actividades ideológicas en el territorio japonés asimilando a la vez el debilitamiento de esta organización con el paso del tiempo.³⁵³

4. La clase social que define al actual Corea del Norte.

La obstinación de Kim Il-Sung con controlar a su población desde la fundación de la República Democrática Popular de Corea hizo tomar una decisión que se instauró de manera perpetua y que los mandatarios descendientes del poder más absoluto del país no tuvieron ningún motivo para eliminarlo por ser el beneficio mutuo para imponer el dominio. El llamado songbun es un sistema de clases que se divide en tres grandes grupos y 51 subgrupos relacionado con las preexistencias a nivel político, económico y social de los ciudadanos residentes en Corea del Norte y discutiendo las actividades de los antepasados para la proposición de oportunidades en diferentes sectores dentro del país.³⁵⁴

El primer paso para establecer este sistema norcoreano de la clase social comenzó en 1957 cuando el Partido de los Trabajadores aprobó una normativa que se titulaba “Ley sobre la transformación de la lucha con los elementos contrarrevolucionarios en el movimiento de todos los partidos políticos y del pueblo norcoreano”.³⁵⁵

³⁵² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0049043> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁵³ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=183&menuId=NK_KNWLDG_DICARY (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁵⁴ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSlf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx=
(consultado el 31 de julio de 2021).

³⁵⁵ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070644> (consultado el 31 de julio de 2021).

La intención de este proyecto era investigar a fondo los antecedentes familiares de cada uno de los ciudadanos norcoreanos con el fin de averiguar cuáles eran sus inclinaciones políticas e ideológicas exactas siendo un mecanismo de control fruto de la inquietud de Kim Il-Sung y de los miembros de la élite política de Corea del Norte.³⁵⁶

Una vez que se ha finalizado este proyecto de control, los llamados “elementos rebeldes”³⁵⁷ fueron localizados y trasladados de manera forzada en una zona remota del país o castigados dependiendo de la gravedad del asunto desde diciembre de 1958 hasta diciembre de 1960. Luego, desde 1966 hasta 1967, la siguiente fase del propósito afecta hasta la sexta generación de los habitantes norcoreanos utilizando la misma estrategia de distanciamiento o penitencia.³⁵⁸

Estas intenciones fueron fases importantes de preparación para la instauración oficial de songbun que, en un tramo de tres años,³⁵⁹ dividió a la población norcoreana en tres clases: los leales, los vacilantes y los hostiles, además de dividir hasta 51 subgrupos dependiendo su ocupación, lugar de residencia o nivel de educación.³⁶⁰

Los leales, del sistema songbun, ocupan casi una tercera parte de la población de Corea del Norte y la mayoría de los habitantes que forman parte residen en la capital, Pyongyang, o en otras grandes ciudades del país, teniendo una estrecha relación con el Partido de los Trabajadores. Los miembros destacados de este partido político dominante en el país son conocidos como los herederos de aquellos combatientes que lucharon contra la ocupación japonesa junto a Kim Il-Sung en la zona fronteriza entre Corea y China a principios del siglo XX.³⁶¹

La posición social de la familia de Kim Il-Sung, de los acompañantes en las batallas del pasado, de los miembros más destacados del Partido de los Trabajadores, junto a sus descendientes más directos, tienen acceso prioritario en el suministro de todo

³⁵⁶ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit*, p. 284.

³⁵⁷ Son aquellas personas que han sido señalados y criticados por el Partido de los Trabajadores por tener una doctrina diferente que impone el régimen norcoreanos y Kim Il-Sung. Pero también se aplicaba esta estrategia para aquellos que se consideraban como rivales políticos de Kim Il-Sung y que generaba inseguridad en él.

³⁵⁸ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit*, p. 286.

³⁵⁹ Desde abril de 1967 hasta junio de 1970.

³⁶⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_0000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx= (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁶¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070644> (consultado el 31 de julio de 2021).

tipo de objetos. Además, los privilegios que se pueden tener dentro del territorio norcoreano están reservados específicamente para los que forman parte de los leales.³⁶²

Los vacilantes es equivalente a la clase media de las sociedades como la europea o la americana. Ocupan casi la mitad de la población norcoreana y está compuestos por personas que se dedican en labores de trabajo asalariado, trabajadores con pericia, agricultores que producen en grandes cantidades o los funcionarios públicos que indirectamente trabajan con el Partido de los Trabajadores.³⁶³

Las características más destacadas de los que pertenecen en esta clase social son dependientes de la distribución alimentaria y del sueldo mensual que recibe de las empresas públicas que es manejada por el régimen norcoreano. Y el acceso a la sanidad o la educación en Corea del Norte no es pleno que los miembros de la clase de los leales.³⁶⁴

Por último, los hostiles completan el songbun y es el grupo más discriminado de esta clase social ocupando el 27% de la población. Los que principalmente componen este grupo son descendientes de los partidarios de la sociedad estadounidense o la japonesa, miembros de una organización religiosa, espías que trabajaron para países considerados enemigos como Corea del Sur o Estados Unidos, pequeños comerciantes o especuladores al ser considerados “esclavos” del capitalismo.³⁶⁵

El trabajo o el encarcelamiento forzado sin juicio previo o en caso de gravedad, la imposición de la pena capital son prácticas habituales al ser considerados reaccionarios y renegados y sus derechos son restringidos en todos los aspectos de la sociedad norcoreana.³⁶⁶ Esto se ha convertido en el origen de violación de derechos humanos en

³⁶² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx= (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁶³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070644> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁶⁴ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx= (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁶⁵ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070644> (consultado el 31 de julio de 2021).

³⁶⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx= (consultado el 31 de julio de 2021).

Corea del Norte que se dio a conocer especialmente en los años 90 y siendo claro ejemplo de la desigualdad en una nación donde pone énfasis la equidad.³⁶⁷

³⁶⁷ SOOK-DO, K., y otros, *Understanding North Korea*, Seoul, *op.cit.*, pp. 225-227.

Tercera Parte

EL FENÓMENO DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR DE COREA

INTRODUCCIÓN

Una vez que se ha indagado los aspectos de antecedentes históricos de Corea del Norte, desde los últimos años de la última monarquía existente en la península de Corea, la subida al poder de Kim Il-Sung estableciendo una república socialista hasta los primeros años del poder de Kim Jong-Un haciendo hincapié en la clase social songbun que define la generalidad norcoreana desde su fundación como estado, en esta siguiente parte del trabajo de investigación, era fundamental describir cada uno de los aspectos de los derechos fundamentales que son constantemente infringidos por el Partido de los Trabajadores y la visibilidad de estos actos se pusieron de manifiesto a partir de la década de los noventa.

El estudio realizado de carácter cualitativo y cuantitativo de los académicos expertos en la materia en estos últimos años sobre la situación actual de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea, recogidos mediante los testimonios de los ciudadanos norcoreanos, han sido documentos indispensables y de gran calidad para explicar con veracidad lo que ocurrió dentro del territorio norcoreano en las tres últimas décadas.

Estos datos han sido una alternativa para contender contra el hermetismo del régimen norcoreano que habían utilizado cualquier herramienta de bloqueo y de la falta de acceso a la información real durante las décadas previas del fin de la Guerra Fría. En este aspecto, es importante destacar el extenso trabajo de campo de los estudiosos de la temática norcoreana y la colaboración de los ya considerados refugiados de origen norcoreano que residen en Corea del Sur.

Tal como indica en el título de esta tercera parte de la tesis doctoral, el contenido se explayará exclusivamente sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte dividiendo en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se hablará sobre los derechos relacionados con la garantía de las libertades fundamentales de los habitantes y la actividad en la participación política y social, dividiéndose en 13 aspectos, siendo el más extenso, que actualmente ocurre en la vida cotidiana del país y cuya práctica de violación de estos derechos eran asiduos desde la fundación del estado en 1948. En el segundo capítulo, se profundizará en los aspectos relacionados sobre los derechos relacionados

con el nivel adecuado de la salud física y mental de los habitantes, además de contar con la elección de un estilo preferente de vida, cuyo debilitamiento gradual era palpable desde la década de los noventa cuando la severa crisis alimentaria afectó a la totalidad de la población norcoreana y que estos 5 aspectos tienen un enlace particular desde la detonación del mencionado acontecimiento.

En el tercer capítulo, se desarrollará únicamente en los grupos de habitantes considerados más vulnerables de Corea del Norte que se enfrentaron, a partir del surgimiento de la hambruna, a un ejercicio sistemático de discriminación y que el Partido de Trabajadores no tuvo una respuesta inmediata para minimizar estos efectos de prejuicio hacia estos grupos que son mujeres, niños y personas que tienen algún tipo de discapacidad siendo los más damnificados durante los años posteriores de la crisis alimentaria en el país.

Y en el último capítulo, se determinará en asuntos de notable relevancia que son descritos en siete aspectos y que la falta de voluntad del régimen norcoreano hace que la solución hacia estos problemas sea, cada vez, más irrealizable. Además, hay que destacar la relación que existe con el primer capítulo y este último en materias como la existencia de los campos de concentración para prisioneros políticos, corrupción o los desertores norcoreanos cuyo fenómeno incrementó notablemente en los años finales de la década de los noventa, ya que estos actos son castigados severamente bajo el Código Penal de la República Democrática Popular de Corea. Los aspectos como los trabajadores norcoreanos en terceros países, las familias separadas, los secuestrados y los prisioneros de guerra son inexplorados por el régimen norcoreano por la escasa voluntad de operación, pero que es necesario mencionar en esta parte del trabajo de investigación al considerar componentes de gran repercusión y significación.

CAPÍTULO PRIMERO: LA REALIDAD DE LOS DERECHOS DE CARÁCTER CIVIL Y POLÍTICO.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El poder siempre ha tenido una conexión con este apartado del ámbito legal y la República Democrática Popular de Corea, bajo el mandato perenne del Partido de los Trabajadores y desde la fundación de un estado de carácter socialista en la península de Corea, ha utilizado la herramienta de la imposición del control hacia sus ciudadanos cuyas consecuencias se han traducido a una sistemática quebrantamiento de derechos humanos

de carácter civil y político que en este capítulo se divide hasta en 13 apartados que los estudiosos de la materia ha ido ampliando en la investigación de la temática de Corea del Norte.³⁶⁸

La comunidad internacional ha pedido en numerosas ocasiones la garantía de protección de estos derechos civiles y políticos de los habitantes norcoreanos y numerosos informes académicos relacionados con esta tipología de derechos fundamentales eran las pruebas convincentes para presentir lo que ocurre dentro del territorio norcoreano.³⁶⁹

La respuesta del régimen norcoreano respecto a estas peticiones ha sido la revisión y la promulgación de diferentes normativas como el Código Penal, el Derecho Procesal Penal, la Ley sobre la Vivienda, la Ley de Constitución del Tribunal, la Ley de Reclamaciones y Peticiones hasta las leyes tan específicas como la Ley de Vagones del Ferrocarril, el Derecho de Litigios Marítimos, la Ley sobre la Administración de la Ciudad, el Derecho Administrativo Sancionador, la Ley de Inmigración y la Ley del Palacio del Sol de Kumsusan,³⁷⁰ además de incluir la Constitución de Corea del Norte, entre 2009 y 2013.³⁷¹

La característica más destacada para que la República Democrática Popular de Corea reaccione ante las críticas de la comunidad internacional es que estos actos han ocurrido después de que el interés se haya despertado en el ámbito de la realidad de los derechos humanos en el país,³⁷² que las fechas coinciden en los últimos años del mandato de Kim Jong-Il³⁷³ y cuando el nombre de Kim Jong-Un gradualmente empezaba a sonar como el heredero del poder absoluto en Corea del Norte durante estos años con la intención y la interpretación de los estudiosos de la temática como una posible nueva era de apertura, un análisis que resultó erróneo ante las acciones del actual mandatario en

³⁶⁸ Human Rights Watch, 5 de junio de 2018, disponible en:

<https://www.hrw.org/ko/news/2018/06/05/318736> (consultado el 6 de septiembre de 2021).

³⁶⁹ East Asia Institute, 23 de mayo de 2012, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=-haHZ_z-6H8; http://www.eai.or.kr/m/iframe_view.asp?intSeq=5616 (consultados el 6 de septiembre de 2021).

³⁷⁰ La finalidad de esta normativa se basa en idolatrar la figura de anteriores únicos mandatarios norcoreanos Kim Il-Sung y Kim Jong-Il y se promulgó en los primeros años del mandato de Kim Jong-Un.

³⁷¹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2014, pp. 94-95.

³⁷² Yonhap News, 10 de octubre de 2016, disponible en:

<https://www.yna.co.kr/view/AKR20161010037200014> (consultado el 6 de septiembre de 2021).

³⁷³ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 6 de septiembre de 2021).

estos últimos años y que la violación de derechos humanos son constantes en el país socialista.³⁷⁴

1. EL DERECHO A LA VIDA.

Según el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que entró en vigor el día 23 de marzo de 1976, habla de la importancia del derecho a la vida especificando en el artículo 6 que cualquier persona humana debe estar protegido ante esa ley.^{375 376} La República Democrática Popular de Corea firmó el mencionado pacto a fecha de 14 de septiembre de 1981 antes de formar oficialmente parte de la membresía de las Naciones Unidas en 1991 junto a Corea del Sur.³⁷⁷ Sin embargo, fue el día 27 de agosto de 1997 cuando Corea del Norte decide notificar su retiro del Pacto por su manifestación de disconformidad con los artículos establecidos.³⁷⁸

A partir de 2010 hasta 2015, Corea del Norte ha estado revisando su Código Penal de forma anual^{379 380} y cuyos delitos que se condena con la pena capital son conspiraciones contra el Estado, terrorismo, tradición a la patria, traición a la gente,

³⁷⁴ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=22195> (consultado el 6 de septiembre de 2021).

³⁷⁵ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 3. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

³⁷⁶ En este artículo habla que: el derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente; en los países en que no hayan abolido la pena capital sólo podrá imponerse la pena de muerte por los más graves delitos y de conformidad con leyes que estén en vigor en el momento de cometerse el delito y que no sean contrarias a las disposiciones del presente Pacto ni a la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio. Esta pena sólo podrá imponerse en cumplimiento de sentencia definitiva de un tribunal competente; cuando la privación de la vida constituya delito de genocidio se tendrá entendido que nada de lo dispuesto en este artículo excusará en modo alguno a los Estados Partes del cumplimiento de ninguna de las obligaciones asumidas en virtud de las disposiciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio; toda persona condenada a muerte tendrá derecho a solicitar el indulto o la conmutación de la pena de muerte. La amnistía, el indulto o la conmutación de la pena capital podrán ser concedidos en todos los casos; no se impondrá la pena de muerte por delitos cometidos por personas de menos de 18 años, ni se la aplicará a las mujeres en estado de gravidez; ninguna disposición de este artículo podrá ser invocada por un Estado Parte en el presente Pacto para demorar o impedir la abolición de la pena capital.

³⁷⁷ Universal Periodic Review., *Compilation of UN Information*, A/HRC/WG.6/6/PRK/2, 18 de septiembre de 2009, p. 2. Disponible en:

http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/A_HRC_WG.6_6_PRK_2_DPRK_S.pdf

³⁷⁸ Universal Periodic Review., *Compilation of UN Information*, A/HRC/WG.6/6/PRK/2, *op.cit.*

³⁷⁹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 100.

³⁸⁰ KYUNG, D., SANG, L., DONG, H., YE, I., TAE, M., WOO, L., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2017, p. 43.

homicidio premeditado, posesión de narcóticos y delitos que tiene relación con el contrabando.³⁸¹

En la última revisión del Código Penal, que fue en el año 2012, siete delitos de carácter grave están sujetos a la pena de muerte en Corea del Norte. La participación en revueltas políticas, la perturbación civil o manifestaciones de carácter violento y la conspiración forma parte del delito de conspiración al Estado.³⁸² El asesinato o el secuestro de oficiales o ciudadanos pertenecientes al Partido de los Trabajadores para propósitos que va contra el Estado forma parte del delito de terrorismo.³⁸³ El delito de traición a la patria,³⁸⁴ según el Código Penal de Corea del Norte, significa el desplazamiento continuo por otros países sin el permiso del régimen o el intercambio de secretos del Estado.

Mientras que acciones que causen destrucciones de forma desleal es un delito de destrucción clandestina.³⁸⁵ Las personas que tengan la nacionalidad norcoreana, pero que viven bajo las normas “imperialistas” y que cause daño al propósito de reunificación diseñado por la República Democrática Popular de Corea o del Movimiento de Liberación Nacional de Corea del Norte, según dicho Código Penal, pueden estar acusados por cometer un delito de traición contra el pueblo.³⁸⁶ El delito de contrabando en grandes cantidades de narcóticos³⁸⁷ o el asesinato premeditado por celos o la codicia que tengan carácter pasional³⁸⁸ también pueden ser penados con la muerte, según el revisado decreto penal.

A los mencionados artículos, en 2007, se ha añadido 16 artículos más en el apéndice denominándolo como “delitos generales” pero que deteriora la protección de derechos humanos al aplicar estas normas a ciudadanos para así reforzar el control.³⁸⁹

³⁸¹ SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2012, p. 63.

³⁸² Artículo 60 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

³⁸³ Artículo 61 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

³⁸⁴ Artículo 63 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

³⁸⁵ Artículo 65 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

³⁸⁶ Artículo 68 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

³⁸⁷ Artículo 208 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

³⁸⁸ Artículo 266 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

³⁸⁹ SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *op.cit.*, pp. 64-65.

16 artículos añadidos en el Apéndice en el Código Penal de Corea del Norte para la pena capital	
<i>Artículo 1</i>	Destrucción deliberada de equipamiento de combate técnico y de las comodidades militares
<i>Artículo 2</i>	Saqueo de las propiedades del Estado
<i>Artículo 3</i>	Robo de las propiedades del Estado
<i>Artículo 4</i>	Destrucción deliberada de las propiedades del Estado
<i>Artículo 5</i>	Grabado o impresión de la falsificación de moneda de Corea del Norte
<i>Artículo 6</i>	Contrabando o venta de metales preciosos o de color en el mercado negro
<i>Artículo 8</i>	La exportación ilegal de los recursos del subsuelo, los recursos forestales y los recursos pesqueros; y su posterior venta a terceros países
<i>Artículo 11</i>	Actos de contrabando o trato con narcóticos en el mercado negro
<i>Artículo 14</i>	Casos donde un prisionero huye antes de cumplir enteramente su condena
<i>Artículo 17</i>	Actos de comportamiento de un malhechor
<i>Artículo 18</i>	Casos donde los servicios sexuales son organizados en restaurantes o pensiones
<i>Artículo 19</i>	Tomar acciones deliberadas para infligir lesiones graves a terceras personas.
<i>Artículo 20</i>	Secuestro de una persona
<i>Artículo 21</i>	Actos de violación
<i>Artículo 22</i>	Actos de robo de propiedades privadas de otras personas
<i>Artículo 23</i>	Casos donde un criminal ha cometido múltiples delitos y no se muestra ningún remordimiento

Fuente: Korea Institute for National Unification³⁹⁰ Elaboración propia.

Asimismo, en diciembre de 2009, se ha añadido la aplicación de la pena capital a todos aquellos que están tratando de manera ilegal con las monedas extranjeras dentro del

³⁹⁰ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 103-104.

territorio norcoreano.³⁹¹ Dicha proclamación fue anunciada el día 28 de diciembre de 2009 por el Ministerio de la Seguridad del Pueblo³⁹² con el intento de encubrir el fracaso de la reforma monetaria realizada en el mismo año y que la población norcoreana buscó alternativa en divisas extranjeras como el dólar estadounidense o el yuan chino.³⁹³

1. La consecuencia de la aplicación de la pena capital: la ejecución de carácter público.

Como se menciona en el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la pena capital es la forma improcedente de la privación de la vida humana. Pero en cambio, Corea del Norte ha desdeñado sistemáticamente las advertencias de las organizaciones internacionales hacia ellos en la materia de la pena de muerte para inducir las ejecuciones públicas en todo el territorio, cuya acción viola sistemáticamente los derechos humanos de sus habitantes y que le priva de su dignidad.³⁹⁴

Los ciudadanos norcoreanos que son condenados a pena capital mediante la ejecución pública, hasta entonces, fueron clasificados en siete grupos principales siendo estos actos de violación de derechos humanos practicados especialmente desde el comienzo de la década de los noventa.

Siete delitos “graves” que son condenados a la pena de muerte mediante la ejecución pública
1. El delito de contrabando de árboles que era de propiedad del régimen a comerciantes de origen chino. ³⁹⁵
2. El delito de venta de grabaciones de vídeos para adultos.
3. El delito de coger una vaca para consumir posteriormente. ³⁹⁶
4. El delito de hurto de una unidad de maíz por parte de un condenado en un campo de entrenamiento laboral. ³⁹⁷

³⁹¹ SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *op.cit.*, p. 76.

³⁹² Anteriormente lo habían llamado como la Agencia de Seguridad del Pueblo.

³⁹³ SEONG, K., YOUNG, K., DONG, K., MI, L., EUN, J., MOON, C., EUN, C., *Understanding North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2014, pp. 306-307.

³⁹⁴ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 107.

³⁹⁵ Es considerado como una actividad de “resistencia” contra el régimen norcoreano y el Partido de los Trabajadores.

³⁹⁶ El ganado que existe en la República Democrática Popular de Corea es propiedad del Estado por lo que la sustracción sin previo aviso al régimen norcoreano y su consumo sin permiso supone ser condenado a la pena capital en el país.

³⁹⁷ Todos aquellos alimentos que son cultivados en territorios ubicados cerca de las actividades que realizan el Partido de los Trabajadores es exclusivamente propiedad del Estado y realizar hurto de dichos alimentos puede suponer la condena a la pena capital.

5. El delito de contrabando de sustancias estupefacientes. ³⁹⁸
6. El delito de usurpación de recursos materiales para la exportación que son propiedad del Estado. ³⁹⁹
7. El delito de haber tenido contactos con la cultura contemporánea de Corea del Sur. ^{400 401}

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁴⁰² Elaboración propia.

A parte de los siete tipos de “delitos” graves que acarrearán la ejecución pública, según los investigadores, más infracciones se detallan siendo divididos principalmente en tres patrones: por actividades que van contra el Estado, por delitos económicos y por delitos de carácter social.⁴⁰³

Las actividades de resistencia contra el régimen siempre han sido consideradas como unos hechos de extrema gravedad y que, de forma inmediata, era sentenciado a la pena capital. Se puede ver mediante los testimonios de los refugiados norcoreanos recogidos, entre 2008 y 2013, por parte del Ministerio de Reunificación, la tipología de delitos que, según el Estado norcoreano, es un fundamento suficiente para aplicar dicha condena.⁴⁰⁴

Caso	Fecha
<i>Un hombre y una mujer</i> : a pesar de haber vendido legalmente árboles protegidos a China mediante un intermediario y bajo consentimiento del partido, fueron condenados a la pena capital siendo	30 de julio de 2008

³⁹⁸ Esta actividad incrementó en los últimos años por las consecuencias acarreadas de la crisis alimentaria y monetaria que ha existido en Corea del Norte en la década de los noventa y del 2000 con el fin de obtener ingreso rápido o por consumo propio.

³⁹⁹ Es una actividad condenable a la pena capital al ser propiedad del Estado.

⁴⁰⁰ La tenencia de materiales como CD, DVD o lápices USB que contiene música actual surcoreana o series o películas de origen surcoreano es considerado como un delito de extrema gravedad pudiendo ser condenado a pena capital ya que según el régimen define como una “acción de obstrucción” que va en contra de los principales valores del socialismo.

⁴⁰¹ OH, Y., *La situación de Hallyu dentro de la República Democrática Popular de Corea y la influencia del conjunto cultural en Corea del Norte y Corea del Sur*, Academia Cultural de la Reunificación, Seúl, diciembre de 2014, pp. 5-6.

⁴⁰² DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 111.

⁴⁰³ SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *op.cit.*, pp. 71-84.

⁴⁰⁴ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2015, pp. 56-57.

ejecutados públicamente por la ley de protección de las propiedades del régimen.	
<i>Una mujer:</i> fue ejecutada cerca de Pyongyang por posesión de biblia.	20 de septiembre de 2011
<i>Un hombre:</i> fue en octubre de 2009 cuando se realizó la ejecución pública tras ser acusado por recibir fondos por parte del servicio de inteligencia de Corea del Sur.	17 de junio de 2012
<i>Un hombre:</i> fue condenado a la pena capital por haber tirado el arroz al mar por la instrucción del servicio de inteligencia de Corea del Sur causando la subida del precio del arroz y provocando la dificultad económica en la zona de Chongjin, la tercera ciudad de Corea del Norte.	24 de junio de 2012
<i>Un hombre:</i> por la orden de Partido de los Trabajadores, un funcionario fue ejecutado por guardar parte de la madera en su beneficio de los que se tenía que vender a China para atraer divisas extranjeras.	11 de junio de 2013
<i>Un hombre:</i> era secretario local del Partido y supervisor de una granja fue ejecutado públicamente enfrente de sus compañeros.	24 de junio de 2012
<i>Un hombre:</i> por ayudar a la deserción de una familia con cinco miembros a Corea del Sur.	10 de diciembre de 2013

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁴⁰⁵ Elaboración propia.

⁴⁰⁵ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 112-113; KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, pp. 52-54.

A parte de lo mencionado, otros de los delitos que forman parte de las actividades contra el régimen son el asesinato de oficiales y agentes por parte de los civiles.^{406 407} El concepto de diseminación de información sobre el mundo exterior se basa en obtener folletos o CDs que contengan series de televisión o películas de origen surcoreano y con el fin de “parar” la influencia de la cultura capitalista por parte del régimen norcoreano también está penado con el óbito.^{408 409}

Corea del Norte realizó una reforma monetaria, realizando hasta en cinco ocasiones^{410 411} siendo la última en noviembre de 2009 con el motivo de restringir el mercado dentro del país.⁴¹² Además de ser una reforma que derivó al fracaso y que causó la imposición de la pena capital al responsable general de esta renovación financiera,⁴¹³ la rescisión de la antigua moneda por parte de la población o la circulación adelantada de la nueva moneda también eran motivos de ser condenados a la pena capital.⁴¹⁴

La aplicación de la pena capital por crímenes que tiene carácter económico se ha manifestado en estas cuatro principales razones que el régimen lo ha remarcado: por robo de líneas de comunicación o alambre de cobre,⁴¹⁵ por contrabando o trato con los narcóticos⁴¹⁶ cuya actividad ha incrementado de manera considerable desde la década de los noventa,⁴¹⁷ por despilfarro de la propiedad pública y por robo de ganado.⁴¹⁸

⁴⁰⁶ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2013, p. 85.

⁴⁰⁷ Con testimonios basados en las entrevistas a los refugiados norcoreanos entre 2011 y 2013.

⁴⁰⁸ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 80.

⁴⁰⁹ Con testimonios basados en las entrevistas a los refugiados norcoreanos entre 2011 y 2012 por haber visto a los acusados distribuyendo o poniendo a la venta CDs que contenían series surcoreanas.

⁴¹⁰ Diciembre de 1947, febrero de 1959, abril de 1979, julio de 1992 y noviembre de 2009.

⁴¹¹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=221> (consultado el 6 de septiembre de 2021).

⁴¹² SEONG, K., YOUNG, K., DONG, K., MI, L., EUN, J., MOON, C., EUN, C., *op.cit.*, p. 18.

⁴¹³ Park Nam-gi era el antiguo director de Departamento de Planificación de Finanzas del Partido de los Trabajadores.

⁴¹⁴ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 115.

⁴¹⁵ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 82.

⁴¹⁶ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 83.

⁴¹⁷ Radio Free Asia, 3 de noviembre de 2016, disponible en:

http://www.rfa.org/korean/weekly_program/woman_era/womenera-11032016104717.html (consultado el 6 de septiembre de 2021).

⁴¹⁸ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 84.

Casos reales destacados de ejecuciones públicas por delitos económicos	
Caso	Fecha
1. Robo de líneas de comunicación o alambre de cobre (<i>un hombre</i>): fue condenado a la pena capital por obtener ilícitamente materiales de cobre en una fábrica en Sunchon.	30 de marzo de 2010
2. Contrabando de narcóticos (<i>tres hombres</i>): fueron ejecutados por uso y venta de narcóticos cuyo nombre era “ice”.	19 de marzo de 2013
3. Despilfarro de propiedad pública (<i>un hombre</i>): fue sentenciado a muerte en octubre de 2008 por apropiarse indebidamente dinero público.	5 de julio de 2011
4. Robo de ganado (<i>cinco hombres, uno de ellos tenía 36 años</i>): en julio de 2010 fueron detenidos y ejecutados públicamente por robar ganado en la provincia norte de Hamkyung.	4 de octubre de 2011

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁴¹⁹ Elaboración propia.

Los tres delitos principales que tengan carácter social son, según el criterio del régimen, motivos suficientes para ser condenados a la pena capital públicamente: tráfico de personas,^{420 421} asesinato⁴²² y violación⁴²³. Aunque el régimen norcoreano afirma que el proceso judicial es lo adecuado para conllevar la ejecución, no se ha demostrado de

⁴¹⁹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 117-121.

⁴²⁰ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, p. 54.

⁴²¹ A pesar de la crítica de la comunidad internacional por no retroceder en el ámbito de la ejecución pública por el delito de tráfico de personas, el régimen norcoreano prosiguió con dicha práctica incluso después de la década del 2000.

⁴²² KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, p. 53.

⁴²³ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, p. 54.

forma clara y esta práctica pone en riesgo el derecho a la vida de la población norcoreana.⁴²⁴

Casos reales destacados de ejecuciones públicas por delitos de carácter social	
Caso	Fecha
1. Tráfico de personas (<i>una mujer de unos 40 años</i>): fue ejecutado públicamente por traficar con 14 personas.	26 de noviembre de 2013
2. Asesinato (<i>un hombre</i>): fue sentenciado a la pena capital por matar a su cónyuge.	2 de abril de 2013
3. Violación (<i>un hombre de 28 años</i>): fue ejecutado en Danchon por violación y asesinato a una mujer.	23 de julio de 2013

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁴²⁵ Elaboración propia.

2. EL DERECHO A NO SER TRATADO INHUMANAMENTE.

Según el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en relación con la tortura o el trato inhumano, lo especifica en los artículos 7 y 10 con el fin de exigirle la prohibición de dicha práctica.

*“...Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos.”*⁴²⁶

*Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano...”*⁴²⁷

⁴²⁴ SEONG, K., YOUNG, K., DONG, K., MI, L., EUN, J., MOON, C., EUN, C., *op.cit.*, pp. 332-333.

⁴²⁵ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 121-125; KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, pp. 53-54.

⁴²⁶ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 4. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁴²⁷ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., *op.cit.*, p. 5.

El Ley Penal de la República Democrática Popular de Corea determina también en su artículo 242, revisado en 2015 sobre el mencionado derecho y que este ejercicio supondría castigar con penas de prisión.

*“...El trabajador jurídico que haya utilizado métodos ilegales para interrogar a una persona o haya exagerado o inventado un caso será condenado a una pena de trabajo de corta duración inferior a 1 año. En los casos en que la persona haya cometido los actos mencionados en el párrafo anterior en connivencia con otros, o haya causado a una persona lesiones graves o la muerte, o haya hecho que una persona sea interrogada injustamente por su responsabilidad penal, será condenada a una pena de reforma mediante el trabajo inferior a 5 años. En casos especialmente graves, será condenado a una pena de reforma mediante el trabajo de más de 5 años y menos de 10 años...”*⁴²⁸

Este apartado, que tiene una estrecha relación conceptual con el derecho a la vida, en el momento de la detención de los presos por cometer delitos especificados en el Código Penal de Corea del Norte, antes de ser sentenciados con la pena capital, son sometidos a sesiones incesantes de torturas dentro de las prisiones, sean temporales o permanentes que existen en todo el territorio norcoreano como es el caso de este hombre norcoreano de mediana edad.

*“...O me hicieron sentarme de rodillas con la espalda recta y luego me caí al tener calambres... el interrogador dijo al guardia que me castigara porque no estoy respondiendo adecuadamente a las preguntas. Me dieron puñetazos, patadas, golpes que todo el suelo estaba lleno de sangre...”*⁴²⁹

Este proceso de trato brutal e inhumano hacia los procesados antes de ser ejecutados de manera pública se ha convertido en una práctica habitual convirtiendo así, la grave infracción del artículo mencionado del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, además de originar la desaparición de los miembros familiares de los habitantes norcoreanos por lo que se transfigura como una herramienta adicional de la imposición del miedo y control sobre la población.⁴³⁰

⁴²⁸ Artículo 242 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

⁴²⁹ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2016, p. 79.

⁴³⁰ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, p. 84.

3. EL DERECHO AL NO FORZAMIENTO EN EL ÁMBITO LABORAL.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos determina en su artículo relacionado con la coacción en el ámbito laboral que tiene un enlace adyacente con la esclavitud y que se exige la privación de dicho ejercicio.

“...Nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas. Nadie estará sometido a servidumbre. Nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio; No se considerarán como "trabajo forzoso u obligatorio", los trabajos o servicios que se exijan normalmente de una persona presa en virtud de una decisión judicial legalmente dictada, o de una persona que habiendo sido presa en virtud de tal decisión se encuentre en libertad condicional...”⁴³¹

En la última revisión del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea, realizado en 2015, también estipula lo relacionado como uno de los castigos descritos en el artículo 27 y que se divide en dos partes: permanente y temporal.⁴³²

“...La pena vitalicia de reforma por el trabajo y la pena limitada de reforma por el trabajo son penas que consisten en encerrar al delincuente en un kyohwaso (campo de concentración para prisioneros no políticos) y ordenarle que trabaje. La duración del plazo limitado de reforma por el trabajo oscila entre 1 y 15 años.⁴³³ El trabajo de corta duración es una pena que consiste en colocar al delincuente en un lugar designado y ordenarle que trabaje. Los derechos de los ciudadanos están garantizados durante el período de ejecución del trabajo de corta duración. La duración de los trabajos de corta duración oscila entre 6 meses y 1 año...”⁴³⁴

Sin embargo, según los testimonios de los refugiados norcoreanos recogidos por los estudiosos de la temática de Corea del Norte, sean en centros de internamiento de carácter parcial o campos de concentración de larga duración, la presión laboral; el nivel, la cantidad o el tiempo de la realización del trabajo; y la severidad laboral son extremadamente elevados y arriesgados teniendo que estar en lugares que mayor

⁴³¹ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 4. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁴³² Artículo 27 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

⁴³³ Artículo 30 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

⁴³⁴ Artículo 31 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

contingencia como la zona minera o en construcciones de las carreteras hasta 18 horas diarias.⁴³⁵

4. EL DERECHO A LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.

En este apartado es importante resaltar los artículos 3, 4 y 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos para llegar al entendimiento de la prohibición de la esclavitud, trabajos forzados, tortura y otros actos de persecución.

*“...todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona; nadie estará sometido a la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas; nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes...”*⁴³⁶

Mientras que es fundamental despuntar varios artículos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que tienen relación con la libertad y la seguridad de los ciudadanos.

*“...nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos; nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidos en todas sus formas. Nadie estará sometido a servidumbre. Nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio; todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Nadie podrá ser sometido a detención o prisión arbitraria; toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente del ser humano...”*⁴³⁷

1. La Ley Penal de la República Democrática Popular de Corea.

La presión de la comunidad internacional por las constantes violaciones de derechos humanos, especialmente en la parte de la restricción de libertad hizo que el régimen norcoreano modificara su Código Penal atenuando las penas. Fue en 14 de mayo

⁴³⁵ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 84.

⁴³⁶ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁴³⁷ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, pp. 3-5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

de 2012 cuando se produjo la revisión mejorando en varios aspectos respecto al anterior que fue en 19 de octubre de 2009.⁴³⁸

La disposición penal sobre la libertad y la seguridad de las personas han tenido un cambio significativo, pero eso aún no ha garantizado la reducción de la violación de derechos humanos.⁴³⁹ Poniendo varios ejemplos, en el caso de exageración o falsificación en una interrogación se castigaba hasta el año 2012 hasta cinco años de pena correccional de trabajo, pero actualmente, con la revisión, dicha pena se ha reducido hasta un año. Si el acusado es seriamente herido o muerto por las acciones mencionadas, anteriormente se castigaba de 5 a 10 años de pena correccional de trabajo, pero dicha medida se ha reducido hasta los cinco años con la reciente revisión del Código Penal de Corea del Norte. Mientras que en los casos más serios se castigaba hasta más de diez años de la mencionada pena,⁴⁴⁰ con la modificación se ha reducido de cinco a diez años de pena correccional de trabajo en 2012 y dicho artículo se ha mantenido en la revisión de 2015.⁴⁴¹

2. Tipos de centros de detención en Corea del Norte.

El Partido de los Trabajadores, mediante la elaboración y la revisión anual de su Código Penal dispone de diversos tipos y subtipos de centros de detención en el territorio norcoreano.

Centros de detención en Corea del Norte			
Temporales		Permanentes	
Nombre	Concepto	Nombre	Concepto
Gu-ryu-jang (En coreano: 구류장)	Es un sitio que se utiliza para detener a los sospechosos que tienen que someterse a juicio.	Kyo-hwa-so (En coreano: 교화소)	Es una prisión común que está en todo el territorio norcoreano. Después de recibir su sentencia, los acusados cumplen condena en estos sitios. También es

⁴³⁸ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 134.

⁴³⁹ SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *op.cit.*, p. 93.

⁴⁴⁰ Artículo 253 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea de 19 de octubre de 2009. Disponible en:

<http://www.yeslaw.com/lms/front/page/fulltext.html?pAct=view&pPromulgationNo=156851>

⁴⁴¹ Artículo 242 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

			considerado como campo de concentración para prisioneros no políticos.
Jip-kyul-so (En coreano: 집률소)	Es un centro de detención que tiene la competencia la fuerza de seguridad, es decir, la policía norcoreana.	Nodong-dan-ryun-dae (En coreano: 노동단련대)	Es un sitio donde muchos de los reclusos siguen esperando la decisión judicial antes de saber su condena de forma exacta.
Gyo-yang-so (En coreano: 교양소)	Es un centro laboral de reforma. Este lugar sirve para mantener de forma temporal a todos aquellos que fueron tenían la intención de escapar pero que fueron detenidos en la zona fronteriza (entre Corea del Norte y China) que tuvo su origen desde finales de los 90.	Kwan-li-so (En coreano: 관리소)	Conocido como campo de concentración para prisioneros políticos. Habitualmente entran a este lugar aquellos que cometieron delitos que pone en peligro la estabilidad del Partido de los Trabajadores. Es un centro de reeducación que separa de un juicio corriente y de los centros de detención.

Fuente: Prisoners in North Korea Today.⁴⁴² Elaboración propia.

Los Gu-ryu-chang, también conocido como centros de interrogación y detención, comparte el mismo concepto que una prisión común en Corea del Norte. La diferencia clara es que sirve como un centro de detención temporal al no conocer la sentencia que le

⁴⁴² Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *Prisoners in North Korea Today*, 2ª edición, Seúl, 2012, pp. 29-36.

aplicaría al acusado.⁴⁴³ Sin embargo, el trato vejatorio que padece en este lugar es semejante que a lo que ya han recibido la condena.

“...dos funcionarios norcoreanos me pegaron con un palo y con un rastrillo de hierro sin parar; ...ellos no paraban de insultar. “Hijos de puta, ¿Creéis que vais a salir vivos de aquí? ...a ver si os cae un rayo y os matan a todos”; ...durante mi primera semana en un gu-ryu-chang, dos o tres veces al día, me llevaban a un sitio oscuro y me golpeaban partes del cuerpo con sus pistolas y durante una hora teníamos que mantenernos firmes con la cabeza en el suelo...”⁴⁴⁴

A pesar de no estar incluido en el Código Penal de la República Democrática Popular de Corea como un lugar autorizado de centros de detención de forma parcial a los Jip-Kyul-So⁴⁴⁵, el régimen norcoreano autoriza a la policía norcoreana y a la Seguridad del Estado para que los presos realizan tareas de extrema dureza durante su encarcelamiento. Los que están en estos sitios suelen ser desertores norcoreanos que intentaron escaparse a China o aquellos que han realizado viajes no autorizados.⁴⁴⁶

La función que realiza los agentes de la Seguridad del Estado es investigar a los sospechosos, desertores norcoreanos y quienes tienen comportamientos anti-socialistas con sus actividades.⁴⁴⁷ Aunque no ha habido caso de sentencia a la pena capital estando en los centros jip-kyul-so⁴⁴⁸ las condiciones que tienen que estar los presos son alarmantes.

Localidades de los centros de detención de forma parcial en Corea del Norte		
Provincia	Cantidad de centros	Ciudades
Hamkyung (provincia norte)	10	Kyongseong, Gil-ju, Musan, Hoeryong, Onsong (2 localidades) y Chongjin (4 localidades)

⁴⁴³ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *Prisoners in North Korea Today*, 2ª edición, Seúl, 2012, p. 27.

⁴⁴⁴ Daily NK, 4 de marzo de 2009, disponible en: <http://www.dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk05600&num=68235> (consultado el 7 de septiembre de 2021).

⁴⁴⁵ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*, p. 29.

⁴⁴⁶ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*, p. 32.

⁴⁴⁷ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*

⁴⁴⁸ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 151.

Hamkyung (provincia sur)	3	Hamheung, Gowon, Dancheon
Pyong-an (provincia norte)	3	Sinuiju (3 localidades, uno de ellos pertenece al Ministerio de Seguridad y otro es provincial)
Pyong-an (provincia sur)	1	Pyongseong
Yanggang	3	Hyesan (3 localidades: uno de ellos es provincial, otro es municipal y la última pertenece al Ministerio de Seguridad)
Hwanghe (provincia norte)	2	Sariwon (2 localidades: uno de ellos es provincial y otro es de ámbito municipal)
Hwanghe (provincia sur)	2	Haeju (2 localidades: uno de ellos es provincial y otro es de ámbito municipal)
Chagang	3	Manpo (3 localidades: uno de ellos pertenece al Ministerio de Seguridad) y Ganghye.
Gangwon	1	Wonsan
Pyongyang	1	Está en un sitio situado a las afueras de la capital y que se llama Ganri.

Fuente: Prisoners in North Korea Today.⁴⁴⁹ Elaboración propia.

⁴⁴⁹ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*, pp. 82-83.

Poniendo ejemplo al centro de detención de Chongjin, donde existen cuatro localidades, en dos salas de unos 66 m² cada una, pueden estar hasta 100 personas, compuestos por hombres por un lado y mujeres por otro lado, únicamente dividido en cuatro literas pegadas a la pared que tiene una estructura sólida.^{450 451}

Las características del centro laboral de reforma son similares al sitio que depende de la Seguridad del Estado, pero la diferencia que se detecta es que los gyo-yang-so, en su mayoría, están situados en la zona fronteriza con China.⁴⁵²

Localidades del centro laboral de reforma en Corea del Norte		
Provincia	Número de Gyo-yang-so	Ciudad
Hamkyung (provincia norte)	22	Orang
Hamkyung (provincia sur)	55	Yongkwang
Pyong-an (provincia norte)	66	Cheonma
Pyong-an (provincia sur)	11	Cheungsan
Gangwon	88	Wonsan
Desconocido	33, 44, 77	-

Fuente: Prisoners in North Korea Today.⁴⁵³ Elaboración propia.

El incremento de los ciudadanos norcoreanos que cogen la vía de escape a China debido a la dificultad económica y la crisis alimentaria severa cuya gravedad aumentó gradualmente desde los mediados de la década de los noventa, hizo que aumentaran el uso de estos centros para imponer el castigo cuya competencia depende de la Seguridad del Estado norcoreana.⁴⁵⁴

El origen de los llamados “campos de entrenamiento laboral”⁴⁵⁵ fue la sugerencia del Partido de los Trabajadores a entonces principal sucesor al poder Kim Jong-Il en los

⁴⁵⁰ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 107.

⁴⁵¹ Según el testimonio de un refugiado norcoreano que no ha querido identificarse, a base de su experiencia en un jip-kyul-so, en julio de 2005.

⁴⁵² Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*, p. 27.

⁴⁵³ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*, p. 86.

⁴⁵⁴ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*, p. 32.

⁴⁵⁵ Nombre oficial de *Nodong-dan-ryun-dae*.

principios de la década de los noventa como una forma de reeducación a los acusados de delitos de menor gravedad en todas las provincias de la República Democrática Popular de Corea.⁴⁵⁶ Los abusos de derechos humanos son incesantes en estos sitios como la violencia sexual ejercida por los funcionarios de estos campos hacia las mujeres o el incremento de los presos debido al agotamiento de labores forzadas⁴⁵⁷ y que se han detectado 51 campos en 6 provincias y 2 ciudades.⁴⁵⁸

Localidades de los campos de entrenamiento laboral en Corea del Norte		
Provincia o ciudad	Cantidad	Ciudades o distritos
Hamkyung (provincia norte)	16	Kimchaek, Lason, Sonbong, Chongjin, Hoeryong, Kyongseong, Kyongheung, Gilju, Myongchon, Musan, Buryong, Orang, Yonsan, Onsong y Eundok.
Hamkyung (provincia sur)	9	Shinpo, Hamheung, Danchon, Keumya, Liwon, Doksong, Yongkwang, Hoechon y Hamju.
Pyong-an (provincia norte)	5	Sinuiju, Nyongbong, Dongrim, Wuju y Sakju.
Pyong-an (provincia sur)	7	Kaechon, Nampo, Sunchon, Shinyang, Onchon, Cheungsan, Hoechang.
Yanggang	5	Hyesan, Kapsan, Paekam, Bochon y Kimhyongjik.

⁴⁵⁶ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit*, p. 86.

⁴⁵⁷ Asia Press, s/f, disponible en: <http://www.asiapress.org/korean/all/labor-training-camp/> (consultado el 7 de septiembre de 2021).

⁴⁵⁸ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit*, p. 87.

Hwanghe (provincia sur)	4	Haeju, Ryongyon, Unchon y Eunpa.
Gangwon	3	Wonsan, Byokdong y Munchon.
Kaesong	1	Dentro de la ciudad de Kaesong.
Pyongyang	1	Está en el subdistrito de Mirim, situado en el área de Sadong.

Fuente: Prisoners in North Korea Today.⁴⁵⁹ Elaboración propia.

La constante de violación de derechos humanos en estos campos de concentración para prisioneros comunes ha despertado el interés de la comunidad internacional desde los mediados de la década de los noventa definiendo los acontecimientos que ocurren dentro de estos sitios como un proceso sistemático y que ha centrado la atención de las organizaciones internacionales especializado en la materia del estudio de los derechos básicos del hombre.⁴⁶⁰

Los abusos de derechos humanos en los campos de prisión comunes se pueden dividir en detención arbitraria,⁴⁶¹ labores realizadas de manera forzada,^{462 463 464}trato inhumano a los presos,⁴⁶⁵ desnutrición^{466 467} y deficientes servicios primarios de atención médica que ocasiona la muerte en casos extremos.⁴⁶⁸ También se practican entre los funcionarios a las mujeres, los abortos de manera forzada, aplicación premeditada de homicidio de bebés recién nacidos y la violencia de carácter sexual.⁴⁶⁹

⁴⁵⁹ Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *op.cit.*, p. 87.

⁴⁶⁰ KEUM SOON, L., *The 4th Chaillot Human Rights Forum 2014: North Korean Human Rights and Happiness for a Unified Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2014, p. 15.

⁴⁶¹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 154.

⁴⁶² SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *op.cit.*, pp. 110-111.

⁴⁶³ KEUM SOON, L., *op.cit.*, pp. 32-34.

⁴⁶⁴ Existen dos grupos de trabajo. Aquellos que cobran entre 50 a 70 won al mes por su labor en los campos de prisión mientras que otros no reciben una compensación económica por sus labores.

⁴⁶⁵ HEE, K., SANG, K., *Ayúdanos: Historias de Kyohwaso en Corea del Norte*, 1ª edición, Editorial Corea del Norte: La tercera vía, Seúl, 2012, pp. 50-53, 132, 136, 140.

⁴⁶⁶ KEUM SOON, L., *op.cit.*, p. 29.

⁴⁶⁷ Según un testimonio de un refugiado norcoreano, en el *kyohwaso* de Gaechon, a diario daban solamente 450 gramos de arroz hecho de maíz.

⁴⁶⁸ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 118.

⁴⁶⁹ HEE, K., SANG, K., *op.cit.*, pp. 39-43, 150-151.

Localidades de los campos de concentración para prisioneros comunes en Corea del Norte		
Provincia o ciudad	Cantidad	Ciudades o distritos; observaciones
Hamkyung (provincia norte)	4	Hoeryong y Sariwon (tiene 3 campos de prisión común)
Hamkyung (provincia sur)	11	Kumdeuk (número 8), Kowon, Danchon (número 77), Yongkwang (tiene el sobrenombre de Hamhung y su número es el 11), Yongkwang (el número 22), Chungpyong y Hamhung (hay cinco campos de prisión en esta ciudad, uno de ellos es solamente para hombres)
Pyong-an (provincia norte)	2	Dongrim y Sinuiju
Pyong-an (provincia sur)	3	Gaechon, Sunchon y Cheungsan
Jagang	1	Sunggan: Era un sitio dedicado exclusivamente de fabricación de carácter armamentístico.
Gangwon	7	Wonsan (3 localidades que se diferencian según el nombre y los números asignados por campos), Provincia de Gangwon (número 5), Chonnae (2 localidades que uno de ellos tiene el nombre de Yongdam)
Pyongyang	4	Uno de ellos tiene el nombre de la capital mientras que los otros cuatro tiene el nombre de Hyongsanri, Hyongsanri (número 4) y Hyongjesan.

Fuente: The 4th Chaillot Human Rights Forum 2014: North Korean Human Rights and Happiness for a Unified Korea.⁴⁷⁰ Elaboración propia.

Los Kwalliso son conocidos como los “campos de concentración para los presos políticos” y el mantenimiento de estos lugares ha sido palpitante incluso durante el

⁴⁷⁰ KEUM SOON, L., *op.cit.*, pp. 41-42.

mandato del primer líder norcoreano Kim Il-Sung desde la década de los sesenta como motivo de purga a aquellos que se permanecían en la distancia de sus medidas políticas y de pensamiento.^{471 472}

La República Democrática Popular de Corea sigue negando la existencia de dichos campos de concentración para prisioneros políticos, pero los testimonios de los refugiados norcoreanos que han estado encarcelado en los *Kwalliso* han sido fundamentales para conocer la violación sistemática de derechos humanos en esos espacios administrados por el Partido de los Trabajadores.⁴⁷³

Hasta principios de la década de los noventa había hasta 12 campos *kwalliso* por todo el territorio norcoreano pero la presión de comunidad internacional liderado por las organizaciones de derechos humanos y la apertura parcial de China hizo que redujera hasta cinco.⁴⁷⁴

La situación de los campos de concentración para prisioneros políticos hasta principios de la década de los noventa			
Provincia o ciudad	Números	Ciudad o distrito	Observación
Hamkyung (provincia norte)	11, 12, 13, 16, 22, 25	Kyongseong, Onseong (2 localidades), Hwaseong, Hoeryong y Chongjin.	El campo 11 fue disuelto en octubre de 1989 para construir una villa privada para Kim Il-Sung. El campo 12 fue disuelto en mayo de 1987 por estar cerca en la zona fronteriza (con China) y por el descubrimiento de secreto. El campo 13 fue disuelto en diciembre de 1990 por los

⁴⁷¹ Human Rights Watch, 13 de abril de 2015, disponible en: <https://www.hrw.org/ko/news/2015/04/13/269589> (consultado el 7 de septiembre de 2021).

⁴⁷² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultada el 7 de septiembre de 2021).

⁴⁷³ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 175.

⁴⁷⁴ YOUNG, LEE., *El campo de concentración Yodok*, Editorial Jung-in Media, 1ª edición, Seoul, 2015, pp. 339-340.

			mismos motivos que el campo 12. El campo 22 se ha cerrado de forma permanente en 2012.
Hamkyung (provincia sur)	15, sin número	Yodok y Danchon	Yodok sigue existiendo, pero el de Danchon no tiene número identificativo para describir el campo Kwalliso.
Pyong-an (provincia norte)	27	Cheonmi	El campo 27 fue disuelto en noviembre de 1990 por motivos que aún no se conocen.
Pyong-an (provincia sur)	14, sin número	Gaechon y Chungsan	El campo 14 sigue existiendo y el de Chungsan, que no tiene número, su función está dentro de un Kyohwaso.
Jagang	Sin número	Dongshin	-
Pyongyang	26	Área de Seung-ho	El campo 26 fue disuelto en enero de 1991 por estar cerca de la capital de Corea del Norte y por posible descubrimiento de secreto.

Fuente: El campo de concentración Yodok (2015).⁴⁷⁵ Elaboración propia.

El número estimado de los encarcelados en estos campos para prisioneros políticos está entre 150.000 y 200.000 en los cinco⁴⁷⁶ que existen actualmente.⁴⁷⁷

⁴⁷⁵ YOUNG, LEE., *op.cit.*, p. 340.

⁴⁷⁶ El campo 14 (Gaechon), el campo 15 (Yodok), el campo 16 (Hwaseong), el campo 18 (antiguamente llamado Bukchang) y el campo 25 (Chongjin).

⁴⁷⁷ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2021, pp. 406-407.

Los posibles delitos que pueden estar en los campos de concentración para prisioneros políticos
1. Por haber criticado abiertamente a la autocracia de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-un dentro del territorio norcoreano.
2. Por haber pensado una forma política diferente a lo que se lleva actualmente en la República Democrática Popular de Corea.
3. Por haber perjudicado los retratos de Kim Il-Sung y Kim Jong-Il en los espacios públicos y privados.
4. Por haber visto u oído algunos de los medios de comunicación extranjeros. Especialmente, la surcoreana o la estadounidense.
5. Por haber pronunciado que la vivencia en otros países (destacado China, Japón o Rusia) son mejores que en Corea del Norte.

Fuente: El campo de concentración Yodok (2015).⁴⁷⁸ Elaboración propia.

El cometido por dichos posibles delitos establecidos por el régimen norcoreano es un motivo suficiente para ser acusados por un delito de traición a patria⁴⁷⁹ siendo trasladados todos los miembros de la familia del procesado que incluyen niños sin haber pasado antes por un proceso judicial.^{480 481}

La permanencia en estos campos para prisioneros políticos limita el derecho a la vida, pudiendo ser sentenciado a una ejecución pública o al sometimiento de labores de extrema dureza.⁴⁸² Además, el derecho a asistencia sanitaria básica es limitado siendo expuestos a condiciones que rozan la penuria. Las mujeres no tienen acceso a la higiene básica y el acceso a la alimentación para los prisioneros es de 700 gramos de maíz a diario.⁴⁸³

⁴⁷⁸ YOUNG, LEE., *op.cit*, p. 341.

⁴⁷⁹ Un delito de extrema gravedad en la República Democrática Popular de Corea.

⁴⁸⁰ YOUNG, LEE., *op.cit*, p. 341.

⁴⁸¹ Según el término coloquial que utiliza el régimen norcoreano para desplazar a los familiares del acusado es “exterminar hasta la tercera generación de los prisioneros políticos”. Y dicho número se estima hasta los 200.000 en estos cinco Kwalliso que existen actualmente en Corea del Norte.

⁴⁸² KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit*, p. 415.

⁴⁸³ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, pp. 198-200.

5. EL DERECHO AL TRATO HUMANO ADECUADO EN EL PROCESO DE LA DETENCIÓN.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos especifica en su artículo 10 sobre el trato adecuado que deben recibir las personas que son privadas de la libertad durante el proceso de detención o encarcelamiento.

“...Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano. El régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados...”⁴⁸⁴

No obstante, independientemente si el proceso es adulto o jóvenes que no han alcanzado la mayoría de edad, el trato que reciben durante el curso de la detención o en los años de internamiento en los campos de concentración es igual, sean para prisioneros comunes o prisioneros políticos, es un conjunto de historias donde la violencia y los tratos vejatorios ocurren a diario. Los resultados, a raíz de múltiples ejercicios de agresión verbal, física y psicológica, son los testimonios que se describen episodios de fallecimiento causado por los funcionarios de estos centros de detención, de largas sesiones de tortura, daños graves a nivel físico y mental por la imposición extremo del control hacia los presos.⁴⁸⁵

Además, hay que mencionar que durante el proceso de detención o de encarcelación en estos centros temporales o permanentes, la situación del saneamiento y del aporte nutricional a los presos es claramente deficiente siendo la cantidad alimentaria diaria excesivamente ínfima. Los ejemplos están en varios testimonios de los refugiados norcoreanos que han recibido a diario una unidad de maíz o sopa con verduras cuya calidad no es apropiado y la aportación nutricional es casi inexistente que hace que los presos tengan síntomas de desnutrición de forma paulatina causando, a largo plazo, muestras de inanición.⁴⁸⁶

⁴⁸⁴ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁴⁸⁵ KYUNG, D., SANG, L., DONG, H., YE, I., TAE, M., WOO, L., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2017, p. 122.

⁴⁸⁶ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 121.

La atención sanitaria en los centros de internamiento en Corea del Norte es conocida por su deficiencia que la tasa de mortalidad elevada es palpable debido a las enfermedades relacionados con la desnutrición y las malas condiciones higiénicas.⁴⁸⁷

6. EL DERECHO AL PROCESO PREVISTO DE LA LEY.

La Declaración Universal de Derechos Humanos lo matiza en su artículo 11 la importancia de un proceso judicial adecuado para demostrar la presunta inocencia o la culpabilidad de una persona que está siendo acusada por un delito.

“...toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa; ...nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito...”⁴⁸⁸

Igualmente, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos especifica en sus artículos 14 y 15, la consideración de la igualdad de las personas en los procesos judiciales en un tribunal que cumpla su función de forma independiente.

“...todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia. Toda persona tendrá derecho a ser oída públicamente y con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial, establecido por la ley, en la substanciación de cualquier acusación de carácter penal. Formulada contra ella o para la determinación de sus derechos u obligaciones de carácter civil; toda persona acusada de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley; durante el proceso, toda persona acusada de un delito tendrá derecho en plena igualdad; cuando una sentencia condenatoria firme haya sido ulteriormente revocada, o el condenado haya sido indultado por haberse producido o descubierto un hecho plenamente probatorio de la comisión de un error judicial, la persona que haya sufrido una pena como resultado de tal sentencia deberá ser indemnizada, conforme a la ley; nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un delito por el cual haya sido condenado o absuelto por una sentencia firme de acuerdo con la ley y el procedimiento penal de cada país;⁴⁸⁹ Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueran delictivos según el derecho

⁴⁸⁷ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, p. 125.

⁴⁸⁸ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁴⁸⁹ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 6. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

*nacional o internacional. Si con posterioridad a la comisión del delito la ley dispone la imposición de una pena más leve, el delincuente se beneficiará de ello...*⁴⁹⁰

La nueva revisión de la Ley de Procedimiento Criminal de la República Democrática Popular de Corea se produjo en mayo de 2012 sustituyendo al anterior que estaba vigente hasta octubre de 2006. Dicha consideración se aplica en tres niveles del sistema judicial norcoreano que es la Corte Suprema, la Corte de la Provincia y las Cortes del Pueblo.⁴⁹¹ Sin embargo, este nuevo registro judicial sigue sin garantizar la protección de derechos humanos de la población norcoreana ya que en muchos aspectos el procedimiento se ha mantenido o se ha desmejorado excepto en el periodo extendido de juicio, extensión de periodo de detención, periodo de detención para el acusado, periodo de apelación, periodo de reclamación y el periodo de revisión de un caso de apelación. Pero dichos aspectos solamente son aplicables en los castigos para un campo de entrenamiento laboral.⁴⁹²

La administración dominante con carácter único del Partido de los Trabajadores en el sistema judicial del país se hace saber que Corea del Norte niega de forma categórica la independencia de la justicia. Los ciudadanos norcoreanos son los encargados que eligen a los jueces, pero los responsables del control de la parte judicial son los miembros de la Asamblea Suprema del Pueblo que, a su vez, son administrados por el único partido existente en el país.⁴⁹³

El mencionado control tiene influencias de las cortes inglesas y americanas, pero existen desemejanzas en la autoridad judicial en la parte de que el Partido de los Trabajadores es quien administra todo el proceso de un juicio alegando la garantía de un carácter “revolucionario”, un aspecto que expela la independencia judicial siendo el ejemplo claro de la imposición del partido político dominante y omnipresente en un proceso legal.⁴⁹⁴

Los testimonios de los refugiados norcoreanos que han estado por un proceso judicial antes de salir de Corea del Norte son herramientas para construir el funcionamiento de un curso judicial a pesar de la extrema dificultad que presenta su examinación.

⁴⁹⁰ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., *op.cit*, p. 7.

⁴⁹¹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 206.

⁴⁹² DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, pp. 184-185.

⁴⁹³ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit*, pp. 118-120.

⁴⁹⁴ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 210.

El proceso judicial promedio en la República Democrática Popular de Corea		
Proceso	Descripción	Discrepancias
1. Participación en las Cortes	Los miembros del jurado en un juicio que se realiza en un tribunal del distrito suelen ser de dos personas. Según el artículo 275 de la Ley de Procedimiento Criminal, el fiscal y el abogado por parte de la defensa deben participar en dicho tribunal.	El juez y el fiscal son quienes ejercen de mayor poder en un juicio de un tribunal mientras que el abogado y los miembros del jurado popular tienen roles menores.
2. Procedimiento en un juicio	En Corea del Norte, existe entre el periodo entre la investigación y la formulación de cargos, un sistema que se llama “juicio previo” con el objetivo de identificar al acusado y tener una idea estructurada del crimen por lo que le juzga. En un tribunal del distrito hay seis procedimientos que está escrito en el artículo 300 de la Ley de Procedimiento Penal. ⁴⁹⁵	Según algunos testimonios de los refugiados norcoreanos, el proceso se ha realizado a base de realizar el juicio en un papel; y en otros casos no se ha permitido incluso de hacer preguntas o a hablar al juez.
3. Investigación, proceso previo de un juicio y la duración de un juicio	Según el artículo 143 de la Ley de Procedimiento Penal, cuando un sospechoso es detenido, el investigador tiene la obligación de emitir un documento para explicar dentro de 48 horas para que el fiscal pueda aprobar y pasar al	Muchos de los testimonios contradicen este proceso diciendo que existieron irregularidades de la duración de la investigación siendo de escasos 15 minutos.

⁴⁹⁵ La apertura del proceso judicial, examinación de los hechos, el cargo presentado por parte del fiscal, la parte de defensa por parte del abogado del acusado, la declaración final por parte de la defensa y la decisión o la sentencia por parte del juez.

	<p>siguiente proceso previo de juicio dentro de 10 días.</p> <p>Y la investigación de ese proceso previo de juicio tiene que finalizar en 2 meses después de la fecha de apertura.</p>	
--	--	--

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁴⁹⁶ Elaboración propia.

El surgimiento de los juicios a nivel público, según el régimen norcoreano, ha sido con el objetivo de prevenir delitos y despertar al pueblo el interés sobre un proceso judicial como dice el artículo 285 de la Ley de Procedimiento Criminal.^{497 498} De forma asidua, el procedimiento de un juicio público conlleva a una ejecución pública como una medida de imposición del miedo a los residentes cuya restricción de edad no es limitada⁴⁹⁹ y siendo el tiempo del procedimiento sin ser esclarecido debido a la opacidad de la estructura.⁵⁰⁰

Los delitos que son causas de un juicio público y de una ejecución pública
1. Robo de objetos que son propiedades del Estado
2. Trata de blancas
3. Por haber visto o circulado videos prohibidos
4. Por el ejercicio de la prostitución
5. Por realizar una videoconferencia con el exterior
6. Por haber tenido una vida entregada al cristianismo
7. Por intentar viajar a Corea del Sur

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁵⁰¹ Elaboración propia.

⁴⁹⁶ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2020, pp. 120-122.

⁴⁹⁷ Este tipo de juicio en público se celebra de forma habitual en todo el territorio norcoreano y casi la totalidad de la población norcoreana son conscientes de estos tipos de celebraciones. Pero, al contrario, los testimonios de los refugiados norcoreanos desconocen el proceso de una realización de un juicio promedio como la existencia de los jueces, de los fiscales, de los abogados para la defensa o de los miembros de jurado en un juicio que se realiza en un sitio cerrado.

⁴⁹⁸ En caso de que se realice un juicio al aire libre, se notifica a los residentes de la zona para presenciar el acto judicial.

⁴⁹⁹ Los refugiados norcoreanos, al preguntarle si había observado una ejecución pública por la zona donde residía en Corea del Norte, la mayoría lo afirman al presenciar dichos actos a muy pronta edad, siendo niños o adolescentes.

⁵⁰⁰ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 219.

⁵⁰¹ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, pp. 62-63.

La denominación del concepto “especial” se puede referir a la separación de un juicio por un delito político de un delito común. Los crímenes contra el Estado como actos que son considerados “anti-revolucionarios”⁵⁰² es considerado como un hecho de extrema gravedad en la República Democrática Popular de Corea. Estos tipos de juicio son instruidos por las Cortes de mayor relevancia como un tribunal provincial o un tribunal supremo administrado de forma directa por el régimen.⁵⁰³

En el caso de ser enjuiciado por un crimen de carácter político, el acusado no es posible de obtener la libertad y la duración de un proceso judicial por esta índole es aproximadamente de una hora.⁵⁰⁴ Se añade la otra posibilidad junto a la privación de libertad como la sentencia condenatoria a los miembros de la familia por consanguinidad pudiendo ser enviados a un campo de concentración para prisioneros políticos.⁵⁰⁵

Este tipo de juicio es un ejemplo evidente de la violación de derechos humanos de los ciudadanos que son juzgados por este tipo de causa judicial⁵⁰⁶ y una forma de demostrar, por parte del régimen, la desconsideración del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁵⁰⁷ e imposición del terror a los habitantes con estas habituaciones.

Los casos por los juicios a personas que no son originarios de Corea del Norte han sido reducidos debido al hermetismo que ha caracterizado el país. Los sucesos más sonados han sido el del arresto de Euna Lee y Laura Ling,⁵⁰⁸ y de Kenneth Bae⁵⁰⁹, ciudadanos estadounidenses de origen surcoreano. La observación y la discusión a nivel de la violación de derechos humanos que se ha producido en estas personas sobre lo

⁵⁰² Delito de conspiración contra el régimen norcoreano o un movimiento revolucionario que es la alternativa a la oficial. El ejemplo más claro es la ejecución de Jang Song-Taek en diciembre de 2013 que, según el régimen norcoreano lo acusa que mala gestión de divisas en el extranjero en grandes cantidades y por consumo de sustancias estupefacientes siendo expulsado antes del Partido de los Trabajadores.

⁵⁰³ DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2018, pp. 119-121.

⁵⁰⁴ Radio Free Asia, 8 de diciembre de 2016, disponible en: http://www.rfa.org/korean/in_focus/ne-yh-12082016155452.html (consultado el 8 de septiembre de 2021).

⁵⁰⁵ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2019, pp. 373-374.

⁵⁰⁶ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 224.

⁵⁰⁷ El parágrafo 1 y 5 del artículo 14 de dicho pacto.

⁵⁰⁸ El Mundo, 4 de agosto de 2009, disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/08/04/internacional/1249400478.html> (consultado el 8 de septiembre de 2021).

⁵⁰⁹ CNN News, 2 de mayo de 2016, disponible en: <http://edition.cnn.com/2016/05/02/us/who-is-kenneth-bae/> (consultado el 8 de septiembre de 2021).

sucedido se ha descubierto seis características que han ocurrido durante sus procesos judiciales.

<p>Las seis características del proceso judicial a los extranjeros en Corea del Norte</p>
<p><i>1. Una observación sobre la duración entre el tiempo y la investigación para el juicio.</i></p>
<p>Explicación: La Corte encargada de juzgar a estas personas por su entrada a Corea del Norte de forma ilegal fue la Corte Suprema. Se ha requerido unos cuatro meses de juicio previo, mientras que el juicio fue realizado en unos días.</p>
<p><i>2. La advertencia de la asistencia legal (abogado de oficio) a los acusados por parte de la Corte Suprema.</i></p>
<p>Explicación: En este caso, los acusados de origen estadounidense declinaron dicha advertencia ya que la designación del abogado de oficio no iba a realizar la labor de defensa a su favor y que el juicio iba a realizar de forma totalmente parcial.</p>
<p><i>3. La República Democrática Popular de Corea aprueba el derecho de visita de los consulados de países que se están establecidos en su país a los acusados.</i></p>
<p>Explicación: Los detenidos tienen la nacionalidad estadounidense y en la capital de Corea del Norte no existe un consulado de Estados Unidos. De esta forma, el mencionado gobierno pidió ayuda a Suecia para dar asistencia a sus ciudadanos. La cooperación del embajador sueco ha sido fundamental para el uso de este tipo de derecho básico.</p>
<p><i>4. Los juicios a los ciudadanos que no son de Corea del Norte son directamente correspondidos a la Corte Suprema.</i></p>
<p>Explicación: Bajo la acusación de “actos hostiles contra el pueblo norcoreano” o la entrada ilegal a Corea del Norte es motivo suficiente, por parte del régimen norcoreano, para dar paso a un proceso judicial en la Corte máxima. Sin tener acceso a la apelación o reclamación.</p>
<p><i>5. Las autoridades norcoreanas aparecen en estos procesos judiciales para aplicar las cláusulas del Código Penal de forma arbitraria.</i></p>
<p>Explicación: La entrada ilegal de la población de origen extranjero conlleva a la toma de decisiones de estas características en materia judicial por parte del régimen norcoreano alegando que causan hostilidad y discordancia entre la ciudadanía norcoreana.</p>

6. *Esforzando el Código Penal, la discriminación por parte del régimen norcoreano es mayor comparando con los ciudadanos norcoreanos.*

Explicación: A pesar de que la condena a estas personas de origen extranjero no ha prosperado debido a la labor de la diplomacia estadounidense para conseguir la liberación del territorio norcoreano, la discriminación es palpable en el proceso judicial.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁵¹⁰ Elaboración propia.

El proceso judicial norcoreano presenta unas características específicas que desiguala lo acostumbrado en el mundo occidente y que, por consiguiente, lleva al desconcierto. No obstante, dicho curso no presenta aspectos de manera positiva y es uno de los factores de violación masiva de derechos fundamentales del hombre. Siendo una persona de origen norcoreano o extranjero, las garantías básicas judiciales son limitadas en la República Democrática Popular de Corea.

Otros puntos que destacar es la nula independencia del sistema judicial en Corea del Norte por la intervención permanente del Partido de los Trabajadores en esos procesos y la promoción de juicios públicos que implica la implantación de la pena capital que no constituye las garantías mínimas del hombre en la fase judicial.⁵¹¹

7. EL DERECHO A UN JUICIO IMPARCIAL.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos especifica en su artículo 14 sobre la garantía de un proceso judicial que se destaque por su imparcialidad y su independencia y que tenga conocimiento sobre los derechos que tienen los que son juzgados.

*“...Todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia. Toda persona tendrá derecho a ser oída públicamente y con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial, establecido por la ley, en la substanciación de cualquier acusación de carácter penal formulada contra ella o para la determinación de sus derechos u obligaciones de carácter civil...”*⁵¹²

⁵¹⁰ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 247-251.

⁵¹¹ KYUNG, D., SANG, L., DONG, H., YE, I., TAE, M., WOO, L., *op.cit.*, pp. 134-135.

⁵¹² Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 6. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

La República Democrática Popular de Corea, con sus artículos estipulados en la Constitución y en la Ley de Procedimiento Criminal de 2012 relacionado con el proceso adecuado judicial, aseguro que la práctica de la independencia a nivel legal está garantizada.

“...El tribunal es independiente en el proceso del juicio y lleva a cabo sus actividades judiciales conforme a la ley;”⁵¹³ El tribunal será independiente en el juicio y lo llevará a cabo con estricta sujeción a la ley... ”.⁵¹⁴

Este apartado, que tiene una conexión ideal con la anterior sección al hablar conjuntamente del proceso judicial y la garantía de la independencia en ese curso, se confirma, mediante los testimonios de los refugiados norcoreanos que han percibido esta sucesión legal, la falta de transparencia y de la neutralidad.⁵¹⁵

De forma habitual, en el procedimiento judicial, existe el desarrollo de la investigación para luego pasar a la Fiscalía con el fin de determinar la celebración de un posible juicio. Sin embargo, en el sistema judicial de Corea del Norte, en medio de estos dos procesos, existe el llamado examen preliminar, tal cual como lo describe en el artículo 147 de la Ley del Procedimiento Criminal de 2012.

“...Las funciones de las diligencias preliminares consisten en ultimar al acusado y exponer completa y correctamente el relato completo de la causa penal... ”.⁵¹⁶

El testimonio de un hombre o una mujer de origen norcoreano, que no ha querido identificarse de su género, en esta materia, era importante para conocer que, como en su caso, muchos que están en el proceso de examen preliminar son directamente enviados a los campos de entrenamiento laboral de manera directa sin pasar al juicio formalmente infringiendo sus propios artículos de dicha Ley.⁵¹⁷

En adición, hay que indicar el procedimiento de un juicio en primera instancia que, según el artículo 300 de la Ley del Procedimiento Criminal, se describe como:

⁵¹³ Constitución del República Democrática Popular de Corea., 29 de junio de 2016 (revisado), artículo 166, disponible en: https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202002250349400921&conTextPath=/synapsoft/out/202002250349400921

⁵¹⁴ Artículo 271 del Código de Procedimiento Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2012. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-procedure-law-2012>

⁵¹⁵ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 147.

⁵¹⁶ Artículo 147 del Código de Procedimiento Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2012. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-procedure-law-2012>

⁵¹⁷ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 148.

*“...El juicio en primera instancia se llevará a cabo mediante el procedimiento de apertura de juicio, vista de los hechos, alegaciones y defensa, últimas palabras del acusado y pronunciamiento de la sentencia...”*⁵¹⁸

No obstante, con el hecho de no responder a las preguntas durante el procedimiento judicial puede suponer el aseguramiento de la condena y de garantizar el derecho a no declarar. Además, recogidos más testimonios de esta índole, ha habido casos judiciales donde solamente se realizaba en escrito y no realizar un juicio oral, tal como se respaldaba esta Ley.⁵¹⁹

8. EL DERECHO A LA PRIVACIDAD

En el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos habla sobre la importancia de las personas de mantener la privacidad pidiendo la no intromisión de los aspectos individuales en la vida cotidiana y personal.

*“...Nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y reputación; toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques...”*⁵²⁰

La Constitución de la República Democrática Popular de Corea también, mediante el artículo 79 de esta normativa, certifica la garantía de la privacidad en todo su territorio nacional.

*“...a los ciudadanos se les garantiza la inviolabilidad personal y habitacional, y la confidencialidad de la correspondencia. Los ciudadanos no pueden ser detenidos ni arrestados, y sus hogares no pueden ser registrados excepto de conformidad con la ley...”*⁵²¹

⁵¹⁸ Artículo 300 del Código de Procedimiento Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2012. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-procedure-law-2012>

⁵¹⁹ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, p. 149.

⁵²⁰ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 7. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁵²¹ Constitución del República Democrática Popular de Corea., 29 de junio de 2016 (revisado), artículo 79, disponible en: https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202002250349400921&conTextPath=/synapsoft/out/202002250349400921

El Partido de los Trabajadores ha utilizado las herramientas de la propaganda y el control en la sociedad norcoreana aplicando hasta cuatro sistemas diferentes interfiriendo en la vida personal de los habitantes. La primera es el llamado “cinco de vigilancia doméstica” que se asigna a un encargado de la propaganda con el fin de controlar y monitorear a cinco hogares de familias norcoreanas para no desvíen del socialismo de Corea del Norte y esta medida empezó a ser efectiva desde 1959 bajo el mandato de Kim Il-Sung.⁵²²

La segunda es el llamado sistema inminban que, si el primer ejemplo de herramienta ha sido de cinco hogares, en este caso, se amplía hasta 40 hogares de familias norcoreanas y es el Comité del Pueblo quien organiza estas unidades que tienen como finalidades extender la ideología de Juche y las hazañas de Kim Il-Sung y controlar los movimientos cotidianos de los ciudadanos norcoreanos. Esta práctica era posible presenciar incluso antes de la fundación de Corea del Norte, en 1946, después de la rendición de los soldados japoneses y con la intención de ampliar la influencia del socialismo en la península de Corea.⁵²³

La tercera es el sistema de “reeducación de la vida cotidiana” y se trata de un momento de reflexión relacionado con su ámbito laboral y su vida de carácter privado, además de realizar una crítica constructiva en el caso de que hayan cometido algún error cotidiano reuniéndose semanal, mensual o anualmente, dependiendo de la disponibilidad o la voluntad de los asistentes.⁵²⁴

Por último, los “agentes de seguridad” son aquellos habitantes que realizan sus actividades de vigilancia bajo total secretismo y son considerados como espías o informadores de alguna actividad sospechosa en lugares como instituciones gubernamentales, complejos industriales, granjas o en los vecindarios del territorio norcoreano. Toda la información que han recogido y recopilado son enviados una vez cada dos semanas al Partido de los Trabajadores y al Departamento de Seguridad del Estado con el fin de que se tome medidas oportunas. Sus funciones son muy similares

⁵²² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0038618> (consultado el 8 de septiembre de 2021).

⁵²³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Index?contents_id=E0070323 (consultado el 8 de septiembre de 2021).

⁵²⁴ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=122> (consultado el 8 de septiembre de 2021).

con el servicio de inteligencia de Corea del Norte, pero la diferencia destacada es que no forman parte de dicha organización.^{525 526 527}

9. EL DERECHO A LA EQUIDAD.

La equidad ha sido siempre el derecho más irrefutable en el ser humano y uno de los principios fundamentales de derechos humanos desde que se ha discutido en la elaboración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

“... todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación;”⁵²⁸ los Estados Partes en el Presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social;⁵²⁹ cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el presente Pacto, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social;⁵³⁰ todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición...”⁵³¹

⁵²⁵ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, pp. 176-177.

⁵²⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0066235> (consultado el 8 de septiembre de 2021).

⁵²⁷ Se estima que hay aproximadamente 500.000 habitantes norcoreanos que son elegidos y ejercen como agentes de seguridad entre los 24 millones de habitantes existentes de la República Democrática Popular de Corea.

⁵²⁸ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 7, disponible en:

<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁵²⁹ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 16 de diciembre de 1966, artículo 2 (párrafo 2), disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

⁵³⁰ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 2. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁵³¹ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 9. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

Sin embargo, la no-discriminación es una práctica irrealizable en la sociedad norcoreana por la existencia del sistema songbun⁵³² que divide en tres niveles y 51 categorías y que se ha llevado a cabo a partir de abril de 1967⁵³³ ⁵³⁴ ⁵³⁵ contradiciendo el artículo 65 de la Constitución Socialista sobre el derecho a la igualdad.⁵³⁶

*“...todos los ciudadanos tienen los mismos derechos en todos los campos de la vida a nivel nacional y social...”*⁵³⁷

El ejercicio del sistema social songbun		
Nivel	Clase	Explicación
Leales	La aristocracia	Pertenece alrededor de 28% de la población norcoreana y tienen permiso a residir en Pyongyang. ⁵³⁸ Se les facilita que al resto de los niveles el acceso a la alimentación, a la sanidad o a la vivienda.
Vacilantes (o dudosos)	Los sospechosos de desafección o los tibios	Viven estrechamente vigilados por el régimen norcoreano ya que consideran que no son suficientemente “entusiastas” con el Partido de los Trabajadores. Pertenecen al 45% de la población de Corea del Norte. Están entre la salvación y el ostracismo. Sus

⁵³² Basado del término en coreano “componente”, en el caso norcoreano se le aplica al estatus social y de la conducta ideológica.

⁵³³ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <http://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/overview/nkOverview.do?sumryMenuId=SO303>

⁵³⁴ Pero dicho proyecto se ha llevado a cabo desde 1945 después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

⁵³⁵ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx=

⁵³⁶ Según dicho artículo, “Los ciudadanos gozan de derechos a la igualdad en todas las esferas del Estado y de la actividad pública”.

⁵³⁷ Constitución del República Democrática Popular de Corea., 29 de junio de 2016 (revisado), artículo 65, disponible en: https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202002250349400921&conTextPath=/synapsoft/out/202002250349400921

⁵³⁸ Los que residen en la capital del país tienen un documento identidad alternativo al resto de la población de Corea del Norte.

		empleos suelen ser de técnicos de baja formación o de comerciantes que viajan a China de manera frecuente.
Hostiles	Las familias o descendientes de opositores al régimen norcoreano	<p>Son los que acarrearán de por vida una existencia arrastrada teniendo que emplearse en trabajos más peligrosos y de extrema dureza. Son acusados constantemente como enemigos del país, elementos impuros o reaccionarios.⁵³⁹</p> <p>Padecen discriminación a la hora de acceso a la educación y son vigilados de forma continua.</p> <p>Pertenecen al 27% aproximadamente de la población de Corea del Norte.</p>

Fuente: Artículos relacionados sobre Songbun en Internet.^{540 541 542} Elaboración propia.

El apartamiento se acontece especialmente con los individuos y los familiares de aquellos individuos que son acusados por sostener una ideología diferente a la oficial y su manifestación es severamente castigado con penas en los campos de concentración para prisioneros políticos o en casos graves, con la pena capital. La relegación a la clase hostil de una aproximada cuarta parte de la población de Corea del Norte se debe a los antecedentes históricos como la ocupación japonesa en la península coreana entre 1910 y 1945 que algunos ciudadanos del país padecen discriminación por los actos de sus antepasados en ese periodo.⁵⁴³

⁵³⁹ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 220.

⁵⁴⁰ El Economista, 23 de julio de 2015, disponible en: <http://ecodiario.economista.es/asia/noticias/6890131/07/15/Asi-es-el-Songbun-el-sistema-de-castas-de-Corea-del-Norte-o-esclavos-sin-comida-o-favoritos-de-Kim-Jong-Un.html>

⁵⁴¹ Voice of America, 6 de julio de 2016, disponible en: <http://www.voakorea.com/a/3405143.html>

⁵⁴² Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <http://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/overview/nkOverview.do?sumryMenuId=SO303>

⁵⁴³ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 260.

De forma oficial, Corea del Norte niega la presencia de discriminación basado en los antecedentes familiares. Sin embargo, mediante los testimonios de los refugiados norcoreanos, se puede observar que los habitantes que forman parte de la clase “hostil” padecen todo tipo de discriminación a nivel social y político.^{544 545}

1. La tipología de discriminación que existe actualmente.

El derecho a la equidad es desprovisto en la petición para la entrada al único partido existente en la República Democrática Popular de Corea al promover la negación de los ciudadanos norcoreanos examinando sus antecedentes de carácter personal.⁵⁴⁶ El ejemplo claro es la restricción de ser miembros del Partido de los Trabajadores a los familiares de personas que han tenido las siguientes actividades.

Actividades pasadas que no permiten la entrada al Partido de los Trabajadores
1. Refugiados norcoreanos y sus familiares que actualmente residen en Corea del Sur.
2. Miembros de la policía de Corea del Sur durante el tiempo de guerra y sus familiares.
3. Aquellos desertores y sus familiares que han intentado llegar como destino final Corea del Sur.
4. Antiguos presos en un campo para prisioneros políticos y sus familiares.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁵⁴⁷ Elaboración propia.

La educación básica es una garantía por parte de la República Democrática Popular de Corea cuya alfabetización ha rozado el cien por ciento.⁵⁴⁸ No obstante, el acceso a la educación superior no se realiza de forma equitativa para aquellos ciudadanos que son juzgados por sus antecedentes de índole persona.⁵⁴⁹ A pesar de que el control es menos riguroso que la obtención de la membresía del Partido de los Trabajadores, casi más de la mitad⁵⁵⁰ de los refugiados norcoreanos entrevistados desde 2010 hasta 2013

⁵⁴⁴ Casi el 80% de los entrevistados norcoreanos han sufrido algún tipo de discriminación en Corea del Norte por sus antecedentes familiares.

⁵⁴⁵ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit*, p. 182.

⁵⁴⁶ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 264.

⁵⁴⁷ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit*, p. 224.

⁵⁴⁸ *Human Development Report 2013. The rise of the South: Human Progress in a Diverse World*, 1ª edición, UNDP, New York, p. 185.

⁵⁴⁹ DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *op.cit*, p. 197.

⁵⁵⁰ Un 67 por ciento.

han sobrellevado algún tipo de discriminación en su intención de acceder a una educación superior.⁵⁵¹

El derecho a la equidad no es aplicable en Corea del Norte con la existencia de *songbun* con la división de clases en tres niveles. Mencionando a los hostiles y una parte de la clase de los llamados “tibios”, es decir, la clase de los vacilantes, la desdicha por la discriminación hace que se cometa actos que son considerados delito en el país para que el grado de exclusión dentro de la sociedad norcoreana aumente notablemente.

<i>Tipos de habitantes que les aíslan el derecho a la igualdad</i>	
Tipos de habitantes que residen en Corea del Norte	Explicación
1. Los desertores	Existe una clara violación del derecho a la igualdad contra aquellas personas que tratan de escapar del país o que cruzan de forma ilegal la zona fronteriza con China. Los afectados más directos de este tipo de discriminación serían los familiares. En el caso de saber que el desertor ha llegado a Corea del Sur, la familia tiene riesgo de ser relegados a la clase de los hostiles.
2. Los que tienen antecedentes penales	En el caso de haber estado en un campo de concentración para prisioneros comunes como <i>kyohwaso</i> o en un campo de concentración para presos políticos como <i>kwalliso</i> , el recluso tiene posibilidad de padecer discriminación dentro de la sociedad norcoreana en el aspecto de servicio militar, el acceso a la educación superior o en el caso de tener la voluntad de contraer matrimonio.
3. Los residentes surcoreanos en el país y sus familiares	Estos residentes no pueden tener acceso a la membresía del Partido de los Trabajadores o al servicio militar. Sin embargo, en la

⁵⁵¹ DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *op.cit.*, p. 198.

	convivencia con los habitantes norcoreanos, no existe una clara discriminación por ser originarios de Corea del Sur.
4. Los norcoreanos con familiares y amigos en China	Si sus antecesores son de origen chino o en el caso de tener amistades o familiares en el territorio chino, un ciudadano de origen norcoreano con dichos registros no puede acceder a la membresía del Partido de los Trabajadores, lograr una promoción militar o el acceso a la educación superior.
5. Los retornados desde Japón y sus familiares	A este grupo se les hace un trato especial dando permiso residir en Pyongyang, pero también hubo casos de que le habían enviado en zonas montañosas donde la densidad de la población es casi inexistente.
6. Los ciudadanos de origen chino y sus familiares	La República Democrática Popular de Corea ha dispuesto distritos y escuelas que es posible atender solamente a ciudadanos chinos. A pesar de su poder adquisitivo en Corea del Norte, no se les permite la membresía al Partido de los Trabajadores o estar en una reunión de carácter político que organiza el régimen norcoreano con regularidad.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁵⁵² Elaboración propia.

10. LA GARANTÍA DE LA LIBERTAD DE RESIDENCIA, DE CIRCULACIÓN Y DE DESPLAZAMIENTO.

La Declaración Universal de Derechos Humanos especifica la trascendencia de la libertad de escoger una residencia y la permisión por parte de los estados de circular dentro de un territorio de una manera libre y sin restricción alguna.

⁵⁵² DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, pp. 272-277.

“...toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado; toda persona tiene derecho a salir de cualquier país; incluso del propio, y a regresar a su país...”⁵⁵³

El Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos extiende esta libertad añadiendo la importancia de la supresión de la restricción por parte de las autoridades para garantizar el derecho de un ciudadano para poder circular de forma independiente.

“...toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él su residencia; toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio; los derechos antes mencionados no podrán ser objeto de restricciones salvo cuando éstas se hallen previstas en la ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de terceros, y sean compatibles con los demás derechos reconocidos en el presente Pacto; nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país...”⁵⁵⁴

No obstante, a pesar de que está estipulada en el artículo 75 de la Constitución actual norcoreana sobre la libertad de circulación y de residencia,

“...los ciudadanos tienen la libertad de vivir y viajar...”⁵⁵⁵

La realidad es que el control por parte de los agentes del Departamento de Seguridad el Estado dentro del territorio norcoreano es una práctica continua y severa violando claramente el derecho de tránsito de la población por el interior de Corea del Norte.⁵⁵⁶

El argumento que genera el Partido de los Trabajadores para aplicar la reducción de la libertad de circulación dentro de Corea del Norte es para garantizar la seguridad nacional con el fin de evitar, con los movimientos de la población, las actividades que puedan ser anti-socialistas.⁵⁵⁷

⁵⁵³ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 13 (parágrafos 1 y 2), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁵⁵⁴ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁵⁵⁵ Constitución del República Democrática Popular de Corea., 29 de junio de 2016 (revisado), artículo 75, disponible en: http://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202002250349400921&conTextPath=/synapsoft/out/202002250349400921

⁵⁵⁶ Radio Free Asia, 4 de abril de 2014, disponible en: http://www.rfa.org/korean/in_focus/taxi-04042014162925.html

⁵⁵⁷ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit.*, pp. 101-102.

1. La circulación a nivel nacional.

La contradicción de los miembros destacados del Partido de los Trabajadores respecto al mencionado artículo de la Constitución de la República Democrática Popular de Corea reaviva el trabajo de los funcionarios del Departamento de Seguridad del Estado para aplicar el control a la población. La carencia de un permiso de circulación puede originar el envío inmediato del acusado a un centro de detención de forma parcial como el *jipkyulso* violando claramente una de las libertades más básicas del ser humano.⁵⁵⁸

Según el régimen norcoreano, dicha medida es aplicada por motivos de seguridad alegando la Ley de Imposición de la Seguridad del Pueblo⁵⁵⁹ y que aquellos habitantes que no cumplan dicha ley serán castigados con trabajos sin remuneración.⁵⁶⁰

El traslado a la capital de Corea del Norte ha implicado una exigencia de un permiso de circulación en el caso de que un habitante de nacionalidad norcoreana provenga de otras provincias. La forma más exclusiva para acceder a la ciudad es mediante la posesión de una tarjeta de residencia en Pyongyang o un permiso temporal de residencia, o conservando el número de permiso de Pyongyang en el permiso de circulación.^{561 562}

Asimismo, las zonas donde se exigen el permiso de circulación de manera exhaustiva son la zona desmilitarizada⁵⁶³ y la zona fronteriza con China y que se encuentran los dos ríos: Tumen y Yalu.⁵⁶⁴

Tiempo de espera para la obtención del permiso de circulación	
Zona	Días
No restringida	2 a 3 días
Restringida	7 a 15 días

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁵⁶⁵ Elaboración propia.

⁵⁵⁸ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit.*, p. 104.

⁵⁵⁹ En el artículo 75 de la Ley de Imposición de la Seguridad del Pueblo dice que: “la Agencia de Seguridad del Pueblo debe ejercer el control para regular la violencia en el transcurso de las circulaciones y en las calles”.

⁵⁶⁰ Estipulado en el artículo 194 de la Ley de Sanción Administrativa.

⁵⁶¹ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 110.

⁵⁶² Fue en noviembre de 1997 cuando se adopta la Ley de Registro de la Ciudadanía en Corea del Norte expidiendo tres tipos de documentos: el certificado de nacimiento, el documento de identidad y el certificado de ciudadanía de Pyongyang. En este último es para diferenciar a los residentes de la capital de los residentes en otras zonas del país.

⁵⁶³ En el paralelo 38 donde está dividido Corea del Norte y Corea del Sur desde la firma de armisticio en julio de 1953.

⁵⁶⁴ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, p. 117.

⁵⁶⁵ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 295.

La restricción de circulación libre dentro del territorio norcoreano sigue siendo una práctica frecuente y hubo casos, según los testimonios de los refugiados norcoreanos, la utilización del soborno como billetes o cajas de tabaco con el fin de lograr dichos permisos de forma más breve.⁵⁶⁶

Dicha destreza supone una irrupción sistemática bajo la administración del régimen norcoreano, a la privacidad de sus ciudadanos y se demuestra que dicha conminación significa la realización de actos delictivos como la práctica del soborno por parte de la población.⁵⁶⁷

2. La circulación a nivel internacional.

El impedimento de la libre circulación en el interior de Corea del Norte se podría definirse como medida de control de menor consideración en comparación de la restricción de los habitantes norcoreanos hacia el exterior. Existen solamente dos tipos de concesión de permisos de salida al extranjero.

Tipos de concesión de permiso de movimiento al exterior	
Tipo	Causa
Viaje a largo plazo	Negocios de carácter oficial administrados por el Partido de los Trabajadores. Suelen conceder dichos permisos a los funcionarios que tienen lazos estrechos con la cúpula política.
Viaje a corto plazo	Visita a los familiares que residen fuera de Corea del Norte. El destino únicamente permitido es China (con previa invitación) debido a la cercanía y la relación ideológica que establecen ambos países. Solamente pueden pedir aquellos ciudadanos que hayan cumplido más de 45 años, que disponga de documento de

⁵⁶⁶ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, p. 98; DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, pp. 297-300.

⁵⁶⁷ DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *op.cit*, pp. 104-105.

	identidad y que no tenga antecedentes penales.
--	--

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁵⁶⁸ Elaboración propia.

El acceso a la tenencia del pasaporte no es un derecho garantizado a los ciudadanos de Corea del Norte por el ejercicio del control administrado por el régimen. Cuando el derecho a la alimentación se ha escaseado a mediados de los años noventa, la deserción masiva, por parte de los habitantes en todos los rincones del país, produjo como consecuencia del cataclismo económico, tomando el medio de supervivencia la huida a China.⁵⁶⁹

El abandono del país de manera repentina ha originado la ampliación del control por parte de los agentes de la Seguridad del Estado utilizando medidas como la recompensa económica en el caso de reportar la existencia de los ciudadanos norcoreanos en el territorio chino.⁵⁷⁰

El derecho al movimiento para la salida al exterior sigue siendo una actividad condicionada por falta de concesión de pasaportes a ciudadanos comunes infringiendo de forma sistemática los derechos fundamentales del ser humano. Entretanto, los habitantes de origen norcoreano siguen eligiendo la opción de abandono para garantizar sus derechos y libertades que son irrealizables en su propio estado.

3. Actividades relacionadas con la residencia.

La realización de la compraventa de las viviendas es una actividad ilegal en Corea del Norte.⁵⁷¹ Según el artículo 43 de la Ley sobre la Vivienda de la República Democrática Popular de Corea, los ciudadanos con la nacionalidad norcoreana no tienen el derecho de traslado de vivienda.^{572 573} Sin embargo, la crisis alimentaria que produjo

⁵⁶⁸ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 303.

⁵⁶⁹ HYUK, K., *A forced march*, 2ª edición, Editorial Jung-to, Seoul, 2005, p. 285.

⁵⁷⁰ Radio Free Asia, 21 de octubre de 2016, disponible en: http://www.rfa.org/korean/in_focus/ne-ms-10212016102233.html?searchterm:utf8:ustring=%ED%83%88%EB%B6%81+%EA%B2%BD%EA%B3%84

⁵⁷¹ NK NEWS, 24 de mayo de 2016, disponible en: <https://www.nknews.org/2016/05/owning-a-home-in-north-korea/>

⁵⁷² Ley sobre la Vivienda de la República Democrática Popular de Corea, 23 de julio de 2014, artículo 43, disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/homes-law-2014>

⁵⁷³ El artículo 146 del Código Penal de Corea del Norte castiga hasta tres años de trabajos forzados en el caso de que se cometan de compraventa de viviendas sin el procedimiento adecuado administrado por el régimen norcoreano.

en los años cincuenta hizo que aumentara el intercambio de viviendas de forma no autorizada.⁵⁷⁴

Uno de los aspectos más destacados relacionado con la violación de la libertad de residencia ha sido el traslado forzado dirigidos por el régimen norcoreano. Estos tipos de actos tienen un vínculo estrecho con la medida del Partido de los Trabajadores para expulsar, desde la capital del país a otras provincias de cierta lejanía, ciudadanos sospechosos de actividades antigubernamentales.^{575 576}

En esta ocasión, también la práctica del soborno es indudable para evitar la expulsión a otras zonas del país por una orden de traslado forzado. Sin embargo, los movimientos que son conducidos por el régimen norcoreano es una clara demostración de infracción en la garantía de derechos individuales del hombre.

11. LA GARANTÍA DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN Y CONCIENCIA.

Tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos como el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos destaca la importancia de la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión como la posibilidad de manifestar de manera libre sus creencias.

“...toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en el privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia...”^{577 578}

El Pacto mencionado anteriormente amplía este concepto de libertad con el derecho de adopción y la garantía de protección.

“...nadie será objeto de medidas coercitivas que puedan menoscabar su libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección; la libertad de

⁵⁷⁴ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 108.

⁵⁷⁵ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, p. 104.

⁵⁷⁶ Según un testimonio de la entrevista realizada el día 5 de junio de 2012, la identidad de un hombre fue revelado al saber que ha desertado a Corea del Norte. Como medida, el régimen ha utilizado el traslado forzado hacia la ciudad de Sunchon, situado en la provincia sur de Pyong-an.

⁵⁷⁷ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 18, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁵⁷⁸ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 7. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

*manifestar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos, o los derechos y libertades fundamentales de los demás...*⁵⁷⁹

En la Constitución de la República Democrática Popular de Corea, la garantía de la libertad de creencias religiosas dando paso a la aprobación de la construcción de edificios con carácter religioso y la conversación de ceremonias religiosas. No obstante, hace matiz a los aspectos que pueden afectar al funcionamiento asiduo del Estado con la religión como herramienta.⁵⁸⁰

El régimen norcoreano ha utilizado su dominio más absoluto alegando que la religión ha sido un instrumento para generar atracción entre los habitantes y que, según ellos, es una forma de opresión para invadir a las naciones que se encuentran en vías de desarrollo.⁵⁸¹ El discurso planteado por el régimen se ha reflejado en los pequeños cambios en los artículos de la Constitución en cinco ocasiones.

Modificación de artículos en la Constitución de Corea del Norte respecto a la práctica religiosa	
Año	Artículo
Constitución de 1948	En el artículo 14, se dice que los ciudadanos deben tener el derecho a la confesionalidad y a la representación de rituales religiosos.
Constitución de 1972	En el artículo 54, se dice que los ciudadanos deben tener el derecho a la libertad religiosa y llevar a cabo una propaganda anti-religiosa. ⁵⁸²
Constitución de 1992	En el artículo 68, se dice que los ciudadanos deben tener el derecho a la

⁵⁷⁹ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., *op.cit.*

⁵⁸⁰ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 68, disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

⁵⁸¹ Varios autores., *The Dictionary of Philosophy*, 1ª edición, The Academy of Social Science Philosophy Institute, Pyongyang, 1985, p. 490.

⁵⁸² Durante la vigencia de esta Constitución, durante la década de los años ochenta, la comunidad internacional ha criticado al régimen norcoreano (al entonces líder Kim Il-Sung) por la falta de la libertad religiosa en el país.

	<p>confesionalidad. Se les garantiza la oportunidad de conseguir las instalaciones religiosas o practica los rituales religiosos. Sin embargo, ninguna religión puede aventajar al Estado con el fin de invitar las fuerzas extranjeras para hostilizar la orden social de Corea del Norte.</p>
<p>Constitución de 1998</p>	<p>En el artículo 68, los ciudadanos deben tener el derecho a la libertad religiosa. Este derecho da garantía la oportunidad de construir las instalaciones religiosas y dar paso a la práctica a los rituales religiosos. Sin embargo, este derecho no se puede utilizar para invitar a las fuerzas por parte del exterior.⁵⁸³</p>
<p>Constitución de 2012</p>	<p>En el artículo 68, los ciudadanos deben tener el derecho a la libertad religiosa. Este derecho da garantía la oportunidad de construir las instalaciones religiosas y dar paso a la práctica a los rituales religiosos. Sin embargo, este derecho no se puede utilizar para invitar a las fuerzas por parte del exterior.⁵⁸⁴</p>

Fuente: NKDB Special Report: Religious Freedom in North Korea, Database Center for North Korean Human Rights.⁵⁸⁵ Elaboración propia.

⁵⁸³ Apenas se distingue con el artículo sobre la libertad religiosa reflejada en la Constitución de la República Democrática Popular de Corea de 1992.

⁵⁸⁴ Apenas se distingue con el artículo sobre la libertad religiosa reflejada en la Constitución de la República Democrática Popular de Corea de 1998.

⁵⁸⁵ YEO, Y., SUN, H., EUN, J., SUN, C., *NKDB Special Report: Religious Freedom in North Korea*, 1ª edición, Database Center for North Korean Human Rights, 2013, pp. 23-24.

1. La situación de la práctica religiosa en Corea del Norte.

Corea del Norte tiene, en la actualidad, unos 24 millones de habitantes.⁵⁸⁶ Sin embargo, la existencia de lugares de carácter religioso es escasa pudiendo ver tres iglesias de origen protestante, un catedral de origen católico y una iglesia de origen ortodoxo ruso en la capital del país.⁵⁸⁷ Además, existen templos de carácter budista que están en diversas zonas del país conservados como tesoros nacionales al tener una relación de tradición cultural heredada de anteriores dinastías.⁵⁸⁸

Dentro de la República Democrática Popular de Corea, diversas organizaciones de carácter religioso son existentes como un pretexto administrado por el régimen para demostrar a la comunidad internacional la disparidad de las religiones.⁵⁸⁹ Igualmente, la existencia de los sitios para practicar la confesionalidad o de estas organizaciones religiosas están administradas por el Partido de los Trabajadores que, por consiguiente, no garantiza en su totalidad la libertad religiosa.⁵⁹⁰

El estatus actual de las organizaciones religiosas en la República Democrática Popular de Corea		
<i>Organización</i>	<i>Año (s)</i>	<i>Explicación de su estatus</i>
Consejo de Religiosarios en Chosun	Mayo de 1989	Su función como una organización religiosa es meramente consultativa.
Federación de Budistas en Chosun	Enero de 1945 y 1972	Originalmente se había llamado como los “Budistas en Corea del Norte”. Estuvo inactivo desde 1965 a 1971. Se estima que existen alrededor de 60 templos, 300 monjes y 10.000 creyentes de esta religión. Posibilidad de estar inactivo.
Federación de Cristianos en Chosun	Noviembre de 1946, 1974 y febrero de 1992	Originalmente fue llamado como la Federación Cristiana de Corea del Norte y estuvo inactivo desde 1964

⁵⁸⁶ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: North Korea (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/place/North-Korea> (consultado el 9 de septiembre de 2021).

⁵⁸⁷ No existe una iglesia o una catedral en otras zonas del país excepto en Pyongyang.

⁵⁸⁸ YEO, Y., SUN, H., EUN, J., SUN, C., *op.cit.*, p. 5.

⁵⁸⁹ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, pp. 160-161.

⁵⁹⁰ YEO, Y., SUN, H., EUN, J., SUN, C., *op.cit.*, p. 5.

		hasta 1973. Posibilidad de estar inactivo.
Asociación de Católicos en Chosun	Junio de 1988 y Junio de 1999	Se calcula que hubo alrededor de 10.000 creyentes católicos en Corea del Norte, 800 de ellos residen en Pyongyang durante la década de los ochenta. Sin embargo, desde los años 90 hasta la actualidad, la asociación se ha reorganizado y solamente existe una catedral en todo el país, 4.000 creyentes aproximados, pero no existen curas ni monjas. Posibilidad de estar inactivo.
Chondockyo en Chosun	Febrero de 1952	Se mantuvo inactivo desde 1952 hasta 1973. Posibilidad de estar inactivo.
Comité de Guía Central de Chondokyo en Chosun	Febrero de 1974	Se estima que hay unos 14.000 creyentes de esta religión. Posibilidad de estar inactivo.
Comité de Ortodoxos en Chosun	Junio de 2003	Se sabe que solamente se ha construido una iglesia ortodoxa en Pyongyang en el año 2006. Posibilidad de estar inactivo.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁵⁹¹ Elaboración propia.

La falta de libertad de religión se refleja en la decisión planteada por el Partido de los Trabajadores relegando a todos los practicantes de algún tipo de religión como el cristianismo, el budismo u otras religiones de menor relevancia en la clase de los “hostiles”, en el caso de practicar dichas religiones sin el consentimiento del régimen o en el caso de la práctica en lugares no permitidos por las organizaciones religiosas administradas por el régimen, junto a otros grupos que son disipados como pro-japoneses, pro-estadounidenses, practicantes del confucianismo, practicantes del chamanismo,

⁵⁹¹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, pp. 325-326.

mujeres que ejercen la prostitución o familiares de los desertores que están en Corea del Sur.⁵⁹²

A pesar de que la Constitución de Corea del Norte garantiza el derecho a la confesionalidad bajo límite, la situación actual de la libertad religiosa en el país es alarmante al existir claros signos de violación de derechos humanos a aquellos que llevan a la práctica.⁵⁹³ El ejemplo claro sería el envío al campo de concentración para prisioneros políticos en caso de ser descubiertos practicando algún tipo de ritual religioso sin estar en el margen de lo establecido en relación de la creencia por parte del régimen. Esto demuestra que no existe una garantía del ejercicio de dicho derecho en la sociedad norcoreana porque conllevaría a un castigo severo.⁵⁹⁴

El Código Penal de Corea del Norte actual especifica, en el artículo 256, que la práctica de actos de superstición intercambiando dinero u obsequios puede ser sancionado de uno a tres años de trabajos forzados dependiendo de la gravedad de la situación.

Sin embargo, el agravamiento de la situación relacionado con la violación de derechos humanos en materia de la libertad religiosa se puede describir a la aplicación de la pena capital para aquellos que promueven una determinada práctica de fe.⁵⁹⁵ Igualmente, casos de tortura o de aborto forzado por parte de las mujeres encarceladas han sido visibles en esos campos de concentración en Corea del Norte por haber practicado el cristianismo en secreto.^{596 597}

2. La situación de la práctica de libertad de conciencia en Corea del Norte.

Según la Convención Europea de Derechos Humanos, la libertad de conciencia es una forma de desarrollar el pensamiento individual para dar base a la dignidad humana sin tener que ser interferido por otros.⁵⁹⁸ Y la Constitución de la República de Corea también lo especifica con la materia de la conciencia.

⁵⁹² KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, pp. 174-178.

⁵⁹³ Daily NK, 16 de noviembre de 2005, disponible en:

<http://dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk09000&num=14868>

⁵⁹⁴ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 329.

⁵⁹⁵ HEE, K., PETER, J., *The Persecuted Catacomb Christians of North Korea*, Editorial Justice for North Korea, 1ª edición, Seoul, 2014, p. 37.

⁵⁹⁶ HEE, K., PETER, J., *op.cit.*, pp. 39-54.

⁵⁹⁷ Varios autores., *North Korean Human Rights Case Report: Victims's Voices*, Volumen 1, 1ª edición, Editorial Database Center for North Korean Human Rights, Seoul, 2013, pp. 187-190.

⁵⁹⁸ MURDOCH, J., *Freedom of thought, conscience and religion*, número 9, Human rights handbooks: Council of Europe, Brussels, 1ª edición, 2007, p. 8. Disponible en: <http://www.echr.coe.int/LibraryDocs/DG2/HRHAND/DG2-EN-HRHAND-09%282007%29.pdf>

*“...todos los ciudadanos deben gozar de la libertad de conciencia”*⁵⁹⁹

La República Democrática Popular de Corea se basa en la ideología de Juche para el desarrollo de su régimen y la guía de las actividades principales. La interpretación para este funcionamiento, que tiene carácter imperativo, sería el Sistema de Poder Unitario que esfuerza la autoridad de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-un.⁶⁰⁰

El documento más representativo para definir dicho sistema es “Los diez principales del sistema de liderazgo de la unión del Partido”.⁶⁰¹ Es una manera de establecer control a la población de su país y la infracción implicaría a una sanción y el ejemplo más claro sería la insuficiente conservación de los retratos de Kim Il-Sung y Kim Jong-Il en los espacios públicos y privados.⁶⁰²

12. LA GARANTÍA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE PRENSA, ASAMBLEA Y ASOCIACIÓN.

1. La situación del ejercicio de la libertad de expresión y de prensa.

La Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos describe en sus artículos sobre la consideración de la libertad de expresión y que no debe ser interferido mediante la intimidación por el poder.

“...todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por

⁵⁹⁹ Constitución de la República de Corea, 29 de octubre de 1987, artículo 4, disponible en: http://korea.assembly.go.kr/res/low_01_read.jsp

⁶⁰⁰ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, pp. 204-205.

⁶⁰¹ 1. Debemos dar todo nuestro empeño en unificar toda la sociedad con la ideología revolucionaria del Gran Líder Kim Il-sung; 2. Debemos honrar al gran líder camarada Kim Il-sung con toda nuestra lealtad; 3. Debemos hacer absoluta la autoridad del gran líder camarada Kim Il-sung; 4. Debemos hacer de la ideología revolucionaria del Gran Líder, el camarada Kim Il-sung, nuestra fe y hacer que nuestras instrucciones sean nuestro credo; 5. Debemos adherir estrictamente al principio de la obediencia incondicional en la realización de las instrucciones del camarada Kim Il-sung del Gran Líder; 6. Debemos fortalecer la ideología y la fuerza de voluntad de todo el partido y la unidad revolucionaria, centrándonos en el camarada del Gran Líder Kim Il-sung; 7. Debemos aprender del camarada del Gran Líder Kim Il-sung y adoptar la mirada comunista, los métodos de trabajo revolucionarios y el estilo de trabajo orientado a las personas; 8. Debemos valorar la vida política que nos dio el Gran Líder, el camarada Kim Il-sung, y devolver fielmente su gran confianza política y consideración con mayor conciencia política y habilidad; 9. Debemos establecer fuertes reglamentos organizativos para que todo el partido, la nación y el ejército se muevan bajo la única dirección del camarada del Gran Líder, Kim Il-sung; 10. Debemos pasar de generación en generación el gran logro de la revolución por el gran líder, el camarada Kim Il-sung, heredándola y completándola hasta el final.

⁶⁰² KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, pp. 206-207.

cualquier medio de expresión;⁶⁰³ nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones; toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección... ”⁶⁰⁴

La República Democrática Popular de Corea también lo estipula en su Constitución la garantía sobre dichas libertades.

“...los ciudadanos tienen garantizados la libertad de prensa, de asamblea, manifestación y de asociación. El Estado debe garantizar condiciones para actividad libre de los partidos políticos democráticos y de las organizaciones sociales...”⁶⁰⁵

Sin embargo, la aplicación en la práctica de dicho artículo es contradictorio por ser una herramienta de control utilizado para restringir los derechos de los habitantes de Corea del Norte.⁶⁰⁶ Los informes de las organizaciones internacionales relacionados con la libertad de expresión y la prensa conceden con una puntuación baja estando en la posición 179 de los 180 países analizados.⁶⁰⁷ Poniendo el ejemplo de la organización Reporteros sin Fronteras, no existe un medio de comunicación alternativo e independiente a la oficial y la presencia de ellos no sería posible debido a la vejación que aplican.⁶⁰⁸

El intento de ejercicio de la práctica periodística dentro del territorio norcoreano es un cometido irrealizable por antecedentes históricos como el caso del periodista británico del canal BBC Rupert Wingfield-Hayes que fue detenido y expulsado por los agentes de la Seguridad del Estado con la acusación de “atacar el sistema de la República Democrática Popular de Corea”.⁶⁰⁹ Otro de los casos mencionados en el anterior apartado de este trabajo de investigación es el caso de Laura Ling y Euna Lee que fueron condenados a 12 años de trabajos forzados por entrar en el territorio norcoreano de forma

⁶⁰³ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 19, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁶⁰⁴ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 7. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁶⁰⁵ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 67, disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

⁶⁰⁶ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 241.

⁶⁰⁷ Hasta el año 2007 ocupaba el último lugar en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa que elabora RSF.

⁶⁰⁸ Reporteros sin Fronteras, 2 de noviembre de 2016, disponible en: <http://www.rsf-es.org/products/kim-jong-un-lider-supremo-de-corea-del-norte/>

⁶⁰⁹ BBC NEWS, 9 de mayo de 2016, disponible en:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160509_bbc_wingfield_detenido_corea_del_norte_periodista_amv

ilegal y querer ejercer su profesión en junio de 2009.⁶¹⁰ Y el último caso, sería el caso de los periodistas norcoreanos detenidos en su país pero que no se ha facilitado más datos el motivo de su encarcelación.⁶¹¹

Según el informe que realiza la organización Freedom House sobre la situación de la libertad de prensa y de opinión en Corea del Norte, el régimen norcoreano ha recibido una puntuación total de 97 que significaría en el nivel más bajo de independencia periodística por utilizar los medios de comunicación como estrategia propagandística e imponiendo el discurso oficial alegando que la única “verdad” es el líder Kim Jong-un.⁶¹²
⁶¹³ ⁶¹⁴En el ámbito legal, la República Democrática Popular de Corea aplica la restricción en materia penal por actos como las siguientes.

Actos que acarrear consecuencias penales relacionados con la libertad de prensa
1. Escuchar a medios de comunicación de origen extranjero sin autorización remitida por el régimen norcoreano.
2. Poseer publicaciones escritas por los disidentes.
3. Establecer un discurso crítico contra el régimen norcoreano.
4. Poseer y ver programas de televisión y grabaciones de origen surcoreano en el mercado negro.

Fuente: Informe de Freedom House sobre la libertad de prensa.⁶¹⁵ Elaboración propia.

Dichas acciones son consideradas como “crímenes contra el Estado” que conlleva penas como trabajos forzados, sentencia de prisión o la pena capital en los casos de más gravedad.⁶¹⁶

En el artículo 6, párrafo 1 de la Ley de la Publicación, que fue elaborado en 1975 por el régimen norcoreano, estipula que los ciudadanos deben tener el derecho a

⁶¹⁰ The Guardian, 4 de agosto de 2009, disponible en:

<https://www.theguardian.com/world/2009/aug/04/laura-ling-euna-lee>

⁶¹¹ En el caso de Song Keum-Cheol, fue encarcelado desde 30 de noviembre de 1995 y Kim Seung-Chol fue encarcelado desde 30 de septiembre de 2016.

⁶¹² Reporteros sin Fronteras, 2 de noviembre de 2016, disponible en: <http://www.rsf-es.org/products/kim-jong-un-lider-supremo-de-corea-del-norte/>

⁶¹³ Otra de las acciones que ha aplicado el régimen norcoreano fue borrar decenas de miles de noticias (35.000 artículos en coreano y 65.000 artículos en lenguas extranjeras) en sus medios oficiales KCNA y Rodong Sinmun relacionado con la ejecución a la pena capital de Jang Song-Taek, conocido como el tío del actual líder norcoreano Kim Jong-un.

⁶¹⁴ Reporteros sin Fronteras, s/f, disponible en: <http://www.rsf-es.org/news/corea-del-norte-el-regimen-borra-de-todo-los-archivos-la-imagen-y-nombre-del-tio-ajusticiado-del-dictador/>

⁶¹⁵ Freedom House, 2016, disponible en: <https://freedomhouse.org/report/freedom-press/2016/north-korea>

⁶¹⁶ Freedom House, 2016, *op.cit.*

entablar libremente las actividades escritas y creativas. No obstante, como dice en el artículo 2, estos tipos de actividades están limitados para promocionar los grandiosos proyectos socialistas que se basa en tradición revolucionaria de la publicación.⁶¹⁷ Estos artículos garantiza la censura y restringe la libertad de opinión en los medios de comunicación como una crítica abierta contra las funciones omitidas del Partido de los Trabajadores.⁶¹⁸

2. La situación del ejercicio de la libertad de asamblea y la asociación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos describe en sus artículos sobre la libertad de reunirse y garantizar la expresión libre de opinión.

“...toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación;⁶¹⁹ se reconoce el derecho de reunión pacífica. El ejercicio de tal derecho sólo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicos o los derechos y libertades de los demás. Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses...”⁶²⁰

Sin embargo, el régimen norcoreano prohíbe de forma concluyente el derecho de reunión que no estén autorizados por el Partido de los Trabajadores desdiciendo el artículo 67 de su Constitución.

“...Los ciudadanos tienen libertad de expresión, publicación, reunión, manifestación y asociación. El Estado garantiza las condiciones para la libre actividad de los partidos y grupos sociales de forma democrática y apropiada...”⁶²¹

Además, todos los habitantes norcoreanos que hayan cumplido los seis años tienen la obligación de pertenecer en algunas de las organizaciones que son administradas por

⁶¹⁷ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 361.

⁶¹⁸ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, p. 211.

⁶¹⁹ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 20 (parágrafos 1 y 2), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁶²⁰ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 8. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁶²¹ Constitución del República Democrática Popular de Corea., 29 de junio de 2016 (revisado), artículo 67, disponible en:

https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202002250349400921&conPath=/synapsoft/out/202002250349400921

el régimen, tal como dice en el artículo 56 del estatuto del Partido de los Trabajadores, con el fin de promover la propaganda socialista.

*“...Las organizaciones laborales son organizaciones políticas de masas y organizaciones de educación ideológica de trabajadores organizadas por el gran líder, el camarada Kim Il-Sung; Las organizaciones laborales son grupos externos al Partido, son los vínculos entre el Partido y el Pueblo, y son partidarios confiables del Partido; Las organizaciones laborales operan bajo la dirección del partido...”*⁶²²

Ejemplo de las organizaciones que pueden entrar los habitantes norcoreanos para ejercer el derecho a la reunión
1. Chosun Sonyedondan (equivalente al Boy Scout de Corea del Norte)
2. Liga Juvenil Socialista Kim Il-Sung
3. Federación Sindical General de Chosun
4. Unión de los Trabajadores Agricultores de Chosun
5. Unión Democrática de Mujeres de Chosun
6. Partido de los Trabajadores

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁶²³ Elaboración propia.

La obligación de pertenecer en una asamblea administrada por el régimen pasa por el proceso de disminución debido a la debilidad de la base del sistema rígida norcoreana. La discriminación ejercida por el Partido de los Trabajadores hacia los habitantes que pertenecen a las clases hostiles también es visible en el derecho obligatorio a la asistencia de las asambleas y su libertad individual es restringida para el movimiento voluntario de una organización a otra. Estos diversos factores forman el derrumbe de la configuración de la habilidad del régimen en materia política y legal.⁶²⁴

13. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

La participación política se entiende como una forma de participar en los asuntos políticos de forma activa o pasivamente. Siendo representantes de una zona donde reside

⁶²² Estatuto del Partido de los Trabajadores., 28 de septiembre de 2010, artículo 56, página 18, disponible en: <https://www.northkoreatech.org/wp-content/uploads/2011/01/WPKCharter28SEP10.pdf>

⁶²³ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 365.

⁶²⁴ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, p. 172.

o ejercicio el derecho al voto. La Declaración Universal de Derechos Humanos lo concierne en el artículo 21.

“...toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos; toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país; la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto...”⁶²⁵

El Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 25, también hace hincapié del derecho a la participación política de los ciudadanos.

“...todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el artículo 2, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades...”^{626 627}

El artículo relacionado con el derecho a la participación política en la Constitución de la República Democrática Popular de Corea también da garantías de elegir y ser elegido de manera independiente sin discriminación alguna.

“...todos los ciudadanos que hayan alcanzado los 17 años tienen derecho a elegir y ser elegido independientemente del sexo, raza, ocupación, duración de la residencia, estado de propiedad, educación, afiliación del partido, opiniones políticas o religión. Los ciudadanos que sirven en las fuerzas armadas también tienen derecho a elegir y ser elegido. Una persona que ha sido privada de su derecho a voto por la decisión de un tribunal de que legalmente está certificado como alguien demente no tienen derecho a elegir o ser elegido...”⁶²⁸

No obstante, al no ser similar el sistema norcoreano con el sistema habitado en el mundo exterior y de formación democrática en materia de la participación política

⁶²⁵ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 21 (parágrafos 1 y 2), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁶²⁶ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 9. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁶²⁷ Se le añade tres párrafos que dice lo siguiente: Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; tener acceso en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

⁶²⁸ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 66, disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

mediante el procedimiento de votos, el curso para la elección de los representantes es discrepante. La garantía de la distribución de poderes (legislativo, judicial y ejecutivo) es rechazado por parte del régimen norcoreano al existir un sistema representativo para la formación básica de su gobierno como el cumplimiento del rol legislativo mediante la elección de los diputados de la Asamblea del Pueblo y de la Asamblea del Pueblo Supremo. Corea del Norte sigue manteniendo la voluntad de seguir estableciendo el sistema político unitario.⁶²⁹

Mientras que, en el procedimiento de unas elecciones de carácter democrático, las propiedades del voto son igualitario, secreto y directo, en el caso norcoreano, el sufragio realizado en Corea del Norte es de naturaleza abierta teniendo que votar con una respuesta positiva o negativa al candidato propuesto por el Partido de los Trabajadores.^{630 631}

Ante este sistema de votación, la vigilancia es constante para determinar si una persona con derecho a voto ha opuesto al candidato. La voluntad de negación durante la participación política puede encaminar a ser acusado por cometer un crimen contra la patria por los agentes de la Seguridad del Estado privando de su libertad individual y de determinar su opinión.^{632 633}

Este tipo de procedimiento electoral que acorta el derecho a la participación política mediante el voto, que se celebra cada cuatro años, y la libertad personal hace que la puntuación en el nivel de transparencia sea extremadamente baja, según el informe presentado por la organización Transparencia Internacional ocupando en el lugar 174 de los 176 analizados.^{634 635}

⁶²⁹ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 174.

⁶³⁰ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Index?contents_id=E0066951 (consultado el 9 de septiembre de 2021).

⁶³¹ En el artículo 64 de la Ley de Elección de delegados en Corea del Norte para todos los niveles se estipula que para votar a un candidato simplemente debe dejar su voto sin dejar marca alguna en el caso afirmativo mientras que, en el caso negativo, se debe marcar una línea en horizontal.

⁶³² DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *op.cit*, p. 188.

⁶³³ Por consiguiente, el voto de conformidad del candidato propuesto por el Partido de los Trabajadores es de 100%.

⁶³⁴ Aunque también se debe al hermetismo que se ha caracterizado el régimen norcoreano y por resistirse los datos oficiales de estas elecciones de carácter abierto y bajo vigilancia por los funcionarios del régimen norcoreano.

⁶³⁵ Transparencia Internacional, 25 de enero de 2017, Informe sobre el índice de corrupción en la República Democrática Popular de Corea en 2016, disponible en: http://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016 (consultado el 9 de septiembre de 2021).

Los testimonios de los refugiados norcoreanos relacionado con la práctica de la participación política son unas herramientas adecuadas para la comprensión de la verdad en este aspecto.

Relatos relacionados sobre la participación política y la emisión del voto por parte de los refugiados norcoreanos		
Año	Lugar	Explicación
2003	Wonsan, provincia de Gangwon	Son avisados por los funcionarios del estado que se debe depositar el voto en dos tipos de cajas. En el caso de estar conforme con el candidato se deposita en una caja grande y en el caso de no estar conforme con el candidato se deposita en una caja pequeña siendo vigilados por un agente.
2009	Ganggye, provincia de Jaggang	Una marca con el lápiz en diagonal en el voto significa que está en contra del candidato propuesto por el Partido de los Trabajadores, pero dicho acto es meramente formalidad, pero nadie va a votar en contra de dicho candidato.
2011	Shincheon, provincia sur de Hwanghe	A pesar de tener una cortina para mostrar que se está realizando un voto de manera secreta, detrás de esa cortina está un funcionario del régimen vigilando las acciones de participación política de los habitantes.
2013	Gapsan, provincia de Yanggang	Las discusiones en el derecho por la participación política existen, pero nunca para oponer al candidato sino para el agasajo.
Desconocido	Chongjin, provincia norte de Hamkyung	La caja pequeña para depositar el voto negativo está al lado de la caja grande, pero nadie deposita su papel en ese sitio ya que oponerse al candidato supondría ser castigado de forma severa al <i>kwalliso</i> .

Desconocido	Sebyol, provincia norte de Hamkyung	Su padre fue condenado a un año de trabajos forzados por no poder votar debido al retraso en la llegada del tren.
-------------	---	---

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁶³⁶ Elaboración propia.

CAPÍTULO SEGUNDO: LA REALIDAD DE LOS DERECHOS DE CARÁCTER ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Si en el primer capítulo se describía particularmente los aspectos de la realidad de los derechos relacionado con el poder y el uso de diferentes tipologías de libertades cuya situación no es alentador por la existencia de infracción continua de derechos fundamentales por parte del Partido de los Trabajadores, en este capítulo se presentará cuál es la realidad de derechos que tiene relación con lo económico, social y cultural en cinco apartados como es la alimentación, la asistencia sanitaria, el ámbito laboral, la seguridad social y la educación, que en esta última cuestión, también ha sido una fuente de herramienta correlativo de mantenimiento de la ideología socialista norcoreana que es el Juche.^{637 638}

Es fundamental resaltar que la crisis alimentaria que afectó prácticamente en todo el territorio de la República Democrática Popular de Corea coincidiendo después de la muerte de Kim Il-Sung en julio de 1994,⁶³⁹ el efecto que se produjo en la vida cotidiana de los habitantes norcoreanos en la distribución alimentaria, que dependía íntegramente por el estado; el sostenimiento del sistema sanitario universal, que vio peligrarse por la falta de materiales y el deterioro de las infraestructuras médicas; el creciente abandono de los niños y jóvenes en las escuelas por las consecuencias de la hambruna; la interrupción gradual del sector industrial afectando a los trabajadores esenciales y el desequilibrio del sistema socialista en los años de la crisis alimentaria afectó también gravemente el mantenimiento de la seguridad social.^{640 641}

⁶³⁶ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 373-375.

⁶³⁷ SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*, *op.cit.*, p. 23.

⁶³⁸ DELISLE, G., *Pyongyang*, Bilbao, Editorial Astiberri, 2010, pp. 72-73.

⁶³⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 10 de septiembre de 2021).

⁶⁴⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?dicaryId=4>

⁶⁴¹ SEOK, L., *op.cit.*, pp. 3-7.

En esta ocasión, igual que en el caso de los derechos civiles y políticos, la comunidad internacional y las organizaciones de carácter supranacional ha pedido al régimen norcoreano la asistencia alimentaria y sanitaria urgente para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales al ver cómo una parte de la población norcoreana empezaba a desertar masivamente de Corea del Norte y los estudios en esta temática fueron poniendo hincapié a este asunto humanitario junto a la violación de derechos más básicos del ser humano que son mencionados anteriormente.^{642 643}

Después de años de silencio y entrando la década del 2000, la actuación del Partido de los Trabajadores respecto a estas peticiones ha sido la revisión y la promulgación de diferentes normativas como La Ley de Planificación Económica del Pueblo, la Ley sobre las normas básicas del consumo de materiales, la Ley de normas de producción laboral, la Ley de Protección Laboral, la Ley de la Escuela Primaria y Secundaria, la Ley sobre la zona de protección natural, la Ley de conservación de los bosques, la Ley de Seguridad Social, la Ley de protección de Patrimonio Natural, la Ley de minerales y aguas termales y la Ley de zonas de la Economía Libre, entre 2009 y 2013, tal como ha realizado igualmente con el apartado de los derechos civiles y políticos.⁶⁴⁴

Esto también se debe a la reacción de Corea del Norte ante las críticas de los países como Estados Unidos, la República de Corea o la Unión Europea, y organizaciones como las Naciones Unidas o la Cruz Roja y que estos actos hayan ocurrido después de que el interés se haya despertado en el ámbito de la realidad de los derechos humanos en el país,⁶⁴⁵ que los estos descritos encajan con las actividades en los dos años finales de Kim Jong-Il⁶⁴⁶ y Kim Jong-Un, una vez que ha ocupado el poder absoluto en la República Democrática Popular de Corea prosiguió con las modificaciones y promulgaciones a nivel legal, pero que el compromiso mínimo que pareció manifestar el régimen norcoreano no seguía en su camino adecuado y dicha acción no respaldaba una mejoría, sobre todo, en los años posteriores de la hambruna de la década de los noventa.⁶⁴⁷

⁶⁴² SEOK, L., *op.cit.*, pp. 21-28.

⁶⁴³ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, pp. 30-33.

⁶⁴⁴ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 95-96.

⁶⁴⁵ The Hankyoreh, 22 de marzo de 2021, disponible en:

<https://www.hani.co.kr/arti/politics/defense/987666.html> (consultado el 10 de septiembre de 2021).

⁶⁴⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 6 de septiembre de 2021).

⁶⁴⁷ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=22195> (consultado el 6 de septiembre de 2021).

1. EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y SU REALIDAD.

La Declaración Universal de Derechos Humanos formaliza sobre el derecho a tener una vida alimentaria como parte de un nivel de vida adecuado.

“...toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”⁶⁴⁸

El Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales estipula el derecho a la alimentación como un derecho fundamental en el ser humano que exige una contribución internacional para luchar contra escasez alimentosa.

“...los Estados Partes en el Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan...”^{649 650}

Siendo fundamentado mediante el artículo 25 del apartado económico de la Constitución, el régimen norcoreano ha establecido el Sistema de Público de Distribución para conceder a los habitantes el derecho a la alimentación como parte de una garantía de carácter obligatorio que ha administrado el sistema socialista.

“...la República Democrática Popular de Corea considera la mejora constante de las normas materiales y culturales del pueblo como el principio supremo de sus actividades. La riqueza material es cada vez mayor en la sociedad de nuestro país, donde se han abolido los impuestos, y se utiliza enteramente para promover el bienestar de los trabajadores. El Estado proporcionará a todas las personas trabajadores todas las condiciones para obtener alimentos, ropa y vivienda...”⁶⁵¹

⁶⁴⁸ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 25 (párrafo 1), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁶⁴⁹ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales., 16 de diciembre de 1966, p. 4. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁶⁵⁰ En dicho párrafo se cita dos medidas para la mejora en el progreso del derecho a la alimentación: 1. Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios, de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales; 2. Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que exportan.

⁶⁵¹ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 25, disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

La contradicción que aparece en este sistema de distribución alimentaria, que se reparte a diario para un habitante, cuyo ritmo se ha ralentizado especialmente con la crisis alimentaria que comenzó a mediados de los noventa, es que la igualdad de reparto no es adecuada teniendo aspectos desemejantes en diversos rangos como la edad o la ocupación.

Sistema actual de distribución alimentaria en Corea del Norte		
Grado	Edad u ocupación	Cantidad⁶⁵²
Primero	Los mineros y quienes realizan trabajos de extrema dureza en el sector industrial	900 gramos de grano (cereales)
Segundo	Los que se encargan del transporte en el sector de la minería o en el sector industrial	800 gramos de grano (cereales)
Tercero	Obreros	700 gramos de grano (cereales)
Cuarto	Estudiantes universitarios o ancianos que anteriormente habían realizado méritos para el régimen	600 gramos de grano (cereales)
Quinto	Estudiantes de educación secundaria	500 gramos de grano (cereales)
Sexto	Estudiantes de educación primaria	400 gramos de grano (cereales)
Séptimo	Niños que están en una guardería, ancianos y amas de casa	300 gramos de grano (cereales)
Octavo	Niños entre 2 y 4 años de edad y presos	200 gramos de grano (cereales)
Noveno	Bebés menos de un año	100 gramos de grano (cereales)

⁶⁵² Mensualmente se le habían distribuido, a parte de los granos (como el arroz o maíz), tejido, tabaco, bebidas alcohólicas, polvos dentales o jabón. Y en las fiestas nacionales, era posible ver en la repartición de alimentos, carne vacuna.

Fuente: El Corea del Norte de hoy, la mañana de Corea del Norte.⁶⁵³ Elaboración propia.

La disparidad en la distribución de alimentos que fueron otorgados por parte de las Naciones Unidas es palpable. A pesar de existir un Comité de Control por parte de los funcionarios de esta organización, el Partido de los Trabajadores establece la asignación de las concesiones alimentarias en cuatro partes que no es realizada con equidad.

El curso de repartición de alimentos que provienen del exterior		
Curso	Dirección	Porcentaje
Primero	Ministerio de Fuerzas Armadas del Pueblo	30% de la cantidad total
Segundo	Organizaciones específicas (se refiere a las villas personales de Kim Jong-II, Kim Jong-Un o sitios donde se fabrican armas)	10% de la cantidad total
Tercero	Principales fábricas o zonas industriales	10% de la cantidad total
Cuarto	Establecimiento de administración político de cereales	50% de la cantidad total

Fuente: El Corea del Norte de hoy, la mañana de Corea del Norte.⁶⁵⁴ Elaboración propia.

Las donaciones alimentarias que vienen del exterior, especialmente desde mediados de los noventa con el surgimiento de la hambruna, se pasan por el orden establecido en la tabla anterior dando prioridad a la fuerza militar como primera orden y pudiendo observar cierta discriminación en la cantidad y en el precepto de distribución siendo los beneficiarios en el último curso, los habitantes norcoreanos de distintos rangos de edad.

Igualmente es existente un tipo de distinción, que se demuestra de forma evidente, en el derecho a la alimentación por división territorial donde la distribución en la capital

⁶⁵³ Varios autores (GOOD FRIENDS), *Corea del Norte de hoy, la mañana de Corea del Norte*, 1ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 2006, p. 20.

⁶⁵⁴ Varios autores (GOOD FRIENDS), *op.cit.*, p. 18.

del país, Pyongyang, y en otras zonas de la República Democrática Popular de Corea son dispares. Los residentes en Pyonyang son conscientes en dos aspectos sobre el reparto de alimentos. Uno, saben que la ayuda básica alimentaria que provienen del exterior es de origen estadounidense recibiendo hasta un 20% de maíz en el proceso de la distribución y, de origen surcoreano recibiendo casi el 90% de arroz. Y dos, que ellos reciben más cantidad de alimentos que los habitantes de otras zonas del país.⁶⁵⁵

La prioridad decisiva del Partido de los Trabajadores ha sido la conservación militar que la asistencia alimentaria de sus ciudadanos. La obligación del régimen norcoreano para sustentar las necesidades fundamentales de la población, tal como se refleja en el artículo relacionado sobre las normas materiales y culturales, está en el proceso de incumplimiento en repetidas ocasiones debido a la baja producción de granos y a la deficiente gestión de distribución por parte de la administración pública norcoreana.⁶⁵⁶

Según el Sistema Pública de Distribución que ha ejercido el régimen norcoreano desde su fundación como nación, hasta la década de los ochenta, se basaba en la repartición de los granos a diario u otro tipo de alimentos por motivos especiales.⁶⁵⁷ Entrando en la década de los noventa, especialmente en el año 1994, dicho sistema se había anulado coincidiendo con la crisis alimentaria que afecta todo el territorio norcoreano y que ha perdurado hasta finales de los noventa.^{658 659}

La caída de la economía de Corea del Norte desde los comienzos de los años noventa ha encabezado al descenso de la producción de los granos de forma considerable que la distribución alimentaria de la población norcoreana ha sido paralizada.^{660 661}

Dicho estancamiento de la producción agrícola ha derivado a la petición de ayuda a la comunidad internacional de forma urgente pero que ha empezado la privación del derecho a la alimentación a una gran parte de la población norcoreana beneficiando, sobre todo, en el reparto de los alimentos básicos como los granos, a la clase elitista de la

⁶⁵⁵ Varios autores (GOOD FRIENDS)., *op.cit*, p. 21.

⁶⁵⁶ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, p. 206.

⁶⁵⁷ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <http://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/overview/nkOverview.do?sumryMenuId=SO311>

⁶⁵⁸ Varios autores (GOOD FRIENDS)., *op.cit*, p. 19.

⁶⁵⁹ SEOK, L., *op.cit*, p. 20.

⁶⁶⁰ Radio Free Asia, 16 de junio de 2011, disponible en: http://www.rfa.org/korean/weekly_program/yesterday_today/yesterdaynow-06162011111542.html (consultado el 10 de septiembre de 2021).

⁶⁶¹ The Atlantic, 20 de diciembre de 2011, disponible en: <https://www.theatlantic.com/business/archive/2011/12/how-kim-jong-il-starved-north-korea/250244/> (consultado el 10 de septiembre de 2021).

República Democrática Popular de Corea⁶⁶² y utilizando la verificación de los antecedentes familiares que es considerado como un acto de discriminación.⁶⁶³ Los testimonios de los refugiados norcoreanos relacionado con la cancelación del reparto alimentario han sido una herramienta esencial para la comprensión de la situación.

Algunos de los testimonios de los ciudadanos norcoreanos relacionado con la privación al derecho de la alimentación		
Lugar de nacimiento	Sexo y Edad	Declaración
Provincia sur de Hwanghe	Mujer y tiene casi 40 años	<i>“Cuando se ha paralizado oficialmente el reparto de alimentos, la única forma de obtener alimentos era depender del ingreso de las labores de mi esposo que tiene una discapacidad por haber trabajado por el régimen pero que no hemos recibido ni una compensación por su minusvalía. Somos cuatro y dependemos de lo que gana mi esposo a diario”.</i> ⁶⁶⁴
Ciudad de Gilju, provincia norte de Hamkyung	Mujer y tiene algo más de 20 años	<i>“He estado laborando en la agricultura. En mi zona el reparto se realizaba en la estación de otoño, pero lo que recibíamos era insuficiente para subsistir todo el año porque no duraban ni dos meses. Así que cuando llegaba el verano, habíamos sobrevivido a base de los frutos que aún no están en su maduración”.</i> ⁶⁶⁵
Ciudad de Buryeong, provincia norte de Hamkyung	Mujer y su edad aproximada es	<i>(Sus dos hijas han sido víctimas de la hambruna). “Los seis miembros de mi familia dependían de lo que ganaba a</i>

⁶⁶² DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 383.

⁶⁶³ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, pp. 214-216; DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 384.

⁶⁶⁴ Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Queremos vivir como personas*, 2ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 2005, pp. 63-64.

⁶⁶⁵ Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Queremos vivir como personas*, *op.cit*, p. 52.

	de los mediados de los 40	<i>diario por mi trabajo al ver que el reparto se había paralizado. Mi esposo tiene problemas con el hígado y no puede trabajar. Esperamos que el problema del reparto se solucionase lo más rápido posible pero la cosa se ha empeorado. Hemos recibido ayuda alimentaria por parte de mi tío que vive en China”.</i> ⁶⁶⁶
Ciudad de Eorang, provincia norte de Hamkyung	Hombre y su edad aproximada es de los mediados de los 40	<i>“Después de no recibir la distribución alimentaria, he visto que una madre que vivía enfrente de mi casa se había suicidado al ver que no podía dar la leche de sus pechos a su bebé que paraba de estarse sujeto a ella”.</i> ⁶⁶⁷
Ciudad de Keumkang, provincia de Gangwon	Hombre y su edad aproximada es de los principios de los 30	<i>“Ya no éramos de tener arroz por no haber la distribución alimentaria y nuestro aspecto físico ha empeorado de forma drástica. Pero también nuestra forma de pensar”.</i> ⁶⁶⁸

Fuente: Queremos vivir como personas.⁶⁶⁹ Elaboración propia.

El aumento por deceso en Corea del Norte durante la década de los noventa por motivos vinculados con la alimentación también ha afectado de manera notable en el cuerpo militar. La reducción de la distribución de los productos básicos era visible entre los soldados durante la crisis alimentaria. La discriminación en el *seongun*⁶⁷⁰ para la entrega de los alimentos se ha desarrollado dependiendo de la región, clase o lugar de

⁶⁶⁶ Varios autores (GOOD FRIENDS), *Queremos vivir como personas, op.cit*, p. 55.

⁶⁶⁷ Varios autores (GOOD FRIENDS), *Queremos vivir como personas, op.cit*, p. 67.

⁶⁶⁸ Varios autores (GOOD FRIENDS), *Queremos vivir como personas, op.cit*, p. 75.

⁶⁶⁹ Varios autores (GOOD FRIENDS), *Queremos vivir como personas, op.cit*, pp. 52-75.

⁶⁷⁰ Se refiere a la ideología planteada por el Partido de los Trabajadores para dar prioridad a los militares como una base ideológica socialista de Corea del Norte.

trabajo.⁶⁷¹ El surgimiento de esos tipos de diferencias entre los soldados ha llevado a cabo acciones delictivas como robo de alimentos básicos en los espacios privados.^{672 673}

El recibimiento de la ayuda humanitaria durante la década de los noventa, por parte de la comunidad internacional, no ha sido suficiente para una operación de disminución del hambre que los habitantes norcoreanos han tomado una decisión alternativa: la apertura de mercados callejeros.⁶⁷⁴ Dicha disposición ha llevado al régimen norcoreano a iniciar medidas de prohibición violando el derecho a la alimentación de la población norcoreana.⁶⁷⁵

2. EL DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA Y SU REALIDAD.

En el aspecto del derecho a la salud, la Declaración Universal de Derechos Humanos estipula el mismo artículo que el derecho a la alimentación. Asimismo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos y Culturales lo concreta sobre el acceso a la sanidad.

*“...los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental”*⁶⁷⁶

La Obligación Básica 14, que forma parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, habla sobre la prioridad del derecho a la asistencia sanitaria como parte de derechos fundamentales del ser humano.

“...el Comité también confirma que las siguiente son obligaciones de prioridades comparable: proporcionar educación y acceso a la información sobre los principales problemas de salud en la comunidad, incluidos los métodos para

⁶⁷¹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 401.

⁶⁷² KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, pp. 255-256; DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 402.

⁶⁷³ La ración diaria de alimentos que se distribuye a los militares es, según el Sistema Público de Distribución, de 800 gramos. Sin embargo, durante la crisis alimentaria de los años noventa se vio reducido hasta 450 gramos, es decir, casi la mitad.

⁶⁷⁴ Radio Free Asia, 2 de junio de 2015, disponible en:

http://www.rfa.org/korean/weekly_program/bd81d55c-c774ac8c-bb38c81cc9c0c694/fe-cp-06022015123352.html (consultado el 10 de septiembre de 2021).

⁶⁷⁵ UN-CHEOL, Y., *Panorama actual de la economía norcoreana en la época de Kim Jong-un*, Centro de Investigación Sejong, 2012, p. 4.

⁶⁷⁶ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales., 16 de diciembre de 1966, p. 5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

prevenirlos y controlarlos; proporcionar capacitación adecuada al personal de salud, incluida la educación en salud y los derechos humanos... ”⁶⁷⁷

La República Democrática Popular de Corea igualmente garantiza el derecho a la sanidad estipulando en el artículo 56 de su Constitución.

“...el Estado consolidará y desarrollará el sistema de servicio médico universal gratuito y consolidará el sistema de la sección del médico y el sistema de medicina preventiva para proteger la vida de las personas y mejorar la salud de los trabajadores... ”⁶⁷⁸

El sistema sanitario norcoreano es caracterizado por tratamiento gratuito,⁶⁷⁹ tal como se refleja en su Constitución, y se determina por la existencia por diversas leyes que tiene relación con el derecho a la sanidad.

Leyes relacionadas con la sanidad en Corea del Norte	
Nombre oficial de la ley	Año (revisiones)
Ley de saneamiento público	1998
Ley de inspección de sanitarias fronterizas	1996. Revisado en 1998 y 2007.
Ley de higiene alimenticia	1998. Revisado en 2005.
Ley de atención médica	1997. Revisado en 1998 y 2000.
Ley de administración farmacéutica	1997. Revisado en 1998.
Ley de salud pública	1980. Revisado en 1999 y 2001.
Ley de prevención de epidemias	1997. Revisado en 1998 y 2005.
Ley sobre la protección de las personas con discapacidad	2003
Acto de la Cruz Roja	2007
Ley de Cultura y Deporte	1997. Revisado en 1998.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁶⁸⁰ Elaboración propia.

⁶⁷⁷ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Obligación Básica 14, 11 de agosto de 2000, disponible en: [http://www.ohchr.org/EN/Issues/Education/Training/Compilation/Pages/e\)GeneralCommentNo14Thehighestattainablestandardofhealth\(article12\)\(2000\).aspx](http://www.ohchr.org/EN/Issues/Education/Training/Compilation/Pages/e)GeneralCommentNo14Thehighestattainablestandardofhealth(article12)(2000).aspx)

⁶⁷⁸ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 56, disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

⁶⁷⁹ La mayoría de los refugiados norcoreanos que residen en Corea del Sur refleja en sus testimonios, la inclinación hacia la sanidad gratuita norcoreana y su funcionamiento básico.

⁶⁸⁰ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 408.

La crisis alimentaria que ha dado paso a la sociedad norcoreana durante la década de los años noventa ha acompañado al deterioro de su sistema sanitario público y a la construcción de una brecha de diferencia en la atención básica sanitaria entre la población del país.⁶⁸¹ La obligación de la administración pública de un país respecto a la atención sanitaria es adaptar unos programas de carácter sanitario para su posterior ofrecimiento a los ciudadanos. Sin embargo, en la República Democrática Popular de Corea, el reparto de recursos sanitario no es equitativo siendo los militares y la alta clase política del país los mayores beneficiarios replegando a los ciudadanos del acceso a la salud pública.⁶⁸²

La dificultad que presenta la sanidad pública norcoreana es la escasez de los materiales esenciales para la práctica adecuada de la medicina. El colapso de la economía de la República Democrática Popular de Corea ha posibilitado a la caída de producción en el sector de las farmacia y de la fabricación de materiales relacionados con la sanidad.⁶⁸³ La falta de servicios médicos convenientes como la escasez de elementos esenciales para una intervención quirúrgica de carácter urgente, la carente sistema de infraestructura en la mayoría de los hospitales del país o la inexperiencia de los médicos para la una operación sanitaria ha sido el argumento para el incremento de la tasa de mortalidad en diversos rangos de edad.^{684 685}

Ante la insuficiencia de los materiales sanitarios, según un testimonio de un refugiado norcoreano que reside en China, la búsqueda alternativa para garantizar su supervivencia es el reflejo de muchos norcoreanos que están siendo apartados por el régimen norcoreano del derecho a la sanidad pública.

“...si no se puede curar de una enfermedad en un centro de salud cercano, un norcoreano tiene que dirigirse, entonces, a un hospital militar. Si, aun así, no es posible encontrar una solución...como última opción es ir a un hospital central. Los médicos se encargan de recetar las medicinas, pero muchos no pueden adquirir porque las farmacias están vacías. Los médicos, para curar a las personas, van a las montañas a

⁶⁸¹ NK HEALTH, 2 de septiembre de 2004, disponible en: http://www.nkhealth.net/board.php?var=view&code=sub_0310&page=1&number=68 (consultado el 11 de septiembre de 2021).

⁶⁸² KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 245.

⁶⁸³ HA-JU, K., HYONG-SUN, J., SUN-MI, K., *Qualitative Study on North Korea's Health Care System and Health Care Use: Based on Experiences of Refugees in the 2010s*, Vol. 31, n^o 4, Departamento de Sanidad de la Universidad de Yonsei, Seúl, 2015, p. 3. Disponible en: <http://jeonghs.me/data/a2015a11.pdf>

⁶⁸⁴ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, pp. 251-255.

⁶⁸⁵ Según varios testimonios de los refugiados norcoreanos relacionado con la situación de la sanidad norcoreana, a uno de ellos, se le aplica la jeringa usada de forma repetida, que fue recibido por la Naciones Unidas, desinfectando solamente con agua hirviendo. Mientras que, un joven de 18 años, originario de Kimchaek, falleció horas después de colocarle en su vena una jeringa infectada por falta de ella.

*recoger plantas medicinas para poder entregar al paciente. Hay ocasiones que uno puede encontrar esa medicina en un mercado, pero hay una gran posibilidad de que sea falso y la vida de la persona que lo adquiriera puede correr peligro... ”*⁶⁸⁶

La discriminación por el derecho a la alimentación por los antecedentes familiares también es aplicable en el derecho a la atención sanitaria. Igualmente, se le añade el factor del poder adquisitivo de un habitante para el fomento de la diferencia siendo de forma clara desigual el trato sanitario que recibe un ciudadano norcoreano y un miembro político que pertenece a la élite política del Partido de los Trabajadores.⁶⁸⁷ Esto resume la brecha que existe entre los residentes en Pyongyang y residentes en otras provincias del país.⁶⁸⁸

Las autoridades norcoreanas no están en el proceso de cumplimiento de las obligaciones que deben realizar para proteger el derecho a la asistencia sanitaria.⁶⁸⁹ La realidad de la sanidad pública norcoreana es que el trato a los que necesitan una atención médica es alarmante por la discriminación que existe en la sociedad de Corea del Norte por el mantenimiento del *songbun*.⁶⁹⁰

1. El deterioro del sistema sanitario universal.

La Ley de Sanidad Pública de la República Democrática de Corea estipula, en el artículo 9, la garantía de la gratuidad de los servicios médicos que existe en los centros médicos administrados por el régimen.

*“...el Estado ofrece a los ciudadanos todos los beneficios de un tratamiento gratuito. Los ciudadanos que incluyen obreros, agricultores, e intelectuales tienen el derecho de ser tratados sin ningún pago...”*⁶⁹¹

⁶⁸⁶ Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Queremos vivir como personas*, *op.cit.*, pp. 57-58.

⁶⁸⁷ HA-JU, K., HYONG-SUN, J., SUN-MI, K., *op.cit.*, p. 16. Disponible en: <http://jeonghs.me/data/a2015a11.pdf>

⁶⁸⁸ La visita de los periodistas y funcionarios de las organizaciones internacionales relacionados con la salud es solamente en la capital del país para visitar hospitales infantiles y hospitales para adultos como motivo de estrategia por parte del régimen de no mostrar la parte escaseada de la sanidad pública norcoreana.

⁶⁸⁹ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit.*, p. 238.

⁶⁹⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSlf.unikorea21?boardId=bbs_000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx= (consultado el 11 de septiembre de 2021).

⁶⁹¹ Ley de la Salud Pública de la República Democrática Popular de Corea, 1 de febrero de 2012, artículo 9, disponible en: <http://www.yeslaw.com/lims/front/page/fulltext.html?pAct=view&pPromulgationNo=171997>

El artículo 10 del mencionado Ley de Salud Pública especifica el término de servicios médicos gratuitos. Pero la realidad es que este tipo de prestación pública se aplica a los “leales” mientras que los “vacilantes” o los “hostiles” no son garantizados adecuadamente de este sistema sanitario originando la discriminación de este ámbito.⁶⁹²

Términos del artículo 10 de la Ley de Salud Pública	
Parágrafo	Términos
1	La medicina dispensada por las instalaciones médicas, incluida la dispensada a los pacientes ambulatorios, será gratuita.
2	Todos los servicios para el tratamiento de los pacientes, incluidos el diagnóstico, las pruebas, el tratamiento, la cirugía, las visitas domiciliarias, la hospitalización y las comidas, serán gratuitos.
3	Los servicios médicos de convalecencia para los trabajadores son gratuitos y los gastos de viaje de ida y vuelta correrán a cargo del Estado o de la cooperativa social.
4	La asistencia a las madres en el trabajo de parto será gratuita.
5	La atención médica preventiva, como chequeos médicos, consultas médicas y vacunaciones, se dará de forma gratuita.

Fuente: Ley de la Salud Pública de la República Democrática Popular de Corea.⁶⁹³
Elaboración propia.

Este tipo de segregación en el derecho a la asistencia sanitaria favorece el surgimiento de medicinas fabricadas de forma ilegal, con ingredientes inexactos y sin la garantía de la sanidad pública norcoreana.⁶⁹⁴ En los hospitales del territorio norcoreano, la discriminación al derecho a la asistencia sanitaria, en materia de disponibilidad, beneficia a los oficiales de alto cargo que, de forma limitada, pueden acceder a las medicinas y al tratamiento médico.⁶⁹⁵

⁶⁹² KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, pp. 264-265.

⁶⁹³ Ley de la Salud Pública de la República Democrática Popular de Corea, 1 de febrero de 2012, artículo 10, disponible en:

<http://www.yeslaw.com/lims/front/page/fulltext.html?pAct=view&pPromulgationNo=171997>

⁶⁹⁴ Actualmente, la inmensa mayoría de los ciudadanos norcoreano adquieren las medicinas que necesitan en los mercados que no son administrados por la administración pública relacionada con la sanidad.

⁶⁹⁵ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, p. 260.

Dichos sucesos de apartamiento hacia la mayoría de la ciudadanía norcoreana en materia de sanidad ocurren en diversos aspectos⁶⁹⁶ y la garantía del sistema sanitario universal y gratuito no es una realidad, tal como garantiza la Ley de Salud Pública y en la Constitución de la República Democrática Popular de Corea.⁶⁹⁷

Casos de contradicción con el sistema sanitario universal y gratuito en Corea del Norte	
Servicios	Explicación
Diagnóstico	Según varios testimonios de los refugiados norcoreanos que eran médicos en su país, los pacientes venían al hospital en caso de necesitar una intervención quirúrgica o un análisis especial para no hacer frente al pago.
Análisis	
Intervención quirúrgica	Ha habido casos de muerte por no haber sido intervenido quirúrgicamente al no poder hacer frente al pago de dicho servicio.
Hospitalización	Según un testimonio realizado a un refugiado norcoreano que residía en la provincia norte de Hamkyung, la hospitalización, las medicinas y la manutención han corrido por su cuenta sin garantizar la gratuidad de los servicios.
De rayos X	La realización de los rayos X también exige el pago en el hospital con el fin de decidir la intervención quirúrgica.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁶⁹⁸ Elaboración propia.

3. EL DERECHO AL TRABAJO Y SU REALIDAD.

La aclaración sobre la garantía del derecho a laborar está determinada en el artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dando importancia de protección contra la desocupación.

⁶⁹⁶ Varios autores (GOOD FRIENDS), *Historia sobre Corea del Norte, según los norcoreanos*, 1ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 2000, pp. 395-412.

⁶⁹⁷ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit.*, p. 283.

⁶⁹⁸ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., pp. 422-426.

“...toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses...”⁶⁹⁹

Asimismo, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se refleja el reconocimiento respecto al derecho al trabajo.

“...Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho. Entre las medidas que habrá que adoptar cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto para lograr la plena efectividad de este derecho deberá figurar la orientación y formación técnico-profesional, la preparación de programas, normas y técnicas encaminadas a conseguir un desarrollo económico, social y cultural constante y la ocupación plena y productiva, en condiciones que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana...”⁷⁰⁰

En la República Democrática Popular de Corea existen diferentes preceptos relacionados con el acceso al trabajo como leyes laborales. La Constitución de Corea del Norte también lo especifica sobre la proporción de empleos estables dentro de la sociedad norcoreana.

“...los ciudadanos tienen derecho a trabajar. Todos los ciudadanos eligen las ocupaciones de acuerdo con sus deseos y habilidades y se les proporcionan empleos estables y condiciones de trabajo. Los ciudadanos trabajan según las capacidades y se les paga de acuerdo con la cantidad y la calidad de su trabajo...”⁷⁰¹

La realidad de una elección de trabajo acorde a la condición justipreciada es un propósito aparente porque el régimen norcoreano restringe severamente la preferencia libre de hallar un trabajo. El Partido de los Trabajadores, a través de las administraciones

⁶⁹⁹ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 23, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁷⁰⁰ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales., 16 de diciembre de 1966, p. 2. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁷⁰¹ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 70, disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

públicas, es el organismo que se encarga en designar, bajo el control más absoluto, de la tipología de ocupación laboral. Este método de asignación profesional es dirigido a todos los habitantes de Corea del Norte pudiendo presenciar una clara violación de libertades individuales relacionado con el derecho al trabajo.⁷⁰²

La voluntad de los trabajadores es dependiente del requisito del régimen en cuanto al aspecto laboral teniendo que permanecer contra su consentimiento en emplazamientos como zonas industriales, yacimientos montañosos para la colección de materiales minerales, campos donde se practica la agricultura de carácter colectivo o en lugares de administraciones públicas controladas por el régimen.⁷⁰³ Dichos sitios se habían realizado por habitantes, pero también por estudiantes que compaginaban sus actividades académicas o soldados que cumplían dichas funciones compaginando las actividades militares.⁷⁰⁴ Según un testimonio de un refugiado norcoreano, por parte de Human Rights Watch, cuando era un joven estudiante que formaba parte de la educación secundaria, en relación con el derecho al trabajo decía que las autoridades norcoreana utilizaban la imposición del control para labores sin remuneración.

“...cuando terminé de la escuela, las autoridades me forzaron a trabajar para el régimen en un sitio que estaba lejos de mi casa. En aquel entonces, tuve que cuidar de mi padre que estaba enfermo. Mi madre había fallecido. Para evitar estar en un trabajo de máximo esfuerzo tuve que usar el soborno para que las autoridades en una fábrica de cerámicas que estaba cerca de mi hogar. Finalmente fui forzado a trabajar en dicha fábrica, pero en ningún momento, esa labor era bajo mi voluntad...”⁷⁰⁵

El proceso del cohecho también se convertido en una actividad comúnmente practicada, por parte de los habitantes, y visible en todos los aspectos de la sociedad de Corea del Norte, para la obtención de mejor patrón de trabajo para evitar así, el encargo de deberes laborales por el régimen.⁷⁰⁶

Mediante sus leyes, la República Democrática Popular de Corea ha hecho la afirmación de que todas las personas que pertenecen dentro de la población activa tienen garantizados las condiciones adecuadas bajo la protección de su régimen, tal como lo

⁷⁰² SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *op.cit*, pp. 319-320.

⁷⁰³ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *op.cit*, pp. 299-300.

⁷⁰⁴ New Focus, 19 de enero de 2017, disponible en:

<http://www.newfocus.co.kr/client/news/viw.asp?cate=C01&mcate=M1003&nNewsNumb=20170119629> (consultado el 11 de septiembre de 2021).

⁷⁰⁵ Human Rights Watch, 13 de junio de 2012, disponible en:

<https://www.hrw.org/news/2012/06/13/north-korea-economic-system-built-forced-labor> (consultado el 11 de septiembre de 2021).

⁷⁰⁶ CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., p. 301.

estipula en la Ley Laboral, insistiendo que el desempleo no es asunto de preocupación en Corea del Norte.⁷⁰⁷

Sin embargo, según este informe de la mencionada organización de derechos humanos Human Rights Watch sobre la situación de los trabajadores norcoreanos en el complejo industrial de Kaesong,⁷⁰⁸ las condiciones laborales no son cumplidas de forma adecuada siendo visibles aspectos como el incumplimiento de las horas de trabajo por parte de los funcionarios del régimen en dicho lugar cuando el artículo 30 de la Constitución de la República Democrática Popular de Corea estipula lo siguiente.

“...las horas diarias de trabajo de las masas trabajadores son de ocho horas. El Estado decidirá acortar las horas diarias de trabajo dependiendo de la dureza y las condiciones especiales de trabajo. El Estado organizará eficazmente el trabajo, reforzará las normas laborales y aprovechará plenamente las horas de trabajo de la mano de obra...”⁷⁰⁹

Otros aspectos como la libertad de asociación y la negociación colectiva destacando la ausencia de los sindicatos o del derecho a la huelga;⁷¹⁰ discriminación sexual y acoso sexual como el apartamiento laboral a las trabajadoras que están en estado de gestación y quien promueva esa acción de exclusión son impunes de sus decisiones, episodios de acoso sexual a las mujeres norcoreanas trabajadoras por parte de los delegados de su país en dicho complejo industrial;⁷¹¹ y el fomento del trabajo infantil⁷¹² como la voluntad de algunos de los delegados en beneficiarse de la mano de obra infantil, a pesar de la vigilancia por parte de la delegación surcoreana con este aspecto,^{713 714}

⁷⁰⁷ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 434.

⁷⁰⁸ Es una ciudad industrial, situada cerca de la zona fronteriza entre Corea del Norte y Corea del Sur, fundada en 2002 con la intención de fomentar la cooperación laboral entre ambos países. Sin embargo, después de varios intentos de cierre, se ha cancelado dicha colaboración de forma definitiva en 10 de febrero de 2016 siendo la fría relación diplomática que mantienen las dos Coreas.

⁷⁰⁹ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 30, disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

⁷¹⁰ *North Korea: Worker's Rights at the Kaesong Industrial Complex*, number 1, Human Rights Watch, New York, 2006, p. 12. Disponible en:

<https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/asia/korea1006/korea1006web.pdf>

⁷¹¹ *North Korea: Worker's Rights at the Kaesong Industrial Complex*, number 1, Human Rights Watch, New York, 2006, p. 15. Disponible en:

<https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/asia/korea1006/korea1006web.pdf>

⁷¹² En el artículo 31 de la Constitución de Corea del Norte, la edad mínima para entrar en el mundo laboral es de 16 años y que el Estado tiene el deber de prohibir el trabajo infantil.

⁷¹³ *North Korea: Worker's Rights at the Kaesong Industrial Complex*, number 1, Human Rights Watch, New York, 2006, p. 16. Disponible en:

<https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/asia/korea1006/korea1006web.pdf>

⁷¹⁴ Sin embargo, al estar dicho complejo industrial en el territorio norcoreano, en el asunto de las condiciones laborales parte de la legislación de la República Democrática Popular de Corea.

cuando la Ley Laboral estipula la edad establecida para la aceptación al entorno laboral en 16 años siendo hasta los 18 años la prohibición de la gestión laboral que conlleva a la no realizar trabajos que tiene carácter peligroso o arriesgado,⁷¹⁵ y como dice en el artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño.⁷¹⁶

“...los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para garantizar la aplicación del presente artículo. Con este propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular: fijarán una edad o edades mínimas para trabajar, dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo y estipularán las penalidades u otras sanciones apropiados para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo...”⁷¹⁷

La mención anterior sobre la inexistencia del desempleo por parte del Partido de los Trabajadores es interpretar como la imposición de penas de trabajos forzados en un campo de entrenamiento laboral en el caso de desobediencia en el encargo de labores administrados por el régimen.⁷¹⁸

La violación del derecho al trabajo ocurre en los campos de concentración para los prisioneros comunes, también llamado como los *kyohwaso*; o para los prisioneros políticos (los *kwalliso*), al aplicar los trabajos forzados en zonas de construcción o de la agricultura que están dentro de esos presidios sin ninguna retribución salarial.⁷¹⁹

El artículo 31 de la Ley Laboral puntualiza el rol de la mujer en el entorno laboral destacando la garantía de todas las condiciones para la promoción activa en la sociedad norcoreana. No obstante, la discriminación hacia las mujeres norcoreanas es incuestionable por la separación que padece por la disparidad del género, además de

⁷¹⁵ *North Korea: Worker's Rights at the Kaesong Industrial Complex*, number 1, Human Rights Watch, New York, 2006, p. 16. Disponible en:

<https://www.hrw.org/legacy/background/asia/korea1006/korea1006web.pdf>

⁷¹⁶ La República Democrática Popular de Corea forma parte de la Convención sobre los Derechos de los Niños desde 21 de septiembre de 1990. Disponible en:

<https://www.unitedexplanations.org/2013/06/12/paises-ratificantes-de-la-convencion-sobre-los-derechos-del-nino-por-que-estados-unidos-no-esta-en-la-lista/>

⁷¹⁷ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 32, disponible en:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

⁷¹⁸ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, p. 290.

⁷¹⁹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 438.

mencionar factores como antecedentes familiares, nivel de educación, cualificaciones personales y capacidad de trabajo.⁷²⁰

4. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN COREA DEL NORTE Y SU REALIDAD.

El apartado sobre el derecho a recibir una educación se encuentra en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos destacando la importancia de ello mediante el acceso gratuito e igualitario y la generalización de las instituciones correspondientes de formación técnica y profesional.

“...toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en el concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La institución técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos...”⁷²¹

Asimismo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales lo estipula en su artículo relacionado con el derecho a la educación destacando el fomento de los derechos humanos, la amistad y la tolerancia como motivos principales del mantenimiento de la paz.

“...los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Conviene en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Conviene asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho: la enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente, la enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita, la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a

⁷²⁰ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 273.

⁷²¹ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 26, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita... ”⁷²²

La disponibilidad en el apartado del derecho a la educación conceptualiza los programas académicos y las instituciones educacionales que es la obligación de un estado para la promoción del aprendizaje en la sociedad. La Ley de Educación de Corea del Norte determina en el artículo 13 sobre la obligación de los ciudadanos de la República Democrática Popular de Corea, a recibir una educación mínima secundaria y con el derecho de aprender de forma gratuita.

“...La educación secundaria general es gratuita. Todos los gastos educativos relacionados con la admisión, las clases, las prácticas, las excursiones y las excursiones de los estudiantes están a cargo del Estado. En general, las instituciones educativas no pueden recibir tarifas de los estudiantes o sus padres o tutores en relación con las admisiones, clases, prácticas, excursiones o excursiones...”⁷²³

Este aspecto de la educación norcoreana ha llevado a alcanzar al cien por ciento de la tasa de alfabetización de su población.⁷²⁴ La educación que recibe de forma ventajosa e imprescindible es de doce años garantizado por dicha ley.^{725 726}

La educación obligatoria en la República Democrática Popular de Corea (revisado en 2012)	
Tipología de educación	Años
Primaria	5 años
Secundaria primaria	3 años
Secundaria superior	3 años

⁷²² Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales., 16 de diciembre de 1966, p. 5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁷²³ Ley de Educación de la República Democrática Popular de Corea, 23 de diciembre de 2015, artículo 13, disponible en: https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202004131021378011&contextPath=/synapsoft/out/202004131021378011

⁷²⁴ CIA World Factbook, North Korea, 2016, disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/kn.html>

⁷²⁵ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, pp. 2913-294.

⁷²⁶ Antes de la revisión realizada por parte de la Asamblea Suprema del Pueblo en 2012 sobre la renovación del sistema educativo de la República Democrática Popular de Corea, el sistema era de cuatro años de educación primaria, seis años de educación secundaria primaria y cuatro años de educación secundaria superior; siendo garantizados por el régimen norcoreano por lo estipulado en su Ley de Educación.

Observación: la educación pre-obligatoria es de dos años siendo dividido en dos niveles: un año de clase primera y otro año de clase superior. La educación superior puede ser de tres a seis años dependiendo de la tipología de los estudios.

Fuente: Portal de Información sobre Corea del Norte del Ministerio de Reunificación.⁷²⁷
Elaboración propia.

La crisis alimentaria de los años noventa en Corea del Norte ha forzado a la administración pública del Partido de los Trabajadores a la suspensión de expedición de materiales escolares como los uniformes, libros de textos o artículos varios relacionados con la educación de carácter obligatorio. La calidad educativa se ha visto en su etapa más desfigurado contradiciendo la accesibilidad gratuita de los estudiantes de Corea del Norte.

La dificultad económica de dicha década no ha cambiado el funcionamiento de la educación norcoreana siendo las asignaturas de la educación que está en el rango de lo obligado, semejantes y unitarios en el territorio del país aplicándose el modelo en todas las provincias.⁷²⁸ Las asignaturas impartidas en la educación primaria son trece, las de la educación secundaria primaria es de 16 y las de la educación secundaria superior alcanza hasta los 22.

Asignaturas impartidas en los colegios de la educación primaria de la República Democrática Popular de Corea	
La infancia del generalísimo y gran líder Kim Il-Sung	Ciencias naturales
La infancia del general y gran líder Kim Jong-Il	Educación física
La infancia de la madre y héroe de la resistencia anti-japonesa Kim Jong-suk	Música y danza
La infancia del gran líder y estimado Kim Jong-un	Dibujo
Ética socialista	Inglés
Matemáticas	Tecnología de la información
Coreano	

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁷²⁹ Elaboración propia.

⁷²⁷ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <http://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/overview/nkOverview.do?sumryMenuId=CL403>

⁷²⁸ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, pp. 253-254.

⁷²⁹ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit*, p. 246.

Asignaturas impartidas en los colegios de la educación secundaria primaria de la República Democrática Popular de Corea	
La infancia del generalísimo y gran líder Kim Il-Sung	Ciencias
La infancia del general y gran líder Kim Jong-Il	Educación física
La infancia de la madre y héroe de la resistencia anti-japonesa Kim Jong-suk	Música y danza
La infancia del gran líder y estimado Kim Jong-un	Dibujo
Ética socialista	Inglés
Matemáticas	Tecnología de la información
Coreano	Geografía de Corea del Norte (Chosun)
Historia de Corea del Norte (Chosun)	Tecnología básica

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁷³⁰ Elaboración propia.

Asignaturas impartidas en los colegios de la educación secundaria superior de la República Democrática Popular de Corea	
La infancia del generalísimo y gran líder Kim Il-Sung	Geografía
La infancia del general y gran líder Kim Jong-Il	Matemáticas
La infancia de la madre y héroe de la resistencia anti-japonesa Kim Jong-suk	Física
La infancia del gran líder y estimado Kim Jong-un	Química
El partido y el gobierno	Biología
Ley y ética socialista	Tecnología de la información
Psicología y lógica	Tecnología básica
Lengua y literatura coreana	Principios de la industria
Caracteres chinos	Actividades militares básicas
Inglés	Educación física

⁷³⁰ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit*, p. 247.

Historia	Arte
----------	------

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁷³¹ Elaboración propia.

Los aspectos como la importancia de la no-discriminación y el acceso físico y económico forman parte de la accesibilidad como una de las categorías esenciales en el derecho a la educación. Sin embargo, la denegación de los niños, al acceso de la educación, que forman parte de los familiares que están en un campo de concentración para prisioneros políticos, es una forma contundente de discriminación hacia una facción. Además, dentro de los *kwalliso*, los campos de concentración para prisioneros políticos, no está permitido el derecho a la educación lo que supone una grave infracción de los derechos humanos de una parte de la población de Corea del Norte.⁷³²

Otro de los aspectos visibles de la desigualdad en el acceso a la educación es la aproximación de un estudiante de Corea del Norte a la educación de carácter superior mediante una selección que es basado por la historia familiar, siendo el factor más importante; proveniencia territorial y, de la capacidad financiera de cada alumno.⁷³³

Las composturas de este rango esencial para el derecho a la educación son los programas educativos, estilos instruccionales y los formatos educativos con el fin de observar si es adecuado culturalmente, en este caso, con la norcoreana.

El artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño comenta sobre los objetivos de la educación como la virtud, el conocimiento o las condiciones físicas formando parte de términos adecuados en el derecho a la educación.

“...los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos; inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural...”⁷³⁴

⁷³¹ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit*, p. 247.

⁷³² DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 445.

⁷³³ DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *op.cit*, p. 256.

⁷³⁴ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 29, disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

Las asignaturas impartidas de mayor importancia durante los doce años de la educación obligatoria es el conocimiento sobre la infancia de cuatro figuras importantes de la República Democrática Popular de Corea: Kim Il-Sung, Kim Jong-Il, Kim Jong-Suk y Kim Jong-un. La voluntad de negativa por parte de los alumnos a aprender estas asignaturas de principios ideológicos daría paso a la posible discriminación e imposición de control sobre esa persona.

Otro de los aspectos que se destaca es la imposición de forma obligatoria, por parte del régimen norcoreano, al aprendizaje prematuro de principios básicos de las actividades militares siendo una maniobra de la defensa de la ideología de *seongun*.⁷³⁵

Los formatos educativos y los contenidos para la satisfacción del alumnado para que, en el futuro, pueda facilitar en la integración a nivel social forman parte de la adaptabilidad como rango esencial del derecho a la educación. Pero la decisión de la impartición de las asignaturas durante el periodo de la educación obligatoria es administración, de forma unitaria y absoluta, por el Partido de los Trabajadores implantando en todos los aspectos como el sistema, dirección, contenidos y métodos de la educación básica.⁷³⁶ La ausencia de la voluntad de elección de la escuela por parte de los progenitores, la falta de infraestructura en la mayor parte de las instituciones públicas del país o la discriminación sistemática de un sector de la población son actividades constantes que fomenta la violación del derecho a la educación.⁷³⁷

5. EL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU REALIDAD.

El deber de las naciones de garantizar la seguridad social a todos sus habitantes está estipulado en el artículo 22 de la Declaración Universal de Derecho Humanos.

“...toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo; toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual; toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en

⁷³⁵ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 249.

⁷³⁶ KYUNG, D., SANG, L., DONG, H., YE, I., TAE, M., WOO, L., *op.cit*, p. 264.

⁷³⁷ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 456.

*caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social; toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses... ”.*⁷³⁸

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales también lo dice en el artículo 9, el derecho de todos los ciudadanos que residen en cualquier nación, a la seguridad social.

*“...los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social... ”.*⁷³⁹

A pesar de que la República Democrática Popular de Corea formalizaba la asistencia y respaldo del régimen norcoreano en materia de protección de los trabajadores y de ciudadanos de avanzada edad mediante su Constitución,

*“...los ciudadanos tienen derecho a un tratamiento médico gratuito, y los ancianos, enfermos o discapacitados por el ámbito laboral y los niños que no tienen quien los cuide tienen derecho a la asistencia material. Este derecho está garantizado por la atención médica gratuita, en hospitales e instalaciones médicas, incluidos los sanatorios, y los sistemas nacionales de seguridad social... ”.*⁷⁴⁰

Hay que mencionar que este ordenamiento, desde que se decretó oficialmente en diciembre de 1972, coincidiendo con el establecimiento de la ideología Juche impulsado por Kim Il-Sung, se ha modificado hasta en diez ocasiones⁷⁴¹ y no fue hasta el año 2008 que se adoptó una normativa llamada “La Ley de Seguridad Social”, es decir, 36 años después del compromiso del acceso a un sistema de seguridad social en el primer documento de carácter legal.⁷⁴²

⁷³⁸ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 22 (párrafos 1, 2, 3 y 4), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁷³⁹ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales., 16 de diciembre de 1966, p. 4. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁷⁴⁰ Constitución del República Democrática Popular de Corea., 29 de junio de 2016 (revisado), artículo 72, disponible en: https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202002250349400921&contextPath=/synapsoft/out/202002250349400921

⁷⁴¹ Base de Datos de la Legislación de Reunificación, 25 de febrero de 2020, disponible en: https://www.unilaw.go.kr/bbs/selectBoardArticle.do?bbsId=BBSMSTR_00000000021&bbsSubId=&nttId=235&bbsTyCode=BBST01&bbsAttrbCode=BBSA02&authFlag=Y&pageIndex=3&passwordConfirmAt=&recordCountPerPage=10&searchCnd=&searchWrd=&alikeYn=&alike=&sid=NTT_ID&sord=DESC&menuNo=3010000&upperMenuId=3000000#

⁷⁴² CHEOL-SU, L., “Análisis legal de la Ley de Seguridad Social de Corea del Norte: la comparación de las leyes vigentes relacionadas con el bienestar social”, *Investigación de Política de la Unificación*, Seoul, Korea Institute of National Unification (Ministry of Unification), Vol. 24, nº 1, 2015, pp. 180-181.

En esta ley se asegura el apoyo del régimen norcoreano en materia de asistencia sanitaria, enfermedad, vejez, desempleo, accidente de trabajo, ayuda a la familia y a los hijos, maternidad, discapacidad, y la ayuda a los supervivientes y huérfanos de distinta índole.⁷⁴³

No obstante, los testimonios de los refugiados norcoreanos, a raíz del trabajo de campo realizado, han sido esclarecedores para conocer la situación real del funcionamiento de la seguridad social en Corea del Norte. Por ejemplo, los que reciben alrededor de 3.000 wonns mensualmente, considerados los más elevados, son porque previamente han sido condecorados por el Partido de los Trabajadores, pero esta cantidad es insuficiente para sostenerse cada mes. Mientras los trabajadores habituales reciben de 1.000 a 1.200 wonns mensualmente y los más perjudicados de este sistema son los granjeros que escasamente reciben 700 wonns cada mes cuya cantidad no es posible ni siquiera de adquirir un kilogramo de maíz en el país.⁷⁴⁴

Los que reciben una pensión por parte del régimen norcoreano por motivo de baja en el ámbito laboral, la situación es desolador cuando solamente reciben una cantidad minúscula o ninguna siendo sus familiares quienes tienen que sustituir en el lugar de trabajo mientras que están en proceso de recuperación llevando a cabo de algunos meses a años.⁷⁴⁵

CAPÍTULO TERCERO: LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Los anteriores capítulos se describían sobre la realidad de los derechos civiles y políticos por una parte y los derechos económicos, sociales y culturales en el segundo apartado comparando con la realidad que se enfrenta la ciudadanía de Corea del Norte. Y este capítulo se extenderá sobre la situación de los derechos de aquellos grupos que son considerados inermes: mujeres que, en este caso, hay que mencionar la labor de este sector de población durante la hambruna de la década de los noventa y fueron los que

⁷⁴³ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, p. 330.

⁷⁴⁴ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit.*, p. 335.

⁷⁴⁵ KYUNG, D., SANG, L., DONG, H., YE, I., TAE, M., WOO, L., *op.cit.*, pp. 277-278.

promovieron el surgimiento de los mercados callejeros, a pesar de los primeros intentos del Partido de los Trabajadores de prohibirlos mediante la imposición de la fuerza.⁷⁴⁶

La crisis alimentaria severa afectó principalmente la población compuesta por niños y jóvenes en Corea del Norte. Esto causó la emersión de los llamados kotchebis, los niños que se quedaron huérfanos por la desaparición de sus padres de forma masiva y durante los últimos años de los noventa era un efecto cotidiano en la sociedad norcoreana.⁷⁴⁷

La parte desconocida de los grupos vulnerables son las personas que tienen algún tipo de discapacidad. Las organizaciones de carácter supranacional habían solicitado al régimen norcoreano documentos clarificadores y transparentes sobre la situación real de los habitantes norcoreanos con minusvalía, pero el régimen norcoreano todavía no ha facilitado dicha petición, a pesar de haber firmado en diciembre de 2016 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.^{748 749}

La actuación reciente del Partido de los Trabajadores, entrando en la década de 2010, respecto a las reclamaciones de los organismos internacionales ha sido la promulgación tardía de diferentes normativas como la Ley de Protección de los derechos del niño, la Ley de Protección de los derechos de la mujer y la Ley de Protección de las personas con discapacidad, entre 2010 y 2013, coincidiendo en la época con los apartados anteriores con los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales.⁷⁵⁰

Los años posteriores de la hambruna fueron claves para los acontecimientos internos en Corea del Norte fueran asuntos de interés para la opinión pública internacional. Esta disposición de los estudiosos de la temática norcoreana fue clave para que el régimen norcoreano reaccionara con el fin de mejorar la calidad de los grupos como las mujeres, los niños o personas con discapacidad, pero el desenlace no se traduce a la convalecencia en la gestión del Partido de los Trabajadores para mejorar la coyuntura actual.⁷⁵¹

⁷⁴⁶ CHOI, G., *La marcha infinita ¿Quiénes somos?*, Barcelona, Editorial Taketombo Books, 2017, pp. 32-33.

⁷⁴⁷ CHOI, G., *op.cit*, p. 60.

⁷⁴⁸ UNITED NATIONS., *Department of Economic and Social Affairs (Disability)*, 12 de diciembre de 2016, disponible en: <https://www.un.org/development/desa/disabilities/news/news/democratic-peoples-republic-of-korea-ratifies-crdp-total-ratifications-172.html> (consultado el 11 de septiembre de 2021).

⁷⁴⁹ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 395.

⁷⁵⁰ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 96.

⁷⁵¹ UNICEF., *Situation of Children and Women in the Democratic People's Republic of Korea*, noviembre de 2019, disponible en: <https://www.unicef.org/dprk/reports/situation-children-and-women-democratic-peoples-republic-korea-2019> (consultado el 11 de septiembre de 2021).

1. MUJERES Y SU REALIDAD EN COREA DEL NORTE.

La materia sobre la igualdad de género y la participación social de las mujeres está estipulada en el artículo relacionado del Pacto de Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos.

“...los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos enunciados en el presente Pacto...”⁷⁵²

En este apartado, el tratado que adecua a la igualdad de género con referencia a la no discriminación de las mujeres es la Convención sobre la Discriminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, que la República Democrática Popular de Corea forma parte desde febrero de 2001.⁷⁵³

“...Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer; Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre...”⁷⁵⁴

Corea del Norte ha entregado el informe de su primera implementación en el fomento sobre la igualdad de las mujeres en septiembre de 2002⁷⁵⁵ estipulando el artículo 77 de la Constitución.

“...las mujeres gozan de un estatuto social igualitario y de derechos con los hombres. El Estado garantizará una protección especial a las madres y los niños mediante el permiso de maternidad, la reducción de las horas de trabajo de las madres con hijos numerosos, una amplia red de maternidades, guarderías y otras medidas. El Estado

⁷⁵² Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 2. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁷⁵³ Convention on the Elimination of All forms of Discrimination against Women., *Consideration of reports submitted by States Parties under article 18 of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women: Democratic People's Republic of Korea*, CEDAW/C/PRK/1, 11 de septiembre de 2002, p. 10. Disponible en: <http://www.awf.or.jp/pdf/h0067.pdf>

⁷⁵⁴ Convención sobre la Discriminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 18 de diciembre de 1979, artículos 2 y 3, disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

⁷⁵⁵ KYUNG, D., SANG, L., DONG, H., YE, I., TAE, M., WOO, L., *op.cit*, p. 283.

establecerá todas las condiciones para que las mujeres desempeñen un papel pleno en la sociedad... ”⁷⁵⁶

El contenido de la declaración por parte de la delegación norcoreana ha sido sobre la capacidad del régimen de abolir la discriminación a lo largo de la historia del país siendo visible leyes y políticas impulsoras para la igualdad entre los hombres y las mujeres.^{757 758} Igualmente el régimen norcoreano añade varias legislaciones nacionales relacionado con la equidad de género que se refleja en la siguiente tabla.

Diversas legislaciones que se aplican el derecho de las mujeres	
Ley	Explicación
Ley sobre la enfermería y la educación de los niños	En el artículo 20 y 21 estipula la protección de las madres y sus hijos.
Ley laboral	En el artículo 31, el Estado garantiza todas las condiciones para las mujeres trabajadoras para que puedan participar activamente en la labor social. Mientras que en el artículo 66 de dicha ley se garantiza entre 60 días y 90 días de maternidad después de estar en estado de gestación.

⁷⁵⁶ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 77, disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

⁷⁵⁷ CEDAW/C/PRK/1, *op.cit.*, p. 11. Disponible en: <http://www.awf.or.jp/pdf/h0067.pdf>

⁷⁵⁸ En el punto 74 del Informe remitido a CEDAW por parte de la República Democrática Popular de Corea, destaca la Ley de Igualdad de Género remitido en 30 de julio de 1946 donde habla en nueve artículos principales sobre la equidad de ambos sexos: *Artículo 1.* Las mujeres tendrán iguales derechos que los hombres en todas las esferas de la vida económica, social, cultural y vida política; *Artículo 2.* Las mujeres tendrán igual derecho que los hombres a votar ya ser elegidos para los órganos supremos locales y estatales; *Artículo 3.* Las mujeres tendrán igual derecho que los hombres al trabajo, a la paga, a la seguridad social ya la educación; *Artículo 4.* Las mujeres tendrán igual derecho con los hombres para el libre matrimonio; *Artículo 5.* En caso de que se produzcan condiciones en las que la relación matrimonial sea difícil y no pueda mantenerse, las mujeres tendrán el mismo derecho que los hombres a divorciarse libremente. El derecho de las mujeres a los procedimientos legales para que el excusado pago por la crianza de los hijos y los procedimientos legales para el divorcio y los gastos de crianza de los hijos serán tratados por los tribunales populares; *Artículo 6.* La edad mínima para contraer matrimonio será de 17 años para las mujeres y de 18 años para los hombres; *Artículo 7.* El Estado prohibirá en lo sucesivo las violaciones de los derechos humanos de la mujer como la poligamia y las mujeres como esposa o concubina, restos del feudalismo medieval. La prostitución licenciada o sin licencia y el sistema de Kisaeng (criada) (servicio de Kisaeng, escuela de Kisaeng etc.) serán prohibidos. Cualquiera que ofenda contra la disposición anterior será sancionada por la ley; *Artículo 8.* Las mujeres tendrán iguales derechos con los hombres para heredar bienes o tierras y para tener una Tierra en el momento de un divorcio; *Artículo 9.* Junto con la promulgación de esta ley, las leyes y reglamentos imperialistas japoneses relativos a los derechos de las mujeres coreanas serán anulados.

Ley sobre la familia	En el artículo 18, se garantiza la igualdad entre los cónyuges.
Ley para la protección de los derechos de la mujer	Esta ley fue adoptada por la Asamblea Suprema del Pueblo el día 22 de diciembre de 2010 y fue revisado el día 5 de julio de 2011. Los artículos 2 y 4 estipulan los principios de la igualdad de género y los planes de garantía en el derecho de las mujeres respectivamente.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁷⁵⁹ Elaboración propia.

A pesar de que en los informes primerizos realizados por la República Democrática Popular de Corea sobre la igualdad de género al Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación con la Mujer se pronuncia sobre el avance del progreso para la eliminación de barreras contra la mujer, la sociedad norcoreana está influenciada de forma insondable por la doctrina del patriarcado con una tradición confucionista⁷⁶⁰ haciendo retrasar y contradecir dichas proposiciones expuestas por parte de la delegación norcoreana en la Convención.⁷⁶¹

Uno de los aspectos más representativos sobre la desigualdad de género en la política de Corea del Norte es la desemejanza en la distribución de delegados en la Asamblea Suprema del Pueblo y de otras partes de la administración pública norcoreana siendo únicamente unos 20 por ciento de manera aproximada las mujeres formar parte de dicha composición siendo un ejemplo contundente de diferenciación.^{762 763}

El grado de la funcionalidad de la organización que tiene la obligación de encargar el fomento de la equidad de las mujeres en la sociedad norcoreana, la Unión Femenina Democrática de Chosun, es nula al ser influenciado por las políticas del Partido de los Trabajadores, pero mantiene la tarea de obligación hacia todas las mujeres que están en

⁷⁵⁹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 461.

⁷⁶⁰ Donga Ilbo, s/f, disponible en: <http://blog.donga.com/nambukstory/archives/25460> (consultado el 11 de septiembre de 2021).

⁷⁶¹ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, pp. 282-283.

⁷⁶² SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, pp. 287-288.

⁷⁶³ Además, solamente un 10 por ciento de los jueces existentes en la República Democrática Popular de Corea son mujeres y un 15 por ciento de los empleados que laboran en el Ministerio de Exterior son mujeres siendo un aspecto preocupante remitido por parte de la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de discriminación con la Mujer.

la República Democrática Popular de Corea y que están en el rango de edad de entre 31 y 60 años.⁷⁶⁴

Dicha pasividad por la organización perteneciente respecto a ese tipo de derecho se ha influenciado en la disparidad del encargo de deberes en distintos sectores de la industria de Corea del Norte como se puede ver en la siguiente tabla, según el Censo de Corea del Norte de 2008.

Ración de las mujeres en diversos sectores de Corea del Norte	
Sector	Porcentaje
Agricultura, sector pesquera y silvicultura	39,6 por ciento
Manufactura	23,6 por ciento
Ventas al por mayor y ventas al por menor	6,6 por ciento
Minería y funcionariado en las administraciones públicas	4,9 por ciento
Educación	4,9 por ciento

Fuente: DPR Korea 2008 Population Census. National Report.⁷⁶⁵ Elaboración propia.

Diversos informes remitidos por la delegación norcoreana a diversos comités que justifican la promoción de la semejanza de género, que tiene relación con el derecho de las mujeres y la promoción de la equidad del género, contradicen lo estipulado en el artículo 18 de la Ley sobre la Familia manteniendo el concepto de “la mujer en casa” siendo responsable de numerosas labores de hogar.⁷⁶⁶

“...en la vida familiar, el marido y la esposa deben tener derechos igualitarios...”⁷⁶⁷

⁷⁶⁴ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, p. 327.

⁷⁶⁵ DPR Korea 2008 Population Census. National Report, Central Bureau of Statistics, Pyongyang, 2009, pp. 193-199.

⁷⁶⁶ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, pp. 316-317.

⁷⁶⁷ EUN-JUNG, L., “Family Law and Inheritance Law in North Korea”, *Journal of Korean Law*, Seoul, Seoul National University, Vol. 5, nº 1, 2005, pp. 176-177. Disponible en: <http://space.snu.ac.kr/bitstream/10371/85095/1/6.%20Family%20Law%20and%20Inheritance%20Law%20in%20North%20Korea.pdf>

La grave crisis alimentaria, que dio comienzo a mediados de los noventa, ha cambiado el rol de la mujer cuyo esfuerzo económico se ha visto incrementar sobre el hombre y dicha transformación también se ha aplicado en la materia de las separaciones matrimoniales o el divorcio observando como la inequidad de las relaciones familiares en los espacios privados ha reducido por mencionado acontecimiento en todo el territorio norcoreano.⁷⁶⁸

1. Casos de discriminación contra las mujeres.

La constancia de la violencia sexual⁷⁶⁹ y del tráfico de mujeres en Corea del Norte es un aspecto desconocido pero acaecido de forma regular en el interior del país y en la zona fronteriza entre la República Democrática Popular de Corea y China.⁷⁷⁰ Asimismo, ante la tradición patriarcal regida en el país, el acoso sexual no es supuesto como un problema y numerosos casos de esa índole no son reflejadas en los informes de las organizaciones internacionales.⁷⁷¹

El delito por violación es penado en Corea del Norte hasta un año de trabajos forzados y hasta tres años de la misma pena en caso de causar el suicidio o la muerte de la víctima, según el revisado Código Penal de 2015.⁷⁷²

La violencia de carácter sexual es incesante en los campos de concentración para presos comunes donde los agentes de la Seguridad del Estado realizaban tocamientos en las partes íntimas de las mujeres que fueron detenidas por intento de desertión a China.⁷⁷³ La aplicación persistente de la violencia por parte de los hombres a las mujeres en los hogares de Corea del Norte retracta el artículo 46 de la Ley de Protección de los Derechos de las Mujeres sin tener en cuenta el apoyo de la Unión Feminista Democrática de Chosun que muestra pasividad ante esta discriminación de carácter sexual.⁷⁷⁴

El último apartado sobre el derecho de las mujeres es sobre la protección de la maternidad que se presenta en cuatro aspectos que se muestra en la siguiente tabla: el deterioro de salud de las mujeres embarazadas, abortos forzados, el deterioro de la salud

⁷⁶⁸ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 470.

⁷⁶⁹ Debido a la ausencia de la educación sexual en Corea del Norte.

⁷⁷⁰ Varios autores (GOOD FRIENDS), *El Corea del Norte de hoy, la mañana de Corea del Norte*, *op.cit*, p. 146.

⁷⁷¹ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, p. 300.

⁷⁷² Artículo 279 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

⁷⁷³ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, p. 305.

⁷⁷⁴ Ley de Protección de los Derechos de las Mujeres de la República Democrática Popular de Corea, 30 de junio de 2015, artículo 46, disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/womens-rights-protection-law-2015>

debido a las labores realizadas en el entorno familiar y enfermedades ginecológicas y saneamiento mensual.

La situación actual en el aspecto de la protección de la maternidad	
Aspecto	Explicación
El deterioro de salud de las mujeres embarazadas, abortos forzados	El origen del aumento de esa sección se debe a la hambruna de la década de los noventa que incrementó la tasa de mortalidad infantil teniendo 67 muertes al año de cada 100.000 embarazos según los datos de 2007 de la UNFPA. La debilidad física de las madres norcoreanas con este acontecimiento que ocurrió en Corea del Norte.
Abortos forzados	Con el mismo origen que el aspecto anterior y con la falta de suplencia médica, los abortos forzados aumentaron de forma considerable.
El deterioro de la salud debido a las labores realizadas en el entorno familiar	Todos los miembros de la Unión Femenina Democrática de Chosun tienen la obligación de laborar en trabajos de extrema gravedad como la de construcción que causa, entre las mujeres, cansancio a nivel físico y psicológico.
Enfermedades ginecológicas y saneamiento mensual	Las mujeres norcoreanas padecen enfermedades como la tuberculosis, tumor uterino, cáncer de mama u de otro tipo. También hay posibilidad de contraer enfermedades venéreas por ejercer la prostitución. Sin embargo, no pueden recibir el tratamiento adecuado en el hospital por la falta de infraestructura en esos sitios. Además, en los <i>kwalliso</i> , las condiciones higiénicas son alarmantes y son apartadas del derecho de recibir una atención sanitaria.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁷⁷⁵ Elaboración propia.

⁷⁷⁵ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, pp. 485-492.

2. NIÑOS Y SU REALIDAD EN COREA DEL NORTE.

El derecho de los niños a la protección necesaria y básica es analizado en el artículo relacionado de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

“...la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidado y asistencias especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social...”⁷⁷⁶

El Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos también hace énfasis sobre la importancia del derecho de los niños en su artículo correspondiente.

“...todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, a las medidas de protección que su conducción de menor requiere, tanto por parte de su familia como sociedad y Estado; todo niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y deberá tener su nombre; todo tiene derecho a adquirir una nacionalidad...”⁷⁷⁷

La República Democrática Popular de Corea ha firmado la Convención sobre los Derechos del Niño en septiembre de 1990⁷⁷⁸ y ha defendido su proceso de apoyo y garantía en el cumplimiento de la normativa internacional relacionado con la infancia mediante la práctica en las siguientes legislaciones nacionales.

Legislaciones nacionales que da garantía de protección en el derecho del niño
1. Constitución de la República Democrática Popular de Corea
2. Ley de Educación
3. Ley de Salud Pública
4. Ley de la enfermería y la educación de los niños
5. Ley de Seguridad Social
6. Ley de Protección de Personas con Discapacidad

⁷⁷⁶ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 25 (párrafo 2), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁷⁷⁷ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 9. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁷⁷⁸ La República Democrática Popular de Corea forma parte de la Convención sobre los Derechos de los Niños desde 21 de septiembre de 1990. Disponible en: <https://www.unitedexplanations.org/2013/06/12/paises-ratificantes-de-la-convencion-sobre-los-derechos-del-nino-por-que-estados-unidos-no-esta-en-la-lista/>

7. Ley sobre la Familia

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁷⁷⁹ Elaboración propia.

La eclosión de la crisis alimentaria, que ocurrió después de la muerte del primer mandatario de la República Democrática Popular de Corea,⁷⁸⁰ ha posibilitado la regresión en el fomento del derecho de los niños afectando en diferentes aspectos universales relacionado con la protección de la infancia como la sanidad, protección individual y mental, educación, justicia y a la obtención de una nacionalidad.⁷⁸¹

La evolución corriente de la desnutrición infantil durante la hambruna en Corea del Norte se puede aclarar mediante las estadísticas que la elaboró la organización UNICEF y su derivación en el derecho de la infancia.⁷⁸² Los niños norcoreanos eran los mayores damnificados durante la crisis alimentaria, siendo una prueba específica, los testimonios de los refugiados norcoreanos que, en aquel periodo, estaban en la etapa de la niñez.⁷⁸³

La siguiente tabla elaborada por UNICEF sobre la tasa de mortalidad infantil en la República Democrática Popular de Corea desde la década de los noventa es el argumento sólido sobre la privación de los niños norcoreanos al derecho a la alimentación básica.

Tasa de mortalidad infantil (menos de cinco años e edad) en Corea del Norte desde el año 1990 hasta la actualidad (por cada 1.000 nacimientos)					
Año	Número de muertes	Año	Número de muertes	Año	Número de muertes
1990	43	1998	73	2006	32
1991	49	1999	67	2007	32
1992	55	2000	60	2008	32
1993	61	2001	52	2009	31
1994	68	2002	45	2010	30

⁷⁷⁹ DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *op.cit.*, p. 317.

⁷⁸⁰ Su fecha de muerte ha sido el día 8 de julio de 1994.

⁷⁸¹ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit.*, p. 323.

⁷⁸² UNICEF, s/f, disponible en: https://www.unicef.org/infobycountry/repkorea_statistics.html

⁷⁸³ The Guardian, 13 de junio de 2014, disponible en:

<https://www.theguardian.com/world/2014/jun/13/arduous-march-north-korea-famine>

1995	73	2003	39	2011	30
1996	76	2004	35	2012	29
1997	76	2005	33	2012	27

Fuente: UNICEF.⁷⁸⁴ Elaboración propia.

A pesar de que el número medio de fallecimiento de los niños menos de cinco años de la tasa de mortalidad infantil es 27, durante la época de la hambruna, que ha dado comienzo a partir de los mediados de la década de los noventa, el índice de dicha tasa ha aumentado de una manera considerable pero preocupante desde el año, 1994 hasta 1997, en el momento notablemente crítico de la crisis alimentaria en Corea del Norte.⁷⁸⁵

Estos informes remitidos por la UNICEF aumentan la contradicción de la declaración por parte de la delegación norcoreana sobre su esfuerzo de avance en la materia del derecho de los niños, pero también de los artículos relacionados que estipula la Convención sobre los Derechos del Niño.

“...los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño;⁷⁸⁶ Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño. Los Estados Partes, de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar el pago de la pensión alimenticia por parte de los padres u otras personas que tengan la responsabilidad financiera por el niño, tanto si viven en el Estado Parte como si viven en el extranjero...”⁷⁸⁷

En la materia de asistencia sanitaria, la Convención de los Derechos del Niño lo indica en el siguiente artículo explicando la importancia de un nivel de salud adecuada en la época de la infancia.

⁷⁸⁴ Estadística sobre la tasa de mortalidad infantil en Corea del Norte desde la década de los noventa hasta la actualidad. Disponible en: <https://data.unicef.org/country/prk/>

⁷⁸⁵ UNICEF, s/f, *Estadística: República Democrática Popular de Corea*, disponible en: <https://data.unicef.org/country/prk/>

⁷⁸⁶ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 6 (párrafo 2), disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

⁷⁸⁷ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 27 (párrafo 1, 2, 3 y 4), disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

“...Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas.”⁷⁸⁸ Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños. Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en el presente artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo...”⁷⁸⁹

El derecho a la alimentación y el derecho a la asistencia sanitaria han sido los factores vinculados entre sí que con la causa de la crisis alimentaria de los noventa en Corea del Norte se han transformado la carencia de ellos en el origen del aumento de la tasa de mortalidad en la infancia.⁷⁹⁰

La Convención sobre los Derechos del Niño también estipula en su artículo 19 sobre la obligación del Estado correspondiente para garantizar la protección del derecho de la infancia de las adversidades relacionado con la violencia o abusos de derechos humanos.

“...los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo...”⁷⁹¹

Sin embargo, por la causa de la hambruna en los años noventa, el derecho de los niños relacionado con la seguridad está minimizada en la materia de seguridad con el

⁷⁸⁸ Las medidas adoptadas son la reducción de la mortalidad infantil, la aseguración de prestación de la asistencia médica, la lucha contra las enfermedades y la desnutrición infantil en el marco de la atención primera de la salud, la aseguración de la atención sanitaria prenatal y postnatal, el fomento de los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños y, por último, el desarrollo de la atención sanitaria preventiva.

⁷⁸⁹ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 24 (párrafo 1, 2, 3 y 4), disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

⁷⁹⁰ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 348.

⁷⁹¹ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 19, disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

surgimiento de los *kotchebi*^{792 793}, niños que no tienen la garantía de protección por parte del régimen norcoreano y que su medida de supervivencia se basa en la pedida de alimentación o limosna en distintas zonas del país.⁷⁹⁴

La delegación norcoreana, en la presentación de informes a las organizaciones internacionales relacionado con el derecho de la infancia, había expuesto su garantía con la temática relacionada con la construcción de orfanatos y la apertura de centros educativos para salvaguardar la protección.⁷⁹⁵

El reclamo de Corea del Norte rebate la realidad de los niños norcoreanos siendo expuestos a ser víctimas de abusos verbales, físicos y sexuales en la zona fronteriza con China o en el caso de ser deportado a su país después de ser detenidos por las autoridades chinas en colaboración con el Partido de los Trabajadores incumpliendo los artículos 48, 51 y 52 de la Ley de Protección de los Derechos de los Niños⁷⁹⁶ y el artículo 34 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

*“...los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias...”*⁷⁹⁷

3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU REALIDAD EN COREA DEL NORTE.

En la sección de la consideración del derecho de las personas con discapacidad, la Declaración Universal de Derechos Humanos expone el mismo artículo que el derecho a la alimentación básica. Sin embargo, hace hincapié igualmente en la trascendencia de la garantía de las personas que tienen algún tipo de minusvalía.

⁷⁹² Se refiere a los niños que buscan comida por las calles de Corea del Norte. Estos niños han perdido a sus padres mayormente durante el periodo de la hambruna y el número de los *kotchebi* han aumentado a partir de esa época.

⁷⁹³ Varios autores (GOOD FRIENDS), *El Corea del Norte de hoy, la mañana de Corea del Norte*, *op.cit.*, p. 179.

⁷⁹⁴ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 362.

⁷⁹⁵ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 502.

⁷⁹⁶ Ley de Protección de los Derechos de los Niños de la República Democrática Popular de Corea, 5 de marzo de 2014, artículo 51 y 52, disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/childrens-rights-protection-law-2014>

⁷⁹⁷ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 34, disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

“...toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure...tiene asimismo derecho a los seguros en el caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad...”⁷⁹⁸

Igualmente, es estimable nombrar el artículo correspondiente con el derecho de las personas con discapacidad que está estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño para el fomento del respaldo de su equidad en la sociedad.

“...los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguran su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad...”⁷⁹⁹

Las Naciones Unidas ha instaurado en diciembre de 2006, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuya función ha sido elaborar de forma detallada los derechos de las personas con algún tipo de minusvalía y establecer un código de aplicación, con el fin de restringir el desarrollo del impedimento de recibir educación, conseguir empleo, incluso cuando están bien cualificados, tener acceso a la información, obtención adecuado de cuidados médicos y sanitarios, desplazarse e integrarse en la sociedad y ser aceptados.⁸⁰⁰

“...los países que se unen a la Convención se comprometen a elaborar y poner en la práctica políticas, leyes y medidas administrativas para asegurar los derechos reconocidos en la Convención y abolir las leyes, reglamentos, costumbres y prácticas que constituyen discriminación...”⁸⁰¹

La Constitución de Corea del Norte también lo estipula sobre este asunto en el artículo 72 sobre el acceso de asistencia sanitaria de forma gratuita para todas las personas que tienen una discapacidad dentro de lo establecido.

“...los ciudadanos tienen derecho a recibir atención médica gratuita, y todas las personas que ya no pueden trabajar debido a la vejez, enfermedad o discapacidad

⁷⁹⁸ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 25 (párrafo 1), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁷⁹⁹ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 23, disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

⁸⁰⁰ UNITED NATIONS, s/f, disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>

⁸⁰¹ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 30 de marzo de 2007, artículo 4, disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/convention.html>

física, los ancianos y los niños que no tienen medios de apoyo tienen derecho a asistencia de material sanitario... ”⁸⁰²

A la fecha de 13 de julio de 2013, la República Democrática Popular de Corea da paso a la firma de la Convención mencionada sobre el derecho de las personas con discapacidad siendo una expresión tranquilizadora por parte de la delegación norcoreana. Sin embargo, la ratificación de la firma aún no es concurrente por lo que se trata de una declaración a nivel parcial.⁸⁰³

La aclaración sobre el número de personas con algún tipo de discapacidad en Corea del Norte de forma oficial está en los documentos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas basado en el informe nacional sobre el derecho de las personas con discapacidad remitido por la delegación norcoreana.⁸⁰⁴

Número de personas con discapacidad en la República Democrática Popular de Corea según la Asociación de Apoyo a la Discapacidad de Chosun		
Número de personas	Porcentaje	Tipología de discapacidad
763,231 personas (TOTAL)	100 por ciento (TOTAL)	-
296,518 personas	38,8 por ciento	Discapacidad a nivel físico
168,141 personas	22 por ciento	Discapacidad a nivel auditivo
165,088 personas	21,6 por ciento	Discapacidad a nivel visual
68,997 personas	9 por ciento	Discapacidad múltiple
37,780 personas	5 por ciento	Discapacidad a nivel mental
Observación: En Pyongyang, según las estadísticas remitidas por la mencionada asociación, el número de personas con discapacidad residente en la ciudad es de 13,357		

⁸⁰² Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 72, disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

⁸⁰³ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, p. 351.

⁸⁰⁴ Human Rights Documents, *United Nations Human Rights: Institution-Building*, A/HRC/RES/5/1, Julio de 2008, p. 24. Disponible en:

http://ohchr.org/documents/E/HRC/resolutions/A_HRC_RES_5_1.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es

personas que representa un 1,75 por ciento de la población total de personas con minusvalía. Otro dato importante es que 64 por ciento de las personas con discapacidad reciben en zonas urbanas mientras que el restante 36 por ciento están en zonas rurales de Corea del Norte.

Fuentes: Yonhap News.⁸⁰⁵ Korea Institute for National Unification.⁸⁰⁶ Elaboración propia.

Según el informe remitido, por parte de la delegación norcoreana, al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2009, existen 3,639 niños con algún tipo de discapacidad en la República Democrática Popular de Corea del Norte. Los niños entre 0 a 4 años ocupan un 11,6 por ciento, los niños entre 5 y 6 años ocupan un 11,2 por ciento, los niños entre 7 y 10 años superan un poco más de 30 por ciento mientras que, en el rango de edad entre 11 y 17 años, el porcentaje es de 47 por ciento.⁸⁰⁷

Sin embargo, Corea del Norte ha remitido el número de personas con discapacidad divididas en edad adulta y edad que está en el grupo de la infancia. Esa demostración ante la organización internacional especializado en la materia de los derechos humanos no ha sido suficiente y las críticas constantes, por parte de la comunidad internacional, por las violaciones de los derechos humanos hacia estas personas ha hecho que el régimen estableciera una Ley de Protección sobre las Personas con Discapacidad en junio de 2003.⁸⁰⁸

Composiciones principales de la Ley de Protección sobre las Personas con Discapacidad de la República Democrática Popular de Corea	
Capítulo	Argumento
Dos	Tratamiento y Rehabilitación
Tres	Educación
Cuatro	Vida Cultural
Cinco	Trabajo
Garantía	Concepto
Artículo 9	Garantía de las prestaciones generales de tratamiento gratuito

⁸⁰⁵ Artículo publicado en coreano en la Agencia de Noticias Yonhap el día 9 de abril de 2006 y 23 de noviembre de 2006.

⁸⁰⁶ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 516.

⁸⁰⁷ The DPRK, "National Human Rights Report submitted in accordance with Human Rights Council Resolution 5/1, Annex 15 (A)", p. 20.

⁸⁰⁸ KYU-CHANG, L., *Los retos institucionales para la habilitación de personas con discapacidad en Corea del Norte*, Volumen 25, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2013, p. 8.

Artículo 17	Garantía de educación obligatoria de primaria y secundaria
Artículo 18	Admisión a colegios o escuelas vocacionales basadas en deseos personales y talentos
Artículo 19	Creación y operación de escuelas y clases especiales para la satisfacción de las necesidades y condiciones físicas y psicológicas
Artículo 32	Asignaciones de trabajo a agencias, empresas y organizaciones basadas en preferencias individuales
Artículo 45	Funcionamiento del comité de protección de las personas con discapacidad y asignación de proyectos de trabajo a las personas con discapacidad

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁸⁰⁹ Elaboración propia.

La intención del régimen norcoreano por el fomento de la mejoría en aspectos de los derechos humanos añadiendo artículos específicos relacionado con personas con discapacidad física y mental como en el Ley de la Seguridad Social, la Ley Laboral, la Ley de Salud Pública;⁸¹⁰ la creación de la Federación de Protección de Personas con Discapacidad en Chosun con la intención de mejorar las condiciones de vida y la salud de los que tienen algún tipo de minusvalía;⁸¹¹ la participación de los Juegos Paralímpicos de Londres en 2012, el día 30 de agosto de 2012, por primera vez en su historia con 24 miembros deportistas⁸¹² o la entrada del Comité Paralímpico Internacional que se ha celebrado en Atenas los días 21 a 24 de noviembre de 2013.⁸¹³

La intención por parte de la delegación norcoreana de progresar los derechos de las personas con discapacidad es una forma de adquisición para sosegar la crítica de la comunidad internacional en materia de la grave situación de los derechos humanos y un modo de inducir ayuda internacional humanitaria a cambio de contribuir a la mejoría en algunos aspectos en los derechos de personas con discapacidad.⁸¹⁴

⁸⁰⁹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 518.

⁸¹⁰ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, pp. 353-355.

⁸¹¹ Convención on the Rights of the Child, *Considration of Reports Submitted by States Parties under Article 44 of the Convention: The Combined Third and Forth Periodic Reports of States Parties Due in 2007: Democratic People's Republic of Korea*, CRC/C/PRK/4, Naciones Unidas, 15 de enero de 2008, Naciones Unidas, p. 134.

⁸¹² KYU-CHANG, L., *op.cit.*, p. 4.

⁸¹³ KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *op.cit.*, p. 361.

⁸¹⁴ KYU-CHANG, L., *op.cit.*, pp. 5-7.

La firma fragmentaria de la República Democrática Popular de Corea a la Convención sobre las Personas con Discapacidad contradice la disposición del régimen norcoreano dentro de su territorio con casos de discriminación de estas personas con minusvalía en el aspecto de la infracción de la libertad individual y los derechos familiares.⁸¹⁵

El Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales lo estipulan en relación de la situación real de los derechos humanos de aquellas personas que tienen discapacidad.

“...nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos;”⁸¹⁶ los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental...”⁸¹⁷

Basado en los testimonios de los refugiados norcoreanos en relación con el derecho de las personas con discapacidad, existen prácticas de abortos forzados o la esterilización a personas que tienen acondroplasia,⁸¹⁸ segregación a personas con acondroplasia del resto de la población de Corea del Norte y la nula consideración o protección por parte del régimen norcoreano.⁸¹⁹

Asimismo, a pesar del funcionamiento de las instituciones especializadas como las escuelas o los centros de habilitación para las personas que tienen discapacidad a nivel auditiva y visual⁸²⁰ en todo el territorio norcoreano, las instalaciones y las condiciones higiénicas en esos lugares son defectuosas.⁸²¹

⁸¹⁵ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 525.

⁸¹⁶ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 3. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁸¹⁷ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales., 16 de diciembre de 1966, p. 5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁸¹⁸ Variedad de enanismo caracterizada por la cortedad de las piernas y los brazos. Sinónimo de enanismo. Real Academia Española, s/f, disponible en: <http://dle.rae.es/?id=OY100ee>

⁸¹⁹ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, pp. 298-303.

⁸²⁰ Existen 9 centros para las personas con discapacidad a nivel auditivo y 3 centros para las personas con discapacidad a nivel visual.

⁸²¹ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 308.

CAPÍTULO CUARTO: OTROS TEMAS DE GRAN RELEVANCIA RELACIONADOS CON COREA DEL NORTE.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El último capítulo de la tercera parte de esta tesis doctoral se averiguará de los asuntos considerados espinosos que aqueja con las acciones del régimen norcoreano, que en algunos apartados como la corrupción siendo la práctica del soborno un ejercicio habituado en todos en todas las esferas sociales existentes en Corea del Norte,⁸²² el fenómeno de las familias separadas ocurridas después de la Guerra de Corea que afectó a millones de ciudadanos coreanos,⁸²³ el secuestro de varios ciudadanos de países como Corea del Sur y Japón como los más notables y de otros países como Líbano, Rumanía o Tailandia,^{824 825 826} el problema de los prisioneros de guerra cuyo origen fue desde el comienzo de la Guerra de Corea en junio de 1950 que el régimen norcoreano sigue apoyándose en ocultación del paradero de estos soldados,⁸²⁷ y la situación de los trabajadores norcoreanos en el exterior cuyo número se estima en más de cien mil personas.⁸²⁸

Los apartados de este capítulo que tuvo su gran relevancia a partir de la década de los noventa coincidiendo con el fin de la Guerra Fría, la muerte de Kim Il-Sung y la crisis alimentaria severa que afectó a Corea del Norte han sido el aumento de la desertión masivo de los habitantes norcoreanos dirigiéndose únicamente a la República Popular China como la alternativa de supervivencia más cercana,⁸²⁹ y los trabajadores norcoreanos, sean hombres o mujeres, que son convocados por el Partido de los Trabajadores para ocuparse en puestos de trabajo en países como China o Rusia como la

⁸²² Voice of America, 29 de enero de 2021, disponible en: https://www.voakorea.com/a/korea_korea-social-issues_corruption-north-korea/6055808.html (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸²³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0068913> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸²⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0066694> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸²⁵ BBC NEWS, 17 de junio de 2021, disponible en: <https://www.bbc.com/korean/news-57508211> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸²⁶ Voice of America, 9 de marzo de 2021, disponible en: <https://www.voakorea.com/a/6210332.html> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸²⁷ National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), s/f, disponible en: <https://www.archives.go.kr/next/search/listSubjectDescription.do?id=006210&sitePage=> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸²⁸ Financial Times, 19 de diciembre de 2019, disponible en: <https://www.ft.com/content/220c9eac-215b-11ea-92da-f0c92e957a96> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸²⁹ Ministerio de Reunificación, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/status/lately/> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

elección más conveniente para la supervivencia por la situación social y laboral que acarrea la sociedad norcoreana.⁸³⁰

Los seis aspectos del último apartado han despertado el interés por los investigadores en la materia de los derechos humanos de las organizaciones de carácter supranacional pidiendo al régimen norcoreano garantizar los derechos más básicos de estos colectivos y que especifica en los documentos oficiales de los organismos internacionales.⁸³¹

La respuesta de la República Democrática Popular de Corea ha sido la nula acción ante estas peticiones de las organizaciones de derechos humanos y de países que exigían la protección de los derechos fundamentales de los desertores norcoreanos, los trabajadores norcoreanos en el exterior o de los familiares de los prisioneros de guerra o los secuestrados de diferentes países. En este caso, no se ha realizado, por parte del régimen norcoreano, una promulgación de unas normativas relacionadas con estos acontecimientos no existe al considerar que son actos punibles o asuntos de menor importancia.^{832 833}

1. LA SITUACIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN COREA DEL NORTE.

La Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos habla sobre la importante del reconocimiento de la personalidad jurídica.

*“...todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica; todos son iguales ante la ley y tienen sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derechos a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación...”*⁸³⁴; *“...todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídico”*.⁸³⁵

⁸³⁰ Ministerio de Reunificación, s/f, disponible en:

<https://unikorea.go.kr/nkhr/current/matters/worker/current/?jsessionid=fV1eAZajPF-1cXOzYN23FM53.unikorea21> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸³¹ Varios autores (M.U.), *Unification White Paper*, 1ª edición, Ministry of Unification, Seoul, 2017, p.106-108.

⁸³² MBN NEWS, 5 de noviembre de 2014, disponible en:

<https://www.mbn.co.kr/vod/programView/1083409> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

⁸³³ DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *op.cit.*, p. 375.

⁸³⁴ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículos 6 y 7, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁸³⁵ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 7. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

El Código Penal de la República Democrática Popular de Corea, revisado en 2015 ha hecho hincapié al asunto de la corrupción y según el artículo 230 de dicho documento, el castigo penal puede variar según la gravedad del asunto, es decir, desde 1 a 10 años de trabajos forzados.

*“...La persona que haya recibido un soborno de gran cuantía será condenada a una pena de trabajo de corta duración inferior a 1 año. La persona que haya recibido un soborno especialmente cuantioso será condenada a una pena de reforma mediante el trabajo inferior a 5 años. En casos graves, será condenada a una pena de reforma mediante el trabajo de más de 5 años y menos de 10 años...”*⁸³⁶

La situación de corrupción en la República Democrática Popular de Corea llama a la preocupación ubicándose en la antepenúltima posición en Índice de Percepción de corrupción publicada por la organización Transparencia Internacional en 2020.⁸³⁷ Uno de los factores del aumento de estas irregularidades se debe a un cambio repentino en la sociedad norcoreana a partir de los principios de la década de los noventa con la llegada de la crisis alimentaria en el país que ha originado una transformación en la base de la estructura económica con la apertura de los mercados callejeros.⁸³⁸

La práctica de estos actos relacionados con la corrupción está extendida por todo el territorio norcoreano sin diferenciar las clases que habíamos mencionado anteriormente. Por consiguiente, es fundamental relacionar los actos que promuevan las irregularidades con los espacios de aspecto judicial donde se cometen sistemáticamente violaciones de derechos humanos.

Tipos de corrupción relacionado con la violación de derechos humanos

- | |
|---|
| 1. Corrupción en el proceso de medidas severas a los norcoreanos: en los lugares donde se juzga por las conductas “anti-socialistas” la práctica de soborno a los agentes es una actividad muy frecuente pudiendo pagar entre 500 mil hasta un millón de won. |
|---|

⁸³⁶ Artículo 230 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015.

Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

⁸³⁷ Transparency International, 2020, disponible en: <https://www.transparency.org/en/cpi/2020/table/prk>

⁸³⁸ Radio Free Asia, 23 de marzo de 2017, disponible en:

<http://www.rfa.org/korean/commentary/lankov/lankovcu-03232017150918.html> (consultado el 13 de septiembre de 2021).

2. Corrupción en la investigación y en los procedimientos en los juicios previos: la práctica del soborno ocurre para que los agentes de seguridad puedan aligerar el juicio o dejar en libertad al acusado.
3. Corrupción en las instalaciones penales: la práctica del soborno en todas las instalaciones penales excepto en un campo de concentración para prisioneros políticos.
4. Corrupción en los juicios penales: las penas de prisión pueden verse reducidas por trabajos sociales mediante el soborno.
5. Corrupción en los juicios relacionados con el divorcio: la práctica del soborno por parte de los acusados por violencia doméstica puede hacer que se reduzca su pena.
6. Corrupción que implica en la asignación de los trabajadores norcoreanos en el extranjero: la práctica del soborno es visible durante la asignación de personas para que puedan trabajar en el extranjero debido a la mala situación económica en Corea del Norte y es la forma más asequible de obtener monedas extranjeras.

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁸³⁹ Elaboración propia.

2. LA SITUACIÓN DE LOS DESERTORES DE ORIGEN NORCOREANO.

La estipulación del Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos sobre la envergadura de la libertad de desplazamiento sea en el interior de un país o fuera de ello, está en el artículo 12.

“...toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país...”⁸⁴⁰

La grave recesión alimentaria de los años noventa, desde 1994 hasta 2000, como fundamento de deserción de una parte de la población de Corea del Norte países como China como destino primordial y otros países como Rusia, en menor medida,⁸⁴¹ ha sido

⁸³⁹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 281-288.

⁸⁴⁰ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁸⁴¹ SEOK, L., *op.cit.*, pp. 17-28.

objeto de persecución y deportación por parte del régimen norcoreano en colaboración con las autoridades de República Popular de China.⁸⁴²

En esta sección, es considerable saber el número de personas de nacionalidad norcoreana que han elegido la opción de la deserción cruzando sobre el río Tumen al ser la opción más asequible para traspasar la zona fronteriza.⁸⁴³

Sin embargo, la recogida de datos estadísticos de manera específica es una tarea de difícil acceso debido a varios factores: la opacidad y la negación del régimen norcoreano en la demostración y realización de datos sobre sus ciudadanos que han ido al exterior debido a la crisis alimentaria, la falta de colaboración por parte del gobierno chino a realizar la técnica cuantitativa de esta temática y la dificultad de encontrar con aquellas personas que no tiene la garantía del estatus de refugiado.⁸⁴⁴

La aproximación del número de personas que tomaron la opción de la deserción a terceros países como China es variada dependiendo del informe de las organizaciones internacionales o de los centros de investigación. La cantidad puede ser desde cien mil hasta los trescientos mil, pero la cuantía exactamente es una tarea imposible y complicada a la hora de realización de datos estadísticos.⁸⁴⁵

Las medidas que ha propuesto el régimen norcoreano para frenar la deserción han sido aumentar el control en la zona fronteriza con la presencia de los militares por el río Tumen,⁸⁴⁶ el bloqueo de la deserción colectiva,⁸⁴⁷ restringir el uso de los teléfonos móviles de origen chino en la frontera ubicada entre China y Corea del Norte entre los jóvenes⁸⁴⁸ o la instalación de vallas electrificadas para la prevención de la deserción en la zona de Hyesan.⁸⁴⁹ No obstante, la práctica del soborno siendo los beneficiarios los

⁸⁴² Varios autores., *Informe sobre el Plan de mejora sobre la situación de derechos humanos de los desertores norcoreanos en China*, 1ª edición, Database Center for North Korean Human Rights, Seúl, 2013, p. 5.

⁸⁴³ Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Las personas que cruzaron el río Tumen*, 1ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 1999, p. 52.

⁸⁴⁴ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, p. 390.

⁸⁴⁵ Varios autores., *Informe sobre el Plan de mejora sobre la situación de derechos humanos de los desertores norcoreanos en China*, 1ª edición, Database Center for North Korean Human Rights, Seúl, 2013, p. 6.

⁸⁴⁶ Chosun Ilbo, 3 de octubre de 2011, disponible en:

<http://weekly.chosun.com/client/news/print.asp?nNewsNumb=002175100018&ctcd=> (consultado el 14 de septiembre de 2021).

⁸⁴⁷ Daily NK, 29 de junio de 2008, disponible en:

<http://www.dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk04500&num=57931> (consultado el 14 de septiembre de 2021).

⁸⁴⁸ Daily NK, 11 de octubre de 2016, disponible en:

<http://www.dailynk.com/korean/read.php?num=109426&cataId=nk04500> (consultado el 14 de septiembre de 2021).

⁸⁴⁹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 547.

militares también es existente durante el proceso de deserción para facilitar la salida del país.⁸⁵⁰

La deserción, según el Código Penal de la República Democrática de Corea de 2015, es castigado por tres razones: delito de traición contra la patria y delito de entrada/salida ilegal de fronteras.

“...un ciudadano de la República que comete traición a la Patria por deserción, rendición, traición o la revelación de secretos serán castigados con una reforma laboral⁸⁵¹ por más de cinco años. En los años en que la persona comete un delito grave, será castigado con una reforma laboral por más de cinco años;⁸⁵² una persona que cruce ilegalmente una frontera de la República será castigada con un trabajo de corta duración por menos de dos años. En los casos en que la persona cometa un delito grave; será castigado con una reforma laboral por menos de cinco años;⁸⁵³

A una persona acusada por el hecho de haber salido de Corea del Norte sin el permiso correspondiente expedido por el régimen norcoreano, a parte del Código Penal, se le decreta dos secciones provenientes de diferentes decretos de carácter nacional como el artículo 30 de la Ley de Aplicación de la Seguridad del Pueblo que habla sobre la infracción por la desobediencia por el desplazamiento realizado ilegalmente y el artículo 185 de la Ley de Sanción Administrativa que comenta sobre la violación del orden público por el desplazamiento ilegal.⁸⁵⁴

El primero paso que realiza los miembros de la Agencia de Seguridad del Estado, una vez detenido a una persona deportada desde China, es el proceso de verificación de su identidad e interrogación para enviar posteriormente al *jipkyulso*, el centro de detención que depende de la policía norcoreana y del organismo mencionado anteriormente, para determinar la sentencia establecido por el Código Penal norcoreana.⁸⁵⁵ Sin embargo, debido al aumento de las personas relacionadas con la deserción, el grado de imposición del castigo ha disminuido para cubrir las asignaciones administrativas siendo no muy frecuente el envío al campo de concentración para

⁸⁵⁰ Voice of America, 10 de diciembre de 2005, disponible en: <https://www.voakorea.com/a/a-35-2005-12-10-voa8-91186084/1293454.html> (consultado el 14 de septiembre de 2021).

⁸⁵¹ Trabajos forzados.

⁸⁵² Artículo 63 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

⁸⁵³ Artículo 221 del Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

⁸⁵⁴ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 433.

⁸⁵⁵ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 434.

prisioneros políticos como lo ha sido en la década de los ochenta y en el principio de la década de los noventa.⁸⁵⁶

No obstante, dentro de aquellos centros de detención provinciales, se realizan de manera sistemática, actos de violación de derechos humanos como forzar el aborto para las mujeres en estado de gestación, maltrato físico y verbal a los que permanecen en esos lugares o el traslado forzado a los familiares de personas que han realizado la desertión.⁸⁵⁷

1. La realidad de trata de personas norcoreanas en la República Popular de China.

Según el Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la trata de personas es una forma de transacción de las personas de manera forzada con fines que violan los derechos básicos del ser humano.

“...Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos...”⁸⁵⁸

Con la escasez alimentaria en Corea del Norte en los años noventa, las personas que fueron a China por motivos de desertión, especialmente mujeres, fueron expuestas a diversos factores de la trata de blancas como el matrimonio forzado con personas de nacionalidad china⁸⁵⁹ o el ejercicio de la prostitución en restaurantes, bares o espacios de karaoke de las ciudades chinas que están situado cerca de la zona fronteriza.⁸⁶⁰ A parte de la trata de personas, también son víctimas de la violencia doméstica por parte de los

⁸⁵⁶ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, pp. 412-414.

⁸⁵⁷ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 572-585.

⁸⁵⁸ Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 15 de noviembre de 2000, artículo 3, sección A, disponible en:

<http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/ProtocolTraffickingInPersons.aspx>

⁸⁵⁹ Voice of America, 4 de marzo de 2008, disponible en: <http://www.voakorea.com/a/a-35-2008-03-04-voa8-91360229/1320829.html> (consultado el 15 de septiembre de 2021).

⁸⁶⁰ HWA-JIN, L., *The abuses of Human Rights and Identity Change Processes of Women Defectors from North Korea: Focusing on Married Lives of North Korean Women Defectors in North Korea, China and South Korea* (Tesis de doctorado), 1ª edición, Universidad de Hanyang, Seoul, 2010, pp. 109-113.

cónyuges, a la deportación a Corea del Norte en caso de que la relación haya llegado a su etapa de conclusión.⁸⁶¹

Los aspectos de la violación de derechos humanos que ocurre dentro de la esfera privada en China relacionado con las mujeres de nacionalidad norcoreana son la violencia sexual como el mantenimiento de relaciones sexuales sin consentimiento,⁸⁶² reclusión en sus hogares,⁸⁶³ o la discriminación que padecen por su país de proveniencia.⁸⁶⁴

2. La situación de los refugiados norcoreanos en Corea del Sur.

El número de los refugiados norcoreanos en Corea del Sur ha incrementado de manera considerable a partir de la década de los noventa hasta alcanzar actualmente la barrera de las 30.000 personas que residen actualmente en diversas partes del país.⁸⁶⁵ En octubre de 1997 se ha establecido la Ley de Protección y Soporte a los Desertores de Corea del Norte para garantizar la protección y apoyo a las personas de nacionalidad norcoreanas mediante medidas como la concesión de nacionalidad surcoreana de forma directa y ayudas sociales para la adaptación en la sociedad.⁸⁶⁶

Número de refugiados norcoreanos que han llegado a Corea del Sur		
Año	Número	Observación
Hasta 1989	607	Hasta década de los ochenta, a los refugiados norcoreanos le llamaban “soldados desertores” y su estatus era por motivos políticos que económicos.
1990	9	Aún le llamaban “soldados desertores” y la concesión del estatus de refugiado eran cuestión de rivalidad ideológica.
1991	9	
1992	8	
1993	8	
1994	52	A partir de este momento, coincidiendo con la muerte de Kim Il-Sung, comienza la crisis alimentaria en Corea del

⁸⁶¹ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, p. 415.

⁸⁶² HWA-JIN, L., *op.cit.*, pp. 114-119.

⁸⁶³ HWA JIN, L., *op.cit.*, pp. 101-104.

⁸⁶⁴ HWA JIN, L., *op.cit.*, pp. 161-164.

⁸⁶⁵ Radio Free Asia, 14 de noviembre de 2016, disponible en:

http://www.rfa.org/korean/in_focus/human_rights_defector/defectors-11142016073628.html (consultado el 15 de septiembre de 2021).

⁸⁶⁶ La Ley de Protección y Soporte a los Desertores de Corea del Norte, 13 de enero de 1997, disponible en: <http://www.law.go.kr/LSW/lsInfoP.do?lsiSeq=150393#0000>

		Norte y el número de desertores norcoreanos aumenta de forma considerable.
1995	41	Desde 1994 hasta 1996, a los desertores norcoreanos que llegaban a Corea del Sur se les llamaban como “compatriotas norcoreanos”. La denominación de dicho término se ha erigido con el fin de proteger las clases sociales vulnerables. Mientras que desde 1997 hasta la actualidad se denominan refugiados norcoreanos por el motivo de preparación de la unión de las dos Coreas.
1996	56	
1997	86	
1998	71	
1999	148	A partir de este año, la llegada el número de los refugiados norcoreanos a Corea del Sur supera el centenar. Se establece Hanawon, lugar donde todos los recién llegados tienen que estar durante tres meses para estar en el proceso básico de aprendizaje de la sociedad.
2000	310	El número de los norcoreanos que llegan a Corea del Sur, únicamente por vía aérea, sigue aumentando. En 2001, superan los 500.
2001	586	
2002	1142	A partir del año 2002, el número de los norcoreanos que llegan a Corea del Sur superan el millar.
2003	1285	
2004	1898	
2005	1384	
2006	2028	A partir del año 2006, el número de los norcoreanos que llegan a Corea del Sur superan los dos millares.
2007	2554	
2008	2803	
2009	2914	El año 2009 es cuando mayor número de personas de nacionalidad norcoreana llegan a Corea del Sur. Coincide con el fracaso de la reforma monetaria propuesto por el régimen norcoreano.
2010	2402	A pesar del descenso de la llegada de los norcoreanos respecto al año 2009, el nivel alcanza uno de los máximos estos dos años.
2011	2706	
2012	1502	La llegada de los norcoreanos reduce drásticamente coincidiendo con la muerte de Kim Jong-Il en diciembre

		de 2011 y el comienzo del mandato de Kim Jong-un que empieza con la política de vigilancia intensa en la zona fronteriza en Corea del Norte y China.
2013	1514	A pesar de la política de la restricción de deserción por parte del Partido de los Trabajadores, la llegada de los norcoreanos supera anualmente hasta la actualidad el millar.
2014	1397	
2015	1277	
2016	1417	
2017	1127	
2018	1137	
2019	1047	
2020	229	La pandemia de COVID-19, el cierre total de la frontera decidida por el Partido de los Trabajadores y el control férreo en las zonas fronterizas ha hecho que el número de los refugiados norcoreanos que llegan a Corea del Sur bajaran de manera drástica incluso sin llegar el medio millar en estos dos últimos años.
2021 (hasta mes de septiembre)	48	

Fuente: Ministerio de Reunificación.⁸⁶⁷ Elaboración propia.

Sin embargo, una vez establecido en la sociedad surcoreana, los norcoreanos padecen de discriminación y trato desigual por su lugar de proveniencia debido a la cognición sobre Corea del Norte, a pesar de beneficios que son ofrecidas por parte del gobierno surcoreano. Con eso, sobre todo, los jóvenes norcoreanos, tienen complejos a nivel psicológico y social en Corea del Sur.⁸⁶⁸

3. LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS SEPARADAS EN COREA.

El derecho a tener una familia está estipulado en diversos documentos relacionados con los derechos humanos. El Convenio de Ginebra, en relación con la

⁸⁶⁷ MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN., *Sumario sobre el soporte de asentamiento de los desertores norcoreanos*, Ministerio de Reunificación, 1ª edición, Seúl, 2016, pp. 6-8. Disponible en: https://www.unikorea.go.kr/cwsboard/board.do?mode=download&bid=1013&cid=18109&filename=18109_201405131456120260.hwp

⁸⁶⁸ HYUNG-TAE, K., *A synthetic Comparatic Stydy on the Adaptation Patterns of North Korean Adolescent Refugees in South Korea* (tesis de doctorado), Universidad de Soong-sil, Seúl, 2004, pp. 71-72.

protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, lo estipula en su artículo correspondiente.

“...las personas protegidas tienen derecho, en todas las circunstancias, a que su persona, su honor, sus derechos familiares, sus convicciones y prácticas religiosas, sus hábitos y sus costumbres sean respetados. Siempre serán tratadas con humanidad y protegidas especialmente contra cualquier acto de violencia o de intimidación, contra los insultos y la curiosidad pública...”⁸⁶⁹

Por su parte, por parte de las Naciones Unidas, a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos, igualmente habla sobre trascendencia de formar una familia como un elemento natural y que no debe haber ataques a dicho término.

“...la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado;⁸⁷⁰ nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques. Se reconoce el derecho del hombre y de la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia...”⁸⁷¹

En este apartado, donde es actual la temática de las familias separadas en la República Democrática Popular de Corea y la República de Corea, también estipula en sus Constituciones la consideración de la vida familia dentro de sus sociedades.

“...los matrimonios y la familia estarán protegidos por el Estado. El Estado presta gran atención a la consolidación de la familia, la unidad básica de la vida social;⁸⁷² el matrimonio y la vida familiar se debe iniciarse y mantenerse sobre la base de la dignidad individual y la igualdad de los sexos y el Estado deberá hacer cuando esté a su alcance para lograr ese objetivo...”⁸⁷³

⁸⁶⁹ Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 12 de agosto de 1949, artículo 27 (parágrafo 1), disponible en:

<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>

⁸⁷⁰ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 16 (parágrafo 3), disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁸⁷¹ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, pp. 7-8. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁸⁷² Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 78, disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

⁸⁷³ Constitución de la República de Corea, 29 de octubre de 1987, artículo 36 (parágrafo 1), disponible en: http://korea.assembly.go.kr/res/low_01_read.jsp

1. Los datos relacionados con la realidad de las familias separadas.

El Ministerio de la Reunificación y la Cruz Roja Coreana son los encargados de dar asistencia a los miembros de las familias separadas. Después del cese de fuego en julio de 1953, a pesar de las diferencias políticas entre ambas Coreas, se ha realizado en veinte ocasiones siendo la primera vez en el año 2000.⁸⁷⁴

Fechas de celebración de la reunión de familias separadas bajo el respaldo de la Cruz Roja Coreana			
Edición	Fecha	Número de familias	Número de personas
1	15 a 18 de agosto de 2000	203 familias	1172 personas
2	30 de noviembre a 2 de diciembre de 2000	200 familias	1222 personas
3	26 a 28 de febrero de 2001	200 familias	1242 personas
4	20 a 25 de febrero de 2002	199 familias	849 personas
5	13 a 18 de septiembre de 2002	199 familias	875 personas
6	20 a 25 de febrero de 2003	198 familias	850 personas
7	27 de junio a 2 de julio de 2003	200 familias	899 personas
8	20 a 25 de septiembre de 2003	200 familias	942 personas
9	29 de marzo a 3 de abril de 2004	200 familias	969 personas
10	11 a 16 de julio de 2004	200 familias	957 personas
11	26 a 31 de agosto de 2005	198 familias	908 personas
12	5 a 10 de noviembre de 2005	199 familias	903 personas
13	20 a 23 de marzo de 2006	199 familias	907 personas
14	19 a 30 de junio de 2006	395 familias	1776 personas
15	9 a 14 de mayo de 2007	198 familias	910 personas

⁸⁷⁴ Radio Free Asia, 22 de octubre de 2015, disponible en: http://www.rfa.org/korean/weekly_program/ad81ae08c99d-d480c5b4c90db2c8b2e4/askquestion-10222015100601.html (consultado el 15 de septiembre de 2021).

16	17 a 22 de octubre de 2007	190 familias	831 personas
17	26 de septiembre a 1 de octubre de 2007	195 familias	888 personas
18	30 de octubre a 5 de noviembre de 2010	191 familias	886 personas
19	20 a 25 de febrero de 2014	170 familias	813 personas
20	20 a 26 de octubre de 2015	186 familias	972 personas
21	18 de agosto de 2018	170 familias	833 personas

Fuente: Instituto de Estadística de Corea del Sur.⁸⁷⁵ Elaboración propia.

A pesar de las reuniones de familias separadas realizadas en la zona fronteriza entre ambas Coreas, el número de esta agrupación perteneciente sigue disminuyendo debido a la avanzada edad y en 2016, por primera vez, el número de fallecidos ha superado el número de los sobrevivientes de las familias separadas en Corea del Sur.⁸⁷⁶

Número de miembros registrados de familias separadas			
Año	Número de personas registradas	Número de personas fallecidas	Número de personas que viven
2003	122,885 personas	19,488 personas	103,397 personas
2004	123,919 personas	23,058 personas	100,861 personas
2005	123,213 personas	26,945 personas	96,268 personas
2006	123,930 personas	28,997 personas	94,933 personas
2007	126,787 personas	33,300 personas	93,487 personas
2008	127,343 personas	38,926 personas	88,417 personas
2009	128,028 personas	42,123 personas	85,905 personas
2010	128,123 personas	43,990 personas	84,905 personas
2011	128,668 personas	49,776 personas	78,890 personas
2012	128,779 personas	53,943 personas	74,836 personas

⁸⁷⁵ Instituto de Estadística de la República de Corea, *Informe estadístico sobre la reunión de las familias separadas en Corea del Sur*, disponible en:

http://www.index.go.kr/potal/main/EachDtlPageDetail.do?idx_cd=1696

⁸⁷⁶ YONG-HWA, L., *La superación de miembros de las familias separadas fallecidas a las sobrevividas*, 1ª edición, Centro de Investigación Económica Hyundai, Seúl, 2016, p. 43.

2013	129,264 personas	57,784 personas	71,480 personas
2014	129,616 personas	61,352 personas	68,264 personas
2015	130,808 personas	65,134 personas	65,674 personas
2016	131,143 personas	68,512 personas	62,631 personas
2017	131,344 personas	72,307 personas	59,037 personas
2018	133,208 personas	77,221 personas	55,987 personas
2019	133,370 personas	80,640 personas	52,730 personas
2020	133,406 personas	83,954 personas	49,452 personas
2021 (hasta noviembre)	133,596 personas	87,108 personas	46,488 personas

Fuente: Ministerio de Reunificación.⁸⁷⁷ Elaboración propia.

La tabla que está en la parte superior examina el aumento de deceso de la población perteneciente a las familias separadas. Según los datos que elabora el Ministerio de Reunificación, a partir de 2013, las personas que tienen más de 80 años de este grupo supera la mitad de los miembros en Corea del Sur.⁸⁷⁸ Las discrepancias políticas por parte de ambas Coreas hace retrasar la iniciación de una siguiente reunión mientras que la condición de la solicitud para formar parte del diminuto grupo es cada vez más compleja.⁸⁷⁹

2. La realidad de los derechos humanos de las familias separadas en Corea del Norte.

El desconocimiento sobre los aspectos de derechos básicos que pueden tener los miembros de las familias separadas en Corea del Norte es absoluto debido a la negativa del régimen norcoreano de mostrar las garantías necesarias de protección de este grupo. Sin embargo, basado en los testimonios de los refugiados norcoreanos, dichos miembros padecen discriminación en la sociedad norcoreana por el hecho de tener una relación de linaje con Corea del Sur.⁸⁸⁰

Las restricciones que se les aplican son la denegación de formar parte del Partido de los Trabajadores, la negación por parte de la administración pública de Corea del Norte

⁸⁷⁷ MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN., *Informe del Ministerio de Reunificación sobre las estadísticas de las familias separadas en Corea del Sur*, disponible en:

<https://reunion.unikorea.go.kr/reuni/home/pds/reqststat/list.do?mid=SM00000129>

⁸⁷⁸ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, pp. 465-466.

⁸⁷⁹ YONG HWA, L., *op.cit.*, pp. 52-53.

⁸⁸⁰ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 608.

a ser admitido en el acceso a la educación superior o la oposición de ascenso en el cuerpo militar norcoreano.⁸⁸¹

La realidad de los miembros de las familias separadas en Corea del Norte es sombrío y difícil debido a la aplicación de *songbun*. El apartamiento por parte de la población norcoreana y el control por parte del Partido de los Trabajadores son constantes y dichos aspectos dificultan la reunión de este grupo ante la falta de cooperación y exclusión persistente.⁸⁸²

4. LA SITUACIÓN DE LOS SECUESTRADOS POR EL RÉGIMEN NORCOREANO.

El artículo relacionado con la temática de las personas de nacionalidad surcoreana que han sido víctimas de secuestro por parte del régimen norcoreano reside en el Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

“...los traslados en masa o individuales, de índole forzosa, así como las deportaciones de personas protegidas del territorio ocupado al territorio de la Potencia ocupante o al de cualquier otro país, ocupado o no, están prohibidos, sea cual fuere el motivo. Sin embargo, la Potencia ocupante podrá efectuar la evacuación total o parcial de una determinada región ocupada, si así lo requieren la seguridad de la población o imperiosas razones militares. Las evacuaciones no podrán implicar el desplazamiento de personas protegidas más que en el interior del territorio ocupado, excepto en casos de imposibilidad material. La población así evacuada será devuelta a sus hogares tan pronto como hayan cesado las hostilidades en ese sector. La Potencia ocupante deberá actuar, al efectuar tales traslados o evacuaciones, de modo que, en la medida de lo posible, las personas protegidas sean acogidas en instalaciones adecuadas, que los desplazamientos se lleven a cabo en satisfactorias condiciones de salubridad, de higiene, de seguridad y de alimentación, y que no se separe, unos de otros, a los miembros de una misma familia. Se informará a la Potencia protectora acerca de los traslados y de las evacuaciones tan pronto como tengan lugar. La Potencia ocupante no podrá retener a las personas protegidas en una región particularmente expuesta a los peligros de guerra, a no ser que la seguridad de la población o imperiosas razones militares así lo requieran. La Potencia ocupante no podrá efectuar la evacuación o el traslado de una parte de la propia población civil al territorio por ella ocupado...”⁸⁸³

⁸⁸¹ SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *op.cit*, pp. 440-441.

⁸⁸² Daily NK, 7 de septiembre de 2015, disponible en: <http://www.dailynk.com/korean/read.php?num=106933&catald=nk05004> (consultado el 15 de septiembre de 2021).

⁸⁸³ Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 12 de agosto de 1949, artículo 49 (párrafo 1), disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>

A pesar de la falta de conocimiento sobre la exactitud del número de personas secuestradas de nacionalidad surcoreana por parte de las fuerzas de la República Democrática Popular de Corea durante la Guerra de Corea entre 1950 y 1953, según el Instituto de Investigación de Personas Secuestradas durante la Guerra de Corea, los datos aproximados, basados en la colección de datos de los familiares de los secuestrados, pueden alcanzar más de 96.000 víctimas como se muestra en la siguiente tabla.⁸⁸⁴

Distribución de edad de las personas de nacionalidad surcoreana secuestradas por Corea del Norte durante la Guerra de Corea		
Rango de edad	Número de personas	Porcentaje
Menos de 10 años	338 personas	0,4 por ciento
De 11 a 15 años	376 personas	0,4 por ciento
De 16 a 20 años	20.409 personas	21,2 por ciento
De 21 a 30 años	51.436 personas	53,6 por ciento
De 31 a 40 años	14.773 personas	15,4 por ciento
De 41 a 50 años	5.456 personas	5,7 por ciento
De 51 a 60 años	1.675 personas	1,7 por ciento
Más de 61 años	746 personas	0,8 por ciento
Edad desconocida	804 personas	0,8 por ciento
Total	96.013 personas	100 por ciento

Fuente: Korea Institute for National Unification.⁸⁸⁵ Elaboración propia.

Después de la firma de armisticio de la Guerra de Corea y durante la época de la posguerra, un total de 3.835 personas han sido secuestrados por parte del régimen norcoreano, cuyas ocupaciones provienen mayoritariamente del sector pesquero, mientras que las ocupaciones minoritarias de los secuestrados varían desde los trabajadores de la aerolínea surcoreana Korean Airlines a funcionarios públicos.⁸⁸⁶

⁸⁸⁴ Daily NK, 24 de junio de 2008, disponible en: <http://www.dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk09000&num=57877> (consultado el 15 de septiembre de 2021).

⁸⁸⁵ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 613.

⁸⁸⁶ KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, CH., YE, I., *op.cit.*, p. 485.

Estatus de personas secuestradas en la época de posguerra de Corea por las fuerzas de Corea del Norte	
Tipo de ocupación	Número de personas secuestradas
Pescaderos	3.729
Empleados en la aerolínea Korean Airlines	50
Soldados o miembros de la policía surcoreana	30
Otras ocupaciones	26
Total	3.835

Fuente: Ministerio de Reunificación (2017).⁸⁸⁷ Elaboración propia.

De los 3.835 secuestrados mencionados en la tabla anterior, casi el 87 por ciento, es decir 3.310 de estas personas, han sido repatriados a Corea del Sur. De este conjunto, 3.236 tenían la ocupación en el sector pesquero mientras que 39 de ellos eran empleados de la aerolínea surcoreana y 8 de ellos con ocupaciones desconocidas. De las 3.310 personas que regresaron a Corea del Sur, 9 de ellos, con ocupaciones en la parte pesquera, lo habían hecho mediante la opción de la desertión. Sin embargo, siguen retenidos 516 personas en Corea del Norte, que representa casi un 14 por ciento de la totalidad. 457 de ellos tienen relación con la ocupación pesquera, 11 de ellos con la aerolínea Korean Airlines, 20 de ellos del funcionariado público o del cuerpo militar surcoreano y 18 de ellos sin saber la tipología de trabajo.^{888 889}

Una mención de gran significación sería las 22 personas de nacionalidad surcoreana que permanecen en los campos de concentración para presos políticos, los llamados *kwalliso*, que ocupan diversos tipos de trabajo y el rango de fecha del secuestro ha sido entre mayo de 1983 hasta diciembre de 1992 mientras que 8 de ellos se desconoce el año del secuestro por parte de Corea del Norte o la ocupación que tenía.⁸⁹⁰

⁸⁸⁷ MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN., *Informe del Ministerio de Reunificación relacionado con las víctimas del secuestro en la posguerra de Corea*, disponible en: <https://reunion.unikorea.go.kr/abduct/html/abducteeCurrent.html>

⁸⁸⁸ MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN., *op.cit*, disponible en: <https://reunion.unikorea.go.kr/abduct/html/abducteeCurrent.html>

⁸⁸⁹ Radio Free Asia, 24 de septiembre de 2015, disponible en: http://www.rfa.org/korean/weekly_program/ad81ae08c99d-d480c5b4c90db2c8b2e4/askquestion-09232015102743.html (consultado el 16 de septiembre de 2021).

⁸⁹⁰ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit*, p. 626.

Los familiares de las víctimas de los secuestros y las asociaciones correspondientes han alcanzado a establecer la Ley Especial sobre los Secuestrados en la Guerra de Corea en 2010,⁸⁹¹ ⁸⁹²la República Democrática Popular de Corea ha negado constantemente la definición del secuestro, hasta la actualidad, alegando que los secuestrados han elegido la opción de establecerse en Corea del Norte de forma voluntaria y que su intención es constituir su vivencia en el país rechazando así la determinación del diálogo petitionado por parte de las asociaciones relacionados con los secuestrados.⁸⁹³

En el último apartado relacionado con el secuestro que ha practicado el régimen norcoreano durante décadas, se halla algún conocimiento sobre los 14 secuestrados de personas de nacionalidad japonesa.⁸⁹⁴

El estatus de los ciudadanos japoneses secuestrados por Corea del Norte			
Nombre	Fecha de secuestro	Edad cuando ocurrió el secuestro	Observación o afirmación por parte del régimen
Yutaka Kume	19 de septiembre de 1977	52 años	Corea del Norte niega que esta persona haya entrado a su país
Kyoko Matsumoto	21 de octubre de 1977	29 años	Sin respuesta por parte del régimen norcoreano
Megumi Yokota	15 de noviembre de 1977	13 años	Corea del Norte afirma que Megumi ha fallecido en 1994 pero sus partes óseas no tienen el mismo ADN
Minoru Tanaka	Junio de 1978	28 años	Sin respuesta por parte del régimen norcoreano

⁸⁹¹ KOREAN WAR ABDUCTEES FAMILY UNION, *Información sobre el establecimiento de la Ley Especial sobre los secuestrados en la Guerra de Corea*, s/f, disponible en: <http://www.kwafu.org/korean/about1.php>

⁸⁹² BIBLIOTECA NACIONAL., *Medidas de estudio sobre la condición de los secuestrados en la Guerra de Corea*, 1ª edición, Archivo de Sucesos sobre las víctimas del secuestro en la Guerra de Corea, Seúl, 2009, pp. 5-8.

⁸⁹³ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.*, p. 483.

⁸⁹⁴ The Guardian, 12 de febrero de 2016, disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2016/feb/12/north-korea-halts-inquiry-into-abductions-of-japanese-citizens> (consultado el 16 de septiembre de 2021).

Yaeko Daguchi		22 años	El régimen norcoreano afirma que Yaeko ya fallecido en 1986 por un accidente de tráfico
Yasushi Chimura	7 de julio de 1978	23 años	Han contraído matrimonio en 1979. Han regresado a Japón en octubre de 2002
Fukie Chimura		23 años	
Shuichi Ichigawa	12 de agosto de 1978	23 años	El régimen norcoreano afirma que Shuichi ha fallecido por un ataque cardiaco
Hitomi Soga		19 años	El régimen norcoreano afirma que Hitomi ha fallecido por un ataque cardiaco
Miyoshi Soga		46 años	El régimen norcoreano afirma que Miyoshi no había entrado a su país
Tooru Ishioka	Mayo de 1980	22 años	El régimen norcoreano afirma que Tooru ha fallecido en 1988 por un accidente de gas
Kaoru Masuki		26 años	El régimen norcoreano afirma que Kaoru ha fallecido en 1996 por un accidente de tráfico
Tadaaki Hara	Junio de 1980	43 años	El régimen norcoreano afirma que Tadaaki falleció en 1986 por una cirrosis en el hígado
Keiko Arimoto	Julio de 1983	23 años	El régimen norcoreano afirma que Keiko ha

			fallecido en 1988 por un accidente de gas
--	--	--	---

Fuente: Abductions of Japanese Citizens by North Korea.⁸⁹⁵ Elaboración propia.

El régimen norcoreano ha negado la diligencia del secuestro de los ciudadanos de nacionalidad japonesa hasta la década de los noventa. Sin embargo, en una reunión realizada entre Japón y la República Democrática Popular de Corea, el mandatario Kim Jong-Il ha admitido, por primera vez, los hechos administrados por él mismo entre las décadas de los setenta y noventa. No obstante, la aclaración de las víctimas japonesas en relación del secuestro, por parte del régimen norcoreano, sigue en estado de opacidad por la negativa de facilitar más información de los restantes ciudadanos japoneses que aún siguen retenidos en Corea del Norte.⁸⁹⁶

Según la asociación de víctimas del secuestro en Japón, ciudadanos de más nacionalidades como Líbano, Rumanía o Tailandia han sido secuestrados por el régimen norcoreano, pero apenas hay conocimiento sobre el paradero de estas personas.⁸⁹⁷

5. LA SITUACIÓN DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA EN COREA.

Los artículos estipulados sobre los surcoreanos que fueron presos en la Guerra de Corea están en el Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra cuyo documento fue adoptado en 1949.

“...los prisioneros de guerra deberán ser tratados humanamente en todas las circunstancias. Está prohibido y será considerado como infracción grave contra el presente Convenio, todo acto o toda omisión ilícitos por parte de la Potencia detenedora, que comporte la muerte o ponga en grave peligro la salud de un prisionero de guerra en su poder. En particular, ningún prisionero de guerra podrá ser sometido a mutilaciones físicas o a experimentos médicos o científicos sea cual fuere su índole, que no se justifiquen por el tratamiento médico del prisionero concernido, y que no sean por su bien.

⁸⁹⁵ ABDUCTIONS OF JAPANESE CITIZENS BY NORTH KOREA, *Informe sobre los secuestros de personas de origen japonés por el régimen norcoreano*, s/f, disponible en: <http://www.rachi.go.jp/en/mondaiten/index.html>

⁸⁹⁶ Radio Free Asia, 13 de marzo de 2012, disponible en: http://www.rfa.org/korean/weekly_program/ae40c528-c77cac00c758-ac70c9d3acfc-c9c4c2e4/co-ji-03132012145648.html (consultado el 16 de septiembre de 2021).

⁸⁹⁷ ABDUCTIONS OF JAPANESE CITIZENS BY NORTH KOREA, *Los secuestros de personas de origen extranjera por el régimen norcoreano*, s/f, disponible en: <http://www.rachi.go.jp/en/ratimondai/other.html>

Están prohibidas las medidas de represalia contra ellos; Los prisioneros de guerra deberán beneficiarse de condiciones de trabajo convenientes, especialmente por lo que atañe al alojamiento, a la alimentación, a la vestimenta y al material; estas condiciones no deberán ser inferiores a las de los nacionales de la Potencia detenedora empleados en faenas similares; también se tendrán en cuenta las condiciones climáticas; si no es por propia voluntad, ningún prisionero de guerra podrá ser empleado en faenas insalubres o peligrosas. A ningún prisionero de guerra se asignarán trabajos que pueda considerarse que son humillantes para un miembro de las fuerzas armadas de la Potencia detenedora; Los prisioneros de guerra serán liberados y repatriados, sin demora, tras haber finalizado las hostilidades activas... ”⁸⁹⁸

Según los datos del Ministerio de Defensa de Corea del Sur, hay una estimación aproximada de que hubo unos 82.000 prisioneros de guerra durante la contienda entre las dos Coreas entre 1950 y 1953 y que una parte de ellos fueron desaparecidos.⁸⁹⁹ Sin tener los datos estadísticos con claridad debido a la negación de facilitar la información sobre la cantidad de personas, por parte del régimen norcoreano, que tienen origen relacionado con los prisioneros de guerra, muchos siguen retenidos en Corea del Norte.⁹⁰⁰

El estatus de los prisioneros de guerra que han vuelto a Corea del Sur después de su paradero en Corea del Norte			
Año	Número de prisioneros de guerra que han regresado	Año	Número de prisioneros de guerra que han regresado
1994	1	2005	11
1997	1	2006	7
1998	4	2007	4
1999	2	2008	6
2000	9	2009	3
2001	6	2010	1

⁸⁹⁸ Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 12 de agosto de 1949, artículo 13, 51, 52, 113, disponible en:

<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>

⁸⁹⁹ Según el informe desclasificado como secreto del Ministerio de Defensa de Estados Unidos, durante la Guerra de Corea, una parte de los prisioneros coreanos de guerra fueron enviados a los gulags soviéticos en la década de los cincuenta.

⁹⁰⁰ MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE COREA., 2012 *Defense White Paper*, 1ª edición, Ministry of Defense, Seoul, 2012, p. 110.

2002	6	2011 - 2021	0
2003	5		
2004	14		
TOTAL		80	

Fuente: Korea Institute for National Unification.^{901 902} Elaboración propia.

Casi el 75 por ciento de los prisioneros de guerra de origen surcoreanos residieron en la provincia norte de Hamkyung y un poco más de 11 por ciento en la provincia sur de Hamkyung al ser destinados por el Partido de los Trabajadores como mineros en las zonas montañosas de ambas provincias. Las 11 personas que son el restante de los miembros totales de este grupo habitaron en la provincia sur de Pyong-an (3), provincia de Yanggang (4), provincia de Jagang (1), provincia norte de Hwanghe (1), provincia sur de Hwanghe (1) y provincia de Gangwon (1).⁹⁰³

1. La realidad de los derechos humanos de los prisioneros de guerra en Corea del Norte.

La gran mayoría de los prisioneros de guerra con la nacionalidad surcoreana, como se ha mencionado, fueron destinados en las cordilleras que estaban en la provincia norte y sur de Hamkyung, donde apenas había una concentración aceptable de población.

En la época de la posguerra, todos los prisioneros surcoreanos de guerra fueron enviados, según el testimonio de un refugiado norcoreano, en el campo de concentración para presos políticos número 25 de Chongjin como previo paso antes de ser recolocados en las minas.

El estatus de prisionero de guerra ha afectado a los cónyuges y a sus descendientes de forma directa siendo perjudicados en diferentes aspectos de la discriminación, igualmente aplicable a los miembros de las familias separadas en Corea del Norte, como la dificultad de ser miembro del Partido de los Trabajadores o la admisión del derecho a ser aceptado en una institución de educación superior. A pesar de ello, las vivencias cotidianas en el país no han sido desemejantes sin tener una impresión contraria.⁹⁰⁴

⁹⁰¹ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.* p. 486.

⁹⁰² Desde que Kim Jong-Un ocupa el poder en Corea del Norte desde principios de 2012, pero estando al tanto de las ocupaciones gubernamentales del país desde 2011, con su política de restricción, no ha habido ni un caso de devolución de los prisioneros de guerra de origen surcoreano a su país a raíz de esta medida.

⁹⁰³ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit.* p. 486.

⁹⁰⁴ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, pp. 641-643.

6. LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE ORIGEN NORCOREANOS EN EL EXTERIOR.

Hasta principios de la década del 2010, el Partido de los Trabajadores ha enviado más de 50.000 norcoreanos, cuyo número se debe inclinar hacia la estimación y no la exactitud de los datos estadísticos por la falta de transparencia del régimen norcoreano en este asunto, a 16 países de lo que se ha averiguado hasta la actualidad.⁹⁰⁵

Los países donde más se dirigen estos trabajadores de origen norcoreano son concretamente tres países: la República Popular de China, donde la mayoría de los destinados son mujeres para ejercer en el sector de la restauración en diferentes ciudades del país y se calcula que pueden estar alrededor de 19.000 trabajadores;⁹⁰⁶ Rusia, sobre todo en el área de Siberia donde más de 20.000 hombres de origen norcoreano están en el sector maderera cuya función es la tala de árboles en unas condiciones climatológicas extremas durante los meses de invierno y este acuerdo entre la República Democrática Popular de Corea y Rusia fortaleció desde la década del 2000;⁹⁰⁷ ⁹⁰⁸ Mongolia, cuyo sector destinado es la construcción de las infraestructuras en Ulan Bator en condiciones laborales que no son oportunos, y el número de los trabajadores de origen norcoreano se estima entre 1.300 a 2.000 personas;⁹⁰⁹ y se conoce que más de 10.000 personas trabajan en otros países cuya información no es trascendente por falta de conocimiento y el secretismo.⁹¹⁰

El proceso de selección para poder ser destinado al extranjero, convirtiéndose en el medio más efectivo para el régimen norcoreano para atraer la capital al país socialista con el fin de evitar el colapso financiero,⁹¹¹ se destaca por unas fases exhaustivas de verificación de documentos, examen físico completo y varias entrevistas. Además, aquí

⁹⁰⁵ CHANG-HOON, S, MYEONG-HYEON, G., *The report of the Commission of Inquiry on Human Rights in North Korea of the UN and North Korean Human Rights after the report*, The Asan Institute for Policy Studies, Seoul, 2014, p. 30.

⁹⁰⁶ Asia Business Daily, 22 de octubre de 2018, disponible en:

<https://www.asiae.co.kr/article/2018102208460126784> (consultado el 16 de septiembre de 2021).

⁹⁰⁷ YEONG-HYEONG, L., *Situación de las actividades de los trabajadores norcoreanos en la zona este de Rusia: centrando en la provincia de Amur*, Vol. 26, n^o 1, Investigación sobre la Federación Rusa de la Universidad Nacional de Seúl, Seúl, 31 de mayo 2016, p. 114. Disponible en: https://space.snu.ac.kr/bitstream/10371/96827/1/5_%EC%9D%B4%EC%98%81%ED%98%95.pdf

⁹⁰⁸ Daily NK, 6 de abril de 2021, disponible en: <https://www.dailynk.com/20210406-2/> (consultado el 16 de septiembre de 2021).

⁹⁰⁹ Yonhap News, 3 de diciembre de 2017, disponible en:

<https://www.yna.co.kr/view/AKR20171203040100009> (consultado el 16 de septiembre de 2021).

⁹¹⁰ KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, p. 466.

⁹¹¹ Joongang Ilbo, 24 de julio de 2021, disponible en: <https://www.joongang.co.kr/article/24112708#home> (consultado el 16 de septiembre de 2021).

se infringe el derecho a la igualdad en este procedimiento al dar prioridad a los candidatos que vengan de la clase leal o incluso, una parte de los vacilantes, del sistema songbun. Sobre todo, aquellos solicitantes que tengan algún familiar cercano en terceros países como China, Japón o Corea del Sur, son descartados de manera inmediata.⁹¹²

La realidad de los trabajadores norcoreanos en el exterior y, que tiene relación con la materia de derechos humanos, se puede comprender a través de los testimonios de los que han tenido experiencia en dicha labor. Las horas del trabajo son prolongados hasta 16 horas diarias y la remuneración mensual son menores que los locales, poniendo el ejemplo de Rusia, cuya ley laboral permite estar en el lugar del trabajo 8 horas al día. Además, hay que mencionar la intención continuada y obligatoria de aprovechamiento por parte de los funcionarios del Partido de los Trabajadores y el Departamento de Seguridad del Estado recogiendo de 80 a 90 por ciento del estipendio de cada uno de los trabajadores para realizar el envío de remesas directamente a Pyongyang.^{913 914}

⁹¹² KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *op.cit*, pp. 470-472.

⁹¹³ SBS News, 19 de julio de 2021, disponible en: https://news.sbs.co.kr/news/endPage.do?news_id=N1006396871 (consultado el 16 de septiembre de 2021).

⁹¹⁴ KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *op.cit*, pp. 451-459.

Cuarta Parte
RESPUESTAS Y ACCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS Y PAÍSES
RELACIONADOS ANTE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN
COREA DEL NORTE

INTRODUCCIÓN: LAS HERRAMIENTAS DE LOS ORGANISMOS SUPRANACIONALES ANTE LOS CASOS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

La contingencia de cada uno de los aspectos de la realidad de los derechos fundamentales en la República Democrática Popular de Corea fue objeto de análisis de manera detallada en el anterior parte de esta tesis doctoral. La determinación sobre lo ocurrido en Corea del Norte hubiera sido una tarea de gran dificultad sin haber presenciado, por parte de la comunidad internacional, la detonación de la hambruna que afectó a la totalidad de la población norcoreana y que la historia reciente de la nación que es objeto de estudio ha padecido una transformación significativa en los siguientes años.

La deserción masiva de los refugiados norcoreanos desde finales de la década de los noventa de forma gradual fue el acontecimiento clave de conocer, en primera línea, la realidad de la sociedad norcoreana que arrastraba síntomas de crisis económica desde los años 80 al no complacer las ayudas de los países aliados ideológicamente por los constantes problemas sociales. Esto hizo que el interés de la opinión pública internacional se tradujera a un punto de partida para una investigación exhaustiva en materia de los derechos fundamentales que se ha convertido en la mayor debilidad del régimen norcoreano en el exterior.

Las organizaciones supranacionales fueron los actores más destacados para realizar los estudios de estas características con los informes del ya extinto en 2006 la Comisión de Derechos Humanos, que será el primer apartado de esta sección de la tesis doctoral. El segundo apartado se hará principal hincapié a los estados que tienen una aproximación con Corea del Norte históricamente como Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, pero que en esta cuestión se hablará del aspecto legal destacando la elaboración de los decretos específicos relacionado con la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea.

Después de la exposición de lo ocurrido en el territorio norcoreano y que el régimen no ha sido capaz de gestionar adecuadamente el problema que afectaba a su propia población, esos detalles, finalmente se ha publicado mediante un informe

definitivo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en febrero de 2014 sobre cada uno de los aspectos de violación de los derechos fundamentales que se analizará en el tercer apartado planteándose así, el interés y la importancia de abrir una línea de debate sobre este país que tiene su ideología socialista singular.

En el cuarto apartado, averiguaremos el juicio que tiene Corea del Norte en materia de derechos humanos mediante la herramienta del Examen Periódico Universal con las cuestiones planteadas por diferentes países, miembros de este organismo internacional, pero que parece ser que los funcionarios del régimen norcoreano siguen con la defensa de sus actos cuestionables en este tema y que cuentan, en su parte, con el apoyo de la República Popular de China.

Y en el último apartado, observaremos los informes más recientes de los Procedimientos Especiales destacando la figura de los Relatores Especiales de las Naciones Unidas, que en este caso, se conoce que han sido el jurista indonesio Marzuki Darussman y el abogado de origen argentino Tomás Ojea Quintana como responsables de investigar lo que ocurre en la República Democrática Popular de Corea, pero que sus solicitudes para entrar en esta nación han sido rechazadas en varias ocasiones por el régimen norcoreano reforzando así, su negativa para un acuerdo de cooperación con el fin de garantizar la mejoría de los derechos más básicos y fundamentales de sus habitantes.

1. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

Antes de su desaparición como organismo de la agencia especializada de las Naciones Unidas en marzo de 2006, dicha entidad ha elaborado tres informes⁹¹⁵ sobre la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea.

1. 16 de abril de 2003 (59ª sesión).

El primer procedimiento fue en la sesión número 59, en el año 2003, donde la Comisión ha recalado la integración de la delegación norcoreana en cuatro tratados relacionados con el impulso de los derechos humanos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Corea del Norte ha

⁹¹⁵ En el año 2003, 2004 y 2005.

formalizado, de manera puntual, los informes exigidos por la Comisión de estos tratados.⁹¹⁶

No obstante, la continuación de la desnutrición infantil en el país ha expresado preocupación por parte de la junta evaluadora al ser un obstáculo para el desarrollo físico y mental. Por otra parte, también ha expresado la necesidad de acercamiento de las dos Corea para un posible establecimiento de estabilidad en la península.⁹¹⁷

La Comisión había exigido la detención de la violación sistemática de los derechos humanos en Corea del Norte puntualizando cuatro aspectos que contienen infracciones graves.

- La existencia de las torturas o penas crueles, inhumanos, ejecuciones públicas, imposición de la pena capital por motivos políticos, la existencia de gran número de campos de concentración y empleo generalizado de los trabajos forzados y la falta de consideración a los derechos de las personas que son privadas de libertad, que se realizar de forma sistemática.⁹¹⁸
- La imposición de las restricciones generalizadas y severas a la libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión, reunión pacífica y asociación y al acceso a la información; y el abuso en la restricción de libertad de circulación dentro del territorio norcoreano o de la salida de los ciudadanos a terceros países.⁹¹⁹
- Apartamiento y vejación sistemática a los niños con algún tipo de discapacidad, cuyas necesidades no se tienen suficientemente en cuenta, aunque se valora, por parte de la Comisión, de los documentos elaborados relacionados sobre el proceso de una ley sobre los habitantes que tienen minusvalías físicas.⁹²⁰
- Por último, la perpetuación de la violación de derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres.⁹²¹

El organismo perteneciente en evaluar la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea, a través de esta reunión, pidió a esta nación que cumpla con las siguientes medidas: confirmar los tratados que todavía no forman

⁹¹⁶ Resolución de la Comisión de Derechos Humanos., *Situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, E/CN.4/RES/2003/10, 16 de abril de 2003, p. 1. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/sdpage_e.aspx?b=1&c=50&t=11

⁹¹⁷ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹¹⁸ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*, p. 2.

⁹¹⁹ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²⁰ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²¹ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

parte como la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y cumpliendo, de forma adecuada, los objetivos de los cuatro acuerdos que ya forman parte y que se ha mencionado anteriormente;⁹²² posibilitar toda la información referente a las preguntas que ya se había mencionado;⁹²³ seguir las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y del Comité de Derechos Humanos;⁹²⁴ renunciar al castigo de sus ciudadanos que se han trasladado a otros países como motivo de salida por asuntos de carácter humanitario y prescindiendo el término traición como razón de partida al exterior por la que pueden ser condenados con la prisión, trato inhumano o la pena capital, en casos graves;⁹²⁵ cooperar con el organismo relacionado de derechos humanos de las Naciones Unidas y colaborando todo el procedimiento correspondiente con la Comisión de Derechos Humanos demostrándolo a los Relatores Especiales de derecho a la alimentación, la cuestión de la tortura y la obstinación de la práctica religiosa.⁹²⁶

Además de garantizar la participación del grupo de trabajo contra la detención arbitraria y las desapariciones forzadas o involuntarias y las organizaciones internacionales de derechos humanos;⁹²⁷ resolver de forma transparente las preguntas que tienen sobre el secuestro de extranjeros y considerar los reglamentos de carácter laboral que están reconocidas internacionalmente.⁹²⁸

Esta resolución fue aprobada mediante la votación de países miembros de la Comisión siendo el resultado 28 votos a favor, 10 votos en contra y 14 países utilizando la opción de la abstención.⁹²⁹

2. 15 de abril de 2004 (60ª sesión).

En el año 2004, se ha realizado por segunda vez, la reunión sobre la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea y la delegación correspondiente ha presentado un segundo informe periódico relacionado con el Pacto

⁹²² E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²³ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²⁴ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²⁵ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²⁶ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*, p. 3.

⁹²⁷ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²⁸ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

⁹²⁹ E/CN.4/RES/2003/10, *op.cit.*

Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁹³⁰ y el mencionado documento sobre la Convención sobre los Derechos del Niño.^{931 932}

El asunto de la desnutrición infantil y su impedimento para un desarrollo físico y mental adecuado en la República Democrática Popular de Corea ha sido reiterativo ante el retroceso que se ha presentado. Otro aspecto que se ha hablado sobre la violación de derechos humanos ha sido la falta de disfrute de libertades fundamentales en Corea del Norte.⁹³³

En esta segunda edición sobre la evaluación de la situación de derechos humanos en Corea del Norte, la Comisión ha mostrado inquietud igualmente por los tres aspectos que ya se había mencionado en la 59ª sesión (2003): torturas y otros tratos crueles, el ejercicio de la pena capital de forma pública, detenciones arbitrarias y la imposición de la pena de muerte por motivos relacionados con la política; la restricción a la libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión; y la violencia sistemática de derechos humanos y de las libertades básicas de las mujeres.^{934 935}

La mención novedosa sobre la preocupación del ejercicio de violación de derechos humanos por parte de Corea del Norte es la imposición de sanción a los ciudadanos que son deportadas desde países extranjeros como China al ser considerado dicho movimiento, un acto de traición a la patria pudiendo ser sancionado a penas de prisión o la pena de muerte en casos graves.⁹³⁶

La delegación norcoreana sigue sin instaurar un procedimiento conveniente para mejorar estos aspectos de violación de derechos humanos por lo que la Comisión solicitado, por segunda vez, medidas que se muestran a continuación:⁹³⁷

- Eliminar las restricciones al acceso al país que impone el régimen norcoreano a la comunidad internacional

⁹³⁰ E/1990/6/Add.35

⁹³¹ CRC/C/65/Add.24

⁹³² Resolución de la Comisión de Derechos Humanos., *Situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, E/CN.4/RES/2004/13, 15 de abril de 2004, p. 1. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/sdpage_e.aspx?b=1&c=50&t=11

⁹³³ E/CN.4/RES/2004/13, *op.cit.*, p. 2.

⁹³⁴ Sin embargo, en esta resolución, la Comisión especifica el concepto de la trata de mujeres que son expuestas a la prostitución, el matrimonio forzado, el aborto forzado y el infanticidio por motivos étnicos en los campos de concentración para presos comunes.

⁹³⁵ E/CN.4/RES/2004/13, *op.cit.*, p. 2.

⁹³⁶ E/CN.4/RES/2004/13, *op.cit.*

⁹³⁷ E/CN.4/RES/2004/13, pp. 3-4.

- Reitera, por parte de la Comisión, aprobar los Convenios relacionados contra la tortura y la discriminación racial y el cumplimiento de los Pactos y Convenios que ya forman parte.
- Ingresar, por parte de la delegación norcoreana, a la Organización Internacional del Trabajo con el fin de eliminar el trabajo forzoso y obligatorio y el trabajo infantil.
- Dejar de sancionar a los habitantes norcoreanos que se marchan al exterior y dejar de considerar como un acto de traición contra la patria dicho movimiento.
- Permitir la entrada de los Relatores Especiales a la República Democrática Popular de Corea relacionados el derecho a la alimentación, la cuestión de la tortura, la libertad de religión, el derecho a la libertad de opinión, la violencia contra la mujer; los Grupos de Trabajo relacionados con la detención arbitraria y las desapariciones forzadas; como las organizaciones relacionadas de la defensa de los derechos humanos.
- Establecer un acercamiento con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para una posibilidad de un diálogo.
- Poner una solución de forma inmediata y clara al asunto del secuestro de los extranjeros que el régimen puso en práctica desde la década de los setenta.
- Constituir con los países vecinos, especialmente con la República Popular de China, una proposición para la eliminación de trata de mujeres que son expuestos al matrimonio forzado y a la prostitución.

A pesar de la crisis alimentaria que ha asolado Corea del Norte durante la década de los noventa, el régimen norcoreano había restringido la asistencia de las organizaciones humanitarias durante ese periodo. Basando este hecho, la Comisión también pide al régimen norcoreano la permisión de la asistencia por parte de estas organizaciones.⁹³⁸

Asimismo, la Comisión había pedido a la delegación norcoreana que permita la entrada del Relator Especial a su país para ejercer la labor de investigar la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea para así, presentar las conclusiones y sugerencias en el siguiente periodo de sesiones.⁹³⁹

⁹³⁸ E/CN.4/RES/2004/13, p. 4.

⁹³⁹ E/CN.4/RES/2004/13, *op.cit.*, p. 5.

Esta sesión fue aprobada con 29 votos, uno más que en anterior sesión. La abstención también ha aumentado de 14 a 16 votos, mientras que 8 miembros han votado en contra de esta resolución siendo dos votos menos que en la anterior.⁹⁴⁰

3. 14 de abril de 2005 (61ª sesión).

En el año 2005 fue la última sesión en realizar la reunión, antes de su desaparición como organización al año siguiente, sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte. El paso más importante en esta función que había hecho la delegación norcoreana ha sido la invitación remitida a los miembros del Comité de los Derechos del Niño y a la Relatora Especial que trata el asunto de la violencia contra la mujer, a visitar la República Democrática Popular de Corea con el fin de analizar la situación.⁹⁴¹

Sin embargo, los aspectos de la violación de derechos humanos como la aplicación de la tortura; la imposición de castigo severo a los habitantes norcoreanos que se marchan al exterior; el impedimento de la tipología de libertades como pensamiento, opinión o asociación; y la continuación de la violación de derechos y libertades a las mujeres son permanentes y la colaboración parcial acordada por parte de la delegación de Corea del Norte con el Relator Especial en la reunión de 2004 no había sido provechoso.⁹⁴² Igualmente el régimen norcoreano no ha realizado acciones para establecer una posibilidad del diálogo con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Mientras que la situación de la tasa de desnutrición infantil en el país está en un curso preocupante.⁹⁴³

En la tercera reunión, la Comisión de Derechos Humanos había reclamado el planteamiento de mejora de estos aspectos de las violaciones sistemática de derechos humanos que ocurre permanentemente en Corea del Norte:⁹⁴⁴

- Facilitar toda la información posible sobre la situación de derechos humanos de los ciudadanos en el país y levantar la restricción aplicada a la comunidad internacional.

⁹⁴⁰ E/CN.4/RES/2004/13, *op.cit.*, p. 6.

⁹⁴¹ Resolución de la Comisión de Derechos Humanos., *Situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, E/CN.4/RES/2005/11, 14 de abril de 2005, p. 1. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/sdpage_e.aspx?b=1&c=50&t=11

⁹⁴² E/CN.4/RES/2005/11, *op.cit.*, p. 2.

⁹⁴³ E/CN.4/RES/2005/11, *op.ci.*

⁹⁴⁴ E/CN.4/RES/2005/11, *op.cit.*, pp. 2-4.

- Colaborar activamente con el Relator Especial para que pueda tener un acceso libre e limitado con el fin de aplicar técnicas para mejorar aspectos de los derechos humanos.
- Pedir, por tercera vez, la corroboración a los tratados como la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
- Respetar las normas laborales establecidas internacionalmente y la pedida, por segunda vez, el acceso a la Organización Internacional del Trabajo para adquirir los Convenios relacionados con esta organización internacional como el Convenio relativo al trabajo forzoso y el Convenio sobre la prohibición del trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.
- Adaptar las Convenciones que ya forman parte como el de los Derechos del Niño y el de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Permitir la entrada a la República Democrática Popular de Corea los distintos Relatores, Grupos de Trabajo mencionados en las anteriores reuniones y las organizaciones internacionales de derechos humanos.
- Establecer el diálogo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el fin de realizar programas de cooperación técnica en el sector de derechos humanos.
- Permitir el acceso libre del Programa Mundial de Alimentos para asistir adecuadamente a la población más necesitada.
- Proponer la creación de una Comisión nacional de derechos humanos para fomentar los derechos fundamentales en la sociedad civil.
- Resolver, por tercera vez, el problema de secuestro de personas de origen extranjero que es uno de los aspectos de la violación de derechos humanos que Corea del Norte ya estado participado en décadas anteriores.
- Poner fin, también por tercera vez, la trata de mujeres en Corea del Norte y en la zona fronteriza con China.

La participación de los miembros para aprobar esta resolución ha sido minúscula comparando con las dos sesiones anteriores. Solamente 13 miembros han votado a favor

de esta conclusión, mientras que ha habido 9 votos en contra y 14 miembros con derecho del uso de la abstención.⁹⁴⁵

2. DECRETOS DE OTROS PAÍSES RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN COREA DEL NORTE.

1. Estados Unidos.

La Ley de Derechos Humanos en Corea del Norte fue aprobado el día 18 de octubre siendo promulgado por el Senado y el Congreso de Estados Unidos con el fin de promover los derechos humanos y la importancia de la libertad en la República Democrática Popular de Corea.⁹⁴⁶

Las términos que revelaron los miembros del Congreso de Estados Unidos fueron que en Corea del Norte se producen abusos de derechos humanos bajo una dictadura, el control más absoluto de información restringiendo la libertad de expresión y el acceso de los medios de comunicación extranjeros, el fomento del culto a la personalidad alabando a Kim Il-Sung y Kim Jong-Il, la división de la sociedad norcoreana en tres categorías conocidas como el sistema *songbun*, la aplicación de la pena capital en el caso de mostrar oposición al Partido de los Trabajadores, la existencia de los campos de concentración para prisioneros políticos, la práctica de trabajos forzadas para todos aquellos encarcelados en Corea del Norte, la práctica persistente de abortos forzados, la inanición y el aumento de la tasa de mortalidad infantil debido a la desnutrición crónica, la falta de libertad más absoluta, la situación de las mujeres norcoreanas en China siendo expuestas a la trata de blancas, la deportación masiva de los ciudadanos por parte de las autoridades chinas y el desconocimiento sobre las personas secuestradas por Corea del Norte.⁹⁴⁷

Los propósitos de esta Ley son la promoción de derechos humanos en Corea del Norte, facilitar la asistencia para una solución humanitaria a los refugiados norcoreanos y la promoción de una unificación pacífica en la península de Corea y establecimiento de un sistema democrático.⁹⁴⁸

El decreto se divide en tres grandes secciones siendo la primera, la promoción de los derechos fundamentales de los ciudadanos norcoreanos como la posibilidad de

⁹⁴⁵ E/CN.4/RES/2005/11, *op.cit.*, p. 5.

⁹⁴⁶ UNITED STATES GOVERNMENT., *North Korean Human Rights Act of 2004*, Public Law 108/333, United States Government Publishing Office, Washington, 2004, p. 1.

⁹⁴⁷ Public Law 108/333, *op.cit.*, pp. 2-3.

⁹⁴⁸ Public Law 108/333, *op.cit.*, pp. 2-3. p. 4.

negociación de la diplomacia estadounidense con el régimen norcoreano, apoyo de programas que promueven los derechos humanos y la democracia, fomento de acceso de información mediante la radio y establecimiento del marco regional.⁹⁴⁹

La segunda sección se trata sobre la proposición de ayuda a los norcoreanos en casos de necesidad humanitaria donde da importancia la elaboración del informe de asistencia por parte de las organizaciones de su país.⁹⁵⁰

Y la tercera sección es sobre la garantía de protección de los refugiados norcoreanos mediante medidas de acogida de desertores de origen norcoreano, concesión del estatus de refugiado en Estados Unidos, facilitar la solicitud de admisión como refugiado y la colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.⁹⁵¹

2. Japón.

La Ley de Derechos Humanos de Corea del Norte japonesa, que se caracteriza por ser conciso y determinado, se aprobó el día 23 de junio de 2006 a raíz del debate sobre la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea en la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2005 y la constancia sobre los ciudadanos japoneses por el régimen norcoreano como describe el artículo 1 de este decreto. Consta de siete artículos y cada apartado tiene la función que debe cumplir diversas administraciones públicas japonesas.

El tema del artículo 2 es sobre las responsabilidades del Estado de Japón exigiendo la responsabilidad para denunciar las violaciones sistemáticas de derechos humanos como los secuestros y las desapariciones forzadas de ciudadanos japoneses por Corea del Norte, el compromiso del gobierno japonés para intentar repatriar adecuadamente los cuerpos fallecidos de sus ciudadanos y hacer conocer sobre esta situación a la sociedad del país.⁹⁵²

El tema del artículo 3 es sobre las responsabilidades de las autoridades locales japonesas haciendo conocer a los ciudadanos del país sobre la temática. Mientras que el tema del artículo 4 es sobre la discusión sobre la problemática de la violación sistemática de derechos humanos en Corea del Norte una semana al año siendo la fecha los días 10 a 16 de diciembre.

⁹⁴⁹ Public Law 108/333, *op.cit.*, pp. 4-6.

⁹⁵⁰ Public Law 108/333, *op.cit.*, pp. 7-8.

⁹⁵¹ Public Law 108/333, *op.cit.*, pp. 9-11.

⁹⁵² GOBIERNO DE JAPÓN., *Ley Japonesa de Derechos Humanos sobre Corea del Norte*, Gobierno de Japón, Tokio, 2006. Disponible en: <http://pscore.org/xelaw/11587>

El artículo 5 de este decreto especifica sobre la obligación del Estado japonés de elaborar un informe anual relacionado con los secuestros y la situación de derechos humanos en Corea del Norte. El capítulo 6 da importancia de la protección de los desertores norcoreanos que llegan a tierras japonesas y dar asistencia de primera necesidad, además de promover el fortalecimiento de los vínculos internacionales.

Por último, el artículo 7 habla sobre las medidas que se pueden plantear el gobierno japonés en el caso de que Corea del Norte no cumpla con la mejoría de los aspectos más graves de las violaciones sistemáticas de derechos humanos.⁹⁵³

3. La República de Corea.

El primer borrador sobre una Ley de Derechos Humanos sobre Corea del Norte en la República de Corea se ha elaborado en 2005.⁹⁵⁴ Sin embargo, la aprobación de este decreto no ha ocurrido hasta 11 años después por desacuerdos políticos entre diversos partidos políticos sobre la temática en la Asamblea Nacional.⁹⁵⁵ El día 2 de marzo de 2016 se ha aprobado con 212 diputados votando a favor, 24 abstenciones y sin ningún voto en contra.⁹⁵⁶

El proceso de elaboración de esta Ley de Derechos Humanos sobre Corea del Norte, que se hizo efectivo desde 4 de septiembre de 2016, se concentraron principalmente en la creación de dos instituciones como la Fundación para la promoción de Derechos Humanos en Corea del Norte y el Archivo Central de Derechos Humanos en Corea del Norte, cuyo informe anual empezó a publicarse a partir del 2020 con fin de que el público surcoreano en general y los estudiosos de la temática norcoreana pudieran acceder y conocer la situación real de los derechos fundamentales en Corea del Norte y que este documento sea una información adicional junto a las demás publicaciones del Ministerio de Reunificación, la Oficina de Derechos Humanos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Seúl y la organización Database Center for North Korean Human

⁹⁵³ GOBIERNO DE JAPÓN., *Ley Japonesa de Derechos Humanos sobre Corea del Norte*, op.cit. p. 1.

⁹⁵⁴ Yonhap News, 3 de marzo de 2016, disponible en:

<https://www.yna.co.kr/view/AKR20160302189500014> (consultado el 20 de septiembre de 2021).

⁹⁵⁵ KOREA INSTITUTE NATIONAL UNIFICATION., *La importancia y tareas futuras de la promulgación de la Ley de de Derechos Humanos sobre Corea del Norte*, Korea Institute National Unification (Ministerio de Reunificación), Seúl, 4 de marzo 2016, p. 1. Disponible en:

<https://www.kinu.or.kr/pyxis-api/1/digital-files/595775f1-8698-4868-8f11-e0f34b5fe11f>

⁹⁵⁶ Radio Free Asia, 3 de marzo de 2016, disponible en:

https://www.rfa.org/korean/weekly_program/ad81ae08c99d-d480c5b4c90db2c8b2e4/askquestion-03022016155441.html (consultado el 20 de septiembre de 2021).

Rights.⁹⁵⁷ Mientras, por parte del Ministerio de Justicia de la República de Corea, se ha creado la Oficina de Documentación de Derechos Humanos en Corea del Norte que tiene como propósito ampliar más la indagación en este asunto de más interés en la comunidad internacional en los últimos años.⁹⁵⁸

Esta normativa de 2016 con número 14070, que sigue el ejemplo de Estados Unidos y Japón en su elaboración específica, consta de 17 artículos que da importancia en las relaciones diplomáticas entre las dos Coreas a través de un posible diálogo y acercamiento con el fin de garantizar la estabilidad en la península, y desarrollar una mejora del sistema de financiación, tal como indica el artículo 2.⁹⁵⁹

En los siguientes artículos, de 3 a 7, esta Ley es dependiente con el Ministerio de Reunificación y tiene como objetivo investigar de forma trascendente la situación de derechos humanos en Corea del Norte cuyo resultado tiene la responsabilidad de informar a la Asamblea Nacional.⁹⁶⁰

A partir del artículo 8 hasta 12, se habla sobre la necesidad de una asistencia urgente en el caso de existir una crisis humanitaria que afecta a una gran parte de la población de Corea del Norte, sobre todo en los grupos más necesitados como niños o madres en estado de gestación, además de encontrar una cooperación a nivel internacional en este asunto.⁹⁶¹

El artículo 13, hasta 17, como se ha mencionado anteriormente en el apartado de la elaboración de la ley de esta tipología en Corea del Sur, se habla sobre la recopilación de los datos sobre la realidad de lo que ocurre en materia de derechos humanos en Corea del Norte y que cada tres meses se debe informar al Ministerio de Justicia, el organismo colaborador en esta normativa.⁹⁶²

⁹⁵⁷ Voice of America, 17 de septiembre de 2020, disponible en: https://www.voakorea.com/a/korea_korea-social-issues_korea-unification/6040747.html (consultado el 20 de septiembre de 2021).

⁹⁵⁸ Radio Free Asia, 22 de marzo de 2016, disponible en: https://www.rfa.org/korean/weekly_program/rfa_interview/rfainvitation-03212021220708.html (consultado el 20 de septiembre de 2021).

⁹⁵⁹ La Ley de Derechos Humanos sobre Corea del Norte, 3 de marzo de 2016, disponible en: [https://www.law.go.kr/%EB%B2%95%EB%A0%B9/%EB%B6%81%ED%95%9C%EC%9D%B8%EA%B6%8C%EB%B2%95/\(14070,20160303\)](https://www.law.go.kr/%EB%B2%95%EB%A0%B9/%EB%B6%81%ED%95%9C%EC%9D%B8%EA%B6%8C%EB%B2%95/(14070,20160303))

⁹⁶⁰ La Ley de Derechos Humanos sobre Corea del Norte, *op.cit.*

⁹⁶¹ La Ley de Derechos Humanos sobre Corea del Norte, *op.cit.*

⁹⁶² La Ley de Derechos Humanos sobre Corea del Norte, *op.cit.*

3. INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.

1. Introducción y métodos de trabajo.

El comienzo de la elaboración del Informe sobre la situación de derechos humanos, por parte de la Comisión de Investigación, fue a raíz de la sesión número 22⁹⁶³ del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la resolución 22/13. El cometido del organismo era empezar con las violaciones de derechos humanos relacionado con el derecho a la alimentación, la existencia de los campos de concentración, tortura y trato inhumano, la práctica de detenciones arbitrarias, discriminación de diversa índole, libertad de expresión, el derecho a la vida, libertad de desplazamiento y, por último, las desapariciones forzadas.⁹⁶⁴

Los encargados en realizar dicha investigación fueron nombrados por el Consejo de Derechos Humanos siendo el australiano Michael Kirby, la serbia Sonja Biserko y el indonesio Marzuki Darusman como el Relator Especial de los Derechos Humanos en la República Democrática Popular de Corea.^{965 966}

Como modo introductorio, la Comisión aclara que Corea del Norte forma parte de cuatro tratados de carácter internacional⁹⁶⁷ pero que desde 2009 no ha remitido ningún tipo del informe de los tratados que forman parte. Igualmente clarifica que la República Democrática Popular de Corea ha realizado el primer ciclo del Examen Periódico Universal en 2009 sin aceptar ninguna de las 167 recomendaciones del Grupo del Trabajo rechazando 50 de ellas de manera contundente. Y que, hasta ahora, no ha aceptado el requerimiento del Relator Especial de las Naciones Unidas de poder realizar la investigación relacionada con los derechos humanos en el territorio norcoreano.⁹⁶⁸

⁹⁶³ La fecha de la sesión fue el día 21 de marzo de 2013.

⁹⁶⁴ Human Rights Council., *Report of the detailed findings of the commission of inquiry on human rights in the Democratic People's Republic of Korea*, A/HRC/25/CRP.1, 7 de febrero de 2014, p. 5. Disponible en: <https://undocs.org/A/HRC/25/CRP.1>

⁹⁶⁵ Consejo de Derechos Humanos., *Informe de la Comisión de Investigación sobre los Derechos Humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/25/63, 7 de febrero de 2014, p. 3. Disponible en: <https://undocs.org/A/HRC/25/63>

⁹⁶⁶ El jurista indonesio Marzuki Darussman ocupó dicho cargo hasta julio de 2016 sucediendo ese cargo el abogado de origen argentino Tomás Ojea Quintana.

⁹⁶⁷ Pacto Internacional sobre los Derechos Políticos y Civiles, Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

⁹⁶⁸ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, p. 6.

Por otra parte, la delegación norcoreana en las Naciones Unidas y los miembros del Partido de los Trabajadores ha rechazado cualquier tipo de visita al país para esta investigación alegando que se trata en una confrontación política y un acto de conspiración contra el régimen. En septiembre de 2013, se había realizado un diálogo interactivo, como en el proceso del Examen Periódico Universal, en el Consejo de Derechos Humanos, pero la República Democrática Popular de Corea ha decidido no participar en ella.⁹⁶⁹

Los métodos de trabajo que realizaron la Comisión de Investigación han sido de seis tipos.⁹⁷⁰

- *Audiencia pública:* Más de ochenta refugiados de origen norcoreano fueron llamados por la Comisión para dar su testimonio de forma directa o indirecta. Las audiencias se realizaron en cuatro ciudades de cuatro países diferentes con cuatro fechas distintas: Seúl (Corea del Sur) durante los días 20 a 24 de agosto de 2013, Tokio (Japón) durante los días 29 y 30 de agosto de 2013, Londres (Reino Unido) durante el día 23 de octubre de 2013 y Washington (Estados Unidos) durante los días 30 y 31 de octubre de 2013. A parte de esta audiencia, los que daban los testimonios igualmente tenían la ocasión de contactar con los medios internacionales de comunicación como organizaciones de derechos humanos y los estudiosos de la temática norcoreana. A pesar de que la Comisión ha invitado a la delegación de la República Democrática Popular de Corea a estar presente en estas cuatro audiencias públicas, pero no han obtenido ningún tipo de contestación.⁹⁷¹

⁹⁷²

- *Entrevistas de carácter confidencial:* Algunos refugiados norcoreanos tenían que realizar las entrevistas que contengan aspectos de violaciones de derechos humanos bajo confidencialidad para evitar las represalias de Corea del Norte a sus familiares que aún residen en el territorio norcoreano. La cantidad de estas entrevistas han sido de 240 y se han realizado en diferentes ciudades como Seúl, Tokio, Bangkok, Londres y Washington mediante las videoconferencias o por llamadas de teléfono.⁹⁷³

⁹⁶⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 9.

⁹⁷⁰ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 10-15.

⁹⁷¹ Sin embargo, en su medio de comunicación oficial KCNA, ha acusado a la Comisión de Investigación de las Naciones Unidas por calumniar al régimen norcoreano y ha sido una fabricación los testimonios de estas audiencias públicas.

⁹⁷² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 10-11.

⁹⁷³ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*

- *Convocatoria de presentaciones y revisión de otros materiales escritos:* En julio de 2013, todos aquellos que vengan de Corea del Norte estaban convocados a compartir documentos relacionados con la violación de derechos humanos en el país. A principios de noviembre, se ha cerrado la convocatoria y casi ochenta presentaciones han sido admitidas por la Comisión de Investigación. El contenido fueron los testimonios de los refugiados en primera persona, pero también han sido remitidos informes u otro tipo de documentos relacionado con esta temática.⁹⁷⁴
- *Compromiso con otros estados:* Se ha realizado cinco viajes con el fin de preparar la audiencia pública y dar paso a las entrevistas confidenciales. Los viajes han sido a Corea del Sur durante los días 19 a 27 de agosto de 2013, a Japón durante los días 27 de agosto a 1 de septiembre de 2013, a Tailandia durante los días 18 a 20 de septiembre de 2013, a Reino Unido durante los días 23 a 25 de octubre de 2013 y a Estados Unidos durante los días 28 de octubre a 1 de noviembre.⁹⁷⁵ La Comisión de Investigación también ha intentado tomar contacto con las autoridades chinas con el fin de pedir información sobre la situación de los ciudadanos norcoreanos y sus descendientes en China. Sin embargo, dicha delegación ha remitido su rechazo a colaborar con la Comisión alegando que los norcoreanos que están en China no tienen el estatus de refugiado⁹⁷⁶ sino que son considerados como inmigrantes ilegales y que este proceso de investigación es una politización del asunto.⁹⁷⁷
- *Cooperación entre las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones:* El organismo ha pedido la colaboración de las agencias especializadas en la materia de los derechos humanos, organizaciones de ámbito local, instituciones interesadas, expertos independientes y las organizaciones no gubernamentales. Estas organizaciones han remitido sus informes relacionados con la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea siguiendo los pasos de la Comisión de Investigación.⁹⁷⁸

⁹⁷⁴ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*

⁹⁷⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 12.

⁹⁷⁶ A pesar de que la República Popular de China forma parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

⁹⁷⁷ A/HRC/25/63, *op.cit.*, pp. 35-36.

⁹⁷⁸ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 13.

- *Protección de testigos y otros desafíos de la investigación:* Como se ha mencionado anteriormente, la protección de testigos sobre la violación grave de derechos humanos como la ejecución pública o las desapariciones forzadas es fundamental ya que puede acarrear consecuencias de indefensión para los familiares que residen en Corea del Norte. El uso del seudónimo ha sido clave para garantizar la protección de estos declarantes de origen norcoreano.⁹⁷⁹

2. Aspectos principales de derechos humanos analizados por la Comisión.

a. Violaciones de la libertad de pensamiento, expresión y religión

El artículo 18 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos estipula la libertad de pensamiento, de conciencia y de la práctica religiosa.

*“...toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza...”*⁹⁸⁰

Los niños son adoctrinados, de forma obligatoria, a idolatrar a Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-un mediante la expresión de gratitud en los retratos que están disponibles en las administraciones públicas. El hecho preceptivo es visible en las materias de la educación primaria y secundaria obligatoria ya que es un asunto primordial aprender los hechos pasados de los mandatarios norcoreanos que estudiar materias como las matemáticas o las ciencias.⁹⁸¹

Otra práctica muy extendida en la educación de Corea del Norte es mostrar hostilidad a tres países considerados enemigos: Estados Unidos de América por motivos de imperialismo, República de Corea por motivos de ser aliado del imperialismo y Japón por motivos de la ocupación de este país durante la Segunda Guerra Mundial. Uno de los juegos que más se ejecuta entre la población infantil, que son educados en instituciones controlados por el régimen, es clavar con las puntas de los lápices u objetos punzantes a

⁹⁷⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 14-15.

⁹⁸⁰ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 7. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁹⁸¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 46.

muñecos que emulan ser soldados de los tres países enemigo.⁹⁸² Estos actos viola claramente el artículo 20 de Pacto mencionado anteriormente donde dice que toda propaganda relacionada con la guerra está prohibida por ley.⁹⁸³

Otro de los aspectos que se realiza de manera forzada es la participación de los niños y jóvenes en los Mass Games⁹⁸⁴ o también llamado como la Interpretación Artística del Festival de Arirang, donde se exige un esfuerzo colectivo físico extremo teniendo que entrenar todos los días sin ningún tipo de descanso durante cuatro a seis meses. Al ser una de las pocas atracciones turísticas que exige la idolatría máxima a los mandatarios norcoreanos y es una de las diminutas formas de atraer moneda extranjera.⁹⁸⁵

Los niños también forman parte de la actividad llamada “la confesión y la crítica”. Se trata de reunir semanalmente para reseñar al grupo las actividades que habían realizado durante los últimos siete días pero que tienen que decir que ellos han realizado todo lo posible para vivir acorde a las enseñanzas de la filosofía de Kim Il-Sung⁹⁸⁶ y los Diez Principios, que se trata de las reglas que tienen que estar presentes en la vida diaria de los norcoreanos:⁹⁸⁷

- Debemos dar todo nuestro empeño en unificar toda la sociedad con la ideología revolucionaria de Gran Líder Kim Il-Sung.
- Debemos honrar al gran líder y camarada Kim Il-Sung con toda nuestra lealtad.
- Debemos hacer absoluta la autoridad de nuestro camarada y Gran Líder Kim Il-Sung.
- Debemos hacer de la ideología revolucionaria del Gran Líder y camarada Kim Il-Sung, nuestra fe y hacer de nuestras instrucciones, nuestro credo.
- Debemos adherirnos estrictamente al principio de la obediencia incondicional en la realización de las instrucciones del camarada y Gran Líder Kim Il-Sung.
- Debemos fortalecer la ideología, la fuerza de voluntad y la unidad revolucionaria de todo el partido, centrándonos en el camarada y Gran Líder Kim Il-Sung.

⁹⁸² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*

⁹⁸³ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 8. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

⁹⁸⁴ Encyclopedia of Korean Culture, *s/f*, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0070167> (consultado el 21 de septiembre de 2021).

⁹⁸⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 48.

⁹⁸⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 49.

⁹⁸⁷ Daily NK, 9 de agosto de 2013, disponible en: <http://www.dailynk.com/english/read.php?cataId=nk02900&num=10829> (consultado el 21 de septiembre de 2021).

- Debemos aprender del camarada y Gran Líder Kim Il-Sung y adoptar la mirada comunista, los métodos del trabajo revolucionarios y el estilo de trabajo orientado a las personas.
- Debemos valorar la vida política que nos dio el Gran Líder y camarada Kim Il-Sung, y devolver fielmente su confianza política y consideración con una mayor conciencia política y habilidad.
- Debemos establecer fuerte reglamentos organizados para que todo el Partido, la nación y el ejército se muevan como uno bajo la única dirección del camarada y Gran Líder Kim Il-Sung.
- Debemos pasar de generación en generación el gran logro de la revolución del Gran Líder y camarada Kim Il-Sung, heredándola y completándola hasta el final.⁹⁸⁸

La República Democrática Popular de Corea había reivindicado que ellos siguen todos los procesos del derecho a la asociación nombrando la creación de comunidades como Liga de Artes y Cultura Unificada, Asociación de Abogados Democráticos, Comité de Coalición de Asia-África o el Comité de Paz y Antinuclear. Sin embargo, estas asociaciones funcionan bajo la administración más absoluta del Partido de los Trabajadores y del régimen norcoreano.⁹⁸⁹ Mencionado a los jóvenes norcoreanos, entre 14 a 30 años, la reglamentación de asociarse a la Liga Socialista Juvenil Kim Il-Sung para realizar actividades voluntarias relacionadas con la construcción de edificaciones públicas, teniendo la cantidad de voluntarios más numeroso en Pyongyang con más de 100.000 jóvenes.⁹⁹⁰

En el ámbito del empleo constante de la propaganda, los lugares donde más se adiestran son administraciones locales, colegios, o lugares de trabajo con materiales como mensajes auditivos o carteles que veneran las hazañas de Kim Il-Sung y Kim Jong-Il. Todas estas labores son dirigidas por el Departamento de Propaganda del Comité Central del Partido de los Trabajadores. El uso de los medios oficiales de comunicaciones como el KCNA⁹⁹¹ es otra forma de transmitir los mensajes del régimen norcoreano a sus habitantes.⁹⁹²

⁹⁸⁸ Idem.

⁹⁸⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, p. 50.

⁹⁹⁰ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, pp. 50-51.

⁹⁹¹ Korean Central News Agency.

⁹⁹² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, pp. 52-53.

La libertad del acceso a la información es una actividad prohibida en la República Democrática Popular de Corea al ser controlado por el Partido de los Trabajadores en todo tipo de medios como la televisión, la radio, la prensa escrita y la prensa digital. También es visible, dentro del territorio norcoreano, la prohibición de ver películas de origen extranjero sin el permiso previo del régimen norcoreano o el uso restringido de los teléfonos móviles.⁹⁹³

La discriminación es notable al disponer, en la televisión, cuatro canales distintos. Para los habitantes que residen fuera de la capital del país, existe un canal llamado Televisión Central de Chosun. A los residentes en Pyongyang, el nombre del canal es Radiodifusión Cultural y Educativo. El tercer canal está situado cerca de la ciudad de Kaesong que es dirigido para propagar el mensaje de la República Democrática Popular de Corea en Corea del Sur. Por último, el canal Televisión Mansudae es solamente para las personas de origen extranjero que residen en Pyongyang y está disponible en el idioma coreano, chino y ruso. La programación de estos canales se destaca por su simplicidad del mensaje ya que el contenido es propagandístico en la exposición de canciones o películas.⁹⁹⁴

El Departamento de Radiodifusión y Publicación es quien se encarga de controlar de manera férrea, todo el contenido editorial que existe en el territorio norcoreano violando el derecho al acceso libre de información. Según el testimonio de un refugiado norcoreano que ha realizado en la audiencia pública celebrada en Seúl el día 22 de agosto de 2013, él había tecleado erróneamente el nombre Kim Jong-Il en un informe. Por ese hecho, fue enviado durante seis meses a realizar trabajos forzados.⁹⁹⁵

Otro caso de la restricción de información se refleja en el caso de ejecución de Jang Song-Taek, un miembro clave del Partido de los Trabajadores y que tiene el estatus de tío del actual mandatario norcoreano Kim Jong-un.⁹⁹⁶ En diciembre de 2013, se le había aplicado la pena capital y la mención de su nombre se eliminó en los 35.000 artículos de KCNA y 20.000 artículos del diario oficial Rodong Sinmun.⁹⁹⁷ La inspección se ha aumentado también en la búsqueda de materiales como CDs, DVDs o lápices USB que contengan series o películas de origen surcoreano y en el caso de ser descubierto con

⁹⁹³ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 55-61.

⁹⁹⁴ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 55.

⁹⁹⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 56-57.

⁹⁹⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=1169> (consultado el 21 de septiembre de 2021).

⁹⁹⁷ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 58.

algunos objetos, son castigados severamente bajo los artículos 194 y 195 del Código Penal que dependiendo de la gravedad de la acusación, puede ser condenado a la pena de muerte.⁹⁹⁸

La crítica al Partido de los Trabajadores y la garantía de la libertad de expresión y opinión es un hecho impracticable en la República Democrática Popular de Corea. A los habitantes del país solamente se les permiten decir los aspectos positivos del régimen norcoreano. Durante la audiencia pública celebrado en Seúl en agosto de 2013, según el testimonio refugiado llamado Jang Hae-Sung, un escritor de origen norcoreano fue enviado al campo de concentración para prisioneros políticos Yodok por decir que a los que dedican a la escritura nunca se les permiten sus ideas contrarias al de la oficial.⁹⁹⁹

La falta de la libertad de expresión también es aplicable en el ámbito de la música ya que solamente se permite escuchar canciones de aspecto revolucionario que alaba las hazañas de Kim Il-Sung o melodías pertenecientes de la música clásica que no fueron compuestas a partir de 1900.^{1000 1001}

El derecho a la práctica religiosa es otro de los hechos irrealizables por ser la causa contra la institucionalización del culto a la personalidad de Kim Il-Sung y Kim Jong-Il, tal como estipula en el cuarto principio de los Diez Principios. Y dicha práctica persecutoria a los habitantes que practican diversas religiones, sobre todo el cristianismo, contradice totalmente el artículo 68 de la Constitución de Corea del Norte que garantiza la libertad religiosa pero que hace un matiz mencionado que la religión no puede ser utilizado como contexto para atraer las fuerzas extranjeras con el fin de cometer perjuicio al Estado norcoreano y a la orden social.^{1002 1003}

Las conclusiones que han sacado la Comisión de Investigación respecto a las violaciones de derechos del pensamiento, de expresión y de religión es que, a lo largo de la historia de Corea del Norte, el régimen ha ejercido el monopolio de forma más absoluta sobre la información y ha impuesto un control total en la vida social organizada del país. El culto de personalidad y la obediencia a los mandatarios como al Líder Supremo Kim

⁹⁹⁸ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, p. 59.

⁹⁹⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, p. 62.

¹⁰⁰⁰ Sin embargo, en la República Democrática Popular de Corea, no se pueden escuchar las obras de Rachmaninoff por haber emigrado a los Estados Unidos, un país considerado enemigo por parte del régimen norcoreano.

¹⁰⁰¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, p. 63.

¹⁰⁰² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, pp. 67-68.

¹⁰⁰³ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 68, disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

Il-Sung es una práctica persistente mediante la herramienta de la propaganda. Hay que añadir también que todas las actividades sociales de los ciudadanos son controladas por el Partido de los Trabajadores y no existe el derecho a la libertad de disponer de otros tipos de información que la oficial. Para terminar con las conclusiones, para el régimen norcoreano, la difusión del cristianismo dentro de su territorio supone una amenaza para el culto a la personalidad que se había inculcado durante décadas. Y que para frenar con esa divulgación utilizan la herramienta del castigo mediante la represión a sus ciudadanos.¹⁰⁰⁴

b. Discriminación basada en la clase social asignada por el Estado.

El artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos habla sobre la importancia de la no-discriminación teniendo, en un ser humano, acceso de todos los derechos y libertades.

*“...toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía...”*¹⁰⁰⁵

En los artículos correspondientes sobre la no-discriminación en los tratados que forma parte la República Democrática Popular de Corea como la Convención de Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se habla sobre la igualdad de las personas. Sin embargo, desde la fundación del Estado, Corea Del Norte ha establecido el sistema de clases *songbun* que constituye actos relacionados con el apartamiento con una gran parte de la población dividiendo en tres niveles principales, los leales, los vacilantes y los

¹⁰⁰⁴ A/HRC/25/63, *op.cit.*, pp. 7-8.

¹⁰⁰⁵ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 2, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

hostiles, y 51 subcategorías diferentes o de los habitantes que residen fuera de la capital norcoreana.¹⁰⁰⁶

Los antecedentes históricos se reflejan en la decisión por parte del régimen norcoreano para elegir a las personas en tres grupos básicos de *songbun*. Las familias de los miembros que lucharon con Kim Il-Sung durante la ocupación japonesa en la península coreana son condecorados con la pertenencia en la categoría más alta de dicho sistema. Mientras que las personas que tienen antecedentes de formar parte en un grupo religioso como los católicos o los budistas, o personas que son acusados como presuntos espías como los que pertenecieron anteriormente en el sector industrial. La historia familiar es una herramienta clave por parte del Partido de los Trabajadores para determinar en los niveles correspondientes del sistema a los habitantes, pero relevancia de esta práctica no aparece oficialmente en sus decretos nacionales.^{1007 1008}

El acceso de la República Democrática Popular de Corea a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas contra la Mujer fue el día 27 de febrero de 2001. Su primera elaboración de informe correspondiente fue en 2005 donde afirma la delegación norcoreana que la igualdad entre los hombres y las mujeres es una realidad en Corea del Norte. Además, manifiestan que existen medidas y legislaciones nacionales para promover dicha equidad.¹⁰⁰⁹

La exposición de mejora, por parte de la delegación norcoreana, sobre la eliminación de discriminación de género fue la elaboración de la Ley de Derechos de la Mujer en diciembre de 2010, un decreto específico creado con la temática desde la Ley de Igualdad de Género instituido en 1948. Sin embargo, en la esfera política, solamente un cinco por ciento de los miembros del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea del Norte son mujeres por el resultado de la práctica patriarcal que ha caracterizado la sociedad norcoreana.¹⁰¹⁰

En la esfera privada de Corea del Norte, según los testimonios de las mujeres refugiadas norcoreanas, la violencia doméstica no se limita en los hogares sino también hubo casos de asalto de carácter violento y sexual hacia las mujeres en los lugares

¹⁰⁰⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 74-75.

¹⁰⁰⁷ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 77.

¹⁰⁰⁸ Según el informe elaborado por la Comisión de Investigación y los testimonios de refugiados norcoreanos, la clase principal ocupa el 28 por ciento de la población norcoreana mientras que el 45 por ciento forma parte de la clase de los vacilantes y el 27 por ciento en la clase, considerada más baja, los hostiles.

¹⁰⁰⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 85.

¹⁰¹⁰ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 88-89.

públicos, mientras que la responsabilidad para normalizar el derecho a la alimentación es para las mujeres.¹⁰¹¹

Según el informe de 2007 de la Organización Mundial de la Salud, existen alrededor de 790.000 personas con discapacidad en la República Democrática Popular de Corea, que equivale un 3,4 por ciento de la población total norcoreana. Y el paso más significativo que ha dado el régimen norcoreano respecto a la promoción del derecho de las personas con discapacidad fue la firma a la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad a pesar de que no ha ratificado en la actualidad.¹⁰¹² Otro acontecimiento vinculado fue la participación de un atleta norcoreano en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012.¹⁰¹³

Otra de las medidas que ha establecido Corea del Norte relacionado con la temática fue la creación de la Federación Coreana para la Protección de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, los testimonios de refugiados norcoreanos que tienen alguna discapacidad, durante la audiencia pública realizada en Seúl, habían experimentado discriminación y prejuicios por su condición. Asimismo, según los informes de las organizaciones no gubernamentales, los ciudadanos norcoreanos con dicha situación fueron abandonados o asesinados durante la crisis alimentaria de los años noventa y también fueron víctimas de la esterilización forzada y la segregación.¹⁰¹⁴

La discriminación de los derechos económicos, sociales y culturales como el acceso a la alimentación básica, a la educación, al empleo tiene conexión directa con el sistema *songbun* perjudicando a los grupos más vulnerables como las mujeres, los niños o las personas con discapacidad. Esta clase de exclusión también es aplicable entre los habitantes norcoreanos que residen en Pyongyang siendo considerados como los “privilegiados” y los ciudadanos que residen en otras provincias de la República Democrática Popular de Corea.¹⁰¹⁵ Según el testimonio de una norcoreana que nació en Japón pero que se fue a Corea del Norte, en la audiencia pública celebrada en Tokio, también fueron los perjudicados siendo apartados de poder establecer su residencia en Pyongyang y fueron desplazados forzosamente en zonas rurales.¹⁰¹⁶

¹⁰¹¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 90.

¹⁰¹² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 91.

¹⁰¹³ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 93.

¹⁰¹⁴ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 92-93.

¹⁰¹⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*

¹⁰¹⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 94.

Las conclusiones que han sacado la Comisión de Investigación respecto a la discriminación basada en la clase social asignada por el Estado, el género y la discapacidad fueron que Corea del Norte se presenta ante la comunidad nacional como un país que ha promovido para minimizar la discriminación en todos los sectores de manera adecuada. Sin embargo, la base de la discriminación existente en el país está en el sistema *songbun* que hace categorización de sus ciudadanos desde el nacimiento como la determinación de los lugares donde deben de vivir, el tipo de alojamiento que tienen, las ocupaciones que se asignan o si pueden asistir a la escuela. Y que la discriminación contra las mujeres está muy presente dentro de la sociedad norcoreana siendo el progreso económico desigual con los progresos sociales y políticos. Estos aspectos como situar a las mujeres en una posición vulnerable supone la violación de derechos humanos siendo utilizado como las herramientas del régimen norcoreano para la imposición del control.¹⁰¹⁷

c. Violación de la libertad de circulación y residencia.

La Comisión de Investigación ha relacionado la libertad de circulación con lo estipulado en el artículo 12 del Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos.

“...toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él, su residencia. Toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio...”¹⁰¹⁸

Según la primera hipótesis observado por el grupo de averiguación de las Naciones Unidas, la restricción de los ciudadanos y de las personas de origen extranjera en el país es presente respecto a la libertad de movimiento y la discriminación que persiste en las clases que pertenecen a la élite hacia las personas que pertenecen al grupo de los “hostiles” denominado según el sistema *songbun*. Mientras, la delegación norcoreana había remitido al Comité de Derechos Humanos una indicación sobre lo relacionado aclarando que los ciudadanos norcoreanos y los extranjeros tienen garantizado dicha

¹⁰¹⁷A/HRC/25/63, *op.cit.*, pp. 8-9.

¹⁰¹⁸ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976, p. 5. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

libertad de circulación tal como lo estipula en la Ley de Registro de Ciudadanos de origen norcoreano.¹⁰¹⁹

El sistema *songbun* juega un papel determinante para designar, por el Estado, la tipología del trabajo y el establecimiento de la residencia. Un ejemplo claro es que los ciudadanos que pertenecen a la clase de los “hostiles” son destinados en zonas rurales remotos donde apenas existe una densidad de población considerable y que la tipología de trabajo es de la agricultura o la minería.¹⁰²⁰

Este tipo de designación por el régimen norcoreano, con carácter forzado, contradice el artículo 12 del Pacto relacionado con los Derechos Civiles y Políticos donde la República Democrática Popular de Corea forma parte.¹⁰²¹

Igualmente, según la Comisión de Investigación, existen castigos severos a todos los ciudadanos norcoreanos que pasan la zona fronteriza con China. Este hecho ha aumentado principalmente en la década de los noventa con la llegada de la llamada “Marcha Ardua”, la crisis alimentaria severa que afectó íntegramente a la población norcoreana ya que, hasta el final de la década de los ochenta, el motivo de la deserción era por razones políticas.¹⁰²² A partir del año 2000, el número de los desertores norcoreanos que llegan a la República de Corea ha ido aumentando siendo el número total de los que han aterrizado a este país hasta el septiembre de 2013, 25.649 personas siendo casi el 70 por ciento compuestos por mujeres.^{1023 1024}

Los ciudadanos norcoreanos que son detenidos en la República Popular de China y deportados posteriormente a Corea del Norte son sometidos a un trato inhumano y a la tortura física en la interrogación, en el caso de las mujeres son expuestas por los agentes de la Seguridad del Estado, la violencia sexual y otros actos humillantes contra ellas como tocamientos en las partes íntimas de la mujer.¹⁰²⁵

El grupo de las mujeres que son deportadas a la República Democrática Popular de Corea, según la Comisión de Investigación, son sometidos a la violación sistemática de derechos humanos como los abortos forzados a mujeres que están en estado de gestación y la práctica del infanticidio por parte de los funcionarios de los centros de

¹⁰¹⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 100.

¹⁰²⁰ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*

¹⁰²¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 101.

¹⁰²² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 108.

¹⁰²³ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 110.

¹⁰²⁴ Hasta 2021, el número de los refugiados norcoreanos que están actualmente en Corea del Sur, ha pasado la barrera de los 30.000 personas.

¹⁰²⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 115-121.

detención como *jipkyulso*, centro de interrogación como *kuryujang*, campos de concentración para prisioneros comunes como *kyohwaso* y en los campos de concentración para prisioneros políticos como *kwalliso*. La práctica de estos abortos forzados se produce en el caso de que las detenidas habían concebido a sus descendientes con hombres de origen chino.¹⁰²⁶

Otro de los aspectos graves de la repatriación forzada de los habitantes con la nacionalidad norcoreana por las autoridades chinas es que la República Popular de China reitera que los ciudadanos de la República Democrática Popular de Corea son considerados como personas que habían entrado en el territorio chino de manera ilegal por motivos económicos.¹⁰²⁷

La trata de blancas es considerada, por el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Blancas, como una de las violaciones sistemáticas más graves de los derechos fundamentales del ser humano y que las víctimas de estos actos son mujeres y niñas norcoreanas.¹⁰²⁸ La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer lo estipula en su artículo correspondiente.

“...los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer...”¹⁰²⁹

La sistemática violación de derechos humanos de estas mujeres norcoreanas en China fue demostrada en 2005 por el Relator Especial que se encarga de la violencia contra las mujeres y el Relator Especial de las Naciones Unidas que analiza lo sucedido en la República Democrática Popular de Corea. Las mujeres norcoreanas también son expuestas a contraer matrimonio de manera forzada o a la prostitución en las ciudades del noreste de China.¹⁰³⁰

Por último, se ha de mencionar la situación actual de los descendientes que han sido concebidos por una mujer norcoreana y un hombre de origen chino. Se estima, según

¹⁰²⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 122-123.

¹⁰²⁷ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 132.

¹⁰²⁸ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*

¹⁰²⁹ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 18 de diciembre de 1979, artículo 6, disponible en:

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

¹⁰³⁰ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 133-135.

esta Comisión, que hay de 20.000 a 30.000 niños que no tienen derecho a registrarse de manera civil en China ya que la Ley de Nacionalidad de la República Popular de China no reconoce a estos descendientes de las mujeres norcoreanas. Esta primera restricción conlleva a más limitaciones como el acceso a la educación obligatoria violando el artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño.¹⁰³¹

“...el niño será registrado inmediatamente después del nacimiento y tendrá derecho a tener un nombre desde el nacimiento, el derecho a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, el derecho a conocer y ser cuidada por sus padres...”¹⁰³²

Las conclusiones que han sacado la Comisión de Investigación respecto a las violaciones de la libertad de circulación y residencia son que los sistemas de adoctrinamiento y discriminación basados en la clase social se refuerzan y protegen por la política con el fin de aislar algún tipo de contacto con el mundo exterior. La libertad de elección es un acto irrealizable en Corea del Norte ya que el Estado es quien designa obligatoriamente a todos los ciudadanos el lugar de residencia y trabajo creando así una sociedad segregada como parte del sistema *songbun*. Y que el estatuto especial de Pyongyang está solamente reservado para los más leales.¹⁰³³

Otras terminaciones destacadas, según la Comisión de Investigación, es que los ciudadanos norcoreanos no pueden abandonar la residencia sin la autorización del régimen; la prohibición del Estado aplicada a los habitantes del país viajar al extranjero y que en caso de hacerlo son perseguidos, interrogados y torturados, mientras que en el caso de las mujeres son forzadas a aborto en el caso de estar en estado de gestación; que China colabora con la República Democrática Popular de Corea a la repatriación; las mujeres norcoreanas son vulnerables a ser expuestas a diversos factores de la violación de derechos humanos como la trata de blancas, prostitución o el matrimonio forzado.¹⁰³⁴

Por último, la República Democrática Popular de Corea impone obstáculos para establecer el contacto de los miembros de las familias separadas con familiares que están en la República de Corea. Con estos actos, Corea del Norte no cumple con las

¹⁰³¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit*, p. 139.

¹⁰³² Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 7, disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

¹⁰³³ A/HRC/25/63, *op.cit*, p. 8.

¹⁰³⁴ A/HRC/25/63, *op.cit*, p. 9.

obligaciones del derecho internacional de los derechos humanos siendo dichas restricciones arbitrarias, crueles e inhumanas.¹⁰³⁵

d. Violaciones del derecho a la alimentación y derecho a la vida.

La Comisión de Investigación relacionado con la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea introduce artículos correspondientes con el derecho a la alimentación y derecho a la vida mediante varios tratados que se ha realizado en las Naciones Unidas: artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 11 del Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los artículos 24 y 26 de la Convención sobre los Derechos del Niño.¹⁰³⁶

El antecedente histórico vinculado con el derecho a la alimentación en Corea del Norte es la disminución de la ayuda financiera por parte de la Unión Soviética a partir del año 1987 afectando el sistema de distribución de la alimentación básica en el país.¹⁰³⁷

La decisión del Partido de los Trabajadores de limitar el reparto diario de alimentos suspendiendo la distribución en cuatro zonas del país como la provincia norte de Hamkyung, provincia sur de Hamkyung, Ryanggang y Gangwon. Muchos residentes en estos lugares, como alternativa, han elegido la opción de deserción para dirigirse en países como China o Rusia. Hasta finales de 1994, la República Democrática Popular de Corea había negado la existencia del problema sobre la alimentación en su territorio, pero en febrero de 1995 es cuando pide oficialmente ayuda a la comunidad internacional siendo los tres países que asistieron urgentemente contribución alimentaria: Japón, República de Corea y Estados Unidos de América.¹⁰³⁸

En los cuatro países donde se realizaron la audiencia pública, los refugiados norcoreanos que residen en Tokio, Seúl, Londres y Washington explicaron, a través de los testimonios, la magnitud de la hambruna que tuvo lugar en todo el territorio norcoreano. Los familiares de los entrevistados fallecieron por esta causa desde 1995 hasta finales de esa década con síntomas graves de desnutrición.¹⁰³⁹

La alternativa realizada por los ciudadanos norcoreanos para prevenir la crisis alimentaria fue la apertura voluntaria de los mercados callejeros sin el permiso oficial del Partido de los Trabajadores. Otras disyuntivas realizadas por los refugiados norcoreanos,

¹⁰³⁵ A/HRC/25/63, *op.cit.*, pp. 9-10.

¹⁰³⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 144.

¹⁰³⁷ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 147-148.

¹⁰³⁸ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 150.

¹⁰³⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 151-153.

especialmente quienes residían en la zona fronteriza con la República Popular de China, fue el contrabando de productos chinos o la venta de videos provenientes de China o Corea del Sur.¹⁰⁴⁰

Según los informes del Programa Mundial de Alimentos, después del año 2000, el número de la población de Corea del Norte que padecían síntomas de desnutrición era de 8,4 millones de habitantes, que representa casi el 37 por ciento de la población total alcanzado la cuota más alta entre los años 2008 y 2010 en casi 10 millones de habitantes lo que supone más de 40 por ciento.¹⁰⁴¹

Esta crisis alimentaria que ha dado comienzo en la década de los noventa se sigue arrastrando consecuencias de la hambruna teniendo un gran impacto en varios grupos como la infancia, las mujeres y los militares con cargos menores. En el caso de los niños, a pesar de que la delegación norcoreana había exigido tranquilidad sobre los problemas de alimentación en la infancia considerándolo como el futuro de la sociedad norcoreana en el primer ciclo del Examen Periódico Universal, según los datos del Banco Mundial, la tasa de mortalidad infantil ha aumentado durante la crisis alimentaria hasta 58 muertes por cada 1.000 nacimientos.¹⁰⁴²

Esta situación que ha restringido el derecho a la alimentación a una gran parte de los niños en Corea del Norte ha significado el surgimiento de niños vagabundos o los *kotjebi* que perdieron a sus familias por la hambruna y que no son garantizados la protección del régimen norcoreano cuyo acto viola de forma clara el artículo 20 de la Convención de los Derechos del Niño.

“...un niño privado temporalmente o permanentemente de su entorno familiar, o en cuyo propio interés superior no pueda permanecer en ese entorno, tendrá derecho a la protección y asistencia especiales proporcionadas por el Estado...”¹⁰⁴³

En el caso de las mujeres, al ser las zonas rurales las partes más afectadas por la hambruna, muchas víctimas provenían de esos sitios. También se han observado, por parte de la Comisión, el recorte de salarios en las administraciones públicas siendo las mujeres las más perjudicadas y el desafío a nivel físico para el transporte de objetos para

¹⁰⁴⁰ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 154.

¹⁰⁴¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 156.

¹⁰⁴² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 158.

¹⁰⁴³ Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículo 20, disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

el acceso a los mercados transportando sacos de cereales de hasta 30 kilogramos. Las elecciones que han tomado las mujeres norcoreanas fue la promoción de actividades económicas propias.¹⁰⁴⁴

La falta de provisión de alimentos también ha mostrado su debilidad en el sector de los militares de baja clasificación, considerados por el Partido de los Trabajadores como la base fundamental del sistema socialista norcoreano. La tasa de mortalidad en este grupo durante la hambruna ha experimentado una subida significativa mientras que, según los testimonios de los refugiados norcoreanos en la audiencia pública celebrado en Londres y Tokio, la práctica de la corrupción ha aumentado como motivo de supervivencia.¹⁰⁴⁵

La discriminación territorial de distribución de alimentos básicos en la República Democrática Popular de Corea ha sido representativa en las zonas como la capital del país, Pyongyang, donde residen la mayoría de las élites pertenecientes en la cúpula del Partido de los Trabajadores y en provincias situadas en el norte del país donde el índice de las víctimas por la crisis alimentaria fue mayor que en otros lugares de Corea del Norte.¹⁰⁴⁶

Las acciones y omisiones que ha realizado el régimen norcoreano ante la comunidad internacional y sus propios habitantes han sido mostrar reticencia al cambio después de la mala gestión durante la crisis alimentaria en los noventa; prevenir y castigar los puntos de vistas alternativos como castigar severamente a aquellos que no respetaban las normas relacionado con la alimentación; confiscación y desposesión de alimentos, especialmente en las granjas, cuya práctica sigue siendo persistente en el país y; la criminalización del mecanismo de afrontamiento como restringir la libertad de movimiento o castigar penalmente las actividades económicas contrarias a lo establecido del marco socialista.¹⁰⁴⁷

El Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales concierta la obligación de los Estados para facilitar la alimentación en zonas donde la desnutrición prevalece dentro de un país. Sin embargo, la República Democrática Popular de Corea ha utilizado la herramienta de la obstrucción de la asistencia humanitaria por parte de las organizaciones internacionales y organizaciones gubernamentales poniendo ejemplo de la asistencia tardía del Programa Mundial de Alimentos cuya ayuda urgente

¹⁰⁴⁴ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 168.

¹⁰⁴⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 169-170.

¹⁰⁴⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 173.

¹⁰⁴⁷ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 177-188.

llegó al Mar del Este después del año 1997 y solamente una quinta parte de la población fueron beneficiarios de dicha asistencia siendo las regiones más afectas las provincias situadas en la zona fronteriza con China: Yanggang, Chagang, provincia norte de Hamkyung y la provincia sur de Hamkyung.¹⁰⁴⁸

Las conclusiones que han sacado la Comisión de Investigación respecto a las violaciones del derecho a la alimentación y otros aspectos propios del derecho a la vida han sido que el Estado ha utilizado los alimentos como medio de control de la población dando prioridad solamente a aquellos grupos que consideran esenciales. La discriminación por el sistema *songbun* también ha alcanzado en el término de la alimentación dando preferencia a los residentes en la capital del país utilizando la confiscación y la privación de alimentos a los habitantes más necesitados.¹⁰⁴⁹

La Comisión de Investigación también realiza terminaciones como el incumplimiento por parte del Estado norcoreano para asistir urgentemente a las víctimas de la hambruna y que ha elevado el gasto militar como alternativa. También ha matizado que el régimen norcoreano ha utilizado la inanición como medio de control y castigo en los centros de detención y que la Comisión ha encontrado pruebas contundentes de las violaciones sistemáticas de derechos relacionados con la alimentación en el país investigado y que aún hay riesgo de reaparición de la inanición de forma masiva si no se soluciona el problema por parte de la República Democrática Popular de Corea.¹⁰⁵⁰

e. Detención arbitraria, tortura y ejecuciones y campos de prisiones.

Según la Comisión, las pruebas que muestran claramente las violaciones respecto a la detención arbitraria, tortura y ejecuciones como la existencia de campos de concentración en Corea del Norte contradice las declaraciones de la delegación norcoreana con el cumplimiento del artículo 6, artículo 7, artículo 9, artículo 10 y el artículo 14 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el artículo 6, artículo 37 y el artículo 40 relacionado con la infancia de la Convención sobre los Derechos del Niño.¹⁰⁵¹

La aplicación de los arrestos arbitrarios y las desapariciones forzadas, según los testimonios de los refugiados norcoreanos en la audiencia pública celebrada en Seúl, es

¹⁰⁴⁸ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 189-190.

¹⁰⁴⁹ A/HRC/25/63, *op.cit.*, p. 11.

¹⁰⁵⁰ A/HRC/25/63, *op.cit.*

¹⁰⁵¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 208.

encargada por el Departamento de la Seguridad del Estado, cuyo uso de tortura se basa en los castigos físicos, los trabajos forzados en áreas de agricultura y la construcción o ejercicios físicos forzados, y el Ejército del Pueblo Coreano. Mientras que el Ministerio de la Seguridad del Pueblo se responsabiliza de la policía norcoreana y de los centros de interrogación, o los llamados *kuryujang*. La intimidación e intento de degradación, por parte de los funcionarios de estas administraciones hacia los presos, es una actividad frecuente para obtener la confesión. Asimismo, los detenidos por haber realizado viajes no autorizados a China son sometidos a pasar hambre de manera forzada o la nula asistencia médica.¹⁰⁵²

La existencia de los campos de concentración para prisioneros políticos o los *kwalliso* comenzó desde la década de los cincuenta por Kim Il-Sung para encarcelar a los opositores durante la purga, es conocido por la comunidad internacional o los estudiosos de la temática de la República Democrática Popular de Corea como un lugar donde los presos son acusados por delitos que desafía directamente al Partido de los Trabajadores en el ámbito político, ideológico y económico.¹⁰⁵³ Actualmente, hay cuatro campos de concentración de prisioneros políticos que son nombrados por un número y la ciudad donde están situados y que son controlados por el Departamento de la Seguridad del Estado.¹⁰⁵⁴

- El campo de concentración para prisioneros políticos o *kwalliso* número 14, situado en Gaechon.
- El campo de concentración para prisioneros políticos o *kwalliso* número 15, situado en Yodok.
- El campo de concentración para prisioneros políticos o *kwalliso* número 16, situado en Myonggan.
- El campo de concentración para prisioneros políticos o *kwalliso* número 25, situado en Chongjin.

Los encarcelados en estos campos de concentración para prisioneros políticos no son considerados como ciudadanos corrientes de la República Democrática Popular de Corea y el empleo de control total y las ejecuciones públicas son actividades permanentes debido a las condiciones otorgadas. También son expuestas a la violencia de carácter sexual, a la inanición forzada, a los trabajos forzados y a padecer enfermedades debido a

¹⁰⁵² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 209-217.

¹⁰⁵³ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 220.

¹⁰⁵⁴ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 223-224.

la deficiente condición higiénica en estos campos. Y al ser borrados de forma duradera de la ciudadanía de Corea del Norte, sus cuerpos, al fallecer, no son entregados a sus familias que permanecen fuera de estos lugares.¹⁰⁵⁵

Los campos de concentración para prisioneros comunes o los llamados *kyohwaso*, tienen la función de encarcelar a personas cuyos delitos son de carácter violento o económico, aunque durante la década de los años noventa y desde el año 2000, estos lugares también han servido para apresar a los que son deportados desde China una vez recibida la sentencia final.¹⁰⁵⁶ Las prisiones conocidas como los *kyohwaso* son:^{1057 1058}

- El campo de concentración para prisioneros comunes *kyohwaso* número 1, situado en Gaechon.
- El campo de concentración para prisioneros comunes *kyohwaso* número 4, situado en Gangdong.
- El campo de concentración para prisioneros comunes *kyohwaso* número 6, situado en Sariwon.
- El campo de concentración para prisioneros comunes *kyohwaso* número 9, situado en Hamhung.
- El campo de concentración para prisioneros comunes *kyohwaso* número 11, situado en Cheung-san.
- El campo de concentración para prisioneros comunes *kyohwaso* número 12, situado en Jonggo-ri.
- El campo de concentración para prisioneros comunes *kyohwaso* número 22, situado en Oro.

El primer paso a la entrada en los *kyohwaso* es enfrentar a un juicio que se realiza de manera parcial y arbitraria. Una vez establecido en estos sitios, los encarcelados son expuestos a las torturas físicas, violaciones y abortos forzados de forma sistemática. Otro aspecto preocupante, por parte de la Comisión de Investigación, es la falta de asistencia médica en los campos de concentración para prisioneros comunes siendo la causa principal de fallecimiento, junto a la inanición.¹⁰⁵⁹

¹⁰⁵⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 233-244.

¹⁰⁵⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 246.

¹⁰⁵⁷ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 247.

¹⁰⁵⁸ Hay poca información de más campos de concentración para prisioneros comunes, pero en total hay seis en total.

¹⁰⁵⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 248-258.

Las conclusiones que han sacado la Comisión de Investigación respecto a las detenciones arbitrarias, tortura y ejecuciones y campos de prisioneros son que la policía y las fuerzas de la seguridad del Estado recurren a la violencia más absoluta, para crear una atmósfera de terror, cuyos actos suponen graves violaciones de derechos humanos. Los hechos como las detenciones, las ejecuciones y las desapariciones son coordinados por las fuerzas que son administrados por el Partido de los Trabajadores. Las personas que son acusados por delitos de carácter políticos son convertidas en víctimas de las desapariciones forzadas. Las herramientas de las fuerzas del Estado como el hambre o el uso de la violencia son medidas de presión para confesar y acusar a terceras personas multiplicando así el número de acusados por diversos delitos.¹⁰⁶⁰

Los testimonios de aquellos refugiados norcoreanos que anteriormente habían sido funcionarios en los campos de concentración para prisioneros políticos como los encarcelados en los *kwalliso* han sido fundamentales para contradecir la negación de la delegación norcoreana sobre la existencia de estos campos. Y que los actos indescriptibles que son cometidos dentro de estos sitios componen uno de los sucesos más aterradores de la violación de derechos humanos pero que actualmente existen alrededor de 120.000 presos en cuatro principales *kwalliso*. También ha servido, como prueba contundente, los testimonios realizados en la audiencia pública organizada por la Comisión de Investigación mostrando datos sobre la tortura, la violación, y otros actos cometidos por los funcionarios de los campos de concentración para prisioneros comunes con total impunidad. Por último, ha mostrado preocupación por la consistente aplicación de ejecuciones públicas lo que constituye una violación clara de derechos humanos.¹⁰⁶¹

f. Secuestros y desapariciones forzadas de prisiones de otros países.

El artículo correspondiente de la Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas pronuncia de esta forma sobre la garantía de protección ante los hechos relacionados con los secuestros y las ocultaciones realizadas de manera forzada.

“...nadie será sometido a una desaparición forzada. En ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de

¹⁰⁶⁰ A/HRC/25/63, *op.cit.*, p. 12.

¹⁰⁶¹ A/HRC/25/63, *op.cit.*

guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la desaparición forzada... ”¹⁰⁶²

Los periodos claves donde se puede observar actos de desapariciones forzadas o secuestros, según la Comisión de Investigación, son los secuestros de los ciudadanos de origen surcoreano, cuya cantidad se estiman entre 80.000 a 100.000 personas, durante la Guerra de Corea entre 1950 y 1953; negación de repatriar a los prisioneros de guerra, cuya cantidad se estima en unos 500 personas de origen surcoreano que aún residen en la República Democrática Popular de Corea; los secuestros ocurridos en la posguerra y las desapariciones forzadas de los ciudadanos norcoreanos cuya ocupaciones, han sido pescaderos en su mayoría, orquestadas por el Partido de los Trabajadores; las desapariciones forzadas de los ciudadanos de origen norcoreanos que vivían en Japón y los ciudadanos japoneses que se fueron a Corea del Norte como motivo de unión al “Movimiento del Paraíso en la Tierra”; secuestros de los ciudadanos de origen japonés durante la década de los 70 y 80; secuestro y la práctica de las desapariciones forzadas de las mujeres provenientes de otros países como Líbano, Tailandia, Macao, Malasia, Rumanía y Francia; la práctica de los secuestros por parte del régimen norcoreano y de los miembros de la Seguridad del Estado a ciudadanos chinos.¹⁰⁶³

Todas víctimas de las desapariciones forzadas y los secuestros perpetrados por la República Democrática Popular de Corea, una vez establecidos en el país, han padecidos restricciones sobre sus movimientos dentro del territorio norcoreano y sin tener los mismos derechos que los ciudadanos norcoreanos lo que son sujetos a un trato degradante y las familias de las víctimas son restringidos a conocer noticias sobre su vida diaria en Corea del Norte como es el caso de Megumi Yokota.¹⁰⁶⁴

La discriminación, como ya se había mencionado en la segunda parte de la tesis, basada en el sistema de clases *songbun*, los prisioneros de guerra y las víctimas de los secuestros durante la Guerra de Corea, ambos de origen surcoreanos, son clasificados en el nivel de los “hostiles” limitando el acceso al Partido de los Trabajadores o el acceso a una educación superior. Igualmente, los prejuicios hacia estas personas ocurren dentro de

¹⁰⁶² Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, 20 de diciembre de 2006, artículo 1 (parágrafos 1 y 2), disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>

¹⁰⁶³ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 271-311.

¹⁰⁶⁴ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 311.

la vida cotidiana norcoreana por padecer exclusión por parte de los habitantes norcoreanos por el hecho de haber venido de la República de Corea.¹⁰⁶⁵

La violación de derechos humanos relacionado con las desapariciones forzadas y los secuestros practicados, por el régimen norcoreano, también son sujetos a los miembros de las familias de los desaparecidos y los secuestrados como parte del trato degradante en varios aspectos. Uno de ellos es la violación al derecho a saber la verdad, cometida sistemáticamente por la República Democrática Popular de Corea. La decisión de negación para repatriar los cuerpos de los secuestrados o desaparecidos, o la refutación de intentos de comunicación como las llamadas telefónicas o el envío de correos postales, constituye un padecimiento a nivel psicológico para las familias.¹⁰⁶⁶

Las leyes vinculadas con los derechos humanos también reconocen el derecho a establecer una vida familiar. Sin embargo, la circunstancia que se presenta las familias de los secuestrados hace que el disfrute de este derecho sea restringido a pesar de que cantidades diminutas de personas que fueron víctimas de las desapariciones forzadas fueron reunidos con la familia después de varias décadas de espera.¹⁰⁶⁷

El tipo de las personas damnificadas por la práctica sistemática de los secuestros, además de adultos, también fueron menores de edad, como el caso de la joven japonesa Megumi Yokota, durante el suceso que constituye una clara violación de derechos humanos.¹⁰⁶⁸

Las conclusiones que han sacado la Comisión de Investigación respecto a los secuestros y desapariciones forzadas de personas de otros países fueron que la denegación de repatriación de las víctimas ocurrió en gran escala siendo alrededor de 200.000 personas. El hecho que ha caracterizado al régimen norcoreano durante décadas anteriores ha establecido un acto de desafío a la soberanía de otros Estados. Otro aspecto para destacar, según la Comisión de Investigación, es la utilización de los servicios de inteligencia de su país para proceder a los secuestros y como motivo de mantener la homogeneidad del pueblo norcoreano, ha realizado matrimonios forzados de los secuestrados extranjeros con ciudadanos de otras nacionalidades.¹⁰⁶⁹

Otras restricciones que ha observado la Comisión de Investigación fue la falta de libertad de movimiento de las víctimas, sean surcoreanas o extranjeras, de las

¹⁰⁶⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 312.

¹⁰⁶⁶ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 313.

¹⁰⁶⁷ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 314.

¹⁰⁶⁸ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 316-317.

¹⁰⁶⁹ A/HRC/25/63, *op.cit.*, 13.

desapariciones forzadas dentro de la República Democrática Popular de Corea, vigilancia continua por la Seguridad del Estado, apartamiento del acceso a empleo y a la educación y la discriminación por los ciudadanos norcoreanos por su origen y obligados a trabajar en el sector agrícola siendo víctimas durante la hambruna como consecuencia de su condición social inferior. Estos actos de la violación de derechos humanos aún son cometidos en el país investigado.¹⁰⁷⁰

3. Crímenes contra la humanidad.

En esta parte, la Comisión de Investigación ha realizado la función de reiterar los crímenes contra la humanidad realizado sistemáticamente por la República Democrática Popular de Corea basando en los testimonios de los refugiados norcoreanos en la audiencia pública y en los informes elaborados por diversas organizaciones internacionales de derechos humanos. La Comisión hace evidencia a los actos inhumanos en los campos de concentración para prisioneros políticos que se menciona a continuación:¹⁰⁷¹

- Encarcelamientos.
- Desapariciones forzadas.
- Exterminio.
- Asesinato.
- Esclavitud.
- Tortura y sumisión a condiciones de detención extremadamente inhumanas.
- Violación y otras formas de violencia sexual.
- Persecución.

Los actos inhumanos también fueron presentes en los campos de concentración para prisioneros comunes, según la investigación realizada por la Comisión, como encarcelamientos, exterminio y asesinato, tortura y otros tipos de violencia sexual que incluye la violación, acciones de esclavitud, desplazamiento forzado de una parte de la población.¹⁰⁷²

Las menciones que realiza sobre los actos inhumanos perpetrados por la República Democrática Popular de Corea, según la Comisión de Investigación, sobre los crímenes dirigidos contra los creyentes religiosos y otros que consideran por introducir influencias

¹⁰⁷⁰ A/HRC/25/63, *op.cit.*

¹⁰⁷¹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 323-330.

¹⁰⁷² A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 330-333.

subversivas son encarcelamiento y tortura, asesinato y persecución.¹⁰⁷³ Mientras que los actos inhumanos que cita el grupo de investigación, en los crímenes dirigidos contra las personas que intentan huir del país son encarcelamiento, tortura y asesinato, violación u otras formas de violencia sexual y las desapariciones forzadas.¹⁰⁷⁴

La práctica del exterminio y la persistencia de casos de asesinato han sido considerados como actos inhumanos dentro de la iniciación en la investigación de la Comisión. En los crímenes dirigidos contra las personas de otros países, especialmente mediante el uso de los secuestros, Corea del Norte aún se niega a repatriar a las víctimas causando daños inexplicables a las familias.

Para concluir con la investigación, la Comisión ha debatido si estos crímenes constituyen, en conjunto, casos de genocidios a nivel político.¹⁰⁷⁵ Mientras que las conclusiones que explicaron fueron que la Comisión, al no ser un órgano judicial, no puede exigir una responsabilidad penal a la República Democrática Popular de Corea por sus violaciones sistemáticas de derechos humanos pero que la elaboración de este informe, siendo sustanciales los testimonios de los refugiados norcoreanos durante las sesiones de las audiencias públicas, dará paso a una posible investigación penal con un órgano internacional competente.¹⁰⁷⁶

4. Conclusiones y recomendaciones.

Según la Comisión de Investigación, la República Democrática Popular de Corea, dirigido por el partido político unitario Partido de los Trabajadores, han cometido en el pasado violaciones sistemáticas de derechos humanos, considerados crímenes de lesa humanidad, siendo víctimas de sus abusos habitantes de su propio país y ciudadanos de otros países del mundo. El sistema político de Corea del Norte es propio de un Estado de carácter totalitario aplicando la doctrina de Kim Il-Sung desde la infancia utilizando la propaganda como herramienta de evocación hacia los mandatarios norcoreanos.¹⁰⁷⁷

Hasta hoy en día, Corea del Norte ha utilizado el derecho a la alimentación básica y la vigilancia constante como medidas para la imposición de la lealtad política. Ante los hechos que prueban crímenes contra la humanidad, los responsables hacen disfrute de la

¹⁰⁷³ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 334.

¹⁰⁷⁴ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 335-337.

¹⁰⁷⁵ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, p. 350.

¹⁰⁷⁶ A/HRC/25/63, *op.cit.*, p. 14.

¹⁰⁷⁷ A/HRC/25/63, *op.cit.*, p. 15.

impunidad y su respuesta ante la exigencia de la comunidad internacional por lo sucedido en el territorio norcoreano es insuficiente.¹⁰⁷⁸

Para finalizar con la investigación, la Comisión realiza una serie de recomendaciones a la República Democrática Popular de Corea sobre lo examinado.¹⁰⁷⁹

- Inicio de reformas políticas e institucionales poniendo fin al monopolio del Partido de los Trabajadores.
- Aceptación de la existencia de las violaciones de derechos humanos haciendo hincapié sobre la situación de los campos de concentración para prisioneros políticos.
- Reforma del Código Penal y del Código de Procedimiento Penal eliminando los términos como “contra el Estado” o “contra el Pueblo”.
- Aplicación de una moratoria sobre la ejecución de la pena de muerte.
- Permiso de los medios de comunicación independientes con el fin de garantizar la libertad de prensa.
- Enseñanza de derechos humanos y de las libertades fundamentales en la sociedad de Corea del Norte.
- Acceso a la libertad religiosa.
- Fin de la discriminación contra los ciudadanos basado en los antecedentes personales y familiares.
- Promoción de la igualdad de género y la participación en la vida social y política de las mujeres.
- Fin de la discriminación relacionado con el derecho a la alimentación atendiendo las necesidades básicas de los grupos más vulnerables.
- Reducción de los gastos militares para atender las necesidades de la ciudadanía.
- Dar facilidad a las organizaciones internacionales humanitarias a la República Democrática Popular de Corea con el fin de asistir a las personas más necesitadas.
- Despenalización del cruce ilegal de las fronteras, especialmente a la República Popular de China, y poner fin a la persecución por dicho acto.
- Facilitar el contacto a las familias de las víctimas de las desapariciones forzadas y la repatriación.
- Acceder a las reuniones de las familias separadas.

¹⁰⁷⁸ A/HRC/25/63, *op.cit.*

¹⁰⁷⁹ A/HRC/25/CRP.1, *op.cit.*, pp. 367-369.

- Poner ante la justicia internacional a los responsables por sus crímenes contra la humanidad.
- Adopción inmediata para poner fin a las violaciones sistemáticas de derechos humanos.
- Ratificación de las Convenciones relacionados con las desapariciones forzadas, con el derecho de las personas con discapacidad, con la Organización Internacional del Trabajo y el Estatuto de Roma.
- Participación y transparencia ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

5. Comunicación por parte de la República Democrática Popular de Corea y la República Popular de China.

El comisario Michael Kirby, a fecha de 20 de enero de 2014, ha realizado una correspondencia a la delegación norcoreana exigiendo la visita a Corea del Norte como la participación en la Comisión de Investigación sobre la situación de derechos humanos en el país.¹⁰⁸⁰ Igualmente, se le había enviado dicha correspondencia a la delegación china con preguntas relacionadas sobre la temática.¹⁰⁸¹

La República Democrática Popular de Corea no ha remitido ningún tipo de respuesta ante la petición del comisario Kirby mientras que la República Popular de China ha respondido, de manera breve, negando cualquier tipo de colaboración con la Comisión de Investigación alegando que se trata de un caso de politización de los derechos humanos y que los ciudadanos de origen norcoreanos que están en su país son considerados como inmigrantes ilegales y que, bajo la legislación nacional, su deber es devolver a su país de origen.¹⁰⁸²

4. EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL RELACIONADO CON COREA DEL NORTE.

1. Cuestiones planteadas en el Primer Ciclo (Antecedentes).

La realización de preguntas relacionado con los derechos humanos a los países miembros de las Naciones Unidas, la República Democrática Popular de Corea, como

¹⁰⁸⁰ A/HRC/25/63, Anexo I, *op.cit.*, pp. 23-25.

¹⁰⁸¹ A/HRC/25/63, Anexo II, *op.cit.*, pp. 27-32.

¹⁰⁸² A/HRC/25/63, Anexo II, *op.cit.*, pp. 33-34.

estado perteneciente a esta organización de carácter supranacional también se ha sometido a dicho Examen. El primer ciclo del examen se había realizado a fecha de 7 de diciembre de 2009 donde quince han elaborado cuestiones avanzadas: Alemania, Japón, Argentina, República Checa, Dinamarca, Letonia, la República de Corea, Suecia, Suiza, Reino Unido, Noruega, Países Bajos, Hungría, Irlanda y Canadá.¹⁰⁸³

La pregunta que ha planteado Alemania era sobre la situación del derecho a la vida en Corea del Norte en los niños ya que la desnutrición infantil es un proceso permanente cuya elevada tasa de mortalidad en ese rango de edad muestra un dato preocupante por parte este país europeo.¹⁰⁸⁴ Igualmente, otro tema de la cuestión planteada por parte de este país europeo a la delegación norcoreana era sobre la falta de libertad de práctica religiosa, de opinión y de expresión ya que recalca que una pequeña parte de las asociaciones religiosas en Corea del Norte es permitida por el régimen mientras que las personas que son creyentes de religiones que no tiene el permiso del régimen tiende a ser perseguida por el Partido de los Trabajadores.¹⁰⁸⁵

La delegación japonesa ha reconocido, durante el planteamiento de las cuestiones, el acceso de la sanidad de forma gratuita a todos sus habitantes por uno de sus decretos nacionales, pero se sigue infringiendo los artículos del Comité del Derecho de los Niños relacionado con la alimentación infantil. La restricción de alimentos con carácter urgente entre la población infantil es la principal causa del agravamiento de la tasa de desnutrición infantil.¹⁰⁸⁶ Japón ha planteado la siguiente cuestión no resuelta relacionado con las desapariciones de personas de origen extranjero, entre los ellos de origen japonés, una actividad aplicada por el régimen norcoreano durante décadas anteriores y que viola los derechos humanos de las víctimas.¹⁰⁸⁷ Otra pregunta que ha sugerido a la delegación norcoreana fue sobre la existencia de la garantía de protección para aquellas personas que salen del país para establecerse en terceros países ya que se ha considerado la práctica por parte del régimen sancionar severamente a todos los habitantes que intenten elegir el camino de la desertión y que, en casos graves, se aplica la ejecución de la pena capital en público. Para terminar, ha declarado sobre la existencia de unas imágenes fotográficas vía

¹⁰⁸³ CHOI CHOI, G., *Los derechos fundamentales de los refugiados de Corea del Norte. Especial referencia al caso español*. (Trabajo Fin de Máster), Universidad de Valencia, 2012, p. 28.

¹⁰⁸⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, 7 de noviembre de 2009, p. 1. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/DPRK.pdf>

¹⁰⁸⁵ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, *op.cit.*

¹⁰⁸⁶ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, *op.cit.*

¹⁰⁸⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, *op.cit.*

satélite sobre la existencia de los campos de concentración dentro del país, sean para presos comunes o prisioneros políticos.¹⁰⁸⁸

Argentina fue el siguiente país en preguntar a la delegación norcoreana sobre la situación del derecho a la vida y de la integridad personal en la República Democrática Popular de Corea. También plantea la coyuntura sobre las desapariciones forzadas, igual que Japón, y basando en los informes previos del Relator Especial preguntando si la investigación se realizaría sobre este asunto. Por último, cierra la propuesta cuestionando si existen avances para luchar contra la violencia doméstica y de carácter sexual cuyas víctimas suelen ser mujeres.¹⁰⁸⁹

La República Checa ha expuesto de que la República Democrática Popular de Corea es uno de los últimos países miembros de las Naciones Unidas que aún no ha firmado ni ratificado en la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Entre las cuestiones planteadas a la delegación norcoreana había si hay existencia sobre medidas determinantes para la aseguración de protección de sus habitantes contra la tortura y la permisión de una investigación de carácter independiente para la observación sobre una posible discriminación en el país.¹⁰⁹⁰

La representación danesa ha realizado la cuestión sobre la posibilidad de dar acceso de alimentos básicos a la población total de Corea del Norte. Igualmente, al estar conscientes de la presencia de los niños soldados en el país, se ha preguntado sobre el uso de los niños como objetivo militar y sobre la mejoría en la Convención de Eliminación de Discriminación contra la Mujer que sí forman parte.¹⁰⁹¹

El siguiente país en plantear la cuestión sobre los derechos humanos fue Letonia preguntando si Corea del Norte estaría dispuesto a acceder al Relator Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de forma libre e ilimitada al país y formar parte, en el futuro, de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.¹⁰⁹²

La República de Corea ha sido el siguiente país en hacer cuestiones a la delegación norcoreana sobre un tema que enlaza ambas Coreas como el de las familias separadas, un asunto que ha ocurrido después del fin de la Guerra de Corea. La proposición por parte

¹⁰⁸⁸ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, op.cit, p. 2.

¹⁰⁸⁹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum*, 7 de noviembre de 2009, p. 1. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/DPRK-Add.1.pdf>

¹⁰⁹⁰ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum*, op.cit, p. 1.

¹⁰⁹¹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum*, op.cit, pp. 1-2.

¹⁰⁹² Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum*, op.cit, p. 2.

de la representación surcoreana ha sido un encuentro entre las personas de avanzada edad pero que sus vínculos consanguíneos residen en la otra parte de la frontera situada en el paralelo 38, o dejar que las familias puedan intercambiar y el envío de cartas para establecer un contacto.¹⁰⁹³ Otra de las preguntas que ha propuesto este país es sobre el conocimiento del estado actual de los prisioneros surcoreanos de guerra en Corea del Norte. El siguiente tema de interrogación ha sido sobre la exigencia de la libertad de cambio de residencia y de desplazamiento, sean dentro del territorio norcoreano como exterior y la excluir la pena de carácter severo que impone por dichos movimientos. Por último, la pregunta sugerida ha sido sobre el derecho a la alimentación de los ciudadanos norcoreanos y dejar que las organizaciones internacionales humanitarias puedan acceder al territorio norcoreano para realizar una adecuada labor a los grupos vulnerables como mujeres o niños.¹⁰⁹⁴

A parte de Dinamarca, otro país escandinavo, Suecia ha sido escrupuloso al leer sobre la garantía de la independencia judicial en la Constitución de la República Democrática Popular de Corea pero que dicho artículo no se aplica de forma regular. Además, ha recalado que el trato de los prisioneros son diferentes al excluir a los que son acusados en la materia política y sus derechos humanos son claramente violados en ese aspecto.¹⁰⁹⁵ También se ha mostrado preocupación sobre las violaciones sistemáticas existentes hacia los niños en Corea del Norte como la persistente desnutrición infantil y la falta de asistencia urgente hacia este colectivo, tal como lo dice el Comité del Derecho de los Niños como la organización encargada en la protección de la infancia UNICEF y la Organización Mundial de la Salud.¹⁰⁹⁶

La delegación suiza ha realizado una cuestión sobre si tiene la intención de tener una contestación positiva al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea. La siguiente cuestión ha sido sobre la despenalización de los viajes no autorizadas al exterior por parte de los habitantes norcoreanos. A parte de la pregunta sobre la garantía del derecho a la alimentación, también ha interpelado el asunto del encuentro de las familias que fueron divididos después de la firma de armisticio en julio de 1953 y la posibilidad de establecer

¹⁰⁹³ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum, op.cit.*

¹⁰⁹⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum, op.cit.*, p. 3.

¹⁰⁹⁵ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum, op.cit.*

¹⁰⁹⁶ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum, op.cit.*

el servicio postal como una forma de comunicación, como lo ha preguntado la delegación surcoreana en este primer ciclo.¹⁰⁹⁷

La comisión británica ha realizado una proposición de que si la delegación norcoreana va a verificar la situación de derechos humanos mediante la cooperación técnica y la permisión de la entrada de los expertos jurídicos independientes para el cumplimiento con las obligaciones de convenios internacionales.¹⁰⁹⁸ Igualmente, el planteamiento que hizo Reino Unido en el Examen sobre la prohibición de la tortura y el proceso para dicha restricción ha sido contundente. También lo ha sido con la reivindicación de datos transparentes y oficiales respecto a la pena de muerte y las medidas para su limitación. Las demás cuestiones planteadas por esta delegación a Corea del Norte han sido sobre la exigencia de la igualdad de derechos en las actividades públicas, los datos cuantitativos relacionado con el absentismo escolar, la garantía de la libertad de reunión y manifestación, la creación de una institución que desarrolle sobre la temática de los derechos humanos y la conformidad con los Principios de París.¹⁰⁹⁹

Noruega ha sido otro de los países escandinavos que ha realizado preguntas a la delegación de la República Democrática Popular de Corea relacionado con la posibilidad de iniciación de las reformas legislativas con el fin de cumplir con las obligaciones de los tratados de los derechos humanos, la propuesta sobre el aumento de la participación de las mujeres en la vida política¹¹⁰⁰ y la reducción de la violencia doméstica hacia las mujeres.¹¹⁰¹ Otras de las cuestiones planteadas fueron la consideración de un cambio de política para los ciudadanos que salen al exterior desde Corea del Norte, la detención de la deportación forzada por parte de las autoridades norcoreanas, la disponibilidad del suministro de la alimentación básica a la población en su totalidad, el fomento de la no discriminación entre las clases diferentes. Para finalizar con su intervención, la representación noruega ha exigido los informes sobre los centros de detención que hay en el país y el permiso para el acceso a esos lugares.¹¹⁰²

La delegación de Países Bajos ha planteado la razón del régimen norcoreano sobre la escasa cooperación con los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas y si tiene

¹⁰⁹⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum, op.cit*, p. 4.

¹⁰⁹⁸ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum, op.cit*.

¹⁰⁹⁹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum, op.cit*.

¹¹⁰⁰ Solamente un 20 por ciento de las mujeres ocupan cargos de gran importancia en la Asamblea Suprema del Pueblo.

¹¹⁰¹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-2*, 7 de noviembre de 2009, p. 1. Disponible en:

http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/ADVANCEQUESTIONS DPRK_Add2.pdf

¹¹⁰² Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-2, op.cit*.

intención de formar parte de dichos recursos en el futuro. Además, ha cuestionado de manera clara sobre la práctica de tratos crueles e inhumanos como las ejecuciones públicas y las detenciones arbitrarias por la promoción de actividades religiosas o por razones de ámbito político.¹¹⁰³ Igualmente, cuestionó si hay voluntad de abolición de la pena de muerte, sobre la situación actual del derecho a la alimentación en Corea del Norte, la garantía de acceso de las organizaciones humanitarias para poder asistir urgentemente a los habitantes más necesitados y el respaldo sobre la circulación libre en el interior del país.¹¹⁰⁴

La representación húngara también ha reiterado, como otros estados, su preocupación de la falta de libre de circulación dentro de Corea del Norte y una sugerencia a la delegación norcoreana sobre la ratificación de los convenios fundamentales de los derechos humanos para su mejora. La falta de la libertad de la práctica religiosa, la libertad de expresión y el derecho al acceso de la información ha sido cuestiones planteadas por este país centroeuropeo. También se ha expuesto preguntas sobre la intención de implementar las recomendaciones de los órganos de los tratados de las Naciones Unidas y sobre las familias separadas, refiriendo especialmente a las personas de avanzada edad pero que no pueden tener una oportunidad de ver a su familia más allá de la frontera.¹¹⁰⁵

Irlanda ha centrado sus cuestiones en dos principales temas relacionados con la garantía de los derechos humanos como la libertad de religión y el derecho a la vida. Ha puesto en duda la veracidad del informe remitida por el régimen norcoreano sobre la libertad de culto incumpliendo así, los requisitos del Comité de Derechos Humanos. Y en el apartado del derecho a la vida, se ha planteado cuestiones sobre la práctica de la tortura y la persecución de una parte de la población por motivos políticos, la presencia de castigos a nivel colectivo y la persistente persecución a los familiares de los acusados por delitos de extrema gravedad. Para terminar con la intervención, ha exigido la lista de las prisiones existentes en Corea del Norte con sus informes correspondientes.¹¹⁰⁶

El último país en intervenir en el Examen Periódico Universal a la delegación norcoreana ha sido Canadá interpellando asuntos como la exigencia por parte de la

¹¹⁰³ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-2, op.cit.*

¹¹⁰⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-2, op.cit.* p. 2.

¹¹⁰⁵ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-2, op.cit.*

¹¹⁰⁶ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-3, 7 de noviembre de 2009, p. 1.* Disponible en:

http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/ADVANCEQUESTIONS DPRK_Add3.pdf

República Democrática Popular de Corea de firmar la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles e inhumanos, las medidas de carácter urgente para garantizar la independencia judicial sin depender del Partido de los Trabajadores por las críticas constantes de la comunidad internacional y, por último, sobre las medidas que están tomando para la garantía del derecho a la alimentación y el acceso de agua potable para sus habitantes.¹¹⁰⁷

Durante el primer ciclo del Examen Periódico Universal, la delegación de la República Democrática Popular de Corea ha recibido 167 recomendaciones por parte del Grupo de Trabajo que se ha encargado en considerar los aspectos frágiles sobre la situación de derechos humanos del país evaluado.¹¹⁰⁸ De esos avisos, el régimen norcoreano ha rechazado de manera contundente 50 recomendaciones alegando que es una realidad “distorsionada” y que tiene la intención de difamar el país con esas advertencias.

De estos 50 recomendaciones que Corea del Norte ha rechazado, se destacan aspectos como la eliminación del uso de la tortura en las prisiones que hay en el país, la imposición de trabajos forzados, cooperación con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de derechos humanos en el país, cooperación intensiva con los mecanismos de derechos humanos planteado por las Naciones Unidas, colaboración con el Consejo de Derechos Humanos, la asistencia urgente de la ayuda alimentaria a los grupos más vulnerables, la abolición de la pena de muerte, la eliminación de la ejecución pública, reducción de la práctica de la pena capital, aceptación íntegra del Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos, poner fin a las desapariciones forzadas, frenar la aplicación de la tortura a los niños, acabar con la pena a los familiares de los presos, abolición del uso de los niños para fines militares, la garantía de una independencia judicial, la liberación de aquellos presos por libertad de conciencia o permitir con la salida de los ciudadanos norcoreanos al exterior.¹¹⁰⁹

De los 117 recomendaciones restantes, la delegación norcoreana ha aceptado 81 de ellas que incluyen aspectos como considerar la ratificación de la Convención sobre las

¹¹⁰⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-4*, 7 de noviembre de 2009, p. 1. Disponible en:

http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/ADVANCEQUESTIONS DPRK_Add4.pdf

¹¹⁰⁸ Universal Periodic Review., *Position of the DPRK on the recommendations received during its first cycle UPR*, 7 de noviembre de 2009, p. 1. Disponible en:

http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/A_HRC_WG.6_19_PRK_1_DemocraticPeoplesRepublic_of_Korea_Annex_E.doc

¹¹⁰⁹ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, pp. 10-12.

Personas con Discapacidad, acordar adecuadamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los dos Pactos que Corea del Norte forma parte, elaboración de una ley para frenar la violencia doméstica cuyas víctimas son mujeres, asegurar los derechos económicos y sociales, implantación de un sistema educativo para mejorar la calidad académica, adoptar medidas para reunir a las familias separadas, permitir el ejercicio de la libertad de expresión y la asociación, hacer un esfuerzo para garantizar el derecho a la alimentación a sus habitantes, reducir la tasa de mortalidad infantil o dar permiso al Programa Mundial de Alimentos para la asistencia básica de alimentos a la población.¹¹¹⁰

Corea del Norte ha aceptado de forma parcial recomendaciones como la consideración de ratificar los instrumentos disponibles relacionado con los derechos humanos o ratificar la Convención de la Eliminación de las Peores Formas del Trabajo Infantil.¹¹¹¹ Y como recomendaciones que son destacadas, el régimen norcoreano ha estado de acuerdo con 15 de ellas con consejos como formar parte de la Organización Internacional del Trabajo y la garantía de acceso por parte del Programa Mundial de Alimentos o aceptar los servicios de asesoramiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.¹¹¹²

La última parte de las recomendaciones pertenece en la categoría de “no gozar” del apoyo por parte de la República Democrática Popular de Corea destacando sugerencias como la libertad de desplazamiento del Relator Especial en el territorio norcoreano con el fin de elaborar primeras conclusiones, la creación de una institución nacional de derechos humanos, eliminación de quebrantamiento de los viajes no autorizados por el régimen, trabajar conjuntamente con el Relator Especial en la materia de la libertad de religión o aceptar los requisitos del Relator sobre el derecho a la alimentación.¹¹¹³

2. Cuestiones planteadas en el Segundo Ciclo.

El siguiente ciclo de la capitulación del Examen Periódico Universal a la delegación norcoreana fue realizado el día 1 de mayo de 2014 por estos países, cuatro menos que en el primer periodo: Bélgica, República Checa, Alemania, Noruega, Eslovenia, Suecia, Reino Unido, Liechtenstein, Portugal, España y Estados Unidos.

¹¹¹⁰ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, pp. 2-6.

¹¹¹¹ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, p. 7.

¹¹¹² A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, p. 8.

¹¹¹³ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, p. 9.

El primer país en realizar las cuestiones a Corea del Norte fue Bélgica empezando si el régimen norcoreano tiene en consideración la posibilidad de presentar una convocatoria relacionado con los procedimientos especiales que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos elabora anualmente o responder de forma clara y adecuadamente responder a las peticiones de visita del Relator Especial para investigar la situación de derechos humanos en Corea del Norte.¹¹¹⁴

Otras de las preguntas planteada por parte de la delegación belga han sido sobre la posibilidad de ratificación de protocolos adicionales a la Convención sobre los Derechos del Niño donde la República Democrática Popular de Corea ya forma parte, la Convención contra la Tortura, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas relacionado con las desapariciones forzadas y la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, además del Protocolo de Palermo, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y el acuerdo correspondiente sobre los privilegios e inmunidades de dicha organización y los convenios fundamentales de la Organización Internacional de Trabajo.¹¹¹⁵

Este país europeo también ha destacado el retraso que se halla en los tratados¹¹¹⁶ que ha firmado la delegación norcoreana y consulta la posibilidad de remediar dicha demora. Asimismo, ha planteado cuestiones sobre la cantidad de personas, extranjeros incluidos, que están en el corredor de la muerte y, sobre la cantidad cuantitativa de los descendientes de aquellos que son condenados a la pena capital y si existe algún tipo de protección para ellos.¹¹¹⁷

Reiterando la temática de la pena de muerte que ocurre en el territorio norcoreano, para finalizar el turno, ha interpelado sobre la cantidad de personas que fueron víctimas de dicha condenada durante los último cuatro años y medio añadiendo la cantidad de personas que tenían hijos o si eran de origen extranjero. También se ha preguntado sobre el derecho de la visita por parte de los familiares a los que están en el corredor de la muerte y, sobre el derecho de ser notificados sobre su condena antes de la ejecución.¹¹¹⁸

¹¹¹⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, 1 de mayo de 2014, p. 1. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/AdvancedquestionstoDPRK.docx>

¹¹¹⁵ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, *op.cit.*

¹¹¹⁶ Convención sobre los Derechos del Niño, Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, Comité de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

¹¹¹⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, *op.cit.*

¹¹¹⁸ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, *op.cit.*, p. 2.

La comisión checa también ha sido uno de los países que ha ampliado su turno de preguntas relacionado con la violación de derechos humanos en Corea del Norte a la delegación correspondiente. Ha introducido exponiendo la falta de cooperación, por parte de la República Democrática Popular de Corea, con los Relatos Especiales, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y con el Comité de Investigación de derechos humanos en Corea del Norte. La pregunta que ha planteado la República Checa fue si hay consideración en colaborar con los dispositivos relacionado con los derechos humanos de las Naciones Unidas. La segunda cuestión que ha realizado fue similar con la delegación belga: la práctica frecuente de la pena de muerte como las ejecuciones públicas, ejecuciones de carácter extrajudicial y la aplicación de dicha condena por delitos considerados menores por parte de los miembros de la Seguridad del Estado. Asimismo, ha pedido los datos detallados estadísticos sobre el número de las ejecuciones relacionado con la tipología del delito que se realiza en el país de forma anual.¹¹¹⁹

Los siguientes asuntos ha sido sobre la existencia de la tortura y la cuestión ha sido sobre si el Partido de los Trabajadores tiene intención de firmar a la convención y los protocolos adicionales relacionados y a tomar medidas para limitar y prevenir esta práctica; el derecho a la alimentación a la población norcoreana asistiendo principalmente al grupo más necesitado; la desventaja que padece las mujeres y los niños en la sociedad norcoreana y las restricciones que sobrellevan una parte de los habitantes norcoreanos con el sistema de *songbun* preguntando si tiene plan de abolir esta práctica que viola los principios básicos de los derechos humanos y el artículo 65 de la Constitución de Corea del Norte;¹¹²⁰ la existencia de los campos de concentración para prisioneros políticos o los *kwalliso* preguntando si estaría disponible la entrada de los investigadores independientes para la verificación de esos lugares ya que constituye crímenes contra la humanidad de forma sistemática.¹¹²¹

Para acabar con la ronda de las preguntas, la interrogación ha sido sobre la aceptación de las recomendaciones del Examen Periódico Universal realizado en el primer ciclo.¹¹²²

¹¹¹⁹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹²⁰ Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), artículo 65, disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

¹¹²¹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹²² Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*, p. 3.

El siguiente país en someter cuestiones avanzadas a la delegación norcoreana ha sido Alemania con una introducción sobre la importancia del respeto de los derechos humanos y que la República Democrática Popular de Corea también lo garantiza en sus legislaciones nacionales y la disposición de firmar uno de los convenios internacionales de vital importancia como el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos, pero que la situación real de dicha consideración es contradictoria de lo que manifiesta el país interrogado. La primera pregunta que ha realizado es sobre si realmente ha nota mejoría en diversos aspectos de derechos humanos y cual han sido los resultados.¹¹²³ La segunda cuestión tiene relación con el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos y si habrían realizado algunas consideraciones dentro del régimen norcoreano para el cumplimiento adecuado de este tratado. Por último, se ha consultado si Corea del Norte tiene la voluntad de atender la Resolución 25/25 del Consejo de Derechos Humanos para poner fin a dicha violación.¹¹²⁴

La representación noruega reincide en realizar las cuestiones en este examen a Corea del Norte observando que había rechazado 50 recomendaciones de las 167 de primer ciclo del Examen Periódico Universal y preguntando si había aceptado las restantes 117 recomendaciones como muestra de convalecencia en los aspectos de derechos humanos en el país. Y que según el informe nacional¹¹²⁵ que ha remitido por parte de la delegación norcoreana, el nivel de vida de los residentes norcoreanos en Pyongyang ha mejorado pero que no existe, en este documento, la mejoría del nivel de vida en las zonas rurales y otras partes urbanas del territorio norcoreano.¹¹²⁶

Para acabar con las preguntas a la delegación correspondiente, Noruega ha exigido a Corea del Norte datos concluyentes sobre los esfuerzos sobre el avance de las mujeres en la vida política y social como el aumento en el porcentaje de mujeres en cargos importantes en el Partido de los Trabajadores y en la Asamblea Suprema del Pueblo.¹¹²⁷

Por otro lado, Eslovenia realiza dos cuestiones a la República Democrática Popular de Corea sobre los programas o proyectos que se están llevando a cabo para educar a la población relacionado con los derechos humanos, tal como se mencionado en el informe nacional remitido a las Naciones Unidas; y sobre la persistente falta de

¹¹²³ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹²⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹²⁵ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*

¹¹²⁶ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹²⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

alimentos que existe en el país que conlleva al crecimiento de la desnutrición en la población adulta e infantil y los problemas de salud conveniente.¹¹²⁸

A parte de Noruega, otro país escandinavo que ha vuelto al sometimiento de cuestiones sobre la situación de derechos humanos fue Suecia efectuando dos cuestiones claras como que circunstancias está dispuesto a conceder la República Democrática Popular de Corea para que la Comisión de Investigación y los Relatos Especiales puedan evaluar la situación de los derechos humanos en el país; y sobre la fecha de planeamiento para cerrar los campos de concentración para los prisioneros políticos.¹¹²⁹

El siguiente turno ha sido la representación británica, repitiendo dicho sometimiento a Corea del Norte junto a Noruega, Alemania o Suecia. Las preguntas planteadas han sido sobre la disponibilidad por parte del régimen norcoreano para responder las conclusiones de la Comisión de Investigación sobre la situación de derechos humanos en el país destacando principalmente el cierre de los campos de concentración de diversa índole.¹¹³⁰

Según el informe nacional que ha elaborado la República Democrática Popular de Corea para este Examen, las medidas para el disfrute de los derechos civiles y políticos¹¹³¹ junto a los derechos económicos, sociales y culturales¹¹³² y los derechos de grupos más vulnerables como las mujeres, los niños y las personas con discapacidad.¹¹³³ También hace hincapié sobre la disponibilidad por parte de Corea del Norte la entrada libre de los diplomáticos, funcionarios de las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos, medios extranjeros de comunicación, organizaciones no gubernamentales y los estudiosos de la temática. Por último, Reino Unido ha observado que el país interrogado aún no forma parte de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes preguntando si va a ratificar al mencionado tratado para garantizar el cumplimiento de sus disposiciones.¹¹³⁴

La delegación de Liechtenstein participa, por primera vez, al sometimiento de las cuestiones avanzadas a la delegación norcoreana mostrando preocupación los resultados que ha elaborado la Comisión de Investigación sobre la situación de derechos humanos

¹¹²⁸ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.* p. 4.

¹¹²⁹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹³⁰ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹³¹ Independencia del poder judicial, derecho a un juicio justo e imparcial, libertad de expresión y de asociación.

¹¹³² Derecho a la asistencia sanitaria y el derecho a la educación.

¹¹³³ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.*

¹¹³⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit.* p. 5.

en la República Democrática Popular de Corea¹¹³⁵ y que el país interpelado no reconoce estos hechos elaborados por dicha Comisión. La cuestión que realiza este país centro europeo es que pasos está previsto implementar basado en las recomendaciones del mencionado informe.¹¹³⁶

Además, las interrogaciones también centran en la temática de la discriminación contra los grupos vulnerables como las mujeres, los niños, los ancianos, las personas con discapacidad y a los que pertenecen al grupo de los hostiles, según el sistema de *songbun*, y qué medidas va a realizar para frenar dicha práctica de apartamiento. Otra pregunta planteada ha sido sobre el problema del derecho a la alimentación en Corea del Norte y que planteamientos tiene para solventar esta crisis. Por último, realiza una interrogación general, pero de vital importancia como las garantías de protección que disponen el régimen norcoreano para promocionar de forma adecuada los derechos humanos de sus habitantes.¹¹³⁷

La comisión portuguesa y española también formaron parte de este Examen realizando una cuestión cada uno a la delegación norcoreana. En el caso de Portugal, ha insistido supresión del sistema *songbun*, que divide a los ciudadanos norcoreanos en tres grupos, como lo ha mencionado otras delegaciones, por la práctica discriminatoria en el derecho a la alimentación, el derecho a la vivienda, el derecho a la asistencia médica, el derecho al trabajo y el derecho a la educación.¹¹³⁸

Mientras tanto, la representación española ha observado que, a pesar de la ratificación por parte de la República Democrática Popular de Corea a la Convención sobre los Derechos del Niño, según el Informe de la Comisión de Investigación, ha habido casos de castigos a nivel físico que se ha aplicado en niños. Dichos actos, según España, constituye un claro caso de violación de los artículos de esta Convención relacionado con la infancia. La pregunta que realiza es si se están adoptando medidas legales para prohibir el castigo corporal a los niños, incluso en los espacios privados.¹¹³⁹

La parte más interesada ha sido cuando ha llegado el turno del último país en realizar cuestiones sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte, Estados

¹¹³⁵ El archivo correspondiente es A/HRC/25/63.

¹¹³⁶ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2*, 1 de mayo de 2014, p. 1. Disponible en:

<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/AdvancedquestionstoDPRKAdd.1.docx>

¹¹³⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2*, *op. cit.*

¹¹³⁸ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2*, *op. cit.*

¹¹³⁹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2*, *op. cit.*, pp. 1-2.

Unidos. La delegación estadounidense dividió sus preguntas en siete partes relacionado con la circunstancia actual de violación de los derechos fundamentales.¹¹⁴⁰

- Detención arbitraria, tortura, ejecuciones, desapariciones forzadas y existencia de campos de prisión de carácter político.
- Restricciones a la libertad de expresión.
- Libertad del uso de Internet.
- Discriminación de género contra las mujeres.
- Sistema de clasificación social *songbun*.
- Restricciones significativas en las actividades religiosas.
- Trabajos forzados y el trabajo infantil.

En relación con la primera cuestión propuesta por la comisión de Estados Unidos, se hace una introducción sobre el encarcelamiento de unos 80.000 presos de forma aproximada en los campos de concentración para prisioneros políticos que incluye a los familiares directos llegando hasta la tercera generación consanguínea sin tener acceso a un juicio de manera justa. Esta descripción, según la delegación, es una forma clara de violación de las obligaciones internacionales. La pregunta que realiza es si la República Democrática Popular de Corea aceptaría la asistencia de la comunidad internacional para el cierre de estos campos, liberar a los presos encarcelados y tomar medidas legales contra los responsables que ha violado los derechos humanos de manera sistemática.¹¹⁴¹

Estados Unidos ha argumentado que, gracias a la labor de documentación por parte de las Naciones Unidas, el régimen norcoreano controla toda forma de expresión a través de los medios impresos y electrónicos. La pregunta que ha planteado es si hay posibilidad de medidas para garantizar la libertad de prensa, sea en escrito o en otro contenido.¹¹⁴²

Según la organización Reporteros sin Fronteras, en su Índice de Libertad de Prensa Mundial de 2014, la República Democrática Popular de Corea ocupa en el segundo lugar en la lista de “Enemigos de Internet” ya que el acceso de Internet es limitado solamente a la elite política perteneciente al Partido de los Trabajadores y que el control de los contenidos es severo. La cuestión que hace la delegación estadounidense

¹¹⁴⁰ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3*, 1 de mayo de 2014, p. 1. Disponible en:

<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/AdvancedquestionstoDPRKAdd.2.docx>

¹¹⁴¹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3*, *op. cit.*

¹¹⁴² Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3*, *op. cit.*

relacionado con Internet es si Corea del Norte permitiría la conexión total de esta plataforma y la libertad de acceder a los contenidos.¹¹⁴³

Otro de los aspectos que ha discutido Estados Unidos en este Examen fue sobre la situación de la discriminación de género siendo las víctimas las mujeres norcoreanas. A pesar de que se ha promulgado una legislación nacional llamada, en el año 2010, la Ley de Derechos de la Mujer pero que siguen existiendo leyes discriminatorias y que la violencia hacia las mujeres sigue siendo continuas. La interpelación que expone Estados Unidos es si hay medidas, por parte del régimen norcoreano, para frenar la trata de mujeres que son expuestas al matrimonio forzado o prostitución. Y qué medidas se han adoptado para el proceso de dicha Ley.¹¹⁴⁴

El sistema de clasificación social *songbun* se sigue aplicando, de forma rígida, a los ciudadanos norcoreanos en tres categorías principales y en 51 subcategorías específicas. Y que la práctica de este sistema aparta del derecho a la educación, a la asistencia sanitaria, a la alimentación básica y otros servicios a una gran parte de la población de Corea del Norte. La cuestión que propone la comisión estadounidense es si este sistema no contradice el artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ¹¹⁴⁵ y otros principios de la no-discriminación de los tratados internacionales.¹¹⁴⁶

La Constitución de la República Democrática Popular de Corea garantiza la libertad de la práctica religiosa con la existencia de limitado centros de culto religioso. Sin embargo, las personas de origen extranjero son arrestados una vez que entran en el territorio norcoreano, por motivos religiosos, siendo castigados severamente con penas que incluyen la muerte. La pregunta que sugiere la representación de Estados Unidos es si pueden garantizar los artículos relacionados con la libertad religiosa que están en su propia Constitución y permitir la plena actividad religiosa con personas con nacionalidad norcoreana o extranjera.¹¹⁴⁷

¹¹⁴³ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3, op. cit.*

¹¹⁴⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3, op. cit.*

¹¹⁴⁵ Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, artículo 2, que dice: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía”, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

¹¹⁴⁶ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3, op. cit.*

¹¹⁴⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3, op. cit.*

Por último, Estados Unidos ha cerrado la ronda de las preguntas incluyendo el tema del trabajo forzado infantil ya que el Informe elaborado por la Comisión de Investigación ha documentado la existencia de campos donde los niños son castigados de unos meses hasta dos años con trabajos extremadamente duros como la producción de ladrillos, cemento, carbón, oro, textiles y madera de hasta 12 horas de duración a diario. La cuestión que expone esta delegación es si se adoptarán medidas para eliminar por completo el trabajo forzado infantil y de unir a la Organización Internacional del Trabajo.¹¹⁴⁸

3. Cuestiones planteadas en el Tercer Ciclo.

En el último ciclo de la sesión del Examen Periódico Universal a la delegación de la República Democrática Popular de Corea fue realizado el día 9 de mayo de 2019 por los siguientes estados, uno menos que en el segundo periodo: Reino Unido, Portugal, Suecia, Estados Unidos, Canadá, Eslovenia, Alemania, Bélgica, Australia y Angola.

La primera delegación en someter a este Examen fue Reino Unido con cinco preguntas que tiene relación con la posibilidad de voluntad, por parte del régimen norcoreano, para cooperar activamente y sin restricción en materia de derechos humanos; si hay una garantía para que los ciudadanos norcoreanos puedan practicar la educación y la religión conjuntamente bajo total libertad, tal como indica en su Constitución; si Corea del Norte tiene la intención de eliminar la explotación laboral entre el público joven en diferentes sectores que mueven la economía del país; si existe una distribución equitativa de las ayudas humanitarias que gestiona el Programa Mundial de Alimentos entre la población norcoreana; y por último, si tiene la acción de detener la violencia contra las mujeres protegiéndolas de las amenazas de explotación sexual y física.¹¹⁴⁹

Portugal, siendo la siguiente nación que plantea dos preguntas. Una es relacionada con el proceso del Examen Periódico Universal y si es posible aplicar las recomendaciones que ha aceptado en anteriores ciclos. Y la última ha sido sobre la posibilidad de entregar los documentos que tiene relación los derechos humanos a Naciones Unidas para que se pueda elaborar los informes pertinentes y sacar conclusiones con el fin de mejorar los aspectos mencionados.¹¹⁵⁰

¹¹⁴⁸ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3, op. cit.* p. 2.

¹¹⁴⁹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, 9 de mayo de 2019, p. 1. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session33/KP/AdvancedquestionstoDemocraticPeopleRepublicKorea.doc>

¹¹⁵⁰ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit*, p. 1.

Suecia, que ha estado presente en los tres ciclos existentes del Examen Periódico Universal con la República Democrática Popular de Corea, ha reiterado si la delegación norcoreana ha tenido la obstinación de parar el uso de la tortura a los que han sido detenidos en su territorio que incluyen en esta práctica la imposición de trabajos forzados y negativa de ofrecer alimentos. La siguiente pregunta ha sido sobre la importancia de prohibir la violencia contra las mujeres en cualquier ámbito de la sociedad norcoreana y la última cuestión era sobre la existencia del trabajo infantil en Corea del Norte poniendo ejemplo de las obras de Samjiyon que están en proceso de construcción.¹¹⁵¹

Igualmente, que en el Segundo Ciclo, Estados Unidos también ha formado parte de los países que ha realizado la formulación de las preguntas a Corea del Norte sobre si firmará la Convención contra la Tortura al existir pruebas contundentes de dicha práctica; la petición sobre los datos estadísticos, es decir, el número de prisioneros que hay en los campos de concentración en el país; si se facilita el contacto a los familiares con los presos; si son susceptibles de eliminar los trabajos forzados y la explotación laboral infantil adhiriendo a la Organización Internacional de Trabajo; sobre la impunidad que existe en la violencia contra las mujeres en el país; si el proceso previo judicial sigue estrictamente las pautas del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; si la libertad de religión es plena en el territorio norcoreano; y si existen organizaciones independientes de carácter civil y que no dependan totalmente del Partido de los Trabajadores.¹¹⁵²

Y la delegación canadiense también ha participado en esta sesión elaborando una única cuestión sobre si se está garantizando la libertad de reunión y asociación como había aceptado como recomendación, por Canadá, en el anterior Ciclo.¹¹⁵³

Por otro lado, Eslovenia, que también repite como delegación que plantea cuestiones de este Examen a Corea del Norte, igual que Estados Unidos, formando parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, si se respalda la práctica libre de religión. Además, ha realizado cuestiones en relación de recular con la decisión de seguir con el sistema social *songbun* mediante una normativa no discriminatoria, y cuál es el problema de insuficiencia alimentaria con los grupos vulnerables, especialmente niños.¹¹⁵⁴

¹¹⁵¹ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit*, p. 2.

¹¹⁵² Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit*, pp. 2-3.

¹¹⁵³ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance, op.cit*, p. 3.

¹¹⁵⁴ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2*, 9 de mayo de 2019, p. 1.

Disponible en:

<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session33/KP/AdvancedquestionstoDPRKAdd.1.doc>

Alemania, igual que Suecia, ha sido el otro país que ha estado en los tres ciclos del Examen Periódico Universal relacionado con Corea del Norte. En el caso de la delegación alemana, sus cuestiones planteaban sobre la pena de muerte y sus datos estadísticos; si existe la posibilidad de colaboración con el Relator Especial de las Naciones Unidas para que pueda redactar los informes de los procedimientos especiales; si hay medidas para prevenir el uso de la tortura y la violencia sexual; cuál es la situación actual de las ayudas humanitarias y si se está distribuyendo de forma equitativa entre la población norcoreana; además de ofrecer una educación a los niños, si hay política de eliminación de trabajos forzosos con este grupo; y por último, sobre la situación de los niños huérfanos que existen en Corea del Norte y que su número incrementó desde la hambruna de los noventa.¹¹⁵⁵

La delegación de Bélgica fue el siguiente país planteando preguntas en este Examen sobre la voluntad, por parte del régimen norcoreano, de ratificar la Convención que tiene relación con la discriminación racial, la tortura, las desapariciones forzadas, el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Estatuto de Roma. También ha preguntado si tiene la intención de invitar oficialmente al Relator Especial correspondiente a Corea del Norte, además de ver si hay normativas para proteger el derecho de las mujeres, sobre el proceso de la pena de muerte y el fortalecimiento de los derechos relacionado con la infancia.¹¹⁵⁶

Australia se ha dirigido a la delegación de la República Democrática Popular de Corea en este Examen sobre si el sistema judicial penal del país sigue con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Las dos preguntas restantes han sido sobre si se puede facilitar datos estadísticos de los ciudadanos que tienen relación con la pena capital y que medidas tomaran de manera definitivas de las recomendaciones que plantean diferentes naciones.¹¹⁵⁷

Por último, Angola, que es su primera presencia en el Examen Periódico Universal examinando a Corea del Norte, ha recomendado la posibilidad de abolir la pena capital y realizar el impulso necesario para reducir la mortalidad infantil, y mejorar las condiciones

¹¹⁵⁵ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2, op.cit.*

¹¹⁵⁶ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2, op.cit.*, pp. 1-2.

¹¹⁵⁷ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2, op.cit.*, p. 2.

de las personas que padecen alguna discapacidad con la construcción de viviendas adaptadas o mejorar el sistema de transporte público en el país.¹¹⁵⁸

4. Informe del Grupo de Trabajo.

La República Democrática Popular de Corea, a raíz de las consultas con un gran número de instituciones y organizaciones internacionales, y recomendaciones que había recibido en el Primero Ciclo del Examen Periódico Universal, sometido en 2009, decidió aceptar una gran parte de ellas y tomar nota de algunas de las manifestadas.¹¹⁵⁹

Uno de los aspectos que se había aprobado o enmendado durante el periodo objeto de examen tenía relación con el ámbito de la educación, la atención de la salud, la protección de los derechos del niño, de la mujer y de las personas con discapacidad y la prevención de desastres ya que Corea del Norte forma parte del Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.¹¹⁶⁰

La delegación norcoreana ha admitido durante el Primer Ciclo del Examen Periódico Universal, la práctica constante de las ejecuciones públicas siendo una de las pocas veces que hace un reconocimiento relacionado con la violación de los derechos humanos, especialmente de los artículos que están en el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos.¹¹⁶¹

Asimismo, los representantes del régimen norcoreano ante las Naciones Unidas ha destacado aspectos como esfuerzos para la mejoría de la construcción económica y la vida de la población poniendo ejemplo el sector agrícola, el fomento del disfrute de un sistema de atención de salud gratuito y universal, el anuncio sobre el nuevo sistema de la educación obligatoria universal siendo de 12 a 11 años, construcción de viviendas modernas en la capital del país, la garantía de protección de grupos considerados como los más vulnerables como las mujeres, los niños o las personas con algún tipo de discapacidad y, la promoción y el fomento de diálogo con países que tienen una amistad.¹¹⁶²

¹¹⁵⁸ Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3*, 9 de mayo de 2019, p. 1. Disponible en:

<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session33/KP/AdvancedquestionstoDPRKAdd.2.doc>

¹¹⁵⁹ Universal Periodic Review., *Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/27/10, 2 de julio de 2014, p. 3. Disponible en:

<http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?OpenDS=A/HRC/27/10&Lang=S>

¹¹⁶⁰ A/HRC/27/10, *op.cit.*, pp. 3-4.

¹¹⁶¹ DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *op.cit.*, p. 108.

¹¹⁶² A/HRC/27/10, *op.cit.*, p. 4.

El diálogo interactivo también formaba parte de la elaboración del Informe del Grupo de Trabajo, a parte del Examen Periódico Universal. Y en esta ocasión, fueron 85 miembros de las Naciones Unidas quienes participaron debatiendo de forma ininterrumpida sobre aspectos que ha destacado o composturas que tienen que mejorar sobre la situación de derechos humanos de la delegación norcoreana. Según dicho Informe, algunos países que histórica o ideológicamente estaban cercanos a la República Democrática Popular de Corea hicieron declaraciones favorables al país examinado destacando mejoras que había realizado durante estos últimos años. Mientras que otros países mostraron una posición neutra instando a tomar notas aspectos que deben mejorar y Estados que no comparten similitud ideológica han usado su derecho a la crítica sobre aspectos preocupantes de la situación de derechos humanos en Corea del Norte y mostrando rechazo en la realización de violación sistemática de los derechos básicos del ser humano.¹¹⁶³

Con la conclusión remitida, la delegación norcoreana ha manifestado que el Código Penal, que fue revisada en 2012, protegía a las mujeres de la violencia y que la calidad de la asistencia sanitaria en Corea del Norte había mejorado en aspectos como la introducción de la telemedicina y la mejora en la salud materna e infantil. Y han considerado que las alegaciones sobre las violaciones sistemáticas y graves de los derechos humanos eran una falacia e insignificantes.¹¹⁶⁴

Respecto a la conclusión en la parte de las recomendaciones, la República Democrática Popular de Corea ha manifestado que estudiaría dichas sugerencias propuestas por diversos países cuya cantidad son 185 advertencias.¹¹⁶⁵ Mientras que no ha mostrado su apoyo en 83 recomendaciones que fueron propuesto por los países presentes en dicho Grupo de Trabajo. Se destaca aspectos que la delegación norcoreana muestra rechazo como la aplicación de manera fiel a la Comisión de Investigación a raíz del Informe que se ha presentado en febrero de 2014, la abolición de la pena de muerte, permiso de entrada a Corea del Norte de los observadores independientes o del Relator Especial de las Naciones Unidas, facilitar la información de los secuestrados de origen extranjero, de los prisioneros de guerra y de las familias separadas, eliminar el sistema de clases *songbun*, la cooperación del país examinado con los procedimientos especiales elaborados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,

¹¹⁶³ A/HRC/27/10, *op.cit.*, pp. 5-12.

¹¹⁶⁴ A/HRC/27/10, *op.cit.*, pp. 12-13.

¹¹⁶⁵ A/HRC/27/10, *op.cit.*, pp. 13-25.

el cierre inmediato de los campos de concentración para prisioneros políticos¹¹⁶⁶, enjuiciar a los responsables de las violaciones masivas de derechos humanos ante el Corte Penal Internacional, el acceso libre de las organizaciones humanitarias para atender de forma urgente a los grupos más vulnerables o garantizar el derecho a la alimentación sin discriminar a una parte de la población de Corea del Norte.¹¹⁶⁷

Mientras que, en este Grupo de Trabajo, diversas organizaciones internacionales de derechos humanos han formado parte esta reunión.¹¹⁶⁸

Organizaciones que formaron parte del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal (República Democrática Popular de Corea)	
Nombre de la organización	Sede (Ciudad y País)
Amnistía Internacional	Londres, Reino Unido
Christian Solidarity Worldwide	New Malden, Reino Unido
Federación Internacional de Derechos Humanos	París, Francia
Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children	London, Reino Unido
Human Rights Watch	Ginebra, Suiza
Jubilee Campaign	Fairfax, Estados Unidos de América
Life Funds for North Korean Refugees	Tokio, Japón
Lawyers for Human Rights and Unification of Korea	Seúl, Corea del Sur
Citizens Alliance for North Korean Human Rights	Seúl, Corea del Sur
No Fence in North Korea: Association for the Abolition of Concentration Camps in North Korea	Tokio, Japón

¹¹⁶⁶ Hasta diez países habían manifestado el cierre de los *kwalliso*, los campos de concentración para prisioneros políticos, de forma consecutiva.

¹¹⁶⁷ A/HRC/27/10, *op.cit.*, pp. 25-31.

¹¹⁶⁸ Universal Periodic Review., *Resumen preparado por la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 15 b) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos y el párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo*, A/HRC/WG.6/19/PRK/3, 23 de enero de 2014, p.12. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/105/11/PDF/G1410511.pdf?OpenElement>

People for Successful Korean Reunification	Seúl, Corea del Sur
---	---------------------

Fuente: Universal Periodic Review.¹¹⁶⁹ Elaboración propia.

Estas organizaciones cumplieron la función de interlocutores sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática de Corea para discutir de las siguientes materias a destacar.¹¹⁷⁰

- Igualdad y no discriminación.
- Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de las personas.
- Administración de justicia, incluida la lucha contra la impunidad, y estado de derecho.
- Derecho a la intimidad, al matrimonio y a la vida familiar.
- Libertad de circulación.
- Libertad de religión o de creencias, de expresión, de asociación y de reunión pacífica, y derecho a participar en la vida pública y política.
- Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias.
- Derecho a la seguridad social y a un nivel de vida adecuado.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Personas con discapacidad
- Minorías.¹¹⁷¹
- Migrantes, refugiados y solicitantes de asilo.
- Derecho al desarrollo.

En el Informe del Grupo de Trabajo del Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal, la delegación de Corea del Norte ha manifestado que ha dado grandes pasos relacionados con el fomento de los derechos humanos poniendo como ejemplo la creación del Instituto de Derechos Humanos y que, a la vez, mejorar la vida de los habitantes norcoreanos en el aspecto económico como sanitario.¹¹⁷²

¹¹⁶⁹ A/HRC/WG.6/19/PRK/3, *op.cit.*

¹¹⁷⁰ A/HRC/WG.6/19/PRK/3, *op.cit.*, pp. 4-11.

¹¹⁷¹ Al ser la República Democrática Popular de Corea una sociedad homogénea, los chinos forman parte de la minoría y por esa razón, padecen discriminación o son forzados al aborto las mujeres que tienen al bebé con padres de dicha nacionalidad.

¹¹⁷² Universal Periodic Review., *Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/42/10, 25 de junio de 2019, p. 2. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/184/13/PDF/G1918413.pdf?OpenElement>

Otros logros que había expuesto la delegación norcoreana era enviar los informes que habían exigido los países durante el proceso del Examen Periódico Universal sobre el cumplimiento gradual de las Convenciones relacionados con las mujeres y los niños. Además, ha destacado que la Relatora Especial de las Naciones Unidas para la discapacidad había visitado Corea del Norte. Y destacan que las sanciones que han impuesto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas era el principal obstáculo del desarrollo íntegro de los derechos fundamentales en el país.¹¹⁷³

Más de 88 países, mediante la herramienta del diálogo interactivo, han expresado una diversidad amplia de opiniones respecto a lo que ha remitido el país examinado que es la República Democrática de Corea. Dependiendo de las naciones, en algunos aspectos, han mostrado satisfacción sobre las promesas cumplidas, pero también una gran parte de los países en este desarrollo de la reunión, han expresado preocupación por los deberes que hacen falta por realizar y que el régimen norcoreano no tiene intención en efectuarlo a corto plazo poniendo en peligro la integridad de la población de Corea del Norte.¹¹⁷⁴

En las conclusiones de este informe, por parte de los miembros de las Naciones Unidas, y que se destaca de la ausencia de las organizaciones de promoción de derechos humanos en la elaboración de este documento, se ha dirigido a la delegación norcoreana para que pudiera contestar a 199 recomendaciones relacionados con la violación de derechos humanos en el país, y acabar las 63 recomendaciones que vienen del diálogo interactivo en el periodo número 42 del Consejo de Derechos Humanos.¹¹⁷⁵

5. Informe Nacional remitida por Corea del Norte.

El documento fue elaborado por los funcionarios norcoreanos que forman parte de la Asamblea Popular Suprema, el Tribunal Supremo, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Comisión de Educación y el Ministerio de Salud Pública como los órganos principales.¹¹⁷⁶

Se destaca, en la parte legislativa, la aprobación de diversos decretos administrados por la Asamblea Popular Suprema como la disposición legislativa sobre la enseñanza obligatoria universal, la promulgación de la Ley de protección y promoción de

¹¹⁷³ A/HRC/42/10, *op.cit.*, p. 3.

¹¹⁷⁴ A/HRC/42/10, *op.cit.*, pp. 3-10.

¹¹⁷⁵ A/HRC/42/10, *op.cit.*, pp. 10-27.

¹¹⁷⁶ Univesal Periodic Review., *Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/WG.6/19/PRK/1, 30 de enero de 2014, p. 3. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/106/61/PDF/G1410661.pdf?OpenElement>

los derechos del niño y la Ley de Protección de los Derechos de la Mujer, la promulgación de protección laboral, la aprobación de la Ley de educación secundaria y la modificación del Código Penal de Corea del Norte.¹¹⁷⁷

Otro aspecto que destaca la delegación norcoreana es la adhesión a los tratados internacionales que ha sido dos en esta ocasión: firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en julio de 2013 y la ratificación del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo en junio de 2013.¹¹⁷⁸

Mientras que el régimen norcoreano ha asegurado, mediante este documento, los avances en la protección y la promoción de los derechos humanos en los siguientes aspectos.¹¹⁷⁹

- *Derechos civiles políticos*: derecho a la vida y la libertad, independencia judicial, derecho a un juicio imparcial y derecho a presentar denuncias y peticiones, libertad de expresión.
- *Derechos económicos, sociales y culturales*: derecho a la atención de salud, derecho a la educación, derecho a la vivienda, derecho a la vida cultural y derecho a la alimentación.
- *Derechos de los grupos especiales*: derechos del niño, derechos de la mujer y derechos de las personas de edad avanzada.

Sin embargo, según la República Democrática Popular de Corea, ellos muestran rechazo a la politización de los derechos humanos al mostrar contrario a la vista de los Relatores Especiales designados por las Naciones Unidas o a las resoluciones que son elaboradas sobre la grave situación de derechos humanos en el país. Y que ellos promoverán sus formas de defensa de derechos fundamentales que es opuesto a los que propone la mayoría de los países miembros de las Naciones Unidas.¹¹⁸⁰

De forma breve, la delegación norcoreana concluye, en su informe final, que ellos seguirán con la ideología preponderante de su país que es el *Juche* y que promoverá los derechos humanos teniendo esa base para el disfrute de una vida próspera dentro del marco socialista.¹¹⁸¹

¹¹⁷⁷ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, p. 4.

¹¹⁷⁸ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, p. 5.

¹¹⁷⁹ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, pp. 6-15.

¹¹⁸⁰ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, pp. 16-17.

¹¹⁸¹ A/HRC/WG.6/19/PRK/1, *op.cit.*, p. 18.

La elaboración del documento de Informe Nacional de 2019, a raíz del Examen Periódico Universal, ha sido encargado por los funcionarios norcoreanos de mismos organismos nacionales del país que en anterior Ciclo de 2014.¹¹⁸²

En la parte legislativa, destacaron la promulgación de las normativas como la Ley de Docentes o la Ley de Aplicación de los Planes de Estudios entre otras leyes o la reformulación de la Ley de Educación General. Con estos intentos, el régimen norcoreano ha querido elevar un paso más en la calidad educativa. En relación con el ámbito laboral, se destaca la ampliación de conceder más días como motivo de maternidad aumentando en 60 días adicionales. La reforma del Código Penal en 2015, la ratificación del protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño en 2014 y la firma de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad han sido las adhesiones más destacadas como un compromiso a las recomendaciones del anterior ciclo.¹¹⁸³

Como se ha mencionado anteriormente, la creación del Comité Nacional de Protección de Personas con Discapacidad o el Instituto de Derechos Humanos a finales de 2016 son las medidas a nivel institucional más visibles.¹¹⁸⁴

La delegación de la República Democrática Popular de Corea ha reiterado, mediante este documento, los avances en la protección y la promoción de los derechos humanos en las siguientes partes cuya diferencia respecto al anterior ciclo solamente se destaca en la atención a las personas con discapacidad, pero la manifestación en sí, es muy similar.¹¹⁸⁵

- *Derechos civiles políticos*: derecho a la vida y la libertad, independencia judicial, derecho a un juicio imparcial y derecho a la libertad de expresión e información.
- *Derechos económicos, sociales y culturales*: derecho a la atención sanitaria, derecho a la educación, derecho a la alimentación, derecho a la vivienda y derecho a la vida cultural.
- *Derechos de los grupos especiales o vulnerables*: derechos del niño, derechos de la mujer, derechos de las personas con discapacidad y derechos de las personas de edad avanzada.

¹¹⁸² Univesal Periodic Review., *Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/WG.6/33/PRK/1, 20 de febrero de 2019, p. 3. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/045/33/PDF/G1904533.pdf?OpenElement>

¹¹⁸³ A/HRC/WG.6/33/PRK/1, *op.cit.*, pp. 3-4.

¹¹⁸⁴ A/HRC/WG.6/33/PRK/1, *op.cit.*, p. 5.

¹¹⁸⁵ A/HRC/WG.6/33/PRK/1, *op.cit.*, pp. 6-15.

La República Democrática Popular de Corea recalca que el mayor obstáculo para el cumplimiento de los tratados necesarios con el fin de mejorar diferentes aspectos de los derechos fundamentales se debe a las sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la politización de este organismo internacional. Como alternativa, utilizando el mismo discurso que en el mismo documento del anterior ciclo, se revelará mediante las herramientas necesarias para enfrentarse a las fuerzas que no son considerados amigables.¹¹⁸⁶

Como en el Segundo Ciclo, la delegación de Corea del Norte llega a la conclusión, en su informe, que ellos seguirán con la ideología dominante de su país actualmente que es el *Juche* y que realizará la promoción de los derechos humanos con esa base doctrinal para el goce de una vida satisfactoria dentro del marco del socialismo norcoreano.¹¹⁸⁷

5. INFORMES MÁS RECIENTES DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

1. Junio de 2014.

Después del Segundo Ciclo del Examen Periódico Universal sometida a la delegación norcoreana, a fecha de 1 de mayo de 2014, y la publicación del Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea en febrero de 2014, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha publicado cinco informes del Relator Especial Marzuki Darusman,¹¹⁸⁸ remitidos posteriormente a la Asamblea General sin recibir ningún tipo de invitación a los procedimientos especiales por parte de la delegación norcoreana.¹¹⁸⁹

El primer informe del Relator Especial sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte fue elaborado el día 13 de junio de 2014. El antecedente primordial para presentar este informe viene de la aprobación por el Consejo de Derechos Humanos, con 30 miembros que utilizaron el voto a favor, mientras que 6 miembros votaron en contra y 11 países tomaron la decisión de abstenerse, para presentar, de forma periódica,

¹¹⁸⁶ A/HRC/WG.6/33/PRK/1, *op.cit.*, p. 16.

¹¹⁸⁷ A/HRC/WG.6/33/PRK/1, *op.cit.*, p. 17.

¹¹⁸⁸ El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea desde 2010 hasta 2016 fue el indonesio Marzuki Darusman. Mientras que el actual Relator Especial es el argentino Tomás Ojea Quintana, que estuvo designado en dicho cargo para Myanmar desde 2008 hasta 2014, cuyo nombramiento fue realizado por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

¹¹⁸⁹ Información sobre la situación actual de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea según el Alto Comisionado de Derechos Humanos para las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/Countries/AsiaRegion/Pages/KPIndex.aspx>

informes relacionados con la crítica situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea a la Asamblea General de las Naciones Unidas.¹¹⁹⁰

La herramienta que ha utilizado el Relator Especial de las Naciones Unidas para la observación de la situación de derechos humanos del país investigado fue la revelación de la verdad poniendo ejemplo a la capacidad de Corea del Norte de ocultar las atrocidades graves y de gran magnitud que había aplicado contra su pueblo, una acusación que la delegación norcoreana ha rechazado de forma categórica.¹¹⁹¹

Los actos que constituyen los crímenes de lesa humanidad ocurrido en la República Democrática Popular de Corea fueron perpetrados por las instituciones y titulares del Partido de los Trabajadores utilizando herramientas de imposición del terror como la vigilancia, la coerción, el miedo, el castigo, los secuestros y las desapariciones forzadas para eliminar cualquier tipo de oposición a la oficialidad. Reitera que aún es una realidad permanente la existencia de los campos de concentración para prisioneros políticos donde son encarcelados y privados de sus derechos más fundamentales, aproximadamente 120.000 personas. El Relator Especial asegura que estos campos de concentración deben cerrarse de forma inmediata y pedir al régimen norcoreano la liberación de los presos en la vía más rápida posible.¹¹⁹²

El proceso de facilitar la información que contengan veracidad sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte ha sido pausado sin destacar un entendimiento y cooperación por parte del Estado investigado. Por consiguiente, la República Democrática Popular de Corea había mostrado su escepticismo sobre la claridad del Informe de la Comisión de Investigación. Sin embargo, según dicha Comisión hay pruebas contundentes sobre tipos de violación y discriminación relacionado con la libertad de pensamiento, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas, la imposición de clase social mediante el sistema *songbun*, libertad de circulación, derecho a la alimentación y derecho a la vida.¹¹⁹³

Según las conclusiones remitidas del Relator Especial a la Asamblea Nacional, los responsables de causar crímenes de lesa humanidad durante décadas hacen disfrute de su impunidad y que son mencionados a continuación.¹¹⁹⁴

¹¹⁹⁰ DARUSMAN, M., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/26/43, 13 de junio de 2014, p. 3. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/048/57/PDF/G1404857.pdf?OpenElement>

¹¹⁹¹ A/HRC/26/43, *op.cit.*, p. 4.

¹¹⁹² A/HRC/26/43, *op.cit.*, p. 5.

¹¹⁹³ A/HRC/26/43, *op.cit.*, p. 6.

¹¹⁹⁴ A/HRC/26/43, *op.cit.*, p. 7.

- Departamento de Seguridad del Estado.
- Ministerio de Seguridad del Pueblo.
- Ejército Popular de Corea.
- Fiscalía de la República Democrática Popular de Corea.
- El Poder Judicial de la República Democrática Popular de Corea.
- Partido de los Trabajadores como partido político único.
- Comisión de Defensa Nacional.
- Líder Supremo de la República Democrática Popular de Corea, Kim Jong-Un.

Otro de los aspectos que destaca el Relator Especial de las Naciones Unidas es que es que la violación sistemática de derechos humanos en Corea del Norte tiene relación directa con el contexto histórico y político del país investigado y que la negación que ocurre de manera consecutiva por parte del régimen norcoreano para aceptar la visita del Relator Especial al país.¹¹⁹⁵

La revelación de la verdad ha sido posible, según el Relator Especial, que la República Democrática Popular de Corea tome reacciones negativas como el rechazo a los informes elaborados por el Consejo de Derechos Humanos o la decisión de no contestar a los requisitos exigidos por las Naciones Unidas. Esta herramienta posiblemente haya hecho que la delegación norcoreana tome la decisión de participar en el Examen Periódico Universal participando en su primer ciclo realizado en diciembre de 2009 y que su actitud ante este sometimiento se ha caracterizado en rechazar 50 recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la situación de derechos humanos en el país.¹¹⁹⁶ En el segundo ciclo de Examen Periódico Universal, de las 268 sugerencias que han formulado el Grupo de Trabajo, la delegación norcoreana ha rechazado 83 de ellas de forma contundente pero que ha dejado promesas de mejora en algunas de ellas sin obtener resultados claros correspondientes.¹¹⁹⁷

El Relator Especial de las Naciones Unidas muestra la oportunidad de colaboración en aspectos como la cooperación con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas mediante los tratados que ya han firmado y de aquellos que necesitan forma parte de ellas; la violencia contra las mujeres considerados como los grupos vulnerables en Corea del Norte; la necesidad de reformas estructurales como el derecho a la alimentación, a la salud y a la educación; la reunificación familiar, sobre todo

¹¹⁹⁵ A/HRC/26/43, *op.cit.*, p. 8.

¹¹⁹⁶ A/HRC/26/43, *op.cit.*, p. 9.

¹¹⁹⁷ A/HRC/26/43, *op.cit.*, p. 10.

a los miembros de las familias separadas y; la garantía de libertades, el trato de personas detenidas y la rendición de cuentas con los responsables que cometieron esos crímenes.¹¹⁹⁸

Para finalizar con este informe, el Relator Especial ha pedido a los miembros del Consejo de Derechos Humanos a realizar acciones, con la colaboración de la sociedad civil y las comunidades locales, que permitan aliviar el sufrimiento de la población local a diario como garantizar el derecho a tipos de libertades como la de pensamiento, de conciencia y de religión, poner fin a la discriminación contra los ciudadanos, garantizar el derecho a la libertad de circulación, promover el acceso equitativo a la alimentación, poner fin a las violaciones sistemáticas de derechos humanos en los campos de concentración y permitir a las personas que fueron víctimas de las desapariciones forzadas a regresar a sus países de origen.¹¹⁹⁹

2. Marzo de 2015.

El Relator Especial de las Naciones Unidas para la República Democrática Popular de Corea, en su informe que es presentado al Consejo de Derechos Humanos, dice que el año 2014 ha sido clave para el entendimiento de la situación de derechos humanos en el país por la elaboración del Informe por parte de la Comisión de Investigación y que se ha rehabilitado el compromiso y la atención a nivel colectivo de la comunidad internacional respecto a la lucha de garantía de los derechos fundamentales en Corea del Norte. La dimensión y la notoriedad que ha dado el mencionado Informe ha permitido criticar intensamente las actividades que constituyen crímenes de lesa humanidad y que dentro del territorio norcoreano se sigue practicando, privando de derechos a sus propios ciudadanos y que la situación sigue sin tener cambios relevantes.¹²⁰⁰

Las principales novedades respecto a los informes elaborados por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la República Democrática Popular de Corea han sido la voluntad breve de cooperación por parte del régimen norcoreano con la comunidad internacional invitando, por primera vez, al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y, por consiguiente, recibir asistencia técnica de dicha

¹¹⁹⁸ A/HRC/26/43, *op.cit.*, pp. 11-14.

¹¹⁹⁹ A/HRC/26/43, *op.cit.*, pp. 15-18.

¹²⁰⁰ DARUSMAN, M., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/28/71, 18 de marzo de 2015, p. 3. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/056/98/PDF/G1505698.pdf?OpenElement>

organización. También se ha restablecido el diálogo con la Unión Europea tras años de incomunicación y ha puesto en libertad a tres ciudadanos de origen estadounidense retenidos en el territorio norcoreano.¹²⁰¹

Otras novedades introducidas por la delegación norcoreana han sido la aceptación de las 113 recomendaciones de las 268 sugerencias formuladas durante el segundo ciclo del Examen Periódico Universal, la reunión con los altos funcionarios de la República Democrática Popular de Corea por primera vez.¹²⁰²

Mientras que la Asamblea ha aprobado una resolución sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte siendo 111 miembros votando a favor con 19 de ellos en contra y 55 países que optaron por la abstención. Esta conclusión fue rechazada por la delegación norcoreana. Igualmente, hasta diez miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha solicitado incluir de forma oficial como uno de los órdenes del día. Todos estos acontecimientos relacionados han ocurrido a finales del 2014.¹²⁰³

Las iniciativas que han realizado por parte de la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han sido el diálogo sobre la cooperación técnica con el régimen norcoreano y establecer las labores de vigilancia y documentación de la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea.¹²⁰⁴ Sin embargo, el proceso de conocer la verdad sobre los actos de las desapariciones forzadas y los secuestros ocurridos a nivel internacional sigue siendo una tarea de gran dificultad.¹²⁰⁵

Los pasos más significativos han sido la realización de un registro exhaustivo de esta índole, el patrocinio de una conferencia internacional para debatir sobre el asunto de las personas desaparecidas perpetrados por el régimen norcoreano durante varias décadas, fomentar una coalición internacional de la sociedad civil desempeñando un papel activo, realizar iniciativas de comunicación, promoción y divulgación sobre la temática, la participación activa de los mecanismos regionales a pesar de la dificultad que se supone al no haber un dispositivo relacionado, la utilización consecutiva de los mecanismos disponibles de derechos humanos de las Naciones Unidas como los tratados internacionales y el Examen Periódico Universal.¹²⁰⁶

¹²⁰¹ A/HRC/28/71, *op.cit.*, pp. 3-4.

¹²⁰² A/HRC/28/71, *op.cit.*, p. 4.

¹²⁰³ A/HRC/28/71, *op.cit.*, pp. 4-5.

¹²⁰⁴ A/HRC/28/71, *op.cit.*

¹²⁰⁵ A/HRC/28/71, *op.cit.*, p. 10.

¹²⁰⁶ A/HRC/28/71, *op.cit.*, pp. 11-18.

El Relator Especial, en la conclusión del informe sobre la República Democrática Popular de Corea, pide a la delegación norcoreana que elimine de forma inmediata todas las violaciones de derechos humanos que fueron señaladas el informe de la Comisión de Investigación, reanudar el diálogo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, establecer conversaciones con la delegación surcoreana y la delegación japonesa relacionado con los secuestros y las desapariciones forzadas y, por último, colaborar activamente con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.¹²⁰⁷

3. Enero de 2016.

El Relator Especial de las Naciones Unidas, para investigar los asuntos graves relacionado con las violaciones de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea, hace una introducción haciendo hincapié del transcurso de dos años desde la elaboración del Informe de Comisión de Investigación pero que no se ha mostrado aspectos de mejoría y que existen pruebas donde los crímenes de lesa humanidad siguen siendo persistentes.¹²⁰⁸

El 17 de diciembre de 2015 es cuando la Asamblea General ha aprobado la resolución 70/172 sobre la situación crítica de derechos humanos en Corea del Norte y 119 Estados Miembros de las Naciones Unidas votaron a favor de dicho documento concluyente. 19 países votaron en contra y 48 de ellas han depositado su opción de abstención.¹²⁰⁹ Un avance que se ha notado, según el Relator Especial, fue la celebración de las reuniones de las 186 familias separadas desde 20 a 26 de octubre de 2015 en la República Democrática Popular de Corea, aunque advierte que la cuestión de las familias separadas no debería ser considerado como un asunto humanitario sino un tema que debe exigir soluciones urgentes.¹²¹⁰

Los debates sobre el futuro de los dos países que forman la península de Corea, según el informe del Relator Especial, deben esclarecer las materias relacionadas con la unificación, la obligación de enjuiciar a los responsables ante un órgano judicial

¹²⁰⁷ A/HRC/28/71, *op.cit.*, pp. 19-20.

¹²⁰⁸ DARUSMAN, M., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/31/70, 19 de enero de 2016, p. 2. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/007/46/PDF/G1600746.pdf?OpenElement>

¹²⁰⁹ Voice of America, 21 de noviembre de 2014, disponible en: <http://www.voakorea.com/a/2528048.html> (consultado el 25 de septiembre de 2021).

¹²¹⁰ A/HRC/31/70, *op.cit.*, pp. 3-4.

internacional competente por crímenes de lesa humanidad.¹²¹¹ El Relator Especial ha observado aspectos esperanzadores en el Consejo de Seguridad ante la notoriedad que ha supuesto conversar sobre la situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea y que este sector de las Naciones Unidas puedan ser capaces de llevar a los responsables del Partido de los Trabajadores a la Corte Penal Internacional.¹²¹²

En este informe, el Relator Especial pide al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la prórroga de su mandato con el fin de poder continuar con la investigación sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte como la formulación de una política general de asistencia urgencia en el país.¹²¹³

Las conclusiones que elabora el Relator Especial a raíz de este informe son dirigidas a la República Democrática Popular de Corea con el fin de exigir el fin de violaciones sistemáticas de derechos humanos son la reanudación de un posible diálogo con el Relator Especial, establecimiento de comunicación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, abogar por el diálogo con la República de Corea y Japón sobre la cuestión de las desapariciones forzadas practicadas desde décadas anteriores y la cooperación activa con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, sobre todo con el Relator Especial, aceptando así, en totalidad, las recomendaciones elaboradas por el Grupo de Trabajo en el Segundo Ciclo del Examen Periódico Universal.¹²¹⁴

4. Febrero de 2017.

La principal novedad de la elaboración de este informe ha sido el relevo del Relator Especial de las Naciones Unidas para la República Democrática Popular de Corea siendo el abogado de origen argentino Tomás Ojea Quintana el nuevo encargado de redactar el documento relacionado con el caso de derechos humanos en Corea del Norte desde agosto de 2016.¹²¹⁵

En este informe se muestra dos novedades importantes que tiene relación con el asunto político y otro legal. En la primera materia se recalca las acciones de la elite política norcoreana con los lanzamientos de misiles desde su territorio y los ensayos de

¹²¹¹ A/HRC/31/70, *op.cit.*, pp. 6-7.

¹²¹² A/HRC/31/70, *op.cit.*, p. 10.

¹²¹³ A/HRC/31/70, *op.cit.*, pp. 12-13.

¹²¹⁴ A/HRC/31/70, *op.cit.*, pp. 13-14.

¹²¹⁵ Deutsche Welle, 9 de agosto de 2016, disponible en: <https://www.dw.com/en/the-uns-new-north-korea-rapporteur-we-have-to-be-realistic/a-19455999> (consultado el 25 de septiembre de 2021).

carácter nuclear que se ha informado puntualmente en los medios de comunicación y que estos hechos solamente fomentaban el aislamiento de esta nación retrasando el debate sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea.¹²¹⁶

El siguiente tema es la insólita decisión del régimen norcoreano con el avance en materia de los mecanismos de derechos humanos que establece la organización supranacional, siendo una estrategia de cumplimiento de garantía en algunos aspectos discutidos en el Segundo Ciclo del Examen Periódico Universal de 2014. La entrega de los informes nacionales al Comité de los Derechos del Niño y al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad han sido los resultados más visibles.¹²¹⁷

No obstante, estas acciones de Corea del Norte no se trataban de ver como un capítulo positivo por la negativa repetitiva del régimen norcoreano de debatir otros asuntos de gran relevancia pero espinosa como la existencia de los campos de concentración para prisioneros políticos, los *Kwalliso*, aventurando los datos estadísticos mediante las estimaciones que pueden ser entre 80.000 hasta 120.000 personas de ambos géneros,¹²¹⁸ la negativa de conceder un acceso directo a los familiares que son víctimas de los secuestros practicados por Corea del Norte en las décadas de los 70 y 80 con los ciudadanos japoneses y las familias separadas cuyas historias individuales siguen siendo un apartado doloroso de la historia reciente de la península de Corea.¹²¹⁹

Además, el asunto de la situación alimentaria en la República Democrática Popular de Corea a raíz de las inundaciones ocurridos en los meses de verano de 2016 en gran parte del territorio norcoreano, la situación laboral de los trabajadores, de ambos géneros, en diferentes países como la República Popular de China o Rusia y los ciudadanos norcoreanos que tomaron el camino de la deserción cuya acción es considerado un delito de seria gravedad también se ha puntualizado en este documento presentado por el nuevo Relator Especial de las Naciones Unidas.¹²²⁰

La constitución de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la capital de la República de Corea en junio de 2015 y que trajo

¹²¹⁶ OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/34/66, 22 de febrero de 2017, p. 3. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/HRC/34/66>

¹²¹⁷ A/HRC/34/66, *op.cit.*, p. 7.

¹²¹⁸ A/HRC/34/66, *op.cit.*, p. 8.

¹²¹⁹ A/HRC/34/66, *op.cit.*, p. 9.

¹²²⁰ A/HRC/34/66, *op.cit.*, pp. 10-11.

el enfado del régimen norcoreano sobre esta decisión,¹²²¹ ha servido en sus primeros años como un emplazamiento para realizar actividades de documentación relacionado con los casos de derechos humanos ocurridos especialmente en Corea del Norte, pero también en la península.¹²²²

Tomás Ojea Quintana, en su primera elaboración de este informe sobre la República Democrática Popular de Corea, ha pedido oficialmente al país que investiga seguir las recomendaciones del Examen Periódico Universal, considerar su visita al país o revocar el aislamiento retomando el diálogo con los países vecinos.¹²²³

5. Mayo de 2019.

Tras un año de ausencia en la redacción del documento relacionado con la situación de los derechos fundamentales en Corea del Norte, Tomás Ojea Quintana, el Relator Especial de las Naciones Unidas para la República Democrática Popular de Corea ha visto en estos dos años al frente del cargo que la nación socialista sigue con la decisión de no aceptar la invitación del Relator para poder visitar el territorio norcoreano y que sus visitas para una investigación esclarecida se limita en varios viajes a la República de Corea con el fin de entrevistar a los refugiados norcoreanos y reunir con las organizaciones de la lucha por los derechos humanos en Corea del Norte.¹²²⁴

En su informe destacó el encuentro de los mandatarios de ambas Coreas en varias ocasiones en 2018,¹²²⁵ la reunión de Kim Jong-Un con el presidente de Estados Unidos Donald Trump en Singapur en junio de 2018,¹²²⁶ y que empezó con medidas de acercamiento y el establecimiento de conversación que comenzó a ser visible en la celebración de los Juegos Olímpicos de Invierno celebrado en Pyeongchang a principios de este año.¹²²⁷

¹²²¹ SBS News, 23 de junio de 2015, disponible en: https://news.sbs.co.kr/news/endPage.do?news_id=N1003038680 (consultado el 25 de septiembre de 2021).

¹²²² A/HRC/34/66, *op.cit.*, p. 14.

¹²²³ A/HRC/34/66, *op.cit.*, p. 16.

¹²²⁴ OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/40/66, 30 de mayo de 2019, p. 3. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/150/23/PDF/G1915023.pdf?OpenElement>

¹²²⁵ BBC News Korea, 26 de mayo de 2018, disponible en: <https://www.bbc.com/korean/44265394> (consultado el 25 de septiembre de 2021).

¹²²⁶ BBC News, 14 de junio de 2018, disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-44484322> (consultado el 25 de septiembre de 2021).

¹²²⁷ Yonhap News, 9 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20180209184500007> (consultado el 25 de septiembre de 2021).

La realidad de los derechos humanos en Corea del Norte, en este informe, se dividía en el derecho al desarrollo en el país siendo el obstáculo más palpable la existencia de la clase social *songbun* que infringía categóricamente el derecho a la equidad y que bloqueaba los planes de desarrollo económico propuesto por el régimen norcoreano.¹²²⁸

El derecho al proceso previsto a la ley y la no garantía judicial que se practica habitualmente en el sistema legal de Corea del Norte, la existencia del ejercicio de la tortura en los centros de detención y en los campos de concentración, sean para prisioneros comunes o prisioneros políticos, ha sido el punto escogido por Tomás Ojea Quintana.¹²²⁹

La imposición del control de carácter severo hacia la totalidad de la población norcoreana restringiendo el uso del Internet o los medios independientes críticos con las actividades recientes del régimen norcoreano; el encuentro de las familias separadas en agosto de 2018, pero que pedía más reuniones de este tipo al considerar que el número de los seleccionados ha sido muy escaso; y el ejercicio repetitivo de la deportación, por parte de las autoridades chinas, a Corea del Norte ha sido las puntualizaciones a destacar por el Relator Especial de las Naciones Unidas.¹²³⁰

La publicación de este informe ha coincidido con el sometimiento de la delegación de la República Democrática Popular de Corea al Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal, realizado el 9 de mayo de 2019, para seguir insistiendo al Partido de los Trabajadores el cumplimiento de las recomendaciones al ver que no se ha cumplido una gran parte de las promesas por parte del régimen norcoreano y que esta herramienta ha servido, según Tomás Ojea Quintana, perseverar con el cumplimiento básico de los derechos humanos en esta nación.¹²³¹

En el apartado de las conclusiones, el Relator Especial para las Naciones Unidas ha pedido a Corea del Norte que la libertad de circulación sea una garantía plena sin imponer un castigo severo a sus ciudadanos, organizar más encuentros de las familias separadas al ver signos de esperanza con lo ocurrido en los eventos de 2018, garantizar los derechos relacionados con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, permitir una asistencia humanitaria urgente a las regiones más necesitadas por las inundaciones que asoló una gran parte de territorio norcoreano, la ratificación de la

¹²²⁸ A/HRC/40/66, *op.cit.*, p. 8.

¹²²⁹ A/HRC/40/66, *op.cit.*, p. 11.

¹²³⁰ A/HRC/40/66, *op.cit.*, pp. 12-13.

¹²³¹ A/HRC/40/66, *op.cit.*, p. 15.

Convención contra la Tortura y Otros tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes o permitir la visita del Relator Especial a la República Democrática Popular de Corea.¹²³²

6. Mayo de 2020.

La petición de Tomás Ojea Quintana para visitar el país socialista con el fin de investigar la situación de derechos humanos no ha recibido respuesta alguna por parte de Corea del Norte. La novedad en la elaboración de este informe ha sido la emersión de la pandemia de COVID-19 que ha afectado a todas las naciones existentes y que la República Democrática Popular de Corea ha tomado la decisión de cerrar desde principios de 2020 las zonas fronterizas con la República Popular de China y Rusia restringiendo cualquier tipo de actividades comerciales.¹²³³

El arrastre de los problemas económicos de los trabajadores norcoreanos dedicados al sector servicios, sobre todo en la venta de productos importados de China en los mercados callejeros en diferentes ciudades principales de Corea del Norte, se ha visto afectado desde hace años por las condiciones que no garantizaban la equidad entre los miembros de este grupo. Y la presente pandemia que limitaba la actividad económica ha originado el deterioro de la calidad de vida de numerosos ciudadanos norcoreanos, según ha puntualizado el Relator Especial para las Naciones Unidas.¹²³⁴

Como se ha mencionado en los anteriores documentos de procedimientos especiales, la existencia de los campos de concentración para prisioneros políticos, los *Kwalliso*, sigue causando un alto nivel de preocupación para el encargado de las Naciones Unidas para Corea del Norte, pero que el régimen norcoreano sigue con la maniobra de negar la presencia de estos lugares y de no facilitar los datos transparentes estadísticos. Además, para Tomás Ojea Quintana, el reconocimiento de los actos cometidos por la República Democrática Popular de Corea con los secuestros a los ciudadanos de origen surcoreano o japonés, y la práctica persistente de deportación de los habitantes norcoreanos que han desertado a la República Popular de China han sido los puntos que destacar por el encargado de investigar esta temática legal.¹²³⁵

¹²³² A/HRC/40/66, *op.cit.*, p. 18.

¹²³³ OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/43/58, 1 de mayo de 2020, p. 3. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G20/108/77/PDF/G2010877.pdf?OpenElement>

¹²³⁴ A/HRC/43/58, *op.cit.*, p. 4.

¹²³⁵ A/HRC/43/58, *op.cit.*, pp. 7-8.

En este documento, el Relator Especial ha tomado especial interés en la materia de derechos humanos de las mujeres norcoreanas que ocupa más de mitad de la población total de Corea del Norte. Ha destacado la falta de la participación política de las mujeres en los órganos de mayor relevancia del Partido de los Trabajadores cuyo porcentaje solamente es del casi 20 por ciento.¹²³⁶

En los derechos relacionados con el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales como la educación, el ámbito laboral, la asistencia sanitaria, el agua o el saneamiento, el acceso de las mujeres no se garantiza la igualdad dentro de la sociedad norcoreana.¹²³⁷

El ejercicio de la violencia doméstica hacia las mujeres dentro del ámbito familiar en el interior del país, ser víctimas de explotación sexual por organizaciones mafiosas en China y no garantizando el acceso a la educación básica o a la sanidad de sus descendientes por restringir dicho derecho fundamental convirtiéndose en ciudadanos “fantasmas”, el trato inhumano que padecen las mujeres durante el proceso de repatriación y en el posterior proceso judicial por el hecho de haber elegido el camino de la desertión, y la situación de las mujeres durante el proceso de adaptación en la República de Corea son asuntos que ha dado importancia el encargado de las Naciones Unidas.¹²³⁸

En esta ocasión, Tomas Ojea Quintana ha pronosticado que la actual situación sanitaria puede afectar negativamente la vida cotidiana de los ciudadanos norcoreanos y que retrasaría cualquier intento de restablecer una posibilidad de diálogo con los países cercanos.¹²³⁹ Ha pedido en su tercer informe elaborado a la República Democrática Popular de Corea que se garantice los derechos relacionados con el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la publicación de los datos estadísticos transparentes, especialmente con los *kwalliso*, dar importancia al asunto de las desapariciones forzadas y los secuestros cometidos por el régimen norcoreano, promover la igualdad de género, la revisión del último Código Penal para respaldar el proceso judicial imparcial, aprobar la visita del Relator Especial de las Naciones Unidas a Corea del Norte o construir una fundación relacionada con los derechos humanos como lo ha hecho Estados Unidos, Japón o la República de Corea.¹²⁴⁰

¹²³⁶ A/HRC/43/58, *op.cit.*, p. 10.

¹²³⁷ A/HRC/43/58, *op.cit.*, pp. 11-12.

¹²³⁸ A/HRC/43/58, *op.cit.*, pp. 13-15.

¹²³⁹ A/HRC/43/58, *op.cit.*, p. 18.

¹²⁴⁰ A/HRC/43/58, *op.cit.*, pp. 19-20.

7. Julio de 2021.

Como en el anterior informe del Relator Especial para las Naciones Unidas, la pandemia de la COVID-19 ha sido un asunto de gran importancia al ser un factor clave con la materia de los derechos fundamentales de los habitantes de origen norcoreano. Durante un año y medio de la pandemia, hasta el día de la publicación de este documento, el régimen norcoreano no ha confirmado ningún caso de pacientes que tengan síntomas relacionadas con dicha enfermedad.¹²⁴¹

Si en los anteriores informes Tomás Ojea Quintana ha apuntado de la cordialidad que se mantenían en la relación entre las dos Coreas, en este último documento, ha destacado el deterioro y el enfriamiento traduciéndose en momentos de tensión con un resultado visible como la demolición de la Oficina de Comunicación del complejo industrial de Kaesong.¹²⁴²

En este informe se ha referido en los posibles crímenes de lesa humanidad que realiza la élite política de Corea del Norte y que se ha mencionado en las resoluciones de la ya extinta Comisión de Derechos Humanos. Estos ejercicios ha sido un asunto de gran importancia en durante el debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas y dicho interés se intensificó después de la publicación del informe de la Comisión de Investigación sobre los Derechos Humanos en la República Democrática Popular de Corea.¹²⁴³

Los actos cometidos sistemáticamente por el régimen norcoreano, independientemente si Corea del Norte ha ratificado o no diversas convenciones que tiene relación con los derechos de diferentes sectores de la población e infringiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y los dos Pactos mencionados anteriormente, se ha hablado de la posibilidad de juzgar a los responsables de estos crímenes ante la Corte Penal Internacional bajo el Estatuto de Roma, a pesar de que la República Democrática Popular de Corea no forma parte de esta disposición.¹²⁴⁴ Y actualmente, la acción de la justicia para poder juzgar a los culpables por los crímenes de

¹²⁴¹ OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/46/51, 2 de julio de 2021, p. 3. Disponible en: <https://undocs.org/A/HRC/46/51>

¹²⁴² BBC News Korea, 16 de junio de 2020, disponible en: <https://www.bbc.com/korean/news-53062116> (consultado el 25 de septiembre de 2021).

¹²⁴³ A/HRC/46/51, *op.cit.*, pp. 6-7.

¹²⁴⁴ A/HRC/46/51, *op.cit.*, p. 8.

esta categoría se ha limitado a las sanciones del Consejo de Seguridad, que a su vez, tienen discrepancias a la hora de aplicarlo en esta materia.¹²⁴⁵

El Relator Especial de las Naciones Unidas ha escrito en este informe sobre la gestión del régimen norcoreano respecto a la lucha contra la pandemia de coronavirus. La decisión más destacada de Pyongyang ha sido unirse al programa COVAX para garantizar los casi dos millones de dosis de la empresa farmacéutica AstraZeneca. Sin embargo, la campaña de vacunación que, durante el mes de publicación de este documento, ya era una realidad en casi todos los países, pero Corea del Norte todavía no había iniciado por su restricción burocrática de entrada de los funcionarios de dicha organización por temor a un posible brote.¹²⁴⁶

Como temas principales la situación actual sanitaria por la pandemia y la posible rendición de cuenta como motivo de realización de la justicia, en las conclusiones, se habla de una posible institución de un tribunal específica ad hoc para juzgar a los responsables, pero la falta de colaboración sistemática de la República Democrática Popular de Corea dificultaría ese proceso.¹²⁴⁷

En esta ocasión también, por enésima vez, el Relator Especial pide a Corea del Norte que se pueda permitir la visita a su territorio para investigar profundamente de lo que ocurre en materia de los derechos humanos. Además de garantizar los derechos relacionados con los Pactos mencionados antes, facilitar el acceso de los funcionarios de la organización COVAX para iniciar la campaña de vacunación lo más pronto posible, respaldar la libre circulación, la publicación transparente de los datos estadísticos o reestablecer el encuentro de las familias separadas en la mayor brevedad.¹²⁴⁸

¹²⁴⁵ A/HRC/46/51, *op.cit.*, p. 9.

¹²⁴⁶ A/HRC/46/51, *op.cit.*, p. 14.

¹²⁴⁷ A/HRC/46/51, *op.cit.*, p. 17.

¹²⁴⁸ A/HRC/46/51, *op.cit.*, p. 18.

Quinta Parte

LA VISIBILIDAD COMO ELEMENTO NECESARIO PARA LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS EN COREA DEL NORTE

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación era importante conocer de manera próxima el vínculo que había en las tres partes anteriores del estudio. Comenzando desde los antecedentes históricos para describir el origen que hizo surgir el socialismo en la península de Corea coincidiendo con la expansión de la doctrina desde la Unión Soviética a principios del siglo XX, discutir en cada uno de los aspectos de transgresión de derechos humanos ocurridos en Corea del Norte, especialmente después de la muerte de Kim Il-Sung y el comienzo de una grave crisis alimentaria que fue clave para acercarnos más a la situación real de los habitantes norcoreanos en materia de los derechos fundamentales, hasta observar las tareas que pueden realizar las organizaciones para intentar frenar o dar toques de atención a los cometidos que realizó el régimen norcoreanos en materia de los derechos humanos durante estas últimas décadas, a pesar del nulo ejercicio por parte de los miembros del Partido de los Trabajadores.

La República Democrática Popular de Corea, con el afán de defender sus ideas de autosuficiencia, el Juche, que salió de la mente del ya desaparecido el Líder Eterno en la década de los setenta, presenció junto a la comunidad internacional los cambios ocurridos a finales de los ochenta y a principios de los noventa, la terminación de una ideología que parecía ser la gran alternativa para promover la igualdad de las personas, pero se convirtió en una teoría que se anclaba en la utopía y la práctica no era capacitada para hacer realidad los objetivos marcados en los comienzos de dicha doctrina. Y Corea del Norte, sin adaptarse a la nueva orden mundial, era reacio a una evolución de carácter urgente y su acción contraria llevó a una catástrofe inimaginable a nivel estatal causando un aumento de deceso de su propia población sin distinción alguna.

Las condiciones de vida de los ciudadanos norcoreanos sean los residentes dentro del territorio del país hasta los que están fuera de Corea del Norte bajo la orden del régimen norcoreano, sigue a la baja sin poder presenciar aspectos de mejoría y que, a pesar de los intentos de reforzar la nación por parte de la élite política del país, el proceso de desarrollo en todos los ámbitos sigue sin producirse adecuadamente.

Los anteriores tres partes de este trabajo de doctorado no serían convenientes y habría una sensación de no estar acabado totalmente sin una cuarta parte para dar importancia a la visibilidad, tal como indica en el título de esta parte.

Y para ello, es esencial observar la importancia de este término para ver cuál es la actuación de la comunidad internacional en relación de la situación de derechos humanos en Corea del Norte; cómo reaccionan diferentes países frente al fenómeno de los refugiados norcoreanos señalando entre otras, entre ellos España siguiendo las normativas existentes en Europa, y si existen una adecuada política de integración en los países mencionados; si el papel de las organizaciones, sean supranacionales o no gubernamentales, son capaces de garantizar una asistencia urgente en la República Democrática Popular de Corea; y finalmente, el motivo de Corea del Norte de no querer llegar a un entendimiento con países que durante años ha estado negociando puntualmente con el fin de lograr la estabilidad en la zona este de Asia.

También es destacable mencionar los informes que anualmente elaboran distintas organizaciones en relación con distintos tipos de derechos fundamentales que el régimen norcoreano infringe de forma sistemática y que no muestra signos de mejoría siendo evidentemente listados en dichos documentos en la clasificación de las más bajas en estos análisis, sean de trabajo cualitativo o cuantitativo.

1. LA IMPORTANCIA DE LA VISIBILIDAD SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE DERECHOS HUMANOS EN COREA DEL NORTE.

1. Consideraciones previas.

La República Democrática Popular de Corea, esa nación que desde la fundación en 1948 hasta los días finales de la Guerra Fría, cuyo esfuerzo de Estados Unidos se saldó con su triunfo y que comenzaba con una nueva orden mundial,¹²⁴⁹ era un territorio donde los sucesos que ocurrían en el interior era prácticamente un asunto desconocido para la comunidad internacional, de décadas anteriores.

Mijaíl Gorbachov, quien había sido el último secretario general de la Unión Soviética antes de su desaparición, no consideraba la victoria única de Estados Unidos en la llegada del capítulo final de una contienda siendo el primer escenario, la Guerra de

¹²⁴⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0066317> (consultada el 2 de agosto de 2021).

Corea en 1950.¹²⁵⁰ La relación entre Corea del Norte y la Unión Soviética ya no tenía el mismo balance con la entrada de la década de los noventa que cuando Kim Il-Sung pidió ayuda a Stalin para invadir la parte sur de la península coreana.¹²⁵¹

La atención primordial de Gorbachov era priorizar el glasnost y la perestroika cuyas políticas comenzaron a realizarse gradualmente a mediados de la década de los ochenta en el territorio soviético.¹²⁵² Estas medidas, que dio un giro sustancial a la introversión que se caracterizaba el país mencionado anteriormente, discrepaban de la práctica política de Corea del Norte que con el avance del tiempo ha desarrollado su propio sistema socialista norcoreana llamada Juche cuyas características llamaban a la involución y eso hizo que el vínculo doctrinal entre ambos países se distanciara.¹²⁵³

Cuando la Guerra Fría finalizó en 1991 siendo la caída del Muro de Berlín la señal más destacada de su desenlace y que la unión de las dos Alemanias, además de otras revoluciones en naciones donde la intervención de la Unión Soviética era vigente durante décadas,¹²⁵⁴ era el símbolo de la caída del socialismo en Europa,¹²⁵⁵ el régimen de Corea del Norte, liderado por Kim Il-Sung y los miembros más destacados del Partido de los Trabajadores, también estaban al tanto de dicho efecto dominó ocurrido en el este del viejo continente, pero aun así fue designado como el generalísimo en 1992 siendo antes elegido por quinta vez como dirigente máximo del país interpretándose como un acto de desatención a los sucesos del otro lado del mundo.¹²⁵⁶

¹²⁵⁰ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Mikhail Gorbachev (en inglés), disponible en:

<https://www.britannica.com/biography/Mikhail-Gorbachev> (consultada el 2 de agosto de 2021).

¹²⁵¹ SANG-HYUN, B., “La obsesión de Kim Il-Sung para invadir Corea del Sur y la aprobación de Stalin. 70 aniversario de la Guerra de Corea”, disponible en:

<http://news.kmib.co.kr/article/view.asp?arcid=0924129822&code=23111111&cp=nv> (consultada el 2 de agosto de 2021).

¹²⁵² Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Mikhail Gorbachev (en inglés), disponible en:

<https://www.britannica.com/biography/Mikhail-Gorbachev> (consultada el 2 de agosto de 2021).

¹²⁵³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010280> (consultada el 2 de agosto de 2021).

¹²⁵⁴ Los ejemplos más destacados son el movimiento Solidaridad impulsado en Polonia desde 1981 siendo la oposición más férrea contra el comunismo en dicho país, la época de transición en Hungría en 1989 después de un pronunciamiento contra la Unión Soviética que resultó ser un fracaso en 1956, la revolución de Terciopelo en Checoslovaquia en 1989 siguiendo la línea del movimiento de la Primavera de Praga de 1968, las discrepancias dentro del Partido Comunista de Bulgaria que originó la caída del estado comunista de este país celebrando las primeras elecciones libres en junio de 1990 y la tensión política y el descontento de los ciudadanos en Rumanía en 1989 que acabó con el régimen de Nicolai Ceausescu junto a su mujer Elena.

¹²⁵⁵ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Berlin Wall (en inglés), disponible en:

<https://www.britannica.com/topic/Berlin-Wall> (consultada el 2 de agosto de 2021).

¹²⁵⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultada el 3 de agosto de 2021).

Sin embargo, la muerte de Kim Il-Sung en julio de 1994 siendo Jimmy Carter el último mandatario con quien él tuvo su encuentro oficial,¹²⁵⁷ los problemas económicos que venían arrastrando desde la década de los ochenta en el territorio norcoreano y la gestión tardía del régimen norcoreano ante el creciente descontento de la población por los asuntos económicos fueron las manifestaciones irrefutables para que desde mediados de la década de los noventa surgiera la hambruna a gran escala que causó la muerte de cientos de muertes en la sociedad norcoreana.^{1258 1259}

La atención de la comunidad internacional, poco a poco, empezó a centrarse en la grave crisis alimentaria de Corea del Norte y eso fue detonante para saber lo que realmente ocurría dentro del país. También la atención de los medios de comunicación hizo que se fracturara el hermetismo que tanto ha caracterizado este país cuando oficialmente el Partido de los Trabajadores, que manifestó que el movimiento “Comer dos raciones al día” era una medida suficiente para paliar los efectos de la crisis alimentaria, solicitó ayuda humanitaria a las organizaciones supranacionales e hizo un llamamiento de socorro a la comunidad internacional.^{1260 1261}

Los testimonios de miles de norcoreanos que tomaron el camino de la desertión desde finales de dicha década, sobre todo a la República Popular de China, fueron datos fundamentales para sustituir la oquedad de las referencias cuantitativas que Corea del Norte no ha facilitado para evaluar la situación de la crisis alimentaria en el país ya que durante tres años¹²⁶² que los síntomas de la inanición eran frecuentes entre la población, el régimen norcoreano no había presentado las cuentas del estado.^{1263 1264}

¹²⁵⁷ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 3 de agosto de 2021).

¹²⁵⁸ CHOI, G., *La marcha infinita ¿Quiénes somos?*, *op.cit.*, pp. 117-118.

¹²⁵⁹ El número total de fallecidos por la hambruna en Corea del Norte desde los años noventa sigue sin conocerse por la negativa del régimen norcoreano de facilitar datos estadísticos relacionado con lo sucedido. Se estima que pueden ser desde cientos de miles a millones de personas muertas por inanición, pero sigue sin saber información alguna sobre esta parte de la historia actual de Corea del Norte.

¹²⁶⁰ SEOK, L., *op.cit.*, pp. 17-28.

¹²⁶¹ CHOI, G., *op.cit.*, pp. 18-19.

¹²⁶² Los años 1995, 1996 y 1997.

¹²⁶³ CHOI, G., *op.cit.*, p. 20.

¹²⁶⁴ A pesar de que actualmente más de 30.000 refugiados norcoreanos residen en Corea del Sur, muchos de ellos, a principio de la hambruna, la intención de la mayoría que optaron por desertar de Corea del Norte era prioritariamente ir a China, en la zona de noreste del país al ser el destino más cercano, para poder garantizar la supervivencia alimentaria para que posteriormente volver a Corea del Norte. Sin embargo, esos planes fueron diluyendo tomaron decisiones diferentes con el paso del tiempo siendo el destino final Corea del Sur, pero antes pasando por terceros países como Mongolia, Tailandia o Vietnam ya que, para los norcoreanos, el hecho de ir a Corea del Sur directamente desde el territorio chino no era posible al ser apátridas. Actualmente, se estima que más de 300.000 norcoreanos residen en China, la mayoría de ellos, sin documentos en regla para poder trabajar legalmente en el país.

En este primer capítulo de la quinta parte del trabajo de investigación, se averiguará cómo ha aparecido las informaciones sobre Corea del Norte en cantidades considerables desde la década de los noventa a raíz de la hambruna que cambió el curso de esta nación cercado cuya fatalidad humana a gran escala se convirtió en acercar más a las informaciones claves para los estudiosos de la temática norcoreana. Esto fue un amago para el régimen actual norcoreano cuyo trabajo de mantener el secretismo se ha convertido en un fracaso por la gestión deficiente de amparar a su propia población durante los últimos años.

2. Los primeros acontecimientos como señales de una desgracia anunciada.

Como se ha mencionado en la primera parte de esta tesis doctoral, la situación económica de Corea del Norte en la década de los ochenta fue determinante para observar su declinación paulatina, a pesar del plan económico que planteó Kim Il-Sung, en repetidas ocasiones,¹²⁶⁵ con la esperanza de volver en los tiempos de años anteriores.¹²⁶⁶

Independientemente de las medidas que impuso para controlar a su propia población después de oficializar la doctrina Juche, sobre todo en la década de los ochenta,¹²⁶⁷ la distribución básica alimentaria era un ejercicio que fue incumpléndose a raíz de los malos resultados económicos y la falta puntual de esta práctica distributiva exponía a la desesperación de la población de Corea del Norte de aquella década.¹²⁶⁸

Cuando la década de los noventa comenzó con varios escenarios, que fue testigo la comunidad internacional, como el colapso del sistema socialista en el Europa del Este, la caída del Muro de Berlín y la posterior reunificación de las dos Alemanias, y la desaparición de la Unión Soviética haciendo finalizar así, la Guerra Fría; entre los miembros del Partido de los Trabajadores se comentaban si la próxima nación en padecer la caída siendo el origen ideológico el socialismo iban a ser Corea del Norte.¹²⁶⁹

Sin embargo, debido a la avanzada edad de Kim Il-Sung, el traspaso del poder a su hijo Kim Jong-Il se realizó en Pyongyang mediante dos modificaciones importantes de la Constitución de Corea del Norte de 1972 en abril de 1992 y 1993 como muestra de

¹²⁶⁵ Uno de los planes económicos a largo plazo (7 años) se hizo de forma acelerada de 1985 a 1993 al no ver los resultados esperados del plan anterior.

¹²⁶⁶ JAE-JIN, S., y otros, *op.cit.*, p. 214.

¹²⁶⁷ JAE-JIN, S., y otros, *op.cit.*, p. 332.

¹²⁶⁸ KYUNG-SOOK, P., *La sociedad norcoreana y el torcimiento de la vida de las personas, la nación y la población actual de Corea del Norte*, *op.cit.*, p. 124.

¹²⁶⁹ JIN-WOOK, C., y otros, *Understanding Unification Issues*, Seoul, Korean Institute of National Reunification (Ministry of Reunification), 2014, pp. 43-47.

transmisión y la garantía del mantenimiento de la estirpe de la familia Kim y para favorecer en la nueva Constitución de 1992 reforzando la imagen del heredero.¹²⁷⁰

Una de ellas, realizado en 1992, era que el jefe de la Comisión del Partido de los Trabajadores podía tener el control militar de manera absoluta en vez del Presidente, es decir, Kim Jong-Il tenía el mando militar a partir de ese año.^{1271 1272} Además de garantizar la elección de ambos cargos en la Asamblea Suprema del Pueblo durante la Comisión de Defensa Nacional.¹²⁷³

Al año siguiente, en abril de 1993, el cuerpo militar de Corea del Norte ha sido denominado bajo el nuevo nombre de “los militares de Kim Jong-Il” y se ha eliminado formalmente la expresión “marxismo-leninismo” en la reunión de la Asamblea Suprema del Pueblo, siendo esta última parte una contradicción de las últimas acciones que realizaba la administración soviética, lugar de origen del socialismo, en los últimos años de la Guerra Fría.¹²⁷⁴

La noticia que hizo la comunidad internacional y los medios de comunicación de todo el mundo se centrara en Corea del Norte fue, sin duda, la muerte de Kim Il-Sung el día 8 de julio de 1994.¹²⁷⁵ Este fallecimiento se había considerado como repentino por la opinión pública de Corea del Sur ya que a finales del mes de julio de ese año se iba a celebrar el encuentro entre los mandatarios de las dos Coreas en Pyongyang para abordar diferentes problemas que ocurría en la península de Corea desde hace décadas.^{1276 1277}

1278

El canal de televisión oficial de Corea del Norte, la KCNA, informó de la muerte del considerado Presidente Eterno al día siguiente por el presentador norcoreano Chon

¹²⁷⁰ JAE-KYU, P., *La guía para entender Corea del Norte*, Seúl, Editorial Bobmunsa, 1997.

¹²⁷¹ Artículo 113 de la Constitución de Corea del Norte de 1972.

¹²⁷² Sin embargo, años después de que Kim Jong-Il tomara oficialmente el poder, su preferencia era más bien artística que militar y tuvo una gestión diferencia que Kim Il-Sung.

¹²⁷³ Artículo 91 de la Constitución de Corea del Norte de 1992.

¹²⁷⁴ JAE-KYU, P., *La guía para entender Corea del Norte*, *op.cit.*, 1997.

¹²⁷⁵ Encyclopedía Britannica, s/f, Entrada: Kim Il-Sung (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Kim-Il-Sung> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁷⁶ DAE-JUNG, K., “Columna: Si se hubiera realizado el encuentro entre Kim Il-Sung y Kim Young-Sam”, disponible en:

<https://www.chosun.com/opinion/column/2021/08/03/XSB6J7TBHBF6ZA6JM2LMMEOOSE/> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁷⁷ Este acercamiento entre las dos Coreas, un hecho que no era posible por la tensión existente décadas antes, era un resultado de largas negociaciones después de que hayan oficializado el ingreso a las Naciones Unidas en 1991 de forma conjunta, el año donde la Guerra Fría se había finalizado.

¹²⁷⁸ Este encuentro de los mandatarios de las dos Coreas finalmente ha ocurrido 6 años después, en junio de 2000, entre el presidente de Corea del Sur Kim Dae-Jung y el heredero al poder en Corea del Norte Kim Jong-Il en Pyongyang. En diciembre de ese mismo año, Kim Dae-Jung fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos de establecer la paz en la península y por su lucha de los derechos humanos durante décadas en los regímenes militares que estuvo en activo en Corea del Sur.

Hyong-Kyu.¹²⁷⁹ ¹²⁸⁰ Por consiguiente, empezando por los medios públicos surcoreanos y japoneses como la KBS o la NHK, los noticiarios de todo el mundo se centró en informar a la comunidad internacional sobre la situación de la sociedad norcoreana ante un suceso tan impactante que marcó un antes y un después en el país.¹²⁸¹

El posible primer paso del acceso de los medios de comunicación de origen extranjero a la sociedad norcoreana era cuando el país estaba sumergido en el funeral del ya desaparecido Kim Il-Sung. El trabajo periodístico de transmitir de forma audiovisual el dolor y los gritos de los ciudadanos norcoreanos ante el traslado del cadáver del primer mandatario en las calles de la capital del país fue el primer acercamiento de la comunidad internacional rompiendo una parte del hermetismo que tanto caracterizaba la República Democrática Popular de Corea.¹²⁸²

Una vez que el cuerpo sin vida de Kim Il-Sung es enterrado en formato exposición en el mausoleo en Kumsusan como motivo de guardar memoria a la población norcoreana por parte del Partido de los Trabajadores,¹²⁸³ la sociedad norcoreana y Kim Jong-Il, el nuevo mandatario del país, tenían que enfrentarse a un suceso que gradualmente se asentaba para cambiar el paradigma que defendía la ideología socialista norcoreana desde su fundación. Este acontecimiento se derivó a una tragedia en todo el territorio norcoreano siendo la clave para detonar el interés de la comunidad internacional y de la prensa internacional hacia este país.¹²⁸⁴ ¹²⁸⁵

3. El detonante suceso que generó el interés hacia Corea del Norte.

Si la muerte de Kim Il-Sung en julio de 1994 fue el primer acontecimiento que hizo llamar la atención de la comunidad internacional y de los medios de comunicación en Corea del Norte, el acontecimiento que venía a continuación en el país era la crisis

¹²⁷⁹ KCNA, 8 de julio de 1994, “Kim Il-Sung’s death announcement July 8th 1994”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GDq2Y1sflIE> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁸⁰ El aviso se realizó 34 horas después de la hora oficial del fallecimiento de Kim Il-Sung.

¹²⁸¹ KBS, 8 de julio de 2015, “La muerte de Kim Il-Sung y aviso de alarma en el cuerpo militar surcoreano”, disponible en: <https://news.kbs.co.kr/news/view.do?ncd=3109251> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁸² KCNA, 9 de julio de 1994, “Kim Il-Sung’s funeral”, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=fla4wQd9lrk> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁸³ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0010275> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁸⁴ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?dicaryId=4> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁸⁵ CHOI, G., *op.cit*, p. 117.

alimentaria cuya gravedad se derivó a la hambruna que afectó en todo el territorio norcoreano que tenía su nombre propio, la Marcha Ardua.¹²⁸⁶

El término anteriormente mencionado se utilizó por primera vez cuando el ejército que lideraba Kim Il-Sung estaba en plena lucha contra la invasión japonesa en la península de Corea desde Manchuria desde finales de 1938 hasta principios de 1939. Durante esos meses de invierno, el frío extremo persistente en la zona fronteriza entre Corea y la República Popular de China y el hambre existente entre los miembros de la tropa por la falta de alimentos básicos eran los mayores obstáculos para lograr los objetivos de minimizar la imposición del poder del imperio japonés.^{1287 1288}

Esta parte de la historia de la República Democrática Popular de Corea antes de su fundación como nación, enfocado especialmente de las hazañas que realizó Kim Il-Sung, ha servido para vivificar la figura del llamado Presidente eterno, sea en los medios de comunicación oficiales del país o en los medios digitales donde es utilizado como medio de propaganda con el fin de justificar la doctrina socialista norcoreana,¹²⁸⁹ o en los libros de texto en la educación primaria y secundaria.¹²⁹⁰

A pesar de que el conocimiento de este término formaba parte del sistema educativo de Corea del Norte bajo la orden del Partido de los Trabajadores en el proceso de elaboración de los libros de carácter formativo, los habitantes norcoreanos, sean los que han elegido la opción de la desertión para establecer en terceros países como Corea del Sur, China, Estados Unidos, Canadá o países de Europa, o los que residen actualmente dentro del territorio norcoreano, para todos los que estaban en el país hasta finales de la década de los noventa, el entendimiento real y legítimo de este concepto se basó en lo económico y lo alimentario después del suceso ocurrido que era la hambruna que afectó en cada rincón de Corea del Norte.¹²⁹¹

¹²⁸⁶ SEOK, L., *op.cit*, p. 3.

¹²⁸⁷ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?dicaryId=4> (consultado el 5 de agosto de 2021).

¹²⁸⁸ Una segunda mención del término la Marcha Ardua se utilizó durante la purga que ocurrió en agosto de 1956 dentro del Partido de los Trabajadores cuyo resultado fue el reforzamiento de la figura de Kim Il-Sung al deshacer de aquellos que criticaban duramente el culto a la personalidad y según los estudiosos de la materia sobre Corea del Norte, era el punto de partida de la práctica autoritaria y feudalista por parte de Kim. Sin embargo, esta mención tenía relación con la práctica política y no del suceso económico como en la década de los noventa.

¹²⁸⁹ DPRK Today, s/f, disponible en: https://dprktoday.com/great/memoirs/7_20_01 (consultado el 6 de agosto de 2021).

¹²⁹⁰ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit*, pp. 245-247.

¹²⁹¹ CHOI, G., *op.cit*, pp. 122-124.

Las consecuencias de la disminución económica que paulatinamente ocurrió en las décadas anteriores de la Marcha Ardua finalmente se acontecieron en 1995 cuando Corea del Norte pidió ayuda humanitaria a la comunidad internacional por primera vez de manera oficial y fue el hecho clave para dar a conocer que es lo que realmente sucedía dentro del país en el mundo despertando el interés que hasta entonces no era corriente por parte de la comunidad internacional.^{1292 1293}

Como casi todos los acontecimientos de la historia contemporánea, que tienen una fecha establecida de comienzo, en el caso de la hambruna de Corea del Norte, no ha existido un tiempo marcado con el fin de describir una línea de investigación relacionado con la cronografía.¹²⁹⁴

La situación geográfica en la península, sin que la diferencia sea notable en Corea del Norte como en Corea del Sur, al ser casi el 80 por ciento en ambas naciones, son zonas montañosas que hacía que la producción agrícola sea una tarea difícil de realización al ser un lugar propenso a los fenómenos medioambientales como las inundaciones en los meses de verano o la sequía que se producía puntualmente. Esta situación implicaba una ayuda adicional de la tecnología relacionado con la agricultura y un esfuerzo complementaria a nivel humano.^{1295 1296}

Junto lo mencionado anteriormente de la parte geográfica, también hay que destacar la ineficaz y tardía percepción, preparación y reacción del régimen norcoreano ante la inminente crisis alimentaria fue uno de los factores claves del origen de la hambruna en el país en la década de los noventa.¹²⁹⁷

A pesar de elaborar unas medidas concretas para disminuir los primeros efectos de la inanición a gran escala entre la población de Corea del Norte como el movimiento de “dos raciones de comida al día”, reducción de un 10 por ciento de la distribución alimentaria a toda la población con la excepción de los trabajadores en la industria pesada

¹²⁹² SEOK, L., *op.cit*, p. 3.

¹²⁹³ Aunque fue en 1995 cuando realmente el régimen norcoreano pidió ayuda al exterior, los efectos de la hambruna ya empezaron a surgir años antes, según los testimonios de los refugiados norcoreanos que están en Corea del Sur actualmente y de los estudiosos de la temática norcoreana.

¹²⁹⁴ CHOI, G., *op.cit*, 2017, p. 118.

¹²⁹⁵ IN-RIP, B., y otros, “Análisis de la causa de escasez alimentaria en Corea del Norte: Observación crítica sobre el enfoque de FAD y FED”, *Journal of Asia-Pacific Studies*, Seoul, Institute of Global Affairs (Kyung-hee University), nº 1, 2015, p. 85.

¹²⁹⁶ Sobre todo, en Corea del Norte, el territorio es libre de fenómenos naturales solamente unos 130 días de los 365 días al año por su estructura geográfica siendo quizá la visible diferencia de la forma de producción agrícola con Corea del Sur.

¹²⁹⁷ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?dicaryId=4> (consultado el 7 de agosto de 2021).

o militares o negociar con países de Sudeste Asiático para obtener arroz de lo más urgente posible.¹²⁹⁸ Estas decisiones ocurrieron de 1991 a 1993 al ver que el nivel de escasez de alimentos básicos descendía de forma preocupante y que derivó a la no distribución adecuada de la comida o robos que parecían no estar bajo control.¹²⁹⁹

Este descontento de la sociedad norcoreana con la gestión del régimen norcoreano con la crisis alimentaria pudo pasarse desapercibido si no fuera por la gravedad de la situación al ser un tema de mínima importancia para el Partido de los Trabajadores, además de coincidir con los últimos años del mandato de Kim Il-Sung, que estaba pendiente de traspasar el poder absoluto a Kim Jong-Il y a ser designado a cargos adicionales de gran relevancia por su estatus de fundador de la República Democrática Popular de Corea.¹³⁰⁰

Cuando Kim Il-Sung muere en 1994, Corea del Norte ya estaba en una situación que no tenía más opción que pedir urgentemente ayuda a la comunidad internacional porque el panorama de la crisis alimentaria ya era insostenible y la decisión que se realizó fue parar momentáneamente la distribución de alimentos básicos a las cuatro provincias situadas en la zona norte del país.¹³⁰¹ Esto hizo que los habitantes de las mencionadas zonas sean los primeros en tomar el camino de la deserción a la zona noreste de China con el fin de poder garantizar la supervivencia llamando la atención de las autoridades chinas y aumentando el control en la zona fronteriza entre estos dos países.^{1302 1303 1304}

El cambio de la postura desafiante de Corea del Norte llegó en junio de 1995 cuando pidió oficialmente ayuda de carácter humanitario urgente a dos países que hasta ahora eran considerados enemigos: Corea del Sur y Japón. Y esta misma petición fue enviada igualmente a Estados Unidos en el siguiente mes que finalmente envió cientos de

¹²⁹⁸ El contacto ha sido principalmente con Tailandia y Vietnam al ser estos países uno de los mayores productores de arroz en el mundo.

¹²⁹⁹ SEOK, L., *op.cit*, p. 19.

¹³⁰⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultada el 8 de agosto de 2021).

¹³⁰¹ SEOK, L., *op.cit*, p. 20.

¹³⁰² Chosun Ilbo, 10 de septiembre de 1994, disponible en: https://newslibrary.chosun.com/view/article_view.html?id=2279819940910m1029&set_date=19940910&page_no=2 (consultado el 8 de agosto de 2021).

¹³⁰³ A pesar de la grave situación alimentaria en Corea del Norte, sobre todo en la zona norte del país, el Partido de los Trabajadores negaba la existencia de dicha situación acusando a la actitud de la prensa del Occidente de “querer dañar a la imagen de la República Democrática Popular de Corea”.

¹³⁰⁴ En este mismo periódico surcoreano, relacionado con Corea del Norte, se hablaba de que había nombrado a Kim Jong-Il como el nuevo mandatario del país y de la llegada de la delegación estadounidense en Pyongyang para llevar a cabo una solución en un asunto de carácter nuclear durante 4 días.

miles de toneladas para reducir la tasa de desnutrición infantil que gradualmente iba aumentando en todo el territorio norcoreano.^{1305 1306}

Las inundaciones, que eran propensas en los meses de verano, fueron especialmente intensas en aquel año cuyo arrastre ha empeorado la situación alimentaria en todo el territorio norcoreano haciendo tomar la decisión urgente,¹³⁰⁷ por parte del régimen norcoreano, de solicitar oficialmente también ayuda a las organizaciones supranacionales como el Programa Mundial de Alimentos y la FAO mediante un escrito. Esto hizo que vinieran a Corea del Norte cantidades adicionales de cientos de miles de toneladas de alimentos asistiendo primordialmente a niños cuyo número ascendía a más de dos millones y más de 50.000 mujeres en estado de gestación.¹³⁰⁸

La hambruna ya era una realidad en Corea del Norte y el año 1995 fue el comienzo de la asistencia inaplazable de las organizaciones internacionales al territorio norcoreano para analizar la situación alimentaria en el país y a largo plazo, hasta el año 1998, el 15 por ciento del consumo de alimentos vino de estas ayudas provenientes de diferentes organizaciones y de países ya mencionados anteriormente.¹³⁰⁹

4. La atención de la comunidad internacional como motivo de la visibilidad.

A parte de la gestión que quedó en entredicho del Partido de los Trabajadores desde la década de los ochenta hasta los años posteriores de la muerte de Kim Il-Sung, los acaecimientos de aspecto medioambiental fue en adición para que surja en Corea del Norte un cataclismo a nivel humanitario que afectó a todos los sectores de la población del país mencionando fundamentalmente el perjuicio por el frío en los meses julio y agosto de 1993, las inundaciones de los años 1995 y 1996 y las altas temperaturas que originó la sequía en 1997.¹³¹⁰

Los miembros más destacados del Partido de los Trabajadores empezaban a admitir en los medios extranjeros de comunicación y en las universidades fuera del país sobre la drástica situación alimentaria en Corea del Norte y vieron la necesidad de una

¹³⁰⁵ SEOK, L., *op.cit*, p. 21.

¹³⁰⁶ Asia Society, s/f, disponible en: <https://asiasociety.org/famine-north-korea> (consultado el 8 de agosto de 2021).

¹³⁰⁷ Las zonas más afectadas fueron las tierras de carácter agrícolas de la provincia norte y sur de Pyongan y la provincia de Jagang.

¹³⁰⁸ FAO/WFP, “Special Report-FAO/WFP Crop and Food Supply Assessment Mission to the Democratic People’s Republic of Korea”, *FAO/WFP*, Rome, 22 de diciembre de 1995, disponible en: <https://www.fao.org/docrep/004/w0051e/w0051e00.htm> (consultado el 8 de agosto de 2021).

¹³⁰⁹ SEOK, L., *op.cit*, p. 23.

¹³¹⁰ IN-RIP, B., y otros, “Análisis de la causa de escasez alimentaria en Corea del Norte: Observación crítica sobre el enfoque de FAD y FED”, *op.cit*, pp. 89-90.

modificación de modelo económico para evitar el colapso del sistema socialista norcoreana.¹³¹¹

La orden empezaba a desestabilizarse a raíz del crecimiento paulatino de la hambruna y la primera rebelión por parte de los ciudadanos ha sido el hecho de desplazar por todo el territorio norcoreanos para garantizar la supervivencia sin el permiso de circulación que en el caso de Corea del Norte era un documento necesario de emisión. Además, a pesar de que el número exacto de los fallecidos por inanición es un dato desconocido, la gravedad del asunto ha hecho que las estimaciones dieran números de carácter desmoralizante rondando de 2 a 3 millones de defunciones por esta hambruna.¹³¹²

Los primeros movimientos de la deserción masiva de los norcoreanos empezaban a notarse a partir de 1996 y el destino final era China pidiendo auxilio en las provincias situadas en el noreste del país rojo. Esto fue un gran descubrimiento por parte de la prensa extranjera que, hasta entonces, desconocía que ocurría dentro de Corea del Norte por el hermetismo que tanto se caracterizaba.¹³¹³

Las agencias de noticias más destacadas y los periódicos de todo el mundo eran los encargados de contar, mediante el testimonio de los desertores norcoreanos que querían establecer en China en busca de alimentos, la magnitud de las consecuencias de la hambruna informando el envío de materiales de urgencia y alimentos de primera necesidad desde diferentes zonas del mundo, pero destacando la asistencia del gobierno de Corea del Sur y de la Cruz Roja Coreana.^{1314 1315}

Los esfuerzos de las organizaciones internacionales y de los gobiernos seguían siendo necesarios en los años posteriores del surgimiento inicial de la hambruna. Los informes de las Naciones Unidas relacionados con la alimentación seguían aportando

¹³¹¹ SEOK, L., *op.cit*, p. 24.

¹³¹² NATIOS, A., "The Politics of Famine in North Korea", Washington, United States Institute of Peace, 2 de agosto de 1999, disponible en: <https://www.usip.org/publications/1999/08/politics-famine-north-korea> (consultado el 9 de agosto de 2021).

¹³¹³ BINET, L., *MSF and North Korea 1995-1998*, Ginebra, Medecins Sans Frontieres, 2014, pp. 43-44.

¹³¹⁴ Chosun Ilbo, 7 de marzo de 1996, disponible en: https://newslibrary.chosun.com/view/article_view.html?id=2330519960307m1035&set_date=19960307&page_no=3 (consultado el 9 de agosto de 2021).

¹³¹⁵ En Corea del Sur, fueron las asociaciones ciudadanas de ayuda urgente a Corea del Norte y el gobierno surcoreano quienes, a su manera, han enviado materiales como vestimentas o mantas para combatir el frío en los meses de otoño e invierno en el territorio norcoreano y fideos instantáneos en grandes cantidades para que pudieran consumir rápidamente.

datos negativos y pesimistas haciendo prever que aún en 1997 se necesitaba más de un millón de toneladas de alimentos básicos de forma urgente.^{1316 1317}

La situación alimentaria en Corea del Norte seguía sin avanzar hacia el camino de la mejoría y los informes de algunas organizaciones no gubernamentales, publicados en 1997, argumentando que el número estimado de los fallecidos, unos 3 millones de habitantes, no era un dato excesivo sino real; y que sin la ayuda urgente de la comunidad internacional y de los gobiernos, la pérdida total de una generación en el territorio norcoreano era un hecho más que probable. Esta información rápidamente fue anunciada por los medios de comunicación extranjeros haciendo saber que el derecho a la alimentación en el país estaba severamente perjudicado y que los grupos vulnerables, mujeres, niños y ancianos, eran maltratados física y psicológicamente de forma sistemática por el régimen norcoreano.¹³¹⁸

La reacción del Partido de los Trabajadores respecto a este informe asolador era actual de forma hostil rechazando la mayoría de los argumentos que se ha publicado en dicho documento y acusando a los gobiernos que ofrecieron ayuda urgente de carácter humanitario y las organizaciones de extremar con la situación alimentaria en Corea del Norte. Esto ha llevado a realizar una advertencia de no aceptar más asistencia y se ha publicado en sus medios oficiales de comunicación como el diario Rodong.^{1319 1320 1321}

El informe que publicó el Programa Mundial de Alimentos a finales de 1998 indicaba que la situación de los niños en la República Democrática Popular de Corea era crítica sacando una realidad concluyente con los resultados de esa investigación de carácter cuantitativa. Más de 60 por ciento de los niños tienen problemas físicos notables relacionados con la falta de nutrición y un 50 por ciento padecían síntomas visibles de desnutrición siendo el sector más deteriorado del estado de los derechos humanos de los grupos vulnerables y siendo la parte norte del país, las provincias más afectadas.¹³²²

¹³¹⁶ FAO/WFP, “Special Report-FAO/WFP Crop and Food Supply Assessment Mission to the Democratic People’s Republic of Korea”, *FAO/WFP*, Rome, 25 de noviembre de 1997, disponible en: <https://www.fao.org/3/w7289e/w7289e00.htm> (consultado el 10 de agosto de 2021).

¹³¹⁷ La producción agrícola en la República Democrática Popular de Corea caía por tercer año consecutivo, es decir, en 1995, 1996 y 1997.

¹³¹⁸ SEOK, L., *op.cit.*, p. 25.

¹³¹⁹ CHOI, G., *op.cit.*, 2017, pp. 113-115.

¹³²⁰ SEOK, L., *op.cit.*, p. 26.

¹³²¹ A raíz de estas declaraciones del régimen norcoreano respecto a este informe que contaba la grave situación humanitaria en Corea del Norte, Rusia también se postuló al lado del Partido de los Trabajadores razonando que los datos del documento eran exagerados.

¹³²² WFP, “Nutrition Survey of the Democratic People Republic of Korea”, 20 de diciembre de 1998, disponible en: <https://reliefweb.int/report/democratic-peoples-republic-korea/nutrition-survey-democratic-peoples-republic-korea> (consultado el 10 de agosto de 2021).

Estos documentos que se han publicado en los años de la hambruna en Corea del Norte y la deserción gradual pero masiva de los ciudadanos norcoreanos a China fueron las demostraciones evidentes para ver, a través de los medios de comunicación, las diferentes tipologías de violación de derechos humanos ocurridos en esos años de la grave crisis alimentaria y que poco a poco, mediante testimonios directos de los refugiados norcoreanos de todo rango de edades y las publicaciones relacionadas con la temática, iban saliendo la verdad irritante que el régimen norcoreano ha querido impedir que investigara en profundidad, pero que ha sido, a raíz de este hecho, una de las naciones que más ayuda humanitaria ha recibido en la historia contemporánea reciente.¹³²³

2. LA ADAPTACIÓN Y EL DESARROLLO COMO FACTORES INTEGRADORES DE REALIDADES JURÍDICAS Y SOCIALES EN PAÍSES DONDE ESTÁN LOS REFUGIADOS NORCOREANOS.

1. Consideraciones previas.

La fatalidad a gran escala entre los habitantes de la República Democrática Popular de Corea a mediados de la década de los noventa, con síntomas puntuales del percance relacionado con la alimentación años previos siendo comprobables con las medidas tomadas por el Partido de los Trabajadores, se recrudecía con el paso del tiempo haciendo ver resultados irrealizables en la década anterior como la deserción de sus propios ciudadanos a países terceros para escapar de la inanición, concentrados especialmente en China, o la intervención urgente de los agentes sociales para asistir en calidad de celeridad a los más damnificados¹³²⁴ en una hambruna que dejaban números demasiados preocupantes en todo el territorio norcoreano.¹³²⁵

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, esta circunstancia fue determinante para que la funesta realidad de la crisis alimentaria en Corea del Norte saliera a la luz mediante reportajes de los medios de comunicación de origen extranjero, incluyendo el surcoreano, y en los informes de distintas organizaciones, sean supranacionales o no gubernamentales. Sobre todo, se ha destacado el fenómeno de los

¹³²³ SEOK, L., *op.cit*, p. 27.

¹³²⁴ Niños y ancianos en su gran mayoría ya que las mujeres, según los testimonios recogidos por el doctorando, han sido un grupo fundamental para reconstruir Corea del Norte de la catástrofe visible mediante el surgimiento de los mercados callejeros, una actividad que durante los primeros años fue prohibido y perseguido al realizar dicha práctica, por ser considerado una actividad de carácter “capitalista” influenciado de aquellas naciones que la habitaba.

¹³²⁵ SEOK, L., *op.cit*, pp. 10-12.

refugiados de origen norcoreano, después de pasar la peor etapa de la hambruna,¹³²⁶ en la zona fronteriza con China que llamó la atención de la comunidad internacional.¹³²⁷

Con el paso del tiempo, especialmente con la llegada de la década del 2000, al ver que había una política de deportación de los habitantes norcoreanos desde China a Corea del Norte, con la colaboración estatal de ambos países, el desplazamiento de estos desertores empieza a ampliarse en terceros países con el fin de huir de la persecución consistente en el territorio chino.¹³²⁸

Este efecto de movimiento de los norcoreanos a terceros países después del proceso de descubrimiento paulatino sobre el mundo exterior y de la práctica del liberalismo, pero también de la democracia en algunos países, ha sido el establecimiento en territorios como Corea del Sur, Japón, Estados Unidos, Canadá o países de Europa siendo el primer país cuyo número ha tenido un incremento notable en los últimos años, según los datos oficiales estadísticos publicado por el Ministerio de Unificación.¹³²⁹ ¹³³⁰

El interés que ha generado la situación de los refugiados norcoreanos en varios estados implicados y siendo clave dicha condición una comprometida situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea que daba un paso más hacia su conocimiento a la opinión pública a nivel mundial y a los estudiosos de la temática. Además, vieron como los testimonios recogidos en el trabajo de campo eran de gran importancia para medir el impacto de la hambruna durante los años anteriores de la década de los noventa.¹³³¹

Por otra parte, la aparición de los primeros refugiados norcoreanos en los países mencionados anteriormente ha hecho que se desarrollaran las primeras medidas sociales y jurídicas para que pudieran garantizar el proceso de adaptación de forma gradual en países donde las funciones de la práctica de la vida cotidiana son diferentes que Corea del Norte y Corea del Sur ha sido la nación que más progreso ha tenido, desde la década del

¹³²⁶ Desde 1998 a 2000 cuando empieza el movimiento masivo de los desertores norcoreanos que se establecen principalmente en la zona noreste de China, pero no significaba la finalización de la crisis alimentaria de la década de los noventa en Corea del Norte.

¹³²⁷ SEOK, L., *op.cit*, pp. 27-28.

¹³²⁸ KI-HYUN, B., “La política de China respecto a los desertores norcoreanos y la estrategia de respuesta de Corea del Sur”, *Investigación de Política de la Unificación*, Seoul, Korea Institute of National Unification (Ministry of Unification), Vol. 21, n° 2, 2012, pp. 121-122.

¹³²⁹ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en:

<https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/status/lately/> (consultado el 12 de agosto de 2021).

¹³³⁰ Estos datos estadísticos relacionados de los refugiados norcoreanos que pisaban el suelo surcoreano empezaron a contarse desde 2001 al ser un fenómeno de la llegada masiva a partir de esa década.

¹³³¹ SEOK, L., *op.cit*, p. 29.

2000, por su cercanía lingüística y por el sentimiento del “mismo pueblo y etnia” haciendo hincapié a los antecedentes históricos.¹³³²

Una vez que los refugiados norcoreanos se establecieron en distintos países en estas dos últimas décadas y diferentes aspectos de violación de derechos humanos fueron revelados con las investigaciones de los estudiosos de la temática, que está especificado detalladamente en la segunda parte de esta tesis doctoral, y a pesar de que se estiman que hay cientos de miles de norcoreanos en la República Popular de China y que este país colabora primordialmente con Corea del Norte por su cercanía de la práctica doctrinal,¹³³³ el siguiente cometido de las naciones que han aceptado a acoger a este grupo de personas que pedían ayuda urgente, excepto parcialmente Corea del Sur, era respaldar la reducción de la diferencia cultural existente para habituarse adecuadamente en el nuevo mundo que han radicado.

En este segundo capítulo de la quinta parte del trabajo de investigación, se averiguará cuáles son las medidas que existen actualmente en los principales países, destacando desde el caso surcoreano hasta el caso español, relacionado al proceso de adaptación y desarrollo como factores integradores de realidades jurídicas y sociales. Además, en un apartado, se hablará sobre las acciones de China con el fenómeno de la desertión de los norcoreanos que, en el caso de este país, las deportaciones hacia Corea del Norte son prácticas habituales al no tener la voluntad de considerarlos como refugiados sino como inmigrantes de carácter ilegal.¹³³⁵

2. Las medidas de los gobiernos de Corea del Sur y Japón.

La República de Corea, que durante las décadas anteriores de los noventa ha tenido un desarrollo económico e industrial de forma vertiginosa, pero también concordando el régimen militar liderado por Park Chung-Hee,¹³³⁶ apostando sobre todo

¹³³² SOO-AM, K., “Asia Security Initiative Working Paper: North Korea”, Seoul, East Asia Research Institute, n° 29, disponible en: http://www.eai.or.kr/main/iframe_view.asp?intSeq=6604 (consultado el 12 de agosto de 2021).

¹³³³ BBC News Korea, 3 de abril de 2020, disponible en: <https://www.bbc.com/korean/52133129> (consultado el 12 de agosto de 2021).

¹³³⁴ El gobierno de China no ha cuantificado el número de los desertores norcoreanos que están en su territorio desde que ha comenzado el fenómeno de la hambruna en Corea del Norte y posteriormente la desertión masiva de sus habitantes. Las estimaciones son variadas. Pueden ser de 150.000 a 200.000 norcoreanos y hasta se han contado una aproximación de unas 300.000 personas en China.

¹³³⁵ Yonhap News, s/f, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/IIS20120229000100365> (consultado el 12 de agosto de 2021).

¹³³⁶ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0021134> (consultada el 13 de agosto de 2021).

en las exportaciones, la industria pesada y la química mediante planes quinquenales de crecimiento económico. Esta fórmula, también llamado el Milagro del río Han, atrajo gradualmente la inversión extranjera siendo el resultado final de la gran visibilidad de la comunidad internacional hacia Corea del Sur, la celebración de los Juegos Olímpicos de Seúl en 1988.^{1337 1338 1339 1340}

Mientras, la República Democrática Popular de Corea, que ya hubo indicios del prolapso económico desde los mediados de la década de los ochenta y que finalmente en la siguiente década tuvo que enfrentarse a una crisis alimentaria sin precedentes provocando la huida masiva de sus ciudadanos a China para estar posteriormente en terceros países, que en su gran mayoría se han establecido en Corea del Sur.^{1341 1342}

El organismo responsable en realizar los datos estadísticos oficiales del número de los refugiados norcoreanos en la República de Corea como las políticas correspondientes del proceso de adaptación en el país ha sido el Ministerio de Reunificación. Actualmente, según los últimos datos actualizados de dicho ministerio a mitad del 2021, son casi 33.800 norcoreanos que están en el territorio surcoreano. La cuantificación de estos números comenzó desde 1999 cuando los habitantes norcoreanos que estaban en China o países como Mongolia, Vietnam o Tailandia, con la ayuda de los consulados de Corea del Sur empezaban a llegar al país como destino final.¹³⁴³

La primera promulgación de unas leyes relacionados con el fenómeno de los refugiados norcoreanos ocurrió el 14 de enero de 1997 demostrando que el gobierno de Corea del Sur estaba atento de los acontecimientos de la hambruna que ocurría en Corea del Norte y sus acciones eran perspicaces con el primero paso de la elaboración del “Ley de Protección y Apoyo al asentamiento para los refugiados de Corea del Norte” que durante el paso de los años ha tenido varias modificaciones acorde a la adaptación a los

¹³³⁷ HYONG SIK, S., *op.cit.*, pp. 194-195.

¹³³⁸ Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Seoul 1988 Olympic Games (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/event/Seoul-1988-Olympic-Games> (consultada el 13 de agosto de 2021).

¹³³⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/SearchNavi?keyword=%EC%84%9C%EC%9A%B8%EC%98%AC%EB%A6%BC%ED%94%BD%EB%8C%80%ED%9A%8C&ridx=0&tot=2251> (consultada el 13 de agosto de 2021).

¹³⁴⁰ Después de la celebración de estos Juegos Olímpicos, el establecimiento de las relaciones diplomáticas con los países ha aumentado considerablemente, incluso estados que pertenecían en el bloque del Este al coincidir la caída de la práctica socialista en dichas zonas.

¹³⁴¹ SEOK, L., *op.cit.*, pp. 17-18.

¹³⁴² HYONG SIK, S., *op.cit.*, p. 202.

¹³⁴³ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/status/lately/> (consultado el 13 de agosto de 2021).

nuevos tiempos y la promoción de la mayor igualdad posible de varias generaciones de los refugiados norcoreanos.¹³⁴⁴

Los pasos para que un refugiado norcoreano, que se convierte en apátrida una vez que sale de Corea del Norte, para llegar a Corea del Sur es conseguir entrar en las embajadas o en los consulados que están en terceros países con la excepción de la República Popular de China. La razón de no poder realizar el intento de adentrarse en dichos edificios pertenecientes a la República de Corea es por la sencilla razón de la política de control de China y de la deportación subsiguiente a todos los norcoreanos que residen de manera ilegal en el territorio rojo.^{1345 1346}

De esta manera, aquellos norcoreanos que durante los últimos años consiguieron estar en Corea del Sur han tenido que desplazarse hasta terceros países como Mongolia y zonas del Sudeste Asiático en su gran mayoría atravesando casi toda la demarcación china que, a su vez, esquivando la inspección de las fuerzas de seguridad en las ciudades que formaban parte del itinerario hasta la llegada en la zona fronteriza.¹³⁴⁷

Con el avance de los años, especialmente en los primeros años de la década del 2000, el conocimiento y la revelación de la información sobre la ruta del traslado hasta llegar al lugar del destino han hecho que una vez llegara a un suelo ajena a la República Popular de China, se desplazara, a corto plazo, a la embajada de Corea del Sur en esos países y en los consulados, en el caso de que esas ciudades no fueran los capitales. Una vez establecidos de forma parcial, la función principal era competencia del Ministerio de Asuntos Exteriores para verificar la información de carácter personal de los desertores norcoreanos y garantizar la protección hasta que se haya decidido y notificado el traslado a Corea del Sur.^{1348 1349}

¹³⁴⁴ Ley de Protección y Apoyo al asentamiento para los refugiados de Corea del Norte, Ministerio de Justicia de la República de Corea, 14 de enero de 1997, disponible en: <https://acortar.link/z9d8UW> (consultada el 13 de agosto de 2021).

¹³⁴⁵ Varios autores., *Un estudio sobre la política en los refugiados norcoreanos y la repatriación forzada por parte de la República Popular de China*, Seoul, Oficina Administrativa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la República de Corea, julio de 2018, p. 4.

¹³⁴⁶ Aunque el gobierno chino no facilita información estadística del número de personas que anualmente son repatriadas a la República Democrática Popular de Corea, se estima que aproximadamente pueden entre 5.000 y 6.000 norcoreanos de manera forzada.

¹³⁴⁷ Chosun Ilbo Magazine, 16 de febrero de 2019, disponible en: <http://monthly.chosun.com/client/news/viw.asp?ctcd=&nNewsNumb=201902100037> (consultado el 13 de agosto de 2021).

¹³⁴⁸ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/status/lately/> (consultado el 13 de agosto de 2021).

¹³⁴⁹ La embajada de Corea del Sur en Bangkok, Tailandia es donde mayor cantidad de desertores norcoreanos llegan anualmente, a pesar de que existen otros destinos como Vietnam o Mongolia.

El transporte aéreo es la única forma utilizada para que los habitantes norcoreanos que hayan estado en un tiempo establecido en las embajadas o consulados de los estados mencionados. Una vez que llegan al aeropuerto de Incheon, uno de los campos de aviación más transitados en este de Asia, pero también a nivel mundial, los funcionarios del Centro Nacional de Inteligencia de Corea del Sur se encargan en respaldar la protección durante su estancia en el país y pedir el traslado hospitalario de forma urgente en el caso de que exista algún tipo de dolencia física. Mientras que, una vez pasado la inspección para determinar que tienen el estatus de apátrida y que su desertión se debió por razones humanitarias, garantizando el anonimato,¹³⁵⁰ se les trasladan a la Oficina de Apoyo al Asentamiento de Refugiados de Corea del Norte, también conocido para la opinión pública surcoreana, Hanawon.¹³⁵¹

Hanawon ha sido fruto de la perspicacia del gobierno de Corea del Sur durante los terribles acontecimientos ocurridos en la hambruna en Corea del Norte. Su fecha de fundación ha sido el día 24 de mayo de 1999 y actualmente existen dos sedes en las provincias de Gyeonggi y Gangwon siendo sus ubicaciones exactas no facilitadas por parte del Ministerio de Reunificación para asegurar la protección de los ciudadanos norcoreanos que llegan a esos centros.¹³⁵²

La función principal de los funcionarios que trabajan en la Oficina de Apoyo al Asentamiento de los Refugiados de Corea del Norte es educar durante 12 semanas¹³⁵³ a los norcoreanos ofreciendo servicios como apoyo de carácter psicológico, conocimiento y funcionamiento de la sociedad surcoreana, consejo de orientación a nivel profesional una vez que salga de Hanawon y formación profesional básica.^{1354 1355}

¹³⁵⁰ La razón de garantizar el anonimato a los refugiados norcoreanos durante los primeros meses desde que llegan a Corea del Sur es porque existen enlaces a nivel familiar en Corea del Norte y la publicación de datos personas supondría un peligro y un posible castigo de carácter grave (la pena capital) para los familiares de los que están en tierras surcoreanas.

¹³⁵¹ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/status/lately/> (consultado el 14 de agosto de 2021).

¹³⁵² Asia Business Daily, 8 de julio de 2009, disponible en: <http://www.asiae.co.kr/news/view.htm?idxn=2009070809173387763> (consultado el 14 de agosto de 2021).

¹³⁵³ Equivalente a 400 horas totales que serían casi 7 horas diarias, 5 días a la semana durante 12 semanas.

¹³⁵⁴ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/about/organization/hanaone/> (consultado el 14 de agosto de 2021).

¹³⁵⁵ La estancia en Hanawon durante 3 meses aproximados se debe a la gran diferencia de vida cotidiana entre Corea del Norte y Corea del Sur ya que, según los testimonios recogidos por el doctorando, la compra habitual que se realiza en algún establecimiento o un supermercado era un reto para los refugiados norcoreanos en sus primeros meses de estancia. Y otro ejemplo, sería el uso de la tarjeta de crédito cuyo conocimiento estaba condicionado por estos ciudadanos.

El asunto más importante es que los norcoreanos que llegan a Corea del Sur, no reciben el estatus de refugiado, sino que, durante el curso de estancia en esta oficina, se les facilita una tarjeta de identidad para certificar que tienen los mismos derechos que un ciudadano surcoreano al ser considerado de la misma nación bajo la garantía del Ley de Protección y Apoyo al asentamiento para los refugiados de Corea del Norte y de la Constitución de la República de Corea.^{1356 1357 1358}

Una vez que se finaliza el proceso de educación en Hanawon, el ministerio correspondiente se encarga de dar asistencia, siempre y cuando bajo la voluntad del interesado, a constituir una relación familiar, facilitar un hogar de régimen de arrendamiento añadiendo una ayuda financiera para cada familiar y conceder una primera ayuda económica contando, en adición, una deducción en tratamientos hospitalarios a largo plazo o una atención preexistente en la búsqueda activa de empleo, sea en Seúl o a las afueras de la capital del país.¹³⁵⁹

En el aspecto del acceso a la educación, en colaboración del Ministerio de Educación y el Ministerio de Reunificación de la República de Corea, las ventajas que son accesibles para los norcoreanos, sean jóvenes o adultos que tengan voluntad de entrar en la etapa académica, la matrícula para menores de 24 años es gratuita y la homologación de los estudios, realizados en Corea del Norte, son aceptados por el Ministerio de Educación de Corea del Sur. También, para aquellos que quieran iniciar la etapa de educación superior, los que tienen menos de 35 años, la matrícula en una universidad pública es gratuita.^{1360 1361}

La realidad del nivel educativo entre los estudiantes de origen surcoreano y de origen norcoreano se muestra una diferencia abundante y supone un reto comprometido para los que llegan desde Corea del Norte y enfrentarse un sistema académico

¹³⁵⁶ Ley de Protección y Apoyo al asentamiento para los refugiados de Corea del Norte, Ministerio de Justicia de la República de Corea, 14 de enero de 1997, disponible en: <https://acortar.link/z9d8UW> (consultada el 14 de agosto de 2021).

¹³⁵⁷ Constitución de la República de Corea, Ministerio de Justicia de la República de Corea, 29 de octubre de 1987, disponible en: <https://www.law.go.kr/lsEfInfoP.do?lsiSeq=61603#> (consultada el 14 de agosto de 2021).

¹³⁵⁸ La primera Constitución de Corea del Sur se estableció en 1948. Sin embargo, la de octubre de 1987 se trata de la décima modificación y que está vigente actualmente.

¹³⁵⁹ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/settlement/System/> (consultado el 14 de agosto de 2021).

¹³⁶⁰ En el caso de que quieran estudiar en una universidad de carácter privado, hay que abonar un 50% de la matrícula anualmente.

¹³⁶¹ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/settlement/education/> (consultado el 14 de agosto de 2021).

caracterizado por su alta competitividad y de una actividad extraescolar con horas interminables de estudio.¹³⁶²

La disyuntiva que ha aplicado el gobierno surcoreano al asunto educativo ha sido el apoyo académico y económico a las escuelas de educación alternativa siendo tres¹³⁶³ de ellas orientado a los jóvenes norcoreanos y que el soporte adicional ha sido fundamental para ellos por cuestiones como la diferencia cultural palpable entre la generación actual juvenil de ambas Coreas o el paréntesis que supuso para todos los jóvenes de Corea del Norte durante el proceso de deserción en China y en terceros países.¹³⁶⁴

Estas medidas sociales mencionadas anteriormente promovidas por el gobierno surcoreano desde finales de la década de los noventa, coincidiendo con la cronología que registra los años de la hambruna en Corea del Norte y la deserción masiva de sus habitantes, e independientemente del cambio de la legislatura, son el resultado del entendimiento de la situación grave relacionado con la crisis alimentaria norcoreana por parte de la opinión pública de Corea del Sur. Y la práctica exclusiva de estas políticas hacia el colectivo de refugiados norcoreanos en este estado es excepcional que no se puede presenciar en otros países del mundo.¹³⁶⁵

Sin embargo, el despliegue de estos preceptos únicos, con la colaboración de varios ministerios surcoreanos, no evita el problema evidente del proceso de adaptación de un sector del colectivo de los refugiados norcoreanos en el país, acabando en algunos casos extremos, en suicidio.¹³⁶⁶ La diferencia de la vida cotidiana entre ambas Coreas; el veloz avance de un nuevo mundo, a pesar de la similitud lingüística o el prejuicio que existe hacia los norcoreanos por los recientes actos de arremetida hacia Corea del Sur son motivos suficientes para que en la sociedad surcoreana haya una transformación conveniente hacia este grupo.¹³⁶⁷

¹³⁶² Asia Society, s/f, disponible en: <https://asiasociety.org/education/south-korean-education> (consultado el 15 de agosto de 2021).

¹³⁶³ Se trata de las escuelas Yeo-Myeong, Haneul-Kum y Dream.

¹³⁶⁴ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/settlement/education/> (consultado el 14 de agosto de 2021).

¹³⁶⁵ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: https://www.unikorea.go.kr/eng_unikorea/relations/statistics/defectors/ (consultado el 14 de agosto de 2021).

¹³⁶⁶ BBC News, 5 de noviembre de 2015, disponible en: <https://www.bbc.com/news/magazine-34710403> (consultado el 14 de agosto de 2021).

¹³⁶⁷ SEONG-AE, P., *Un estudio sobre las experiencias de la vida cotidiana y la propia identidad de los refugiados norcoreanos* (Trabajo Fin de Máster), Academy of Korean Studies, 2002, pp. 50-53.

Japón, una nación que tiene una relación muy estrecha con la República Democrática Popular de Corea en relación con la historia reciente ocurrido en la península y que ha sido el motivo de aversión del régimen norcoreano desde la fundación de esta nación,¹³⁶⁸ también fue uno de los primeros países, junto a Corea del Sur, en enviar una parte de la ayuda urgente de alimentos básicos de las 450 mil toneladas. Esto fue el primer aviso que tenía que realizar los miembros del Partido de los Trabajadores a la población norcoreana que oficialmente recibía asistencia inaplazable de terceros países debido a la situación real del país.^{1369 1370}

También Japón ha sido uno de los primeros países cuyos periodistas de investigación han adentrado al territorio norcoreano en los años arduos de la hambruna para emitir imágenes de la realidad de Corea del Norte a la comunidad internacional esquivando el férreo control del régimen norcoreano y del hermetismo que ha caracterizado desde la época de Kim Il-Sung. Dicho trabajo periodístico se sigue realizando incluso en la actualidad, sobre todo, en las provincias cercanas a la zona fronteriza con China.¹³⁷¹

La información de acogida de los refugiados norcoreanos por parte del gobierno japonés no es extensa en relación con el caso de Corea del Sur, a pesar de su cercanía geográfica. El desconocimiento íntegro sobre el país, teniendo en cuenta los acontecimientos de la ocupación japonesa durante 35 años en la península, y la barrera lingüística han hecho que los ciudadanos norcoreanos que decidieron la deserción como vía de escape, eligieran el destino final, la República de Corea.¹³⁷²

El acontecimiento más conocido sobre Japón y Corea del Norte fue, sin duda, el movimiento de repatriación de los coreanos zainichis, cuyos números eran casi 95.000, desde 1959 hasta 1984, y que fue fomentado por la asociación Chongryon, una entidad

¹³⁶⁸ HYONG SIK, S., *op.cit.*, 2009, pp. 160-175.

¹³⁶⁹ SEOK, L., *op.cit.*, p. 21.

¹³⁷⁰ National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), 1 de diciembre de 2006, disponible en: <https://www.archives.go.kr/next/search/listSubjectDescription.do?id=002950&pageFlag=&sitePage=1-2-1> (consultado el 15 de agosto de 2021).

¹³⁷¹ Asia Press, s/f, disponible en: <https://www.asiapress.org/korean/>; <https://www.youtube.com/user/ASIAPRESSmovie/videos> (consultado el 15 de agosto de 2021).

¹³⁷² Institute of Peace Affairs, agosto de 2015, disponible en: <http://unikorea21.com/?p=6628> (consultado el 15 de agosto de 2021).

que tenía un vínculo muy cercano con la República Democrática Popular de Corea por su seguimiento de la doctrina socialista.^{1373 1374}

Sin embargo, aquel “paraíso” que tanto se exteriorizaba al territorio norcoreano para atraer a cantidades numerosas de población coreana que residían en Japón, sean por propia voluntad o por obligación, con el paso del tiempo, para algunos han sido un proceso de descubrimiento sobre la práctica del horror real del Partido de los Trabajadores dentro de esa nación, cuyos testimonios de aquellas personas que desertaron han sido recogidos en distintas bibliografías.¹³⁷⁵

Los datos estadísticos de los refugiados norcoreanos que residen actualmente en Japón no son detallados como el caso surcoreano. Los números que ha facilitado el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón durante la reunión del Comité Especial celebrado en la Dieta¹³⁷⁶ ha sido de más de centenar de personas de origen norcoreano que residen en el país sin especificar el proceso de la llegada y el motivo de la voluntad de establecer en Japón. Además, esto discrepa de los datos que facilitan diferentes asociaciones que ofrecen ayuda directa a los refugiados norcoreanos al estimar dicho número hasta los 200 aproximados.^{1377 1378}

El Consejo Asesor de Unificación Nacional es una organización que tiene un enlace directo con el Ministerio de Reunificación con la República de Corea bajo la garantía del artículo 92 de la Constitución de Corea del Sur y que se fundó desde 1981.¹³⁷⁹

¹³⁸⁰ Las funciones más destacadas han sido reunir la opinión pública nacional e internacional sobre la reunificación, elaborar un consenso nacional sobre la reunificación, la convergencia de la voluntad a nivel y la capacidad de la reunificación, y discutir asuntos

¹³⁷³ ASOCIACIÓN DE COREANOS RESIDENTES EN JAPÓN., y otros, *Chongryon*, Editorial Chosun Sinbo, 2005.

¹³⁷⁴ France 24, 3 de junio de 2019, disponible en: <https://www.france24.com/es/20190305-en-foco-corea-norte-japon> (consultado el 15 de agosto de 2021).

¹³⁷⁵ CHOI, G., *op.cit.*, pp. 70-74.

¹³⁷⁶ Es el organismo donde se concentra la Cámara de Representantes, siendo ésta la cámara baja, y la Cámara de Consejeros, que es la cámara alta. Es el lugar donde se otorga el mayor poder a nivel legislativo, según la Constitución de Japón que está en vigor desde 3 de mayo de 1947.

¹³⁷⁷ Yonhap News, 20 de octubre de 2010, disponible en:

<https://www.yna.co.kr/view/AKR20101020216200073> (consultado el 16 de agosto de 2021).

¹³⁷⁸ YU-JIN, H., “Migration trajectories of North Korean defectors: Former returnees from Japan becoming defectors in East Asia”, *Journal of Contemporary Eastern Asia*, North Province of Gyoengsang, Cyber Emotions Research Center (Yeung-nam University), Vol. 19, n° 2, 2020, p. 62.

¹³⁷⁹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0075763> (consultado el 16 de agosto de 2021).

¹³⁸⁰ Constitución de la República de Corea, Ministerio de Justicia de la República de Corea, 29 de octubre de 1987, disponible en: <https://www.law.go.kr/lsEfInfoP.do?lsiSeq=61603#> (consultada el 16 de agosto de 2021).

necesarios para el asesoramiento y las recomendaciones sobre la política del Presidente de la República de Corea para una posible reunificación pacífica.¹³⁸¹

Dicho organismo ha tenido más relevancia para los coreanos que residen fuera de Corea del Sur, en todos los continentes, con el fin de dar importancia a la educación y el acrecentamiento del conocimiento en el conflicto existente entre la República Democrática Popular de Corea y la República de Corea, y del fomento de debate, mediante reuniones en diferentes zonas del mundo, sobre una reunificación de manera pacífica para así, minimizar el uso de la violencia y la violación de los derechos fundamentales.¹³⁸²

La implicación del gobierno de Japón es mínima respecto a la garantía de protección de los ciudadanos norcoreanos que están en el país.¹³⁸³ Esto hace que los encargados del Consejo Asesor de Unificación Nacional destinados en Japón tengan realicen funciones imprescindibles como la elaboración de datos estadísticos;¹³⁸⁴ la construcción de un nuevo centro específico de apoyo para los refugiados norcoreanos, que abrió sus puertas en junio de 2003; acogida de los nuevos desertores en los aeropuertos; enseñanza del idioma japonés; emisión de tarjeta de extranjero en los organismos públicos de Japón; atención psicológica de manera personalizada e instrucción para adaptarse en la vida cotidiana de la sociedad japonesa. Estos cometidos son desarrollados íntegramente por las asociaciones de residentes surcoreanos en la tierra nipona siendo esto el reflejo de la realidad de los refugiados norcoreanos en esta nación.¹³⁸⁵

3. Las medidas de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

Estados Unidos es considerado como el mayor país enemigo por la República Democrática Popular de Corea cuya animadversión ha influido hasta la actualidad en la población norcoreana mediante la imposición de inculcar la antipatía, desde niños a adultos, hacia el país que, según el argumento del Partido de los Trabajadores, promovía

¹³⁸¹ The Peaceful Unification Advisory Council, s/f, disponible en: https://www.puac.go.kr/lang/kr/view/intren/int_com_org.jsp (consultado el 16 de agosto de 2021).

¹³⁸² The Peaceful Unification Advisory Council, s/f, disponible en: <https://www.puac.go.kr/ntcnBbs/list.do?bbsId=NABSMSTR00000000016> (consultado el 16 de agosto de 2021).

¹³⁸³ El gobierno japonés solamente se limita a aportar ayuda económica a cada norcoreano una cantidad de 100.000 yenes.

¹³⁸⁴ Según la investigación que ha realizado este organismo en Japón, residen actualmente 165 refugiados norcoreanos concentrándose casi el 70% de ellos en Tokio y su área metropolitana y los demás en Osaka.

¹³⁸⁵ Peace+Unification, Vol. 100, febrero de 2015, “Los refugiados norcoreanos en Japón”, disponible en: <http://webzine.nuac.go.kr/tongil/sub.php?number=620> (consultado el 16 de agosto de 2021).

el imperialismo en el mundo actual y que una de las naciones más afectadas de la política exterior estadounidense era Corea del Norte.^{1386 1387}

En 1995, cuando el régimen norcoreano admitió por primera vez que la crisis alimentaria en el país era un asunto nacional de extrema gravedad, Estados Unidos se convirtió en el tercer país en ser solicitado por parte de Corea del Norte una ayuda humanitaria urgente, después de Corea del Sur y Japón con un mes de diferencia.^{1388 1389}

Es hasta la actualidad, exceptuando la ayuda oficial del gobierno estadounidense que lo realiza puntualmente, diversas asociaciones de residentes coreanos en el país que envían materiales alimenticios de primera necesidad como harina, complementos vitamínicos y artículos sanitarios a Corea del Norte, sean desde la zona este de Estados Unidos como Nueva Jersey¹³⁹⁰ o la zona oeste como Los Ángeles, California, durante estas últimas décadas desde el comienzo de la hambruna en el territorio norcoreano.¹³⁹¹

La medida más significativa que ha tomado la Cámara Baja de los Estados Unidos en relación con el asunto de derechos humanos en Corea del Norte y de proseguir con la ayuda humanitaria en el país, ha sido la promulgación de un proyecto de ley promovido por el representante de la Cámara de Representantes Jim Leach del Partido Republicano y el senador Sam Brownback en marzo de 2004. Dicha ley entró en vigor oficialmente siendo efectivo desde el 18 de octubre del mismo año con el acto de firma del mandatario estadounidense George W. Bush.¹³⁹²

El resultado de la aprobación de esta legislación que tiene relación directa con los derechos humanos en Corea del Norte ha sido garantizar 24 millones de dólares cada año y que los desertores norcoreanos pudieran solicitar oficialmente el asilo político en Estados Unidos siendo a principios de mayo de 2006, los primeros seis norcoreanos,

¹³⁸⁶ JoongAng Ilbo, 17 de septiembre de 2017, disponible en:

<https://www.joongang.co.kr/article/21943732#home> (consultado el 17 de agosto de 2021).

¹³⁸⁷ Daily NK, 18 de marzo de 2007, disponible en: <https://acortar.link/2l6OoJ> (consultado el 17 de agosto de 2021).

¹³⁸⁸ SEOK, L., *op.cit.*, p. 21.

¹³⁸⁹ Fue en el mes de junio de 1995 que cuando oficialmente el régimen norcoreano solicitó ayuda oficial a Corea del Sur y Japón. A Estados Unidos, la solicitud oficial llegó en julio del mismo año.

¹³⁹⁰ Radio Free Asia, 9 de agosto de 2017, disponible en:

https://www.rfa.org/korean/in_focus/food_international_org/ne-kh-08092017160846.html (consultado el 17 de agosto de 2021).

¹³⁹¹ KBS News, 13 de abril de 2000, disponible en: <https://news.kbs.co.kr/news/view.do?ncd=72022> (consultado el 17 de agosto de 2021).

¹³⁹² United States Congress, 108th Congress, October 18, 2004, North Korean Human Rights Act of 2004, disponible en: <https://www.congress.gov/bill/108th-congress/house-bill/4011> (consultado el 17 de agosto de 2021).

víctimas del matrimonio forzado en China una vez que habían salido del país, en recibir dicho estatus.¹³⁹³

En comparación con los números de los refugiados norcoreanos que se establecen en la República de Corea, que se caracteriza por su transparencia al publicar cada año el número de norcoreanos que entran al territorio surcoreano,¹³⁹⁴ el acceso de los datos estadísticos en relación con los números de los refugiados norcoreanos en Estados Unidos se puede conocer mediante los pocos informes existentes sobre la materia siendo hasta el año 2014, más de 170 norcoreanos quienes tienen el estatus de refugiado en esta nación.¹³⁹⁵

Estos números de los refugiados norcoreanos en Estados Unidos pueden resultar insignificantes si se compara las políticas específicas que realiza el Ministerio de Reunificación de la República de Corea. Los motivos principales de este resultado numérico pueden ser, a parte de la barrera lingüística y es la razón principal en elegir Corea del Sur, la escasa ayuda económica a los solicitantes o el suministro parcial de la vivienda por parte del gobierno estadounidense o la dilación en el proceso de la solicitud de asilo desde la embajada de Estados Unidos. Esto hizo que, durante la década del 2000, fueran decenas de norcoreanos recibiendo este estatus¹³⁹⁶ a ser en el año 2018 la cantidad de 6 quienes fueron beneficiados de esa condición y al año siguiente, cero aceptados por este país.¹³⁹⁷

La información que se debe mencionar en este apartado es la existencia de los ciudadanos norcoreanos que no han sido aceptados como refugiados por las embajadas estadounidenses situados en países del Sudeste Asiático y que toman la decisión de entrar en Estados Unidos sin documento en regla y que residen principalmente en áreas donde se concentran grandes cantidades de coreanos en las principales ciudades del país como Los Ángeles o Nueva York. En este caso, los datos estadísticos sobre los que están de

¹³⁹³ BBC News, 7 de mayo de 2006, disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/4981294.stm> (consultado el 17 de agosto de 2021).

¹³⁹⁴ Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en: <https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/status/lately/> (consultado el 18 de agosto de 2021).

¹³⁹⁵ The Bush Institute, octubre de 2014, “US-Based North Korean Refugees. A qualitative study”, disponible en: http://bushcenter.imgix.net/legacy/gwb_north_korea_executive_summary_r4.pdf (consultado el 18 de agosto de 2021).

¹³⁹⁶ 27 norcoreanos han recibido el estatus de refugiado en 2007 y 38 norcoreanos han recibido dicho estatus en Estados Unidos durante 2008.

¹³⁹⁷ United Press International, 7 de enero de 2020, disponible en: https://www.upi.com/Top_News/World-News/2020/01/07/US-accepted-zero-North-Korea-refugees-in-2019-data-show/7291578416952/ (consultado el 18 de agosto de 2021).

manera irregular en este país se basan en la estimación rondando su número en unos 200 aproximadamente.¹³⁹⁸

En el caso del gobierno de Canadá, en el departamento de atención en materia de la inmigración, de los refugiados y la ciudadanía, el proceso de la solicitud se debe realizar solamente cuando entre en el territorio canadiense. La intención de los desertores norcoreanos es instar el estatus de refugiado desde las embajadas de Canadá por la zona del este de Asia o Sudeste Asiático, rutas frecuentes de los que salen de Corea del Norte, no es posible como es el caso de Corea del Sur o Estados Unidos.¹³⁹⁹

Los datos oficiales estadísticos que ofrece el gobierno canadiense enumeran que, hasta el año 2016, residen 780 ciudadanos de origen norcoreano en esta nación siendo desde la década de 2000, la época clave de la deserción masiva de los norcoreanos a terceros países, la cantidad de 250 norcoreanos que llegaron a Canadá.¹⁴⁰⁰ Sin embargo, se desconoce el motivo del establecimiento de estos ciudadanos de Corea del Norte en el país, si son solicitantes de asilo una vez que están en el territorio canadiense o si están en proceso de recibir algún documento que identifica su residencia legal en Canadá.¹⁴⁰¹

4. Las medidas de la Unión Europea y el gobierno español.

Por la lejanía que se caracteriza a nivel geográfico, la colaboración conjunta de los gobiernos del viejo continente respecto a la urgente asistencia humanitaria durante los años de la hambruna en Corea del Norte ha sido mediante las organizaciones supranacionales como el Programa Mundial de Alimentos, la FAO y UNICEF bajo la petición del gobierno de la República de Corea a la Unión Europea desde el comienzo de la crisis alimentaria en la década de los noventa.¹⁴⁰²

Es importante mencionar que antes del fin de la Guerra Fría a principios de años 90, los países de la zona este del continente, durante décadas, han practicado la doctrina socialista bajo la influencia de la Unión Soviética y fue motivo de una cooperación mutua a nivel comercial con la República Democrática Popular de Corea y de la inyección

¹³⁹⁸ The Guardian, 13 de junio de 2016, disponible en: <https://www.theguardian.com/us-news/2016/jun/13/north-korean-defectors-america-reality> (consultado el 18 de agosto de 2021).

¹³⁹⁹ Government of Canada, s/f, disponible en: <https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/refugees/claim-protection-inside-canada/apply.html> (consultado el 18 de agosto de 2021).

¹⁴⁰⁰ Desde 2001 hasta 2016.

¹⁴⁰¹ Statistics of Canada, s/f, disponible en: <https://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2016/dp-pd/hltfst/imm/Table.cfm?Lang=E&T=21&Geo=01> (consultado el 18 de agosto de 2021).

¹⁴⁰² 38North, 12 de julio de 2011, disponible en: <https://www.38north.org/2011/07/gford071211/> (consultado el 19 de agosto de 2021).

económica que hizo garantizar la prosperidad durante unas décadas desde la fundación de la nación.¹⁴⁰³

Sin embargo, con la desaparición de la Unión Soviética y la nueva orden mundial que dio paso en esa década con el predominio de Estados Unidos que parece perdurar hasta la actualidad, la opción de los países situados en el este de Europa se dividía en amistarse con Rusia o estrechar lazos con la Unión Europea solicitando al acceso a dicha organización. Y el resultado ha sido, después de años de negociación, la entrada oficial de países como la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia en mayo de 2004; Rumanía y Bulgaria en enero de 2007; y Croacia en julio de 2013 a esta institución que hasta el principio de la década del 2000 estaban naciones que no tenían antecedentes visibles con el socialismo soviético.¹⁴⁰⁴

Antes del surgimiento de la severa crisis alimentaria en Corea del Norte, durante el mandato de Kim Il-Sung, era posible ver a jóvenes norcoreanos enviados a la República Democrática de Alemania, bajo el respaldo del Partido de los Trabajadores para fomentar un lazo académico con los países vinculados ideológicamente,¹⁴⁰⁵ como trabajadores con motivo de aprendizaje para recuperar el sector industrial en el país en la época de la posguerra, sobre todo en la ciudad de Hamhung, conocido como la zona más manufacturera de la República Democrática Popular de Corea¹⁴⁰⁶ ¹⁴⁰⁷ Además cabe mencionar la actividad de los funcionarios del régimen norcoreano para el adecuado funcionamiento de las embajadas en este de Europa como es el caso de Kim Pyeong-II, uno de los hijos de Kim Il-Sung y que era uno de los firmes candidatos para heredar el poder más absoluto de Corea del Norte.¹⁴⁰⁸

Desde finales de los años noventa, con el movimiento de los ciudadanos norcoreanos mediante la huida masiva, muchos han establecido con el paso del tiempo,

¹⁴⁰³ TAE-SUB, L., *El establecimiento de la estrategia de desarrollo colectivista y el sistema de los líderes de Corea del Norte* (Tesis de doctorado), Universidad Nacional de Seúl, 2001, pp. 24-25.

¹⁴⁰⁴ Unión Europea, s/f, disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/countries_en#tab-0-1 (consultado el 19 de agosto de 2021).

¹⁴⁰⁵ Donga Ilbo, 16 de diciembre de 2019, disponible en: <https://www.donga.com/news/Culture/article/all/20191215/98814326/1> (consultado el 19 de agosto de 2021).

¹⁴⁰⁶ JEONG-MIN, L., “North Korea-East Germany Relations through Hamhung Post-war Restoration Project”, *Critical Studies on Modern Korean History*, Seoul, Vol. 24, n° 1, 2020, pp. 423-455.

¹⁴⁰⁷ El movimiento de restaurar el sector industrial y la economía del país después de la posguerra también se estableció en Corea del Sur promovido por Park Chung-Hee, que gobernó el país desde 1963 hasta 1979 con mano de hierro, con el envío de mineros y enfermeras surcoreanos en la República Federal de Alemania para generar remesas a corto plazo.

¹⁴⁰⁸ Ministerio de Reunificación, Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=225> (consultado el 19 de agosto de 2021).

en países como China, Corea del Sur o Estados Unidos. La distancia geográfica y el desconocimiento sobre la sociedad del continente europeo han sido los puntos que destacar del número insignificante de los norcoreanos que oficialmente han tenido el estatus de refugiado en Europa en los primeros años de la década del 2000.¹⁴⁰⁹

Sin embargo, desde finales de esa década, el número de los norcoreanos ha aumentado sustancialmente en diferentes estados europeos dividiéndose en dos grupos principales. Los que han conseguido el estatus de refugiado en países como el Reino Unido o Alemania desde China o países de Sudeste Asiático, aunque se ha de indicar que esta vía de obtención de dicho estatus sigue siendo un procedimiento menos frecuente por su deducido desconocimiento sobre este continente, pero que existen casos puntuales de ciudadanos norcoreanos que participan activamente en la vida cotidiana de sus nuevos hogares o en la política de ámbito local sobrepasando los prejuicios de los primeros años de la convivencia como la práctica puntual del racismo en el país establecido.¹⁴¹⁰

Y el siguiente grupo sería aquellos norcoreanos que, años después de establecerse en la República de Corea pasando todo el proceso indicado por el Ministerio de Reunificación y el proceso de adaptación en una sociedad diferente que la del origen, la discriminación y los convencionalismos que existen en un territorio tan competitivo laboralmente y socialmente como el surcoreano de manera sistemática hacia ellos hace que tomen decisiones de marchar hacia países como Reino Unido, Francia, Alemania, Países Bajos o Bélgica como las naciones más destacadas, pero que sus números no superan las centenas cada año, pero que es un fenómeno que hay que tener en cuenta en el término de la migración.¹⁴¹¹

Estos movimientos recientes de una pequeña parte de los norcoreanos que son víctimas de aprensión por parte de la sociedad surcoreana, a pesar de los programas sociales que establecen exclusivamente para ellos, han sido motivo de una nueva solicitud del estatus de refugiado en países europeos como Reino Unido¹⁴¹² o Noruega¹⁴¹³ una vez obtenido la nacionalidad surcoreana de forma automática bajo la Ley de Protección y

¹⁴⁰⁹ European Alliance for Human Rights in North Korea, 22 de diciembre de 2015, disponible en: <https://www.eahrnk.org/articles/policy-and-research/a-case-for-clarification-european-asylum-policy-and-north-korean-refugees> (consultado el 20 de agosto de 2021).

¹⁴¹⁰ BBC News Korea, 4 de mayo de 2021, disponible en: <https://www.bbc.com/korean/features-56920641> (consultado el 20 de agosto de 2021).

¹⁴¹¹ Maeil Business Newspaper, 9 de octubre de 2019, disponible en: <https://www.mk.co.kr/news/politics/view/2019/10/813065/> (consultado el 20 de agosto de 2021).

¹⁴¹² 410 personas de origen norcoreano han iniciado dicha solicitud durante 2007.

¹⁴¹³ 130 personas de origen norcoreano han iniciado dicha solicitud durante 2008.

Apoyo del 1997.¹⁴¹⁴ No obstante, dar este paso supondría la denegación instantánea de este estatus por parte de los países europeos al ser ya considerado como ciudadanos surcoreanos y no como apátridas una vez que salen de Corea del Norte, y tienen riesgo de no recibir más ayuda económica por parte del gobierno de Corea del Sur una vez que son extraditados con el intento de asilo de camuflaje en Europa.^{1415 1416 1417}

Según los datos estadísticos que emite el Eurostat relacionado con los números de refugiados norcoreanos que residen en los países de la Unión Europea, se ha cuantificado a partir de la década del 2010 los primeros números centrándose en 12 países de los 28 miembros de la Unión Europea al no tener casos de acogida de refugiados norcoreanos en los 16 países restantes.¹⁴¹⁸

Los estados europeos que más acogieron a ciudadanos norcoreanos a partir del año 2010 fueron Bélgica, Alemania, Francia y Reino Unido. En el caso de Bélgica, en el año 2012 se cuantificó hasta 78 norcoreanos con el estatus de refugiado en 2012 y se sigue manteniendo las decenas hasta el año 2020 con los datos recientemente actualizados.

Alemania aceptó hasta 109 norcoreanos en el año 2010 y hasta 2020 el número de las decenas se sigue conservando actualmente rozando, en algunas ocasiones, el centenar. Francia admitió hasta 162 norcoreanos como número máximo en el año 2017 y es la única nación europea que perdura el centenar de los que han recibido dicho estatus.

Y Reino Unido, el país donde en el barrio de New Malden situado en el sur de Londres viven alrededor de 600 norcoreanos, sean con el estatus de refugiado o no,¹⁴¹⁹ llegó a aceptar hasta 300 norcoreanos en 2012. Sin embargo, el aumento de solicitud del asilo de camuflaje a finales de la década del 2000 ha hecho que la aceptación de nuevos refugiados norcoreanos se redujera drásticamente y cada vez más difícil que, en los años siguientes fueran de 19 los admitidos, y bajar de la decena en 2018 siendo solamente 3 el número.

¹⁴¹⁴ Ley de Protección y Apoyo al asentamiento para los refugiados de Corea del Norte, Ministerio de Justicia de la República de Corea, 14 de enero de 1997, disponible en: <https://acortar.link/z9d8UW> (consultada el 20 de agosto de 2021).

¹⁴¹⁵ The Hankyoreh, 16 de agosto de 2011, disponible en: https://www.hani.co.kr/arti/politics/politics_general/491993.html/ (consultado el 20 de agosto de 2021).

¹⁴¹⁶ Los refugiados norcoreanos que intentan solicitar este tipo de asilo de camuflaje más en Europa al ser menos dificultoso el proceso de solicitud del estatus del refugiado que Estados Unidos.

¹⁴¹⁷ El gobierno británico paralizó desde 2008 el programa de acogida de los desertores norcoreanos al ver un aumento importante de asilo de camuflaje afectando a otros norcoreanos que sí pasan el proceso de manera legal y adecuada.

¹⁴¹⁸ Se cuenta el caso de Reino Unido antes del Brexit de enero de 2020 al ser un país imprescindible para la cuantificación de estos datos estadísticos.

¹⁴¹⁹ Financial Times, 24 de agosto de 2017, disponible en: <https://www.ft.com/northkoreansnewmalden> (consultado el 21 de agosto de 2021).

Las naciones como Países Bajos, Polonia, Noruega, Suecia, Irlanda o España empezaron a admitir los primeros refugiados norcoreanos, pero sin llegar a la decena en este caso.¹⁴²⁰ La nación europea que ha tenido un aumento trascendente ha sido Luxemburgo que empezó admitiendo a un refugiado norcoreano en el año 2010 hasta llegar a aceptar a 11 personas de Corea del Norte en 2020.¹⁴²¹

En el caso de España relacionado con la concesión del refugiado a un ciudadano de origen norcoreano se basó en el artículo 26.2 de la Ley de Asilo¹⁴²² y fue primordial la ayuda de la organización Comisión Española de Ayuda al Refugiado de Valencia para llevar dicho proceso con el fin de lograr el estatus de refugiado en el año 2011.¹⁴²³ Y este dato estadístico actualizado también se refleja en la agencia europea de estadística, pero en el año 2020 dicho número se convierte en cero siendo una incógnita el fundamento.¹⁴²⁴

La primera valoración del paradero del único refugiado de origen norcoreano que ha recibido dicho estatus en España se puede dividir en varias partes. La primera posibilidad puede ser la voluntad de solicitar la nacionalidad española después de que hayan pasado 5 años de la concesión de un documento que certifica que es refugiado.¹⁴²⁵ Otra explicación puede ser la emigración a un tercer país europeo por diversos motivos, que puede ser desde laboral o familiar, o un deterioro de su estado físico por el historial médico que proviene de las consecuencias de la hambruna en Corea del Norte que ocurrió en la década de los noventa.¹⁴²⁶

¹⁴²⁰ El número máximo que ha tenido sin llegar a la decena ha sido Suecia con 6 norcoreanos que recibieron el estatus de refugiado.

¹⁴²¹ EUROSTAT, Elaboración propia, *All valid permits by reason, length of validity and citizenship on 31 December of each year (Country: North Korea, Reason: Refugee status)*, disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/MIGR_RESVALID_custom_1596468/default/table?lang=en (consultado el 21 de agosto de 2021).

¹⁴²² Para que se resuelva favorablemente la solicitud bastará que aparezcan indicios suficientes de persecución o de daños graves.

¹⁴²³ CHOI CHOI, G., *Los derechos fundamentales de los refugiados de Corea del Norte. Especial referencia al caso español*. (Trabajo Fin de Máster), Universidad de Valencia, 2012, pp. 78-80.

¹⁴²⁴ EUROSTAT, Elaboración propia, *All valid permits by reason, length of validity and citizenship on 31 December of each year (Country: North Korea, Reason: Refugee status)*, disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/MIGR_RESVALID_custom_1596468/default/table?lang=en (consultado el 22 de agosto de 2021).

¹⁴²⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 11 de mayo de 2018, disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/serviciosalciudadano/informacionparaextranjeros/paginas/nacionalidad.aspx> (consultado el 22 de agosto de 2021).

¹⁴²⁶ Entrevista realizada con el único refugiado norcoreano en España en mayo de 2013 en la ciudad de Torrevieja explicando que estuvo internado en el hospital de Lliria durante varias semanas por síntomas relacionado con la neumonía severa y que, según su testimonio, puede ser una consecuencia a nivel físico por los efectos de la hambruna que ha padecido en Corea del Norte y del proceso de deserción hasta llegar al continente europeo.

Al ser España, una nación diferente en el aspecto lingüístico y cultural para los refugiados norcoreanos y aún desconocido para los habitantes de ese país que observan el continente europeo con la intención de obtener el estatus de refugiado, y que carece de un programa pragmático de apoyo exclusivo como existe en la República de Corea, tienden a apoyarse en los asesoramientos jurídicos puntuales que ofrecen las asociaciones de ayuda al refugiado como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado u otras asociaciones de derechos humanos, o estar temporalmente en los centros de acogidas designadas por hasta que puedan realizar una vida emancipada en el territorio español.

La falta de apoyo psicológico, un material imprescindible para la recuperación adecuada a nivel mental de los solicitantes, o el obstáculo que supone el idioma por falta de aprendizaje y su posterior práctica conveniente son las tareas pendientes que el gobierno de España debe priorizar, a corto plazo, para garantizar la seguridad de aquellos peticionarios de origen norcoreano que, en los próximos años, podría tener un indicio de aumento, como ha ocurrido con algunos países europeos como Luxemburgo o que lo está manteniendo como Francia o Alemania.¹⁴²⁷

Los primeros indicios se van evidenciando con el informe actualizado del Ministerio del Interior con su anuario estadístico del año 2020 donde se puede observar la existencia de dos solicitantes, todos hombres, de origen norcoreano que piden protección internacional y que actualmente son apátridas. Esta petición se realizó en el territorio español sin pasar por el Centro de Internamiento de Extranjeros, puestos fronterizos o en las embajadas¹⁴²⁸ cuya resolución podría saber a medio plazo dependiendo del funcionamiento de los encargados en la concesión de asilo como ha ocurrido con el primer refugiado norcoreano en España cuyo proceso ha tardado tres años.¹⁴²⁹

5. Las acciones de la República Popular de China.

La complicidad ideológica entre la República Popular de China y la República Democrática Popular de Corea, que comenzó su vínculo desde principios del siglo XX

¹⁴²⁷ Informe 2011: La situación de las refugiadas en España, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Entinema, 2011, pp. 85-88.

¹⁴²⁸ En el caso de la embajada sería una opción imposible al ser dicho organismo una herramienta del régimen norcoreano para detenerlos e iniciar el proceso de extradición a la República Democrática Popular de Corea para que posteriormente castigara severamente que puede ser desde encarcelamiento en un campo de concentración para prisioneros políticos a la pena capital.

¹⁴²⁹ Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2020, Ministerio del Interior, Gobierno de España, 2021, pp. 101-105.

con la introducción de la doctrina socialista en la península de Corea gracias a la manifestación y apoyo del Partido Comunista de China y que este hecho ha sido fundamental para que resurja la figura de Kim Il-Sung, pasando por los acontecimientos que pueden ser desde la lucha contra la ocupación japonesa, la fundación de una nación socialista en la península hasta el apoyo económico posterior del país rojo.^{1430 1431 1432 1433}

Esta conjunción amistosa también se ha visto como se implicaba en materia de la política del trato a los desertores norcoreanos en el territorio chino. La República Popular de China firmó la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo de 1967 el 24 de septiembre de 1982¹⁴³⁴ y eso hacía responsabilizar la garantía de protección hacia los que pedían asilo en el país sin ningún tipo de discriminación y facilitando medidas jurídicas y sociales necesarias.¹⁴³⁵

No obstante, el ejercicio del hecho de formar parte de esta Convención relacionado con la concesión del asilo sea de forma parcial o total, por parte del gobierno de China, no se garantizaba a los ciudadanos norcoreanos, que empezó a desertar de forma masiva desde finales de la década de los noventa, dicha política. La extradición forzosa sigue siendo una práctica habitual siendo las fatales consecuencias de esa decisión, desde torturas físicas y psicológicas en los campos de concentraciones repartidas en todo el territorio de Corea del Norte hasta la pena capital dependiendo de la gravedad.¹⁴³⁶

El único destino para los habitantes norcoreanos tras el abandono de sus hogares ha sido China por su cercanía geográfica.¹⁴³⁷ Con el avance del tiempo y del conocimiento adquirido sobre posibles rutas como Mongolia o países del Sudeste Asiático para llegar a

¹⁴³⁰ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959> (consultado el 23 de agosto de 2021).

¹⁴³¹ National Museum of Korean Contemporary History, s/f, disponible en: <https://www.much.go.kr/L/AQkhKt2MH3.do> (consultado el 23 de agosto de 2021).

¹⁴³² TAE-SUB, L., *op.cit.*, pp. 24-25.

¹⁴³³ JIN-MU, K., y otros, *Corea del Norte y China. Dependencia e Influencia*, Seúl, Instituto de Investigación de Defensa de Corea, Editorial KIDA Press, 2011, p. 19.

¹⁴³⁴ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, “Estados parte de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo de 1967”, Ginebra, 2011, ACNUR, p. 2. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0506.pdf>

¹⁴³⁵ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, “Convención sobre el Estatuto de los Refugiados”, Ginebra, 22 de abril de 1954, ACNUR, pp. 2-12. Disponible en: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

¹⁴³⁶ Varios autores., *Un estudio sobre la política en los refugiados norcoreanos y la repatriación forzosa por parte de la República Popular de China*, Seoul, Oficina Administrativa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la República de Corea, julio de 2018, p. 4.

¹⁴³⁷ La zona fronteriza entre Corea del Norte y China se divide en dos ríos principales que hay en la parte norte del país que es el río Tumen y Yalu. Casi todos los desertores norcoreanos que se dirigían al territorio rojo cruzaron esos ríos (la frontera) en horarios nocturnos para esquivar el control de los soldados que vigilaban la frontera, algo frecuente en la actualidad.

Corea del Sur siendo la alternativa más practicada en los dos últimas décadas, en los primeros años, algunos de ellos habían intentado entrar forzosamente en las embajadas o consulados de países extranjeros situados en la capital de China o en las provincias situadas en la parte noreste del país.¹⁴³⁸

El caso más conocido por el público español en relación con la irrupción de refugiados norcoreanos a las embajadas en China ha sido la pedida del asilo político de manera desesperada en la embajada de España en Pekín siendo aquel entonces el diplomático y emisario Eugenio Bregolat el máximo encargado en buscar una solución a los 25 norcoreanos que finalmente han sido trasladados a Corea del Sur bajo la colaboración del gobierno de la República de Corea y ACNUR.¹⁴³⁹

Estas prácticas de extradición forzosa realizada por China, y que refleja la relación de cordialidad entre ambos países, se habían intensificado especialmente desde 1997 hasta finales de la década del 2000 cuando el país rojo y Corea del Norte estaban en la máxima plenitud de la tradicional confraternidad.¹⁴⁴⁰

La muerte de Kim Jong-Il en diciembre de 2011¹⁴⁴¹ y los frecuentes lanzamientos de misiles de larga distancia o el hábito de realizar pruebas nucleares causando preocupación en la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha hecho que China se mantenga una relación de desafecto paulatino hacia Corea del Norte. Y eso se reflejaba en materia de extradición de los norcoreanos en China hacia su país de origen que, en algunos momentos, no se realizaba de manera frecuente por el caducante vínculo y que poco a poco se acercaban posturas con Corea del Sur, pero que puntualmente están en proceso de comunicación.¹⁴⁴²

Las provincias chinas situadas en la zona fronteriza entre ambos países se han convertido en el destino principal de los norcoreanos que recientemente llegan de Corea

¹⁴³⁸ The Japan Times, 10 de mayo de 2003, disponible en:

<https://www.japantimes.co.jp/2003/05/10/announcements/defector-still-bitter-over-consulates-handling-of-shenyang-incident/> (consultado el 24 de agosto de 2021).

¹⁴³⁹ EL PAÍS, 15 de marzo de 2002, disponible en:

https://elpais.com/diario/2002/03/15/internacional/1016146814_850215.html (consultado el 24 de agosto de 2021).

¹⁴⁴⁰ Varios autores., *Un estudio sobre la política en los refugiados norcoreanos y la repatriación forzosa por parte de la República Popular de China*, Seoul, Oficina Administrativa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la República de Corea, julio de 2018, p. 8.

¹⁴⁴¹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 24 de agosto de 2021).

¹⁴⁴² Varios autores., *Un estudio sobre la política en los refugiados norcoreanos y la repatriación forzosa por parte de la República Popular de China*, Seoul, Oficina Administrativa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la República de Corea, julio de 2018, pp. 8-10.

del Norte. El uso del idioma coreano en esas áreas por la gran concentración de ciudadanos chinos de origen coreano y la similitud del dialecto hacen que muchos estén en las ciudades de dichas provincias siendo el número estimado en más de decenas de miles de personas.¹⁴⁴³

Sin embargo, eso no garantizaba los derechos fundamentales de los recién llegados y que muchos tenían que vivir escondidos en las zonas montañosas al ser considerados inmigrantes ilegales de carácter económico y no solicitantes de asilo por razones políticas y que una vez descubiertos, el deber de los funcionarios del gobierno chino es iniciar el trámite de deportación a Corea del Norte.¹⁴⁴⁴

El número de los refugiados norcoreanos que residen actualmente en China puede variar dependiendo de la publicación del gobierno chino que estima hasta 50.000 personas, mientras que las asociaciones de derechos humanos en relación con Corea del Norte pueden elevar el conteo hasta 300.000 personas.¹⁴⁴⁵

En esta computación se excluyen los trabajadores norcoreanos que son designados al exterior por el Partido de los Trabajadores. Los hombres, en su mayoría, son destinados a Siberia para ocuparse en la industria maderera mediante la realización de la tala de árboles y que la realidad sobre las condiciones laborales en esa zona también fue incluida en el informe del anterior Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Corea del Norte Marzuki Darussman.^{1446 1447}

El destino de las mujeres trabajadores norcoreanas oficialmente designadas por el régimen norcoreano ha sido China trabajando en el área de restauración en diferentes ciudades del territorio chino. Esta actividad económica ha sido una de las fuentes de ingreso imprescindibles para Pyongyang, pero que con la reciente sanción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que obligaba la vuelta de estos trabajadores a Corea

¹⁴⁴³ Son los llamados Chaoxianzu (en chino) o Chosonjok (en coreano) y forman parte una de las 56 etnias reconocidas por el gobierno chino. Son descendientes de los inmigrantes coreanos que se fueron de la península de Corea a principios del siglo XX. La población de los chinos de etnia coreana es de 2 millones y medio aproximadamente.

¹⁴⁴⁴ World Refugee Survey 2009, 17 de junio de 2009, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/4a40d2a3c.html> (consultado el 24 de agosto de 2021).

¹⁴⁴⁵ MARGESSON, R, CHANLETT-AVERY, E y BRUNO, A., *North Korean Refugees in China, and Human Rights Issues: International Response and U.S. Policy Options*, Washington, CRS Report for Congress, Federation of American Scientists, September 2007, p. 2.

¹⁴⁴⁶ The JoongAng Ilbo, 6 de septiembre de 2017, disponible en: <https://www.joongang.co.kr/article/21910339#home> (consultado el 25 de agosto de 2021).

¹⁴⁴⁷ A parte de Rusia, el régimen norcoreano también ha enviado a trabajadores norcoreanos a países como Argelia, Angola, Camboya, Guinea Ecuatorial, Mongolia, Myanmar, Nigeria, Omán, Polonia, Qatar o Emiratos Árabes Unidos.

del Norte hasta diciembre de 2019¹⁴⁴⁸ o la reciente frígida relación entre ambos países y que eso se reflejaba en el bajo consumo de los ciudadanos chinos en estos restaurantes de origen norcoreano hacía replantear su agilidad financiera.¹⁴⁴⁹

Entre los números estimados de cientos de miles de desertores norcoreanos, las mujeres ocupan más del 70 por ciento siendo víctimas de la trata de blancas, matrimonios forzados con hombres de origen chino una vez que llegan a China, pero que, en algunos casos, estos enlaces matrimoniales se concretan desde Corea del Norte con la ayuda de los intermediarios y para estas mujeres, este paso supone una garantía de seguridad y una alternativa de escape a corto plazo de la crisis alimentaria del país en los años noventa.¹⁴⁵⁰

Los descendientes nacidos entre las madres norcoreanas y los padres chinos en China no tienen derecho a registrar como ciudadanos de esa nación al ser las madres, apátridas. Esto implica que no pueden acceder a una etapa académica de manera completa permitiendo solamente acabar la educación primaria, pero seguir en siguientes etapas como la secundaria o la universitaria no era posible. Esto hacía que estos hijos de madres norcoreanas se convirtieran en ciudadanos “fantasmas” y no forman parte del censo que realiza el gobierno chino puntualmente.¹⁴⁵¹

Además, en el caso de ser extraditados a Corea del Norte, estos niños son condenados a la pena capital como práctica de exterminio por no cumplir con la “perfección consanguínea” de un enlace matrimonial entre dos ciudadanos norcoreanos. En el caso de las madres que están en gestación y el progenitor es de origen chino, se le aplica forzosamente el aborto como manifestación a la oposición de la mixtura de nacionalidades.¹⁴⁵²

El temor a la deportación, la violencia o encerramiento continuo mediante el matrimonio forzado, la falta de libertades, el abuso sexual y la falta de garantía de los derechos básicos de los descendientes, y el proceso arduo de adaptación en un país

¹⁴⁴⁸ Radio Free Asia, 29 de julio de 2021, disponible en: https://www.rfa.org/korean/in_focus/food_international_org/nklabor-07292021155745.html (consultado el 25 de agosto de 2021).

¹⁴⁴⁹ Yonhap News, 30 de junio de 2020, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20200629068100083> (consultado el 25 de agosto de 2021).

¹⁴⁵⁰ HWA-JIN, L., *The Abuses of Human Rights and Identity change processes of Women Defectors from North Korea. Focusing on Married Lives of North Korean Women Defectors in North Korea, China, and South Korea.* (Tesis de doctorado), Universidad de Hanyang, 2010, pp. 95-96.

¹⁴⁵¹ MI-JU, K y SEOK-HYANG, K., “Análisis de las violaciones de derechos humanos de mujeres y niños refugiados de origen norcoreano en China”, *Gender and Culture*, Daegu, Keimyung University Institute for Women’s Studies, Vol. 13, nº 2, 2020, pp. 206-208.

¹⁴⁵² Nikkei Asia, 12 de diciembre de 2017, disponible en: <https://asia.nikkei.com/Politics-Economy/International-Relations/North-Korean-defector-describes-horrors-following-Chinese-repatriation> (consultado el 25 de agosto de 2021).

distinto culturalmente como China son los principales aspectos que se enfrentan las mujeres norcoreanas, que ocupan una gran parte de los desertores, pero que igualmente afecta a los hombres, que también se enfrentan de la infracciones frecuentes y severas de los derechos fundamentales a diario desde el fenómeno de la huida que comenzó a finales de los noventa hasta en la actualidad que no hay indicios de mejora en la República Popular de China.^{1453 1454}

3. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS SUPRANACIONALES PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA DE CARÁCTER URGENTE EN COREA DEL NORTE.

1. Consideraciones previas.

Las primeras reacciones de la comunidad internacional a la llamada de atención en relación de la severa crisis alimentaria que gradualmente se agravó desde finales de la década de los noventa y que esta detonación se percibió aún más entre los investigadores de la temática tras la muerte de Kim Il-Sung en julio de 1994, fueron a través de los resultados demográficos de la República Democrática Popular de Corea que no mostraban su crecimiento apropiado según los datos entregados al Fondo de Población de las Naciones Unidas.¹⁴⁵⁵

El régimen norcoreano, caracterizado por su hermetismo y la falta de práctica de ofrecer datos de forma transparente a los organismos internacionales que formaban parte desde 1991,^{1456 1457} comenzó a facilitar los primeros documentos oficiales al gobierno estadounidense con el fin de obtener asistencia humanitaria urgente al suponer un grave

¹⁴⁵³ HWA-JIN, L., *op.cit.*, pp. 99-135.

¹⁴⁵⁴ Varios autores., *Un estudio sobre la política en los refugiados norcoreanos y la repatriación forzosa por parte de la República Popular de China*, Seoul, Oficina Administrativa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la República de Corea, julio de 2018, pp. 12-25.

¹⁴⁵⁵ SEOK, L., *op.cit.*, p. 46.

¹⁴⁵⁶ UNITED NATIONS, *Member States*, s/f, disponible en: <https://www.un.org/en/about-us/member-states#gotoD> (consultado el 26 de agosto de 2021).

¹⁴⁵⁷ La República de Corea y la República Democrática Popular de Corea entrar como miembros oficiales de las Naciones Unidas el 17 de septiembre de 1991 coincidiendo con el fin de la Guerra Fría y que ambos estados querían tener un inicio de diálogo después de décadas de enfrentamientos y rivalidades a nivel económico e ideológico.

peligro a la salud pública de Corea del Norte durante los primeros años de la hambruna afectando especialmente a niños de hasta cinco años.¹⁴⁵⁸

Esto suponía que el sistema de distribución alimentaria de Corea del Norte, uno de los pilares fundamentales del ejercicio económico en los países que practicaban la ideología socialista y que sigue habituándose en algunas regiones del mundo,¹⁴⁵⁹ y que se especificó incluso antes de la fundación de esta nación¹⁴⁶⁰ en enero de 1947, pero con la condición de diferenciar las cantidades según de la clase social *songbun*, no se iba a mantener desde su establecimiento oficial en mayo de 1952, en pleno desconcierto causado durante la Guerra de Corea.¹⁴⁶¹

El procedimiento de reparto se dividía en nueve categorías, que se repartía diariamente hasta finales de la década de los ochenta, cuya cantidad más baja de alimentos pertenecía a los neonatos con 100 gramos. Luego los siguientes 200 gramos se facilitaba a los niños de hasta 4 años o presos que estaban en las prisiones norcoreanas. Los 300 gramos a niños de más de 4 años o ancianos. Los 400 gramos a los estudiantes de educación primaria, los 500 gramos a los estudiantes de educación secundaria, los 600 gramos a estudiantes de educación superior, los 700 gramos a trabajadores manuales y los 800 gramos a los encargados de transporte en el sector de la minería. Por último, la categoría más elevada, los 900 gramos diarios de alimentación, pertenecía a los trabajadores que estaban en primera línea en sectores como la industria pesada o la minería.¹⁴⁶²

Esta práctica de carácter proporcional empezaba a fraccionarse teniendo los primeros síntomas con la reducción de un 10 por ciento en 1987 de la cantidad prometida y otro 10 por ciento en adición en 1992, además de disminuir la alternación distributiva de dos a una mensualmente. Estas medidas de restricción no fueron suficientes para atajar los efectos de la crisis alimentaria en todo el territorio norcoreano, especialmente zonas que no pertenecían a la capital,¹⁴⁶³ que en 1995 se paralizó este ejercicio de distribución.

¹⁴⁵⁸ Centers for Disease Control and Prevention (CDC). "Status of public health - Democratic People's Republic of Korea, April 1997." *Morbidity and mortality weekly report*, Atlanta, Vol. 46, n° 24, 1997.

¹⁴⁵⁹ Radio Free Asia, 3 de julio de 2018, disponible en:

https://www.rfa.org/korean/weekly_program/communism/fe-nj-07032018102335.html (consultado el 27 de agosto de 2021).

¹⁴⁶⁰ 9 de septiembre de 1948.

¹⁴⁶¹ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnlwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=91> (consultado el 27 de agosto de 2021).

¹⁴⁶² Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Corea del Norte de hoy, la mañana de Corea del Norte*, 1ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 2006, p. 20.

¹⁴⁶³ Varios autores (GOOD FRIENDS)., *op.cit.*, pp. 21-22.

Esta decisión del régimen norcoreano hizo que los ciudadanos busquen una alternativa como la compra urgente de los productos básicos en los mercados agrícolas.¹⁴⁶⁴

Estos sucesos hicieron que el Partido de los Trabajadores no tuviera otra opción que pedir a los organismos internacionales los alimentos básicos de manera urgente, al no haber una mejoría en la situación, a cambio de entregar los datos relacionados con la población de la República Democrática Popular de Corea al Programa Mundial de Alimentos y la FAO a finales de la década de los noventa.^{1465 1466}

En este tercer capítulo de la quinta parte del trabajo de investigación, se examinará cuáles han sido el papel de las organizaciones supranacionales y las organizaciones no gubernamentales en relación de la asistencia humanitaria a Corea del Norte en los años más severos de la hambruna y que ha sido primordial para exteriorizar la realidad de la fragmentación de los derechos fundamentales en esta nación.

2. La cronografía de la asistencia de diferentes organizaciones en Corea del Norte.

Mientras que la sociedad norcoreana estaba de luto por la muerte de su Presidente Eterno, Kim Il-Sung en un período de tres años esquivando su realidad relacionado con la grave escasez de alimentos,¹⁴⁶⁷ la respuesta de la comunidad internacional comenzó a llegar a manos de los gobiernos que se consideraban enemigos como Corea del Sur, Japón o Estados Unidos con la colaboración del Programa Mundial de Alimentos y la FAO.¹⁴⁶⁸

Para garantizar la protección urgente de los sectores más afectados de la población norcoreana a mediados de la década de los noventa, era imprescindible el acceso humanitario de estas organizaciones a las zonas más afectadas por parte del régimen norcoreano. Sin embargo, las limitaciones marcadas por el Partido de los Trabajadores en términos de circulación territorial o la falta de la transparencia para la percepción del destino final de la ayuda alimentaria enviada, eran los obstáculos visibles del proceso de entrega conveniente.¹⁴⁶⁹

¹⁴⁶⁴ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=91> (consultado el 27 de agosto de 2021).

¹⁴⁶⁵ FAO/WFP, “Special Report-FAO/WFP Crop and Food Supply Assessment Mission to the Democratic People’s Republic of Korea”, *FAO/WFP*, Rome, 8 de noviembre de 1999, disponible en: <https://www.fao.org/3/x3691e/x3691e00.htm> (consultado el 27 de agosto de 2021).

¹⁴⁶⁶ SEOK, L., *op.cit.*, p. 47.

¹⁴⁶⁷ Daily NK, 7 de julio de 2005, disponible en: <https://acortar.link/qApL6M> (consultado el 28 de agosto de 2021).

¹⁴⁶⁸ SEOK, L., *op.cit.*, pp. 21-22.

¹⁴⁶⁹ MI-AE, T., y MANYIN, M., *Non-Governmental Organizations’ Activities in North Korea*, Washington, CRS Report for Congress, Federation of American Scientists, March 25, 2007, p. 1.

Las zonas más afectadas durante los años de la hambruna en la República Democrática Popular de Corea eran las provincias de Hamkyung, Yanggang o Chagang, todas situadas en la parte fronteriza con la República Popular de China. Se ha estimado, sin saber el número exacto y transparente de los habitantes fallecidos por inanición hasta la actualidad, que podía rondar desde más de 600.000 personas hasta más de un millón de ciudadanos muertos por esta causa y eso tenía que dar paso a un respaldo de un libre desplazamiento por todo el territorio norcoreano.¹⁴⁷⁰

No obstante, el control exhaustivo de los funcionarios enviados por el régimen de Corea del Norte hacia los encargados en realizar actividades humanitarias de emergencia de las organizaciones no gubernamentales se ha extendido en casi todas las provincias del país, excepto Pyongyang, al considerar a estos trabajadores como posibles interferencias de los estados que se consideran discrepantes de la doctrina socialista.^{1471 1472 1473}

Estas continuas interrupciones, por parte de los funcionarios del régimen norcoreano, han hecho que en los años más esenciales del período de la hambruna en Corea del Norte, especialmente entre 1998 y 2000, cuyos efectos seguían siendo devastadores entre los más afectados como niños, ancianos o mujeres, hasta seis organizaciones no gubernamentales abandonaran parcialmente sus labores humanitarias como Médicos sin Fronteras;¹⁴⁷⁴ Médicos del Mundo; siendo ellos los encargados en la materia de asistencia sanitaria, Acción contra el Hambre; Oxfam; Servicios Católicos de Ayuda y CARE.^{1475 1476}

Estas acciones de Corea del Norte hacían que la situación alimentaria en el país no muestre signos de restablecimiento que seguían dependiendo de la ayuda exterior durante los años siguientes, pero practicando simultáneamente actos de vigilancia severa

¹⁴⁷⁰ SEOK, L., *op.cit.*, p. 87.

¹⁴⁷¹ Voice of America News, "U.S. Offers Flood Aid to N. Korea", 2 de septiembre de 2010, disponible en: <https://reliefweb.int/report/democratic-peoples-republic-korea/us-offers-flood-aid-north-korea> (consultado el 28 de agosto de 2021).

¹⁴⁷² Aunque oficialmente el Partido de los Trabajadores alegaban que eran por motivos de seguridad de la nación.

¹⁴⁷³ CASTILLO, S., *La unificación de Corea: el epílogo de la Guerra Fría*, 1ª edición, Madrid, Editorial Catarata, 2002, p. 112.

¹⁴⁷⁴ En el caso de Médicos sin Fronteras, a pesar de haber abandonado con las labores de atención sanitaria en Corea del Norte por el extremo control del Partido de los Trabajadores, se le garantizó una residencia a largo plazo en el país posteriormente junto a otras ONGs de origen europeo, además de garantizar una protección diplomática con la colaboración de la embajada de Suecia en la República Democrática Popular de Corea.

¹⁴⁷⁵ MI-AE, T, y MANYIN, M., *Non-Governmental Organizations' Activities in North Korea*, Washington, CRS Report for Congress, Federation of American Scientists, March 25, 2007, p. 4.

¹⁴⁷⁶ Las dos últimas ONGs son de origen estadounidense.

monitorizando las actividades de los trabajadores de estas organizaciones.¹⁴⁷⁷ La noticia que podría mencionar como favorable ha sido que la producción agrícola ha mejorado levemente en los primeros años de la década del 2000 produciendo hasta 4,2 millones de toneladas en 2004.¹⁴⁷⁸

La supervisión de las organizaciones supranacionales como el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para desarrollar planes de emergencia de asistencia alimentaria urgente y la entrada de las organizaciones no gubernamentales de origen estadounidense, canadiense o europeo en Corea del Norte era una forma de mitigación de los efectos de una crisis alimentaria sin precedentes, por parte de la República de Corea, dicho gobierno realizaba planes de envíos de materiales básicas urgentes junto a la Cruz Roja Coreana desde noviembre de 1995 hasta 1998.¹⁴⁷⁹

Además, fueron numerosas organizaciones no gubernamentales coreanas de carácter cristiano y privado quienes se movilizaban para enviar miles de toneladas de arroz obteniendo previamente el permiso del Ministerio de Reunificación de Corea del Sur para poder trasladar dicho alimento por la zona fronteriza entre Corea del Norte y China.¹⁴⁸⁰ Estos envíos eran frecuentes gracias a la denominada Política del Sol cuya finalidad era el acercamiento mutuo entre ambas Coreas fomentando la reconciliación y la facilidad del transporte de materiales humanitarios de forma directa.^{1481 1482}

Sin embargo, el suceso del hundimiento del navío de guerra Cheonan causando 46 militares surcoreanos fallecidos por el ataque de Corea del Norte ha causado que las ayudas humanitarias a Corea del Norte disminuyesen de manera drástica limitándose solamente a las actividades puntuales de la Cruz Roja Coreana.¹⁴⁸³

¹⁴⁷⁷ Associated Press News, 22 de marzo de 2019, disponible en: <https://apnews.com/article/united-nations-global-trade-north-korea-international-news-ap-top-news-fe394eef5f7848f5be284d21a4b7624a> (consultado el 29 de agosto de 2021).

¹⁴⁷⁸ United States House Committee on Foreign Affairs, “Report on U.S. Humanitarian Assistance to North Koreans”, Washington, 15 de abril de 2006, *USAID*, p. 4.

¹⁴⁷⁹ CRUZ ROJA COREANA, s/f, disponible en: https://www.redcross.or.kr/redcross_krc/redcross_krc_history.do?action=list&year=1990 (consultado el 29 de agosto de 2021).

¹⁴⁸⁰ MI-AE, T, y MANYIN, M., *op.cit.*, p. 6.

¹⁴⁸¹ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en:

<http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0066919> (consultado el 29 de agosto de 2021).

¹⁴⁸² Esta política de acercamiento fue uno de los aspectos más relucientes del anterior presidente surcoreano Kim Dae-Jung siendo galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2000, además de mencionar por su lucha por los derechos humanos en Corea del Sur durante el régimen militar.

¹⁴⁸³ El País, 20 de mayo de 2010, disponible en:

https://elpais.com/internacional/2010/05/20/actualidad/1274306406_850215.html (consultado el 29 de agosto de 2021).

Con el avance del tiempo, con signos de mejoría en materia de asistencia a los niños de Corea del Norte en la última década y que ha calmado el grado de preocupación de la comunidad internacional,¹⁴⁸⁴ la situación económica en la República Democrática Popular de Corea sigue siendo frágil que sigue dependiente de la ayuda internacional, especialmente de Corea del Sur, que a pesar del cambio de las legislaturas en el gobierno surcoreano, el envío masivo de alimentos básicos sigue siendo consolidado.¹⁴⁸⁵

La fase actual de las organizaciones como el Programa Mundial de Alimentos o la FAO es que sus trabajadores optan por el abandono del territorio norcoreano a raíz de la actual pandemia causada por la COVID-19 mediante la política del cierre total de la frontera, comenzada desde enero de 2020, además de la falta de suministro de materiales sanitarios y alimentarios, la inactiva campaña de Pyongyang para iniciar la campaña de vacunación con el fin de lograr la inmunidad de grupo a corto plazo y la incesante restricción de libre movimiento por las provincias más afectadas de Corea del Norte por parte del régimen norcoreano.¹⁴⁸⁶

4. LA FALTA DE ENTENDIMIENTO DEL RÉGIMEN DE COREA DEL NORTE JUNTO A PAÍSES CERCANOS PARA EL LOGRO DE UN DESARROLLO DE LA ESTABILIDAD EN LA ZONA.

1. Consideraciones previas.

La falta de cooperación mutua, por parte del Partido de los Trabajadores, con los organismos internacionales en los años de la hambruna que afectó prácticamente en todo el territorio de Corea del Norte aplicando medidas de vigilancia extrema a los operarios encargados en auxiliar los sectores de la población más afectados como niños o mujeres, se entiende como el defecto de voluntad en comprometerse con los asuntos más urgentes ocurridos desde el comienzo de la década de los noventa cuando lo ocurrido en la República Democrática Popular de Corea tuvo notoriedad en el aspecto humanitario, a

¹⁴⁸⁴ UNICEF, 20 de junio de 2018, disponible en: <https://www.unicef.org/press-releases/better-indicators-children-dpr-korea-challenges-persist-new-data-situation-children> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁸⁵ NPR News, 9 de junio de 2019, disponible en: <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda/2019/06/09/730441007/why-aid-wont-fix-north-koreas-recurring-food-shortages?t=1638066838630> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁸⁶ NK News, 18 de marzo de 2021, disponible en: <https://www.nknews.org/2021/03/no-un-or-ngo-workers-left-in-north-korea-after-more-expats-depart-pyongyang/> (consultado el 30 de agosto de 2021).

pesar de ser una tarea imprescindible de indagación más profunda sobre la sociedad norcoreana en los primeros años después del fin de la Guerra Fría.¹⁴⁸⁷

La decisión de Corea del Norte fue precisamente lo inverso de lo esperado por parte de la comunidad internacional en esa década siendo una prioridad para Kim Jong-Il, ascendido al poder más absoluto de esta nación en octubre de 1997 como el secretario general del Partido de los Trabajadores.¹⁴⁸⁸

La primera medida que tomó el nuevo mandatario del país ha sido vivificar una purga a gran escala afectado a más de 25 mil funcionarios que trabajaban para el régimen destacando la figura de Seo Kwan-Hwi que estaba en el cargo como el máximo responsable del Ministerio de Agricultura de Corea del Norte,¹⁴⁸⁹ pero que fue condenado a la pena capital al ser acusado de espionaje por enviar información de carácter secreto al gobierno estadounidense y que su gestión agrícola ha sido el origen de la crisis alimentaria severa, según la deducción de los más cercanos a Kim Jong-Il.^{1490 1491}

El planteamiento que más dio importancia la República Democrática Popular de Corea fue la fabricación de los misiles que se convirtió en su política militar prioritaria desde la década de los ochenta.¹⁴⁹² El motivo de esta decisión, por parte de Kim Il-Sung, ha sido por aquel sentimiento de retraso que padeció el llamado Presidente Eterno en la competencia de la manufactura del armamento convencional con la República de Corea, que empezó a tener un desarrollo económico palpable de forma gradual y que a su vez, tenía la responsabilidad de organizar los Juegos Olímpicos de Seúl años después.^{1493 1494}

La tecnología que había recibido los técnicos norcoreanos, bajo la orden del Partido de los Trabajadores, para estas armas de gran tamaño fue a raíz de su vínculo con

¹⁴⁸⁷ MI-AE, T, y MANYIN, M., *op.cit*, p. 2.

¹⁴⁸⁸ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁸⁹ KBS News, 6 de noviembre de 1997, disponible en: <https://news.kbs.co.kr/news/view.do?ncd=3779549> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁹⁰ Chosun Ilbo (Monthly Chosun), julio de 2014, disponible en: <http://monthly.chosun.com/client/news/viw.asp?ctcd=&nNewsNumb=201407100025> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁹¹ Se estima que unos 10.000 norcoreanos que trabajaban como funcionarios para el Partido de los Trabajadores fueron condenados a ser fusilados ante un proceso judicial dudoso y unos 15.000 norcoreanos, encarcelados en los campos de concentración para prisioneros políticos. Esta incidencia, también llamado como el suceso de Simhwajo, se realizó bajo el control de Kim Jong-Il, entre 1997 y 2000.

¹⁴⁹² 9 de abril de 1984.

¹⁴⁹³ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=82> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁹⁴ Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0028046> (consultado el 30 de agosto de 2021).

la Unión Soviética cuya teoría de elaboración militar se rivalizaba con Estados Unidos. Y los materiales se importaban desde Egipto para poder fabricar estos instrumentos de la garantía de su ideología desde corto a largo alcance. Estos hechos servían para el régimen norcoreano usar la propaganda a sus habitantes, pero sin especificar los detalles.¹⁴⁹⁵

Además, los desacuerdos y las suspicacias que llevaron con las acciones su considerado máximo país enemigo Estados Unidos han hecho que, a partir de la década de los noventa, el grito de intimidación sobrepasara el continente asiático mediante la producción de misiles de largo alcance siendo objetivo la mencionada nación.¹⁴⁹⁶ Y las pruebas nucleares que sigue siendo una actividad de gran controversia practicada por el régimen norcoreano, forma parte de una agenda preexistente durante décadas después de su distanciamiento con el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares en 1993 al no estar de acuerdo con las exigencias del Organismo Internacional de Energía Atómica.^{1497 1498 1499}

En este último capítulo de la quinta parte del trabajo de investigación, se averiguará cuál es la estrategia de Corea del Norte para justificar sus acciones que generan polémica mediante el uso de la propaganda con los medios de comunicación oficiales que existen en su territorio y fuera del país, haciendo caso omiso a la preocupación de la comunidad internacional y las advertencias de los organismos internacionales de los asuntos que están ampliamente implicados en las últimas décadas cuando se dio a conocer mejor la realidad social y política de la República Democrática Popular de Corea.

2. Las acciones recientes del régimen norcoreano y el uso de la propaganda.

Desde el interior del territorio norcoreano, todos los habitantes del país, sin distinción de género o la clase social, tenían la obligación de estar presente en la etapa académica, independientemente del nivel educativo, para conocer las hazañas más

¹⁴⁹⁵ National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), 27 de noviembre de 2017, disponible en: <https://www.archives.go.kr/next/search/listSubjectDescription.do?id=010099&sitePage=1-2-1> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁹⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=82> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁹⁷ Organismo Internacional de Energía Atómica, “Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares”, 5 de marzo de 1970, disponible en: <https://www.iaea.org/es/temas/el-oiea-y-el-tratado-sobre-la-no-proliferacion> (consultado el 30 de agosto de 2021).

¹⁴⁹⁸ Fue en 1985 cuando la República Democrática Popular de Corea firmó el Acuerdo de la No Proliferación Nuclear, pero sin ratificar los mecanismos de verificación que exigían a los miembros de este organismo.

¹⁴⁹⁹ CASTILLO, S., *op.cit.*, p. 117.

destacadas de los líderes de Corea del Norte y la importancia de la práctica doctrinal socialista desde la fundación de la nación.¹⁵⁰⁰

Con esta base que impulsaba el culto a la personalidad de Kim Il-Sung y una vez logrado ese primer objetivo, con el fin de generar una discordia contra los países que consideraban contrarios como Estados Unidos o Corea del Sur, en este último país mencionado por motivos de animosidad, comenzó a realizar actividades de carácter defensivo como la inversión prioritaria en lo militar derivando a la fabricación de misiles de varios alcances y las reiterativas pruebas nucleares desde los años ochenta que paralelamente la actividad industrial y económica de Corea del Norte padecía de primeros síntomas de prolapso.¹⁵⁰¹

La intervención en el sistema educativo norcoreano, por parte del Partido de los Trabajadores, no era la única forma de realizar la propaganda. El control absoluto en los medios de comunicación destacando la presencia de Korean Central News Agency, fundado el 5 de diciembre de 1946, que se encarga en destacar las labores consideradas provechosas del régimen norcoreano, sobre todo de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-Un, en la televisión.¹⁵⁰²

La realidad sobre el acceso a la televisión, por parte de los ciudadanos norcoreanos, durante estas últimas décadas ha sido precario al ser un bienpreciado y que su presencia se limitaba en la capital del país o en grandes ciudades situadas fuera de Pyongyang. Eso hizo que los periódicos tuvieran un valor incalculable para desplegar la propaganda del socialismo norcoreano y era considerado como una herramienta de lectura mucho más accesible para los ciudadanos al reunirse en las plazas públicas para consultar las noticias del día, sobre todo de las labores de los mandatarios norcoreanos, en escasas seis páginas.^{1503 1504 1505}

¹⁵⁰⁰ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit.*, pp. 245-252.

¹⁵⁰¹ The Wilson Center, “Revisiting History: North Korea and Nuclear Weapons”, 3 de noviembre de 2010, disponible en: <https://www.wilsoncenter.org/event/revisiting-history-north-korea-and-nuclear-weapons> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵⁰² Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: <http://encykorea.aks.ac.kr/Contents/Item/E0052222> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵⁰³ Rodong Sinmun, s/f, disponible en: <http://www.rodong.rep.kp/ko/> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵⁰⁴ Antes de la década de los noventa, este periódico tenía una tirada de más de un millón y medio de ejemplares diarias. Con la llegada de la hambruna, el número de impresión diaria se redujo entre doscientos mil a trescientos mil diarias.

¹⁵⁰⁵ El acceso a los documentos o artículos relacionados con los medios de comunicación de Corea del Norte como ver las imágenes emitidas por la KCNA o leer artículos de Rodong Sinmun es restringido y su incumplimiento puede suponer una grave infracción a la Ley de Seguridad Nacional en Corea del Sur. El acercamiento a estos textos sólo es posible por motivos académicos y estando en las bibliotecas.

Para los estudiosos de la temática de Corea del Norte, estos medios de comunicación son consideradas el mayor mecanismo de censura al estar completamente dependiente del Comité Central del Partido de los Trabajadores. El ejemplo más claro fue cuando Jang Song-Taek, el tío de Kim Jong-Un,¹⁵⁰⁶ fue condenado a la pena capital por una política de purga impulsada del actual mandatario.

Este suceso hizo que la Korean Central News Agency y el diario Rodong se pusiera en marcha la eliminación de su nombre y de sus labores o una práctica de modificación en los más de 35.000 artículos publicados en los últimos años antes de su desaparición en diciembre de 2012.¹⁵⁰⁷

Esta praxis de reavivar de forma descomunal y solamente el perfil de los tres mandatarios norcoreanos existentes, la justificación de las actividades controvertidas como el lanzamiento de misiles o las pruebas nucleares, la falta de mención sobre la crisis alimentaria en todo el territorio norcoreano, la supresión del historial de los personajes conocidos, que en su momento colaboró activamente con el Partido de los Trabajadores, y la falta de los periódicos críticos con el régimen norcoreano ha hecho que ocuparan en el índice anual relacionado libertad de expresión o prensa en el penúltimo o último puesto de los 180 países analizados en los tres últimos años, según el informe que realiza Reporteros sin Fronteras.¹⁵⁰⁸

El plan de ampliación de demostrar los aspectos del socialismo de Corea del Norte mediante la propaganda, con la llegada de la década del 2000, se ha extendido hacia el exterior coincidiendo con el auge del Internet y las nuevas tecnologías. Y el resultado ha sido la creación de la página web Uriminzokkiri y sus respectivas redes sociales cuya función se basa principalmente en reunir todos los medios de comunicación que perduran en Corea del Norte en un sitio digital criticando, con lenguajes demasiado explícitos, el imperialismo estadounidense, la sociedad surcoreana apuntando la parte perniciosa del capitalismo salvaje y elogiando las hazañas diarias del Partido de los Trabajadores.¹⁵⁰⁹

¹⁵⁰⁶ Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=1169> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵⁰⁷ Sino NK, 31 de octubre de 2016, disponible en: <http://sinonk.com/2016/10/31/on-reading-north-korean-media-the-curse-of-the-web/> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵⁰⁸ Reporters Without Borders, 2019-2021, disponibles en: <https://rsf.org/en/north-korea>; <https://rsf.org/en/ranking/2019>; <https://rsf.org/en/ranking/2020>; <https://rsf.org/en/ranking/2021> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵⁰⁹ Uriminzokkiri, s/f, disponible en: <http://www.uriminzokkiri.com/index.php> (consultado el 31 de agosto de 2021).

Esta intención de generar inclinación hacia su doctrina del Juche, que hasta la década de los ochenta era posible solamente con la publicación y exposición masiva de los libros relacionados con sus actividades, con el avance del tiempo y bajo la influencia de las redes sociales que existen actualmente, ha traído un nuevo efecto que ha sido la fundación de una institución llamada Asociación de Amistad con Corea que empezó en España el 8 de agosto de 2000, encabezado por Alejandro Cao de Benós,¹⁵¹⁰ considerado como el único miembro de origen extranjero de alto rango en el Partido de los Trabajadores.^{1511 1512}

Estas actividades, que tiene una estrecha relación del uso inherente de la propaganda norcoreana, están obteniendo dos consecuencias visibles que son atraer las divisas extranjeras mediante el turismo a Corea del Norte,¹⁵¹³ después de la fallida reforma monetaria de 2009 que empeoró la calidad de vida de los ciudadanos norcoreanos con el incremento de la inflación,¹⁵¹⁴ y el intento de entendimiento y cordialidad, por parte de la comunidad internacional, con los logros del Partido de los Trabajadores en los últimos años.¹⁵¹⁵

¹⁵¹⁰ La Vanguardia, 22 de febrero de 2015, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/gente/quien/20150222/54426401702/alejandro-cao-benos-norcoreano-emprenyat.html> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵¹¹ Asociación de Amistad con Corea, s/f, disponible en: <https://kfaspain.es/sobre-la-kfa/> (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵¹² Esta institución que se caracteriza en dar una imagen positiva sobre la República Democrática Popular de Corea fuera del territorio norcoreano tiene presencia en más de 120 países con unos 17.000 afiliados en todo el mundo.

¹⁵¹³ Radio Free Asia, 13 de diciembre de 2019, disponible en: https://www.rfa.org/korean/in_focus/food_international_org/ne-sk-12132019154047.html (consultado el 31 de agosto de 2021).

¹⁵¹⁴ SEONG-HO, G., y otros, *op.cit.*, p. 336.

¹⁵¹⁵ Asociación de Amistad con Corea, s/f, disponible en: <https://kfaspain.es/> (consultado el 31 de agosto de 2021).

CONCLUSIONES FINALES

Con el avance de esta tesis doctoral se ha querido intentar varios análisis que se describe desde el esquema jurídico relacionado con la temática de derechos humanos en Corea del Norte hasta los que han sido desarrollados por los encargados en estudiar esta materia que, en su gran mayoría se concentra en el idioma natal por la cercanía lingüística que se caracteriza.

El planteamiento sobre el marco conceptual, la metodología y los objetivos se ha demostrado en el primer capítulo, la descripción de los antecedentes históricos en el segundo capítulo, los datos sobre diferentes infracciones de derechos fundamentales cometidas por el régimen norcoreano en el tercer capítulo, los informes de los organismos internacionales detalladas en el cuarto capítulo y diferentes aspectos relacionados con la visibilidad como un elemento necesario sobre la temática de Corea del Norte, se ha intentado explicar de la manera más objetiva posible para el entendimiento del concepto a lo largo del desarrollo de la tesis doctoral.

Acorde a lo descrito en el desarrollo de la investigación en la tesis doctoral y con la base de manuales que incluyen informes de diversas organizaciones, sean supranacionales o no gubernamentales, de derechos humanos, bibliografías y documentos oficiales que tratan sobre la situación de la situación de los derechos básicos en la República Democrática Popular de Corea como las resoluciones remitidas por la Comisión de Investigación o los Relatores Especiales de las Naciones Unidas, se ha podido ver los aspectos más exánimes de la garantía de los derechos fundamentales en la cotidianidad de los habitantes norcoreanos y de los extranjeros que residen actualmente en Corea del Norte y, que dichos actos del desamparo fueron perpetrado por las fuerzas de la élite norcoreana desde su constitución como Estado en septiembre de 1948. Esto hace que las necesidades más inminentes de la población de la nación que estudiamos en este trabajo de investigación no se dirijan hacia la dirección conveniente y que las carencias más corrientes se arrastren desde el comienzo de la crisis alimentaria de la década de los noventa por la gestión deplorable e inhibida de los dirigentes norcoreanos en los últimos años.

A continuación, las conclusiones finales, a raíz del desarrollo de este trabajo de investigación, se coordinan de las siguientes maneras:

I

El modelo teórico del Derecho Constitucional se basa en el reconocimiento de los derechos individuales de los ciudadanos para garantizar la libertad en una nación, tal como se ha reflejado en los primeros documentos relacionados con la Constitución. Esto nos ha facilitado a entender mejor el concepto del constitucionalismo y su relación con el término “ley”, así como el funcionamiento de los tratados internacionales cuyo empleo se ha intensificado en las últimas décadas. También se ha resaltado el papel de las organizaciones supranacionales, haciendo hincapié a una averiguación de la existencia de una institución equivalente a la Unión Europea en la zona de Asia-Pacífico, y como concierne en los estados miembros.

La Comisión Asiática de Derechos Humanos, a pesar de ser una organización no gubernamental cuya función es la promoción de los derechos humanos en el continente asiático, la magnitud y la influencia que tiene actualmente no es comparable con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos al no existir un sistema legal donde los ciudadanos de dicho continente puedan presentar denuncias relacionadas con presuntas violaciones de los derechos básicos, y su competencia se limita al activismo de manera puntual. Esta situación explica el carácter individualista de la base judicial en la zona de Asia-Pacífico, se limita a las legislaciones nacionales y hace que sea una tarea difícil un posible procedimiento legal relacionado con los derechos humanos ante la carencia de un sistema como la europea.

El constitucionalismo posautoritario se ha convertido en un término de referencia en la parte del marco teórico para asociar con el tema principal de esta tesis doctoral que es la indagación de la situación de derechos humanos en Corea del Norte. Para ello, el concepto doctrinal avanzado de Porras Gómez ha sido vital para su entendimiento, sobre todo viendo ejemplos de otras naciones que han surgido en el pasado siglo y que la “esperanza” de sus logros iniciales se trata de una transformación que ha acabado en una práctica política de carácter autoritario. Una vez establecido de esa forma, en su propia teoría del constitucionalismo y la democracia han surgido discrepancias con aquellas naciones donde se establece el pluralismo pleno y dieron lugar al surgimiento de los estados no democráticos, tradición donde se remarca en la República Democrática Popular de Corea desde 1948.

II

La República Democrática Popular de Corea ha formado parte de convenios de carácter universal, surgidos después del fin de la Segunda Guerra Mundial, que son materiales necesarios para los que forman dentro en el ámbito del Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público y de los Derechos Humanos, donde se exige en sus apartados, la garantía de la defensa de lo legítimo en el ser humano como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. No obstante, formando parte de dichos acuerdos, el régimen norcoreano ha perpetrado actos que contradicen en la esfera diplomática y en la esfera cotidiana del país, como la imposición de la pena capital a aquellos que son considerados por realizar actividades que opone lo autorizado en sus legislaciones nacionales, tal como explica en la teoría política del constitucionalismo autoritario.

Los instrumentos de carácter jurídico del sistema de las Naciones Unidas, aquella organización donde Corea del Norte forma parte desde 1991 junto a Corea del Sur, ha servido como un toque de atención por las sistemáticas violaciones de derechos humanos cometidas dentro del territorio norcoreano mediante sanciones aplicadas por el Consejo de Seguridad de dicho organismo, pero no ha ayudado a implementar la garantía parcial o total de los derechos fundamentales de los ciudadanos norcoreanos de manera directa al ser bloqueado la entrada de esa adopción una vez teniendo esa voluntad de realizarlo.

La dignidad de los ciudadanos de Corea del Norte es claramente violada con la práctica del uso de la violencia y que sus instrumentos son dirigidos por el poder dirigente. La aplicación involuntaria de la muerte ocurre en los campos de concentración para prisioneros comunes y prisioneros políticos, además de la realidad de los centros de detención donde los presos o los que son deportados desde la República Popular de China permanecen en ese lugar parcialmente hasta que son enviados a los campos de concentración. Es preocupante la inexistencia de datos de la técnica cuantitativa respecto a los decesos que suceden dentro de estos sitios y que la negativa de contabilizar oficialmente el número de los encarcelados, que son expuestos a la muerte o a trabajos forzados, en aquellos centros por parte del régimen norcoreano es un acto de desprecio ante las exigencias de la comunidad internacional y los agentes sociales de proteger la vida de estas personas o de tener un proceso judicial transparente y adecuado.

III

La elaboración teórica en los artículos de las legislaciones nacionales impugna totalmente las actividades prácticas que proceden de los mencionados enunciados. El ejemplo claro es el Código Penal de la República Democrática Popular de Corea. El comentario crítico por parte de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional ha hecho que el régimen norcoreano anunciara cambios representativos en varias ocasiones, pero la modificación no ha sido relevante y la intención del Partido de los Trabajadores para tranquilizar los juicios negativos hacia ellos no ha sido próspero.

A pesar de los cambios que se han realizado ante la presión de la comunidad internacional, la legislación norcoreana en el ámbito penal sigue siendo perjudicial para sus habitantes donde el motivo de aplicación de los castigos severos sigue sin encontrar aspectos de la lógica y que se concentra en la imposición máxima de la condena si tiene una relación estrecha con Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-Un.

IV

El reforzamiento ideológico mediante el uso de la propaganda en Corea del Norte ha sido repetitivo durante décadas, desde incluso antes de la fundación del país, y este hecho ha derivado a la restricción más categórica de la libertad individual, libertad de desplazamiento, libertad de religión y conciencia, libertad de opinión, libertad de prensa y la libertad de asociación.

Al mencionar la libertad de desplazamiento, la existencia de un sistema de discriminación entre los habitantes de la capital de la República Democrática Popular de Corea y los ciudadanos en otras zonas de la nación con la emisión de un documento específico que certifica la residencia en Pyongyang ha sido un aspecto no exento de controversia para los estudiosos de la temática.

La libertad de religión, a pesar de que los informes emitidos por el régimen norcoreano ante las Naciones Unidas aclaran que las creencias de diferencias tipologías son toleradas en su territorio, la concentración de la veneración se concentra en el culto a la personalidad de los líderes de Corea del Norte siendo perseguidos especialmente las devociones alternativas como los practicantes de la religión cristiana en las últimas décadas.

Además, la existencia de unos medios de comunicación de carácter oficial como el diario Rodong y el canal Korean Central News Agency anula completamente unas columnas, artículos o reportajes críticos con la gestión del régimen norcoreano al suponer

un acto grave de traición hacia la figura de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-Un. Estos hechos se han autenticado en los informes relacionados con la libertad de opinión ocupando en los últimos puestos entre los países analizados.

V

La crisis alimentaria de los años noventa en el país, cuyo número de fallecidos por este acontecimiento sigue siendo una cuestión para debatir entre los estudiosos de la temática y que elaboran información mediante las estimados aproximadas al carecer datos oficiales sin ser esclarecidas de manera transparente y pública por el partido político dominante, el Partido de los Trabajadores, fue el punto de salida para conocer la situación actual de derechos humanos en Corea del Norte. Hasta ahora, el régimen norcoreano había utilizado la herramienta de la negación para bloquear el hecho de aclarar las verdades y el uso del control para acallar las voces que tratan de alzar contra el poder dominador.

La hambruna, producida en el territorio norcoreano en el periodo mencionado por factores destacados como la dudosa gestión del Partido de los Trabajadores junto al acercamiento repentino de desastres naturales como la sequía o las inundaciones con la posterior actitud pasiva del régimen norcoreano para asistir urgentemente a los sectores más necesitados con el fin de proteger de la discriminación social por su captación ilimitada de los antecedentes históricos obsoletos, ha introducido cambios condescendientes a la sociedad norcoreana como el surgimiento de los mercados callejeros. Sin embargo, dicha emersión ha supuesto un objeto de persecución por parte del régimen norcoreano al considerar contrario de la involución y una práctica de capitalismo durante los primeros años de la crisis alimentaria, pero que el permiso se aseguró arbitrariamente con el fin de evitar la indignación masiva de los ciudadanos.

El deterioro provocado por la mencionada crisis alimentaria ha damnificado seriamente los derechos básicos que los habitantes de Corea del Norte debían tener el acceso como la alimentación, la asistencia sanitaria, el trabajo y la educación. La disposición inactiva del régimen norcoreano ante el amparo clamado por sus habitantes ha quebrantado los artículos del Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Una de las causas por el incremento de las personas fallecidas en Corea del Norte se debió al desgaste de las infraestructuras y la falta de materiales relacionados por el bloqueo que había diseñado el régimen norcoreano de la ayuda exterior o el uso excesivo para aquellos que trabajaban en el ámbito humanitario en el

territorio norcoreano derivando a la provocación de actos de exterminio a gran escala cuyos responsables siguen siendo impunes de sus actos.

VI

Desde el análisis de esta tesis doctoral, el aspecto más revelador durante la elaboración de la tesis doctoral, siendo analizados en los capítulos existentes de este trabajo de investigación, ha sido la incongruencia presentada con el sistema de clases *songbun* en un procedimiento de carácter socialista, donde exige la igualdad de oportunidades de sus habitantes en su marco teórico teniendo su propio concepto de dignidad humana.

La exigencia de observar los antecedentes familiares y personas, por parte de la administración pública norcoreana y del Partido de los Trabajadores, es un episodio de resarcimiento y resentimiento que se ha practicado a su población durante décadas y el sostenimiento sigue siendo vigente en la actualidad. La división en tres grandes grupos por este sistema de clases siendo los beneficiarios de esta praxis de discriminación los leales, los que colaboran estrechamente con la élite política norcoreana, se han recogido en el informe definitivo sobre la situación de derechos humanos en Corea del Norte en febrero de 2014 como el núcleo de la sistemática transgresión de los derechos fundamentales de los vacilantes y los hostiles que ocupan una gran parte de la población de esta nación.

VII

Los grupos más afectados por las violaciones constantes de derechos humanos han sido las mujeres, niños y personas con discapacidad. En el caso de las mujeres, al elegir el camino de la desertión a terceros países, fueron expuestas a múltiples casos de discriminación de género como la violencia doméstica por parte de sus cónyuges de origen chino, la violencia sexual como matrimonio forzado y la prostitución, y a castigos severos como los abortos forzados una vez repatriadas a Corea del Norte con el fin de mantener la homogeneidad y que constituye un acto de marginación. Y tal como se ha mencionado en el último capítulo de este trabajo de investigación, a los descendientes, frutos del matrimonio realizado en China, no se le garantiza el acceso a la emisión de un documento de identidad o a la educación y la sanidad.

En el caso de los niños, a raíz del surgimiento de la hambruna a mediados de la década de los noventa, muchos eran víctimas de la inanición siendo el sector más afectado.

Además, el fallecimiento de los progenitores ha originado el aumento de los huérfanos sin una garantía de protección hacia este grupo por parte de las administraciones públicas de Corea del Norte. Eso ha derivado a síntomas de desnutrición, trabajos forzados mediante la explotación infantil y el acercamiento a la violencia callejera en diferentes ciudades del país.

Las personas que tenían algún tipo de discapacidad fueron los primeros en padecer la discriminación siendo apartados en lugares remotos de Corea del Norte o no se les respaldaba ninguna garantía de protección por parte del régimen norcoreano y esas decisiones procedía a la exterminación de este sector de la población y que también se recoge en los informes analizados de las Naciones Unidas en el apartado de los derechos humanos.

VIII

La investigación sobre la situación de derechos humanos también ha servido para el entendimiento del dolor de aquellos grupos que son apartados del interés del régimen norcoreano como las familias separadas, los prisioneros de guerra o las víctimas de desapariciones forzadas. La atención sobre la situación de discriminación de estos colectivos en Corea del Norte está lejos de estar en lo atractivo y que sus existencias están abocados al olvido y a la desaparición con el avance del tiempo.

El esfuerzo de la Cruz Roja Coreana con la colaboración del Ministerio de Reunificación de la República de Corea ha hecho posible que el proceso de reunión de las familias separadas en ambas Coreas se haya celebrado hasta 21 ocasiones de forma directa desde 1985 hasta 2018 y 7 ocasiones de manera virtual desde 2005 hasta 2007, pero considerados como insuficientes en el aspecto de la asiduidad y el compendioso período de tiempo de estas reuniones.

Si los eventos mencionados anteriormente son exentos de la novedad desde hace varios años por el desacuerdo y la hostilidad surgido entre el régimen norcoreano y el gobierno surcoreano, el asunto sobre la posibilidad de encontrar una solución en los colectivos como los prisioneros de guerra y las víctimas de desapariciones forzadas es prácticamente inexistente siendo los más damnificados del dolor psicológico a largo plazo, los familiares. A pesar de la existencia de diferentes asociaciones sobre estos asuntos en Corea del Sur y la insistencia del Ministerio de Reunificación hacia el régimen norcoreano para una posible conversación, la respuesta de Corea del Norte ha sido devolver solamente en quince ocasiones, desde 1994 hasta 2011, una cantidad ínfima de 21

ciudadanos surcoreanos, aquellos soldados que lucharon durante los años de la Guerra de Corea, con algunos de ellos, como fallecidos.

IX

El examen sobre los periodos sobre la situación de los derechos humanos en Corea del Norte, desde el estudio de la temática, se puede dividir en tres partes fundamentales como el proceso de la observación durante la década de los noventa, el proceso de la comunicación durante la década del 2000 y el proceso de la acción durante la década que pertenecemos actualmente. El reflejo de lo último es mostrado en los informes elaborados por las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias con el fin de alentar las violaciones sistemáticas practicadas por el régimen.

La realización del Informe de la Comisión de Investigación en febrero de 2014, que detalladamente describe las atrocidades cometidas por la élite política del Partido de los Trabajadores como la designación de los Relatores Especiales de las Naciones Unidas con el asunto de Corea del Norte, como sus informes remitidos al Consejo de Derechos Humanos y a la Asamblea General, han sido un punto de reflexión para profundizar los aspectos más sustanciales de las violaciones de derechos humanos causadas por Corea del Norte en la investigación doctoral. Este paso ha sido esencial para que la comunidad internacional tenga un grado más de interés hacia lo desconocido de la vida cotidiana norcoreana junto a las brutalidades cometidas en la materia de los derechos humanos que ocurren a diario en el país.

Durante el proceso de este trabajo de investigación también se ha mostrado la importancia de los mecanismos de derechos humanos en las Naciones Unidas como el procedimiento del Examen Periódico Universal siendo un factor clave para ahondar cuestiones desconocidas sobre el incumplimiento de los tratados ratificados por los Estados miembros de las Naciones Unidas y se ha demostrado que la delegación de la República Democrática Popular de Corea ha utilizado la herramienta del rechazo a la hora de enfrentar con sus asuntos espinosos cuestionados en este requerimiento fundamentando la importancia de la figura de Kim Il-Sung, Kim Jong-Il y Kim Jong-Un, y del Partido de los Trabajadores como una influencia omnipresente.

X

El desarrollo de unos factores integrados relacionados con las realidades jurídicas y sociales ha sido de vital importancia para que los habitantes norcoreanos que han

elegido la opción de la desertión, cuyo fenómeno ocurrió de forma masiva a finales de la década de los noventa, pueden adaptarse de manera íntegra en las sociedades correspondientes siendo el destino preferido por este colectivo, la República de Corea, donde existe una programación específica más completa a nivel internacional. Sin embargo, los prejuicios existentes en la sociedad surcoreana hacen que una parte de este grupo elijan otras opciones como la residencia en otras zonas como Europa, Estados Unidos o Canadá, pero que sus proyectos de adaptación no son relevantes como la surcoreana y que el desafío que hay que contender son las barreras lingüísticas y culturales.

Además, sobre todo en el último capítulo de esta tesis doctoral, se ha observado el papel de la República Popular de China en el asunto de la garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos norcoreanos al ser la nación donde tiene que establecerse preceptivamente y ha sido un país referente como motivo de escape de la crisis alimentaria que afectó a todos los sectores de la población norcoreana. En esta parte del trabajo de investigación también hemos examinado la dificultad de diferentes organizaciones de auxiliar a los grupos más vulnerables por el control excesivo de los funcionarios de Corea del Norte y la práctica del individualismo más absoluto como nación para defender su doctrina socialista Juche, pero que este ejercicio impide desarrollar una posible estabilidad en el este de Asia.

XI

Por último, en referencia a los cometidos execrables sistemáticos perpetrados por Corea del Norte y el Partido de los Trabajadores, el momento de puntualizar responsabilidades por dichos actos depende del movimiento activo y del grado de actividad de las sociedades civiles y de diversas organizaciones para frenar todo tipo de uso de violencia, restricción o discriminación como la forma más adecuada de fomentar el avance correcto de los derechos humanos en este estado.

Para ello, la disposición y el interés de la comunidad internacional es decisivo para tratar los aspectos de derechos humanos que fueron tratados a lo largo de la tesis doctoral, a pesar de la barrera lingüística existente que se caracteriza en el proceso de estudio, siendo una tarea pendiente para los estudiosos de la temática, mencionando además de la falta de conocimiento de una cuestión que es considerado de gran relevancia en la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALBERTO MANZO-UGAS, G., *Constitucionalismo Autoritario. El incumplimiento de las obligaciones estatales y ciudadanas como hipótesis de la fractura del contrato social*, Universidad de la Sabana, Chía (Colombia), *Dikaion: revista de actualidad jurídica*, Vol. 28, n° 2, 2019, p. 446.

BALDWIN, F., *Participatory Anti-Imperialism: The 1919 Independence Movement*, Duke University Press, *The Journal of Korean Studies*, Vol. 1, 1979, pp. 123-162. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/41490143>

BENSEL, R., *The Founding of Modern States*, 1ª edición, Cambridge University Press, Cambridge, 2022, p. 329.

BIANCO, Lucien., y DIEZ DEL CORRAL, F (trad.), *Asia contemporánea*, Madrid, Siglo XXI de España, 1976, p. 265-267.

BIANCO, L., y HORKO, K (trad.), *Stalin and Mao: A Comparison of the Russian and Chinese Revolutions*, Hong Kong, The Chinese University Press, 2018, p. 51.

BINET, L., *MSF and North Korea 1995-1998*, Ginebra, Medecins Sans Frontieres, 2014, pp. 43-44.

BOLTAINA BOSCH, X., *La estructura de poder en Corea del Norte: el régimen de Kim Jong-Un. Constitución e instituciones políticas y administrativas*. (Tesis de doctorado, Resumen), 1ª edición, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2021, pp. 17-18.

CASTILLO, S., *La unificación de Corea: el epílogo de la Guerra Fría*, 1ª edición, Madrid, Editorial Catarata, 2002.

CHANG-HOON, S, MYEONG-HYEON, G., *The report of the Comission of Inquiry on Human Rights in North Korea of the UN and North Korean Human Rights after the report*, The Asan Institute for Policy Studies, Seoul, 2014, p. 30.

CHEOL-SU, L., “Análisis legal de la Ley de Seguridad Social de Corea del Norte: la comparación de las leyes vigentes relacionadas con el bienestar social”, *Investigación de Política de la Unificación*, Seoul, Korea Institute of National Unification (Ministry of Unification), Vol. 24, n° 1, 2015, pp. 180-181.

CHOI, G., *La marcha infinita ¿Quiénes somos?*, Editorial Taketombo Books, 2017.

CHOI CHOI, G., *Los derechos fundamentales de los refugiados de Corea del Norte. Especial referencia al caso español*. (Trabajo Fin de Máster), Universidad de Valencia, 2012, p. 28.

CHUECA, R (dir.), *Dignidad humana y derecho fundamental*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2015, p. 19-21.

CHUNG, CH., SOO, K., KI, S., KYU, L., KEUM, L., SOON, I., DONG, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2013, p. 85.

DELISLE, G., *Pyongyang*, Bilbao, Editorial Astiberri, 2010, pp. 72-73.

DONG, H., KEUM, L., KYUNG, D., JAE, H., SOO, K., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2018.

DONG, H., SOO, K., KYU, L., KEUN, L., JEONG, C., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2014.

EUN-JUNG, L., “Family Law and Inheritance Law in North Korea”, *Journal of Korean Law*, Seoul, Seoul National University, Vol. 5, nº 1, 2005, pp. 176-177. Disponible en: <http://space.snu.ac.kr/bitstream/10371/85095/1/6.%20Family%20Law%20and%20Inheritance%20Law%20in%20North%20Korea.pdf>

FUENTES CONTRERAS, E., *Legislación en sentido material: análisis de la jurisprudencia de la corte constitucional de Colombia sobre las normas con rango, fuerza y valor de ley expedidas por la rama ejecutiva*. (Tesis de doctorado), 1ª edición, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017, p. 32.

GARAT DELGADO, M., *Los derechos fundamentales ante el orden público: una reformulación actual ante el constitucionalismo español y uruguayo*. (Tesis de doctorado), 1ª edición, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2019, p. 28.

GARCÍA MORILLO, J., ESPÍN, E., LÓPEZ GUERRA, L., PÉREZ TREMP, P., SATRÚSTEGI, M., *Derecho Constitucional: El ordenamiento constitucional. Derechos y deberes de los ciudadanos*, 11ª edición, Editorial Tirant lo Blanc, Valencia, 2018, p. 39.

GOMÁ LANZÓN, J., *Dignidad*, 1ª edición, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019.

HA-JU, K., HYONG-SUN, J., SUN-MI, K., *Qualitative Study on North Korea's Health Care System and Health Care Use: Based on Experiences of Refugees in the 2010s*, Vol. 31, nº 4, Departamento de Sanidad de la Universidad de Yonsei, Seúl, 2015, p. 3. Disponible en: <http://jeonghs.me/data/a2015a11.pdf>

HEANGGA, K., *Royal Propaganda and National Identity in Emperor Gojong's Portrait Photography*, Routledge, London, 1st edition, 2021, pp. 1-9.

HEE, K., SANG, K., *Ayúdanos: Historias de Kyohwaso en Corea del Norte*, 1ª edición, Editorial Corea del Norte: La tercera vía, Seúl, 2012.

HEE, K., PETER, J., *The Persecuted Catacomb Christians of North Korea*, Editorial Justice for North Korea, 1ª edición, Seoul, 2014.

HO-SEONG, P., y otros, *Understanding North Korean Society*, Seoul, Editorial Human Love, 2002.

HWA-JIN, L., *The abuses of Human Rights and Identity Change Processes of Women Defectors from North Korea: Focusing on Married Lives of North Korean Women Defectors in North Korea, China, and South Korea* (Tesis de doctorado), 1ª edición, Universidad de Hanyang, Seoul, 2010.

HYONG SIK, S., *Guía práctica de la historia coreana*, Association for Overseas Korean Education Development (Ed. Gwangjang), Seúl, 2009.

HYUK, K., *A forced march*, 2ª edición, Editorial Jung-to, Seoul, 2005, p. 285.

HYUN-KYUNG, L., *“Difficult Heritage” in Nation Building: South Korea and Post-Conflict Japanese Colonial Occupation Architecture*, Springer, New York, 2019, p. 56.

HYUNG-TAE, K., *A synthetic Comparatic Stydy on the Adaptation Patterns of North Korean Adolescent Refugees in South Korea* (Tesis de doctorado), Universidad de Soong-sil, Seúl, 2004, pp. 71-72.

IN-RIP, B., y otros, “Análisis de la causa de escasez alimentaria en Corea del Norte: Observación crítica sobre el enfoque de FAD y FED”, *Journal of Asia-Pacific Studies*, Seoul, Institute of Global Affairs (Kyung-hee University), nº 1, 2015.

JANG YEOP, J., *Discurso Especial del Invitado*, Changwon, Postgrado de Estudios Norcoreanos (Universidad de Kyung-Nam), 17 de abril de 1999.

JAE-JIN, S., y otros, *Summary 2009*, Seoul, Korean Institute of National Reunification (Ministry of Reunification), 2009.

JAE-KYU, P., *La guía para entender Corea del Norte*, Seúl, Editorial Bobmunsa, 1997.

JEONG-MIN, L., “North Korea-East Germany Relations through Hamhung Post-war Restoration Project”, *Critical Studies on Modern Korean History*, Seoul, Vol. 24, nº 1, 2020, pp. 423-455.

JIN-MU, K., y otros, *Corea del Norte y China. Dependencia e Influencia*, Seúl, Instituto de Investigación de Defensa de Corea, Editorial KIDA Press, 2011, p. 19.

JIN-WOOK, C., y otros, *Understanding Unification Issues*, Seoul, Korean Institute of National Reunification (Ministry of Reunification), 2014.

JONG-SEOK, L., *Understanding North Korean Society*, Seoul, History of Criticism, 1995.

JUNG-SU, K., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2019.

KEUM SOON, L., *The 4th Chaillot Human Rights Forum 2014: North Korean Human Rights and Happiness for a Unified Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2014, p. 15.

KI-HYUN, B., “La política de China respecto a los desertores norcoreanos y la estrategia de respuesta de Corea del Sur”, *Investigación de Política de la Unificación*, Seoul, Korea Institute of National Unification (Ministry of Unification), Vol. 21, nº 2, 2012, pp. 121-122.

KYU, L., SOO, K., JI, L., EUN, J., YE, I., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2020.

KYU-CHANG, L., *Los retos institucionales para la habilitación de personas con discapacidad en Corea del Norte*, Volumen 25, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2013, p. 8.

KYUNG, D., SANG, L., DONG, H., YE, I., TAE, M., WOO, L., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2017.

KYUNG, D., SOO, I., KEUM, L., DONG, H., MIN, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2015.

KYUNG, D., SOO, K., KYU, L., DONG, H., MIN, H., YE, L., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2016.

KYUNG, O., SEOK, H., JAE, H., EUN, J., JI, L., YE, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2021.

KYUNG-HO, K., *Investigación de la sociedad norcoreana actual*, Seúl, Editorial Sejong, 2002, p. 34.

KYUNG-SOOK, P., *La sociedad norcoreana y el torcimiento de la vida de las personas, la nación y la población actual de Corea del Norte*, Seúl, Editorial Universidad Nacional de Seúl, 2013.

LAZITCH, B., *Le Rapport Khrouchtchev et son historie*, Paris, Editions du Seuil, 1976.

MARGESSON, R, CHANLETT-AVERY, E y BRUNO, A., *North Korean Refugees in China, and Human Rights Issues: International Response and U.S. Policy Options*, Washington, CRS Report for Congress, Federation of American Scientists, September 2007, p. 2.

MI-AE, T, y MANYIN, M., *Non-Governmental Organizations' Activities in North Korea*, Washington, CRS Report for Congress, Federation of American Scientists, March 25, 2007.

MI-JU, K y SEOK-HYANG, K., “Análisis de las violaciones de derechos humanos de mujeres y niños refugiados de origen norcoreano en China”, *Gender and Culture*,

Daegu, Keimyung University Institute for Women's Studies, Vol. 13, nº 2, 2020, pp. 206-208.

MORALES DIEZ DE ULZURRUN, L., *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006, p. 19-27.

MURDOCH, J., *Freedom of thought, conscience and religion*, número 9, Human rights handbooks: Council of Europe, Brussels, 1ª edición, 2007, p. 8. Disponible en: <http://www.echr.coe.int/LibraryDocs/DG2/HRHAND/DG2-EN-HRHAND-09%282007%29.pdf>

NIEMBRO ORTEGA, R., *Desemascarando el Constitucionalismo Autoritario*, Universidad Autónoma Nacional de México, México, Constitucionalismo Progresista: Retos y Perspectivas, nº 10, 2016, pp. 225-226. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4257/10.pdf>

OH, Y., *La situación de Hallyu dentro de la República Democrática Popular de Corea y la influencia del conjunto cultural en Corea del Norte y Corea del Sur*, Academia Cultural de la Reunificación, Seúl, diciembre de 2014, pp. 5-6.

O'NEILL, T, y YAMASHITA, M., *La peligrosa división de Corea*, Barcelona, National Geographic, Vol. 12, nº 7, 2003, pp. 2-26.

ON-JUK, L., otros, *Un estudio de la sociedad norcoreana: el enfoque sociológico*, Seúl, Editorial Universidad Nacional de Seúl, 1998, p. 141.

PORRAS GÓMEZ, A (ed)., *El constitucionalismo posautoritario*, 1ª edición, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021.

SEOK, L., *1994-2000 North Korean Famine*, Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2004.

SEONG-AE, P., *Un estudio sobre las experiencias de la vida cotidiana y la propia identidad de los refugiados norcoreanos* (Trabajo Fin de Máster), Academy of Korean Studies, 2002, pp. 50-53.

SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2011.

SEONG-HO, G., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2014.

SEONG-JAE, Y., "Investigación sobre la ley laboral socialista de Corea del Norte", *Informe de investigación de las normativas de Corea del Norte y Corea del Sur 2009*, 2009, p. 3.

SEONG, K., YOUNG, K., DONG, K., MI, L., EUN, J., MOON, C., EUN, C., *Understanding North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2014.

SHIN CHEOL, L., *La investigación del movimiento nacionalista en Corea del Norte*, Editorial Crítica Histórica, 2008.

SOO, K., KUK, K., SOON, I., HYUN, J., KYU, L., CHUNG, CH., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2012.

SOO, K., KYU, L., KYUNG, D., JAE, H., *White Paper on Human Rights in North Korea*, 1ª edición, Korea Institute for National Unification, Seoul, 2019.

SOO-AM, K., “Asia Security Initiative Working Paper: North Korea”, Seoul, East Asia Research Institute, nº 29, disponible en:
http://www.eai.or.kr/main/iframe_view.asp?intSeq=6604

SOOK-DO, K., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2021.

TAE-SUB, L., *El establecimiento de la estrategia de desarrollo colectivista y el sistema de los líderes de Corea del Norte* (Tesis de doctorado), Universidad Nacional de Seúl, 2001.

The DPRK, “National Human Rights Report submitted in accordance with Human Rights Council Resolution 5/1, Annex 15 (A)”, p. 20.

TUSHNET, M., *Authoritarian Constitutionalism*, Universidad de Harvard, Cambridge (Massachusetts), Harvard Public Law Working Paper, nº 13-47, 2013, pp. 2-7.
Disponible en:
http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2369518&download=yes

UN-CHEOL, Y., *Panorama actual de la economía norcoreana en la época de Kim Jong-un*, Centro de Investigación Sejong, 2012, p. 4.

Varios autores (GOOD FRIENDS)., *El Corea del Norte de hoy, la mañana de Corea del Norte*, 1ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 2006.

Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Historia sobre Corea del Norte, según los norcoreanos*, 1ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 2000, pp. 395-412.

Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Las personas que cruzaron el río Tumen*, 1ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 1999, p. 52.

Varios autores., *North Korean Human Rights Case Report: Victims's Voices*, Volumen 1, 1ª edición, Editorial Database Center for North Korean Human Rights, Seoul, 2013.

Varios autores., *The Dictionary of Philosophy*, 1ª edición, The Academy of Social Science Philosophy Institute, Pyongyang, 1985, p. 490.

Varios autores (GOOD FRIENDS)., *Queremos vivir como personas*, 2ª edición, Editorial Jeong-to, Seúl, 2005.

Varios autores., *Un estudio sobre la política en los refugiados norcoreanos y la repatriación forzosa por parte de la República Popular de China*, Seoul, Oficina Administrativa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la República de Corea, julio de 2018.

YEO, Y., SUN, H., EUN, J., SUN, C., *NKDB Special Report: Religious Freedom in North Korea*, 1ª edición, Database Center for North Korean Human Rights, 2013.

YEONG-HYEONG, L., *Situación de las actividades de los trabajadores norcoreanos en la zona este de Rusia: centrando en la provincia de Amur*, Vol. 26, nº 1, Investigación sobre la Federación Rusa de la Universidad Nacional de Seúl, Seúl, 31 de mayo 2016, p. 114. Disponible en: https://space.snu.ac.kr/bitstream/10371/96827/1/5_%EC%9D%B4%EC%98%81%ED%98%95.pdf

YONG-HWA, L., *La superación de miembros de las familias separadas fallecidas a las sobrevividas*, 1ª edición, Centro de Investigación Económica Hyundai, Seúl, 2016, p. 43.

YOUNG, LEE., *El campo de concentración Yodok*, Editorial Jung-in Media, 1ª edición, Seoul, 2015.

YOUNG-HEE, K., *Los medios de comunicación y la situación social en la Guerra de Corea*, Communication Books Publishing, 2015.

YOUNG-KYUNG, K., y otros, *Understanding North Korea*. Seoul, Institute for Unification Education (Ministry of Unification), 2017.

YU-JIN, H., “Migration trajectories of North Korean defectors: Former returnees from Japan becoming defectors in East Asia”, *Journal of Contemporary Eastern Asia*, North Province of Gyoengsang, Cyber Emotions Research Center (Yeung-nam University), Vol. 19, nº 2, 2020, p. 62.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL / LEGISLACIONES

ABDUCTIONS OF JAPANESE CITIZENS BY NORTH KOREA, *Informe sobre los secuestros de personas de origen japonés por el régimen norcoreano*, s/f, disponible en: <http://www.rachi.go.jp/en/mondaiten/index.html>

ABDUCTIONS OF JAPANESE CITIZENS BY NORTH KOREA, *Los secuestros de personas de origen extranjera por el régimen norcoreano*, s/f, disponible en: <http://www.rachi.go.jp/en/ratimondai/other.html>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, “Estados parte de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo de 1967”, Ginebra, 2011, ACNUR, p. 2. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0506.pdf>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, “Convención sobre el Estatuto de los Refugiados”, Ginebra, 22 de abril de 1954, ACNUR, pp. 2-12. Disponible en: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

ANUARIO ESTADÍSTICO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR 2020, Ministerio del Interior, Gobierno de España, 2021, pp. 101-105.

ASOCIACIÓN DE COREANOS RESIDENTES EN JAPÓN., y otros, *Chongryon*, Editorial Chosun Sinbo, 2005.

Base de Datos de la Legislación de Reunificación, 25 de febrero de 2020, disponible en: https://www.unilaw.go.kr/bbs/selectBoardArticle.do?bbsId=BBSMSTR_00000000021&bbsSubId=&nttId=235&bbsTyCode=BBST01&bbsAttrbCode=BBSA02&authFlag=Y&pageIndex=3&passwordConfirmAt=&recordCountPerPage=10&searchCnd=&searchWrd=&alikeYn=&alike=&sidx=NTT_ID&sord=DESC&menuNo=3010000&upperMenuId=3000000#

BIBLIOTECA NACIONAL., *Medidas de estudio sobre la condición de los secuestrados en la Guerra de Corea*, 1ª edición, Archivo de Sucesos sobre las víctimas del secuestro en la Guerra de Corea, Seúl, 2009, pp. 5-8.

Busan Academy of Korean Studies, s/f, disponible en: http://busan.grandculture.net/Contents?local=busan&dataType=01&contents_id=GC04200916

Centers for Disease Control and Prevention (CDC). “Status of public health - Democratic People's Republic of Korea, April 1997.” *Morbidity and mortality weekly report*, Atlanta, Vol. 46, n° 24, 1997.

CIA World Factbook, North Korea, 2016, disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/kn.html>

Código Penal de la República Democrática Popular de Corea de 19 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.yeslaw.com/lms/front/page/fulltext.html?pAct=view&pPromulgationNo=156851>

Código Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2015. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-law-2015>

Código de Procedimiento Penal de la República Democrática Popular de Corea revisado en 2012. Disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/criminal-procedure-law-2012>

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Obligación Básica 14, 11 de agosto de 2000, disponible en: [http://www.ohchr.org/EN/Issues/Education/Training/Compilation/Pages/e\)GeneralCommentNo14Therighttothehighestattainablestandardofhealth\(article12\)\(2000\).aspx](http://www.ohchr.org/EN/Issues/Education/Training/Compilation/Pages/e)GeneralCommentNo14Therighttothehighestattainablestandardofhealth(article12)(2000).aspx)

Constitución de la República de Corea, 29 de octubre de 1987, disponible en:
http://korea.assembly.go.kr/res/low_01_read.jsp

Constitución de la República Democrática Popular de Corea, 5 de septiembre de 1998 (1972, revisado en 1998), disponible en:
https://www.constituteproject.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_1998.pdf?lang=en

Constitución del República Democrática Popular de Corea., 29 de junio de 2016 (revisado), disponible en:
https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202002250349400921&contextPath=/synapsoft/out/202002250349400921

Constitución Española, 29 de diciembre de 1978, Disponible en:
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, disponible en:
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 18 de diciembre de 1979, disponible en:
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 30 de marzo de 2007, artículo 4, disponible en:
<http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/convention.html>

Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 12 de agosto de 1949, disponible en:
<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>

Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, 20 de diciembre de 2006, disponible en:
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>

Convention on the Elimination of All forms of Discrimination against Women., *Consideration of reports submitted by States Parties under article 18 of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women: Democratic People's Republic of Korea*, CEDAW/C/PRK/1, 11 de septiembre de 2002, p. 10. Disponible en: <http://www.awf.or.jp/pdf/h0067.pdf>

Convention on the Rights of the Child, *Considration of Reports Submitted by States Parties under Article 44 of the Convention: The Combined Third and Forth Periodic Reports of States Parties Due in 2007: Democratic People's Republic of Korea*, CRC/C/PRK/4, Naciones Unidas, 15 de enero de 2008, Naciones Unidas, p. 134.

Consejo de Derechos Humanos., *Informe de la Comisión de Investigación sobre los Derechos Humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/25/63, 7 de febrero de 2014. Disponible en: <https://undocs.org/A/HRC/25/63>

CRC/C/65/Add.24, disponible:

https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRC%2FC%2F65%2FAdd.24&Lang=en

DARUSMAN, M., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/26/43, 13 de junio de 2014. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/048/57/PDF/G1404857.pdf?OpenElement>

DARUSMAN, M., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/28/71, 18 de marzo de 2015. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/056/98/PDF/G1505698.pdf?OpenElement>

DARUSMAN, M., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/31/70, 19 de enero de 2016. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/007/46/PDF/G1600746.pdf?OpenElement>

Database Center for North Korean Human Rights: North Korean Human Rights Archives, *Prisoners in North Korea Today*, 2ª edición, Seúl, 2012.

Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

DPR Korea 2008 Population Census. *National Report*, Central Bureau of Statistics, Pyongyang, 2009, pp. 193-199.

E/1990/6/Add.35, disponible:

https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=E%2F1990%2F6%2FAdd.35&Lang=en

Estatuto del Partido de los Trabajadores., 28 de septiembre de 2010, artículo 56, página 18, disponible en: <https://www.northkoreatech.org/wp-content/uploads/2011/01/WPKCharter28SEP10.pdf>

EUROSTAT, Elaboración propia, *All valid permits by reason, length of validity and citizenship on 31 December of each year (Country: North Korea, Reason: Refugee status)*, disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/MIGR_RESVALID_custom_1596468/default/table?lang=en

FAO/WFP, “Special Report-FAO/WFP Crop and Food Supply Assessment Mission to the Democratic People’s Republic of Korea”, *FAO/WFP*, Rome, 22 de diciembre de 1995, disponible en: <https://www.fao.org/docrep/004/w0051e/w0051e00.htm>

FAO/WFP, “Special Report-FAO/WFP Crop and Food Supply Assessment Mission to the Democratic People’s Republic of Korea”, *FAO/WFP*, Rome, 25 de noviembre de 1997, disponible en: <https://www.fao.org/3/w7289e/w7289e00.htm>

FAO/WFP, “Special Report-FAO/WFP Crop and Food Supply Assessment Mission to the Democratic People’s Republic of Korea”, *FAO/WFP*, Rome, 8 de noviembre de 1999, disponible en: <https://www.fao.org/3/x3691e/x3691e00.htm>

Freedom House, 2016, disponible en: <https://freedomhouse.org/report/freedom-press/2016/north-korea>

GOBIERNO DE JAPÓN., *Ley Japonesa de Derechos Humanos sobre Corea del Norte*, Gobierno de Japón, Tokio, 2006. Disponible en: <http://pscore.org/xelaw/11587>

KOREAN WAR ABDUCTEES FAMILY UNION, *Información sobre el establecimiento de la Ley Especial sobre los secuestrados en la Guerra de Corea*, s/f, disponible en: <http://www.kwafu.org/korean/about1.php>

Human Rights Council., *Report of the detailed findings of the commission of inquiry on human rights in the Democratic People’s Republic of Korea*, A/HRC/25/CRP.1, 7 de febrero de 2014. Disponible en: <https://undocs.org/A/HRC/25/CRP.1>

Human Rights Documents, *United Nations Human Rights: Institution-Building*, A/HRC/RES/5/1, Julio de 2008, p. 24. Disponible en: http://ohchr.org/documents/E/HRC/resolutions/A_HRC_RES_5_1.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es

Información sobre la situación actual de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea según el Alto Comisionado de Derechos Humanos para las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/Countries/AsiaRegion/Pages/KPIndex.aspx>

INFORME 2011: La situación de las refugiadas en España, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Entinema, 2011, pp. 85-88.

Informe sobre el Plan de mejora sobre la situación de derechos humanos de los desertores norcoreanos en China, 1ª edición, Database Center for North Korean Human Rights, Seúl, 2013.

Instituto de Estadística de la República de Corea, *Informe estadístico sobre la reunión de las familias separadas en Corea del Sur*, disponible en: http://www.index.go.kr/potal/main/EachDtlPageDetail.do?idx_cd=1696

KOREA INSTITUTE NATIONAL UNIFICATION., *La importancia y tareas futuras de la promulgación de la Ley de de Derechos Humanos sobre Corea del Norte*, Korea Institute National Unification (Ministerio de Reunificación), Seúl, 4 de marzo 2016, p. 1. Disponible en: <https://www.kinu.or.kr/pyxis-api/1/digital-files/595775f1-8698-4868-8f11-e0f34b5fe11f>

La Ley de Derechos Humanos sobre Corea del Norte, 3 de marzo de 2016, disponible en: [https://www.law.go.kr/%EB%B2%95%EB%A0%B9/%EB%B6%81%ED%95%9C%E C%9D%B8%EA%B6%8C%EB%B2%95/\(14070,20160303\)](https://www.law.go.kr/%EB%B2%95%EB%A0%B9/%EB%B6%81%ED%95%9C%E C%9D%B8%EA%B6%8C%EB%B2%95/(14070,20160303))

La Ley de Educación de la República Democrática Popular de Corea, 23 de diciembre de 2015, disponible en:
https://www.unilaw.go.kr/image_skin/doc.html?imageConverting=true&key=202004131021378011&contextPath=/synapsoft/out/202004131021378011

La Ley de Protección de los Derechos de las Mujeres de la República Democrática Popular de Corea, 30 de junio de 2015, artículo 46, disponible en:
<https://www.lawandnorthkorea.com/laws/womens-rights-protection-law-2015>

La Ley de Protección de los Derechos de los Niños de la República Democrática Popular de Corea, 5 de marzo de 2014, artículo 51 y 52, disponible en:
<https://www.lawandnorthkorea.com/laws/childrens-rights-protection-law-2014>

La Ley de Protección y Soporte a los Desertores de Corea del Norte, 13 de enero de 1997, disponible en: <http://www.law.go.kr/LSW/lsInfoP.do?lsiSeq=150393#0000>

La Ley de la Salud Pública de la República Democrática Popular de Corea, 1 de febrero de 2012, artículo 9, disponible en:
<http://www.yeslaw.com/lims/front/page/fulltext.html?pAct=view&pPromulgationNo=171997>

La Ley sobre la Vivienda de la República Democrática Popular de Corea, 23 de julio de 2014, artículo 43, disponible en: <https://www.lawandnorthkorea.com/laws/homes-law-2014>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 11 de mayo de 2018, disponible en:
<http://www.exteriores.gob.es/portal/es/serviciosalciudadano/informacionparaextranjeros/paginas/nacionalidad.aspx>

MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE COREA., *2012 Defense White Paper*, 1ª edición, Ministry of Defense, Seoul, 2012, p. 110.

MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN (República de Corea)., *Unification White Paper*, 1ª edición, Ministry of Unification, Seoul, 2017, p.106-108.

MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN., *Informe del Ministerio de Reunificación sobre las estadísticas de las familias separadas en Corea del Sur*, disponible en:
<https://reunion.unikorea.go.kr/reuni/home/pds/reqststat/list.do?mid=SM00000129>

MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN., *Informe del Ministerio de Reunificación relacionado con las víctimas del secuestro en la posguerra de Corea*, disponible en:
<https://reunion.unikorea.go.kr/abduct/html/abducteeCurrent.html>

MINISTERIO DE REUNIFICACIÓN., *Sumario sobre el soporte de asentamiento de los desertores norcoreanos*, Ministerio de Reunificación, 1ª edición, Seúl, 2016.
Disponible en:
https://www.unikorea.go.kr/cwsboard/board.do?mode=download&bid=1013&cid=18109&filename=18109_201405131456120260.hwp

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?dicaryId=4>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=82>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=91>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=122>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=221>

Ministerio de Reunificación, Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f,

<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=225>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<http://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/overview/nkOverview.do?sumryMenuId=SO303>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:

<http://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/overview/nkOverview.do?sumryMenuId=SO311>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f,

disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=933>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f,

disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=959>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f,

disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=1169>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f,

disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=9069>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f,

disponible en: <https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/theme/viewPeople.do?nkpmno=22195>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:
https://unikorea.go.kr/nkhr/current/rights/discrimination/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_0000000000000074&mode=view&cntId=51449&category=&pageIdx=

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:
https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/daily/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_0000000000000078&mode=view&cntId=51391&category=&pageIdx=

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:
https://unikorea.go.kr/nkhr/current/life/living/education/%3Bjsessionid=x+X7w3Y3VvCI2nb0795sYSIf.unikorea21?boardId=bbs_0000000000000079&mode=view&cntId=53092&category=&pageIdx=

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:
https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=1&dicaryId=183&menuId=NK_KNWLDG_DICARY

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:
<http://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/overview/nkOverview.do?sumryMenuId=CL403>

Ministerio de Reunificación, s/f, disponible en:
<https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/status/lately/>

Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en:
<https://www.unikorea.go.kr/unikorea/about/organization/hanaone/>

Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en:
<https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/settlement/System/>

Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en:
<https://www.unikorea.go.kr/unikorea/business/NKDefectorsPolicy/settlement/education/>

Ministerio de Reunificación de la República de Corea, s/f, disponible en:
https://www.unikorea.go.kr/eng_unikorea/relations/statistics/defectors/

Ministerio de Reunificación, s/f, disponible en:
<https://unikorea.go.kr/nkhr/current/matters/worker/current/:jsessionid=fV1eAZajPF-1cXOzYN23FM53.unikorea21>

Ministerio de Reunificación. Portal de Información sobre Corea del Norte, s/f, disponible en:
<https://nkinfo.unikorea.go.kr/nkp/term/viewNkKnwldgDicary.do?pageIndex=11&koreanChrcr=&dicaryId=103>

National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), s/f, disponible en:
<https://www.archives.go.kr/next/search/listSubjectDescription.do?id=006210&sitePage=1>

National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), s/f, disponible en:
<https://theme.archives.go.kr/next/unKorea/ceasefire.do>

National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), s/f, disponible en:
<https://theme.archives.go.kr/next/anniversary/anniversary.do?anniversaryId=9814000000>

National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), 1 de diciembre de 2006, disponible en:
<https://www.archives.go.kr/next/search/listSubjectDescription.do?id=002950&pageFlag=&sitePage=1-2-1>

National Archives of Korea (Archivo Nacional de Corea), 27 de noviembre de 2017, disponible en:
<https://www.archives.go.kr/next/search/listSubjectDescription.do?id=010099&sitePage=1-2-1>

National Archives of Korea, s/f, disponible en:
<https://theme.archives.go.kr/next/koreaOfRecord/625.do>

National Institute of Korean History, s/f, disponible en:
http://contents.history.go.kr/mobile/kc/view.do?levelId=kc_o400800&code=kc_age_40

National Institute of Korean History, s/f, disponible en:
http://contents.history.go.kr/mobile/nh/view.do?levelId=nh_049_0020_0020_0030_0030

National Institute of Korean History, “Un grito a los 20 millones de coreanos”, disponible en:
http://contents.history.go.kr/front/ta/webBook.do?md=2&levelId=ta_p51r_0040_0030_0110#;

National Museum of Korean Contemporary History, s/f, disponible en:
<https://www.much.go.kr/L/AQkhKt2MH3.do>

North Korea: Worker’s Rights at the Kaesong Industrial Complex, number 1, Human Rights Watch, New York, 2006, p. 12. Disponible en:
<https://www.hrw.org/legacy/background/asia/korea1006/korea1006web.pdf>

Organismo Internacional de Energía Atómica, “Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares”, 5 de marzo de 1970, disponible en:
<https://www.iaea.org/es/temas/el-oiea-y-el-tratado-sobre-la-no-proliferacion>

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos., 23 de marzo de 1976. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr.pdf>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 16 de diciembre de 1966, disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

Peace+Unification, Vol. 100, febrero de 2015, “Los refugiados norcoreanos en Japón”, disponible en: <http://webzine.nuac.go.kr/tongil/sub.php?number=620>

Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 15 de noviembre de 2000, artículo 3, sección A, disponible en: <http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/ProtocolTraffickingInPersons.aspx>

Resolución de la Comisión de Derechos Humanos., *Situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, E/CN.4/RES/2003/10, 16 de abril de 2003. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/sdpage_e.aspx?b=1&c=50&t=11

Resolución de la Comisión de Derechos Humanos., *Situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, E/CN.4/RES/2004/13, 15 de abril de 2004. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/sdpage_e.aspx?b=1&c=50&t=11

Resolución de la Comisión de Derechos Humanos., *Situación de derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, E/CN.4/RES/2005/11, 14 de abril de 2005. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/sdpage_e.aspx?b=1&c=50&t=11

Seoul Historiography Institute, s/f, disponible en: http://history.seoul.go.kr/nuri/etc/sub_page.php?pidx=146604590347

The Bush Institute, octubre de 2014, “US-Based North Korean Refugees. A qualitative study”, disponible en: http://bushcenter.imgix.net/legacy/gwb_north_korea_executive_summary_r4.pdf

OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/34/66, 22 de febrero de 2017. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/HRC/34/66>

OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/40/66, 30 de mayo de 2019. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/150/23/PDF/G1915023.pdf?OpenElement>

OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/43/58, 1 de mayo de 2020. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G20/108/77/PDF/G2010877.pdf?OpenElement>

OJEA QUINTANA, T., *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/46/51, 2 de julio de 2021. Disponible en: <https://undocs.org/A/HRC/46/51>

Transparencia Internacional, 25 de enero de 2017, Informe sobre el índice de corrupción en la República Democrática Popular de Corea en 2016, disponible en: http://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016

UNICEF, s/f, disponible en: https://www.unicef.org/infobycountry/repkorea_statistics.html

UNICEF, s/f, *Estadística: República Democrática Popular de Corea*, disponible en: <https://data.unicef.org/country/prk/>

UNDP, *Human Development Report 2013. The rise of the South: Human Progress in a Diverse World*, 1ª edición, UNDP, New York, p. 185.

Unión Europea, s/f. Disponible en: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/country-profiles_es

UNITED NATIONS, s/f, disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>

UNITED NATIONS, *Member States*, s/f, disponible en: <https://www.un.org/en/about-us/member-states#gotoD>

United States Congress, 108th Congress, October 18, 2004, North Korean Human Rights Act of 2004, disponible en: <https://www.congress.gov/bill/108th-congress/house-bill/4011>

UNITED STATES GOVERNMENT., *North Korean Human Rights Act of 2004*, Public Law 108/333, United States Government Publishing Office, Washington, 2004.

United States House Committee on Foreign Affairs, “Report on U.S. Humanitarian Assistance to North Koreans”, Washington, 15 de abril de 2006, *USAID*, p. 4.

Universal Periodic Review., *Compilation of UN Information*, A/HRC/WG.6/6/PRK/2, 18 de septiembre de 2009, p. 2. Disponible en: http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/A_HRC_WG.6_6_PRK_2_DPRK_S.pdf

Universal Periodic Review., *Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/27/10, 2 de julio de 2014. Disponible en: <http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?OpenDS=A/HRC/27/10&Lang=S>

Universal Periodic Review., *Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/42/10, 25 de junio de 2019, p. 2. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/184/13/PDF/G1918413.pdf?OpenElement>

Univesal Periodic Review., *Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/WG.6/19/PRK/1, 30 de enero de 2014.

Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/106/61/PDF/G1410661.pdf?OpenElement>

Universal Periodic Review., *Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos: República Democrática Popular de Corea*, A/HRC/WG.6/33/PRK/1, 20 de febrero de 2019.

Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/045/33/PDF/G1904533.pdf?OpenElement>

Universal Periodic Review., *Position of the DPRK on the recommendations received during its first cycle UPR*, 7 de noviembre de 2009. Disponible en: http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/A_HRC_WG.6_19_PRK_1_DemocraticPeoplesRepublic_of_Korea_Annex_E.doc

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, 7 de noviembre de 2009. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/DPRK.pdf>

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum*, 7 de noviembre de 2009. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/DPRK-Add.1.pdf>

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-2*, 7 de noviembre de 2009. Disponible en: http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/ADVANCEQUESTIONS_DPRK_Add2.pdf

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-3*, 7 de noviembre de 2009. Disponible en: http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/ADVANCEQUESTIONS_DPRK_Add3.pdf

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance-Addendum-4*, 7 de noviembre de 2009. Disponible en: http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session6/KP/ADVANCEQUESTIONS_DPRK_Add4.pdf

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, 1 de mayo de 2014. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/AdvancedquestionstoDPRK.docx>

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2*, 1 de mayo de 2014. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/AdvancedquestionstoDPRKAdd.1.docx>

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3*, 1 de mayo de 2014. Disponible en: <http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session19/KP/AdvancedquestionstoDPRKAdd.2.docx>

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance*, 9 de mayo de 2019.
Disponible en:
<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session33/KP/AdvancedquestionstoDemocraticPeopleRepublicKorea.doc>

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-2*, 9 de mayo de 2019. Disponible en:
<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session33/KP/AdvancedquestionstoDP RKAdd.1.doc>

Universal Periodic Review., *Questions submitted in advance –Addendum-3*, 9 de mayo de 2019. Disponible en:
<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session33/KP/AdvancedquestionstoDP RKAdd.2.doc>

Universal Periodic Review., *Resumen preparado por la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 15 b) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos y el párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo*, A/HRC/WG.6/19/PRK/3, 23 de enero de 2014.
Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/105/11/PDF/G1410511.pdf?OpenElement>

WFP, “Nutrition Survey of the Democratic People Republic of Korea”, 20 de diciembre de 1998, disponible en: <https://reliefweb.int/report/democratic-peoples-republic-korea/nutrition-survey-democratic-peoples-republic-korea>

PRENSA e INTERNET

38North, 12 de julio de 2011, disponible en:
<https://www.38north.org/2011/07/gford071211/>

AROON, P., *Clinton marks 60th anniversary of Korean War*, Washington, Foreign Policy, 12 de abril de 2010, Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2010/04/12/clinton-marks-60th-anniversary-of-korean-war/>

Asahi Simbun, *Diplomat’s 1895 letter confess to assassination of Korean Queen*, 21 de noviembre de 2021, disponible en: <https://www.asahi.com/ajw/articles/14482741>

Asia Business Daily, 8 de julio de 2009, disponible en:
<http://www.asiae.co.kr/news/view.htm?idxno=2009070809173387763>

Asia Business Daily, 22 de octubre de 2018, disponible en:
<https://www.asiae.co.kr/article/2018102208460126784>

Asia Press, s/f, disponible en: <http://www.asiapress.org/korean/all/labor-training-camp/>

Asia Press, s/f, disponible en: <https://www.asiapress.org/korean/>;
<https://www.youtube.com/user/ASIAPRESSmovie/videos>

Asia Society, s/f, disponible en: <https://asiasociety.org/famine-north-korea>

Asia Society, s/f, disponible en: <https://asiasociety.org/education/south-korean-education>

Asociación de Amistad con Corea, s/f, disponible en: <https://kfaspain.es/sobre-la-kfa/>

Asociación de Amistad con Corea, s/f, disponible en: <https://kfaspain.es/>

Associated Press News, 22 de marzo de 2019, disponible en:
<https://apnews.com/article/united-nations-global-trade-north-korea-international-news-ap-top-news-fe394eef5f7848f5be284d21a4b7624a>

BBC News, 7 de mayo de 2006, disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/4981294.stm>

BBC News, 5 de noviembre de 2015, disponible en:
<https://www.bbc.com/news/magazine-34710403>

BBC NEWS, 9 de mayo de 2016, disponible en:
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160509_bbc_wingfield_detenido_corea_d_el_norte_periodista_amv

BBC News Korea, 26 de mayo de 2018, disponible en:
<https://www.bbc.com/korean/44265394>

BBC News, 14 de junio de 2018, disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-44484322>

BBC News Korea, 3 de abril de 2020, disponible en:
<https://www.bbc.com/korean/52133129>

BBC News Korea, 16 de junio de 2020, disponible en:
<https://www.bbc.com/korean/news-53062116>

BBC News Korea, 4 de mayo de 2021, disponible en:
<https://www.bbc.com/korean/features-56920641>

BBC NEWS, 17 de junio de 2021, disponible en: <https://www.bbc.com/korean/news-57508211>

Catholics Bishops Conference of Korea, s/f, disponible en:
<https://cbck.or.kr/Catholic/Korea/History>

Chosun Ilbo, 10 de septiembre de 1994, disponible en:
https://newslibrary.chosun.com/view/article_view.html?id=2279819940910m1029&set_date=19940910&page_no=2

Chosun Ilbo, 7 de marzo de 1996, disponible en:
https://newslibrary.chosun.com/view/article_view.html?id=2330519960307m1035&set_date=19960307&page_no=3

Chosun Ilbo, 3 de octubre de 2011, disponible en:
<http://weekly.chosun.com/client/news/print.asp?nNewsNumb=002175100018&ctcd=>

Chosun Ilbo (Monthly Chosun), julio de 2014, disponible en:
<http://monthly.chosun.com/client/news/viw.asp?ctcd=&nNewsNumb=201407100025>

Chosun Ilbo, “Las diversas actividades sobre la primera dama norcoreana Kim Jong-Suk”, marzo de 2015, disponible en:
<https://monthly.chosun.com/client/news/viw.asp?ctcd=H&nNewsNumb=201503100022>

Chosun Ilbo Magazine, 16 de febrero de 2019, disponible en:
<http://monthly.chosun.com/client/news/viw.asp?ctcd=&nNewsNumb=201902100037>

CNN News, 2 de mayo de 2016, disponible en:
<http://edition.cnn.com/2016/05/02/us/who-is-kenneth-bae/>

CRUZ ROJA COREANA, s/f, disponible en:
https://www.redcross.or.kr/redcross_krc/redcross_krc_history.do?action=list&year=1990

CUMMINGS, B., *Memorias de fuego en Corea del Norte*, París, Le Monde Diplomatique, diciembre de 2004, Disponible en: <https://mondiplo.com/memorias-de-fuego-en-corea-del-norte>

DAE-JUNG, K., “Columna: Si se hubiera realizado el encuentro entre Kim Il-Sung y Kim Young-Sam”, disponible en:
<https://www.chosun.com/opinion/column/2021/08/03/XSB6J7TBHBF6ZA6JM2LMMEOOSE/>

Daily NK, 7 de julio de 2005, disponible en: <https://acortar.link/qApL6M>

Daily NK, 16 de noviembre de 2005, disponible en:
<http://dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk09000&num=14868>

Daily NK, 18 de marzo de 2007, disponible en: <https://acortar.link/2l6OoJ>

Daily NK, 24 de junio de 2008, disponible en:
<http://www.dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk09000&num=57877>

Daily NK, 29 de junio de 2008, disponible en:
<http://www.dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk04500&num=57931>

Daily NK, 4 de marzo de 2009, disponible en:
<http://www.dailynk.com/korean/read.php?cataId=nk05600&num=68235>

Daily NK, 9 de agosto de 2013, disponible en:
<http://www.dailynk.com/english/read.php?cataId=nk02900&num=10829>

Daily NK, 7 de septiembre de 2015, disponible en:
<http://www.dailynk.com/korean/read.php?num=106933&cataId=nk05004>

Daily NK, 11 de octubre de 2016, disponible en:
<http://www.dailynk.com/korean/read.php?num=109426&cataId=nk04500>

Daily NK, 6 de abril de 2021, disponible en: <https://www.dailynk.com/20210406-2/>

Deutsche Welle, 9 de agosto de 2016, disponible en: <https://www.dw.com/en/the-uns-new-north-korea-rapporteur-we-have-to-be-realistic/a-19455999>

Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: Asociación Nacional de Corea (en coreano).

Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: Partido de la Independencia de Corea (en coreano).

Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: República Democrática Popular de Corea (en coreano).

Diccionario Naver, Naver Corp, 2021. Entrada: The Maintenance of the Public Order Act (en coreano).

Donga Ilbo, s/f, disponible en: <http://blog.donga.com/nambukstory/archives/25460>

Donga Ilbo, 16 de diciembre de 2019, disponible en:
<https://www.donga.com/news/Culture/article/all/20191215/98814326/1>

DPRK Today, s/f, disponible en: https://dprktoday.com/great/memoirs/7_20_01

East Asia Institute, 23 de mayo de 2012, disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=-haHZ_z-6H8;
http://www.eai.or.kr/m/iframe_view.asp?intSeq=5616

Economipedia, s/f, disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/primerarevolucion-industrial.html>

El Economista, 23 de julio de 2015, disponible en:
<http://ecodiario.eleconomista.es/asia/noticias/6890131/07/15/Asi-es-el-Songbun-el-sistema-de-castas-de-Corea-del-Norte-o-esclavos-sin-comida-o-favoritos-de-Kim-Jong-Un.html>

El Mundo, 4 de agosto de 2009, disponible en:
<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/08/04/internacional/1249400478.html>

El País, 15 de marzo de 2002, disponible en:
https://elpais.com/diario/2002/03/15/internacional/1016146814_850215.html

El País, 20 de mayo de 2010, disponible en:
https://elpais.com/internacional/2010/05/20/actualidad/1274306406_850215.html

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Berlin Wall (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/topic/Berlin-Wall>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Chinese Communist Party (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/topic/Chinese-Communist-Party>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Collapse of the Soviet Union (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/event/the-collapse-of-the-Soviet-Union>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Joseph Stalin (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Joseph-Stalin>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Kim Il-Sung (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Kim-Il-Sung>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Mikhail Gorbachev (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Mikhail-Gorbachev>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Nikita Khrushchev (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Nikita-Sergeyevich-Khrushchev>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: North Korea (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/place/North-Korea>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Russian Revolution (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/event/Russian-Revolution> (consultado el 29 de julio de 2021).

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Seoul 1988 Olympic Games (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/event/Seoul-1988-Olympic-Games>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Socialism (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/topic/socialism>

Encyclopedia Britannica, s/f, Entrada: Soviet Union (en inglés), disponible en: <https://www.britannica.com/place/Soviet-Union>

Encyclopedia of Korean Culture, s/f, disponible en: **términos buscados**

Término original (coreano)	Término traducido (español)
3.1 운동	Movimiento 1 de marzo
고려인	Rusos de origen coreano
국가안전보위부	Departamento de Seguridad del Estado
김일성	Kim Il-Sung
김일성 주체사상	La ideología Juche de Kim Il-Sung
김정숙	Kim Jong-Suk
김정일	Kim Jong-Il

남북한동시유엔가입	Ingreso conjunto a las Naciones Unidas de Corea del Sur y Corea del Norte
냉전체제	Guerra Fría
대한민국임시정부	Gobierno Provisional de la República de Corea
박정희	Park Chung-Hee
박헌영	Park Hyeon-Young
북한	Corea del Norte
삼계층오십일개부류구분사업	El sistema social songbun
아리랑 공연	El evento Arirang
오호담당제	Cinco de vigilancia doméstica
월북자	Re-desertores a Corea del Norte
윤공흠	Yoon Gong-Heum
이동휘	Lee Dong-Hwi
이산가족	Las familias separadas
인민반	Inminban
일제감정기	Periodo de ocupación japonesa
재일본조선인총연합회	La asociación Chongryon
조국광복회	Asociación de Liberación de la Patria
조선공산당	Partido Comunista de Chosun
탈북자	Desertores norcoreanos
한국광복군	Ejército de Liberación de Corea
한국전쟁	Guerra de Corea
한인사회당	Partido Socialista de Corea
흑백투표	Voto abierto

European Alliance for Human Rights in North Korea, 22 de diciembre de 2015, disponible en: <https://www.eahrnk.org/articles/policy-and-research/a-case-for-clarification-european-asylum-policy-and-north-korean-refugees>

Financial Times, 24 de agosto de 2017, disponible en: <https://www.ft.com/northkoreansnewmalden>

Financial Times, 19 de diciembre de 2019, disponible en: <https://www.ft.com/content/220c9eac-215b-11ea-92da-f0c92e957a96>

France 24, 3 de junio de 2019, disponible en: <https://www.france24.com/es/20190305-en-foco-corea-norte-japon>

Government of Canada, s/f, disponible en: <https://www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/services/refugees/claim-protection-inside-canada/apply.html>

Hansung University, s/f, disponible en:

<http://hwiki.eumstory.co.kr/index.php/%EC%9D%BC%EC%A0%9C%EA%B0%95%EC%A0%90%EA%B8%B0>

History, *The brutal history of Japan's "Comfort Women"*, 20 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.history.com/news/comfort-women-japan-military-brothels-korea>

History, *How Japan took control of Korea*, 27 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.history.com/news/japan-colonization-korea>

Human Rights Watch, 13 de junio de 2012, disponible en:

<https://www.hrw.org/news/2012/06/13/north-korea-economic-system-built-forced-labor>

Human Rights Watch, 13 de abril de 2015, disponible en:

<https://www.hrw.org/ko/news/2015/04/13/269589>

Human Rights Watch, 5 de junio de 2018, disponible en:

<https://www.hrw.org/ko/news/2018/06/05/318736>

Institute of Peace Affairs, agosto de 2015, disponible en:

<http://unikorea21.com/?p=6628>

JoongAng Ilbo, 17 de septiembre de 2017, disponible en:

<https://www.joongang.co.kr/article/21943732#home>

JoongAng Ilbo, 24 de julio de 2021, disponible en:

<https://www.joongang.co.kr/article/24112708#home>

KBS News, 13 de abril de 2000, disponible en:

<https://news.kbs.co.kr/news/view.do?ncd=72022>

KBS News, 6 de noviembre de 1997, disponible en:

<https://news.kbs.co.kr/news/view.do?ncd=3779549>

KBS News, 8 de julio de 2015, "La muerte de Kim Il-Sung y aviso de alarma en el cuerpo militar surcoreano", disponible en:

<https://news.kbs.co.kr/news/view.do?ncd=3109251>

KBS World, s/f, disponible en:

http://world.kbs.co.kr/special/northkorea/contents/archives/supreme_leader/kim_jong_il.htm?lang=k

KCNA, 8 de julio de 1994, "Kim Il-Sung's death announcement July 8th 1994",

disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GDq2Y1sfliE>

KCNA, 9 de julio de 1994, "Kim Il-Sung's funeral", disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=fIa4wQd9lrk>

LACROIX-RIZ, A., *El papel “olvidado” de la Unión Soviética*, París, Le Monde Diplomatique, mayo de 2005, Disponible en: <https://mondiplo.com/el-papel-olvidado-de-la-union-sovietica>

La Vanguardia, 22 de febrero de 2015, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/gente/quien/20150222/54426401702/alejandro-caobenos-norcoreano-emprenyat.html>

Maeil Business Newspaper, 9 de octubre de 2019, disponible en: <https://www.mk.co.kr/news/politics/view/2019/10/813065/>

MBN NEWS, 5 de noviembre de 2014, disponible en: <https://www.mbn.co.kr/vod/programView/1083409>
MENÉNDEZ DEL VALLE, E., *Corea del Norte y la responsabilidad de proteger*, Madrid, Real Instituto Elcano, 9 de septiembre de 2016, Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/corea-del-norte-y-la-responsabilidad-de-proteger/>

NATIOS, A., “The Politics of Famine in North Korea”, Washington, United States Institute of Peace, 2 de agosto de 1999, disponible en: <https://www.usip.org/publications/1999/08/politics-famine-north-korea>

New Focus, 19 de enero de 2017, disponible en: <http://www.newfocus.co.kr/client/news/viw.asp?cate=C01&mcate=M1003&nNewsNumb=20170119629>

Nikkei Asia, 12 de diciembre de 2017, disponible en: <https://asia.nikkei.com/Politics-Economy/International-Relations/North-Korean-defector-describes-horrors-following-Chinese-repatriation>

NK HEALTH, 2 de septiembre de 2004, disponible en: http://www.nkhealth.net/board.php?var=view&code=sub_0310&page=1&number=68

NK NEWS, 24 de mayo de 2016, disponible en: <https://www.nknews.org/2016/05/owning-a-home-in-north-korea/>

NK News, 18 de marzo de 2021, disponible en: <https://www.nknews.org/2021/03/no-un-or-ngo-workers-left-in-north-korea-after-more-expats-depart-pyongyang/>

NPR News, 9 de junio de 2019, disponible en: <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda/2019/06/09/730441007/why-aid-wont-fix-north-koreas-recurring-food-shortages?t=1638066838630>

Radio Free Asia, 16 de junio de 2011, disponible en: http://www.rfa.org/korean/weekly_program/yesterday_today/yesterdaynow-06162011111542.html

Radio Free Asia, 13 de marzo de 2012, disponible en: http://www.rfa.org/korean/weekly_program/ae40c528-c77cac00c758-ac70c9d3acfc-c9c4c2e4/co-jj-03132012145648.html

Radio Free Asia, 4 de abril de 2014, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/in_focus/taxi-04042014162925.html

Radio Free Asia, 2 de junio de 2015, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/weekly_program/bd81d55c-c774ac8c-bb38c81cc9c0c694/fe-cp-06022015123352.html

Radio Free Asia, 24 de septiembre de 2015, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/weekly_program/ad81ae08c99d-d480c5b4c90db2c8b2e4/askquestion-09232015102743.html

Radio Free Asia, 22 de octubre de 2015, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/weekly_program/ad81ae08c99d-d480c5b4c90db2c8b2e4/askquestion-10222015100601.html

Radio Free Asia, 3 de marzo de 2016, disponible en:
https://www.rfa.org/korean/weekly_program/ad81ae08c99d-d480c5b4c90db2c8b2e4/askquestion-03022016155441.html

Radio Free Asia, 22 de marzo de 2016, disponible en:
https://www.rfa.org/korean/weekly_program/rfa_interview/rfainvitation-03212021220708.html

Radio Free Asia, 21 de octubre de 2016, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/in_focus/ne-ms-10212016102233.html?searchterm=utf8:ustring=%ED%83%88%EB%B6%81+%EA%B2%BD%EA%B3%84

Radio Free Asia, 3 de noviembre de 2016, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/weekly_program/woman_era/womenera-11032016104717.html

Radio Free Asia, 14 de noviembre de 2016, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/in_focus/human_rights_defector/defectors-11142016073628.html

Radio Free Asia, 8 de diciembre de 2016, disponible en:
http://www.rfa.org/korean/in_focus/ne-yh-12082016155452.html

Radio Free Asia, 23 de marzo de 2017, disponible en:
<http://www.rfa.org/korean/commentary/lankov/lankovcu-03232017150918.html>

Radio Free Asia, 9 de agosto de 2017, disponible en:
https://www.rfa.org/korean/in_focus/food_international_org/ne-kh-08092017160846.html

Radio Free Asia, 3 de julio de 2018, disponible en:
https://www.rfa.org/korean/weekly_program/communism/fe-nj-07032018102335.html

Radio Free Asia, 13 de diciembre de 2019, disponible en:
https://www.rfa.org/korean/in_focus/food_international_org/ne-sk-12132019154047.html

Radio Free Asia, 29 de julio de 2021, disponible en:
https://www.rfa.org/korean/in_focus/food_international_org/nklabor-07292021155745.html

Reporteros sin Fronteras, s/f, disponible en: <http://www.rsf-es.org/news/corea-del-norte-el-regimen-borra-de-todo-los-archivos-la-imagen-y-nombre-del-tio-ajusticiado-del-dictador/>

Reporteros sin Fronteras, 2 de noviembre de 2016, disponible en: <http://www.rsf-es.org/products/kim-jong-un-lider-supremo-de-corea-del-norte/>

Reporters Without Borders, 2019-2021, disponibles en: <https://rsf.org/en/north-korea>;
<https://rsf.org/en/ranking/2019>; <https://rsf.org/en/ranking/2020>;
<https://rsf.org/en/ranking/2021>

Rodong Sinmun, s/f, disponible en: <http://www.rodong.rep.kp/ko/>

SANG-HYUN, B., “La obsesión de Kim Il-Sung para invadir Corea del Sur y la aprobación de Stalin. 70 aniversario de la Guerra de Corea”,
<http://news.kmib.co.kr/article/view.asp?arcid=0924129822&code=23111111&cp=nv>

SBS News, 23 de junio de 2015, disponible en:
https://news.sbs.co.kr/news/endPage.do?news_id=N1003038680

SBS News, 19 de julio de 2021, disponible en:
https://news.sbs.co.kr/news/endPage.do?news_id=N1006396871

Sino NK, 31 de octubre de 2016, disponible en: <http://sinonk.com/2016/10/31/on-reading-north-korean-media-the-curse-of-the-web/>

Statistics of Canada, s/f, disponible en: <https://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2016/dp-pd/hlt-fst/imm/Table.cfm?Lang=E&T=21&Geo=01>

The Atlantic, 20 de diciembre de 2011, disponible en:
<https://www.theatlantic.com/business/archive/2011/12/how-kim-jong-il-starved-north-korea/250244/>

The Guardian, 4 de agosto de 2009, disponible en:
<https://www.theguardian.com/world/2009/aug/04/laura-ling-euna-lee>

The Guardian, 13 de junio de 2014, disponible en:
<https://www.theguardian.com/world/2014/jun/13/arduous-march-north-korea-famine>

The Guardian, 12 de febrero de 2016, disponible en:
<https://www.theguardian.com/world/2016/feb/12/north-korea-halts-inquiry-into-abductions-of-japanese-citizens>

The Guardian, 13 de junio de 2016, disponible en: <https://www.theguardian.com/us-news/2016/jun/13/north-korean-defectors-america-reality>

The Hankyoreh, 16 de agosto de 2011, disponible en:
https://www.hani.co.kr/arti/politics/politics_general/491993.html/

The Hankyoreh, 22 de marzo de 2021, disponible en:
<https://www.hani.co.kr/arti/politics/defense/987666.html>

The Independent, a fecha de 22 de agosto de 1907, se puede leer cómo era la situación política en Corea, concretamente justo antes de la ocupación japonesa. Está disponible en: <https://paperspast.natlib.govt.nz/newspapers/OAM19071019.2.37.12>

The Japan Times, 10 de mayo de 2003, disponible en:
<https://www.japantimes.co.jp/2003/05/10/announcements/defector-still-bitter-over-consulates-handling-of-shenyang-incident/>

The JoongAng Ilbo, 6 de septiembre de 2017, disponible en:
<https://www.joongang.co.kr/article/21910339#home>

The Peaceful Unification Advisory Council, s/f, disponible en:
https://www.puac.go.kr/lang/kr/view/intren/int_com_org.jsp

The Peaceful Unification Advisory Council, s/f, disponible en:
<https://www.puac.go.kr/ntcnBbs/list.do?bbsId=NABSMSTR000000000016>

The Wilson Center, “Revisiting History: North Korea and Nuclear Weapons”, 3 de noviembre de 2010, disponible en: <https://www.wilsoncenter.org/event/revisiting-history-north-korea-and-nuclear-weapons>

Transparency International, 2020, disponible en:
<https://www.transparency.org/en/cpi/2020/table/prk>

UNICEF, 20 de junio de 2018, disponible en: <https://www.unicef.org/press-releases/better-indicators-children-dpr-korea-challenges-persist-new-data-situation-children>

UNICEF., *Situation of Children and Women in the Democratic People’s Republic of Korea*, noviembre de 2019, disponible en:
<https://www.unicef.org/dprk/reports/situation-children-and-women-democratic-peoples-republic-korea-2019>

United Explanations, 12 de junio de 2013, disponible en:
<https://www.unitedexplanations.org/2013/06/12/paises-ratificantes-de-la-convencion-sobre-los-derechos-del-nino-por-que-estados-unidos-no-esta-en-la-lista/>

UNITED NATIONS., *Department of Economic and Social Affairs (Disability)*, 12 de diciembre de 2016, disponible en:

<https://www.un.org/development/desa/disabilities/news/news/democratic-peoples-republic-of-korea-ratifies-crpd-total-ratifications-172.html>

Unión Europea, s/f, disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/countries_en#tab-0-1

United Press International, 7 de enero de 2020, disponible en:

https://www.upi.com/Top_News/World-News/2020/01/07/US-accepted-zero-North-Korea-refugees-in-2019-data-show/7291578416952/

Uriminzokkiri, s/f, disponible en: <http://www.uriminzokkiri.com/index.php>

Uriminzokkiri, s/f, disponible en:

<http://www.uriminzokkiri.com/index.php?ptype=csense&mtype=view&stype=1&no=2788>

Uriminzokkiri, s/f, disponible en:

<http://www.uriminzokkiri.com/index.php?ptype=cgisas&mtype=view&no=1195706>

Variedad de enanismo caracterizada por la cortedad de las piernas y los brazos.

Sinónimo de enanismo. Real Academia Española, s/f, disponible en:

<http://dle.rae.es/?id=0Y100ee>

Voice of America, 10 de diciembre de 2005, disponible en:

<https://www.voakorea.com/a/a-35-2005-12-10-voa8-91186084/1293454.html>

Voice of America, 4 de marzo de 2008, disponible en: <http://www.voakorea.com/a/a-35-2008-03-04-voa8-91360229/1320829.html>

Voice of America, “U.S. Offers Flood Aid to N. Korea”, 2 de septiembre de 2010, disponible en: <https://reliefweb.int/report/democratic-peoples-republic-korea/us-offers-flood-aid-north-korea>

Voice of America, 21 de noviembre de 2014, disponible en:

<http://www.voakorea.com/a/2528048.html>

Voice of America, 6 de julio de 2016, disponible en:

<http://www.voakorea.com/a/3405143.html>

Voice of America, 17 de septiembre de 2020, disponible en:

https://www.voakorea.com/a/korea_korea-social-issues_korea-unification/6040747.html

Voice of America, 29 de enero de 2021, disponible en:

https://www.voakorea.com/a/korea_korea-social-issues_corruption-north-korea/6055808.html

Voice of America, 9 de marzo de 2021, disponible en:

<https://www.voakorea.com/a/6210332.html>

Wikileaks Korea, s/f, disponible en: <https://www.wikileaks-kr.org/news/articleView.html?idxno=109905>

World Refugee Survey 2009, 17 de junio de 2009, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/4a40d2a3c.html>

Yonhap News, s/f, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/IIS20120229000100365>

Yonhap News, 20 de octubre de 2010, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20101020216200073>

Yonhap News, 3 de marzo de 2016, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20160302189500014>

Yonhap News, 10 de octubre de 2016, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20161010037200014>

Yonhap News, 3 de diciembre de 2017, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20171203040100009>

Yonhap News, 9 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20180209184500007>

Yonhap News, 30 de junio de 2020, disponible en: <https://www.yna.co.kr/view/AKR20200629068100083>

